

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

En la ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:00 horas del día 27 de septiembre de 2017, se reunieron en la Sala Anexa al Paraninfo, los C.C., JUAN GUILLERMO VACA RODRÍGUEZ, GISELA MONTERO ALPÍREZ, JOAQUÍN CASO NIEBLA, SALVADOR PONCE CEBALLOS, LAZARO GABRIEL MÁRQUEZ ESCUDERO, CRISTINA RUÍZ ALVARADO, MIGUEL ÁNGEL MORALES ALMADA, NERY SÁNCHEZ TERAN, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y:

RESULTANDO

Que por acuerdo del pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 23 de mayo de 2017, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 60, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Revisado el proyecto en coordinación con los directores de las unidades académicas proponentes y los académicos participantes en el proyecto, con la Coordinación de Formación Básica y Formación Profesional y Vinculación Universitaria, así como con los departamentos respectivos, la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables.
2. Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes.
3. Que dichas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas a la propuesta.
4. Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

Universidad Autónoma de Baja California

DICTAMEN:

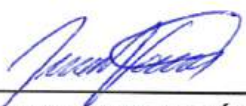
ÚNICO.- Se aprueba la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, que presenta el Rector, por solicitud los Consejos Técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, de la Universidad Autónoma de Baja California, cuya vigencia iniciará a partir del ciclo escolar 2018-1.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 27 de septiembre de 2017

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

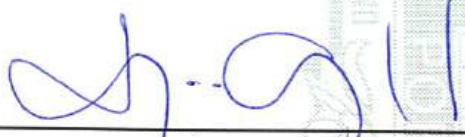
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS



JUAN GUILLERMO VACA RODRÍGUEZ
Director de la Facultad de Ciencias
Marinas



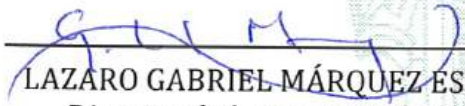
GI SELA MONTERO ALPÍREZ
Directora del Instituto de Ingeniería



JOAQUÍN CASO NIEBLA
Director del Instituto de Investigación y
Desarrollo Educativo



SALVADOR PONCE CEBALLOS
Director de la Facultad de Pedagogía e
Innovación Educativa



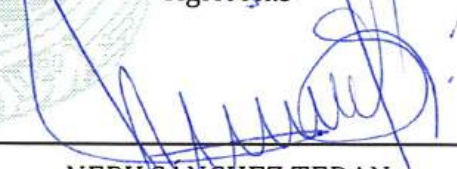
LAZARO GABRIEL MÁRQUEZ ESCUDERO
Director de la Facultad de Idiomas



CRISTINA RUIZ ALVARADO
Directora del Instituto de Ciencias
Agrícolas



MIGUEL ÁNGEL MORALES ALMADA
Profesor de la Escuela de Ingeniería y
Negocios, Guadalupe Victoria



NERY SANCHEZ TERAN
Profesora de la Facultad de Odontología,
Mexicali

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Baja California, México. Octubre de 2017



DIRECTORIO

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández

Rector de la Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Alfonso Vega López

Secretario General

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray

Vicerrector Campus Mexicali

Dra. María Eugenia Pérez Morales

Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Director de Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

Dr. Natanael Ramírez Angulo

Director de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.

Dra. Armandina Serna Rodríguez

Coordinadora de Formación Básica

Dr. Miguel Ángel Martínez Romero

Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria

Dr. Antelmo Castro López

Jefe del Departamento de Actualización Curricular y Formación Docente

Comité coordinador del proyecto:

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Dr. Rafael Velázquez Flores

Dr. José de Jesús López Almejo

M.A.P. Sergio Yalot Ayala Mariscal

Dra. Kenia María Ramírez Meda

Comité colaborador

Dra. Marcela Maldonado Bodart

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Mtro. Saúl Oziel López Llanes

M.A.P. Miguel Figueroa Quirarte

Dr. Alejandro Monjaraz Sandoval

Dra. Marcela Reyes Ruiz

Comité Asesor del Proyecto

Dr. Antelmo Castro López

Lic. Vanessa Saavedra Navarrete

Lic. José Santamaría Hernández

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN	15
3. FILOSOFÍA EDUCATIVA.....	33
3.1 MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	33
3.2 MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	36
3.3 MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES	37
3.4 MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS	37
3.5 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	38
4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	40
4.1 ETAPAS DE FORMACIÓN	40
4.1.1 <i>Etapas básicas</i>	40
4.1.2 <i>Etapas disciplinarias</i>	41
4.1.3 <i>Etapas terminal</i>	42
4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS MODALIDADES DE APRENDIZAJE Y OBTENCIÓN DE CRÉDITOS Y SUS MECANISMOS DE OPERACIÓN.....	43
4.2.1 <i>Unidades de aprendizaje obligatorias</i>	44
4.2.2 <i>Unidades de aprendizaje optativas</i>	44
4.2.3 <i>Otros cursos optativos</i>	45
4.2.4 <i>Estudios independientes</i>	46
4.2.5 <i>Ayudantía docente</i>	46
4.2.6 <i>Ayudantía de investigación</i>	47
4.2.7 <i>Ejercicio investigativo</i>	48
4.2.8 <i>Apoyo a actividades de extensión y vinculación</i>	49
4.2.9 <i>Proyectos de investigación con valor en Créditos (PVVC)</i>	49
4.2.10 <i>Titulación por proyecto</i>	52
4.2.11 <i>Actividades artísticas, culturales y deportivas</i>	52
4.2.12 <i>Prácticas profesionales</i>	53
4.2.13 <i>Programa de emprendedores universitarios</i>	56
4.2.14 <i>Actividades para la formación con valores</i>	56
4.2.15 <i>Cursos intersemestrales</i>	57
4.2.16 <i>Movilidad e intercambio estudiantil</i>	57
4.2.17 <i>Servicio social comunitaria y profesional</i>	59
4.2.18 <i>Idioma extranjero</i>	61
4.3 TITULACIÓN	63
4.4 REQUERIMIENTOS Y MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN	65
4.4.1 <i>Difusión del programa educativo</i>	65
4.4.2 <i>Descripción de la planta académica</i>	66
4.4.3 <i>Descripción de la infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica</i>	68
4.4.4 <i>Descripción de la estructura organizacional de las unidades académicas</i>	69
4.4.5 <i>Descripción del sistema de tutorías</i>	84

4.4.5.1 <i>Objetivos de la tutoría</i>	85
4.4.5.2 <i>Tipos de tutoría</i>	86
4.4.5.3 <i>Mecanismos de operación de la tutoría académica</i>	86
4.5 FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA EDUCATIVO	87
5. PLAN DE ESTUDIOS	89
5.1 PERFIL DE INGRESO	89
5.2 PERFIL DE EGRESO	90
5.3 CAMPO PROFESIONAL.....	91
5.4 CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE POR ETAPAS DE FORMACIÓN	94
5.5 CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO	98
5.6 MAPA CURRICULAR	102
5.7 DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PLAN DE ESTUDIO	103
5.8 TIPOLOGÍA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE	109
5.9 EQUIVALENCIA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE.....	111
6. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN	115
6.1 EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO	115
6.2 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	117
6.3 EVALUACIÓN COLEGIADA DEL APRENDIZAJE	118
7. REVISIÓN EXTERNA.....	122
8. APROBACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO.....	129
9. REFERENCIAS	141
ANEXO 1. FORMATOS METODOLÓGICOS.....	144
ANEXO 2. PROGRAMAS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE.....	178
ANEXO 3. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	949

1. Introducción

El presente documento incluye la propuesta de modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales que se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSyP) y la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEyRI) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Esta modificación está fundamentada en el Título V, Capítulo Primero, del Estatuto Escolar de la UABC, así como en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. Las decisiones curriculares se basaron en una evaluación diagnóstica donde especialistas, profesores, estudiantes, egresados y empleadores evaluaron las fortalezas y debilidades del plan de estudios vigente. Además, el proceso tomó en cuenta las sugerencias por parte de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO), órgano reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). Finalmente, la modificación estuvo basada en los criterios y estructura de evaluación del Examen de Egreso para la Licenciatura (EGEL) que administra el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

La nueva estructura curricular atendió a la metodología de la UABC (Anexo1) y su objetivo principal fue reforzar y garantizar la calidad académica del programa para que los egresados de esta licenciatura cuenten con las competencias, valores y habilidades necesarias para el desempeño exitoso en el ámbito profesional. La nueva propuesta del Plan de Estudio de Licenciatura en Relaciones Internacionales responde a las condiciones actuales en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales, aspectos que se abordan en los Programas de Unidades de Aprendizaje (Anexo 2).

El presente documento contiene la justificación de la modificación del plan de estudio, la descripción de la filosofía educativa de la institución y las unidades académicas, la descripción de la propuesta del nuevo plan de estudio, el planteamiento de un sistema de evaluación, la descripción genérica de las unidades de aprendizaje y las referencias bibliográficas. Cabe destacar el uso de la Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos

de la Universidad Autónoma de Baja California (2010) en la construcción de esta propuesta.

En esta institución, los diversos programas educativos distinguen a esta casa de estudios como un sitio de formación de calidad académica. Elementos como las ciencias, las artes y la tecnología se integran en conjunto con un ambiente educativo estimulante para producir conocimiento y generar profesionistas con valores y habilidades. Gracias a lo anterior, la institución logra el propósito de cumplir con las competencias establecidas para un mejor rendimiento del alumno y su crecimiento académico.

La estructura curricular de los planes de estudio tiene un papel importante para la universidad ya que representa la pieza clave para el funcionamiento y éxito profesional. Tiene que estar estructurada y fundamentada para que a su término los egresados puedan manejar de manera exitosa procesos políticos, sociales y económicos. Para la FCSyP y la FEyRI es importante la formación de estudiantes capaces de representar a la UABC de manera sobresaliente. Ambas facultades buscan, a través de una educación pertinente y adecuadamente diseñada, otorgar las herramientas necesarias a los alumnos para que cumplan con los objetivos en el ámbito académico y profesional.

Esta propuesta contiene, como sugerencia de mejora, la implementación de unidades de aprendizaje, de contenidos generales, lo cual garantiza un progreso adecuado en la formación del alumno y que le otorgue flexibilidad para el desempeño en distintas áreas del conocimiento. Habría que señalar, como eje fundamental, que se hace uso del modelo flexible con enfoque en competencias. Trasladarse hacia este modelo obedece a cuestiones de actualización que ocurren a nivel mundial, así como a un intento por incluir el contexto regional y específicamente el de la Universidad.

En suma, con esta propuesta se realiza una mejora considerable para el futuro desempeño profesional de los alumnos. Con estas modificaciones al plan de estudios, la Licenciatura de Relaciones Internacionales tendrá los cambios necesarios para los retos de la disciplina. El nuevo plan de estudios es pertinente

de acuerdo con el contexto geográfico de Baja California, particularmente, con las ciudades de Tijuana y Mexicali (Anexo 3). Estas zonas metropolitanas tienen como rasgo predominante una dinámica internacional intensa, no solamente con los condados fronterizos de Estados Unidos, sino también con algunas regiones de Asia Pacífico, especialmente con Japón, China y Corea del Sur. En ambas ciudades se ubica un gran número de empresas que tienen una estrecha relación con el continente asiático.

Contexto Geográfico

La UABC es la principal Institución de Educación Superior del estado de Baja California (BC). Su presencia académica abarca todo el territorio a través de sus tres campus principales, Ensenada, Tijuana y Mexicali. El estado de Baja California se distingue de otros estados del país por su dinamismo económico y social. La ubicación geográfica y los recursos naturales con los que cuenta BC hacen de esta entidad uno de los pilares fundamentales del crecimiento económico de toda la nación. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), BC cuenta con una población de 3.3 millones de habitantes, de los cuales el 49.8 % son mujeres y el 50.2 % son hombres. El grado promedio de escolaridad ronda el 9.7 %, el cual se encuentra por encima del promedio nacional que se ubica en 9.1 %. Su tasa de analfabetismo es tan sólo del 2 % mientras que a nivel nacional es del 5.5%. El Producto Interno Bruto (PIB) promedio anual de Baja California representa el 3 % del PIB nacional desde el año 2015. El estado cuenta con una población económicamente activa del 97.7 %, mientras que sólo el 2.3 % se considera como población desocupada (Secretaría de Economía, 2017).

La ubicación geográfica de BC le otorga ciertas facilidades y oportunidades para fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía. Los sectores más estratégicos en el estado son, el aeroespacial, electrónicos, electrodomésticos, productos médicos, biotecnología, tecnologías de la información, servicios médicos, transporte y vitivinícola. Si se analiza la

participación de las actividades económicas en la generación de PIB, los sectores que más sobresalen son el terciario y el secundario con una participación del 62% y 35% respectivamente, y dentro de ellos las actividades que más se destacaron fueron el comercio, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, la construcción y la industria manufacturera, específicamente la electrónica y la industria alimentaria. Es importante mencionar que entre ellos aportan aproximadamente el 60% del PIB del Estado.

La ciudad de Tijuana se destaca por su contribución al empleo, derrama económica y recaudación fiscal, así como la industria maquiladora de exportación, los servicios turísticos, la industria restaurantera y el comercio internacional, y se caracteriza por su entorno geoeconómico y demográfico que facilita los flujos de comercio, inversión y de personas con el vecino estado de California, E.U. en el marco de la región binacional Tijuana-San Diego; es el cruce fronterizo más transitado del mundo. Es una región atractiva para la inversión extranjera no solo de origen estadounidense sino asiática y europea sobresaliendo las inversiones japonesas, coreanas y española (INEGI, 2015). En el caso de Mexicali, esta ciudad destaca por ser la capital del estado de BC. En ella se concentran mayoritariamente el sector terciario, el agropecuario, el ramo industrial, el aeroespacial y el turismo médico. Es menester señalar que Mexicali tiene una de las temperaturas sostenidas más altas del mundo. Por su ubicación geográfica fronteriza, hace parte de la zona metropolitana binacional Calexico-Mexicali, y es el quinto cruce fronterizo más transitado del mundo (INEGI, 2015). Por ende, BC observa un crecimiento demográfico natural y migratorio que demanda una serie de servicios públicos como la educación superior, lo que explica una mayor presión por la cobertura hacia las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas

En el mundo actual a diferencia de décadas anteriores, las relaciones internacionales son indiscutiblemente más complejas que las conocidas en otros momentos. La evolución de la sociedad civil y la globalización en el último medio siglo ha traído consigo un desarrollo considerable de organizaciones no

gubernamentales y de empresas multinacionales tanto públicas como privadas. De igual manera, la problemática medioambiental y su toma de conciencia por parte de numerosos actores de las Relaciones Internacionales explican, en gran medida, nuevas dimensiones de esta nueva disciplina.

En el caso de México, como parte de los países con economías influyentes, transita por condiciones de reajuste en el marco del proceso de globalización que demanda de nuevas pautas y concepciones de desarrollo. Estos nuevos retos aconsejan como imprescindible contar con un creciente número de especialistas que estén en condiciones de aportar alternativas y puedan participar en la propuesta de esquemas factibles para la cooperación y el desarrollo estable del estado. Por lo tanto, invertir en profesionales con una visión actual de la realidad política, económica y social mexicana en un contexto comparativo e internacional resulta de vital importancia para la sociedad mexicana.

En la actualidad, el programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales se ofrece en quince de los treinta y dos estados de la República Mexicana. En su conjunto, los estados fronterizos del norte del país cuentan con la mayor cantidad de estudiantes matriculados en este programa educativo con un 44.46 % (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas). Por su parte, el mayor porcentaje de matriculados del centro del país se ubica en la Ciudad de México con un 28.59 % (ver cuadro 1).

Cuadro 1: Estados que ofrecen programas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Entidad Federativa	Hombres	Mujeres	Total	%
Aguascalientes	5	10	15	0.007
Baja California	296	542	838	4.03
Chiapas	2	3	5	0.002
Chihuahua	669	1200	1869	9
Coahuila	23	37	60	0.29
Colima	39	96	135	0.65
CDMX	1692	3054	4746	22.86
Guanajuato	45	129	174	0.83
Jalisco	329	781	1110	5.35
Edo. Mex	1848	2759	4607	22.19
Morelos	67	86	153	0.74
Nuevo León	1497	2961	4458	21.48
Oaxaca	76	147	223	1.07
Puebla	454	919	1373	6.61
Querétaro	77	163	240	1.16
Quintana Roo	92	159	251	1.21
San Luis Potosí	18	37	55	0.26
Sinaloa	67	192	259	1.25
Sonora	10	30	40	0.19
Tamaulipas	1	1	2	0.0001
Veracruz	7	34	41	0.2
Yucatán	49	64	103	0.5
TOTAL	7363	13404	20757	100

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES (2017), Anuario estadístico, Población escolar en la educación superior. Técnico Superior y Licenciatura, ciclo escolar 2016-2017, en: <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/-anuario-estadistico-de-educacion-superior>. Recuperado el 02-10-2017.



Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES (2017), Anuario estadístico, Población escolar en la educación superior. Técnico Superior y Licenciatura, ciclo escolar 2016-2017, en: <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/-anuario-estadistico-de-educacion-superior>. Recuperado el 02-10-2017.

De acuerdo a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la UABC es la única institución pública en ofrecer el programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales en el estado de BC. Como ya se ha explicado con anterioridad esta es una región de vital importancia en el desarrollo económico del país. El impulso proporcionado por la mundialización de la economía y la puesta en marcha de Tratado de Libre Comercio de Norteamérica en esta parte de la franja fronteriza de México, propician una mezcla de realidades económicas, políticas, sociales y culturales que necesitan de profesionistas con capacidad para diseñar políticas, estrategias e instrumentos prácticos que contribuyan a la solución de los problemas sociales a nivel local y global. De aquí que, la formación de recursos humanos procedentes de la región con una sólida preparación académica y adecuada a las necesidades socioeconómicas justifica la pertinencia del programa de la Licenciatura de Relaciones Internacionales que ofrece la UABC.

En este nuevo contexto y con el objetivo de atender estas problemáticas, en el año 1996 la UABC crea el programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales en el estado de BC. En sus inicios el objetivo principal de este programa era responder a las necesidades de comprensión de las dinámicas políticas, económicas y sociales de la región fronteriza del norte de México. Al año de 2017, la FEyRI cuenta con un total de 330 estudiantes inscritos al programa. Por su parte, la FCSyP tiene en su matrícula a 134 estudiantes.

Como parte del proceso de retroalimentación llevado a cabo por la FEyRI y FCSyP para la modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, se identifica una elevada satisfacción por parte de las unidades receptoras. Tal es así que en muchas ocasiones los estudiantes que prestan el servicio social en estas unidades son contratados una vez terminado sus estudios. Este proceso, además, ha permitido a través de la interacción entre el sector académico y los empleadores, definir un grupo de áreas de oportunidad que los licenciados en Relaciones Internacionales necesitan desarrollar para desenvolverse en el ámbito laboral.

De los puntos más destacados en el sector público se enfatiza la necesidad de un mayor número de actividades que sustenten el campo de la práctica sin restar importancia a los conocimientos teóricos. Con relación a los programas de estudio se hizo énfasis en fortalecer el campo legal jurídico para la protección de los derechos humanos, al igual que las actividades de gestión en el área consular. Por último, se recomienda motivar al estudiante a la movilidad estudiantil como alternativa de enriquecimiento del proceso de toma de decisiones en un contexto global. Por otra parte, en el sector privado, se enfatiza en las competencias de conocimiento del contexto regional ya que si lo que se busca es una inversión extranjera o el posicionamiento en el mercado exterior o la promoción del turismo en los mercados locales. Este sector sugiere, además, el conocimiento de reglas de seguridad internacional por su relevancia en la actualidad.

De acuerdo con las necesidades del entorno en lo referente al desarrollo humano, la responsabilidad social del programa, la promoción del desarrollo

sustentable, la construcción de valores ciudadanos y democráticos de la UABC; la FEyRI y la FCSyP realizaron una evaluación diagnóstica (Anexo 3) del plan de estudios de Licenciatura en Relaciones Internacionales. El trabajo estuvo conformado en dos grandes partes, la primera asociada a evaluar el logro de los objetivos del programa tomando como principales indicadores los relacionados al mercado laboral, la inserción de los estudiantes, y las necesidades del sector social y productivo; y una segunda parte asociada a una evaluación interna de las capacidades de las unidades académicas para satisfacer los programas de estudio, las competencias logradas, en las que se incluía de manera especial la opinión de los docentes y alumnos de cada unidad académica.

La enseñanza de las relaciones internacionales en la UABC inició en el año de 1996. El objetivo principal y diferenciador en esta institución era formar estudiantes capaces de responder a las necesidades de las dinámicas políticas, económicas y sociales de la región fronteriza del norte de México. En este contexto, se inscribió el primer plan de estudio orientado al estudio de las dinámicas regionales, como el comercio exterior y los problemas relativos a la migración. Su primer plan de estudio no se deslindó de la ya tradicional enseñanza de la política exterior de México, las relaciones económicas internacionales, la historia de la política mundial y nacional. Sin embargo, a diferencia de otros programas del país ofrecía conocimientos relacionados con los problemas de la zona fronteriza.

En el año 2005 el plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales fue rediseñado a partir de las reformas realizadas por la UABC en sus estructuras administrativas y académicas mediante un nuevo modelo educativo. Este nuevo plan organizaba las Relaciones Internacionales de acuerdo con ocho problemáticas identificadas en la práctica profesional tales como, Derechos Humanos y Migración, Políticas Medioambientales, Gestión de Recursos Internacionales, Políticas Consulares y Diplomáticas, Relaciones Binacionales y Multilaterales, Problemas Transfronterizos México – Estados Unidos y Dinámicas Económicas y Sociales Internacionales. El programa de la

Licenciatura en Relaciones Internacionales tiene una duración de 4 años y medio. Durante ese tiempo los estudiantes cursan nueve periodos escolares, de los cuales dos corresponden al Tronco Común. Los alumnos deben cubrir 453 créditos divididos en 127 de la etapa básica, 134 de la etapa disciplinaria, 42 de la terminal, así como un mínimo de 150 créditos optativos entre las tres etapas, que podrán obtenerse mediante diversas modalidades de obtención de créditos. Bajo esta perspectiva, los estudiantes adquieren las competencias de forma integral, considerando la complejidad de la realidad social, para proponer proyectos que contribuyan a la solución de los derechos humanos. También considera aspectos de las Relaciones Internacionales en el marco de la diplomacia y las relaciones de México con otros estados o actores internacionales.

2. Justificación

El contexto actual de la sociedad internacional plantea escenarios de cooperación y conflicto donde participan cada vez más actores que trascienden los límites del Estado-nación, como señala Restrepo (2013): “Tanto las relaciones internacionales, como el derecho internacional han ampliado sus esquemas teóricos gracias al fenómeno de la globalización, y con esto han dado paso al estudio de nuevas unidades de análisis, esto es, nuevos actores internacionales y nuevos sujetos de derecho internacional que intervienen en el sistema internacional” (Restrepo, 2013: 625).

Derivado de esa multiplicidad de actores, la disciplina de Relaciones Internacionales se enfrenta a la necesidad de incluirlos en la toma de decisiones en los diversos asuntos de la agenda internacional. Lo anterior hace más complejo el estudio de la realidad internacional y demanda profesionistas capaces de hacer confluir las diferentes visiones de los distintos actores con tolerancia y respeto, y que responda a los cambios que se suscitan en el panorama mundial.

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas, por medio de los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS), manifiesta la necesidad de establecer alianzas estratégicas entre los diversos actores; gobierno, sector privado y sociedad civil... “estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local” (ONU, 2015).

Ante esto, es necesario que las Instituciones de Educación Superior adecuen sus planes de estudio a estas demandas tomando en cuenta estas dinámicas de multiplicidad de actores, sustentabilidad, equidad, promoción de la paz y los derechos humanos. Estos se plantean en el objetivo 4 de las ODS: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. La estrategia 4.7 manifiesta la necesidad de contar con profesionistas que promuevan: “el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y

los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible” (ONU, 2015).

Estas dinámicas planteadas por los organismos internacionales cobran relevancia en los contextos fronterizos, donde muchas de estas temáticas se acentúan por la propia naturaleza de estas regiones. En el caso de Baja California que colinda con uno de los países más ricos y dinámicos del mundo, las realidades sociales y económicas como la migración y la transnacionalización, ofrecen un panorama particular de los fenómenos sociales y, como consecuencia, se debe responder con políticas públicas fundamentadas en un conocimiento sólido de esa realidad. La Licenciatura en Relaciones Internacionales tiene el propósito de formar internacionalistas conscientes de esa realidad, con las competencias que les permitan vincular fenómenos globales con las realidades locales de la frontera.

Atendiendo a estas demandas, la FEyRI y la FCSyP plantearon la necesidad de llevar a cabo la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales 2005-1, a raíz del diagnóstico elaborado en 2010 que sirvió como base para iniciar el proceso. Esta parte inicial incluye una evaluación externa y una interna. Para verificar el logro de los objetivos del programa, los encargados de elaborar el diagnóstico externo tomaron como principales indicadores los datos del mercado laboral, la inserción de los egresados, y las necesidades del sector social y productivo. En la evaluación interna, se construyó un instrumento para conocer la opinión de los docentes y los alumnos de cada unidad académica.

La segunda parte del diagnóstico antes mencionado contiene la actualización que se realizó entre el 2015 y el 2016. Con estos hallazgos fue necesario replantear la forma en que el plan de estudios se diseñó con base en los resultados del examen de egreso de CENEVAL. No menos importantes han sido las evaluaciones externas a los programas de Relaciones Internacionales de

Mexicali y Tijuana por parte de un órgano acreditador, también se han tomado muy en cuenta los puntos de esas evaluaciones. Asimismo, la opinión de expertos, empleadores, egresados, maestros y estudiantes.

El primer plan de estudios fue modificado en el periodo 2005-1 por un nuevo plan que incorporó el diseño de los programas de estudio por competencias. La propuesta de modificación al plan 2005-1, a partir de estos cambios, no busca únicamente lograr ciertos objetivos relativos al conocimiento que adquieren los estudiantes, sino la adquisición de competencias como conjunto de conocimientos, habilidades y valores que se vinculan directamente con una o varias prácticas de la actividad profesional (Universidad Autónoma de Baja California, 2010). De esta manera, se da un giro al diseño e implementación de los planes educativos de la UABC, al partir de la identificación de problemáticas en el campo profesional que podrían ser atendidas por un egresado de esta casa de estudios. En este contexto, esta propuesta de plan de estudios organiza la enseñanza de Relaciones Internacionales de acuerdo con ocho áreas de conocimiento identificadas en la práctica profesional, en los siguientes temas fundamentales: teoría y metodología de Relaciones Internacionales, política exterior de México, escenarios regionales, derecho y organismos internacionales, economía Internacional y política Internacional (Mungaray, López y Velázquez, 2013).

Estas problemáticas se vinculan directamente con un conjunto de conocimientos, habilidades y valores que contribuyen al desempeño de un profesionista de Relaciones Internacionales. De esta manera, la formación recibida busca la adquisición de competencias de forma integral, considerando la complejidad de la realidad social, para proponer y evaluar proyectos que contribuyen a solucionar problemas de derechos humanos en la región, medioambientales o faciliten la gestión de recursos para la cooperación internacional. Este nuevo plan, a diferencia de la versión 2005-1, promueve una formación del estudiante que, se concentra, en mayor medida, en aspectos considerados tradicionales en el estudio de Relaciones Internacionales, tales

como la diplomacia, la política exterior de México y las relaciones de México con otros Estados o actores internacionales.

Esta propuesta de modificación del plan de estudios 2005-1 de la Licenciatura en Relaciones Internacionales considera las principales evoluciones en ese contexto, así como las modificaciones incorporadas en el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (2013) y la guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (2010). Las principales consideraciones recogidas en el diagnóstico para la elaboración de esta modificación incluyen los siguientes puntos:

A. Revisión de otros planes nacionales e internacionales

Los planes consultados fueron los de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Iberoamericana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Quintana Roo, Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires, y de la University of Southern California.

Los planes revisados coinciden en ofrecer a los estudiantes un perfil de egreso con dominio del idioma inglés. Esos planes consideran diversas modalidades para lograrlo: incluir curso de inglés en el plan de estudios o solicitar la acreditación a través de pruebas internacionales estandarizadas. En la mayoría de los programas, los ejes o áreas de conocimiento son: teoría y metodología de las relaciones internacionales, política internacional, economía internacional, política exterior de México y estudios regionales. Asimismo, los planes de estudio de esas instituciones presentan una flexibilización curricular importante.

En suma, era necesario modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la UABC para adecuarlo a las dinámicas nacionales e internacionales que prevalecen en otras instituciones académicas. Esto garantiza que los egresados de la UABC adquieran las habilidades necesarias para competir en el mercado laboral. Para ello, es necesario contar con un plan de

estudios orientado en las áreas de conocimiento de la disciplina; mantener el dominio del idioma inglés y ofrecer una mayor flexibilidad en el modelo de estudio por competencias.

B. Organismos externos

El plan de estudios 2005-1 de la licenciatura fue sometido a una evaluación por un organismo acreditador en los años 2010 y 2015. La ACCECISO presentó diversas recomendaciones que se retoman en esta propuesta. En la evaluación del año 2005, las principales recomendaciones del organismo fueron:

- Seguir el modelo flexible con enfoque en competencias,
- Motivar el auto aprendizaje,
- Incrementar la actividad de investigación,
- Reconocer el rol central de la formación básica en las disciplinas económicas y políticas a partir de un Tronco Común.
- Existen deficiencias en la formación teórico-metodológica de la disciplina en Relaciones Internacionales y recomendó que se proporcione a los estudiantes las herramientas para realizar análisis y proyectos al insertarse en el mercado de trabajo.

A partir de estas dos evaluaciones externas, ambas facultades incluyeron en esta propuesta de modificación algunas recomendaciones específicas, como por ejemplo incluir cursos en inglés, darle mayor flexibilidad al aumentar el número de asignaturas optativas, reducir el número de asignaturas por ciclo escolar, fortalecer el área de teoría de Relaciones Internacionales y una de alta prioridad: Ajustar el plan de estudios de Relaciones Internacionales a las características del Examen de Egreso de Relaciones Internacionales del CENEVAL.

C) Examen de Egreso de la Licenciatura

A partir del año 2013, el CENEVAL construyó y aplicó el examen de egreso de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, cuyo propósito principal es “identificar

si los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio de la profesión” (Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Relaciones Internacionales: Guía para el sustentante, CENEVAL, 2017). El examen contempla las siguientes áreas específicas:

- Política, Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales
- Derecho, Instituciones, Organismos y Economía Política Internacionales
- Política exterior de México
- Estudios Regionales

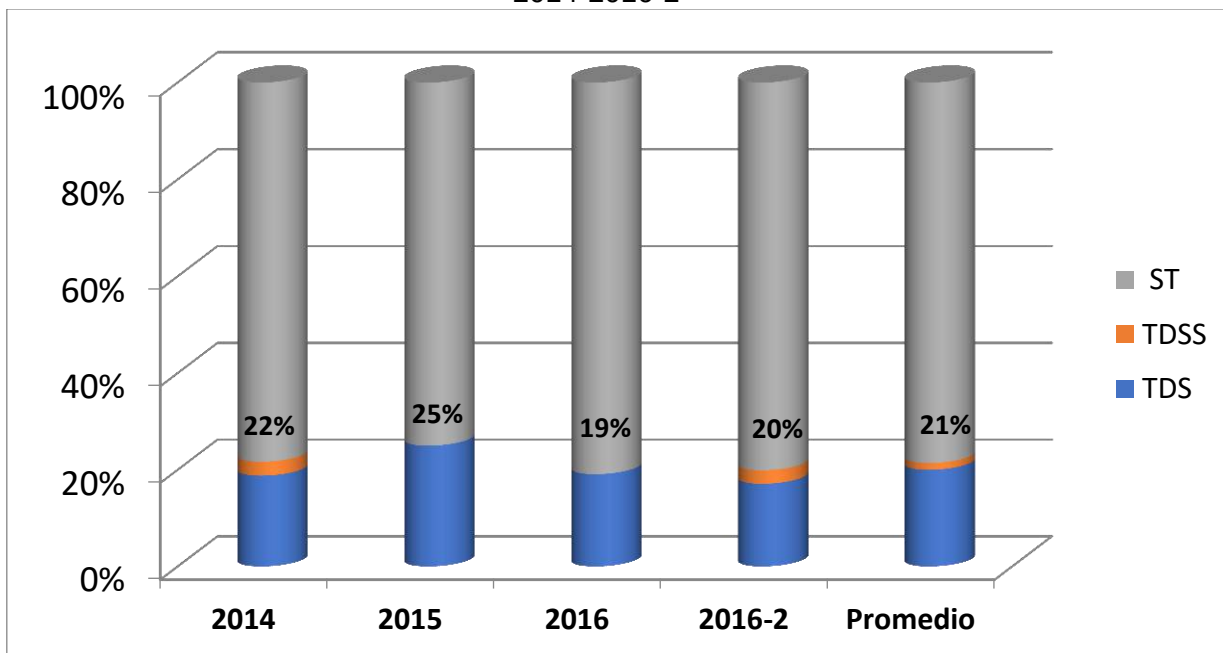
En el año 2014, la UABC implementó en su reglamento la aplicación de este examen, de acuerdo con el artículo 106 de su Estatuto Escolar. El propósito de esta medida de titulación va dirigido a contar con un mecanismo de auto-evaluación con respecto a las universidades de todo el país, que funja como indicador de la preparación con la que egresan sus estudiantes. Como se puede observar en el Cuadro 2, el 33.2% de los estudiantes que presentaron el examen en el año 2014, obtuvieron Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS) o Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS). Entre el 2015 y el 2016 hubo una notable mejora, pero en 2016-2 el indicador bajó hasta el 29.5%.

Cuadro 2
Resultados del EGEL RI

Año	Porcentaje de estudiantes aprobados
2014	33.2%
2015	34.7%
2016-1	36.8%
2016-2	29.5%

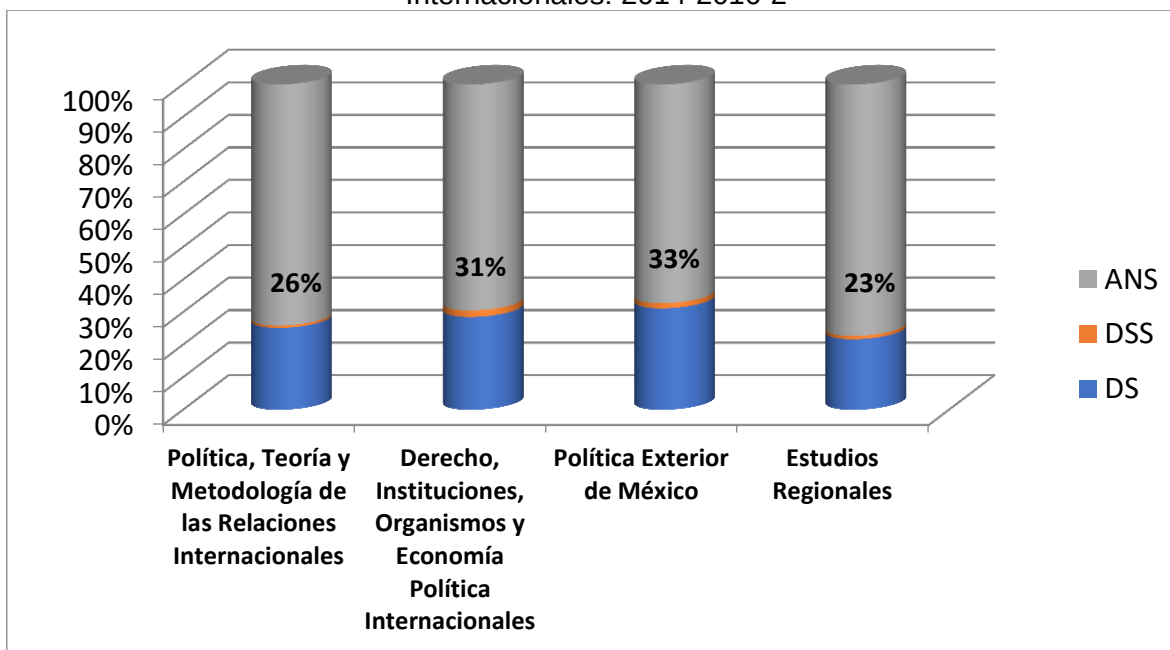
Fuente: Resultados del EGEL-RI de la UABC, CENEVAL

Cuadro 3
Resultados del EGEL por testimonios de desempeño en Relaciones Internacionales:
2014-2016-2



Fuente: Resultados del EGEL-RI de la UABC, CENEVAL

Cuadro 4
Promedio de resultados del EGEL por áreas de conocimiento en Relaciones
Internacionales: 2014-2016-2



Fuente: Resultados del EGEL-RI de la UABC, CENEVAL

Como se puede apreciar en el cuadro 4, las áreas de oportunidad son las teórico-metodológicas y los escenarios regionales. Por lo tanto, es necesario reforzarlas en el nuevo plan de estudios. A partir de la implementación del examen CENEVAL y de los resultados obtenidos por los estudiantes, las facultades FEyRI y FCSyP decidieron ajustar las áreas del nuevo plan de estudios a las que son prioritarias en el EGEL-RI, pues como se señaló anteriormente, esta medida permite a la universidad contar con un mecanismo de autoevaluación que incorpora estándares nacionales en materia de eficiencia terminal.

Por esta razón se incluyeron las siguientes áreas:

- Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales
- Política Exterior
- Política Internacional y Estudios Regionales
- Derecho e Instituciones Internacionales
- Economía Política Internacional

- Formación integral

Como se puede apreciar, a partir de este criterio se amplió el número de unidades de aprendizaje para el área de Política Exterior de México; se reforzó el área teórico-metodológico; y se buscó que las áreas de Derecho Internacional y Economía Internacional guardaran equilibrio en la propuesta. Sin embargo, éste no fue el único criterio determinante, pues además se consideraron la evaluación diagnóstica en la que participaron empleadores y egresados; el análisis comparativo de programas educativos de otras universidades, tanto nacionales como internacionales; los formatos metodológicos que establecieron las capacidades que deben desarrollar los egresados de este programa educativo; la opinión de los expertos, tales como académicos y consultores en el área, y las recomendaciones de los organismos acreditadores. Con este nuevo plan, es altamente probable que los resultados de los egresados de la UABC mejoren sustancialmente. Con ello, la institución estaría cumpliendo con su función principal de formar profesionistas que cumplan con el perfil requerido.

D) Opinión docente

La muestra que se llevó a cabo consideró un total de 25 profesores. El 65% de ellos era de tiempo completo y el 35% de asignatura. El tiempo promedio de impartir docencia dentro del programa de Relaciones Internacionales fue de 10 años de experiencia.

El cuestionario constó de tres grandes apartados: análisis de competencias básicas, análisis de competencias profesionales y fortalezas-debilidades del programa académico. El 41.7 % de los profesores evaluó con 8 la competencia de “habilidad para la búsqueda de información-investigación”. La competencia de “conocimiento del contexto político internacional” fue muy bien valorada, obteniendo un 33.3 % de los docentes que evaluaron con 9. Por otro lado, la competencia profesional que resultó mejor evaluada por los docentes fue la de “Conocimiento de política exterior y relaciones diplomáticas de México”. Las competencias profesionales que necesitan mejoras son las relacionadas con el

“trabajo multidisciplinario” y las vinculadas a la “Investigación y prospectiva para las áreas de planeación”, tanto en el sector privado como público.

La fortaleza del plan de estudios es su enfoque multidisciplinario e internacional, de acuerdo con el 75% de los docentes encuestados, mientras que, en las debilidades, un 75% de ellos coincidió en que las temáticas y referencias de las Unidades de Aprendizaje estaban desactualizadas. Por esta razón, en el nuevo plan de estudios se incluyen las asignaturas de escenarios regionales como parte del área de política internacional y estudios regionales, en las que se analizan los acontecimientos internacionales de manera prospectiva con una visión estratégica, atendiendo el cambio de las variables en un periodo determinado de tiempo.

Asimismo, el presente plan favorece la multidisciplinariedad por medio de la inclusión de distintas áreas temáticas de conocimiento, mismas que se entrelazan al final de la formación del estudiante por medio de asignaturas optativas.

E) Opinión de los estudiantes

El 76% de los entrevistados considera que el plan de estudios de la carrera les proporcionó un conocimiento amplio del contexto político internacional. El 59.3% de ellos opina que la materia de pensamiento crítico les ayudó de manera significativa en su formación. A ésta le siguen en grado de importancia para los egresados, la comunicación escrita y el razonamiento lógico.

Por otra parte, con respecto a la formación de la comunicación oral, el 44.4% consideró que el plan contribuyó de manera significativa. Otra de las habilidades que los alumnos consideran que ha ayudado de forma importante durante su formación es el trabajo en equipo. Asimismo, la ética y el liderazgo, y la comunicación oral cuentan con una percepción mediana sobre la contribución del plan de estudios en el desarrollo dichas habilidades.

En lo tocante a la formación práctica recibida, los resultados arrojados por la encuesta dejan ver que los alumnos están medianamente conformes con el nivel de formación práctica recibida. Llevan a cabo diversas actividades relacionadas con su programa educativo en las que participan los estudiantes, en

dinámicas tales como la asistencia a conferencias, talleres, congresos, así como en programas de movilidad relacionados con estancias académicas en otras universidades, tanto nacionales como internacionales. Según la opinión de los alumnos, se cuenta con docentes con amplia trayectoria y calidad probada, pero se sugiere que se impartan clases en idioma inglés y otros idiomas.

El instrumento también incluyó preguntas abiertas. De manera concreta, se les pidió a los estudiantes que mencionaran las principales fortalezas y debilidades del plan de estudio. También se les solicitó que hicieran recomendaciones concretas. De acuerdo con las opiniones recogidas entre ellos, las principales fortalezas del plan de estudios de RI vigente son:

- Un programa que cuenta con buenos profesores, capacitados para la enseñanza.
- El plan de estudios que abarca diferentes ramas del conocimiento que ofrecen una preparación interdisciplinaria.
- El programa que contempla diversas actividades que fortalecen el aprendizaje, como son servicio social, estancias internacionales, práctica profesional, entre otras.
- El plan que abarca una extensa diversidad de temas que cubren los ámbitos de estudio de las RI.
- El programa tiene una secuencia lógica en cuanto a las materias.

De acuerdo a la opinión de los estudiantes, las principales debilidades del plan de estudio son: No todos los escenarios regionales se ven completamente; los temas económicos son muy amplios y no se ven con profundidad las finanzas internacionales; hay profesores poco exigentes y algunos no se adhieren a los criterios de evaluación; la sociedad en general no conoce la carrera, por lo que los egresados pierden oportunidades; maestros improvisados en algunas materias; no hay suficientes profesores especialistas en Relaciones Internacionales; hay pocas materias de Economía Mundial y Finanzas, sin embargo estos temas son considerados para la evaluación final con el examen EGEL;

Las recomendaciones que plantearon los estudiantes fueron:

- Ampliar los cursos de escenarios regionales,
- Incluir en economía Internacional temas de finanzas,
- Incluir un curso sobre tratados y negociación,
- Utilizar bibliografía reciente en los cursos,
- Contar con más profesores especializados en Relaciones Internacionales,
- Más clases en inglés,
- Abrir talleres o tutorías en tronco común para Fundamentos de Economía, Matemáticas y Estadística,
- Mantener el servicio social, intercambios y práctica profesional.

Para solventar estas recomendaciones en el nuevo plan de estudios incluyeron más materias de escenarios regionales, desagregando las zonas geográficas para poder dedicar más tiempo al estudio de cada una de ellas, también se incluyen materias optativas en el área de finanzas internacionales y mercados bursátiles internacionales. Asimismo, se cuenta con materias optativas relativas a protocolo y técnicas de negociación y organización, y funcionamiento de la diplomacia, así como asignaturas impartidas completamente en idioma inglés.

F) Opiniones de los empleadores

Las opiniones de los empleadores fueron recolectadas a través de un *focus group* que tuvo lugar el 18 de octubre de 2010 y un cuestionario que se envió por correo electrónico en noviembre de 2015, mediante la técnica rastreo de procesos. En dicha sesión, la mayoría de los empleadores consultados hicieron las siguientes propuestas:

- Incrementar las habilidades de lectura y redacción de los egresados, sugiriendo la creación de talleres con ese fin.
- Exigir el dominio de idiomas
- Aprovechar las tecnologías, como apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje
- Competencias que promuevan el liderazgo e iniciativa

- Competencias relativas al análisis de la dinámica económica, política, social y cultural, y del contexto transfronterizo
- Análisis y evaluación de políticas públicas con componentes Internacionales
- Conocimiento de leyes y reglamentos internacionales
- Subrayar la importancia de la movilidad como mecanismo para la comprensión de otros contextos que inciden en procesos de toma de decisiones en el ámbito público y privado.

De 25 empleadores entrevistados, el 91% pertenecían al sector privado y sólo el 9% al sector público. De ahí que el énfasis estuviera centrado en aspectos pragmáticos del desarrollo de competencias. Es importante destacar que un 43% de los empleadores entrevistados conocía el perfil del egresado de Relaciones Internacionales, mientras que un 57% contaba con poca o nada de información al respecto; lo que pudiera ser un factor de riesgo para que los internacionalistas terminen realizando trabajos sin relación con su disciplina (Diagnóstico para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, pp. 133, 2015).

Los resultados obtenidos de la evaluación a empleadores por parte de ACCECISO en 2015, estos comentaron que los egresados saben a dónde van; ponen un gran empeño a lo que hacen; tienen muy buena actitud y preparación; son seguros y abiertos a aprender; reflexionan; tienen vocación de servicio, liderazgo y amplia capacidad de escucha; son sensibles ante el trabajo delicado que tienen que realizar y entusiastas; son responsables; tienen una visión humanista; aplican herramientas de investigación y hacen uso de la tecnología. Pero también comentaron que los estudiantes requieren de una mayor capacitación en la redacción de documentos y de desenvolverse en el idioma inglés.

A partir de las observaciones y recomendaciones hechas por los empleadores, la propuesta de modificación al plan de estudios contempla la inclusión de asignaturas para que los estudiantes desarrollen la capacidad de redacción adecuada y para fortalecer sus habilidades de comunicación también en

el idioma inglés.

G) Opiniones de los egresados:

Las áreas que se consideraron para evaluar en la formación de este programa educativo fueron las siguientes: Política Exterior, Escenarios Regionales, Derecho Internacional, Economía Internacional, Ciencia Política, Formulación/Gestión de Proyectos, Teoría de las Relaciones Internacionales, Estadística/Investigación. Las respuestas de los 154 egresados encuestados (entre Tijuana y Mexicali) indican que su formación tiene áreas que requieren reforzarse para un mejor desempeño en su ejercicio profesional, particularmente en las áreas de estadística e investigación (50.5%), seguida por Formulación/Gestión de proyectos (47.5%) y de Economía Internacional (36.4%). (Diagnóstico 2011-2016. pp. 140,144). Otras sugerencias de los egresados que se obtuvieron de ambos diagnósticos fueron las siguientes:

- Incrementar el rol de diversos idiomas en la implementación del programa, el intercambio estudiantil, la asistencia a conferencias y congresos especializados en las Relaciones Internacionales.
- Fortalecer el rol de la metodología y asignaturas de investigación, con el fin de facilitar la inserción de los estudiantes en programas de posgrado.

Asimismo, la propuesta recoge las modificaciones efectuadas al Modelo Educativo de la UABC en el año 2013, que considera la inclusión de diversas modalidades de aprendizaje y consolida la formación flexible. Siguiendo todas estas observaciones, la propuesta recoge la necesidad de formar profesionistas de las Relaciones Internacionales con competencias para el análisis de la realidad internacional, la elaboración de propuestas para la solución de problemas sociales y la capacidad de involucrar diferentes agendas de las Ciencias Sociales en sus evaluaciones de la realidad. Por ello, este plan hace énfasis en la formación teórica y metodológica, así como en la adquisición de herramientas cuantitativas que permitan el uso y análisis de datos. Por otro lado, esta propuesta recupera también elementos tradicionales de la formación de los internacionalistas, tales

como Derecho y práctica consular Relaciones públicas y protocolo, cuestiones teóricas, problemas transfronterizos y servicio exterior.

H) Opinión de expertos

En el año 2015, los encargados de la modificación del plan de estudios de Relaciones Internacionales enviaron a dos especialistas en la disciplina los avances de esta propuesta. El Dr. Luis Ochoa Bilbao, autor del libro: *La Licenciatura en Relaciones Internacionales en México. Orígenes y situación actual*, opinó que la disciplina ha incrementado su importancia a nivel nacional y que la UABC cumple con la misión de ofrecer un programa adecuado para los estudiantes de su estado y de la región. En su documento, el especialista sugirió agregar una asignatura de Introducción a las Ciencias Sociales. Sin embargo, el nuevo programa contempla tres cursos introductorios a la Economía, la Administración Pública y Ciencia Política, y a Relaciones Internacionales, con los cuales se cubre ampliamente esta necesidad. Además, el tronco común contempla varias asignaturas que se insertan en la dinámica de las ciencias sociales, por lo que los encargados de diseñar la modificación al plan consideran que esta parte está lo suficientemente cubierta. Otra sugerencia del experto fue agregar también cursos de Administración Pública y Ciencia Política Contemporánea, y Geografía Humana. En función de esta recomendación, se agregaron las asignaturas optativas de Sistemas Políticos Comparados, Políticas Públicas, Análisis de las Políticas Públicas y Geografía Humana. Con la incorporación de estas asignaturas se puede solventar ampliamente la recomendación del experto externo. Finalmente, se atendieron las recomendaciones en cuanto a incluir los grados académicos de los profesores, señalar cuándo se pueden tomar asignaturas optativas y los requisitos de titulación.

Por otra parte, el Dr. Enrique Baltar Rodríguez, miembro del Consejo Técnico del EGEL-RI del CENEVAL, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales y par evaluador de ACCECISO, también revisó los primeros avances de la propuesta. Sus comentarios estuvieron dirigidos a los idiomas, los cursos de Geografía Humana y de Historia Mundial Contemporánea, y

a las opciones de titulación. Sus recomendaciones fueron incluir más unidades para fortalecer el dominio del idioma inglés; hacer obligatoria la asignatura de Geografía Humana; ajustar el de Historia Mundial Contemporánea y considerar la posibilidad de promover la opción de elaboración de tesis y la aprobación del examen EGEL de Relaciones Internacionales como opciones de titulación.

Al respecto, los encargados de la modificación consideraron que no era posible incorporar el curso de Geografía Humana como obligatoria, pero hicieron la recomendación de que el curso siempre se ofertara. Asimismo, se hicieron adecuaciones al curso de Historia Mundial Contemporánea para cumplir con las observaciones del experto. También se incluyó el curso de Investigación Dirigida en el último ciclo para que los estudiantes tengan las bases para elaborar un trabajo investigativo formal y se incluyó el examen EGEL como opción de titulación. Finalmente, no era posible incluir más cursos obligatorios de Inglés, pero se incorporaron dos asignaturas que serán impartidas totalmente en ese idioma.

Como conclusión, a partir de las recomendaciones de los organismos acreditadores y en función de la estructura del examen del CENEVAL, los encargados del diseño de la modificación al plan de estudios de Relaciones Internacionales en la UABC proponen un cambio sustantivo al mapa curricular de este programa educativo para adecuarla a las nuevas necesidades del contexto laboral. De la misma manera, las opiniones vertidas por los empleadores y egresados demuestran la pertinencia de ajustar el plan de estudios a las necesidades del mercado laboral actual. En este sentido, las observaciones de los docentes y estudiantes permiten constatar la necesidad de fortalecer las bases teórico-metodológicas del programa de estudios. Finalmente, la revisión de otros planes de estudios de universidades nacionales e internacionales, así como las opiniones de los expertos permite observar la tendencia mundial de los cambios de los planes de estudios en la disciplina de Relaciones Internacionales.

Las recomendaciones de los organismos internacionales, en conjunto con los diagnósticos realizados para identificar la pertinencia y actualidad del programa

educativo, confirman la necesidad de hacer ajustes al plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la UABC.

- En primer lugar, hace falta reformar el tronco común con cursos que ofrezcan una formación básica y sólida al inicio de la carrera que sirvan de base para los siguientes semestres. De acuerdo a las entrevistas a egresados, estudiantes y académicos, existe la necesidad de incluir un curso de redacción y lectura para reforzar las habilidades de los estudiantes en esta materia. Igualmente sería altamente deseable reforzar el idioma inglés en los alumnos que ingresan a la licenciatura.
- De acuerdo con los resultados del examen EGEL del CENEVAL, es indispensable incluir todas las áreas geográficas para que el alumno cuente con las herramientas necesarias y pueda tener un mejor desempeño. Hay necesidad de separar los cursos de África y Medio Oriente y el de Escenario Regional de América. Por otro lado, es necesario ampliar los cursos de política exterior de México para reforzar esta área. El nuevo plan de estudios requiere áreas de estudio incluidas en el examen de egreso como son: Política Internacional, Teoría y Metodología de RI, Política Exterior de México, Economía Internacional, Derecho Internacional y Organizaciones Internacionales, así como las principales áreas de estudios regionales.
- En cuanto a las habilidades y capacidades, es necesario desarrollar las siguientes entre los estudiantes: capacidad de análisis; correcta expresión oral y escrita; trabajo en equipo y bajo presión; capacidad de toma de decisiones y solución de problemas; manejo de idiomas; entre otras.
- También existe la necesidad de flexibilizar el mapa curricular y ampliar el número de unidades académicas optativas para que el propio alumno tenga oportunidad de construir su propio perfil de egreso apegado a las características del programa de Relaciones Internacionales de la UABC.
- Asimismo, es indispensable incluir unidades académicas acordes a las

nuevas necesidades del mercado laboral para los internacionalistas y a las tendencias que están marcando universidades nacionales y extranjeras. Esas materias son: cooperación internacional, seguridad internacional, geopolítica, economía política internacional, entre otras.

- Adecuar el plan de estudios a las recomendaciones generales de los organismos internacionales en temas como el desarrollo sostenible; los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

3. Filosofía educativa

3.1. MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), consciente del papel clave que desempeña en la educación, dentro de su modelo educativo integra el enfoque educativo por competencias, debido a que busca incidir en las necesidades del mundo laboral, formar profesionales creativos e innovadores y ciudadanos más participativos. Además, una de sus principales ventajas es que propone volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo y detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesor y estudiantes para su actualización y mejoramiento.

Bajo el modelo actual y como parte del ser institucional, la UABC se define como una comunidad de aprendizaje donde los procesos y productos del quehacer de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes y equitativas sus funciones sustantivas.

En esta comunidad de aprendizaje se valora particularmente el esfuerzo permanente en la búsqueda de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, así como una actitud emprendedora y creativa, honesta, transparente, plural, liberal, de respeto y aprecio entre sus miembros y hacia el medio ambiente.

La UABC promueve alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente. Todo ello a través de la formación integral, capacitación y actualización de profesionistas; la generación de

conocimiento científico y humanístico; así como la creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresión artística.

El Modelo Educativo de la UABC se sustenta filosófica y pedagógicamente en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida. Es decir, concibe la educación como un proceso consciente e intencional, al destacar el aspecto humano como centro de significado y fuente de propósito, acción y actividad educativa, consciente de su accionar en la sociedad; promueve un aprendizaje activo y centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida a través del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

El modelo define tres atributos esenciales: la flexibilidad curricular, la formación integral y el sistema de créditos. La flexibilidad curricular, entendida como una política que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos que facilitan el tránsito de los saberes y los sujetos sin la rigidez de las estructuras tradicionales, se promueve a través de la selección personal del estudiante, quien, con apoyo de su tutor, elegirá la carga académica que favorezca su situación personal. La formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currículo, así como en la participación de los estudiantes a realizar de servicio social comunitario. El sistema de créditos, reconocido como recurso operacional que permite valorar el desempeño de los alumnos; este sistema de créditos se ve enriquecido al ofrecer una diversidad de modalidades para la obtención de créditos (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

Así mismo, bajo una prospectiva institucional la Universidad encamina hacia el futuro, los esfuerzos en los ámbitos académico y administrativo a través de cinco principios orientadores, cuyos preceptos se encuentran centrados en los principales actores del proceso educativo, en su apoyo administrativo y de seguimiento alumnos (Modelo Educativo de la UABC, 2013):

1. El alumno como ser autónomo y proactivo, corresponsable de su formación profesionales.
2. El currículo que se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida.
3. El docente como facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, en continua formación y formando parte de cuerpos académicos que trabajan para mejorar nuestro entorno local, regional y nacional.
4. La administración que busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, equipamiento y recursos materiales, humanos y económicos.
5. La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo y permite reorientar los esfuerzos institucionales a logro de los fines de la UABC.

Además, el Modelo Educativo se basa en el constructivismo que promueve el aprendizaje activo, centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida de acuerdo a los cuatro pilares de la educación establecidos por la UNESCO (1996): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos se describen a continuación (Modelo Educativo de la UABC, 2013):

- a) Aprender a conocer. Debido a los cambios vertiginosos que se dan en el conocimiento, es importante prestar atención a la adquisición de los instrumentos del saber que a la adquisición de los conocimientos. La aplicación de este pilar conlleva al diseño de estrategias que propicien en el alumno la lectura, la adquisición de idiomas, el desarrollo de habilidades del pensamiento y el sentido crítico. Además, implica el manejo de herramientas digitales para la búsqueda de información y el gusto por la investigación; en pocas palabras: el deseo de aprender a aprender.
- b) Aprender a hacer. La educación no debe centrarse únicamente en la transmisión de prácticas, sino formar un conjunto de competencias específicas adquiridas mediante la formación técnica y profesional, el

comportamiento social, la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.

- c) Aprender a vivir juntos. Implica habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad. Para ello, se debe iniciar a los jóvenes en actividades deportivas y culturales. Además, propiciar la colaboración entre docentes y alumnos en proyectos comunes.
- d) Aprender a ser. La educación debe ser integral para que se configure mejor la propia personalidad del alumno y se esté en posibilidad de actuar cada vez con mayor autonomía y responsabilidad personal. Aprender a ser implica el fortalecimiento de la personalidad, la creciente autonomía y la responsabilidad social.

3.2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

MISIÓN

La Universidad tiene la misión de formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global, conscientes de su participación en el desarrollo sustentable global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (PDI 2015-2019, p. 125).

VISIÓN

En 2025, la Universidad Autónoma de Baja California es ampliamente reconocida por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como por ser una de las cinco mejores instituciones de educación superior en México y de las primeras 50 de Latinoamérica en la formación universitaria, la generación,

aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y en la promoción de la ciencia, la cultura y el arte (PDI 2015-2019, p. 129).

3.3 MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

MISIÓN

La FEyRI tiene como misión formar profesionales e investigadores líderes en las áreas de Economía, Relaciones Internacionales, Política, Administración Pública y Valuación; competentes, éticos y socialmente responsables, que se desempeñan con éxito en los ámbitos local, nacional y global, contribuyendo al desarrollo de los sectores público, privado y social a través de su ejercicio profesional.

VISIÓN

Hacia el año 2025, la FEyRI cuenta con todos sus programas educativos reconocidos internacionalmente por su buena calidad, y es un referente nacional por su contribución al desarrollo económico y social mediante la generación, aplicación y transferencia del conocimiento.

3.4 MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

MISIÓN

La FCSyP para el año 2020 tiene profesionistas con un alto grado de formación en el campo de las ciencias sociales, políticas y económicas, con habilidades de investigación y capacidad transformadora, comprometidos con la comunidad y su medio ambiente, para proponer soluciones a los problemas relacionados con su profesión en forma eficaz y eficiente, además de ser capaces de integrarse a la misma en los aspectos sociales, culturales, políticos y productivos, propiciando o generando las condiciones para que esto se logre, y buscando siempre el cumplimiento de las políticas y compromisos institucionales.

VISIÓN

En el 2020, la FCSyP genera conocimientos en las áreas de ciencias sociales, económicas y políticas, con programas acreditados y cuerpos académicos consolidados, donde se desarrollen las actividades y las prácticas de alumnos y docentes con calidad, contando con tecnología de punta, con formación docente de alto nivel, que fomente los valores de profesores y estudiantes, propiciando el desarrollo de la tecnología propia para trabajar en proyectos en sectores productivos y sociales.

3.5 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

En congruencia con la filosofía educativa de la UABC, ambas facultades buscan formar profesionistas de excelencia y alto nivel competitivo, capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades para enfrentar y resolver los retos propios al entorno actual y futuro. Además, busca generar conocimiento y extenderlo a la comunidad, llevándolo a su aplicación en el ámbito científico, académico y social con la intención de mejorar la calidad de vida en el entorno local, regional, nacional e internacional, al mismo tiempo que fomenta los valores culturales, el sentido ético, la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente.

MISIÓN

El programa de Relaciones Internacionales tiene la misión de formar internacionalistas especializados en temas del entorno global y transfronterizo capaces de atender problemáticas regionales y locales que incidan en el ámbito mundial desde una perspectiva multidisciplinaria.

VISIÓN

El programa de Relaciones Internacionales tiene la visión de ser un programa consolidado como líder a nivel regional por medio del aseguramiento de la calidad del programa educativo y la generación de conocimiento científico.

OBJETIVOS

El programa de Relaciones Internacionales tiene los siguientes objetivos:

- a) Dotar a los estudiantes de las herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales necesarias para el análisis de la realidad mundial.
- b) Desarrollar los conocimientos específicos y las habilidades básicas requeridos para el desempeño profesional de un internacionalista en los ámbitos local, estatal, nacional y mundial.
- c) Inculcar a los estudiantes de valores éticos que permitan un ejercicio profesional de elevada calidad.
- d) Preparar a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones de políticas públicas vinculadas a los aspectos globales.

4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1. ETAPAS DE FORMACIÓN

El plan de estudios está compuesto de 3 etapas de formación donde se procura dosificar la complejidad de unidades de aprendizaje y contenidos buscando desarrollar y proporcionar al alumno las competencias propias del Licenciado en Relaciones Internacionales, las cuales serán verificables y extrapolables a la práctica profesional real que se gesta en el entorno, mismas que podrán ser adecuadas de acuerdo con la evolución y desarrollo de la ciencia y tecnología de su disciplina.

4.1.1. ETAPA BÁSICA

La etapa de formación básica incluye los primeros tres periodos escolares del plan de estudios. Se incluyen 19 unidades de aprendizaje obligatorias y 2 unidades de aprendizaje optativas que contribuyen a la formación básica, elemental e integral del estudiante de las ciencias sociales básicas para la adquisición de conocimientos de las diferentes disciplinas que promueven competencias contextualizadoras, metodológicas, instrumentales y cuantitativas esenciales con una orientación eminentemente formativa. En esta fase, el estudiante deberá completar 109 créditos de los cuales 97 son obligatorios y 12 optativos.

Los dos primeros periodos de la etapa básica corresponden al tronco común que comparten los tres programas educativos (PE) de nivel licenciatura de se ofertan en las Facultades: Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas. Lo componen 12 unidades de aprendizaje obligatorias, con un total de 67 créditos. El tronco común en “programas educativos afines de una misma área de conocimiento propicia la interdisciplinaridad” (Guía Metodológica UABC, 2010 p. 43). Una vez concluido el tronco común, el alumno deberá seleccionar el programa educativo, mediante una subasta, y completar la etapa básica cursando el tercer periodo escolar, atendiendo lo especificado en el Estatuto Escolar de la UABC

(2006), Título Quinto, Capítulo 2do, artículos 126 al 132 de los Programas de Tronco Común.

Durante esta etapa, el estudiante podrá considerar tomar cursos y actividades complementarias en áreas de deportes y cultura que fomenten su formación integral. Antes de concluir la etapa básica los estudiantes deberán acreditar 300 horas de servicio social comunitario. En caso de no hacerlo, durante la etapa disciplinaria, el número de asignaturas a cursar estará limitado a tres (Reglamento de Servicio Social, UABC, 2007, artículos 14-16).

Competencia de la Etapa Básica

Identificar los fenómenos de interés de las Ciencias Sociales y las Relaciones Internacionales para aplicar las herramientas básicas de análisis mediante la contextualización de problemas sociales y políticos de México y de otros países con objetividad y sentido crítico.

4.1.2. ETAPA DISCIPLINARIA

En la etapa disciplinaria el estudiante tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse de los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos de la profesión de Licenciado en Relaciones Internacionales, orientadas a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. Esta etapa comprende la mayor parte de los contenidos del programa, y el nivel de conocimiento es más complejo, desarrollándose principalmente en tres períodos intermedios. Esta etapa se compone de 21 unidades de aprendizaje en total, de las cuales 14 son obligatorias y 7 optativas, con un total de 126 créditos, de los cuales 84 son obligatorios y 42 optativos respectivamente.

En esta etapa el estudiante podrá realizar su servicio social profesional al haber cubierto el 60% de avance en los créditos del plan de estudios y habiendo acreditado el servicio social comunitario o primera etapa (Reglamento de Servicio Social, UABC, 2007. Artículos 17-21).

Competencia de la Etapa Disciplinaria

Analizar fenómenos de las relaciones internacionales, mediante la aplicación de las herramientas teóricas y metodológicas de la disciplina y de las ciencias sociales, para explicar sus causas y desarrollo, con atención a las dinámicas que involucran a México, con objetividad y sentido crítico.

4.1.3. ETAPA TERMINAL

La etapa terminal se establece en los últimos dos periodos del programa educativo donde se refuerzan los conocimientos teórico-instrumentales específicos; se incrementan los trabajos prácticos y se desarrolla la participación del alumno en el campo profesional, explorando las distintas orientaciones a través de la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos, para enriquecerse en áreas afines y poder distinguir los aspectos relevantes de las técnicas y procedimientos que en cada perfil profesional se requieren, en la solución de problemas o generación de alternativas.

La etapa se compone de 5 unidades de aprendizaje obligatorias y 5 unidades de aprendizaje optativas con un total de 60 créditos (26 obligatorios y 54 optativos respectivamente). Además de 15 créditos obligatorios de las prácticas profesionales. En esta etapa podrá realizar proyectos de vinculación con un mínimo de 2 créditos optativos cada uno.

Competencia de la etapa terminal

Diseñar propuestas de solución a problemas de las relaciones internacionales mediante la aplicación de las herramientas de la disciplina para participar en los procesos de toma de decisiones vinculados a los fenómenos globales con objetividad y atención al impacto social de esas propuestas.

4.2. DESCRIPCIÓN DE LAS MODALIDADES DE APRENDIZAJE, OBTENCIÓN DE CRÉDITOS Y SUS MECANISMOS DE OPERACIÓN

De acuerdo a los fines planteados en el Modelo Educativo (2013) flexible con enfoque en competencias, y a la normatividad institucional expresada en el Estatuto Escolar de la UABC, 2006, en el artículo 155, en el Modelo Educativo de la UABC ([2013] págs. 78-81) y de la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de los Programas Educativos de la UABC (2010) se ha conformado una gama de experiencias teórico-prácticas denominadas Otras Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos, donde el alumno desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas; las cuales pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional o en el sector social y productivo. Al concebir las modalidades de aprendizaje de esta manera, se obtienen las siguientes ventajas:

- Participación dinámica del alumno en actividades de interés personal que enriquecerán y complementarán su formación profesional.
- La formación interdisciplinaria, al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, con alumnos y docentes de otras instituciones o entidades.
- La diversificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

En las Facultades de Economía y Relaciones Internacionales y de Ciencias Sociales y Políticas, estas modalidades de aprendizaje permiten al alumno inscrito en el programa educativo Licenciatura en Relaciones Internacionales, la selección de actividades para la obtención de créditos, que habrán de consolidar el perfil de egreso en su área de interés, con el apoyo del profesor o tutor. Las modalidades de aprendizaje se deberán registrar de acuerdo con el periodo establecido en el calendario escolar vigente de la UABC.

De la relación de las diferentes modalidades de obtención de créditos, los alumnos podrán, además de su carga académica normal, cursar hasta dos modalidades adicionales por periodo, siempre y cuando sean diferentes. Existen

hasta 20 modalidades distintas cuyas características y alcances se definen a continuación.

4.2.1. UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS

Las unidades de aprendizaje obligatorias se encuentran en las tres etapas de formación que integran el plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Relaciones Internacionales que han sido definidas y organizadas en función de las competencias genéricas, específicas y profesionales que conforman el perfil de egreso, por lo tanto, las unidades de aprendizaje guardan una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de dicho perfil. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos (Estatuto Escolar de la UABC, 2006). Para este programa educativo, se integran 36 unidades de aprendizaje obligatorias donde el alumno obtendrá 211 créditos de los 310 créditos que conforman su plan de estudios.

Dentro de este tipo de unidades se contemplan las unidades de aprendizaje integradoras cuyo propósito es la integración de conocimientos básicos y disciplinarios para que el estudiante demuestre competencias según las áreas de conocimiento del plan de estudios.

4.2.2. UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

Además de la carga académica obligatoria, los estudiantes deberán cumplir 84 créditos optativos, que pueden ser cubiertos por unidades de aprendizaje optativas que se encuentran incluidas en el plan de estudios, y por créditos obtenidos de otras modalidades que se sugieren en esta sección.

Las unidades de aprendizaje optativas permiten al alumno fortalecer su proyecto educativo con la organización de aprendizajes en un área de interés profesional con el apoyo de un docente o tutor. Este tipo de unidades de aprendizaje se adaptan en forma flexible al proyecto del alumno y le ofrecen experiencias de aprendizaje que le sirvan de apoyo para el desempeño profesional (Estatuto Escolar de la UABC, 2006).

En esta propuesta de modificación del plan de estudios, se han colocado 14 espacios optativos en el mapa curricular que corresponden a 14 unidades de aprendizaje optativas distribuidas en las etapas básica, disciplinaria y terminal. Sin embargo, atendiendo a las iniciativas institucionales para promover la flexibilidad y oportunidades de formación de los alumnos, se han preparado 16 unidades de aprendizaje más. En suma, el plan de estudio de la Licenciatura en Relaciones Internacionales integra 30 unidades de aprendizaje optativas.

4.2.3. OTROS CURSOS OPTATIVOS

Estos cursos optativos son una alternativa para incorporar temas de interés que complementan la formación del alumno (Estatuto Escolar de la UABC, 2006). Cuando el programa educativo esté operando, se pueden integrar al plan de estudios unidades de aprendizaje optativas nuevas o relevantes de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos en las diferentes disciplinas.

Los constantes cambios y avances de las relaciones internacionales, así como las demandas laborales y sociales requieren posibilitar a profesores y alumnos, a lo largo del programa educativo, la creación de nuevas unidades de aprendizaje que incorporen temas de interés y vanguardia como complemento de su formación.

El responsable del programa educativo nombrará un Comité Evaluador formado por tres académicos del área y el subdirector de la Facultad correspondiente, quienes evaluarán y emitirán un dictamen y/o recomendaciones sobre la nueva unidad de aprendizaje, y garantizar así la calidad y pertinencia de la propuesta. Posteriormente deberá registrarse en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Básica o el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de su unidad regional según la etapa en la que se ofertará la unidad de aprendizaje.

4.2.4. ESTUDIOS INDEPENDIENTES

En esta modalidad, bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases ni al programa oficial de una unidad de aprendizaje. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno se responsabiliza de manera personal a realizar las actividades de un plan de trabajo previamente autorizado, que conlleve el lograr los conocimientos teórico-prácticos de una temática específica (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

Esta modalidad deberá constar de un contenido innovador de las áreas básicas de las Relaciones Internacionales, como son Teoría, Política Internacional, Derecho y Organizaciones Internacionales, Economía Internacional, Política Exterior de México y Estudios Regionales., propuesta por el estudiante y aprobado por un docente titular que fungirá como asesor, y contener la justificación de la solicitud y el programa de actividades a realizar por el alumno. El alumno tendrá derecho a cursar como máximo 1 estudio independiente por periodo, obteniendo un máximo de 6 créditos por estudio.

Deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de su unidad regional.

La solicitud de registro se turnará en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de su unidad regional, previa aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador. El asesor será el responsable de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y a su vez solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad. En el caso de que el alumno reprobara, deberá inscribirse en el mismo estudio independiente registrado en el periodo próximo inmediato en su carga académica.

4.2.5. AYUDANTÍA DOCENTE

En esta actividad, el estudiante participa realizando acciones de apoyo académico en una unidad de aprendizaje en particular, en un periodo escolar inferior al que

esté cursando y en la que haya demostrado un buen desempeño. La actividad del alumno está bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente de carrera.

Las acciones del estudiante no deben entenderse como la sustitución de la actividad del profesor sino apoyo a sus actividades, tales como asesorías al grupo, calificación de tareas, organización y distribución de materiales, entre otros (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

El alumno participa como adjunto de docencia (auxiliar docente), apoyando en las labores del profesor o investigador de carrera dentro y fuera del aula, durante un periodo escolar. Esta modalidad se podrá realizar desde la etapa disciplinaria. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo dos ayudantías docentes por período, obteniendo un máximo de cuatro créditos por ayudantía. El docente solicitará su registro el sistema de planes ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de su unidad regional, previa aprobación de la Unidad Académica por medio del Comité Evaluador. El alumno deberá solicitar su registro en el periodo establecido; el responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.6. AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN

Esta modalidad se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal. En esta modalidad de aprendizaje el alumno participa apoyando alguna investigación registrada por el personal académico de la universidad o de otras instituciones, siempre y cuando dicha investigación se encuentre relacionada con la orientación profesional del alumno. Esta actividad se desarrolla bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, y no debe entenderse como la sustitución de la actividad del investigador (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

La investigación debe estar debidamente registrada como proyecto en el Departamento de Posgrado e Investigación del campus correspondiente, o en el

departamento equivalente en la institución receptora, y relacionarse con los contenidos del área que esté cursando el estudiante. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo una ayudantía de investigación por periodo, obteniendo un máximo de 4 créditos por ayudantía. Deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de su unidad regional. La solicitud de ayudantía de investigación deberá incluir los datos académicos, justificación de la solicitud y el programa de actividades a realizar. Para su registro deberá contar con el visto bueno del responsable del proyecto y las solicitudes serán turnadas al Comité Evaluador para su respectiva aprobación, considerando la competencia general propuesta en la ayudantía y los objetivos del proyecto de investigación al que se asocia. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.7. EJERCICIO INVESTIGATIVO

Esta modalidad se lleva a cabo durante las etapas disciplinaria o terminal y consiste en que el alumno elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera quien fungirá el papel de asesor. Esta modalidad busca fomentar la iniciativa y creatividad en el alumno mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes disciplinares en el campo de la investigación (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

En esta modalidad, el alumno es el principal actor, quien debe aplicar los conocimientos desarrollados en el tema de interés, establecer el abordaje metodológico, diseñar la instrumentación necesaria y definir estrategias de apoyo investigativo. El asesor solamente guiará la investigación.

El alumno podrá obtener un máximo de cuatro créditos por ejercicio investigativo. Deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, previa

aprobación de la Unidad Académica por medio del Comité Evaluador. El asesor será el encargado de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.8. APOYO A ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Esta modalidad consiste en un conjunto de acciones para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo. Estas actividades se desarrollan a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores, entre otras), a fin de elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la Universidad y la comunidad (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

Las actividades en esta modalidad podrán estar asociadas a un programa formal de vinculación con un docente responsable. El alumno podrá participar a partir del tercer periodo escolar, y tendrá derecho a tomar como máximo dos actividades durante su estancia en el programa educativo, obteniendo un máximo de cuatro créditos por actividad.

El docente responsable solicitará el registro en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria previa aprobación de la Unidad Académica por medio del Comité Evaluador; será el encargado de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.9. PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON VALOR EN CRÉDITOS (PVVC)

Esta modalidad se refiere a múltiples opciones para la obtención de créditos, las cuales incluyen, de manera integral y simultánea, varias de las modalidades de aprendizaje. Estos proyectos son de carácter optativo y se realizan en la etapa terminal a través de la Coordinación Formación Profesional y Vinculación

Universitaria de la Unidad Académica con los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos a fin de fortalecer el logro de competencias específicas al situarlos en ambientes reales y al participar en la solución de problemas o en la mejora de procesos de su área profesional. Lo anterior se efectúa con la asesoría, supervisión y evaluación de un docente y un profesionista de la unidad receptora (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

Estos proyectos tienen como propósito la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, entre otros. Buscando fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje a ser consideradas (Estatuto Escolar de la UABC, 2006, Título quinto, capítulo noveno, artículo 158).

Podrán estar integrados por varias unidades de aprendizaje obligatorias u optativas asociadas a la currículum, y por una o varias modalidades de aprendizaje como: ejercicio investigativo, ayudantías de investigación, estudio independiente, de acuerdo al tipo de proyecto (definir sus características, impacto en la sociedad y su responsable), ya sea servicio social profesional, prácticas profesionales, Programa de Emprendedores Universitarios o una combinación de estas y otras modalidades de aprendizaje. El total de créditos del proyecto consistirá en los créditos obligatorios y optativos correspondientes a las modalidades de aprendizaje que lo constituyen, más el valor en créditos optativos asignados al proyecto de acuerdo a las políticas vigentes definidas por la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.

El registro de esta modalidad se deberá solicitar en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. La Unidad Académica solicitará el registro de los PVVC planteados por las unidades receptoras, previa revisión y aprobación del Responsable del Programa Educativo y el Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la Facultad. El alumno podrá cursar un máximo de dos PVVC durante sus estudios profesionales, siempre y cuando éstos se ubiquen en ciclos lectivos diferentes.

Todos los PVVC deberán incluir al menos una asignatura y deberán contar con la aprobación de la Unidad Académica correspondiente para su registro.

Los alumnos podrán cursar proyectos de vinculación con valor en créditos cuando se encuentre en la etapa terminal de su programa educativo y deberá ser nombrado un tutor o maestro responsable por el lado de la Facultad y un tutor responsable por el lado de la Unidad Receptora, quienes en conjunto evaluarán el desempeño del estudiante y le otorgarán calificación a la(s) unidad(es) de aprendizaje. Cada profesor de tiempo completo podrá ser responsable de un máximo de 5 PVVC, mientras que cada profesor de medio tiempo podrá ser responsable de un máximo de 2 PVVC. Cada profesor de tiempo completo podrá atender un máximo de 15 alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo, en el caso de profesores de medio tiempo este número será de 8 alumnos. En el caso de que un PVVC se exceda de 15 alumnos, podrá asignarse como responsables a más de un maestro. Será indispensable también que exista un convenio de vinculación con la institución receptora.

Ejemplo 1: Proyecto de Evaluación Municipal de los Servicios Públicos con Base en la Participación Ciudadana.

Unidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
Investigación Dirigida	6	Obligatoria
Metodología Avanzada de la Investigación	6	Optativo
PVVC	2	Optativo
Prácticas profesionales	15	Obligatoria
Total	29	

Fuente: elaboración propia con datos del Manual Operativo de la FEyRI y la FCSyP

Ejemplo 2: Proyecto de esquemas de inversión sectorial energética sino-rusa.

Unidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
Escenario Regional de Asia	6	Obligatoria
Metodología Avanzada de la Investigación	6	Optativo
PVVC	2	Optativo
Prácticas profesionales	15	Obligatoria
Total	29	

Fuente: Elaboración propia con datos del Manual Operativo de la FEyRI y la FCSyP

4.2.10. TITULACIÓN POR PROYECTO

Es el producto de actividades de vinculación con la sociedad, que pueden ser resultado a través de la realización de actividades de aprendizaje y obtención de créditos, siempre que cumplan con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Exámenes Profesionales (1982). Los pasos a seguir y las especificaciones para la aprobación del proyecto como opción de titulación, así como su acreditación, serán regidos por la reglamentación interna de la Facultad correspondiente y por los dictámenes que emitan las Comisiones de Titulación correspondientes a los diferentes planes de estudio.

4.2.11. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS

Son de carácter formativo y están relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades que coadyuven a la formación integral del alumno, ya que fomentan las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, y de promoción cultural, o mediante la participación en actividades deportivas (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

El alumno podrá obtener créditos por medio de estas actividades llevándolas a cabo en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y/o

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas u otras unidades académicas de la UABC, mediante la programación de diversas actividades curriculares durante la etapa básica (Estatuto Escolar de la UABC, 2006, artículo 155). La obtención de créditos de esta modalidad será bajo las “Actividades Complementarias de Formación Integral I, II y III”, acreditadas con la presentación del “carnet”, otorgando un crédito por cada 8 actividades complementarias de formación integral y un máximo de dos créditos por periodo. Además, podrán optar por las actividades “Actividad Deportiva I y II” y “Actividad Cultural I y II”, siempre y cuando la participación sea individual y no se haya acreditado en otra modalidad y sea aprobado por un comité de la propia Facultad, o bien a través de los cursos ofertados para la obtención de créditos de la Facultad de Artes y la Facultad de Deportes (Mecanismos de Operación de Actividades de formación Integral, 2013). La unidad académica debe solicitar el registro de estas actividades al Departamento de Formación Básica de su unidad regional. Los mecanismos y criterios de operación se encuentran disponibles en: http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Mecanismos_y_Criterios_de_Operacion.pdf

4.2.12. PRÁCTICAS PROFESIONALES

Es el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo (Reglamento de Prácticas Profesionales, 2004, capítulo primero, artículo 2do, inciso 1). Mediante esta modalidad, se contribuye a la formación integral del alumno al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional (Modelo Educativo de la UABC, 2013). Este sistema de prácticas obligatorias permitirá poner en contacto a los estudiantes con su entorno, aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, proporcionar la experiencia laboral que requiere para su egreso y establecer acciones de vinculación entre la escuela y el sector público o privado.

Esta actividad se realiza en la etapa terminal del programa de estudios, para que el alumno adquiera mayor habilidad o destreza en el ejercicio de su

profesión. Las prácticas profesionales tendrán un valor de 15 créditos con un carácter obligatorio, mismas que podrán ser cursadas una vez que se haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios y haber liberado la primera etapa del servicio social (Reglamento de Prácticas Profesionales, 2004, capítulo sexto, artículo 19). Se sugiere que se inicien las prácticas preferentemente después de haber acreditado el servicio social profesional.

Prevía asignación de estudiantes a una estancia de ejercicio profesional, se establecerán programas de prácticas profesionales con instituciones públicas y privadas de los diversos sectores, con las cuales se formalizarán convenios de colaboración académica. Atendiendo acciones de estancias de aprendizaje como las incluidas en convenios vigentes con organizaciones, tales como: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Economía, el Senado de la República, la Banca Comercial, los gobiernos Estatal y Municipal, entre otros.

Adicionalmente, con la presentación de las prácticas profesionales, se podrán acreditar unidades de aprendizaje de carácter obligatorio u optativo, siempre y cuando las actividades desarrolladas durante la práctica sean equivalentes a los contenidos de las unidades de aprendizaje propuestas a ser acreditadas. En todos los casos, el Comité Evaluador deberá consentir su aprobación a las solicitudes recibidas.

La operación y evaluación del ejercicio de las prácticas profesionales, estará sujeto a los siguientes procesos (Reglamento de Prácticas Profesionales, 2004, capítulo primero, artículo 4to, inciso I-IV):

- I. **Asignación:** Es la acción de adscribir al alumno a una unidad receptora, para la realización de sus prácticas profesionales;
- II. **Supervisión:** Es la actividad permanente de verificación en el cumplimiento de metas y actividades propuestas de los programas de prácticas profesionales;
- III. **Evaluación:** Es la actividad permanente de emisión de juicios de valor en el seguimiento de las prácticas profesionales que realizan tanto la unidad

receptora como la unidad académica para efectos de acreditación del alumno; y

- IV. **Acreditación:** Consiste en el reconocimiento de la terminación y acreditación de las prácticas profesionales del alumno, una vez satisfechos los requisitos establecidos en el programa de prácticas profesionales (Reglamento de Prácticas Profesionales, artículo 24 y 25).

En el proceso de **Asignación**, será responsabilidad de la unidad académica, a través del Comité Revisor o el Responsable del Programa Educativo, la aceptación de programas de prácticas profesionales y responsabilidad del tutor asignado a cada estudiante el acreditarla.

Durante la ejecución de las prácticas profesionales, el practicante debe estar obligatoriamente bajo la supervisión, tutoría y evaluación de un profesional del área designado por las organizaciones, el cual asesorará y evaluará su desempeño. Las actividades que el estudiante realice deben relacionarse estrictamente con su campo profesional y podrá recibir una retribución económica (Reglamento de Prácticas Profesionales, artículo 18) cuyo monto se establecerá de común acuerdo. Es requisito que durante el proceso de **Supervisión** y **Evaluación** se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el acuerdo entre las diferentes partes, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad. Durante el ejercicio de estos procesos, el estudiante deberá entregar un informe parcial y uno final, respectivamente. Los cuales deben ser evaluados por el responsable asignado por la unidad receptora y el responsable de prácticas profesionales de la unidad académica.

El proceso de **Acreditación** se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de prácticas profesionales de la unidad académica correspondiente, los informes solicitados, debidamente firmados y sellados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de prácticas profesionales procederá a registrar en el

sistema institucional (<http://academicos.uabc.mx>) la acreditación de esta modalidad de aprendizaje

4.2.13. PROGRAMA DE EMPRENDEDORES UNIVERSITARIOS

Estará integrado por actividades académicas con valor curricular. Las Facultades de Economía y Relaciones Internacionales y de Ciencias Sociales y Políticas buscan apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros (Estatuto Escolar de la UABC, 2006, Título sexto, capítulo primero I, Sección cuarta, artículos 173 al 175).

Actualmente, en el plan propuesto se oferta la unidad de aprendizaje Emprendedores como optativa con valor curricular en la etapa terminal, para fomentar la creatividad e iniciativa en los estudiantes en esta área.

Por otra parte, en la FEyRI se ubica el Centro de Investigación, Asistencia y Docencia de la Micro y Pequeña Empresa (CIADMYPE), que está estrechamente vinculado con las unidades académicas de la DES de Ciencias Económico-Administrativas, creado por acuerdo del Rector publicado en la Gaceta Universitaria número 175 del 14 de octubre de 2006.

4.2.14. ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES

Esta modalidad se refiere a la participación de los alumnos en actividades que propicien un ambiente de reflexión axiológica que fomente la formación de valores éticos y de carácter universal, así como el respeto a éstos, con lo que se favorece su formación como personas, ciudadanos responsables y profesionistas con un alto sentido ético (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

Los planes de estudio incluirán actividades curriculares para la formación valoral, con el fin de propiciar la formación integral del estudiante. A estas actividades se les otorgarán hasta 6 créditos en la etapa de formación básica (Estatuto Escolar de la UABC 2006, artículo 160). Adicionalmente, cada una de las

unidades de aprendizaje contemplan en forma explícita las actitudes y los valores con los que se aplicará el conocimiento de éstas y se generarán actitudes que contribuyan al fomento y formación de valores éticos y profesionales en los estudiantes, por ejemplo, realización de foros de valores, visitas de alumnos a diferentes centros de apoyo a niños y adultos mayores, en la realización de actividades como pláticas sobre el cuidado del medio ambiente, dinámicas recreativas, entrega de despensas, entre otras actividades.

4.2.15. CURSOS INTERSEMESTRALES

En las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y la de Ciencias Sociales y Políticas estos cursos se ofertan entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudios, de conformidad con la normatividad vigente (Modelo Educativo de la UABC, 2013). Esta modalidad no es aplicable para unidades de aprendizaje que requieran prácticas de campo o de laboratorio; pero sí para aquellas que registran horas clase y/o taller. Los alumnos que deseen inscribirse en un curso intersemestral deben cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la unidad académica responsable del curso. La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables (Estatuto Escolar de la UABC, 2006, Título quinto, capítulo décimo, artículos 162- 165).

4.2.16. MOVILIDAD E INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

Se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales o extranjeras y viceversa, que pueden o no involucrar una acción recíproca. Como un tipo de movilidad se ubica el intercambio estudiantil, que permite incorporar alumnos y necesariamente involucra una acción recíproca. Esta modalidad favorece la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional

diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

La movilidad e intercambio estudiantil, es la posibilidad que tienen los alumnos de las Facultades de Economía y Relaciones Internacionales y de Ciencias Sociales y Políticas, para cursar unidades de aprendizaje, realizar prácticas profesionales u otras actividades académicas en forma intra-institucionales (entre programas, unidades académicas o DES) así como en otras instituciones de educación superior en el país o en el extranjero que puedan ser factibles de acreditar en forma de equivalencias, conversión o transferencia de créditos (Estatuto Escolar de la UABC, 2006, artículos 176 al 183).

La unidad académica debe establecer y promover los mecanismos para realizar esta actividad, creando estrategias y programas de intercambio y colaboración académica que permitan el logro de sus objetivos en materia de movilidad e intercambio estudiantil y académico tanto interna (entre unidades académicas) como externamente. En este apartado se especifican los mecanismos y acciones que se desarrollarán para fomentar vínculos con otras instituciones de educación superior, con el fin de generar y establecer programas formales para el tránsito y movilidad académica de los alumnos de la UABC.

La movilidad estudiantil intra-universitaria se ha venido dando entre escuelas, facultades o institutos, compartiendo así los recursos materiales y humanos y permitiendo que un estudiante curse las unidades de aprendizaje donde mejor le convenga. Además, un estudiante puede participar en proyectos de investigación y desarrollo de otras unidades académicas acumulando créditos en otras modalidades de aprendizaje (ejercicios investigativos, por ejemplo).

Para la movilidad interuniversitaria se cuenta con convenios de colaboración con instituciones estadounidenses como son la San Diego State University, University of California San Diego, New Mexico State University; también con instituciones sudamericanas como la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, la Universidad de Buenos Aires; instituciones europeas como Universidad Rey Juan Carlos,

Universidad Complutense de Madrid, e instituciones asiáticas como *The Catholic University of Korea*, la *Nanjing Normal University*, entre otros. Para participar en estos convenios los estudiantes son apoyados por los responsables de intercambio estudiantil de las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y la de Ciencias Sociales y Políticas y son exhortados a participar en las convocatorias de movilidad estudiantil que se presenta cada periodo por parte de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico de la UABC, (<http://www.uabc.mx/ccia/>).

4.2.17. SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO Y PROFESIONAL

La UABC en las disposiciones del Reglamento de Servicio Social, capítulo segundo, tercero y cuarto, fundamenta la obligación de los estudiantes de licenciatura para que realicen su servicio social en dos etapas: comunitario y profesional (Reglamento de Servicio Social de la UABC, 2007). Con base en lo anterior, las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y la de Ciencias Sociales y Políticas deberán planear vínculos de colaboración con instancias internas y externas a la Universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios de cada programa educativo que la constituyen.

Como se indica en el (Reglamento de Servicio Social de la UABC, capítulo primero, artículo 8vo), los estudiantes podrán realizar su servicio social universitario “en cualquier entidad pública federal, estatal o municipal; en organismos públicos descentralizados, de interés social; en dependencias de servicios o unidades académicas de la Universidad; en fundaciones y asociaciones civiles, así como en instituciones privadas que estén orientadas a la prestación de servicios en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad de Baja California, del país o de las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero” (Reglamento de Servicio Social de la UABC, 2007 p. 3).

Los programas correspondientes al servicio social comunitario o primera etapa tienen como objetivo beneficiar a la comunidad bajacaliforniana en primer término, fomentar en los estudiantes el espíritu comunitario y trabajo en equipo, y, sobre

todo, fortalecer la misión social de nuestra máxima casa de estudios. Esta etapa del servicio social consta de 300 horas y deberá realizarse en la etapa básica del programa educativo y antes de ingresar a la etapa disciplinaria (Reglamento de Servicio Social, UABC, 2007. artículo 16).

Los programas de servicio social profesional o segunda etapa, se gestionan en las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y la de Ciencias Sociales y Políticas a través de convenios con las instituciones públicas y privadas. Para ello, el programa considera 480 horas que estarán comprendidas en un periodo mínimo de seis meses y podrá realizarse una vez que se cubra el 60% de los créditos del programa. Las actividades desarrolladas en esta etapa fortalecen la formación académica, capacitación profesional del prestador de servicio social y fomentan la vinculación de la universidad con los sectores público social y productivo.

Además, en este programa educativo, mediante el servicio social profesional, se podrá obtener créditos asociados al currículo, siempre que el proyecto se registre como parte de un PVVC. Ello permitirá al alumno participar en un proyecto de apoyo a la sociedad, aprobar las unidades de aprendizaje y acreditar horas e incluso liberar su servicio social profesional además de que, previo registro, podría funcionar como opción a titulación.

La operación y evaluación del ejercicio del servicio social comunitario y profesional, estará sujeto a los siguientes procesos (Reglamento de Servicio Social de la UABC, 2007, capítulo tercero, cuarto y sexto): asignación, supervisión, evaluación y liberación.

En el proceso de **Asignación**, será responsabilidad de la unidad académica, a través de un comité revisor, la aceptación de programas de servicio social y del responsable de servicio social de la Facultad, el aprobar la asignación de cada estudiante a dichos programas. La función del responsable de la unidad académica es informar a las unidades receptoras de los dictámenes de los programas propuestos (capítulo cuarto, artículo 37, sección VIII, del citado reglamento).

Para iniciar con un programa de servicio social, los alumnos deberán acreditar el Taller de Inducción al Servicio Social, obtener la asignación de la unidad académica responsable del programa y entregar a la unidad receptora la carta de asignación correspondiente (Reglamento de Servicio Social de la UABC, 2007, capítulo tercero, artículo 34).

Durante la ejecución del servicio social, el prestador debe estar obligatoriamente bajo la supervisión y evaluación de un profesional del área designado por la unidad receptora, el cual va a asesorar y evaluar su desempeño; validar los informes de actividades que elabore el prestador; e informar a la unidad académica de los avances y evaluaciones realizadas (capítulo quinto, artículo 42, secciones II, IX y VIII). Por su parte, el responsable de servicio social de la unidad académica deberá recibir y aprobar los informes de las actividades realizadas por los prestadores de servicio social (Reglamento de Servicio Social de la UABC, 2007, capítulo cuarto, artículo 37, sección V).

Es requisito que durante el proceso de **Supervisión y Evaluación** se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el programa de servicio social registrado, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad.

El proceso de **Acreditación y Liberación** se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de servicio social de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente avalados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de servicio social procederá a registrar en el sistema institucional la liberación total o parcial de esta modalidad de aprendizaje (Reglamento de Servicio Social de la UABC, 2007, artículos 35 y 36).

4.2.18. IDIOMA EXTRANJERO

El conocimiento de un idioma extranjero se considera parte indispensable en la formación de los alumnos (Estatuto Escolar de la UABC, 2006, artículo 117). A partir de la evaluación diagnóstica se identificaron demandas por parte de egresados, empleadores y estudiantes asociadas a la adquisición y desarrollo de

habilidades en un segundo idioma, principalmente el inglés. Además, la naturaleza del programa educativo requiere un dominio de inglés para las actividades que el estudiante enfrenta en el trascurso del programa educativo y a las propias del mercado laboral cuando egresa. Por lo tanto, los alumnos que se encuentren cursando sus estudios de Licenciatura en Relaciones Internacionales acreditarán el dominio del idioma inglés y la comprensión de lectura de un tercer idioma en cualquiera de las etapas de formación. La acreditación del idioma inglés se puede hacer mediante una de las siguientes modalidades:

- a) Al quedar asignados al menos en el quinto nivel del examen diagnóstico de idioma extranjero aplicado por la Facultad de Idiomas de la UABC.
- b) Constancia de haber obtenido por lo menos 450 puntos en el examen TOEFL ITP u 80 TOEFL IBT, con una vigencia no mayor a 2 años.
- c) La acreditación del examen de egreso del idioma extranjero, que se aplica en la Facultad de Idiomas de la UABC.
- d) La acreditación de por lo menos cuatro unidades de aprendizaje de un idioma extranjero, impartidos por las propias unidades académicas.
- e) Estancias internacionales autorizadas por la unidad académica, con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español.
- f) Haber acreditado estudios formales en idioma extranjero.

La acreditación del tercer idioma implica la comprensión de lectura y se podrá realizar mediante una de las siguientes modalidades:

- a) Al acreditar por lo menos dos unidades de aprendizaje de un mismo idioma distinto al inglés, impartidos en la unidad académica.
- b) Al acreditar por lo menos dos unidades de aprendizaje de un mismo idioma distinto al inglés, impartido en la Facultad de Idiomas de la UABC, independientemente de la etapa del plan de estudios en que se hayan aprobado.
- c) Al aprobar un examen aplicado por la Facultad de Idiomas, donde se haga constar que el alumno domina al menos un 50% de otro idioma distinto al inglés.

d) Estancias internacionales autorizadas por la unidad académica con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español e inglés.

e) Haber acreditado estudios formales en idioma oficial distinto al español e inglés.

El cumplimiento por parte del alumno en alguna de las opciones señaladas anteriormente dará lugar a la expedición de una constancia de acreditación de idioma extranjero emitida por la Facultad de Idiomas o por la unidad académica correspondiente.

4.3. TITULACIÓN

La titulación es un indicador clave de la calidad y eficiencia de los programas educativos. La normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento que especifica para todo estudiante que ha concluido un programa de formación profesional, los requisitos a cumplir para obtener el grado de licenciatura. Por esta razón, los egresados del programa de Licenciado en Relaciones Internacionales deberán observar en lo particular el procedimiento de titulación señalado en el Reglamento General de Exámenes Profesionales de la UABC, (1982), cumpliendo con los requisitos que marca el Estatuto Escolar, artículo 105.

La Universidad está sumando esfuerzos para identificar áreas de oportunidad, diseñar e implementar estrategias que conlleven a incrementar la eficiencia terminal en sus diferentes programas educativos, impulsando así, las diversas modalidades de titulación contempladas en Estatuto Escolar de la UABC (2006), artículo 106, que a continuación se enlistan:

- Obtener la constancia de Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., que acredite el Índice CENEVAL Global mínimo requerido por la Universidad, al momento de su expedición, o su equivalente en otro examen de egreso que autorice el H. Consejo Universitario.

- Haber alcanzado al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 85.
- Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados.
- Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica profesional, por un periodo mínimo acumulado de 2 años, contados a partir de la fecha de egreso.
- Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente.
- Presentar Tesis Profesional, la cual consiste en desarrollar un proyecto que contemple la aplicación del método científico para comprobar una hipótesis o supuesto según el abordaje metodológico, sustentándola en conocimientos adquiridos durante su desarrollo y presentándola con base en un guion metodológico establecido por las Facultades
- Titulación por proyecto, mediante la presentación de un informe producto de actividades de vinculación con la sociedad, siempre que formen parte de un PVVC debidamente registrados.
- Los egresados de programas educativos que han sido reconocidos como programas de calidad por algún organismo acreditador o evaluador como COPAES o CIEES podrán optar por la titulación automática (Estatuto Escolar, 2006, artículo 105).

4.4. REQUERIMIENTOS Y MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

4.4.1. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Las Facultades de Economía y Relaciones Internacionales y la de Ciencias Sociales y Políticas cuentan con un responsable de difusión, a través del cual se realiza la divulgación y la promoción de las diversas actividades que se llevan a cabo al interior de la Facultad o la Institución. Esto se lleva a cabo mediante diferentes mecanismos, tales como:

- a) Anuncios en periódicos y radio locales para anunciar un nuevo plan de estudios, enfatizando su actualización y pertinencia a las nuevas realidades locales, nacionales e internacionales.
- b) Pláticas en escuelas preparatorias en todo el estado de Baja California para anunciar la modificación del nuevo plan de estudios.
- c) Elaboración de trípticos con la información básica de la licenciatura.
- d) Actualización de las páginas web de la FEyRI y la FCSyP para difundir el nuevo plan de estudio de la licenciatura.
- e) Vinculación con los egresados del programa para informarles sobre los cambios en el plan de estudios y, a su vez, ellos puedan transmitir la información a conocidos o posibles interesados en estudiar la licenciatura.
- f) Apertura de stands en las diferentes ferias vocacionales de preparatorias en todo el estado.

El responsable de difusión también promueve las acciones del programa educativo de Relaciones Internacionales y las líneas generadoras del conocimiento de los profesores-investigadores de forma interna, así como de la existencia de los convenios con instituciones y organizaciones externas. Promueve además la información de congresos, eventos de ciencias, pláticas, seminarios, seguimiento periodístico, entre otras, en las páginas web oficiales, Facebook y Gaceta.

4.4.2. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

La FCSyP cuenta con 17 profesores de tiempo completo y dos de tiempo parcial. Del total, 13 son doctores (69%) 5 cuentan con maestría (26%) y uno con licenciatura (5%). En el caso de la FEyRI, son 38 profesores de tiempo completo y 3 son técnicos académicos. Del total, 36 poseen el grado de doctor (88%); 4 tienen maestría (10%) y 1 licenciatura (2%). Una de las características de estas facultades es la colaboración interdisciplinaria entre los 3 programas educativos que ofertan. El PE RI se fortalece con la participación de su núcleo base, de profesores de asignatura y de los núcleos de los otros programas. Los profesores de tiempo completo en ambos campus participan en investigación y difusión del conocimiento; pero también tienen responsabilidad como tutores y cargos administrativos.

Las unidades académicas ofertan, en concordancia con la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, capacitación pedagógica y de actualización docente. Cada ciclo escolar la UABC publica la lista de cursos que se ofertan y esta información llega a los profesores de ambas unidades académicas. Además, todos participan en eventos académicos y participan también en cursos de actualización en la disciplina. Por ello, los profesores de ambas facultades están a la vanguardia en la enseñanza de las Relaciones Internacionales.

Planta núcleo de los programas educativos en la FCSyP

Nombre del profesor	Grado académico	Tipo de contratación
Miguel Figueroa Quirarte	Maestría	PTC
Fernando González Reynoso	Doctorado	PTC
Rodolfo Martin Gómez Castellanos	Doctorado	PTC
Ma. Del Rosario Chávez Morelos	Licenciatura	PTC
Cuauhtémoc López Guzmán	Doctorado	PTC
Marcela Reyes Ruiz.	Doctorado.	PTC
Kenia María Ramírez Meda	Doctorado	PTC
Marcela Maldonado Bodart	Doctorado	PTC
Angélica Lidia Saucedo Parra	Doctorado	PTC
Sergio Yalot Ayala Mariscal	Maestría	PTC
Julio Cesar López Gaeta	Maestría	PTC
Miguel Esteban Valenzuela Robles	Doctorado	PTC

Hernández de Dios Rosario Guadalupe	Doctorado	PTC
González Hernández Irma Alicia	Maestría	PTC
Martin Ramiro Suarez Rodríguez	Doctorado	PTC
Manuel Zavaleta Suarez	Doctorado	PTC
Erika García Meneses	Doctorado	PTC
María del Rosario Márquez Velázquez.	Maestría	PTP
Brenda Vargas Díaz.	Doctorado	PTP
Genivera Obeso Osuna	Licenciatura	Técnico Académico
Isabel Salcedo Peredia	Licenciatura	Técnico Académico

Planta núcleo de los programas educativos de la FEyRI

Nombre del profesor	Grado académico	Tipo de contratación
Acosta Martínez Ana Isabel	Doctorado	PTC
Aguilar Barceló José Gabriel	Doctorado	PTC
Alcalá Álvarez Ma. del Carmen	Doctorado	PTC
Astorga Ceja Juana	Doctorado	PTC
Avendaño Ruiz Belem Dolores	Doctorado	PTC
Castillo Ponce Ramón Amadeo	Doctorado	PTC
Chávez Nungaray Erika	Doctorado	PTC
Cuamea Velázquez Felipe	Doctorado	PTC
De la O. Burrola Verónica	Doctorado	PTC
De la Rosa Gutiérrez Luciano	Doctorado	PTC
García Gómez José	Doctorado	PTC
Hernández Gómez Emilio	Doctorado	PTC
Herrera Sánchez Mario Arturo	Maestría	PTC
Huber Bernal Gerardo	Doctorado	PTC
Jaramillo Cardona Martha Cecilia	Doctorado	PTC
Ledezma Torres José David	Doctorado	PTC
López Leyva Santos	Doctorado	PTC
López Almejo José de Jesús	Doctorado	PTC
Moctezuma Hernández Patricia	Doctorado	PTC
Monjaraz Sandoval, José de Jesús Alejandro	Doctorado	PTC
Moreira Betancor Carlos	Doctorado	PTC
Mungaray Lagarda Alejandro	Doctorado	PTC
Mungaray Moctezuma Ana Bárbara	Doctorado	PTC
Navarro Cerda Alma Beatriz	Doctorado	PTC
Navarro García Abraham	Maestría	PTC
Ocegueda Hernández Juan Manuel	Doctorado	PTC
Ocegueda Hernández Marco Tulio	Doctorado	PTC
Osorio Novela German	Doctorado	PTC
Rabelo Ramírez Jocelyne	Doctorado	PTC
Ramírez Angulo Natanael	Doctorado	PTC
Ramírez Urquidy Martín Arturo	Doctorado	PTC

Rocha Romero David	Doctorado	PTC
Sánchez Zepeda Leandro	Doctorado	PTC
Sierra López Olga Alejandra	Doctorado	PTC
Torres Coto Mazier Julio Ernesto	Maestría	PTC
Varela Llamas Rogelio	Doctorado	PTC
Velázquez Flores Rafael	Doctorado	PTC
Vera Martínez Martín Cutberto	Doctorado	PTC
Molina Núñez Wendy Samanta	Maestría	Técnico Académico
Cancino Murillo Polett	Maestría	Técnico Académico
Santos Cruces Luis Alberto	Licenciatura	Técnico Académico

4.4.3. DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, MATERIALES Y EQUIPO DE LA UNIDAD ACADÉMICA

La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales cuenta con un total de 24 aulas, 2 salas de usos múltiples, 4 laboratorios de cómputo y un auditorio para atender la impartición de clases de los programas educativos de Economía, Relaciones Internacionales, y de Administración Pública y Ciencias Políticas. Por su parte, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas cuenta con un total de 18 aulas, dos laboratorios de cómputo, una sala audiovisual y un taller para la impartición de los mismos programas.

Para atender las actividades académicas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, la FEyRI cuenta con 7 salones, 2 salas de usos múltiples y un auditorio para la impartición del programa educativo. En el caso de la FCSyP, se cuenta con 6 aulas. Tanto la FEyRI como la FCSyP cuentan con laboratorios de cómputo para dar servicio al alumnado, centro de fotocopiado, cubículos equipados con computadora y muebles de oficina para los profesores, cañones y computadores portátiles para los salones de clase, y los materiales necesarios para la impartición de los cursos del nuevo plan de estudios. Ambos campus cuentan con canchas deportivas, laboratorios de idiomas, biblioteca central, cafeterías y restaurantes, autobuses, y otros servicios necesarios para que estudiantes, profesores y personal administrativo pueda desarrollar sus actividades en un ambiente adecuado.

Los profesores de tiempo completo cuentan con un cubículo individual, equipado con computadora e infraestructura básica como es el escritorio, librero y

acceso a Internet. Se cuenta además con un centro de fotocopiado para las necesidades docentes.

4.4.4. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LAS UNIDADES

ACADÉMICAS

En la presente propuesta se considera la necesidad de una organización que impulse programas y servicio de apoyo para la operación adecuada de los programas educativos. Que se valoren los procesos de enseñanza-aprendizaje y brinde seguimiento, continuidad y evaluación a las acciones encaminadas a ofrecer las condiciones para el fácil tránsito de los estudiantes en el programa. A continuación, se integran la estructura organizacional de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (Figura 3) y de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (Figura 4) y se describen los puestos.



Facultad Ciencias Sociales y Políticas

Organigrama

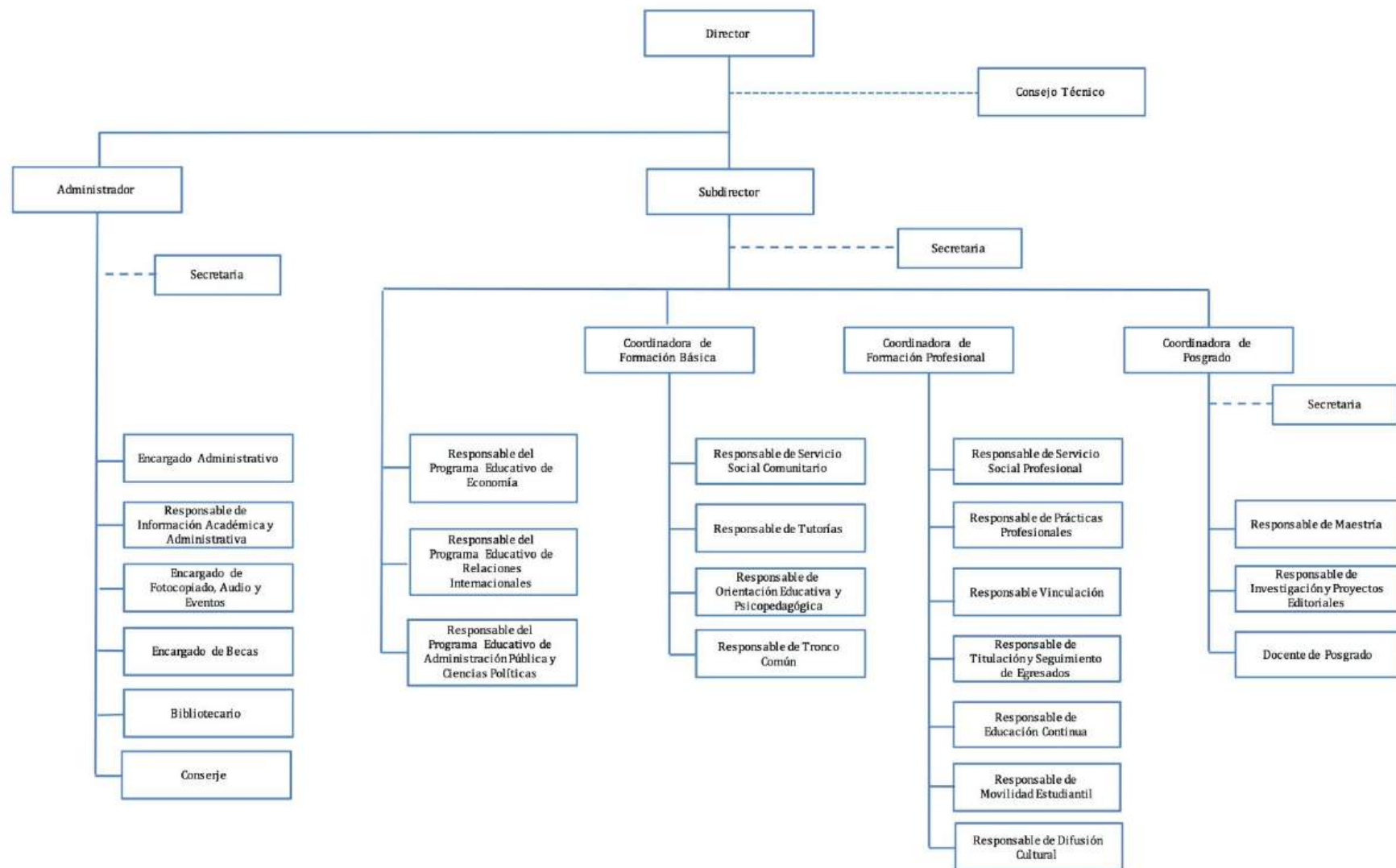


Figura 3. Organigrama de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

Director

Función genérica: Representar a la Facultad y llevar a cabo la planeación, organización, coordinación, control y evaluación de las actividades que realiza el personal en las áreas de docencia, investigación, difusión cultural y extensión, así como administrar en forma óptima los recursos con el fin de lograr cumplir la Misión de la institución.

Subdirector

Función genérica: Atender y controlar las actividades administrativas de los asuntos de la dirección. Realizar las actividades de tipo administrativo, que sean necesarias para el buen funcionamiento de su área de trabajo y brindar trato amable y cortés al personal de la facultad y público en general.

Administrador

Función genérica: Administrar los recursos financieros y materiales, así como el personal a su cargo, realizando todos los trámites necesarios ante las distintas dependencias de la institución.

Coordinación de Formación Básica

Función genérica: Apoya a la revisión y actualización de los planes y programas de estudio; coordina los programas de formación de profesores; administra los procesos de evaluación colegiada y del personal académico de esta etapa.

Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria

Función genérica: Apoya la revisión y actualización de los planes y programas de estudio; coordina los programas de formación de profesores; administra los procesos de evaluación colegiada y del personal académico en la etapa disciplinaria y terminal, además de operar el programa de servicio social profesional y prácticas profesionales, egresados, vinculación universitaria y bolsa de trabajo.

Coordinación de Posgrado e Investigación

Función genérica: Apoya la actualización curricular, la formulación de los programas de posgrado y realiza el seguimiento de los proyectos y programas de investigación.

Responsable de Servicio Social Comunitario

Función genérica: Orientar, apoyar y asesorar a los alumnos que reúnen los requisitos para prestar su servicio social a la comunidad. Coordinar y supervisar a los alumnos que soliciten el servicio, con la finalidad de proporcionar toda la información y asesoría necesaria para que los estudiantes de la Facultad realicen la tramitación, desarrollo y liberación de su servicio social.

Responsable de tutorías

Función genérica: Orientar al personal docente-tutores sobre la asesoría a los alumnos que se les sean asignados cada periodo en la organización de carga académica, cursos optativos y obtención de créditos.

Responsable de Orientación educativa y Psicopedagógica

Función genérica: Planear, organizar y desarrollar las acciones relativas a la atención a aspirantes y alumnos de nuevo ingreso; a la atención psicológica y pedagógica a los alumnos de la Facultad, así como brindar asesoría pedagógica al personal docente que lo solicite y recopilar, organizar y representar estadísticamente la información que se deriva de las actividades realizadas.

Docente

Función genérica: Impartir educación para formar profesionistas e investigadores, útiles a la sociedad.

Secretaria

Función genérica: Atender y controlar las actividades administrativas de los asuntos de docentes y alumnos. Realizar las actividades de tipo administrativo, que sean necesarias para el buen funcionamiento de su área de trabajo y brindar trato amable y cortés al personal de la facultad, alumnos y público en general.

Coordinador de la Carrera de Economía

Función genérica: Supervisar el desempeño académico, del alumnado y procesos administrativos que tienen como finalidad recabar estadísticas para la acreditación del programa educativo, así como para la modificación del plan de estudios de manera continua a través de actividades de actualización de contenidos de los cursos impartidos, y en general, realizar actividades que permitan elevar la calidad de la formación académica.

Coordinador de la Carrera de Relaciones Internacionales

Función genérica: Supervisar el desempeño académico, del alumnado y procesos administrativos que tienen como finalidad recabar estadísticas para la acreditación del programa educativo, así como para la modificación del plan de estudios de manera continua a través de actividades de actualización de contenidos de los cursos impartidos, y en general, realizar actividades que permitan elevar la calidad de la formación académica.

Coordinador de la Carrera de Administración Pública y Ciencias Políticas

Función genérica: Supervisar el desempeño académico, del alumnado y procesos administrativos que tienen como finalidad recabar estadísticas para la acreditación del programa educativo, así como para la modificación del plan de estudios de manera continua a través de actividades de actualización de contenidos de los cursos impartidos, y en general, realizar actividades que permitan elevar la calidad de la formación académica.

Responsable de Tronco Común

Función genérica: Orientar, asesorar y apoyar a los alumnos para la elaboración de su proyecto de carrera, planeación de la curricular, carga académica y reinscripciones.

Responsable de Área Académica

Función genérica: Mantener una relación permanente con el personal docente de asignatura, en lo relacionado con la impartición de las asignaturas de su respectiva área académica.

Responsable de Servicio Social Profesional

Función genérica: Orientar, asesorar, informar y apoyar a los alumnos para prestar su servicio social profesional, mediante la difusión de los programas registrados.

Responsable de prácticas profesionales:

Función Genérica: Promover la realización de las prácticas profesionales, proporcionando al estudiante toda la información y asesoría con el fin de que aplique sus conocimientos en el ámbito laboral.

Responsable de Vinculación

Función Genérica: Fortalecer y enriquecer las acciones de docencia, investigación y extensión, promoviendo el dialogo y la colaboración entre los sectores público, social y privado.

Responsable de Titulación y Seguimiento de Egresados

Función genérica: Promover las diferentes alternativas, de titulación que se ofrecen dentro de los programas de estudio de licenciatura y planear estrategias y acciones que permitan atender el seguimiento de egresados mediante un padrón actualizado de los programas educativos de licenciatura y posgrado.

Responsable de Educación Continua

Función Genérica: Organizar y coordinar los cursos y diplomados que se estructuren para instituciones, empresas y público en general, relacionados con los programas educativos que imparte la facultad y promover la actualización profesional de los egresados.

Responsable de Movilidad Estudiantil

Función genérica: Difundir y promover oportunamente entre los alumnos de la facultad las convocatorias de intercambio o estancias académicas que promueven diversas Universidades Nacionales e Internacionales.

Responsable de Difusión Cultural

Función Genérica: Elaborar y proponer programas y actividades culturales y recreativas de interés general para la comunidad de la facultad, promoviendo la participación del alumnado y planta docente.

Responsable de Maestría

Función Genérica: Organizar y promover el programa de Maestría en Administración Pública, así como la revisión y actualización del plan de estudios; analizando su pertinencia en contenidos.

Responsable de Investigación y Proyectos Editoriales

Función Genérica: Fomentar la participación en proyectos de investigación del personal docente y alumnos de licenciatura y posgrado.

Docente de Posgrado

Función Genérica: Impartir educación para formar profesionistas e investigadores, útiles a la sociedad.

Encargado Administrativo

Función genérica: Analizar, registrar y controlar documentación administrativa generada mediante los sistemas institucionales, además de atender ante las dependencias correspondientes las actividades relacionadas con los trámites administrativos necesarios para el funcionamiento de los programas de la Facultad.

Encargado de Becas

Función Genérica: Recibir, analizar y tramitar solicitudes de becas de estudiantes de la facultad.

Responsable de Información Académica y Administrativa

Función Genérica: Administrar, vigilar y supervisar el funcionamiento de los sistemas informáticos y conectividad de la red con que cuenta la facultad.

Encargado de fotocopiado, audio y eventos

Función Genérica: Reproducir material didáctico para el personal docente y todos aquellos documentos solicitados por el personal administrativo e instalar todo lo relacionado con equipos de sonido, computación y mobiliario en los eventos programados por la facultad.

Bibliotecario

Función Genérica: Brindar el servicio de préstamo interno y externo de material bibliográfico y hemerográfico.

Conserje

Función Genérica: Mantener limpias las áreas internas y externas del edificio y verificar el abastecimiento de los materiales de consumo al servicio de alumnos, personal docente y administrativo.



Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Organigrama

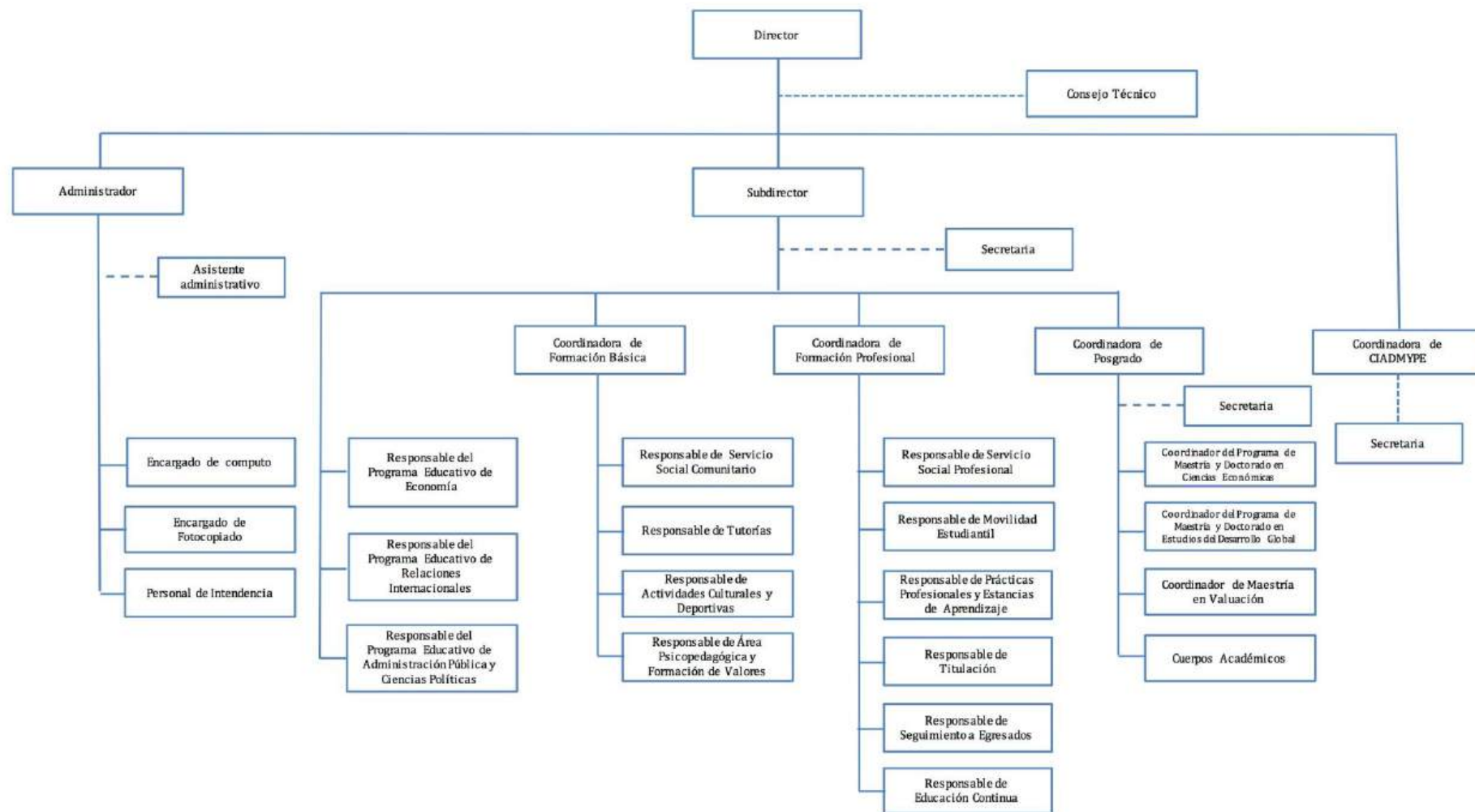


Figura 2. Organigrama de la Facultad de Economía y Ciencias Políticas

Director

Función genérica: Coordinar y controlar todas las actividades del personal a su cargo, verificando el cumplimiento de los objetivos de los planes y programas de estudio, elevando así su calidad académica a fin de que el proceso enseñanza-aprendizaje, y las actividades sustantivas de la Facultad se realicen de acuerdo con los programas establecidos.

Subdirector

Función genérica: Apoyar al director en la coordinación y control de todas las actividades del personal a su cargo, verificando el cumplimiento de los objetivos de los planes de estudios, elevando así su calidad académica a fin de que el proceso enseñanza-aprendizaje se realice de acuerdo con los programas establecidos.

Secretaria

Función genérica: Dar asistencia al director y subdirector en aspectos administrativos y secretariales, así como brindar atención a profesores, estudiantes y público en general en sus asuntos con el Subdirector y en general, en aspectos escolares y docentes en el turno matutino.

Coordinador de Formación Básica

Función genérica: El coordinador de Formación Básica será el encargado de organizar, supervisar y verificar el funcionamiento de los programas y planes de estudios de licenciatura en la etapa de formación básica

Coordinador de Formación Profesional

Función genérica: El coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria será el encargado de organizar, supervisar y verificar el funcionamiento de los programas y planes de estudio en las etapas disciplinaria y profesional a nivel licenciatura.

Coordinador de Posgrado e Investigación

Función genérica: El coordinador de Posgrado e Investigación será el encargado de organizar, supervisar y verificar el cumplimiento de las actividades de posgrado e investigación que se desarrollan en la Facultad.

Secretaria de Coordinación de Posgrado e Investigación

Función genérica: Dar asistencia al Coordinador de Posgrado e Investigación en aspectos administrativos y secretariales, así como brindar atención a profesores, estudiantes y público en general en sus asuntos con la Coordinación y en general, en aspectos escolares y docentes de en posgrado.

Administrador

Función genérica: Administrar de manera eficiente y transparente los recursos con los que cuenta la facultad de economía, acorde al proyecto de desarrollo de la misma y de la UABC, así como realizar las gestiones administrativas necesarias para el mejor desarrollo de las actividades de la unidad académica.

Asistente Administrativo

Función genérica: Dar asistencia al administrador en aspectos administrativos y secretariales, apoyar en la gestión de trámites de servicios y adquisiciones, y aspectos de mantenimiento de las instalaciones de la unidad académica.

Encargado de Cómputo

Función genérica:

Proporcionar apoyo técnico, académico e informático a estudiantes, personal académico (docentes e investigadores) y administrativos de la Facultad, así como, mantenimiento de los laboratorios de cómputo y el área de edición y digitalización.

Responsable de Fotocopiado

Función genérica: Brindar atención en reproducción y fotocopiado, impresión, empastado y soporte administrativo y técnico en general.

Personal de Intendencia

Función genérica: Mantener en buen estado con limpieza y orden las instalaciones de la Unidad Académica que le sean asignadas, así como verificar el buen funcionamiento de los equipos de iluminación y riego, dar aviso a la autoridad correspondiente sobre cualquier desperfecto o percance que suceda, y hacer buen uso de los materiales, instrumentos y equipos de trabajo.

Coordinador de la Carrera de Economía

Función genérica: Supervisar el desempeño académico del alumnado y procesos administrativos que tienen como finalidad recabar estadísticas para la acreditación del programa educativo, así como para la modificación del plan de estudios de manera continua a través de actividades de actualización de contenidos de los cursos impartidos, y en general, realizar actividades que permitan elevar la calidad de la formación académica.

Coordinador de la Carrera de Relaciones Internacionales

Función genérica: Supervisar el desempeño académico del alumnado y procesos administrativos que tienen como finalidad recabar estadísticas para la acreditación del programa educativo, así como para la modificación del plan de estudios de manera continua a través de actividades de actualización de contenidos de los cursos impartidos, y en general, realizar actividades que permitan elevar la calidad de la formación académica.

Coordinador de la Carrera de Administración Pública y Ciencias Políticas

Función genérica: Supervisar el desempeño académico del alumnado y procesos administrativos que tienen como finalidad recabar estadísticas para la acreditación del programa educativo, así como para la modificación del plan de estudios de manera continua a través de actividades de actualización de contenidos de los cursos impartidos, y en general, realizar actividades que permitan elevar la calidad de la formación académica.

Responsable de Servicio Social Comunitario

Función genérica: Coordinar y dar seguimiento a los procesos conducentes a la evaluación, registro y seguimiento de los programas de servicio social Comunitario (o de primera etapa), y registrar y dar seguimiento a los estudiantes para que realicen su servicio.

Responsable del Tutorías

Función genérica: Atender y dar seguimiento a los estudiantes mediante actividades encaminadas a la supervisión de su desempeño a lo largo de su trayectoria académica y de manera simultánea coordinar a los docentes para que realicen sus actividades tutoriales con éxito.

Responsable de Actividades Culturales y Deportivas

Función genérica: Coordinar y dar seguimiento a las actividades culturales y deportivas de la Facultad en beneficio de la formación integral de los estudiantes.

Responsable del Área Psicopedagógico y de Formación de Valores

Función genérica: Coadyuvar a resolver en colaboración con los tutores, problemas de aprendizaje, académicos, personales, y psicológicos de los alumnos que afecten su adecuado aprovechamiento académico, así como, fomentar la formación en valores de los estudiantes.

Responsable de Servicio Social Profesional

Función genérica: Coordinar y dar seguimiento a los procesos conducentes a la evaluación, registro y seguimiento de los programas de servicio social profesional (o de segunda etapa), y registrar y dar seguimiento a los estudiantes para que realicen su servicio.

Responsable de Movilidad Estudiantil

Función genérica: Coordinar y dar seguimiento a los procesos conducentes al establecimiento de vínculos de cooperación nacional e internacional; brindar información, promover la participación y apoyar a los estudiantes en sus trámites de

movilidad estudiantil, y dar seguimiento a los estudiantes en sus experiencias de movilidad. Las funciones deberá orientarlas a nivel licenciatura y de posgrado.

Responsable de Prácticas Profesionales y Estancias de Aprendizaje

Función genérica: Coordinar y dar seguimiento a los procesos conducentes a la evaluación, registro y seguimiento de los programas de prácticas profesionales, y registrar y dar seguimiento a los estudiantes para que realicen sus prácticas profesionales y estancias de aprendizaje.

Responsable de Titulación

Función genérica: Coordinar y dar seguimiento a los procesos y actividades conducentes a la graduación y titulación de los estudiantes, con el fin de mantener un adecuado nivel de eficiencia terminal y retroalimentar los planes y programas académicos de la Facultad.

Responsable de Seguimiento de Egresados

Función genérica: Coordinar y dar seguimiento a los procesos y actividades conducentes al egreso y al contacto y seguimiento de los egresados de la Facultad, con el fin de mantener un adecuado nivel de eficiencia terminal y retroalimentar los planes y programas académicos de la Facultad.

Responsable de Educación Continua

Función genérica: Coordinar y dar seguimiento a los procesos conducentes a la planeación, diseño e impartición de Educación Continua en beneficio de los Egresados, profesionistas y el público en general.

Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas

Función genérica: Supervisar el desempeño académico, del alumnado y procesos administrativos que tienen como finalidad recabar estadísticas para la acreditación de los dos programas, elevar la calidad en la formación de capital humano y brindar las condiciones para que los docentes miembros del núcleo académico básico eleven su producción científica en coautoría con sus tesis.

Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global

Función genérica: Supervisar el desempeño académico, del alumnado y procesos administrativos que tienen como finalidad recabar estadísticas para la acreditación de los dos programas, elevar la calidad en la formación de capital humano y brindar las condiciones para que los docentes miembros del núcleo académico básico eleven su producción científica en coautoría con sus tesis.

Coordinador del Programa de Maestría en Valuación

Función genérica: Supervisar el desempeño académico, del alumnado y procesos administrativos que tienen como finalidad recabar estadísticas para la acreditación del programa profesionalizante, elevar la calidad en la formación de capital humano y brindar las condiciones para que los docentes se involucren con los tesis a realizar documento de investigación aplicado y vinculado con instituciones públicas y privadas.

Cuerpos Académicos

Función genérica: Realizar actividades de investigación conjunta o individual enfocado en una misma línea de generación y aplicación del conocimiento. Los cuerpos académicos están relacionados directamente con los programas de posgrado de la facultad al determinar las líneas de investigación ofertados a los estudiantes de maestría y doctorado para la realización de sus tesis y trabajos terminales.

Coordinador de CIADMYPE

Función genérica: Coordinar y supervisar las actividades de gestión financiera del Centro de Investigación, Asistencia y Docencia de la Micro y Pequeña Empresa (CIADMYPE), el cuál es un órgano de la UABC dependiente de la FEyRI, estrechamente vinculado con las unidades académicas de la DES de Ciencias Económico-Administrativas, creado por acuerdo del Rector publicado en la Gaceta Universitaria número 175 del 14 de octubre de 2006. El objetivo de este programa es asesorar a los emprendedores y propietarios de micro y pequeñas empresas para que puedan tener un manejo óptimo de sus recursos, con el fin de incrementar sus ganancias y se incorporen al mercado formal.

Secretaría de CIADMYPE

Función genérica: Dar asistencia al Coordinador de CYADMIPE en aspectos administrativos y secretariales, así como brindar atención al público en general en sus asuntos con la Coordinación.

4.4.5. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE TUTORÍAS

La tutoría académica en la UABC es el proceso mediante el cual se hace disponible la información sistemática al tutorado, que le permite la planeación y desarrollo de su proyecto académico y profesional, a través del acompañamiento de un tutor, quien reconoce, apoya y canaliza las necesidades específicas que le plantea el tutorado, considerando la normatividad y apoyos institucionales disponibles que responden a estas necesidades, respetando en todo momento la libertad del estudiante en la toma de las decisiones de su trayectoria académica. El propósito de la tutoría académica es potencializar las capacidades y habilidades del alumno para que consolide su proyecto académico con éxito, a través de una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor (artículo 72 fracción XXIII del Estatuto General de UABC, 1983).

La Universidad cuenta con un Manual de Tutorías en dónde se especifica el seguimiento y evaluación de la Tutoría. En el punto VII inciso E, se menciona que, al término de cada periodo escolar, el tutor y tutorado deberán participar en el proceso de evaluación de la tutoría. Como estrategia institucional para sistematizar la práctica de la tutoría, se cuenta con el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) que tiene el propósito de automatizar los procesos que intervienen en las tutorías, de esta forma se obtienen resultados homologados que proporcionan información con la cual se puede trabajar para lograr mejores resultados en este proceso de acompañamiento al alumno. En las Unidades Académicas, el SIT facilita la comunicación entre los usuarios (tutor-tutorado), integra la información en expedientes, se brinda seguimiento con mayor facilidad a la trayectoria académica de los estudiantes y proporciona reportes y evaluaciones que facilitan el trabajo del tutor. Al alumno le proporciona una vista de su trayectoria académica más amplia ya que lo mantiene informado de temas de interés vital para el

desarrollo y óptima culminación de su proyecto académico. Para los tutores el acceso a los reportes y expedientes de manera virtual es mucho más rápido tanto en la asignación de tutores como en el seguimiento de la tutoría en su Unidad Académica. Este sistema se encuentra dividido en cuatro módulos: Tutorado (alumno), Tutor, Coordinador de tutores y Administrador del sistema. Cada módulo tiene funciones específicas dentro del proceso global (<http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/mtutor.pdf>).

El responsable del SIT (Sistema Institucional de Tutorías) realiza un reporte al final de cada periodo escolar, éste se turna al director de la unidad académica para la toma de decisiones y la entrega oportuna al Departamento de Formación Básica. Por otro lado, los estudiantes cada periodo, evalúan la función de su tutor. Por último, el maestro, cada periodo hace una evaluación de su función como tutor.

La FEyRI cuenta con 38 profesores de tiempo completo y 3 técnicos académicos. La mayoría atiende al programa de Relaciones Internacionales de manera indirecta puesto que imparten unidades de aprendizaje en el Tronco Común y en las áreas de Economía y Ciencia Política. En general, los profesores de los tres programas educativos atienden entre 40 y 50 tutorados, para lo cual tiene asignadas 2 horas de tutoría de licenciatura en su carga académica. En el caso de la FCSyP, laboran 17 profesores de tiempo completo y dos de medio tiempo en sus tres programas, quienes atienden grupos entre 25 y 30 tutorados e igualmente tienen 2 horas de carga académica para dicha actividad.

4.4.5.1 Objetivos de la Tutoría

Los objetivos de la tutoría son los siguientes (Chávez, González y Salcedo, 2012):

- Responsabilizar al estudiante de su propia formación académica fomentando el desarrollo de valores, actitudes y habilidades de integración en el ámbito académico.
- Retroalimentar a los académicos con las mejoras posibles identificadas durante el proceso tutorial.
- Mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje.

- Estimular el desarrollo de la toma de decisiones académicas del estudiante proporcionándole metodologías de estudio que conlleven a incrementar la capacidad para el autoaprendizaje, el desarrollo de habilidades, destrezas para la comunicación, las relaciones humanas, el trabajo en equipo y la aplicación ética (del conocimiento y las habilidades mencionadas).
- Apoyar o canalizar al alumno a asesorías de tipo académico o apoyo psicopedagógico
- Disminuir los índices de reprobación y deserción escolar fortaleciendo las tasas de retención y permanencia del estudiante.
- Mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje

4.4.5.2 Tipos de tutoría

Mediante el SIT, el tutor puede programar tutorías individuales y grupales. Las tutorías individuales son las más utilizadas por los tutores. Estas tutorías pueden hacerse de manera personal o utilizando cualquier medio electrónico (correo electrónico, chat, etc.).

4.4.5.3 Mecanismos de operación de la tutoría académica

a) Proceso de asignación de tutores

Al inicio de cada periodo escolar cada profesor de tiempo completo será asignado como tutor de un número de estudiantes, a quienes atenderá durante un tiempo determinado, presumiblemente hasta su egreso.

La Subdirección de las Facultades de Economía y Relaciones Internacionales y de Ciencias Sociales y Políticas a través de los coordinadores del programa educativo efectuará la distribución de grupos entre los tutores designados. En el caso especial de que un estudiante requiera cambio de tutor, éste acudirá al coordinador del programa educativo para hacer solicitar dicho cambio.

b) Capacitación del uso del sistema para tutores y tutorados

El responsable de tutoría de la unidad académica correspondiente será el responsable de convocar a talleres de capacitación para tutores y tutorados.

c) Programación de sesiones de tutoría académica

El mínimo de sesiones de tutoría que debe realizar un tutor durante un ciclo escolar son tres; durante el periodo de reinscripciones, a la mitad del periodo y otra al término del periodo. Cada profesor será responsable de atender íntegramente, en el espacio y tiempo establecidos a los alumnos bajo su tutoría.

d) Difusión

El responsable de tutorías, apoyado en la coordinación del área de Difusión de la Facultad correspondiente, dará a conocer las fechas para realizar la tutoría durante el periodo escolar de acuerdo con el calendario establecido.

e) Seguimiento y evaluación

Al término de cada periodo escolar, el tutor y tutorado deberán participar en el proceso de evaluación de la tutoría.

El responsable de las tutorías académicas realizará un reporte por periodo escolar de las actividades desarrolladas, turnándose al director de la unidad académica para la toma de decisiones correspondiente y la entrega oportuna del reporte al Departamento de Formación Básica que corresponda. El Departamento de Formación Básica de cada campus dará seguimiento al proceso de tutorías en las unidades académicas y turnará un reporte general a la Coordinación de Formación Básica.

4.5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Fortalezas

- Es un programa pertinente para la región.
- Las facultades cuentan con un manual de organización y procedimientos.
- Los esfuerzos de las facultades están encaminados a la misión y visión institucionales de acuerdo con el Modelo Educativo de la Universidad.
- El programa tiene una planta de profesores de carrera que posee en su mayoría estudios de posgrado.
- Hay un reconocimiento al desempeño mediante sistema de estímulos, tanto interno como externo.
- Actualización permanente de profesores en diferentes foros académicos.

- Los alumnos participan en la evaluación docente.
- El programa educativo está basado en el modelo de competencias y su característica principal es la flexibilidad.
- La enseñanza en el aula se complementa con actividades extracurriculares.
- Existe acompañamiento por parte del docente en la trayectoria académica de los estudiantes a través de las tutorías.
- Hay apoyo psicopedagógico a los alumnos.
- Existe un curso propedéutico para los alumnos de nuevo ingreso.
- Hay un amplio programa de becas otorgadas a estudiantes del programa.
- Los estudiantes participan en el programa de movilidad estudiantil, principalmente en países extranjeros de habla no hispana.
- La modalidad automática por programa de buena calidad ha incrementado el número de alumnos titulados.
- Existe un programa de seguimiento de egresados.
- En general, las instalaciones de ambas facultades son adecuadas y están en buen estado.

Debilidades

- Bajo desempeño de los egresados en el examen de egreso del CENEVAL.
- Escasa participación de alumnos en proyectos de investigación.
- Los alumnos demandan una preparación más sólida en cuestiones metodológicas, así como de habilidades de lectoescritura requerida en el ejercicio de la profesión.
- Falta de líneas de investigación en Relaciones Internacionales, que permitan fortalecer áreas de conocimiento y contribuyan a la formación de alumnos.
- Falta fortalecer tanto la infraestructura de la biblioteca, así como su acervo, con objeto de proporcionar un mejor servicio a los estudiantes
- Falta reforzar la operación del sistema de seguridad y protección civil.

5. Plan de Estudios

5.1. Perfil de ingreso

El estudiante interesado en la Licenciatura en Relaciones Internacionales debe identificar los problemas globales y tener interés en los mismos; además de estar preocupado por los fenómenos sociales, asociados a raíces y soluciones internacionales, así como aproximaciones a otras culturas y conocimientos en Historia, Geografía, Economía, Ciencia Política, Sociología y Derecho. Lo anterior a través de su formación y conocimientos previos, con la finalidad de que su inmersión a los conceptos de RRII, les resulten asequibles, manteniendo en todo momento una actitud propositiva al trabajo académico y la investigación. El aspirante a estudiar relaciones internacionales en la UABC debe tener el siguiente perfil:

Conocimientos básicos

- Historia Mundial.
- Geografía.
- Economía.
- Ciencia Política.
- Sociología.
- Derecho.
- Inglés.

Habilidades

- Para aprender otros idiomas y relacionarse con personas de diferente cultura.
- Técnicas básicas de negociación.
- Facilidad en la expresión oral y escrita.
- Para la investigación basada en métodos cualitativos y cuantitativos, la redacción de ensayos y el análisis de los fenómenos internacionales.
- Pensamiento complejo
- Capacidad de análisis

- Visión crítica de la realidad nacional e internacional.
- Experiencia en actividades computacionales y en sistemas de comunicación electrónica.

Actitudes

- Alto interés en los temas globales y curiosidad por entender el papel de México en el mundo.
- Una marcada sensibilidad para los problemas sociales cuyo origen y solución tengan componentes internacionales.
- Gusto por la lectura y una buena redacción.
- Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.
- Interés de viajar al extranjero.
- Vocación para participar en los procesos de toma de decisiones para la solución de problemas sociales que tengan un origen internacional.
- Iniciativa propia, creatividad y ambición de superación personal.
- Interés por las diferentes culturas en el mundo.

Valores

- Disciplina de trabajo para realizar las labores vinculadas a su preparación.
- Respeto a las diversas culturas e idiosincrasias.
- Justicia: Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.

5.2. Perfil de egreso

El egresado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales es el profesionista capaz de proponer soluciones a problemas políticos y sociales que involucren a diversos actores internacionales, con atención al rol de México en estos problemas, con un alto sentido ético y respeto a otras culturas. Será competente para:

1. Aplicar herramientas teórico-metodológicas propias de las Relaciones Internacionales, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda internacional con objetividad y responsabilidad.

2. Evaluar políticas públicas a través de las herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales para la toma de decisiones en la política exterior con actitud crítica y propositiva.
3. Elaborar estudios de los escenarios regionales, aplicando la metodología comparada, para identificar problemas, diferencias y similitudes, y características particulares que permitan la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales, con objetividad y respeto a la pluralidad.
4. Evaluar el impacto de las dinámicas globales sobre el desarrollo nacional e internacional, a través de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa de las Ciencias Sociales, para elaborar propuestas que coadyuven a la formulación de políticas, con diligencia y compromiso social.
5. Analizar y evaluar las dinámicas internacionales de conflicto, cooperación y seguridad, a través de la manifestación de los factores que inciden en ellas, para contribuir a la generación de propuestas destinadas a la solución y promoción de los conflictos, y la cooperación internacional, con objetividad y sentido de la ética internacional.
6. Aplicar el Derecho Internacional, a partir de los fundamentos y las herramientas que ofrece, para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.

5.3. Campo profesional

Un egresado de Relaciones Internacionales de la UABC puede desempeñarse en diferentes campos laborales. El egresado es un profesionista altamente versátil que se puede insertar tanto en oficinas de gobierno como empresas privadas u organizaciones de la sociedad civil. El ámbito de trabajo es muy variado, pero una lista no exhaustiva de campos de trabajo puede ser:

Profesional independiente

Consultoría. Los egresados del programa Relaciones Internacionales pueden poner sus propias oficinas de consultoría para instituciones públicas o privadas que requieran de información vinculada a las relaciones internacionales.

Instituciones públicas

- Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) y Servicio Exterior Mexicano (SEM). El egresado de la UABC puede trabajar en las diferentes embajadas, consulados y representaciones permanentes de México en el Mundo. Asimismo, puede desempeñarse en las diferentes oficinas y delegaciones de la SRE en todo el país.
- Oficinas de asuntos internacionales de los estados. Un internacionalista puede laborar en las diferentes oficinas de asuntos exteriores que estados y municipios han abierto recientemente en México. Varias entidades tienen oficinas que buscan vincular a sus gobiernos con el exterior y proteger los derechos de sus paisanos. Para ello, las administraciones locales han abierto oficinas en sus localidades o en otros países. Los egresados del programa Relaciones Internacionales están capacitados para insertarse en este mercado de trabajo.
- Oficinas de gobierno a nivel federal y unidades descentralizadas. Los egresados del programa Relaciones Internacionales pueden trabajar en las diferentes secretarías de Estado federales puesto que prácticamente todas cuentan ya con subsecretarías o direcciones generales que atienden temas internacionales. En Baja California, pueden trabajar por ejemplo en el INAMI o en Aduanas, que dependen directamente del gobierno federal. Asimismo, pueden ser contratados por dependencias descentralizadas, como son PEMEX o el INE, ya que estas oficinas requieren también especialistas en asuntos internacionales.
- Poder Legislativo. Los especialistas de Relaciones Internacionales pueden ubicarse en las comisiones de asuntos exteriores que integran el Senado y la Cámara de Diputados. También pueden trabajar en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques que depende del Senado. En general, ellos pueden laborar en las diferentes oficinas del poder legislativo federal y estatal.

Instituciones privadas

- Empresas privadas. Los egresados del programa Relaciones Internacionales pueden laborar en cualquier empresa privada que tenga vínculos con el exterior, como son hoteles, líneas aéreas, bancos, comercializadoras, agencias aduanales, entre otras.
- Medios de comunicación. Los especialistas en Relaciones Internacionales pueden desarrollarse también en los diferentes medios de comunicación, ya sea radio, televisión o periódicos. Su preparación les permite ser analistas de la realidad global y poder transmitir sus conocimientos a través de varios medios de comunicación.

Otras instancias

- Instituciones de educación superior públicas o privadas. Los internacionalistas de la UABC pueden trabajar como docentes o investigadores en universidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, con el propósito de enseñar las diferentes asignaturas relacionadas con la disciplina.
- Organizaciones internacionales. Un especialista en Relaciones Internacionales puede unirse a organizaciones internacionales ya sea de carácter gubernamental o no gubernamental. Los diferentes organismos especializados requieren de especialistas en los diferentes temas vinculados a sus propósitos.
- Organizaciones de la sociedad civil. Los internacionalistas pueden trabajar en organizaciones no gubernamentales haciendo investigación de temas globales puesto que son capaces de elaborar propuestas de política pública para resolver problemas que tengan una naturaleza internacional.

5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Programa Licenciatura en Relaciones Internacionales

Educativo:

Grado Académico: Licenciatura

Plan de estudio: Plan ----

Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
Etapa Básica Obligatoria									
1*	Álgebra	2	-	2	-	-	2	6	
2	Historia de México	2	-	1	-	-	2	5	
3	Inglés I	2	-	2	-	-	2	6	
4	Teoría del Conocimiento	2	-	1	-	-	2	5	
5	Lectura y Redacción	1	-	3	-	-	1	5	
6	Ética, Género y Responsabilidad Social	2	-	1	-	-	2	5	
7	Introducción a las Relaciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
8	Estadística Descriptiva	2	-	2	-	-	2	6	
9	Inglés II	2	-	2	-	-	2	6	3
10	Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas	2	-	2	-	-	2	6	
11	Metodología de la Investigación	1	-	3	-	-	1	5	
12	Introducción a la Ciencia Económica	2	-	2	-	-	2	6	
13	Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	7
14	Matemáticas para las Ciencias Sociales	2	-	2	-	-	2	6	
15	Introducción al Derecho	2	-	2	-	-	2	6	
16	Historia Mundial Contemporánea	2	-	2	-	-	2	6	
17	Microeconomía	2	-	2	-	-	2	6	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
Etapa Disciplinaria Obligatoria									
18	Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	13
19	Métodos Cuantitativos y Cualitativos	2	-	2	-	-	2	6	
20	Derecho Internacional Público	2	-	2	-	-	2	6	

Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
21	Historia de las Relaciones Diplomáticas de México	2	-	2	-	-	2	6	
22	Macroeconomía	2	-	2	-	-	2	6	17
23	Escenario Regional de América Latina y el Caribe	2	-	2	-	-	2	6	
24	Derecho Internacional Privado	2	-	2	-	-	2	6	
25	Política Exterior de México	2	-	2	-	-	2	6	
26	Comercio Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
27	Escenario Regional de América del Norte**	2	-	2	-	-	2	6	
28	Escenario Regional de Asia	2	-	2	-	-	2	6	
29	Instituciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
30	Economía Política Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
31	Escenario Regional de Europa	2	-	2	-	-	2	6	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
Etapa Terminal Obligatoria									
32	Escenario Regional de África	2	-	2	-	-	2	6	
33	Agenda Global**	2	-	2	-	-	2	6	
34	Derecho Diplomático y Práctica Consular	2	-	2	-	-	2	6	
35	Escenario Regional de Medio Oriente	2	-	2	-	-	2	6	
36	Investigación Dirigida	2	-	2	-	-	2	6	
37	Prácticas Profesionales	-	-	-	15	-	-	15	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	

Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
Etapa Básica Optativa									
38	Sistema Político Mexicano	2	-	2	-	-	2	6	
39	Sistemas Políticos Comparados	2	-	2	-	-	2	6	
40	Geografía Humana	2	-	2	-	-	2	6	
41	Geografía Económica	1	-	2	2	-	1	6	
42	Desarrollo Regional	2	-	2	-	-	2	6	
Etapa Disciplinaria Optativa									
43	Política Exterior Contemporánea de México	2	-	2	-	-	2	6	
44	Políticas Públicas en el Contexto Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
45	Análisis de las Políticas Públicas	2	-	2	-	-	2	6	
46	Religiones en el Mundo	2	-	2	-	-	2	6	
47	Globalización y Gobernanza	2	-	2	-	-	2	6	
48	Derechos Humanos	2	-	2	-	-	2	6	
49	Regímenes Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
50	Modelos de Organismos Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
51	Economía y Medio Ambiente	2	-	2	-	-	2	6	
52	Geopolítica	2	-	2	-	-	2	6	
53	Cooperación Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
54	Teoría de Juegos	1	-	3	-	-	1	5	
55	Política Exterior Comparada	2	-	2	-	-	2	6	
56	Legislación Aduanera	2	-	2	-	-	2	6	
57	Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos	2	-	2	-	-	2	6	
Etapa Terminal Optativas									
58	Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones	2	-	2	-	-	2	6	
59	Metodología Avanzada de la Investigación	2	-	2	-	-	2	6	
60	Organización y Funcionamiento de la Diplomacia	2	-	2	-	-	2	6	
61	Formulación de Proyectos Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
62	Seguridad Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
63	Procesos de Integración Regional	2	-	2	-	-	2	6	

Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
64	Protocolo y Técnicas de Negociación	2	-	2	-	-	2	6	
65	Emprendimiento	1		2	2		1	6	
66	Finanzas Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
67	Mercados Bursátiles Internacionales	1	-	2	2	-	1	6	

*No es la clave oficial, es una numeración consecutiva asignada para el control, orden y organización de las asignaturas. Cuando el plan de estudios se apruebe por el H. Consejo Universitario, se procede al registro oficial y se le asigna la clave.

**Estas unidades de aprendizaje pueden impartirse en inglés de acuerdo a las condiciones de la unidad académica. El programa de unidad de aprendizaje se diseñó en español e inglés. Esto atiende a las políticas institucionales sobre la promoción de un segundo idioma, principalmente el inglés.

5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Programa Licenciatura en Relaciones Internacionales

Educativo:

Grado Académico: Licenciatura

Plan de estudio: Plan ----

Área de conocimiento: Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales									
Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
7	Introducción a las Relaciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
8	Estadística Descriptiva	2	-	2	-	-	2	6	
13	Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	7
14	Matemáticas para las Ciencias Sociales	2	-	2	-	-	2	6	
18	Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	13
19	Métodos Cuantitativos y Cualitativos	2	-	2	-	-	2	6	
36	Investigación Dirigida	2	-	2	-	-	2	6	
Optativas									
54	Teoría de Juegos	1	-	3	-	-	1	5	
58	Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones	2	-	2	-	-	2	6	
59	Metodología Avanzada de la Investigación	2	-	2	-	-	2	6	

Área de conocimiento: Política Exterior									
Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	Cr	Rq
21	Historia de las Relaciones Diplomáticas de México	2	-	2	-	-	2	6	
25	Política Exterior de México	2	-	2	-	-	2	6	
34	Derecho Diplomático y Práctica Consular	2	-	2	-	-	2	6	
Optativas									
38	Sistema Político Mexicano	2	-	2	-	-	2	6	
43	Política Exterior Contemporánea de México	2	-	2	-	-	2	6	
60	Organización y Funcionamiento de la Diplomacia	2	-	2	-	-	2	6	

Área de conocimiento: Política Internacional y Estudios Regionales									
Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
16	Historia Mundial Contemporánea	2	-	2	-	-	2	6	
33	Agenda Global	2	-	2	-	-	2	6	
23	Escenario Regional de América Latina y el Caribe	2	-	2	-	-	2	6	
27	Escenario Regional de América del Norte	2	-	2	-	-	2	6	
28	Escenario Regional de Asia	2	-	2	-	-	2	6	
31	Escenario Regional de Europa	2	-	2	-	-	2	6	
32	Escenario Regional de África	2	-	2	-	-	2	6	
35	Escenario Regional de Medio Oriente	2	-	2	-	-	2	6	
Optativas									
39	Sistemas Políticos Comparados	2	-	2	-	-	2	6	
46	Religiones del Mundo	2	-	2	-	-	2	6	
47	Globalización y Gobernanza	2	-	2	-	-	2	6	
52	Geopolítica	2	-	2	-	-	2	6	
53	Cooperación Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
55	Política Exterior Comparada	2	-	2	-	-	2	6	
62	Seguridad Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
64	Protocolo y Técnicas de Negociación	2	-	2	-	-	2	6	
40	Geografía Humana	2	-	2	-	-	2	6	
42	Desarrollo Regional	2	-	2	-	-	2	6	
63	Procesos de Integración Regional	2	-	2	-	-	2	6	

Área de Conocimiento: Derecho e Instituciones Internacionales									
Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
15	Introducción al Derecho	2	-	2	-	-	2	6	
20	Derecho Internacional Público	2	-	2	-	-	2	6	
24	Derecho Internacional Privado	2	-	2	-	-	2	6	
29	Instituciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
Optativas									
48	Derechos Humanos	2	-	2	-	-	2	6	
49	Regímenes Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
50	Modelos de Organismos Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	

Área de conocimiento: Economía Política Internacional									
Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
17	Microeconomía	2	-	2	-	-	2	6	
22	Macroeconomía	2	-	2	-	-	2	6	17
26	Comercio Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
30	Economía Política Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
Optativas									
41	Geografía Económica	1	-	2	2	-	1	6	
51	Economía y Medio Ambiente	2	-	2	-	-	2	6	
56	Legislación Aduanera	2	-	2	-	-	2	6	
57	Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos	2	-	2	-	-	2	6	
61	Formulación de Proyectos Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
65	Emprendimiento	1		2	2		1	6	
66	Finanzas Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
67	Mercados Bursátiles Internacionales	1	-	2	2	-	1	6	

Área de Conocimiento: Formación integral									
Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
1	Álgebra	2	-	2	-	-	2	6	
2	Historia de México	2	-	1	-	-	2	5	
3	Inglés I	2	-	2	-	-	2	6	
4	Teoría del Conocimiento	2	-	1	-	-	2	5	
5	Lectura y Redacción	1	-	3	-	-	1	5	
6	Ética, Género y Responsabilidad Social	2	-	1	-	-	2	5	
9	Inglés II	2	-	2	-	-	2	6	3
10	Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas	2	-	2	-	-	2	6	
11	Metodología de la Investigación	1	-	3	-	-	1	5	
12	Introducción a la Ciencia Económica	2	-	2	-	-	2	6	

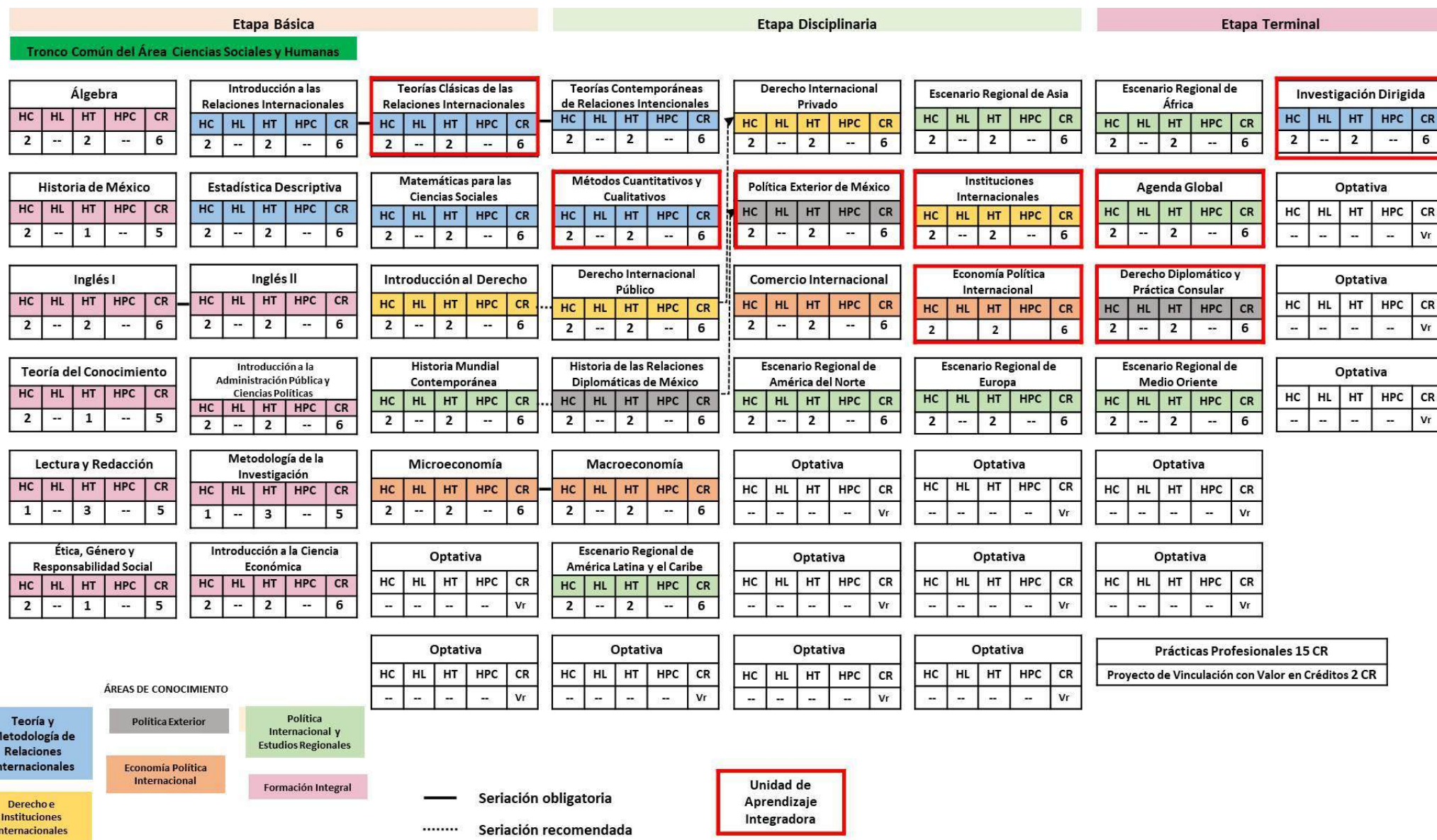
Optativas									
44	Políticas Públicas en el Contexto Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
45	Análisis de las Políticas Públicas	2	-	2	-	-	2	6	

Fuente: Plan de estudios del programa educativo de Relaciones Internacionales: FEyRI y FCSyP

5.6. Mapa curricular

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Plan de estudio: Plan ----



5.7. Distribución cuantitativa del plan de estudios

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Programa Licenciatura en Relaciones Internacionales

Educativo:

Grado Académico: Licenciatura

Plan de estudio: Plan ----

Distribución de créditos por Etapa de Formación				
Etapa	Obligatorios	Optativos	Totales	%
Básica	97	12	109	35.2
Disciplinaria	84	42	126	40.6
Terminal	30	30*	60	19.4
Prácticas Profesionales	15		15	4.8
Totales	226	84	310	100%
Porcentajes	72.90%	27.10%	100%	

*Los 2 créditos de PVVC son optativos de la etapa terminal

Distribución de créditos por Áreas de Conocimiento					
Etapa	Básica	Disciplinaria	Terminal	Total	%
Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales	24	12	6	42	19.9
Política Exterior de México	0	12	6	18	8.5
Política Internacional y Estudios Regionales	6	24	18	48	22.8
Derecho e Instituciones Internacionales	6	18	0	24	11.4
Economía Política Internacional	6	18	0	24	11.4
Formación Integral	55	0	0	55	26
Total	97	84	30	211	100%
Porcentajes	45.97%	39.81%	14.22%	100%	100%

Distribución de Unidades de Aprendizaje por Etapa de Formación				
Etapa	Obligatorios	Optativos	Totales	%
Básica	17	2	19	38
Disciplinaria	14	7	21	42
Terminal	5	5	10	20
Totales	36	14	50	100%
Porcentajes	72%	28%	100%	

5.8. Tipología de las Unidades de Aprendizaje

Tomando en cuenta la naturaleza de las competencias, los contenidos de las unidades de aprendizaje, el tipo de experiencia de aprendizaje, el equipo necesario, material requerido y espacios físicos en los que se deberá desarrollar el curso, se determinará la cantidad de alumnos que podrán atenderse en un grupo. Para tal efecto se han establecido tres parámetros generales, que habrán de utilizarse como base para definir el tamaño de los grupos que se atenderán en las diferentes unidades de aprendizaje y configurar la tipología. Esta última se designará con base en los siguientes parámetros:

- *Tipo 1.* Está considerado para aquellas actividades de la enseñanza en las que se requiere la manipulación de instrumentos, animales o personas, en donde la responsabilidad de asegurar el adecuado manejo de los elementos es del docente y donde, además es indispensable la supervisión de la ejecución del alumno de manera directa y continua (clínica y práctica). El rango correspondiente a este tipo es:
Rango normal= 6 a 10 alumnos.
- *Tipo 2.* Está diseñado para cumplir con una amplia gama de actividades de enseñanza-aprendizaje, en donde se requiere una relación estrecha para supervisión o asesoría por parte del profesor. Presupone una actividad predominante del alumno y un seguimiento vigilante e instrucción correctiva a cargo del docente (talleres, laboratorios).
Rango normal= 12 a 20 alumnos.
- *Tipo 3.* Son unidades de aprendizaje básicamente teóricas, en las cuales predominan las técnicas expositivas; la actividad se lleva a cabo dentro del aula y requiere un seguimiento por parte del profesor del grupo en el proceso de aprendizaje.
Rango normal= 24 a 40 alumnos.¹

¹ Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California.
<http://www.uabc.mx/planeacion/cuadernos/c15.pdf>

Tipología de las Unidades de Aprendizaje

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Programa Licenciatura en Relaciones Internacionales

Educativo:

Grado Académico: Licenciatura

Plan de estudio: Plan ----

Etapa Básica Obligatoria			
Clave	Unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
1	Álgebra	3	
	Taller de Álgebra	2	
2	Historia de México	3	
	Taller de Historia de México	2	
3	Inglés I	3	
	Taller de Inglés I	2	
4	Teoría del Conocimiento	3	
	Taller de Teoría del Conocimiento	2	
5	Lectura y Redacción	3	
	Taller de Lectura y Redacción	2	
6	Ética, Género y Responsabilidad Social	3	
	Taller de Ética, Género y Responsabilidad Social	2	
7	Introducción a las Relaciones Internacionales	3	
	Taller de Introducción a las Relaciones Internacionales	2	
8	Estadística Descriptiva	3	
	Taller de Estadística Descriptiva	2	
9	Inglés II	3	
	Taller de Inglés II	2	
10	Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas	3	
	Taller de Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas	2	
11	Metodología de la Investigación	3	
	Taller de Metodología de la Investigación	2	

12	Introducción a la Ciencia Económica	3	
	Taller de Introducción a la Ciencia Económica	2	
13	Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales	3	
	Taller de Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales	2	
14	Matemáticas para las Ciencias Sociales	3	
	Taller de Matemáticas para las Ciencias Sociales	2	
15	Introducción al Derecho	3	
	Taller de Introducción al Derecho	2	
16	Historia Mundial Contemporánea	3	
	Taller de Historia Mundial Contemporánea	2	
17	Microeconomía	3	
	Taller de Microeconomía	2	

Etapa Disciplinaria Obligatoria			
Clave	Unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
18	Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales	3	
	Taller de Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales	2	
19	Métodos Cuantitativos y Cualitativos	3	
	Taller de Métodos Cuantitativos y Cualitativos	2	
20	Derecho Internacional Público	3	
	Taller de Derecho Internacional Público	2	
21	Historia de las Relaciones Diplomáticas de México	3	
	Taller de Historia de las Relaciones Diplomáticas de México	2	
22	Macroeconomía	3	
	Taller de Macroeconomía	2	
23	Escenario Regional de América Latina y el Caribe	3	
	Taller de Escenario Regional de América Latina y el Caribe	2	
24	Derecho Internacional Privado	3	

	Taller de Derecho Internacional Privado	2	
25	Política Exterior de México	3	
	Taller de Política Exterior de México	2	
26	Comercio Internacional	3	
	Taller de Comercio Internacional	2	
27	Escenario Regional de América del Norte	3	
	Taller de Escenario Regional de América del Norte	2	
28	Escenario Regional de Asia	3	
	Taller de Escenario Regional de Asia	2	
29	Instituciones Internacionales	3	
	Taller de Instituciones Internacionales	2	
30	Economía Política Internacional	3	
	Taller de Economía Política Internacional	2	
31	Escenario Regional de Europa	3	
	Taller de Escenario Regional de Europa	2	

Etapa Terminal Obligatoria			
Clave	Unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
32	Escenario Regional de África	3	
	Taller de Escenario Regional de África	2	
33	Agenda Global	3	
	Taller de Agenda Global	2	
34	Derecho Diplomático y Prácticas Consulares	3	
	Taller de Derecho Diplomático y Prácticas Consulares	2	
35	Escenario Regional de Medio Oriente	3	
	Taller de Escenario Regional de Medio Oriente	2	
36	Investigación Dirigida	3	
	Taller de Investigación Dirigida	2	

Etapa Básica Optativa			
Clave	Unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
38	Sistema Político Mexicano	3	
	Taller de Sistema Político Mexicano	2	
39	Sistemas Políticos Comparados	3	
	Taller de Sistemas Políticos Comparados	2	
40	Geografía Humana	3	
	Taller de Geografía Humana	2	
41	Geografía Económica	3	
	Taller de Geografía Económica	2	
	Práctica de campo de Geografía Económica	1	Grupos pequeños
42	Desarrollo Regional	3	
	Taller de Desarrollo Regional	2	

Etapa Básica Optativa			
Clave	Unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
43	Política Exterior Contemporánea de México	3	
	Taller de Política Exterior Contemporánea de México	2	
44	Políticas Públicas en el Contexto Internacional	3	
	Taller de Políticas Públicas en el Contexto Internacional	2	
45	Análisis de las Políticas Públicas	3	
	Taller de Análisis de las Políticas Públicas	2	
46	Religiones en el Mundo	3	
	Taller de Religiones en el Mundo	2	
47	Globalización y Gobernanza	3	
	Taller de Globalización y Gobernanza	2	
48	Derechos Humanos	3	
	Taller de Derechos Humanos	2	
49	Regímenes Internacionales	3	
	Taller de Regímenes Internacionales	2	
50	Modelos de Organismos Internacionales	3	

	Taller de Modelos de Organismos Internacionales	2	
51	Economía y Medio Ambiente	3	
	Taller de Economía y Medio Ambiente	2	
52	Geopolítica	3	
	Taller de Geopolítica	2	
53	Cooperación Internacional	3	
	Taller de Cooperación Internacional	2	
54	Teoría de Juegos	3	
	Taller de Teoría de Juegos	2	
55	Política Exterior Comparada	3	
	Taller de Política Exterior Comparada	2	
56	Legislación Aduanera	3	
	Taller de Legislación Aduanera	2	
57	Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos	3	
	Taller de Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos	2	

Etapa Básica Optativa			
Clave	Unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
58	Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones	3	
	Taller de Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones	2	
59	Metodología Avanzada de la Investigación	3	
	Taller de Metodología Avanzada de la Investigación	2	
60	Organización y Funcionamiento de la Diplomacia	3	
	Taller de Organización y Funcionamiento de la Diplomacia	2	
61	Formulación de Proyectos Internacionales	3	
	Taller de Formulación de Proyectos Internacionales	2	
62	Seguridad Internacional	3	
	Taller de Seguridad Internacional	2	
63	Procesos de Integración Regional	3	
	Taller de Procesos Integración Regional	2	
64	Protocolo y Técnicas de Negociación	3	
	Taller de Protocolo y Técnicas de Negociación	2	
65	Emprendimiento	3	
	Taller de Emprendimiento	2	
	Práctica de campo de Emprendimiento	1	Grupos pequeños
66	Finanzas Internacionales	3	
	Taller de Finanzas Internacionales	2	
67	Mercados Bursátiles Internacionales	3	
	Taller de Mercados Bursátiles Internacionales	2	
	Práctica de campo de Mercados Bursátiles Internacionales	1	Grupos pequeños

Fuente: Plan de estudios del programa educativo de Relaciones Internacionales: FEyRI y FCSyP

5.9. Equivalencia de las unidades de aprendizaje

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Programa Licenciatura en Relaciones Internacionales

Educativo:

Grado Académico: Licenciatura

Plan de estudio: Plan ----

PLAN PROPUESTO		PLAN 2005-1	
Clave	Unidad de aprendizaje	Clave	Unidad de aprendizaje
Etapa Básica Obligatoria			
1	Álgebra	---	Sin equivalencia
2	Historia de México	006553	Historia y Cultura de México
3	Inglés I	---	Sin equivalencia
4	Teoría del Conocimiento	005716	Desarrollo de Habilidades de Pensamiento
5	Lectura y Redacción	004448	Comunicación Oral y Escrita
6	Ética, Género y Responsabilidad Social	---	Sin equivalencia
7	Introducción a las Relaciones Internacionales	006576	Introducción a las Relaciones Internacionales
8	Estadística Descriptiva	006512	Estadística I
9	Inglés II	---	Sin equivalencia
10	Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas	006608	Administración Pública
11	Metodología de la Investigación	---	Sin equivalencia
12	Introducción a la Ciencia Económica	---	Sin equivalencia
13	Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales	006580	Teoría de las Relaciones Internacionales I
14	Matemáticas para las Ciencias Sociales	006516	Estadística II
15	Introducción al Derecho	006579	Sistema Jurídico Mexicano
16	Historia Mundial Contemporánea	006577	Historia Mundial Contemporánea
17	Microeconomía	006505	Microeconomía
Etapa Disciplinaria Obligatoria			
18	Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales	006583	Teoría de las Relaciones Internacionales II
19	Métodos Cuantitativos y Cualitativos	---	Sin equivalencia
20	Derecho Internacional Público	006584	Derecho Internacional Público

PLAN PROPUESTO		PLAN 2005-1	
Clave	Unidad de aprendizaje	Clave	Unidad de aprendizaje
21	Historia de las Relaciones Diplomáticas de México	---	Sin equivalencia
22	Macroeconomía	006511	Macroeconomía
23	Escenario Regional de América Latina y el Caribe	---	Sin equivalencia
24	Derecho Internacional Privado	006582	Derecho Internacional Privado
25	Política Exterior de México	006589	Política Exterior de México
26	Comercio Internacional	006586	Comercio y Finanzas Internacionales
27	Escenario Regional de América del Norte	---	Sin equivalencia
28	Escenario Regional de Asia	006599	Escenario Regional de Asia y Oceanía
29	Instituciones Internacionales	006585	Organización Internacional
30	Economía Política Internacional	---	Sin equivalencia
31	Escenario Regional de Europa	006602	Escenario Regional de Europa
Etapa Terminal Obligatoria			
32	Escenario Regional de África	---	Sin equivalencia
33	Agenda Global	006591	Política Internacional
34	Derecho Diplomático y Práctica Consular	006617	Técnicas de Negociación Internacional
35	Escenario Regional de Medio Oriente	006593	Escenario Regional de África y Medio Oriente
36	Investigación Dirigida	006546	Seminario de Tesis

PLAN PROPUESTO		PLAN 2005-1	
Clave	Unidad de aprendizaje	Clave	Unidad de aprendizaje
Etapa Básica Optativa			
38	Sistema Político Mexicano	006533	Sistema Político Mexicano
39	Sistemas Políticos Comparados	006539	Sistemas Políticos Comparados
40	Geografía Humana	006573	Geografía Humana
41	Geografía Económica	---	Sin equivalencia
42	Desarrollo Regional	---	Sin equivalencia
Etapa Disciplinaria Optativa			
43	Política Exterior Contemporánea de México	---	Sin equivalencia
44	Políticas Públicas en el Contexto Internacional	006601	Políticas Públicas Internacionales
45	Análisis de las Políticas Públicas	---	Sin equivalencia
46	Religiones en el Mundo	---	Sin equivalencia
47	Globalización y Gobernanza	---	Sin equivalencia
48	Derechos Humanos	006575	Derechos Humanos en el Contexto Internacional
49	Regímenes Internacionales	---	Sin equivalencia
50	Modelos de Organismos Internacionales	013629	Modelo de Naciones Unidas
51	Economía y Medio Ambiente	006595	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
52	Geopolítica	006600	Geopolítica
53	Cooperación Internacional	006545	Gestión de Recursos Internacionales
54	Teoría de Juegos	006587	Teoría de Juegos y Simulación
55	Política Exterior Comparada	006594	Política Exterior Comparada
56	Legislación Aduanera	---	Sin equivalencia
57	Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos	---	Sin equivalencia
Etapa Terminal Optativa			
58	Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones	014667	Aplicaciones de la Teoría de Juegos en las Ciencias Sociales.
59	Metodología Avanzada de la	006517	Metodología de la Investigación

PLAN PROPUESTO		PLAN 2005-1	
Clave	Unidad de aprendizaje	Clave	Unidad de aprendizaje
	Investigación		
60	Organización y Funcionamiento de la Diplomacia	006592	Derecho Diplomático y Práctica Consular
61	Formulación de Proyectos Internacionales	006598	Formulación de Proyectos Internacionales
62	Seguridad Internacional	---	Sin equivalencia
63	Procesos de Integración Regional	006620	Seminario de Comercio Exterior
64	Protocolo y Técnicas de Negociación	---	Sin equivalencia
65	Emprendimiento	---	Sin equivalencia
66	Finanzas Internacionales	---	Sin equivalencia
67	Mercados Bursátiles Internacionales	---	Sin equivalencia

Fuente: Plan de estudios del programa educativo de Relaciones Internacionales: FEyRI y FCSyP

6. Descripción del sistema de evaluación

Para el buen funcionamiento de la estructura curricular propuesta se debe contar con un sistema de evaluación que permita detectar problemas e implementar acciones correctivas en el plan modificado. La evaluación del plan de estudios está ligada a todos los elementos que hacen posible que la unidad académica funcione correctamente, abarcando las tareas y actividades desarrolladas en su interior, sin olvidar las relaciones mantenidas con la sociedad. De acuerdo con el Estatuto Escolar de la UABC (2006), los artículos 150-154 enmarcan el proceso de evaluación de los planes de estudio.

6.1. Evaluación del plan de estudios

Según la normatividad institucional establecida en el *Estatuto Escolar de la UABC*, capítulo octavo, de la “*Evaluación y los criterios de calidad de los programas y planes de estudio*”, los programas educativos quedan sujetos a un proceso de evaluación permanente y sistematizada (artículo 150). La evaluación se llevará a cabo por las unidades académicas y las coordinaciones que tengan a su cargo vigilar el desarrollo del programa, cada dos años (artículo 151).

El proceso de evaluación interna considera la valoración curricular; el desempeño del personal académico y alumnos inscritos al programa; la infraestructura física y equipamiento existente; los apoyos académicos y servicios administrativos de atención los alumnos (artículo 152).

Para la evaluación externa se considerará el artículo 153 que sugiere la participación de expertos de reconocido prestigio con la finalidad de *verificar el logro de los objetivos institucionales propios del programa*, el ejercicio de evaluación considera el seguimiento de egresados y análisis del mercado laboral; funcionamiento de los programas de servicio social, prácticas profesionales, proyectos y convenios de vinculación; y las recomendaciones de los organismos evaluadores de la educación superior.

El procedimiento para la evaluación del plan de estudios es permanente, las actividades y estrategias para tal fin son:

- a) Desde el inicio de la implementación del plan y durante la operación del mismo.
- b) Cuando egrese la primera generación de estudiantes del plan.

En relación con el punto (a), de acuerdo al Estatuto Escolar de la UABC (2006), artículos 150 al 154, se propone lo siguiente:

- Se evaluará el plan de estudios durante el proceso de implementación, de manera constante y continua, elaborando encuestas anuales al alumnado y analizando el índice de reprobación y permanencia.
- El seguimiento de los cursos por parte de la Coordinación de Formación Básica y Formación Profesional y Vinculación, en armonía con la coordinación del PE y bajo la supervisión de la subdirección es una estrategia de la mayor importancia.
- El seguimiento al programa de tutoría, con la participación y apoyo de todos los tutores del PE, también contribuye a la detección de puntos a mejorar en el funcionamiento del mismo.
- El trabajo colegiado del PE y su participación en las reuniones académicas conjuntas con las academias de los otros PE de la Facultad, permitirán descubrir problemáticas comunes y tomar las decisiones convenientes.

En lo tocante al punto (b), cuando egrese la primera generación se revisará el plan de estudios en cuanto a: competencias, a la relación de unidades de aprendizaje básicas, disciplinarias y terminales (obligatorias y optativas), para comprobar si se ha alcanzado el perfil del egreso planteado. Para llevar a cabo, lo anterior, la evaluación del plan de estudios se realizará de forma interna a los dos años de operación del programa de acuerdo con el artículo 151 del Estatuto Escolar de la UABC (2006).

En la evaluación interna, partiendo de la opinión de docentes y alumnos respecto al funcionamiento del plan de estudios y del seguimiento llevado a cabo, se analizará la congruencia de contenidos programáticos, la actualización de éstos conforme al avance de la disciplina se evaluará si existe continuidad y secuencia entre las unidades de aprendizaje, se revisarán las técnicas y procedimientos que los docentes aplican en el proceso de aprendizaje que pretende ser integral.

Se cuantificarán los índices de deserción, reprobación y permanencia, para ubicar las asignaturas de mayor reprobación e identificar los puntos que la provocan,

con el apoyo de la planta docente. Con respecto a los profesores, se analizarán los resultados de la evaluación institucional alumno/docente, se cotejará que sus perfiles sean los idóneos y se evaluará qué acciones resultaron pertinentes en pro de su actualización disciplinar y pedagógica. Con el apoyo de la dirección y la administración de la Facultad correspondiente, se revisará el estado de la infraestructura y funcionamiento del equipo para el logro de la operatividad académica de docentes y estudiantes. La evaluación externa se dará a través de las instituciones pertinentes de evaluación de la educación superior (CIEES, COPAES y EGEL-CENEVAL); del seguimiento de egresados; los reportes del desempeño de los estudiantes al realizar prácticas profesionales y servicio social profesional; la respuesta del mercado de trabajo para contratar los servicios de nuestros egresados y/o estudiantes.

6.2. Evaluación del aprendizaje

De acuerdo con el artículo 63 del Estatuto Escolar, la evaluación de los procesos de aprendizaje tiene por objeto: *I. Que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de la información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora continua; II. Que los alumnos conozcan el grado de aprovechamiento académico que han alcanzado y, en su caso, obtengan la promoción y estímulo correspondiente, y III. Evidenciar las competencias adquiridas durante el proceso de aprendizaje.*

De acuerdo con la Guía Metodológica de la UABC (2010), la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje demanda una estructura colegiada, operativa, normada, permanente y formal, sus acciones están dirigidas principalmente a:

- a) Definición, revisión y actualización de competencias por lograr y de los criterios académicos para la evaluación y seguimiento del desempeño del alumno,
- b) Toma de decisiones para eliminar las diferencias, siempre y cuando no se inhiba la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico; y modificar la dinámica de la relación alumno profesor.

Con el fin de disponer de información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora, se realiza la evaluación del aprendizaje

considerando el Título Tercero de la evaluación del aprendizaje de los artículos 63 al 102 del Estatuto Escolar de la UABC (2006), excepto el artículo 92 que refiere a los estudios de posgrado, en donde se describe el objeto de evaluación y la escala de calificaciones, de los tipos de exámenes, de las evaluaciones institucionales, de los procedimientos y formalidades de la evaluación, de la revisión de los exámenes y de la asistencia a clases. La evaluación:

1. Estará centrada en el estudiante para el ejercicio de competencias en su profesión, de acuerdo al perfil de egreso en el campo profesional del Licenciado en Economía.
2. Se basará en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores desarrollados por el estudiante y demostrados en su desempeño como competencias.

La evaluación de la unidad de aprendizaje se realizará en diferentes momentos del periodo escolar de acuerdo a sus características propias. La evaluación docente institucional cobra importancia en este proceso porque sus resultados permitirán recomendar a los académicos a tomar cursos de actualización docente que incida en su proceso de enseñanza - aprendizaje, donde se verán favorecidos los estudiantes.

6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje

La evaluación colegiada del aprendizaje se llevará a cabo de acuerdo con el Estatuto Escolar de la UABC (2006), artículos 82 al 85. La evaluación colegiada del alumno permitirá constatar el cumplimiento de las competencias profesionales planteadas. Esta evaluación se complementará con el seguimiento de los alumnos a partir de su ingreso en la universidad, pasando por su egreso y su posible acceso al ámbito laboral y su permanencia en éste. En consecuencia, la evaluación del proceso de aprendizaje basada en competencias supone los siguientes elementos:

- El interés que se concede a los resultados múltiples y diversos, considerados separada o integralmente.

- La evaluación se basa en la hipótesis de que existe o es posible definir una noción de competencia deducible y acordada que expresa un parámetro de desempeño o actuación profesional competente.

En esta forma de evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje se considera una estructura colegiada por medio de las actividades programadas con el grupo de profesores integrados a través de las áreas disciplinarias del propio plan de estudio, asimismo se considera lo establecido en cada una de las unidades de aprendizaje en el apartado de criterios de evaluación, y seguimiento en el cual se especifica lo relacionado al carácter formal de la evaluación. Entre estos criterios se encuentra: los exámenes escritos; las actividades extra clase; las actividades prácticas; la asistencia y la presentación de trabajos escritos de naturaleza cien por ciento académicas, sin dejar de lado la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico del docente. Bajo este nuevo Plan de Estudios, se establece de manera explícita el compromiso para fortalecer la evaluación colegiada del aprendizaje, al menos en asignaturas de alto índice de reprobación.

Por otro lado, la retroalimentación, brinda al profesor información sobre los resultados de los métodos de enseñanza aplicados, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios. A la vez se puede obtener información para que el profesor y los estudiantes conozcan los logros o dificultades por los que se atraviesa en el proceso de aprendizaje y permite valorar el grado de cumplimiento de las competencias educativas. Al tener información sobre el desempeño de los estudiantes para establecer estrategias correctoras que promuevan el desarrollo del aprendizaje. El uso de la tecnología y el aprendizaje del alumno es una combinación inseparable e impactante, por esta razón se considera en la evaluación el uso de las tecnologías de la comunicación e información como herramientas indispensables para la formación profesional del licenciado en Relaciones Internacionales.

Respecto a la evaluación de las competencias específicas propuestas en las unidades de aprendizaje por etapas de formación básica, disciplinaria y terminal, se propone la creación en ambas facultades de un comité encargado de los trabajos de evaluación colegiada del aprendizaje, que tenga como finalidad el objetivo de

retroalimentar el trabajo realizado por los profesores durante el período lectivo. Los aprendizajes de los estudiantes se evalúan por profesores pares y por profesores que imparten la misma asignatura, con la finalidad de corroborar si se cumple o no con las competencias descritas en las unidades de aprendizaje.

Regularmente los pares se deberán reunir dos veces durante el período lectivo al inicio y al final del mismo. Al inicio, éstos se reunirán para acordar y planear la futura evaluación y al final (una vez obtenidos los resultados de la evaluación de los aprendizajes), se analizan los resultados, esto permite retroalimentar su trabajo para el próximo periodo escolar. Algunos de los maestros consideran y otros no, los resultados de las evaluaciones para asignar la calificación a los alumnos.

Esta práctica de evaluación colegiada por pares se llevará a cabo por medio de diferentes estrategias, donde la comunicación, reuniones colegiadas y reportes a partir de las evaluaciones, serán la parte fundamental para que dicha práctica funcione satisfactoriamente, aportando diversos beneficios que servirán de seguimiento a las diferentes unidades de aprendizaje.

Compromisos que fortalecerán la evaluación colegiada:

- Regularmente los pares se deberán reunir dos veces durante el período lectivo: al inicio y al final del mismo. Al inicio, para acordar y planear la futura evaluación y al final (una vez obtenidos los resultados de la evaluación de los aprendizajes), se analizan los resultados, esto permite retroalimentar su trabajo para el próximo ciclo escolar.
- Al finalizar el tronco común se evaluará de manera general a la totalidad de los estudiantes que hayan permanecido hasta esta etapa, dichos exámenes estarán basados en los contenidos de los PUAS para que sirvan como diagnóstico de los conocimientos mínimos deseables.

Al finalizar la etapa disciplinaria se evaluará de manera total a los estudiantes que hayan permanecido hasta dicha etapa. Los exámenes antes mencionados tendrán como finalidad identificar las fortalezas y debilidades para la obtención de un mayor rendimiento en los exámenes de egreso (CENEVAL).

Exámenes de trayecto: este tipo de exámenes permitirá evaluar la medida en que se alcanzaron las competencias de la etapa básica y disciplinaria. Los resultados de esta evaluación permitirán tomar decisiones para mantener o mejorar la pertinencia del Plan de Estudios y la formación de los estudiantes. Es importante mencionar que estos exámenes no afectarán el promedio de los estudiantes, son de tipo diagnóstico y al alumno le son de utilidad como base de una reflexión personal y una autoevaluación. Sin embargo, los exámenes de trayecto serán obligatorios como requisito interno para iniciar la etapa subsecuente.

Los exámenes de trayecto serán aplicados al final de la etapa básica y al iniciar la etapa terminal. Estos exámenes tendrán reactivos tipo CENEVAL para que el estudiante se familiarice desde el principio con las características propias de ese instrumento. Los exámenes serán elaborados por los miembros de la Academia de Relaciones Internacionales de cada unidad y será aplicado por los mismos profesores.

7. Revisión Externa

A continuación, se anexan las opiniones de los revisores externos, en términos generales realzan las bondades del nuevo plan de estudios; sin dejar de lado algunas recomendaciones para solventar, siempre manteniendo la esencia del plan. La primera adecuación fue clarificar las diversas modalidades de titulación que tienen los egresados para obtener su reconocimiento, además se incluyen las asignaturas sugeridas como optativas para mantener la flexibilidad del plan sin descuidar las áreas del conocimiento y el perfil de egreso. Las adecuaciones realizadas al mapa curricular permiten a los estudiantes a partir de tercer periodo, elegir asignaturas optativas, mismas que se ajustaron a las áreas del conocimiento previamente definidas.



Puebla, Pue., a 24 de marzo de 2015.

DR. RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE:

Por este conducto le hago llegar los comentarios relativos a la revisión de la PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, que Usted amablemente me solicitó realizar en mi carácter de especialista en la disciplina.

Comienzo por señalar que el conjunto de la propuesta reúne las características esenciales para este tipo de procedimientos académicos y colegiados. En la justificación queda perfectamente claro que la disciplina ha incrementado su importancia a nivel nacional y que la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA cumple con la misión de ofrecer el programa para los estudiantes de su estado y de la región.

En mi carácter de revisor me centré en analizar el mapa curricular propuesto y presento a continuación mis observaciones entendiendo que solamente son para ser consideradas y discutidas en el claustro de los docentes que proponen la modificación al plan de estudios, y no para ser tomadas en cuenta como correcciones o agregados necesarios para el documento que presentan.

1er señalamiento

Hay tres materias en el plan de estudios que son introductorias, pero falta una que particularmente considero importante: Introducción a las Ciencias Sociales. Los estudiantes de Relaciones Internacionales son en estricto sentido estudiantes de Ciencias Sociales y distinguir entre sus distintas perspectivas y vertientes es fundamental para ubicar la especialización del internacionalista.

Sugerencia: Una forma de resolver esa ausencia, en caso de que les parezca necesario así, sería agregar una materia sobre las Ciencias Sociales en el área de Teoría de las materias optativas.



2º señalamiento

Del mismo modo, puede argumentarse que el estudio de las Relaciones Internacionales es una disciplina de la Ciencia Política, y no hay materias que aborden ni la filosofía política ni la ciencia política en el plan de estudios. En los planes de estudio de las universidades mexicanas esas materias son una constante, ya que permiten al estudiante conocer los fundamentos del debate sobre el poder, la organización, la guerra, la paz, la democracia, la legitimidad de la autoridad y, en términos generales, las teorías políticas como el realismo, republicanismo, liberalismo, marxismo, teoría crítica, posestructuralismo y posmodernidad que a su vez se han convertido en teorías de las Relaciones Internacionales.

Sugerencia: Dejar en el segundo semestre introducción a la Ciencia Política, y agregar en el área de Teoría de las materias optativas dos cursos:

- Administración Pública
- Ciencia Política Contemporánea

3er Señalamiento

Las materias optativas podrían agruparse solamente en 4 rubros: Teoría, Política Exterior de México, Política Internacional, Instituciones Internacionales y Política Económica Internacional.

Sugerencia: Se puede agregar Geografía Humana al área de Economía Política Internacional e incluir una materia que es muy importante para los estudiantes que aborde el sistema financiero internacional.

4º Señalamiento

Especificar en un pequeño cuadro dentro de la descripción de las fortalezas a los profesores con doctorado, con maestría y con licenciatura e indicar en ese mismo cuadro los porcentajes que representan.

5º Señalamiento

Es necesario indicar con total claridad si cualquiera de las materias optativas puede comenzarse a tomar desde el 3er Semestre. A partir de mi revisión del mapa curricular eso es lo que se infiere pero no se aprecia claramente en la descripción del mapa curricular que se hace en el documento.



6º Señalamiento

En el documento no se señalan cuáles han sido las formas de titulación y/u obtención del grado y si hay alguna modificación al respecto.

Sugerencia: indicar si habrá sólo una o varias formas de titulación (por ejemplo, titulación automática, tesina, tesis). Esta indicación puede ir acompañada de la reglamentación universitaria.

Comentario Final

Los señalamientos descritos tienen la intención de fortalecer el contenido del documento que se presentará para modificar y actualizar el programa de la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Baja California. Cualquier duda o comentario no dude en contactarme. Me despido enviándole un cordial saludo y reiterándole mi agradecimiento por su confianza para permitirme leer y hacer sugerencias al trabajo colegiado que están realizando.

ATENTAMENTE

LUIS OCHOA BILBAO
PROFESOR INVESTIGADOR

Dr. Rafael Velázquez Flores
Universidad Autónoma de Baja California
Presente

Por medio de la presente le hago llegar a petición suya mis comentarios sobre la propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Con fines de precisión y funcionalidad, las observaciones están agrupadas en fortalezas y áreas de oportunidad. Las primeras resumen, en mi opinión, los principales aspectos positivos de la propuesta; mientras que las segundas son sugerencias, de atención opcional, que pudieran a juicio personal mejorar algunos aspectos puntuales de la misma.

Fortalezas:

1. La propuesta se fundamenta en un acucioso diagnóstico del programa que integró las opiniones de académicos, estudiantes, egresados y empleadores, así como las recomendaciones de un organismo externo evaluador (ACCECISO) y las necesidades particulares del entorno.
2. De conformidad con lo anterior, la propuesta representa un meritorio esfuerzo de perfeccionamiento que refuerza la pertinencia social del programa y asegura su actualización de acuerdo con el estado que guarda la enseñanza de la disciplina a nivel nacional.
3. El programa está diseñado siguiendo las tendencias más actuales del modelo de enseñanza por competencias y se estructura coherentemente en tres etapas de formación (básica, disciplinaria y terminal), con modalidades y unidades de aprendizajes concebidas y organizadas adecuadamente para asegurar los objetivos formativos de cada etapa.
4. La propuesta ofrece alternativas viables de flexibilidad curricular a través de cursos opcionales y posibilidades de intercambio que ofrecen a los estudiantes cierta capacidad de elección en su ruta académica.
5. El programa articula armónicamente los ejes transversales de interés institucional (asignaturas generales, formación en valores) con los componentes fundamentales que requiere la formación particular del internacionalista, de manera que contribuye a la formación integral de los estudiantes a la vez que define claramente sus perfiles específicos de ingreso y egreso.
6. En general, el plan ofrece las unidades de aprendizaje fundamentales que intervienen en la formación del internacionalista, en particular las que conforman el bloque teórico-metodológico de la disciplina.

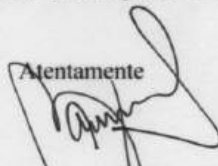
7. Las unidades de aprendizaje comparten una misma estructura de programa que establece con claridad los objetivos, contenidos, competencias a desarrollar, formas de evaluación y bibliografía, lo que puede ayudar no sólo al buen desenvolvimiento particular de las unidades de aprendizaje sino también a monitorear cómo y en qué momento las mismas contribuirán a desarrollar las competencias que conformarán el perfil de egreso del internacionalista.
8. El programa incluye la práctica profesional y proyectos de vinculación como parte del modelo curricular, lo que constituye un agregado muy importante en la formación del estudiante y en su acercamiento al medio laboral y profesional.

Áreas de oportunidad:

1. El programa identifica el dominio de idioma inglés como una competencia del perfil de egreso (mínimo 550 puntos TOEFL ITP), pero solo contempla dos unidades de aprendizaje de idioma, las cuales no resultarían suficientes para proporcionar el nivel requerido, teniendo en cuenta que el programa no exige algún nivel de inglés como perfil de ingreso. Tampoco precisa cuáles unidades de aprendizaje se impartirán en inglés para apoyar el desarrollo de esa competencia. En ese sentido, se sugiere considerar la posibilidad de incluir más unidades de aprendizaje de idioma para garantizar una competencia de indudable importancia en la formación del internacionalista.
2. La inclusión de un curso obligatorio de Geopolítica resulta un acierto indiscutible del programa, pero el carácter optativo del curso de Geografía Humana puede contribuir a minimizar sus resultados. La dimensión espacial constituye una referencia indispensable para el estudio de las relaciones internacionales. Sin un determinado soporte de conocimiento geográfico el análisis geopolítico se convierte en mera retórica. Los conocimientos de Geografía que traen los estudiantes de la enseñanza precedente son lamentablemente muy deficientes, de modo que si el curso de Geografía Humana es opcional se corre el riesgo de que muchos estudiantes lleguen al curso de Geopolítica sin los conocimientos mínimos necesarios. La experiencia indica que, incluso en programas donde los estudiantes llevan obligatoriamente un curso de Geografía, muchas veces no logran resolver todas las deficiencias que arrastran de su formación básica. Por lo anterior se sugiere considerar la alternativa de otorgarle carácter obligatorio a la unidad de aprendizaje de Geografía Humana.

3. De la forma en que está conceptualizada, la unidad de aprendizaje Historia Mundial Contemporánea difícilmente podrá asegurar los objetivos que se propone. La primera observación es que el título resulta poco orientador en un doble sentido. Por un lado, porque el empleo del concepto de historia mundial remite a una totalidad demasiado amplia que, en las carreras de Relaciones Internacionales, por lo general conduce, bien a la elaboración de programas muy generales sin una clara conceptualización temática, o a su reducción en la práctica a un determinado ámbito de esa historia mundial: la evolución de los procesos internacionales. En este segundo caso, el más útil para la formación del internacionalista, lo recomendable sería usar un título más indicativo de su propósito formativo, por ejemplo, Historia de las Relaciones Internacionales. Por otra parte, el calificativo de "contemporánea" se usa para referirse a la evolución de acontecimientos relativamente recientes en un sentido histórico, significado que resulta incongruente con los contenidos plasmados en el programa de la unidad de aprendizaje. La segunda observación se refiere a la ambiciosa amplitud de los contenidos. Hacer un recorrido histórico del Renacimiento a la actualidad en un solo curso constituye una verdadera epopeya pedagógica. En la mayoría de las licenciaturas en Relaciones Internacionales se dedican dos y, en algunos casos, hasta tres cursos para cubrir esos contenidos. En resumen, se sugiere considerar la conveniencia de modificar el nombre y darle más tiempo al tratamiento de los contenidos para que queden distribuidos, al menos, en dos unidades de aprendizaje sucesivas.
4. Aunque la propuesta no hace referencia a las formas de titulación, considero conveniente resaltar la importancia de que en la fase terminal del programa se incluyan ejercicios profesionales o requisitos que permitan medir efectivamente el nivel de apropiación de las competencias y la competitividad real del egresado. Estos pueden ser trabajos de investigación, como tesis o tesinas, o la presentación exitosa de instrumentos de evaluación nacional como el EGEL en Relaciones Internacionales.

Espero que estos comentarios resulten de alguna utilidad y quedo a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de los mismos.

Atentamente


Dr. Enrique Baltar Rodríguez
Profesor Investigador Titular
Vicepresidente de la AMEI

8. Aprobación por el Consejo Técnico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:00 horas del día martes 25 de abril del año 2017, se reunieron en Asamblea General, previa convocatoria ordinaria realizada el día 17 de abril del mismo año, los profesores y estudiantes miembros propietarios y suplentes del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEYRI), en la Sala de Usos Múltiples, Salón E-44, Nivel 3 de esta Unidad Académica.

Tal sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración del Cuórum Legal.
2. Propuesta para otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Muhammad Yunus.
3. Propuesta para otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Carlos Mario Pallán Figueroa.
4. Presentación para análisis y aprobación de la Propuesta de Modificación al Plan de Estudios de Relaciones Internacionales.
5. Presentación para análisis y aprobación de la Propuesta de Modificación al Plan de Estudios de Economía.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Reunión.

En primer lugar, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director de la Unidad Académica, procedió a la lectura del orden del día, según los puntos indicados en la convocatoria realizada previamente. Prosiguió al punto uno, revisando la asistencia y declarando la instalación legal de la asamblea con base en una asistencia mayoritaria de 11 de los profesores y alumnos miembros del Consejo Técnico.

Acto seguido a la declaratoria del Quórum legal, se procedió al punto dos del orden del día. El Dr. Ramírez inicia su intervención con la descripción de las distinciones que contempla la Universidad de acuerdo al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, citando los artículos 1, 4 y 5 de dicho reglamento, los cuales hacen referencia al Reconocimiento del otorgamiento del Grado Doctor Honoris Causa. Siendo importante aclarar que en caso de que se considere, el Consejo Técnico de la Facultad, enviaría las propuestas al Sr. Rector, para que éste a su vez, en caso de que lo considere viable, la remita al Consejo Universitario, que es la instancia que decide otorgar el grado de Doctor Honoris Causa por su conducto.

Enseguida, el Dr. Ramírez, menciona los puntos más relevantes de la semblanza del Dr. Yunus, sus aportaciones y espíritu de lucha para atender a las poblaciones más pobres de Bangladesh y dar origen al microcrédito para los segmentos menos favorecidos y con ello la creación del Grammen Bank, mejor conocido como el Banco de los Pobres, del cual, al menos el 50% de sus usuarios son mujeres, revalorizando su papel en el desarrollo de la familia como fuente de generación de bienestar. Señalo una cantidad importante de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

reconocimientos entre los que sobresale el Premio Nobel de la Paz otorgado en 2006. El Dr. Emilio Hernández, consejero profesor propietario, intervino para destacar sus aportaciones en el combate de la pobreza y el otorgamiento de microcréditos a mujeres más pobres de Bangladesh. Premio Nobel de la Paz, y postulación al Premio Nobel de Economía en 1998 y destacando su filosofía indujo de centrarse y tener fe en la gente para hacer grandes cambios. Asimismo, hablo de los centros Yunus que existen en diferentes países y que tienen como objetivo desarrollar empresas sociales que atienden comunidades o segmentos rezagados en diferentes comunidades. El Dr. Natanael destacó que recientemente se ha mantenido una colaboración mediante el CIADMYPE y Centros Yunus de otros países, como el de Glasgow en Escocia y el de California en Estados Unidos.

Acto seguido, el Dr. Ramírez procedió dirigiéndose al H. Consejo Técnico para solicitar levantar la mano a los consejeros propietarios que estén de acuerdo en la propuesta descrita previamente. **Se aprobó la propuesta por unanimidad.**

Acto seguido, se abordó el punto tres de la orden del día, para analizar la posibilidad de otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa, al Dr. Carlos Mario Pallán Figueroa. El Dr. Ramírez procedió a dar una relatoria de la trayectoria científica y profesional del Dr. Pallán, destacando sus aportaciones, particularmente en el área de la educación superior, donde sobresalen la publicación de cincuenta libros entre los cuales ha figurado como autor, co-autor, editor, coordinador y prologuista. Adicionalmente, cuenta con 75 artículos en revistas nacionales e internacionales, su participación en por lo menos 200 evento en diferentes partes del mundo, más de mil artículos y editoriales sobre educación, ciencia y tecnología, política nacional y aspectos internacionales. En su trayectoria profesional, destaca haber sido Director General de Planeación de la Universidad Autónoma Metropolitana; sucesivamente, en la Unidad Azcapotzalco de la misma institución, fue Secretario y Rector. En la Universidad Autónoma de Tamaulipas ocupó la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Dirección de la misma. Durante el periodo comprendido entre 1993 y 1997 fungió como Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES).

El Dr. Emilio Hernández, destaca que ha sido un académico con aprecio hacia nuestra institución y en diferentes ocasiones ha apoyado como asesor en temas de propiedad intelectual, responsabilidad social y en la defensa de la autonomía universitaria desde la ANUIES.

Acto seguido, el Dr. Ramírez procedió dirigiéndose al H. Consejo Técnico para solicitar levantar la mano a los consejeros propietarios que estén de acuerdo en la propuesta descrita previamente. **Se aprobó la propuesta con 10 votos a favor.**

Acto seguido, se abordó el punto cuatro de la orden del día referido a la Presentación para análisis y aprobación de la Propuesta de Modificación al Plan de Estudios de Relaciones Internacionales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

El Dr. Ramírez hizo la introducción indicando los avances de los planes de estudio de las licenciaturas ofertadas por la Facultad y los tiempos administrativos que habría que considerar para que se lleve a cabo su aprobación, tentativamente, en la reunión de consejo universitario del mes de Octubre del presente año. Sobre todo, para el caso de los programas educativos de la Licenciatura de Relaciones Internacionales y de la Licenciatura en Economía.

Enseguida, el Dr. Ramírez solicitó al Consejo permiso para la intervención del Dr. Rafael Velázquez y de la Dra. Carmen Alcalá. El Consejo aprobó dicha participación. Así se procedió a ceder la palabra al Dr. Rafael Velázquez para que señalara la propuesta de modificación al Plan de Estudios de Relaciones Internacionales. El Dr. Velázquez citó el proceso metodológico de la propuesta de modificación, el cual considera el estudio de diagnóstico, consulta con empleadores, egresados y modelo por competencias entre los principales. Asimismo, procedió a presentar el Plan de estudios, mapa curricular, las etapas y trayectoria escolar, tronco común integrado en dos semestres, por áreas de especialización, materias obligatorias por etapa básica, disciplinaria y terminal, la seriación de los 66 cursos de acuerdo a la fase del plan de estudios en el que transita el estudiante para completar los 310 créditos del nuevo plan de estudios propuesto. Perfil de ingreso y campo profesional del egresado.

El consejero Oscar Barragán Arroyo, consejero estudiante propietario, intervino para preguntar si el curso de inglés es optativo u obligatorio en tronco común y como se valorará el nivel de inglés de los estudiantes que ingresan con un nivel medio o elevado y como es que se está considerando la inclusión de otros idiomas. El Dr. Velázquez habló del examen de ubicación como mecanismo de acreditación de los niveles 1 y 2 de inglés para aquellos estudiantes que al ingresar ya cuentan con un nivel suficiente del idioma inglés. El Dr. Ramírez explicó que actualmente a pesar de que la carrera de Relaciones Internacionales tiene como requisito de ingreso el idioma inglés, un porcentaje considerable de estudiantes no cuentan con él y tiene que tardar un semestre o más para poder seleccionar la carrera de su principal interés. Asimismo, señaló que para los estudiantes que cuente con buen nivel de inglés, con la normatividad existente pueden cursar otros idiomas en la Facultad de Idiomas de la propia institución y hacer la transferencia de créditos optativos a su expediente académico.

El consejero Oscar Barragán, pregunta si los planes de estudio estarán disponibles a todo el público en la página de la Facultad, a lo que se le responde que una vez aprobados por consejo universitario.

Dr. Martín Vera, pregunta sobre cuáles son las áreas donde puede posicionarse los egresados de la carrera de Relaciones Internacionales. Al respecto, el Dr. Velázquez señala que es diversa y esta puede ser tanto en los Gobierno de los tres niveles en las áreas internacionales, particularmente en todo lo que tiene que ver con el Servicio Exterior Mexicano, pero también en el sector privado en los ámbitos internacionales de las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

empresas y que además cuenta con una especialización en materia transfronteriza que es importante para la región.

Andrea Abigaly Valenzuela Ortega, consejera propietaria estudiante, preguntó si el inglés que se impartirá estaría muy enfocado a el área diplomática o sería un aspecto general. Por aquellos estudiantes que van a estudiar las otras licenciaturas en la Facultad, tanto el Dr. Velázquez como el Dr. Ramírez, señalaron que es general dado que no puede ser especializado a ningún área puesto que se oferta en tronco común.

Acto seguido, el Dr. Ramírez procedió dirigiéndose al H. Consejo Técnico para solicitar levantar la mano a los consejeros propietarios que estén de acuerdo en la propuesta descrita previamente. **Se aprobó por unanimidad.**

Posteriormente, se pasó al punto cinco del orden del día y el Dr. Ramírez, solicitó al Consejo permiso para ceder la palabra a la Dra. Carmen Alcalá para que expusiera la propuesta de modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía. La Dra. Alcalá citó el proceso metodológico de la propuesta de modificación, el cual incluyó el estudio de diagnóstico logrado con opinión de profesores, empleadores, grupo focal de estudiantes, egresados, opinión de los organismos externos, recomendaciones de organismos internacionales, el Modelo por seis competencias profesionales identificadas del perfil del economista, toma de decisión y adaptación al trabajo en equipo. Posteriormente, presentó el Plan de estudios, mapa curricular, las etapas y trayectoria escolar, tronco común integrado en dos semestres, por áreas de especialización, materias obligatorias por etapa básica, disciplinaria y terminal, la distribución de los créditos por etapa de formación de los 68 cursos (41 obligatorios y 27 optativos) de acuerdo a la fase del plan de estudios en el que transita el estudiante en ocho semestres para completar los 314 créditos del nuevo plan de estudios propuesto. Asimismo, hizo referencia al Perfil de ingreso de un estudiante de la licenciatura en Economía y del campo profesional del egresado, como profesional independiente, en instituciones públicas, en instituciones privadas y otras instancias (sector financiero como directivo y analista en bancos nacionales e internacionales, entre otros). Finalmente señaló, que las Áreas de especialización son en teoría microeconómica, macroeconómica, métodos cuantitativos y cualitativos y desarrollo empresarial.

Una vez concluida la exposición se dio espacio para atender preguntas y comentarios. Al respecto, el consejero Hernán Rodríguez Fonseca, preguntó cuáles serán las posibilidades de oferta de materias optativas, que si depende de la disponibilidad de los profesores existentes o si puede ser por petición de los estudiantes. Al respecto, el Dr. Natanael Ramírez, mencionó, que debido a la complejidad del plan de estudios de economía actual, que contiene 450 créditos, es difícil hacer una oferta variada de materias optativas por lo saturado del mismo, sin embargo, en la propuesta que se expone, le da más flexibilidad y facilidad de operar, lo cual puede permitir una oferta de cursos optativos más amplia. Lo anterior a reserva de que los propios estudiantes se pueden organizar y solicitar cursos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

con tiempo y se puede revisar la factibilidad de ofertarlos tanto en el semestre como en periodo intersemestral.

El consejero, Oscar Barragán Arroyo, cuestionó porque se redujo el plan de estudios de 4 años y medio a 4 años y menciona la preocupación de colocación en el mercado laboral y los bajos ingresos ante una posible saturación de egresados economistas. La Dra. Carmen Alcalá menciona que se hizo un trabajo importante de revisión de contenidos programáticos para que se cumpla con la adquisición de conocimientos suficientes que requiere un perfil de economistas y ser más eficientes en la operación del programa. El Dr. Ramírez, menciona que el problema de los bajos ingresos que ofrece el mercado laboral es un tema nacional, de la economía de todo el país, que a pesar de que el empleo se ha recuperado, el nivel salarial no, pero éste no es debido a una falta de oportunidades de los egresados. De acuerdo con los programas de vinculación, se tiene una tasa de colocación alta, sin embargo, es importante hacer un esfuerzo por mejorar las opciones que ofrece el mercado laboral, a pesar de ser un tema más agregado y que no depende exclusivamente de la Universidad.

El consejero Barragán, señala que en el perfil de egreso no se contempla el perfil de investigación o de trayectoria académicas. Al respecto la Dra. Carmen Alcalá menciona que, aunque no está descrito en el propio programa, el plan de estudios considera el tránsito hacia estudios de posgrado para fortalecer una trayectoria académica y de investigación.

La Dra. Olga Sierra, menciona que los evaluadores de CONACE citaron como observación, la menor cantidad de tesis elaboradas en la licenciatura y adicionalmente, señala que la materia de técnicas de investigación obligatoria, debiera ser, metodología de investigación, ya que la primera opción es sólo un tópico y bien puede cubrirse en una unidad de una metodología de investigación. Por otra parte, la materia de Desarrollo Económico ahora con el nombre de Teoría Económica Avanzada considera demasiados temas, que imposible de cubrirse en un semestre. Por último, señala que es importante de darle el carácter de obligatorio a la materia de Finanzas Internacionales que aparece como optativa, pues son contenidos importantes de EGEL de Economía.

La Dra. Ana Barbara Mungaray menciona en relación a la inquietud de los estudiantes para poder insertarse en el mercado laboral y del porque la concentración de créditos en el área de macroeconomía y pregunta cuál sería el campo laboral de los egresados del programa.

El Dr. Rogelio Varela, coincide con el planteamiento de la Dra. Sierra y considera importante que la materia de finanzas internacionales debe tener un carácter obligatorio.

Una vez agotada la discusión, se acordó lo siguiente: (1) Revisar el contenido de la materia de Técnicas de Investigación debido a que corresponde más a metodología de investigación y por lo tanto plantear la posibilidad de cambio de nombre; (2) Considerar

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Héctor Fonseca

[Signature]

[Signature]

[Signature]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

darle el carácter de materia obligatoria a la materia de finanzas internacionales; (3) Debido a recomendaciones de la Comisión Técnica de las coordinaciones de Formación Básica y Profesional de la universidad que ha hecho énfasis en no incluir como perfil de egreso el desarrollo como docente o relacionado con trayectoria académica, se considera no viable incluir esta observación.

Señalados los acuerdos previos, el Dr. Ramírez procedió dirigiéndose al H. Consejo Técnico para solicitar levantar la mano a los consejeros propietarios que estén de acuerdo en la propuesta descrita previamente. Se aprobó por unanimidad.

Como penúltimo punto, se abordaron asuntos generales. El Dr. Martín Vera, menciona que sería recomendable hacer una entrega de diploma por parte de la Facultad a la estudiante que recibió el reconocimiento del mérito escolar. Al respecto, el Dr. Ramírez señala que la propia universidad organiza un evento especial, donde se reconoce a todos los estudiantes que logran esa distinción durante su formación tanto a nivel licenciatura como posgrado.

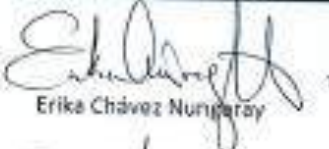
El consejero, Christian González mencionó considerar en la siguiente reunión abordar la posibilidad de instaurar un órgano electoral propio de la facultad, para atender elecciones y/o plebiscitos. Al respecto, el Dr. Ramírez señaló que se tiene que revisar que no esté fuera del ámbito de competencia del Consejo Técnico y de la propia normatividad universitaria. El Dr. Emilio Hernández, mencionó, que debemos revisar las atribuciones del consejo técnico, pero que se puede presentar a manera de informativo, al margen del Consejo Técnico y en su caso orientar cual puede ser la ruta adecuada. Esta opción se consideró viable por parte de los integrantes del Consejo Técnico.

Como último punto del orden del día, el Dr. Natanael Ramírez, procedió a la clausura de la asamblea, siendo las 13:23 horas, no sin antes agradecer a los profesores y estudiantes su asistencia y participación.


Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

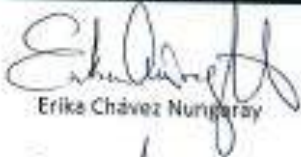
Miembros del Consejo Técnico

Profesores	
Propietarios	Suplentes
 Erika Chávez Nungaray	Ana Isabel Acosta Martínez
 Leonardo Sánchez Zepeda	 Martín Vera Martínez
 Ana Bárbara Mungaray Moctezuma	 Verónica de la O Barrota
 Rafael Velázquez Flores	 Olga Sierra López
 Emilio Hernández Gómez	 Pollett Carrasco Murrillo
 Rogelio Varela Llamas	 Juana Astorga Ceja

Alumnos	
Propietarios	Suplentes
Pablo Felipe Amábile Muñoz	Lizeth Gpe. Valenzuela Álvarez
 Andrea Abigail Valenzuela Ortega	Karen Berenice González Quintero

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Miembros del Consejo Técnico

Profesores	
Propietarios	Suplentes
 Erika Chávez Nungaray	Ana Isabel Acosta Martínez
 Leandro Sánchez Zepeda	 Martín Vera Martínez
 Ana Bárbara Mungaray Moctezuma	 Verónica de la O Barrón
 Rafael Velázquez Flores	 Olga Sierra López
 Emilio Hernández Gómez	 Palen Carrasco Murrillo
 Rogelio Varela Lamas	 Juana Astorga Ceja
Alumnos	
Propietarios	Suplentes
Pablo Felipe Amábile Muñoz	Lizeth Gpe. Valenzuela Álvarez
 Andrea Abigail Valenzuela Ortega	Karen Berenico González Quintero

Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

"2017 Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California"

Oficio No. 310/2017-1

DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE.-

Por medio de este conducto, envío a Usted acta de sesión de Consejo Técnico celebrada el día jueves 26 de abril del año en curso a las 11:00 horas en la Sala de Taller 1 de esta Facultad, en donde se aprueban la homologación y reestructuración de los siguientes planes de estudios:

- 1.- Programa Educativo de Relaciones Internacionales.
- 2.- Programa Educativo de Economía.

Por tal motivo, solicito a Usted atentamente que dichos planes de estudios se incorporen en la agenda del próximo Consejo Universitario para que se someta a votación para poder ser turnados a la Comisión de Asuntos Técnicos.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

ATENTAMENTE

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

México, Baja California a 28 de abril de 2017

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
SOCIALES

DR. RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
28 ABR 2017
RECIBIDO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
E IMAGEN INSTITUCIONAL

Cep. MAP. JULIO CÉSAR LÓPEZ GAETA.- Subdirector de la FCSyP
Cep. EXPEDIENTE DE CONSEJO TÉCNICO
Cep. MINUTARIO
RMGC/Secretaría

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
ESPACHADO
28 ABR 2017
**FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y POLÍTICAS**

92

Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Acta de Sesión de Consejo Técnico

Siendo las 11:00 hrs. del día 27 de abril de 2017 se reunieron en el taller 1 de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas los integrantes del Consejo Técnico de la unidad Académica, cuya lista de asistencia se anexa al presente, a fin de celebrar la sesión ordinaria convocada vía oficio el 20 de abril de 2017 para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración del Quórum legal
3. Homologación y Restructuración del plan de estudios de Relaciones Internacionales, para discusión y aprobación en su caso.
4. Homologación y Restructuración del plan de estudios de Economía, para discusión y aprobación en su caso.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión

Desahogo del orden del día

Primero: Se cuenta con la presencia de 9 consejeros propietarios y 2 suplentes, además del consejero presidente, por lo cual se declara el quórum legal para llevar a cabo la sesión y se establece que por lo tanto los acuerdos a los que se lleguen tendrán validez legal.

El consejero Presidente Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos explica a los presentes que el MAP. Julio Cesar López Gaeta deja la responsabilidad de Consejero Técnico debido a que asumió las funciones de Subdirección de la FCSyP.

Asimismo, debido a que la MAP. Carolina Valencia López, Secretaria de este Consejo Técnico se encuentra en una comisión en la ciudad de Tijuana el Consejero Presidente pide que el Dr. Manuel Zavaleta asuma la responsabilidad de secretario por esta ocasión.

Segundo: la Dra. Kenia María Ramírez Meda y el MAP. Sergio Yalot Ayala Mariscal realizan una presentación sobre la propuesta de Homologación y Restructuración del plan de estudios de Relaciones Internacionales, en ésta se detallan el objetivo de este proceso y se hace un diagnóstico sobre la el posicionamiento licenciatura a nivel nacional, la evolución que ha tenido los planes de estudios desde 1996 hasta 2005, y el campo laboran al cual se centran los estudiantes de Relaciones Internacionales, asimismo, se hace mención sobre la modificación de cantidad de créditos a 310 siendo el 72.9% obligatorios y el restante 27.10% de optativas y dicha restructuración se centra en lograr que se mejoren los resultados hasta ahora obtenidos en el examen EGEL.

Haviela Bernal

Debora Alcalá

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Asimismo, los expositores muestran que los dictámenes que se han obtenido por parte de otras instituciones como la Universidad de Quintana Roo y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, todos ellos mostrando resultados favorables y felicitaciones para este proceso.

Concluida la intervención de los ponentes se abre un espacio para la retroalimentación y comentarios del Consejo técnico, tomando la palabra la C. Marisol Lara Maldonado quien felicita a los expositores por trabajo realizado y que sin duda este beneficiará a la comunidad estudiantil de la FCSyP.

Una vez concluidas las participaciones se pone a consideración de los integrantes del Consejo Técnico este proceso y éstos aprueban por **unanimidad**.

Tercero: La Dra. Enka García Meneses y el Dr. Jesús Armando Ríos Flores exponen su propuesta de Homologación y Restructuración del plan de estudios de Economía en ella se detallan los antecedentes de la licenciatura, el diagnóstico que se hizo sobre ésta y la propuesta de modificación a ocho periodos los cuales se dividen en cuatro áreas: gobierno, desarrollo empresarial y finanzas y sustentabilidad. Conformando un total de 314 créditos de los cuales el 75% se refiere a materias Obligatorias y el restante 25 a optativas dicha modificación del plan de estudios se basa en el enfoque por competencias ya que trata de desarrollar Habilidades, Conocimientos, Actitudes y Valores en los estudiantes.

En este sentido los expositores muestran las dictaminaciones externas que se han hecho a esta propuesta, una de ellas de la Universidad Autónoma de Coahuila y por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. de Hermosillo Sonora, ambas muestran resultados favorables para la propuesta.

La C. Marisol Lara Maldonado celebra la decisión de reestructurar el plan de estudios de Economía ya que siendo ella estudiante de esta licenciatura le parece fundamental que estos se dé para el desarrollo óptimo de los alumnos.

Concluidas la participación de los expositores se pone a consideración de los integrantes del Consejo Técnico este proceso y ellos lo aprueban por **unanimidad**.

Cuarto: En relación con los asuntos generales el consejero Miguel Ángel García Romero pide a los integrantes se incluya en el orden del día la lectura y aprobación del acta de sesión anterior con fecha 31 de marzo, el pleno acepta la solicitud y aprueba el acta.

Quinto: sin otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria de Consejo Técnico a las 12:38 hrs. del día 27 de abril de 2017.



Mariela Bernal






Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas



DR. RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS
CONSEJERO PRESIDENTE



Dr. MANUEL ZAVALETA SUÁREZ
SECRETARIO



Dra. KENIA MARÍA RAMÍREZ MEDA
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



DR. MARTÍN RAMIRO SUÁREZ RODRÍGUEZ
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



MAP DAVID VIDAL ALFARO CASTRO
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



MAP SERGIO YALOT AYALA MARISCAL
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ROMERO
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



C. MARISOL LARA MALDONADO
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO

Mariela Bernal

C. MARIELA ALEJANDRA BERNAL MONTES
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO

Debora Alcala

C. DEBORA ALCALA SALCEDO
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO

9. Referencias

- ANUIES. (2017). Anuario estadístico, Población escolar en la educación superior. Técnico Superior y Licenciatura, ciclo escolar 2016-2017. Disponible en: <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/-anuario-estadistico-de-educacion-superior>, Recuperado el 02-10-2017.
- CENEVAL. (2017) Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Relaciones Internacionales: Guía para el sustentante. Disponible en: http://www.CENEVAL.edu.mx/documents/20182/33904/02Guia_RI040517.pdf/f46b9afc-02b7-40c4-8bde-a1192a7d8e6c, Recuperado el 02-10-2017.
- Chávez , M.R., González, I. A. y Salcedo, I. (2012). Manual de Tutorías. Disponible en: http://tutorias.uabc.mx:8080/bibliografia/MANUAL_TUTORIAS_CSyP.pdf, .
- INEGI. (2015). Encuesta intercensal. Ciudad de México: Autor.
- Mungaray, A. B., López, S. y Velázquez, R. (2013). Enseñanza de las Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Baja California: Modelo por competencias. en La disciplina de las Relaciones Internacionales en México: enseñanza, enfoques y programas docentes editado por Luis Ochoa Bilbao, Jorge A Schiavon, Marta Tawil Kuri y Rafael Velázquez Flores, 131-142. México: AMEI/BUAP.
- Organización de las Naciones Unidas. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible, en sitio web oficial de Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>, Recuperado el 5-06-2016.
- Restrepo, J. C. (2013). La globalización en las relaciones internacionales: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo, Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. 43 (119) p. 625-654. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v43n119/v43n119a05.pdf>, Recuperado el 5-10-2015.
- Secretaría de Economía. (2017). Información económica y estatal: Baja California. Ciudad de México: Gobierno Federal.
- UABC. (1982). Reglamento General de Exámenes Profesionales de la Universidad Autónoma de Baja California. México: Autor. Disponible en: <http://fciencias.ens.uabc.mx/documentos/pdf/rgexamprof.pdf>, Recuperado el 3-08-2016.

- UABC. (1983). Estatuto General de la UABC. México: Autor
- UABC. (2004). Reglamento de Prácticas Profesionales. México: Autor
- UABC. (2006). Estatuto Escolar. Disponible en:
[http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/index.htm_files/-ESTATUTOESCOLARUABC\(REFORMASDEOCTUBRE2014\).pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/index.htm_files/-ESTATUTOESCOLARUABC(REFORMASDEOCTUBRE2014).pdf),
 Recuperado el 3-08-2016.
- UABC. (2007). Reglamento de Servicio Social. México: Autor
- UABC. (2010). Guía Metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California. Disponible en:
<http://www.uabc.mx/planeacion/cuadernos/c15.pdf>, Recuperado el 3-08-2016.
- UABC. (2013). Modelo Educativo de la UABC. Disponible en:
<http://www.uabc.mx/planeacion/cuadernos/ModeloEducativodela-UABC2014.pdf>, Recuperado el 7-08-2016.
- UABC. (2015). Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. Disponible en:
<http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2015-2019/PDI-2015-2019.pdfPDF>,
 Recuperado el 3-08-2016.

Referencias de consulta

- ACCESISO. (2017). Página oficial de la Asociación para la Acreditación y Certificación de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://acceciso.org.mx/>
 Recuperado el 2-09-2017.
- ANUIES. (2017). Página oficial de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Disponible en: <http://www.anui.es.mx/>,
 Recuperado el 3-10-2017.
- INEGI. (2017). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- INEGI. (2017). PIB y Cuentas Nacionales de México, Por entidad federativa. Disponible en:
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/default.aspx>
 Recuperado el 3-10-2017.
- UABC. (2017). Página oficial de la Coordinación de Formación Básica. Disponible en:
<http://www.uabc.mx/formacionbasica/>, Recuperado el 3-10-2017.

- UABC. (2017). Página oficial de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas - Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Disponible en: <http://fcsyp.mx1.uabc.mx/>, Recuperado el 3-10-2017.
- UABC. (2017). Página oficial de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. (2017). Disponible en: <http://feyri.tij.uabc.mx/>, Recuperado el 3-08-2017.
- UABC. (2017). Sistema Institucional de Tutorías. Disponible en: http://tutorias.uabc.mx:8080/material_consulta.php, Recuperado el 3-10-2017.
- UNESCO. (2007), Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe, 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior (2a. ed.). Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).
- UNESCO. (s.f.). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. La educación encierra un tesoro. Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF, Recuperado el 3-10-2017.

ANEXO 1. FORMATOS METODOLÓGICOS

I. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS.

PROBLEMÁTICA	COMPETENCIA PROFESIONAL	ÁMBITOS
1. Limitada aplicación de la teoría y metodología de las Relaciones Internacionales para explicar fenómenos de la realidad internacional.	Aplicar herramientas teórico metodológicas propias de las Relaciones Internacionales, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda internacional con objetividad y responsabilidad.	Regional e internacional
2. Formación deficiente para la evaluación de políticas públicas en las áreas de política exterior y derecho internacional.	Evaluar políticas públicas a través de las herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales para la toma de decisiones en la política exterior con actitud crítica y propositiva.	Nacional e internacional
3. Deficiencia en la aplicación de los estudios regionales para la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales.	Elaborar estudios de los escenarios regionales, aplicando la metodología comparada, para identificar problemas, diferencias y similitudes, y características particulares que permitan la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales, con objetividad y respeto a la pluralidad.	Regional e internacional.

PROBLEMÁTICA	COMPETENCIA PROFESIONAL	ÁMBITOS
4. Deficiente formación en las áreas de economía internacional para analizar el efecto de las dinámicas globales en las escalas locales y regionales.	Evaluar el impacto de las dinámicas globales sobre el desarrollo nacional e internacional, a través de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa de las Ciencias Sociales, para elaborar propuestas que coadyuven a la formulación de políticas, con diligencia y compromiso social.	Local, nacional e internacional
5. Escaso análisis de las dinámicas de conflicto, cooperación y políticas de seguridad en el plano de las interacciones internacionales.	Analizar y evaluar las dinámicas internacionales de conflicto, cooperación y seguridad, a través de la manifestación de los factores que inciden en ellas, para contribuir a la generación de propuestas destinadas a la solución y promoción de los conflictos, y la cooperación internacionales, con objetividad y sentido de la ética internacional.	Nacional e Internacional
6. Limitada aplicación del derecho internacional y sus herramientas en la solución de problemas de relaciones internacionales.	Aplicar el Derecho Internacional, a partir de los fundamentos y las herramientas que ofrece, para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.	Local, Nacional e internacional.

II. IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Aplicar herramientas teórico metodológicas propias de las Relaciones Internacionales, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda internacional con objetividad y responsabilidad.	1.1. Interpretar la realidad internacional mediante las teorías de las Relaciones Internacionales, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad.
	1.2. Diseñar e implementar proyectos de investigación con apego a los métodos de investigación en las Ciencias Sociales, para resolver problemas de estudio en las Relaciones Internacionales, con actitud crítica y objetiva.
2. Evaluar políticas públicas a través de las herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales para la toma de decisiones en la política exterior con actitud crítica y propositiva.	2.1. Fundamentar las políticas públicas orientadas a la política exterior de México mediante la interpretación de planes de desarrollo, la legislación, la historia de la política exterior mexicana, y el contexto actual para ubicar sus características, factores determinantes y actores fundamentales, con actitud científica.
	2.2. Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana, haciendo uso de las herramientas teórico-metodológicas de las Relaciones Internacionales, para determinar las características del proceso de toma de decisiones, con sentido crítico.

	2.3. Evaluar el proceso de la toma de decisiones en la política exterior, haciendo uso de información gubernamental y no gubernamental, para asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social.
3. Elaborar estudios de los escenarios regionales, aplicando la metodología comparada, para identificar problemas, diferencias y similitudes, y características particulares que permitan la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales, con objetividad y respeto a la pluralidad.	3.1. Identificar los problemas económicos, políticos y sociales en diferentes regiones del mundo, mediante el análisis de reportes de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, la recopilación de información cuantitativa y cualitativa, y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para reconocer patrones y realizar comparaciones con objetividad.
	3.2. Analizar las dinámicas de las diferentes regiones, mediante la revisión histórica y coyuntural de sus relaciones internacionales, para asesorar, promover y planear en temas de la cooperación internacional, entre actores públicos y privados, con respeto a la pluralidad y sentido de tolerancia.
4. Evaluar el impacto de las dinámicas globales sobre el desarrollo nacional e internacional, a través de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa de las Ciencias Sociales, para elaborar	4.1. Analizar las dinámicas globales, que impactan sobre los procesos de desarrollo mediante la identificación de actores y factores económicos, políticos, sociales y tecnológicos para contribuir al proceso de toma de decisiones en el ámbito público y privado con respeto a la pluralidad.

propuestas que coadyuven a la formulación de políticas, con diligencia y compromiso social.	4.2. Participar en investigaciones y estudios globales, a través de la recreación de escenarios, foros de discusión, mesas de análisis y debates para elaborar propuestas de políticas y programas con una visión multidisciplinaria e interdisciplinaria.
5. Analizar y evaluar las dinámicas internacionales de conflicto, cooperación y seguridad, a través de la manifestación de los factores que inciden en ellas, para contribuir a la generación de propuestas destinadas a la solución y promoción de los conflictos, y la cooperación internacionales, con objetividad y sentido de la ética internacional.	5.1. Interpretar las dinámicas de conflicto y cooperación internacional a través de la consulta de fuentes pertinentes de información diversa para la elaboración de diagnósticos, que contribuyan a la implementación de planes, programas y estrategias con visión objetiva y trabajo colaborativo.
	5.2. Generar y evaluar propuestas de estrategias internacionales mediante la identificación de los factores que inciden en las dinámicas de cooperación y conflicto para la solución de problemáticas internacionales con responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas.
6. Aplicar el Derecho Internacional, a partir de los fundamentos y las herramientas que ofrece, para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.	6.1. Aplicar las disposiciones legales mediante el conocimiento del marco regulatorio de los regímenes internacionales para proponer estrategias de cooperación y la solución de conflictos entre los diferentes actores internacionales con sentido crítico, ético y de respeto a las diferencias nacionales
	6.2. Interpretar los distintos acuerdos y tratados internacionales, con apego a las normas jurídicas vigentes, para proponer alternativas y soluciones a los problemas de la agenda internacional con justicia y equidad.

III. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS, ACTITUDES Y VALORES

Competencia profesional: Aplicar herramientas teórico metodológicas propias de las Relaciones Internacionales, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda internacional con objetividad y responsabilidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
1.1. Interpretar la realidad internacional mediante las teorías de las Relaciones Internacionales, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad	• Teorías clásicas y contemporáneas de las Relaciones Internacionales • Metodología de la investigación • Temas de la agenda actual de las Relaciones Internacionales • Sustentos filosóficos de las Ciencias sociales	• Redactar reportes de investigación • Organizar información de diferentes fuentes • Contrastar enfoques explicativos • Emplear bases de datos	• Disponibilidad para el trabajo en equipo • Pensamiento crítico • Imparcialidad • Objetividad
1.2. Diseñar e implementar proyectos de investigación con apego a los métodos de investigación en las Ciencias Sociales, para resolver problemas de estudio en las Relaciones	• Estado actual de la investigación en las Relaciones Internacionales • Enfoques metodológicos	• Identificar problemas de investigación relevantes • Redactar propuestas de investigación • Contrastar información	• Crítica • Objetividad • Pluralidad • Disponibilidad para el trabajo en equipo • Libertad

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
Internacionales, con actitud crítica y objetiva.	Modelos de análisis		Empatía

Competencia profesional: Evaluar políticas públicas a través de las herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales para la toma de decisiones en la política exterior con actitud crítica y propositiva.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
2.1. Fundamentar las políticas públicas orientadas a la política exterior de México mediante la interpretación de planes de desarrollo, la legislación, la historia de la política exterior mexicana, y el contexto actual para ubicar sus características, factores determinantes y actores fundamentales, con actitud científica.	• Los hitos de la historia de México y su vinculación con las doctrinas de la política exterior. • Bases constitucionales de la política exterior de México. • Condiciones políticas y sociales que inciden en la formulación de la política exterior contemporánea. • Metodología para el análisis de políticas públicas	• Analizar las políticas públicas • Identificar los factores que inciden en la formulación de políticas públicas • Identificar fuentes de información	• Tolerancia • Objetividad • Creatividad • Capacidad de innovación

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
2.2. Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana, haciendo uso de las herramientas teórico-metodológicas de las Relaciones Internacionales, para determinar las características del proceso de toma de decisiones, con sentido crítico.	• Concepto de política exterior • Modelos de análisis de política exterior • Teorías de Relaciones Internacionales que identifican actores y funciones fundamentales en la política exterior. • Bases jurídicas y organización de la administración pública mexicana, relativa al funcionamiento de la política exterior	• Identificar actores gubernamentales y no gubernamentales que inciden en el diseño de la política exterior mexicana • Comparar las diferentes herramientas analíticas para el estudio de la política exterior • Identificar el proceso de toma de decisiones de la política exterior mexicana.	• Pensamiento crítico y propositivo • Proactivo • Ordenado
2.3. Evaluar el proceso de la toma de decisiones en la política exterior, haciendo uso de información gubernamental y no gubernamental, para asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social.	• Herramientas de la investigación cuantitativa y cualitativa • Fundamentos jurídicos de las funciones de las representaciones mexicanas • Proceso de consulta	• Identificar fuentes de información • Aplicar metodología de investigación • Aplicar modelos de análisis • Redacción de ensayos, reportes de lectura y trabajos	• Responsabilidad • Objetividad • Honestidad

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
	pública sobre política exterior • Intereses de los actores gubernamentales y no gubernamentales que inciden en la política exterior	académicos • Argumentar • Sintetizar información	

Competencia profesional: Elaborar estudios de los escenarios regionales, aplicando la metodología comparada, para identificar problemas, diferencias y similitudes, y características particulares que permitan la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales, con objetividad y respeto a la pluralidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
3.1. Identificar los problemas económicos, políticos y sociales en diferentes regiones del mundo, mediante el análisis de reportes de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, la recopilación de información cuantitativa y cualitativa, y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para reconocer patrones y realizar comparaciones con objetividad.	• Métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa • Tipologías de los sistemas políticos • Modelos económicos • Geografía Económica • Geopolítica • Geografía Humana • Sucesos políticos, económicos y culturales con impacto actual en las regiones contemporáneas. • Hitos de la historia económica mundial que inciden en la organización económica	• Identificar los factores determinantes de los problemas económicos y políticos en diferentes regiones del mundo. • Manejar tecnologías de la información y comunicación • Utilizar de bases de datos de organismos internacionales • Interpretar información estadística • Organizar y comparar información	• Objetividad • Respeto a la pluralidad • Asertividad • Disponibilidad para el trabajo en equipo • Compromiso social • Honestidad • Responsabilidad

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
	internacional actual. • Agenda de los organismos internacionales • Organización internacional • Historia de los eventos políticos internacionales • Problemas globales contemporáneos y de la agenda internacional		
3.2. Analizar las dinámicas de las diferentes regiones, mediante la revisión histórica y coyuntural de sus relaciones internacionales, para asesorar, promover y planear en temas de la cooperación internacional, entre actores públicos y privados, con respeto a la pluralidad y sentido de tolerancia.	• Historia de las relaciones internacionales de las diferentes regiones • Geografía Regional • Cultura regional • Agenda de la cooperación internacional • Problemas sociopolíticos de las regiones • Relaciones	• Discriminar fuentes de información • Aplicar herramientas y tecnologías de la información y comunicación • Manejar software especializado para Ciencias Sociales • Aplicar herramientas analíticas • Analizar y sintetizar información de	• Tolerancia • Respeto a la pluralidad • Trabajo en equipo • Respeto a la diversidad cultural • Creatividad • Responsabilidad • Honestidad • Imparcialidad

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
	internacionales contemporáneas de las regiones • Procesos de integración regional	fenómenos complejos • Comunicar en forma oral y escrita	

Competencia profesional: Evaluar el impacto de las dinámicas globales sobre el desarrollo nacional e internacional, a través de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa de las Ciencias Sociales, para elaborar propuestas que coadyuven a la formulación de políticas, con diligencia y compromiso social.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
4.1. Analizar las dinámicas globales, que impactan sobre los procesos de desarrollo mediante la identificación de actores y factores económicos, políticos, sociales y tecnológicos para contribuir al proceso de toma de decisiones en el ámbito público y privado con respeto a la pluralidad.	• Características y situación de las diferentes regiones del mundo. • Globalización • Relaciones económicas internacionales • Procesos de integración • Teorías y modelos del desarrollo • Tecnologías de la información • Temas de la agenda internacional • Modelos de toma de decisiones • Organización internacional	• Manejar las fuentes de información, así como citas bibliográficas enciclopedias, atlas, bases de datos y páginas oficiales que contribuyan a dar informaciones claras y actuales de cada región. • Redactar reportes de investigación • Contrastar enfoques explicativos • Emplear bases de datos	• Respeto por las culturas y costumbres. • Trabajo colaborativo. • Crítico.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
4.2. Participar en investigaciones y estudios globales, a través de la recreación de escenarios, foros de discusión, mesas de análisis y debates para elaborar propuestas de políticas y programas con una visión multidisciplinaria e interdisciplinaria.	• Modelos de análisis coyuntural • Problemas económicos y políticos globales • Programación, planeación y presupuestación de proyectos • Globalización y gobernanza • Tecnologías de la información • Geografía económica • Redes del conocimiento • Modelación y simulación • Dinámicas demográficas	• Sintetizar información • Redactar reportes de investigación • Organizar información de diferentes fuentes • Contrastar enfoques explicativos • Emplear bases de datos • Aplicar modelos de análisis cuantitativo	• Respeto por diversas ideologías • Tolerancia • Trabajo en equipo • Actitud para el trabajo multidisciplinario • Empatía • Flexibilidad

Competencia profesional: Analizar y evaluar las dinámicas internacionales de conflicto, cooperación y seguridad, a través de la manifestación de los factores que inciden en ellas, para contribuir a la generación de propuestas destinadas a la solución y promoción de los conflictos, y la cooperación internacionales, con objetividad y sentido de la ética internacional.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
5.1. Interpretar las dinámicas de conflicto y cooperación internacional a través de la consulta de fuentes pertinentes de información diversa para la elaboración de diagnósticos, que contribuyan a la implementación de planes, programas y estrategias con visión objetiva y trabajo colaborativo.	• Tipologías de conflicto y cooperación • Dinámicas de seguridad internacional • Desarme • Modelos de análisis • Problemas políticos internacionales • Funcionamiento de organismos internacionales • Técnicas de negociación • Reglas de protocolo de negociación y diplomáticas • Problemas de derechos humanos	• Identificar fuentes de información • Negociar • Aplicar el protocolo internacional • Estructurar problemáticas, incorporando todos sus actores, causas y efectos dentro de la sociedad que se estudia. • Diplomacia • Aplicar reglas de protocolo	• Trabajo colaborativo • Objetividad • Sentido de justicia • Apertura • Respeto • Solidaridad • Empatía • Compromiso con la paz

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
5.2. Generar y evaluar propuestas de estrategias internacionales mediante la identificación de los factores que inciden en las dinámicas de cooperación y conflicto para la solución de problemáticas internacionales con responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas.	• Modelos de evaluación • Problemas políticos internacionales • Geopolítica • Geoeconomía • Procesos de cooperación internacional • Relaciones económicas internacionales • Sistemas económicos • Promoción económica internacional • Seguridad internacional • Gestión de recursos internacionales • Relaciones públicas • Dinámicas demográficas	• Identificar fuentes de información • Negociar • Promocionar y gestionar recursos internacionales • Analizar situación coyuntural • Aplicar modelos de análisis cuantitativo	• Responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas • Actuar como agente de cambio • Liderazgo • Actitud emprendedora

Competencia profesional: Aplicar el Derecho Internacional, a partir de los fundamentos y las herramientas que ofrece, para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
6.1. Aplicar las disposiciones legales mediante el conocimiento del marco regulatorio de los regímenes internacionales para proponer estrategias de cooperación y la solución de conflictos entre los diferentes actores internacionales con sentido crítico, ético y de respeto a las diferencias nacionales	• Derecho internacional público y privado. • Características de los regímenes internacionales • Procesos de integración • Problemas políticos internacionales • Agenda de la cooperación internacional • Tratados internacionales • Conflictos internacionales • Diplomacia • Estrategias y técnicas de negociación • Naturaleza jurídica de los actores	• Interpretar y aplicar normas jurídicas • Elaborar propuestas para la solución de conflictos • Comunicar en forma oral y escrita • Aplicar normas • Identificar y resolver problemas	• Análisis crítico. • Respeto a las diferencias nacionales

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
	internacionales públicos y privados		
6.2. Interpretar los distintos acuerdos y tratados internacionales, con apego a las normas jurídicas vigentes, para proponer alternativas y soluciones a los problemas de la agenda internacional con justicia y equidad.	• Derecho Internacional. • Derecho consular. • Tratados Internacionales. • Resoluciones de Organismos Internacionales. • Régimen internacional de los Derechos humanos • Temas de la agenda internacional • Proceso de adopción de un tratado internacional	• Interpretar y aplicar normas jurídicas • Elaborar propuestas para la solución de conflictos • Mediar en conflictos • Comunicar en forma oral y escrita • Aplicar normas • Identificar y resolver problemas • Dimensionar alcances de tratados internacionales • Dimensionar alcances de los problemas y conflictos internacionales	• Sentido de participación y compromiso social • Responsabilidad. • Argumentar • Crítico y reflexivo • Actuar como agente de cambio

IV. ESTABLECIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO.

Competencia profesional: Aplicar herramientas teórico metodológicas propias de las Relaciones Internacionales, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda internacional con objetividad y responsabilidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
1.1. Interpretar la realidad internacional mediante las teorías de las Relaciones Internacionales, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad	• Elaborar un ensayo donde se incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional con base en una teoría de las Relaciones Internacionales. • Elaborar una monografía donde se comparen teorías de las Relaciones Internacionales con base en sus supuestos y conceptos teóricos fundamentales
1.2. Diseñar e implementar proyectos de investigación con apego a los métodos de investigación en las Ciencias Sociales, para resolver problemas de estudio en las Relaciones Internacionales, con actitud crítica y objetiva.	• Realizar una monografía sobre métodos de investigación en las Ciencias Sociales, que incluya los métodos relevantes para la comprensión de fenómenos de las relaciones internacionales. • Elaborar un proyecto de investigación sobre un problema de las Relaciones Internacionales, que considere la metodología de investigación de las Ciencias Sociales.

Competencia profesional: Evaluar políticas públicas a través de las herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales para la toma de decisiones en la política exterior con actitud crítica y propositiva.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
2.1. Fundamentar las políticas públicas orientadas a la política exterior de México mediante la interpretación de planes de desarrollo, la legislación, la historia de la política exterior mexicana, y el contexto actual para ubicar sus características, factores determinantes y actores fundamentales, con actitud científica.	• Redactar dos ensayos que contengan un análisis de las causas y consecuencias de las principales decisiones de política exterior de México en el marco histórico. • Elaborar cinco reportes de lectura sobre publicaciones que analicen la política exterior de México desde una perspectiva histórica, que incluyan las causas y consecuencias de la toma de decisiones en este ámbito. • Notas sobre la legislación mexicana aplicable a la política exterior
2.2. Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana, haciendo uso de las herramientas teórico-metodológicas de las Relaciones Internacionales, para determinar las características del proceso de toma de decisiones, con sentido crítico.	• Elaborar un ensayo en el que se identifiquen el papel que desempeñan los actores y factores de la política exterior de México. • Redactar un ensayo que contenga un análisis en el que se aplique una herramienta teórica-metodológica a casos específicos de política exterior mexicana.
2.3. Evaluar el proceso de la toma de decisiones en la política exterior, haciendo uso de información gubernamental y no gubernamental, para	• Elaborar un ensayo en el que se evalúe la política exterior de México en un periodo específico, hacia una región o tema en particular. • Elaborar un memorando que proponga cursos de acción internacional

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social.	de acuerdo a situaciones específicas. • Elaborar dos reseñas críticas sobre publicaciones que evalúen la política exterior de México.

Competencia profesional: Elaborar estudios de los escenarios regionales, aplicando la metodología comparada, para identificar problemas, diferencias y similitudes, y características particulares que permitan la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales, con objetividad y respeto a la pluralidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
3.1. Identificar los problemas económicos, políticos y sociales en diferentes regiones del mundo, mediante el análisis de reportes de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, la recopilación de información cuantitativa y cualitativa, y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para reconocer patrones y realizar comparaciones con objetividad.	• Elaborar un reporte sobre un análisis comparativo de un problema sociopolítico o económico en dos o más regiones, que contenga información de diversas fuentes gubernamentales e intergubernamentales, explicando causas y consecuencias.
3.2. Analizar las dinámicas de las diferentes regiones, mediante la revisión histórica y coyuntural de sus relaciones internacionales, para asesorar, promover y planear en temas de la cooperación internacional, entre actores públicos y	• Elaborar un ensayo sobre los problemas de las relaciones internacionales en una región, que incluya un ejercicio de ubicación en su contexto histórico y coyuntural, respetando lineamientos académicos rigurosos.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
privados, con respeto a la pluralidad y sentido de tolerancia.	

Competencia profesional: Evaluar el impacto de las dinámicas globales sobre el desarrollo nacional e internacional, a través de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa de las Ciencias Sociales, para elaborar propuestas que coadyuven a la formulación de políticas, con diligencia y compromiso social.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
4.1. Analizar las dinámicas globales, que impactan sobre los procesos de desarrollo mediante la identificación de actores y factores económicos, políticos, sociales y tecnológicos para contribuir al proceso de toma de decisiones en el ámbito público y privado con respeto a la pluralidad.	• Realizar 12 reportes analíticos de lectura donde se identifiquen características de los actores y factores involucrados en los procesos de desarrollo • Elaborar un mapa conceptual acorde donde se ligue la dinámica global con el proceso de desarrollo • Tabla de variables que inciden en el mismo proceso

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
4.2. Participar en investigaciones y estudios globales, a través de la recreación de escenarios, foros de discusión, mesas de análisis y debates para elaborar propuestas de políticas y programas con una visión multidisciplinaria e interdisciplinaria.	• Elaboración de un informe descriptivo de las dinámicas globales • Recreación de escenarios orientados a tópicos globales • Organización de un foro de discusión, análisis y debate.

Competencia profesional: Analizar y evaluar las dinámicas internacionales de conflicto, cooperación y seguridad, a través de la manifestación de los factores que inciden en ellas, para contribuir a la generación de propuestas destinadas a la solución y promoción de los conflictos, y la cooperación internacionales, con objetividad y sentido de la ética internacional.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
5.1. Interpretar las dinámicas de conflicto y cooperación internacional a través de la consulta de fuentes pertinentes de información diversa para la elaboración de diagnósticos, que contribuyan a la implementación de planes, programas y estrategias con visión objetiva y trabajo colaborativo.	• Elaborar memoria de la organización y realización de eventos simulación de participación, análisis y conclusión de las problemáticas globales. • Presentar un escrito con base en el Derecho Internacional que aporte conclusiones y recomendaciones a los principales organismos internacionales que regulan a los diversos regímenes.
5.2. Generar y evaluar propuestas de estrategias internacionales mediante la identificación de los factores que inciden en las dinámicas de cooperación y conflicto para la solución de problemáticas internacionales con responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas.	• Recopilar de forma esquemática de los principales acuerdos y tratados internacionales vigentes, describiendo objetivos, alcances, y partes signantes. • Realizar una investigación y exponer por medio de Prezi o Power Point un acuerdo o tratado que permita la comprensión e interpretación del mismo.

Competencia profesional: Aplicar el Derecho Internacional, a partir de los fundamentos y las herramientas que ofrece, para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
6.1. Aplicar las disposiciones legales mediante el conocimiento del marco regulatorio de los regímenes internacionales para proponer estrategias de cooperación y la solución de conflictos entre los diferentes actores internacionales con sentido crítico, ético y de respeto a las diferencias nacionales	• Elaborar un diagnóstico con base en la consulta de fuentes de información sobre causas de conflictos y procesos de cooperación.
6.2. Interpretar los distintos acuerdos y tratados internacionales, con apego a las normas jurídicas vigentes, para proponer alternativas y soluciones a los problemas de la agenda internacional con justicia y equidad.	• Presentar un proyecto estratégico con relación a un instrumento internacional de cooperación que las convergencias y divergencias de los países involucrados. • Proponer un proyecto de inversión para el desarrollo de las naciones que integran una región que son parte de un acuerdo.

V. UBICACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL MAPA CURRICULAR

Competencia Específica	Conjunto de Unidades de Aprendizaje	Asignatura Integradora	Etapa	1. ÁREA
1.1 Interpretar la realidad internacional mediante las teorías de las Relaciones Internacionales, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad	• Introducción a las Relaciones Internacionales. • Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas • Teoría del conocimiento. • Introducción a la Ciencia Económica.	Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales	Básica	Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales
1.2. Diseñar e implementar proyectos de investigación con apego a los métodos de investigación en las Ciencias Sociales, para resolver problemas de estudio en las Relaciones Internacionales, con actitud crítica y objetiva.	• Técnicas de Investigación. • Estadística Descriptiva. • Álgebra. • Lectura y Redacción. • Matemáticas para las Ciencias Sociales	Métodos cuantitativos y cualitativos.	Disciplinaria	Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales

2.1. Fundamentar las políticas públicas orientadas a la política exterior de México mediante la interpretación de planes de desarrollo, la legislación, la historia de la política exterior mexicana, y el contexto actual para ubicar sus características, factores determinantes y actores fundamentales, con actitud científica.	• Historia de las relaciones diplomáticas de México • Introducción al Derecho • Historia de México • Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas	Política Exterior de México	Disciplinaria	Política Exterior
2.2. Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana, haciendo uso de las herramientas teórico-metodológicas de las Relaciones Internacionales, para determinar las características del proceso de toma de decisiones, con sentido crítico.	• Política exterior de México • Derecho Internacional Público • Historia de las relaciones diplomáticas de México • Historia Mundial Contemporánea • Escenario Regional de América del Norte	Derecho Diplomático y Práctica Consular	Terminal	Política Exterior

2.3. Evaluar el proceso de la toma de decisiones en la política exterior, haciendo uso de información gubernamental y no gubernamental, para asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social.	• Introducción a las Relaciones Internacionales • Política exterior de México • Introducción al Derecho • Historia de las relaciones diplomáticas de México • Historia Mundial Contemporánea	Derecho Diplomático y Practica Consular	Terminal	Política Exterior
3.1 Identificar los problemas económicos, políticos y sociales en diferentes regiones del mundo, mediante el análisis de reportes de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, la recopilación de información cuantitativa y cualitativa, y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para reconocer patrones y realizar comparaciones con objetividad.	• Escenario Regional de América del Norte • Escenario Regional de América Latina y el Caribe • Escenario Regional de Asia • Escenario Regional de Europa. • Escenario Regional de Medio Oriente • Introducción a la Ciencia Económica	Agenda Global	Terminal	Política Internacional y Estudios Regionales

3.2 Analizar las dinámicas de las diferentes regiones, mediante la revisión histórica y coyuntural de sus relaciones internacionales, para asesorar, promover y planear en temas de la cooperación internacional, entre actores públicos y privados, con respeto a la pluralidad y sentido de tolerancia.	• Historia Mundial Contemporánea. • Introducción a la Ciencia Económica • Microeconomía • Macroeconomía • Comercio Internacional	Economía Política Internacional	Disciplinaria	Economía Política Internacional.
4.1. Analizar las dinámicas globales, que impactan sobre los procesos de desarrollo mediante la identificación de actores y factores económicos, políticos, sociales y tecnológicos para contribuir al proceso de toma de decisiones en el ámbito público y privado con respeto a la pluralidad.	• Microeconomía • Macroeconomía • Ingles I • Ingles II • Comercio Internacional • Historia Mundial Contemporánea	Economía Política Internacional	Disciplinaria	Economía Política Internacional.

4.2. Participar en investigaciones y estudios globales, a través de la recreación de escenarios, foros de discusión, mesas de análisis y debates para elaborar propuestas de políticas y programas con una visión multidisciplinaria e interdisciplinaria.	• Lectura y redacción • Técnicas de investigación • Matemáticas para las Ciencias Sociales • Métodos cuantitativos y cualitativos • Agenda Global • Ética, Responsabilidad y Enfoque de género	Investigación Dirigida	Terminal	Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales.
5.1. Interpretar las dinámicas de conflicto y cooperación internacional a través de la consulta de fuentes pertinentes de información diversa para la elaboración de diagnósticos, que contribuyan a la implementación de planes, programas y estrategias con visión objetiva y trabajo colaborativo	• Comercio Internacional • Derecho Diplomático y Práctica Consular • Instituciones Internacionales • Derecho Internacional Privado.	Agenda Global	Terminal	Política Internacional y Estudios Regionales

5.2. Generar y evaluar propuestas de estrategias internacionales mediante la identificación de los factores que inciden en las dinámicas de cooperación y conflicto para la solución de problemáticas internacionales con responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas	• Economía Política Internacional. • Política Exterior de México • Comercio Internacional • Microeconomía • Macroeconomía	Agenda Global	Terminal	Política Internacional y Estudios Regionales
6.1. Aplicar las disposiciones legales mediante el conocimiento del marco regulatorio de los regímenes internacionales para proponer estrategias de cooperación y la solución de conflictos entre los diferentes actores internacionales con sentido crítico, ético y de respeto a las diferencias nacionales	• Derecho Internacional Público. • Derecho Internacional Privado. • Política Exterior de México • Introducción al Derecho	Instituciones Internacionales	Disciplinaria	Derecho e Instituciones Internacionales

6.2. Interpretar los distintos acuerdos y tratados internacionales, con apego a las normas jurídicas vigentes, para proponer alternativas y soluciones a los problemas de la agenda internacional con justicia y equidad.	• Derecho Internacional Público • Derecho Internacional Privado. • Escenario Regional de América del Norte • Escenario Regional de América Latina y el Caribe • Escenario Regional de Asia • Escenario Regional de Europa. • Escenario Regional de Medio Oriente	Agenda Global	Terminal	Política Internacional y Estudios Regionales

ANEXO 2. PROGRAMAS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- (4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Álgebra
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Natanael Ramírez Angulo
Erika García Meneses

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 02 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje pertenece al tronco común ciencias económicas y políticas, el propósito es que el estudiante adquiriera conocimientos matemáticos básicos que le servirán de apoyo en otras unidades de aprendizaje a lo largo de su carrera profesional, mediante la aplicación del álgebra, entendiendo las operaciones básicas, factorización, leyes de exponentes y radicales, reducción de expresiones algebraicas y la resolución de sistema de ecuaciones, así como la traducción de enunciados a lenguaje matemático.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar operaciones algebraicas para la solución de problemas relacionados con el ambiente profesional, manejo de los números y sus propiedades, expresiones algebraicas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales, de manera organizada y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega una carpeta de evidencias que contenga las tareas y ejercicios resueltos que demuestren el manejo de los números y sus propiedades, expresiones algebraicas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Números y sus propiedades

Competencia:

Identificar la naturaleza de los números, las operaciones fundamentales de la aritmética, las propiedades de los signos y el teorema de la potencia; mediante los teoremas y leyes de los números reales, para realizar operaciones, simplificar y descomponer cantidades entre números, de manera ordenada.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 1.1 Definiciones básicas.
- 1.2 La recta de los números reales.
- 1.3 Las cuatro operaciones básicas.
- 1.4 Leyes de los signos.
- 1.5 Leyes de los exponentes.

UNIDAD II. Expresiones algebraicas

Competencia:

Identificar el tipo de expresiones algebraicas y sus características, mediante los conceptos fundamentales de las expresiones algebraicas para simplificarlas con las leyes de los exponentes, productos notables y factorización, de manera organizada.

Contenido:**Duración:** 11 horas

- 2.1 Leyes de los exponentes
- 2.2 Operaciones algebraicas
- 2.3 Productos Notables
- 2.4 Factorización
- 2.5 Fracciones algebraicas

UNIDAD III. Sistema de ecuaciones e inecuaciones lineales

Competencia:

Resolver sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado, mediante los métodos de suma y resta, sustitución y matricial simple, para obtener valores que satisfacen las ecuaciones planteadas y resolver problemas aplicados a las ciencias económicas, con sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 11 horas

- 3.1 Métodos de resolución de ecuaciones
- 3.2 Propiedades de las ecuaciones y de las inecuaciones
- 3.3 Resolución de ecuaciones simultáneas de primer grado con una y dos incógnitas
- 3.4 Resolución de ecuaciones de primer grado con una y dos incógnitas
- 3.5 Resolución de inecuaciones de primer grado con una y dos incógnitas
- 3.6 Resolución de ecuaciones simultáneas de primer grado con una y dos incógnitas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Resolver operaciones algebraicas básicas, por medio de las operaciones de suma, resta, multiplicación y división de expresiones algebraicas, para practicar las leyes de los signos, de manera limpia y ordenada.	Escribir en una hoja una operación algebraica incluyendo o no fracciones, después en una caja se revuelven las hojas y se entrega al azar a cada alumno una hoja, todos los alumnos deben resolver la operación que les tocó, posterior a ello el maestro resolverá las operaciones algebraicas necesarias.	Se entregará un compendio de ejercicios en el salón de clases.	6 horas
2	Analizar las leyes de los exponentes y radicales, aplicándolas a la resolución de ejercicios, para comprender mejor su utilidad y aplicación mediante procedimientos estrictamente objetivos.	Resolver una serie de expresiones que consideren las leyes de los exponentes y radicales, el alumno levantará su mano y resolverá la operación propuesta por el maestro, si está mal se dará la oportunidad a otro alumno.	Se entregará un compendio de ejercicios en el salón de clases.	4 horas
3	Simplificar a su mínima expresión las expresiones algebraicas, para entender mejor su relevancia práctica, a partir de procedimientos metodológicos ordenados y transparentes.	Simplifica expresiones algebraicas a su mínima expresión, en equipos dependiendo de las indicaciones del profesor.	Se entregará un compendio de ejercicios en el salón de clases.	5 horas
4	Descomponer las expresiones algebraicas en factores, mediante métodos de factorización, a fin de comprender de una manera más eficaz los procedimientos desarrollados en forma cuidadosa e integral.	Realiza operaciones algebraicas en equipos, en donde deben ordenar para obtener la factorización.	Se entregará un compendio de ejercicios en el salón de clases.	7 horas
5	Resolver un sistema de ecuaciones de primer grado con una y dos incógnitas, aplicándolas a problemas en el campo de la economía y las ciencias sociales, para formular problemas, en forma ordenada y objetiva.	Traduce a lenguaje matemático las problemáticas planteadas en clase y posterior a ello resuelve de aplicando el procedimiento adecuado según sea el caso. .	Se entregará un compendio de ejercicios en el salón de clases.	6 horas

6	Formular y resolver un sistema de inecuaciones de primer grado con una y dos incógnitas, a través de procedimientos metodológicos estrictamente claros, que permitan obtener resultados adecuados. con sentido de responsabilidad	Traduce a lenguaje matemático las problemáticas planteadas en clase y posterior a ello resuelve de aplicando el procedimiento adecuado según sea el caso.	Se entregará un compendio de ejercicios en el salón de clases.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y videográfica
- Explicará la manera en resolver los ejercicios.
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Resuelve ejercicios propuestos por el maestro
- Examen parciales
- Revisión documental
- Participación en clase
- En caso de ejercicios en equipo, los alumnos integrantes del equipo resolverán los ejercicios.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Carpeta de evidencias que contenga las tareas y ejercicios resueltos que demuestren el manejo de los números y sus propiedades, expresiones algebraicas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales 30%
- Exámenes parciales (3) 60%
- Participación en clase 10%

Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Baldor, Aurelio. (1999). Álgebra. México, Publicaciones Cultural, pp. 576. [clásica]	Baldor, J. A. (2009). Álgebra: con gráficos y 6523 ejercicios y problemas con respuestas. Versión disponible en http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/Baldor.pdf
Budnick, Frank (2010). Matemáticas aplicadas para administración, economía y ciencias sociales. México, McGraw Hill, ed. 4, pp. 1170.	Cuoco, Al y ROTMAN, Joseph J. (2013). Learning Modern Algebra: From Early Attempts to Prove Fermat's Last Theorem. Estados Unidos, Mathematical Association of America, ed. 2, pp. 456.
Kaufmann, J. E., SCHWITTERS, K. L., CAMPOS OLGUÍN, V., & RAMÍREZ CALDERÓN, G. H. (2010). Álgebra. México, Cengage Learning.	Ibáñez, Patricia y GARCÍA, Gerardo. (2009). Matemáticas I: aritmética y álgebra. México, Cengage Learning, ed.1, pp. 502.
Lehmann, C. H., y De Hoyos, T. (2013). Álgebra. México, Limusa.	Rogawski, Jon. (2012). Cálculo: una variable. España, Reverte, ed. 2, pp. 776.
Swokowski, Earl. (1992). Álgebra universitaria. México, CECSA. [clásica]	Sharma, A. K. (2010). Text Book Of Algebra. Discovery Publishing House, pp. 144.
Ugarte, José. (2010). Matemáticas para economía y empresa: cálculo de una variable. España, Desclée de Brouwer, ed. 2, pp. 310	Herramientas de apoyo para estudiantes:
AGUILAR, H. (1989). Después del milagro. México: Cal y Arena. [Clásica]	Microsoft Mathematics. http://www.microsoft.com/es-mx/download/details.aspx?id=15702 Calculadora WolframAlpha. https://www.wolframalpha.com/
	ALAMÁN, L. (1968). Historia de Méjico. Tomo 1. México: Editorial JUS. [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor debe contar con una Licenciatura en Relaciones Internacionales con maestría y doctorado en Matemáticas, áreas afines o estudios de economía matemática. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia de México
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 01 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Firma

Damián Adame Arana
José de Jesús López Almejo

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 02 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La Historia será abordada desde enfoques teórico-metodológicos que utilicen como base estructural distintos elementos conceptuales. En el caso de una historia de la cultura en México, se contempla a la historia cultural con base en el estudio de la evolución de los procesos que modifican la estructura sociocultural en el país. Esto permitirá ubicar temporalmente, por épocas o etapas, y temáticamente al alumno. Además, se desarrollarán habilidades para la síntesis y el análisis de los procesos, individualmente y en equipo. También se preparará al alumno para que utilice y aprenda a manejar materiales didácticos, así como presentar oralmente su análisis.

Esta asignatura se ubica en la etapa básica y corresponde al tronco común de Económicas y Políticas

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el desarrollo histórico en las principales coyunturas y procesos socioculturales de México mediante la revisión de los antecedentes de la nación hasta finales del siglo XX para que el estudiante tenga bases de análisis contextual con objetividad e imparcialidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo final de las principales etapas históricas que identifican los eventos centrales de los procesos que construyen la historia de México. El trabajo deberá responder a una metodología y planeación estructurada.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Culturas prehispánicas, choque cultural y virreinato

Competencia:

Identificar objetivamente el proceso de desarrollo político, económico, tecnológico, religioso y social en el mundo prehispánico y su transformación después del contacto cultural a un virreinato, mediante el uso de bibliografía que presenta distintas interpretaciones para ilustrar fenómenos históricos que marcaron la pauta en la época prehispánica

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 1.1. Las áreas culturales: Aridoamérica, Oasis América y Mesoamérica
- 1.2. El Preclásico mesoamericano y la influencia de “lo Olmeca”
- 1.3. El Clásico mesoamericano: Teotihuacán y el mundo maya
- 1.4. El Posclásico mesoamericano: toltecas, mexicas y purépechas.
- 1.5. Expedición, conquista militar y el avance de la doctrina católica
- 1.6. Virreinato: estratificación, composición social y religión
- 1.7. Organización política interna del virreinato
- 1.8. Economía: la hacienda, la minería, la encomienda y el comercio ultramarino
- 1.9. Relaciones políticas con la metrópoli y el escenario en Europa

UNIDAD II. Ilustración, revolución de independencia y gobierno independiente

Competencia:

Observar analíticamente el cambio estructural que es promovido por las ideas ilustradas y tiene como consecuencia los movimientos revolucionarios en Nueva España y es base para los cimientos de un gobierno independiente, mediante la identificación de los cambios y continuidades de las prácticas dominantes para entender la lógica a la que responden los actuales procesos de distinta índole.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 Decadencia del imperio español y reformas borbónicas
- 2.2 La Ilustración en la Nueva España: censura y descontento criollo
- 2.3 Iglesia y Estado: diferencias irreconciliable
- 2.4 La revolución de Independencia: la etapa del movimiento popular
- 2.5 Una revolución criolla: las negociaciones entre le élite y los insurgentes
- 2.6 Gobierno independiente: la inexperiencia gubernamental de los criollos
- 2.7 La lucha por el poder entre los grupos de poder: desgaste económico y social
- 2.8 La búsqueda del reconocimiento internacional: aproximaciones a los Estados Unidos y Europa
- 2.9 La constitución de 1824: el nuevo rumbo del país

UNIDAD III. Pugna liberales-conservadores, intervenciones extranjeras y Porfiriato

Competencia:

Analizar imparcialmente la formación de dos corrientes ideológicas con sus estructuras y organizaciones propias que influyeron en el desarrollo de la nación joven y en sus relaciones con las potencias europeas y Estados Unidos, hasta culminar en una dictadura impositiva y progresista, mediante la revisión de obras escritas y manifiestos cuya autoría es de los personajes centrales de cada una de las corrientes enfrentada para que el estudiante retome el hábito de estudio a partir de fuentes primarias.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. Inestabilidad política y los gobiernos de Santa Anna.
- 3.2. El conflicto franco-mexicano: primera intervención.
- 3.3. Liberales y conservadores: estructura y organización política
- 3.4. La guerra con Estados Unidos
- 3.5. Guerra de Reforma: se recrudece el conflicto interno
- 3.6. Nueva intervención francesa y segundo imperio
- 3.7. Un gobierno liberal triunfante, pero en crisis económica y política
- 3.8. Porfirito: La búsqueda del “orden y progreso”
- 3.9. El desarrollo en ciencia y tecnología: la atracción por lo europeizante francés y la inversión inglesa.
- 3.10. Desorden social e inestabilidad política: fin de la dictadura.

UNIDAD IV. Revolución de 1910 y el México posrevolucionario

Competencia:

Analizar objetivamente las causas y condiciones que dieron lugar a la revolución mexicana como un movimiento de cambio estructural de inicios de siglo, mediante actividades en museos de historia e institutos de investigación y participación en conferencias relativas al tema para la comprensión de estos fenómenos históricos y de la lógica a la que responden las estructuras contemporáneas.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 4.1 El Plan de San Luis, Madero y la decena trágica
- 4.2 Revolución: la división de los caudillos y sus distintos objetivos
- 4.3 Convención de Aguascalientes, constitución de 1917 y el triunfo de los constitucionalistas de Venustiano Carranza
- 4.4 El grupo sonorenses en el poder: De la Huerta, Obregón y Calles
- 4.5 Plutarco Elías Calles y el Maximato
- 4.6 El Cardenismo: proteccionismo de Estado y socialismo
- 4.7 La Segunda Guerra Mundial y la posguerra: los braceros mexicanos y la alineación con el bloque capitalista
- 4.8 El milagro mexicano: un espejismo de fortaleza
- 4.9 El autoritarismo del partido en el poder: los sexenios de Díaz Ordaz y Luis Echeverría
- 4.10 La crisis financiera de la década de 1970 y la esperanza puesta en el petróleo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Fortalecer el grado de interrelación entre lo teórico y lo práctico para que los alumnos desarrollen sus capacidades de aprendizaje visual mediante la práctica del control de manejo de grupos con disciplina y respeto.	Exposición en clase. Se realizará en forma oral o con el uso de herramientas multimedia	Pizarrón, Cañón y laptop	5 horas
2	Analizar fenómenos históricos mediante el trabajo en equipo y delegar responsabilidades según aptitudes y actitudes de sus compañeros, para fomentar el análisis colectivo en aras de incentivar la tolerancia y el respeto a las opiniones de todos.	Presentaciones en medios audiovisuales. Se formarán equipos al inicio del semestre los cuales irán exponiendo de acuerdo a la temática asignada previamente por el docente.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	3 horas
3	Identificar los puntos clave en las lecturas de Historia de México, deduciendo en forma de resumen los conceptos elementales y sintetizarlos; para fomentar el grado de concentración del alumno ante una problemática de manera objetiva.	Lectura en equipo. Se formarán grupos de no más de 4 personas, con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos asignados por el docente o en su caso a solicitud previa.	Libro o copias del libro.	2 horas
4	Estructurar los conceptos teóricos y metodológicos, mediante la integración de análisis teóricos a casos reales para elevar la calidad del aprendizaje teórico-histórico, de manera analítica.	Dinámicas prácticas. Los equipos expositores harán una dinámica diferente cada que les toque tener exposición o presentación ante el grupo sobre Historia de México.	Material de exposición en clases.	2 horas
5	Analizar las biografías de los personajes relevantes de la historia mediante el uso de tecnología audio-visual para que el alumno compare la realidad con lo que se muestra en el aula de clase o taller, con actitud creativa y organizada.	Exposición de videos. Los videos o documentales servirán para dar sustento verídico al contenido del programa.	Cañón, laptop, mampara y bocinas	2 horas
6	Evaluar de manera honesta y sistemática los procesos históricos que definieron la creación y composición de la estructura actual mediante el análisis de casos reales para ejercitar la observación holística.	Evaluaciones parciales semanales o quincenales según sea el caso como ejercicios de rutina que apoyen al alumno y ayude a despejar dudas o problemas para la resolución de caso de estudio específico.	Hojas blancas recicladas, lápiz, pluma y borrador.	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y vídeográfica
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Examen parciales
- Revisión documental
- Participación en clase
-

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

• Participación fundamentada en clase	10%
• Trabajo en equipo y exposición	20%
• Reportes de lectura y cuestionarios	20%
• 2 Examen (parciales) y Ensayo final de las principales etapas históricas que identifican los eventos centrales de los procesos que construyen la historia de México. El trabajo deberá responder a una metodología y planeación estructurada	50%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Aguilar, H. (1989). Después del milagro. México: Cal y Arena. [clásica]	Alamán, L. (1968). Historia de Méjico. Tomo 1. México: Editorial JUS. [clásica]
Brading, D. (1975). Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810). México: FCE. [clásica]	Aguilar Camín (et. Al). (1992). México y los cambios de nuestro tiempo. México: UNAM-UAM-CNCA. [clásica]
Brading, D. (2009). Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León 1700-1860. Cambridge: Cambridge Latin American Studies. [clásica]	Aguilar Monteverde A., (1996). Nuevas realidades. Nuevos desafíos. Nuevos caminos. México: Nuestro tiempo. [clásica]
Cárdenas, N., y Enrique Guerra (2009). "Poderes locales y mediación política en el México posrevolucionario". En Nicolás Cárdenas y Enrique Guerra (coords.), Integrados y marginados en el México posrevolucionario. Los juegos de poder local y sus nexos con la política nacional (p. 7-81). México: UAM-Porrúa. [clásica]	Agustín J., (1992). Tragicomedia Mexicana. Vida social en México. Tomo 2. México: Editorial Planeta. [clásica]
Cortés, H. (2002). Cartas de Relación. México: Porrúa. [clásica]	Cordera, R., y Tello, Carlos (1981). México, la disputa por la Nación. México: Editorial Siglo XXI. [clásica]
Díaz Del Castillo, B. (2004). Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (21ª ed.). México: Porrúa. [clásica]	Cosío Villegas, D., (1985). Historia Moderna de México: el Porfiriato. México: Hermes. [clásica]
Fowler, W. (coord.) (2008). Gobernantes mexicanos. México: FCE. [clásica]	Katz, Friedrich (1982). La guerra secreta en México. Tomo 1. México: Ediciones Era. [clásica]
Garciadiego, J., (et. Al). (2008). Nueva historia mínima de México ilustrada. México: SEP-El Colegio de México. [Clásico]	Martínez, C., y Rodríguez, Juvenito (1996). Historia de México el contexto universal I. México: Publicaciones culturales. [clásica]
González Obregón, L. (s/a). "Cortes infidante. 1521-1528". En Luis González Obregón, Los precursores de la independencia mexicana en el siglo XVI (p. 3-19). México.	Referencias Electrónicas: http://catdir.loc.gov/catdir/samples/cam032/98056017.pdf http://pinkmonkey.com/dl/library1/mexico.pdf https://www.youtube.com/watch?v=idLrPQISQIU

Gruzinski, Serge (1993). The Conquest of Mexico. The Incorporation of Indian Societies into the Western World, 16th-18th Centuries. Malden: Polity Press. [clásica]

Gruzinski, S. (2002). The Mestizo Mind. The Intellectual Dynamics of Colonization and Globalization. Nueva York: Routledge. [clásica]

Guerra, F. (1991). México: del antiguo régimen a la Revolución. Tomo 2. México: FCE. [clásica]

López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján (2014). El pasado indígena (3ª ed.). México: FCE-Colmex.

Medina Peña, Luis (2004). Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX. México: FCE. [clásica]

Meyer, Jean (2000). La Cristiada, México: Siglo XXI. [clásica]

Meyer, Lorenzo (1979). "La encrucijada y el primer tramo del camino". En Historia general de México. México: Colmex [clásica]

Meyer, Lorenzo y Aguilar Camín, Héctor (1994). A la sombra de la Revolución. México: Cal y Arena. [clásica]

Van Young, Eric (2006). La otra rebelión. La Lucha por la independencia de México, 1810-1821. México: FCE. [clásica]

Van Young, Eric (1992). Mexico's Regions. Comparative History and Development. San Diego: Center of U.S.-Mexican Studies, UCSD. [clásica]

Von Wobeser, Gisela (coord.) (2010). Historia de México. México: Fondo de Cultura Económica-SEP.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe contar con grado mínimo Licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con Maestría o Doctorado en Historia con énfasis en Historia de México. Es indispensable que el profesor cuente con experiencia docente en temas relacionados con historia económica y política de México. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Inglés I
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Cecilia Guadalupe Davis
Rafael Velázquez Flores

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 02 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de este curso es desarrollar los elementos teóricos y metodológicos del proceso de aprendizaje de inglés en una etapa básica. De esta manera, el estudiante consolida las habilidades de pensar y reflexionar en un lenguaje diferente, utilizando estructuras básicas que le permiten construir un discurso sencillo sobre acciones en el presente e interactuar con comunidades de habla inglesa en temas cotidianos. Nivel A1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, proporcionando la base para los siguientes niveles de inglés; lo que permitirá al estudiante comunicarse en un entorno profesional con eficiencia y profesionalidad. Esta unidad de aprendizaje se ubica en la etapa básica y corresponde al tronco común de los programas educativos de Licenciatura en Economía, Relaciones internacionales y Administración Pública y Ciencias Políticas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar las habilidades de lectura, escritura, habla y escucha en inglés, mediante el uso del vocabulario y la gramática en un nivel básico, para que el alumno pueda construir un discurso sencillo sobre temas cotidianos tales como presentarse a sí mismo y a los demás, en un marco de respeto y responsabilidad dentro y fuera del aula.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un escrito en presente simple. Realiza juegos de rol, una entrevista o mesa redondas. Donde se demuestre el uso de sustantivos, adjetivos y pronombres posesivos con fluidez

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Sobre personas

Competencia:

Aprender en forma oral y escrita el vocabulario relacionado con la introducción de personas, profesiones y ocupaciones mediante oraciones y preguntas sencillas, así como reglas gramaticales sobre el verbo "ser" en tiempo presente, para que el alumno pueda comunicarse en situaciones de la vida real, con respeto y tolerancia.

Contenido:**Duración:** 8 horas**1.1** Tiempo presente del verbo "to be"**1.1.1** Contracciones**1.1.2** Preguntas y respuestas Si / No**1.1.3** Los pronombres de los sujetos**1.2** Preguntas (who, what, where)**1.2.1** Títulos y nombres**1.2.2** Alfabeto**1.2.3** Nombres propios y sustantivos comunes**1.3** Ocupaciones**1.3.1** Nombres singulares y plurales**1.3.2** Sustantivos singulares y plurales**1.3.3** Relaciones**1.4** Números

UNIDAD II. *Nombre de la unidad*

Competencia:

Aprender en forma oral y escrita el vocabulario relacionado con lugares en el barrio como escuela, parque, farmacia, restaurante, banco, etc., mediante frases simples y preguntas, usando el verbo "ser" en tiempo presente y adverbios de lugar que permita al estudiante comunicar la situación de la vida real en el vecindario, con respeto y compromiso.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Preguntas con "where" y el pronombre sujeto "it"
 - 2.1.1 El imperativo
 - 2.1.2 Medios de transporte
 - 2.1.3 Medios para expresar con "by"
- 2.2 Relaciones familiares
 - 2.2.1 Adjetivos para describir a las personas
 - 2.2.2 Preguntas con "who"
 - 2.2.3 Ser con adjetivos y adverbios "very" y "so"
 - 2.2.4 Verbo Tener / Tiene
 - 2.2.5 Haga preguntas con "How old?"
- 2.3 Preguntas sobre el tiempo / Preposiciones "in", "at" y "on"
 - 2.3.1 Números ordinales
 - 2.3.2 Preguntas (when, who, why, how)
 - 2.3.3 Rutina diaria

UNIDAD III.

Competencia:

Para aprender y utilizar en forma oral y escrita, el vocabulario relacionado con la ropa mediante el uso de los verbos "como", "desear", "necesitar" y "tener" en tiempo presente simple con frases afirmativas, negativas e interrogativas, "esto", "esos" y "aquellos" con adjetivos de tamaño, precio y color, para que el alumno pueda describir personas y situaciones, con respeto y tolerancia.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Presente simple (gustar, querer, necesitar and tener)
 - 3.1.1 Afirmativa, negativa, interrogativa
 - 3.1.2 Preguntas y respuestas Sí / No
 - 3.1.3 Demostrativos (esto, que, estos, aquellos)
 - 3.1.4 Preguntas de información
- 3.2 Tiempo presente simple: reglas de ortografía con "él", "ella" y "sí"
 - 3.2.1 Simple presentar preguntas con "cuándo" y "qué"
 - 3.2.2 Adverbios de frecuencia
 - 3.2.3 Simple presentar preguntas con "quién"
- 3.3 Pregunte por la casa de alguien
 - 3.3.1 Preguntas con "dónde" y preposiciones de lugar
 - 3.3.2 Hay en singular y plural / Preguntas con "cuántos"
 - 3.3.3 Muebles y electrodomésticos
- 3.4 Las declaraciones en presente continuo
 - 3.4.1 Describa el clima de hoy
 - 3.4.2 Las reglas de deletreo del participio presente

UNIDAD IV. Alimentación, salud y apariencia

Competencia:

Aprender y usar en forma oral y escrita el vocabulario relacionado con los alimentos, los platos, la salud y la apariencia mediante el uso de afirmaciones y preguntas positivas y negativas en el tiempo presente simple sobre sustantivos de conteo y no conteo, para permitir al estudiante comunicar situaciones de la vida real, con respeto y tolerancia.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1 Alimentos y bebidas

4.1.1 ¿Cuántos? / ¿Hay alguno?

4.1.2 Hay en singular y plural

4.1.3 Nombres de conteo / sin contar

4.1.4 ¿Cuánto? / ¿Hay alguna?

4.2 Puede / no puede por la capacidad

4.2.1 "Too" + adjetivo

4.2.2 Peticiones educadas con "¿podrías formar una base +"

4.3 La cara

4.3.1 Adjetivos para describir el cabello

4.3.2 Describir a las personas con "be" y "have"

4.3.3 ¿Debería formarse una base para el asesoramiento?

4.4 Fonética

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Desarrollar las cuatro destrezas de los idiomas (leer, escribir, escuchar y hablar) en inglés mediante el uso del vocabulario adecuado y los tiempos correctos, para que el alumno pueda comunicarse en situaciones de la vida real sobre las personas, en un marco de respeto, de compañerismo y responsabilidad.	Utilizar cualquiera de las siguientes habilidades, relacionadas con los temas que se ven en la unidad 1: leer en voz alta, realizar una lectura guiada, audios a seguir por la lectura, mesas redondas, juegos de rol, juegos de mesa, escritura de pequeños textos, canciones, videos, etc.	Libro de texto, CD, flashcards, computadora, fichas, dados, marcadores de pizarra, internet	8 horas
2	Desarrollar las cuatro destrezas de los idiomas (leer, escribir, escuchar y hablar) en inglés mediante el uso del vocabulario adecuado y los tiempos correctos, para que el alumno pueda comunicarse en situaciones del vecindario, en un marco de respeto, de compañerismo y responsabilidad	Utilizar cualquiera de las siguientes habilidades, relacionadas con los temas que se ven en la unidad 2: leer en voz alta, realizar una lectura guiada, audios a seguir por la lectura, mesas redondas, juegos de rol, juegos de mesa, escritura de pequeños textos, canciones, videos, etc.	Libro de texto, CD, flashcards, computadora, fichas, dados, marcadores de pizarra, internet	8 horas
3	Desarrollar las cuatro destrezas de los idiomas (leer, escribir, escuchar y hablar) en inglés mediante el uso del vocabulario adecuado y los tiempos correctos, para que el alumno pueda comunicarse en situaciones de la vida real sobre las personas, en un marco de respeto, de compañerismo Y responsabilidad.	Utilizar cualquiera de las siguientes habilidades, relacionadas con los temas que se ven en la unidad 3: leer en voz alta, realizar una lectura guiada, audios a seguir por la lectura, mesas redondas, juegos de rol, juegos de mesa, escritura de pequeños textos, canciones, videos, etc.	Libro de texto, CD, flashcards, computadora, fichas, dados, marcadores de pizarra, internet	8 horas
4	Desarrollar las cuatro destrezas de los idiomas (leer, escribir, escuchar y hablar) en inglés mediante el uso del vocabulario adecuado y los tiempos correctos, para que el alumno pueda comunicarse en situaciones de la vida real sobre la alimentación, salud y apariencia, en un marco de respeto, de compañerismo Y responsabilidad.	Utilizar cualquiera de las siguientes habilidades, relacionadas con los temas que se ven en la unidad 4: leer en voz alta, realizar una lectura guiada, audios a seguir por la lectura, mesas redondas, juegos de rol, juegos de mesa, escritura de pequeños textos, canciones, videos, etc.	Libro de texto, CD, flashcards, computadora, fichas, dados, marcadores de pizarra, internet	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre

El curso se desarrollará con la participación activa tanto del profesor como del estudiante; el profesor actuando como facilitador del aprendizaje. El estudiante actuará con responsabilidad y compromiso en su propio aprendizaje. Asimismo, será activo y participativo. Habrá auténticos materiales didácticos y libros de texto como apoyo al curso y para facilitar el aprendizaje del estudiante a través de actividades o ejercicios controlados, guiados o libres que puedan desarrollar situaciones de comunicación que puedan surgir en nuestro contexto (en la frontera). Se promoverá el desarrollo de estrategias de aprendizaje en diversas áreas a través de todas las unidades de curso.

El estudiante utiliza las siguientes habilidades, relacionadas con los temas por unidades de lectura en voz alta, la celebración de una lectura guiada, audios a seguir por la lectura, mesas redondas, juegos de rol, juegos de mesa, la escritura de pequeños textos, canciones, videos, etc.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- Se requiere el 80% de asistencia para tener el derecho de presentar el examen ordinario y 40% de la asistencia para tener derecho a presentar el examen extraordinario de acuerdo con los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar.
- La clasificación se mide en una escala de 0 a 100, con un grado de aprobación mínimo de 60.

Escala de evaluación

Examen escrito:	20%
Desarrollo oral:	20%
Participación en clase:	20%
Evidencia de desempeño.....	20%
Tareas:	20%
Total:	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Clive, O., Latham-Koenig, C., and Seligson, P. (2015). American English File 1. USA and UK: OXFORD University Press. Murphy, R. (2015). Essencial Grammar in USE. USA and UK: Cambridge University Press. Murphy, R. (2015). Essencial Grammar in USE. Supplementary Exercises. USA and UK: Cambridge University Press Puchta, H. (2013). Enligsh in Mind. Student's Book 1. USA and UK: Cambridge. Saslow, J. y Ascher, A. (2011). Top Notch Fundamentals. Pearson. Saslow, J. y Ascher, A. (2011). Top Notch 1. Pearson	Electronic sources : http://cambridgeenglishonline.com/Phonetics_Focus/ http://www.espressoenglish.net/wp-content/uploads/2012/02/Free-English-Grammar-eBook-Beginner.pdf http://www.lakecoe.org/assets/departament_docs/Educational%20Services/English_(American)_Level_1_-_Student_Workbook.pdf https://elt.oup.com/student/americanenglishfile/1/?cc=mx&selLanguage=en https://www.youtube.com/watch?v=dzsnymbdxey

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Enseñanza de Inglés o Licenciatura en Enseñanza de Idiomas.

Por lo menos 12 puntos en la Certificación Nacional de Lenguaje (CENNI) o al menos la banda 3 en los módulos 1, 2 y 3 de la prueba de conocimiento de la enseñanza (TKT) o dos años de experiencia enseñando inglés a nivel universitario. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Política
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Inglés I
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Cecilia Guadalupe Davis
Rafael Velázquez Flores

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 02 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

The purpose of this course is to develop the theoretical and methodological elements of the English learning process in a basic stage. In this way, the student consolidates the skills of thinking and reflecting in a different language, using basic structures that allow him to build a simple speech about actions in the present and interact with foreign English-speaking communities on everyday topics. A1 level according to the Common European Framework of Reference for Languages, providing the basis for the following English levels; which will allow the student to communicate in a professional environment with efficiency and professionalism. This course is located in the basic stage, which belongs to the area of political and economic sciences.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

To develop the skills of reading, writing, speaking and listening in English, by using vocabulary and grammar at a basic level, to enable the student to build a simple discourse on everyday issues such as introducing him/herself and others, in a framework of respect and responsibility inside and outside the classroom.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

The student will hand in a brief essay about her/himself skills in simple present, in paragraphs or role plays, as well as in round tables. The student will carry out an interview with his/her classmates by using proper nouns, adjectives and possessive pronouns with fluency.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. About people

Competencia:

To learn in oral and written form vocabulary related to how to introduce people, professions and occupations by using simple sentences and questions, as well as grammar rules about the verb "To be" in simple present tense, to enable the student to be able to communicate in real life situations, with respect and tolerance

Contenido:

Duración: 8 hours

- 1.1. Present tense of verb to be
 - 1.1.1 Contractions
 - 1.1.2 Yes/No questions and answers
 - 1.1.3 Subject pronouns
- 1.2. Question words (who, what, where)
 - 1.3.1 Titles and names
 - 1.3.2 Alphabet
 - 1.3.3 Proper nouns and common nouns
- 1.3. Occupations
 - 1.3.1 Singular and plural nouns
 - 1.3.2 Possessive nouns and adjectives
 - 1.3.3 Relationships
 - 1.3.4 Numbers

UNIDAD II. My neighborhood

Competencia:

To learn in oral and written form vocabulary related to places in the neighborhood as school, park, drugstore, restaurant, bank, etc. by using simple sentences and questions, using the verb " To be " in present tense and, adverbs of place to enable the student to communicate real life situation in the neighborhood, with respect and compromise.

Contenido:

Duración: 8 hours

- 2.1 Be questions with "where" and subject pronoun "It"
 - 2.1.1 The imperative
 - 2.1.2 Means of transportation
 - 2.1.3 "By" to express means
- 2.2 Family relationships
 - 2.2.1 Adjectives to describe people
 - 2.2.2 Questions with "who"
 - 2.2.3 Be with adjectives and adverbs "very" and "so"
 - 2.1.4 Verb Have / Has
 - 2.1.5 Be questions with "How old?"
- 2.3 Questions about time / Prepositions "in", "at" and "on"
 - 2.1.1 Ordinal numbers
 - 2.1.2 Question words (when, who, why, how)
 - 2.1.3 Daily routine

UNIDAD III. Activities

Competencia:

To learn and to use in oral and written form, vocabulary related to clothing by using the verbs "like", "want", "need" and "have" in simple present tense with affirmative, negative and interrogative sentences, also using the demonstrative "this", "that", "these" and "those" with adjectives of size, price and color, to enable the student to describe people and situations, with respect and tolerance

Contenido:**Duración:** 8 hours

- 3.1 Simple Present (like, want, need and have)
 - 3.1.1 Affirmative, negative, interrogative
 - 3.1.2 Yes/No questions and answers
 - 3.1.3 Demonstratives (this, that, these, those)
 - 3.1.4 Information questions
- 3.2 Simple present tense: spelling rules with "he", "she" and "it"
 - 3.2.1 Simple present questions with "when" and "what"
 - 3.2.2 Frequency adverbs
 - 3.2.3 Simple present questions with "who"
- 3.3 Ask about someone's home
 - 3.3.1 Questions with "where" and prepositions of place
 - 3.3.2 There is and there are / Questions with "how many"
 - 3.3.3 Furniture and appliances
- 3.4 The present continuous statements
 - 3.4.1 Describe today's weather
 - 3.4.2 The present participle spelling rules

UNIDAD IV. Food, health and appearance

Competencia:

To learn and to use in oral and written form vocabulary related with food, dishes, health, and appearance by using positive and negative affirmations and questions in simple present tense about count and non-count nouns, to enable the student to communicate real life situations, with respect and tolerance.

Contenido:

Duración: 8 hours

- 4.1 Food and drinks
 - 4.1.2 How many? / Are there any?
 - 4.1.1 There is / there are
 - 4.1.2 Count / non count nouns
 - 4.1.3 How much? / Is there any?
- 4.2 Can / can't for ability
 - 4.2.1 Too + adjective
 - 4.2.2 Polite requests with "could you + base form"
- 4.3 The face
 - 4.3.1 Adjectives to describe hair
 - 4.3.2 Describing people with "be" and "have"
 - 4.2.3 Should + base form for advice
- 4.4 Phonetics

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	To develop the four skills of languages (to read, to write, to listen and to speak) in English by using proper vocabulary and correct tenses, to enable the student to communicate in real life situations about people, in a frame of respect, companionship and responsibility.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 1: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, roundtables, roleplay, board games, writing of small texts, songs, videos, etc.	Textbook, CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours
2	To develop the four skills of languages (to read, to write, to listen and to speak) in English by using proper vocabulary and correct tenses, to enable the student to communicate in neighborhood situations, in a frame of respect, companionship and responsibility.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 2: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, roundtables, roleplay, board games, writing of small texts, songs, videos, etc.	Textbook, CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours
3	To develop the four skills of languages (to read, to write, to listen and to speak) in English by using proper vocabulary and correct tenses, to enable the student to communicate in real life situations about different activities, in a frame of respect, companionship and responsibility.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 3: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, roundtables, roleplay, board games, writing of small texts, songs, videos, etc.	Textbook, CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours
4	To develop the four skills of languages (to read, to write, to listen and to speak) in English by using proper vocabulary and correct tenses, to enable the student to communicate in real life situations about food, health and appearance situations, in a frame of respect, companionship and responsibility.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 4: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, roundtables, roleplay, board games, writing of small texts, songs, videos, etc.	Textbook, CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours

VII. MÉTODO DE TRABAJO

The course will be developed with the active participation of both teacher and student; the teacher will act as learning facilitator. The student will act with responsibility and commitment on his own learning; likewise, he will be active and participative. There will be authentic didactic materials and textbooks as support for the course and, to facilitate the student learning through controlled, guided or free activities or exercises which could develop communication situations that may arise in our context (at the border). There will be promoted the development of learning strategies in diverse areas through all the course units.

The student uses the following skills, related to the topics by units reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, roundtables, roleplay, board games, writing of small texts, songs, videos, etc.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

.Grading criteria

- 80% of assistance is required to have the right to present the ordinary exam and 40% of assistance to have the right to present the extraordinary exam in accord to articles 70 and 71 of the School Statute.

Grading is measured on a scale from 0 to 100, with minimum passing grade of 60.

Evaluation criteria

Written exam:	20%
Oral development:	20%
Class participation:	20%
Essay:.....	20%
Homework:	20%
Total:	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Clive, O., Latham-Koenig, C., and Seligson, P. (2015). American English File 1. USA and UK: OXFORD University Press. Murphy, R. (2015). Essencial Grammar in USE. USA and UK: Cambridge University Press. Murphy, R. (2015). Essencial Grammar in USE. Supplementary Exercises. USA and UK: Cambridge University Press Puchta, H. (2013). Enligsh in Mind. Student's Book 1. USA and UK: Cambridge. Saslow, J. y Ascher, A. (2011). Top Notch Fundamentals. Pearson. Saslow, J. y Ascher, A. (2011). Top Notch 1. Pearson	Electronic sources : http://cambridgeenglishonline.com/Phonetics_Focus/ http://www.espressoenglish.net/wp-content/uploads/2012/02/Free-English-Grammar-eBook-Beginner.pdf http://www.lakecoe.org/assets/departement_docs/Educational%20Services/English_(American)_Level_1_-_Student_Workbook.pdf https://elt.oup.com/student/americanenglishfile/1/?cc=mx&selLanguage=en https://www.youtube.com/watch?v=dzsnymbdxeY

X. PERFIL DEL DOCENTE

Bachelor degree in English Teaching or Bachelor degree in Languages Teaching. At least 12 points in National Level Language Certification (CENNI). At least band 3 in Teaching Knowledge Test (TKT) modules 1, 2 and 3. Three years of experience teaching English at college level.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría del Conocimiento
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 01 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 05
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Rodolfo MartÍN Gómez Castellanos
Marcela Reyes Ruiz

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 02 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar y relacionar algunas propuestas argumentativas–teóricas que han abordado la problemática del conocimiento y sus implicaciones en la sociedad. Esta es una asignatura de la etapa básica obligatoria, del tronco común de ciencias económicas y sociales.

Relacionar, apropiar y comprender las propuestas argumentativas de algunos teóricos del conocimiento, tratando de encontrar una implicación entre la discusión epistemológica y las posibilidades heurísticas de aplicación de dichos planteamientos en relación con el entorno y el campo disciplinar

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar los principios de la teoría del conocimiento, estudiando sus conceptos, epistemología, construcción y evolución para comprender los procesos de desarrollo científico y tecnológico con actitud, crítica y objetiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo y prepara una exposición sobre un tema acerca de la teoría del conocimiento. La exposición deberá presentarse mediante una herramienta tecnológica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptos fundamentales

Competencia:

Distinguir las diversas propuestas relativas al conocimiento general y científico, mediante revisión de las corrientes filosóficas y epistemológicas de Occidente, para comprender la aparición, objetivo e ideología del siglo XVIII al presente, asumiendo una actitud reflexiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1. El problema del conocimiento
- 1.2. Definición, perspectivas, Filosofía de la ciencia
- 1.3. Filosofía de la ciencia o epistemología

UNIDAD II. Sobre la posibilidad y origen del conocimiento científico

Competencia:

Analizar diversas teorías del conocimiento, mediante la revisión del Escepticismo, Empirismo, Racionalismo, Idealismo, Realismo, para distinguir entre las principales corrientes de pensamiento, asumiendo una actitud objetiva y crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Escepticismo
- 2.2 Empirismo
- 2.3 Racionalismo
- 2.4 Idealismo
- 2.5 Realismo

UNIDAD III.

Competencia:

Identificar la utilidad de la ciencia, conocimiento y el método científico, mediante la revisión de sus presupuestos epistemológicos, para abordar la realidad y los cambios en la perspectiva de las ciencias, de manera reflexiva y crítica.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Como se construye la ciencia
- 3.2 Perspectiva inductiva de la ciencia
- 3.3 Ruptura epistemológica y la abdicación de la experiencia

UNIDAD IV. Conocimiento como construcción social

Competencia:

Distinguir los cambios en el paradigma de las ciencias sociales que rompen con la visión positiva del mundo, a través del análisis del conocimiento como construcción social, para evitar la simplicidad en la comprensión de los fenómenos sociales, asumiendo una actitud objetiva y responsabilidad social.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1 El conocimiento abstracto de la vida cotidiana
- 4.2 Construcción ontológica y epistemológica de la realidad social
- 4.3 Comunidad , paradigma y revolución científica
- La inteligencia ciega y el paradigma de la complejidad

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar las diversas propuestas filosóficas y epistemológicas de Occidente relativas al conocimiento general y científico, mediante la lectura de textos especializados, para que situé la aparición y objetivo de su disciplina en su ubicación histórica e ideológica del siglo XVIII al presente, asumiendo una actitud objetiva.	Revisión de textos, análisis de conceptos, distinguir entre el quehacer de la filosofía, ciencia y epistemología	Libros, artículos, computadora, libros, hojas, plumas, impresora	4 horas
2	Analizar la realidad desde el punto de vista gnoseológico, mediante la lectura de textos especializados, para plantear la posibilidad fundamental del conocimiento en relación del sujeto-objeto, asumiendo una actitud objetiva.	Elaboración de trabajos de exposición en equipos, distinguir las propuestas de las corrientes filosóficas, diferencias, similitudes y desarrollo actuales.	Libros , artículos, material audiovisión, computadora, libros, hojas, plumas, impresora	4 horas
3	Identificar la utilidad de la ciencia, conocimiento y el método científico, mediante la lectura de textos especializados, para abordar la realidad y los cambios en la perspectiva de las ciencias con una visión multidisciplinaria y con capacidad de abstracción.	Revisión analítica de la lectura, lluvia de ideas, elaboración de esquemas de aprendizaje.	Libros artículos, computadora, libros, hojas, plumas, impresora	4 horas
4	Distinguir los cambios en el paradigma de las ciencias sociales que rompen con la visión positiva del mundo, mediante la lectura de textos especializados, para la comprensión de los fenómenos sociales y el conocimiento del mundo real, como un proceso más complejo, de manera clara y precisa.	Análisis de textos, elaboración de ejercicios en el salón de clase para distinguir entre construcción ontológica y epistemológica. Revisión de conceptos, impacto social e individual del conocimiento. Ejercicios de redacción Elaboración de ensayo con base en lecturas del curso.	Libros , artículos, computadora, libros, hojas, plumas, impresora	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y videográfica
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Examen parciales
- Revisión documental
- Participación en clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 1.- Exposición en clase: 30%
- 2.- Dos exámenes parciales: 40%
- 3.- Ensayo y exposición final: 30%

Total 100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Khun, T. (1962), La estructura de las revoluciones científicas, Universidad de Chicago Press. [clásica]. López-Roldán, P. y Fachelli, (2015), Sandra, Metodología de la Investigación Social Cuantitativa, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. Morín, E. (2005), Introducción al pensamiento complejo. Ed. Gedisa, Barcelona, pp 27-35 y 67-11. [clásica]. Pandey, P. (2015). Research Tethology: Tools and Techniques, Romania: Bridge Center. Ritzer, G., (2013), Teoría Sociología, ed. MacGraw Hill, pp 848. Nexos con la política nacional (p. 7-81). México: UAM-Porrúa.	Bachelar, G. (1973), Epistemología, Ed. Anagrama, Barcelona. [clásica]. Hessen, Johannes (2006). Teoría del conocimiento Volumen 74 de Biblioteca de obras maestras del pensamiento. https://books.google.com.mx/books?id=uNFJAAAACAAJ JOHN L, Pollock y CRUZ, Joseph (1999). Contemporary Theories of Knowledge. https://books.google.com.mx/books?id=F5AV2PJ8eHgC Wallwerstein, I. (2004). Las incertidumbres del saber. Gedisa. Barcelona Abrir las ciencias Sociales, ed Siglo XXI. [clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe contar con título de Licenciatura en Sociología, Filosofía, Pedagogía o área afín, preferentemente con Maestría o Doctorado. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Lectura y Redacción
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HL: 00 HT: 03 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Marcela Reyes Ruíz
José de Jesús López Almejo

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 02 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje es de carácter obligatorio y se encuentra en la etapa básica obligatoria, su fin es proporcionar las herramientas necesarias de lingüística discursiva para desarrollar, ampliar o modificar según el caso, la expresión escrita, la comprensión y discusión de textos.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar documentos escritos y exposiciones orales, mediante el uso de las reglas de redacción, análisis de textos y oratoria, para comunicarse en forma clara y efectiva en discusiones, exposiciones orales y trabajos escritos, asumiendo una actitud de disposición, tolerancia y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un portafolio que integre los diferentes tipos de textos (ensayos, textos científicos, periodísticos, etc.) que atiendan las técnicas y normas gramaticales.
Elabora y presenta un discurso sobre un tema específico (de libre elección) que atiendan las técnicas y normas orales con apoyo de recursos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Técnicas y funciones de la comunicación

Competencia:

Analizar las técnicas y características de la comunicación oral y escrita, mediante la revisión de su tipología, metodología y análisis semántico para obtener una mejor comprensión de los contenidos de la lectura realizada de manera organizada.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1 Funciones de la comunicación y del lenguaje
- 1.2 Metodología de la lectura y comunicación
- 1.3 Determinación de temas
- 1.4 Análisis semántico
- 1.5 Elaboración de esquemas, mapas conceptuales y fichas de trabajo
- 1.6 Comunicación verbal y no verbal
- 1.7 Lengua oral y lengua escrita
- 1.8 Lecturas profundas (análisis por categorías)
- 1.9. Estilos de la comunicación

UNIDAD II. Redacción de textos

Competencia:

Distinguir las cualidades de la correcta redacción, mediante el análisis del uso de reglas ortográficas, análisis de textos y corrección de problemas, con el fin de aplicarlas en la elaboración de escritos, asumiendo una actitud responsable y objetiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 2.1 La redacción
- 2.2. Elección y desarrollo de ideas
- 2.3 Lenguaje, forma de comunicación
- 2.4 Ortografía (diagnóstico)
- 2.5 Corrección de problemas
- 2.6. Fondo, forma y estructura del texto
- 2.7. Acentuación, puntuación, letras dudosas
- 2.8. Propiedades del texto
- 2.9. Cohesión textual

UNIDAD III. Redacción y comunicación

Competencia:

Analizar los principales vicios de dicción y redacción a través de la identificación de la fonología, morfología, barbarismos, pleonasmos, pobreza del lenguaje para llevar a cabo una correcta comunicación oral y escrita asumiendo una actitud crítica y objetiva.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 3.1 Fonología
- 3.2 Morfología
- 3.3 Etimología
- 3.4 Vicios de dicción (Barbarismos)
- 3.5 Códigos semánticos
- 3.6 Pleonasmos
- 3.7 Sinónimos, antónimos
- 3.8 Pobreza de lenguaje
- 3.9 Presentación
- 3.10 Prácticas (cartas, informes)

UNIDAD IV. Expresión oral y escrita

Competencia:

Identificar las tipologías de textos, de acuerdo a sus características, estructura y funcionalidad para reconocerlas y elaborar un ejemplar de cada tipo de texto con una actitud objetiva y responsable.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 4.1. Descripción (topografía, cronología, prosopografía, etopeya y retrato)
- 4.2. Narración: cuento político, reseña, monografía
- 4.3. Argumentación: análisis crítico, resumen analítico
- 4.4. Ensayo: lecturas y elaboración
- 4.5. Ponencias, conferencias, debates
- 4.6. Texto científico
- 4.7. Texto periodístico
- 4.8. Escritos para comunicación interna y externa (memorándum, circular, curricular vitae, informes)
- 4.9. La oratoria
- 4.10. Organización del discurso
- 4.11. Texto literario

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar los diferentes escritos, localizando los elementos de fondo y forma para una mayor comprensión de los contenidos de la lectura realizada mediante las técnicas y funciones de la comunicación, asumiendo una actitud crítica y reflexiva.	Aplicar las técnicas de apoyo a la lectura y la comunicación para identificar los elementos de fondo y forma.	Notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	12 horas
2	Identificar los vicios en la dicción, a través del análisis de distintos textos para llevar a cabo una correcta comunicación oral y escrita, asumiendo una actitud crítica y objetiva.	Realizar lecturas sobre los vicios de dicción y elaboración de textos.	Notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	12 horas
3	Examinar las características y estructura de diferentes tipos de escritos, mediante la reflexión de textos para aplicarlas a la redacción de documentos, asumiendo una actitud crítica.	Reflexionar sobre las funciones y formas de redacción de documentos reconociéndolas en diversos textos	Notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	12 horas
4	Elaborar presentaciones efectivas mediante el uso de estrategias y metodologías de la redacción para las exposiciones verbales y por escrito, de manera ordenada, creativa y respetuosa de las reglas.	Exponer de temas por equipos de trabajo donde se evalúen las habilidades del comunicador.	Computadora, proyector, video, pizarrón, notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. El profesor repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Metodología de trabajo el maestro expondrá los temas que requieran de una aproximación teórica; asimismo, asignará al alumno las tareas, ejercicios y exposiciones pertinentes para la comprensión, asimilación y práctica de cada uno de los temas que comprende el curso.

El alumno, por su parte, desarrollará las competencias del curso mediante la elaboración de una carpeta de evidencias que incluye trabajo colaborativo, técnica de la pregunta, exposición por equipo, método de proyectos, búsqueda de información, rompecabezas para sintaxis, anagramas, analogías, entrevistas, debates, diálogos, lectura comentada, lectura compartida, ejercicios colectivos, historias inconclusas, rejilla, paradojas, mapas mentales, mapas conceptuales, lluvia de ideas lluvia de ideas, socio drama, mesa redonda, rally académico, maratón de ortografía.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Carpeta de evidencias con la redacción de tipos de textos escritos bajo las normas gramaticales para la realización de cada uno. 60%
- Exámenes (2) 30%
- Participación en clase.....10%
- Total..... 100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Álvarez R., S. y Cocom D., S. (2001). Taller de lectura y redacción. Ed. Mc Graw Hill. [clásica] Araya E. (2015). Abecé de redacción. México. Ed. Océano. Basulto H. (2002). Curso de redacción dinámica. México. Editorial Trillas. [clásica] Cantú O., Flores L., M., J., Segovia R. (2001). Comunicación oral y escrita. México. Editorial Continental. [clásica] Cohen, S. (2014). Redacción sin dolor. México. Planeta. Illescas, C. (2013). La palabra es nuestra: prácticas de lectoescritura. Editora Nómada. Martínez, H. (2006). Taller de lectura y redacción I. Un enfoque constructivista. México. Pearson educación. [clásica] Pineda, M. y Lemus F. J. (2002). Lectura y redacción con un análisis literario. Ed. Prentice hall. [clásica] RAE (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. Espasa. Calpe. Madrid. [clásica] Rojas S. R. (2001). El arte de hablar y escribir. México. Editorial Plaza y Valdés. [clásica]	Altieri F. N. (1995). Manual de Morfosintaxis. BUAP, Puebla. [clásica] Alvar, E. M. (1999). Manual de redacción dinámica. Madrid. Istmo. [clásica] Amorga, J. (1998). Composición. Ediciones escolares, Madrid. [clásica] Ávila, R. (2000). La lengua y los hablantes. México. Trillas. [clásica]

Sánchez, A. (2002). Redacción avanzada. Ed Thomson. [clásica] Zarzar C. C. (2014). Taller de lectura y redacción. México. Editorial Patria. Fonseca, Yerena, et al. Comunicación oral y escrita, eBook, eEd. I, 2011 Copyright, 2011, ISBN 9786073204774 https://espacioculturayarte.files.wordpress.com/2016/05/comunicacion-oral.pdf McEntee S, Eileen. Comunicacion Oral, Tecnologico de Monterrey, Segunda Ed, Editorial Mc Graw Hill Interamericana, México, 2004. Alvarez, Silvia. La expresión oral, ed. Libresa Santos G, Dionne V. Comunicación oral y escrita, Red Tercer Milenio, 1ra Ed. , http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Comunicacion_oral_y_escrita.pdf	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe contar con Licenciatura en Comunicación, Ciencias de la Comunicación, Filosofía, Letras o un área afín, de preferencia con posgrado en estas áreas y experiencia mínima de un año en el ejercicio docente. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ética, Género y Responsabilidad Social
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 001 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Luz María Aguiar Domínguez
Ma. Del Rosario Márquez Velázquez
Ma. del Carmen Alcalá Álvarez

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 02 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Ética, Responsabilidad Social y Enfoque de Género pertenece al Tronco Común de Ciencias Económicas y Políticas tiene como propósito que el alumno reconozca que la ética, la equidad de género y la responsabilidad social son pilares de la formación integral universitaria porque complementan y enriquecen tanto la dimensión científica e innovadora (conocimientos, capacidades y habilidades profesionales) como la dimensión humana (personalidad y carácter del profesionista); aspectos fundamentales en la construcción de su propia escala de valores, proyecto de vida así como las repercusiones de las acciones individuales para la conformación de una sociedad armónica, igualitaria y justa.

Esta unidad de aprendizaje se ubica en la etapa básica y corresponde al tronco común de los programas educativos de Licenciatura en Economía, Relaciones internacionales y Administración Pública y Ciencias Políticas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los aspectos teóricos y aplicaciones de la ética, la equidad de género y la responsabilidad social mediante el estudio y reflexión de estos elementos fundamentales para su proceso de formación integral, con honestidad y reflexión.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo de reflexión y análisis de los elementos metodológicos, punto de vista u opinión sobre temas que reconocen que la ética, la equidad de género y la responsabilidad social son pilares de la formación integral universitaria.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Caracterización de la ética, responsabilidad social y transparencia

Competencia:

Identificar la importancia de la ética, mediante el estudio de su definición, el objeto de estudio, estructura y la relación con la moral para reconocer que la ética es un pilar fundamental en la formación universitaria, mediante la reflexión y honestidad.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 1.1. Definición de términos.
- 1.2. ¿Cómo surge la ética?
- 1.3. El objeto y estudio de la ética.
- 1.4. Relación entre moral y ética.
- 1.5. La infraestructura ética

UNIDAD II. Proyecto de vida, personalidad y hábitos cívicos

Competencia:

Reconocer la influencia de las conductas humanas y los principios morales, a través del análisis de la personalidad, temperamento, carácter, hábitos cívicos y personales de los individuos y sociedades, para tomar conciencia de la dualidad de las dimensiones cognitivas y humanas, con actitud, reflexiva, honesta y crítica.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 2.1. La necesidad de un proyecto vital.
- 2.2. Clases de la personalidad, temperamento y carácter.
- 2.3. Estabilidad auto-posesión y proyecto.
- 2.4. Autodominio y autoestima.
- 2.5. El hábito.
- 2.6. Hábitos cívicos y hábitos personales.
- 2.7. Respeto y tolerancia.
- 2.8. Responsabilidad.
- 2.9. Justicia.

UNIDAD III. La dimensión ética en la profesión

Competencia:

Analizar los principios éticos en el comportamiento personal y profesional mediante el estudio de las posiciones teóricas entorno a la relación de la ética y la formación disciplinar en las universidades para fortalecer la formación de profesionistas éticos y comprometidos con las demandas y necesidades sociales con actitud analítica y responsabilidad social.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 3.1 El profesionista y el contacto permanente con la vida.
- 3.2 Vocación: el desarrollo personal en el trabajo.
- 3.3 Ética del profesionista.
- 3.4 Ética en la profesión.
- 3.5 Ética y política en el mundo contemporáneo.
- 3.6 Responsabilidad social.
- 3.7 La transparencia.

UNIDAD IV. Los derechos humanos. la continuidad entre lo público y lo privado

Competencia:

Analizar la importancia de los derechos humanos, mediante el estudio a los principios fundamentales de éstos, para aplicarlos en su futuro desempeño personal y profesional, asumiendo una actitud de respeto y tolerancia..

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 4.1. Derechos humanos
- 4.2 Declaración de los derechos humanos.
- 4.3 El papel del individuo, sociedad civil y comunidad internacional.
- 4.4 La democracia y los derechos humanos.
- 4.5 Tolerancia y heterogeneidad.
- 4.6 El estado de derecho.
- 4.7 Pluralidad y consenso.
- 4.8 La búsqueda de la inclusión.
- 4.9 La responsabilidad social de los individuos como agentes éticos.
- 4.10 La responsabilidad social de organizaciones e instituciones.

UNIDAD V. Ética y corrupción

Competencia:

Reflexionar sobre los alcances de una conducta corrupta a nivel personal y social, considerando la jerarquía de valores establecidos para asumir una actitud crítica y de promoción al cambio.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 5.1 Diagnóstico de la corrupción.
- 5.2 Origen de una patología.
- 5.3 El papel del individuo.
- 5.4 Liderazgo y ética.
- 5.5 La trascendencia de las acciones particulares.

UNIDAD VI. Enfoque de género

Competencia:

Reflexionar sobre el análisis a los roles de género en una sociedad contemporánea, mediante el estudio de las sustentaciones teóricas y las discusiones centradas en equidad de género, para la fundamentación de un posicionamiento objetivo, responsable y respetuoso.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 6.1 Las identidades de género a lo largo de la vida.
- 6.2 Los roles de género.
- 6.3 Estereotipos de género: construcción de las imágenes de las mujeres y los varones.
- 6.4 Asimetría genérica y representaciones del género.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Resolver las interrogantes sobre qué es la ética, cuál es su objeto social y cuáles son sus implicaciones en la vida personal y profesional de los individuos, mediante la lectura dirigida, para una toma de conciencia en la formación de profesionistas éticos y con un alto sentido social.	Realizar lecturas dirigidas indicadas por el docente para resolver las preguntas planteadas.	Lecturas de documentos.	2 horas
2	Diseñar un proyecto de vida mediante la incorporación de los aspectos conductuales y valores morales, para tomar conciencia de la dimensión conductual en el ejercicio profesional ético, responsable y justo.	Realizar lecturas dirigidas indicadas por el docente y elaborar un proyecto de vida cuidando la metodología propuesta.	Notas de clase, lectura de documentos y revisión de metodologías para elaboración de proyectos de vida.	4 horas
3	Reflexionar y analizar sobre la relación de la ética y la formación disciplinar considerando los argumentos de las posiciones teóricas desde el quehacer de las universidades para sensibilizar y promover una formación de profesionistas éticos y comprometidos con las demandas y necesidades sociales.	Realizar lecturas dirigidas indicadas por el docente y elaborar un ensayo cumpliendo con la metodología definida.	Notas de clase, lectura de documentos y revisión de metodologías para elaboración de ensayos.	4 horas
4	Reflexionar y analizar sobre la responsabilidad social y la transparencia considerando los argumentos de las posiciones teóricas y estudios de caso para sensibilizar y promover una formación de profesionistas éticos y con un alto sentido de responsabilidad social.	Realizar lecturas dirigidas indicadas por el docente y comunicar en forma oral opiniones o puntos de vista fundamentados y objetivos.	Notas de clase, lectura de documentos y participación en mesas de debate y foros de discusión.	2 horas
5	Analizar y reflexionar sobre los roles de género en la sociedad contemporánea, mediante los estudios de género y el análisis de experiencias documentadas por organismos internacionales en la materia, para promover una formación de profesionistas éticos y con un alto sentido de justicia social.	Realizar lecturas dirigidas indicadas por el docente y comunicar en forma oral opiniones o puntos de vista fundamentados y objetivos.	Notas de clase, lectura de documentos y participación en mesas de debate y foros de discusión.	2 horas

6	Diseñar una propuesta anti-corrupción considerando los aspectos identificados y las evaluaciones de organismos internacionales en la materia, para promover una actuación profesional y personal fundamentada en principios éticos.	Realizar lecturas dirigidas indicadas por el docente y elaborar una propuesta anti-corrupción cuidando la metodología propuesta.	Notas de clase, lectura de documentos y revisión de metodologías para elaboración de proyecto anti-corrupción.	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Estrategia de enseñanza (docente): Exposición de temas, asignación de estudios de caso, explicación de metodologías para la elaboración de ensayos, definición de criterios para la comunicación oral en espacios como mesas redondas y foros de discusión, selección de lecturas para cada unidad, invitación de especialistas, definición de estructura de prácticas y de criterios de evaluación.

Estrategia de aprendizaje (alumno): Realización y elaboración de controles de lectura, exposiciones de temas, investigación y análisis de estudios de caso, elaboración de ensayos, participación en mesas redondas y foros de discusión, presentación de exámenes escritos, así como la presentación por escrito de argumentaciones de opiniones o puntos de vista presentados en cada espacio de comunicación oral

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Ensayo de reflexión y análisis con todos los elementos metodológicos, y la comunicación oral de un punto de vista u opinión personal fundamentada sobre temas que reconocen que la ética, la equidad de género y la responsabilidad social son pilares de la formación integral universitaria. 30%

Comunicación oral (participaciones en mesas y foros de discusión) 30%

Participaciones 30%

Exámenes 10%

Total 100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Bauman, Z. (2008). Does Ethics Have a Chance in a World of Consumers?. Cambridge: Harvard University Press. [clásica] Camargo, M. (2016). Sobre la responsabilidad social empresarial estudios de caso en México. México: Miguel Ángel Purroa. Cortina, A. (1998). Ética práctica. Barcelona, España: Ed. Ariel. [clásica] Cox, H.G.(2004). When Jesús Came to Harvard: Making Moral Choices Today. Boston: Houghton Mifflin. [clásica] Coyle, S. (2007). From Positivism to Idealism: A Study of the Moral Dimensions of Legality. Burlington, VT: Ashgate. [clásica] Cruz Parcelo, J. (2011). Género, Cultura y Sociedad. México: Distribuciones Fontamara. [clásica] Fernández, J. (1998). Género y sociedad. España: Ed. Pirámide. [clásica] Horrigan, B. (2010). Corporate Social Responsibility in the 21st Century: Debates, Models and Practices across Government Law and Business. Cheltenham: Edward Elgar. [clásica] Sánchez, A. (2016). Ética. México: Debolsillo.	TUC (2008). Closing the Gender Pay Gap: an update report for the TUC Women's Conference TUC, Available online at: http://www.tuc.org.uk/equality/tuc-14435-f0.pdf [clásica] Social Responsibility - ASQ. ASQ: The Global Voice of Quality. Web. 20 Oct. 2011. http://asq.org/social-responsibility/ Ética o corrupción. El dilema del nuevo milenio. http://www.dnit.gov.br/download/institucional/comissao-de-etica/artigos-e-publicacoes/publicacoes/Etica%20o%20Corrucion.pdf Ética y corrupción. Lo público y la democracia. http://www.redalyc.org/pdf/105/10503107.pdf Democracia de género, una respuesta inclusiva. https://mx.boell.org/sites/default/files/no18_democraciadegen_ero.pdf Video documental: Masacre en Columbine

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe poseer título de Licenciatura en Filosofía, Psicología, Sociología o en áreas afines, preferentemente contar con maestría o doctorado. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje** Introducción a las Relaciones Internacionales
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Joshua Torres Sandoval
Kenia María Ramírez Meda
Sergio Yalot Ayala Mariscal

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 08 de febrero de 2017

I. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje pretende propiciar que el alumno comprenda, identifique e interprete la disciplina de las relaciones internacionales a partir de los conceptos básicos que la definen, analizar la revisión histórica y coyuntural para comprender las dinámicas de los distintos actores y asuntos en el sistema internacional actual y así tener las bases necesarias para los cursos subsecuentes. Esta asignatura se ubica en la etapa básica obligatoria, de los programas educativos de la Licenciatura en Economía, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Ciencias Políticas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los conceptos básicos de la disciplina de las relaciones internacionales a través de sus orígenes, conceptos, acontecimientos históricos y efecto de la globalización para comparar sus sustentos teóricos y visualizar la estructura del sistema internacional actual, así como sus retos, con actitud propositiva y crítica

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo donde describa los acontecimientos históricos que modificaron el sistema internacional, así como identificar las teorías aplicables a estos eventos.
Prepara una exposición donde se identifiquen los actores internacionales y su papel en la arena mundial.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Disciplina de las relaciones internacionales

Competencia:

Analizar los conceptos y objeto de estudio de las Relaciones Internacionales desde sus orígenes, para comprender su formación como Ciencia Social y la relación que tiene con otras disciplinas por medio de la revisión de autores clásicos y contemporáneos, con objetividad y trabajo colaborativo.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1 Concepto de Relaciones Internacionales
- 1.2 Objeto y método de estudio de las Relaciones Internacionales
- 1.3 Orígenes y desarrollo de la disciplina
- 1.4 Las Relaciones Internacionales como una Ciencia Social y su relación con otras ciencias

UNIDAD II.

Competencia:

Analizar los acontecimientos influyentes en las relaciones internacionales, mediante su revisión histórica para identificar los puntos de conflicto y cooperación en el ámbito internacional, que dan lugar a la explicación de la agenda internacional contemporánea, de manera objetiva y respetuosa.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 2.1 Sistema de Westfalia: La nueva geografía mundial; nacimiento de nuevos Estados- Nación
- 2.2 Las Guerras Napoleónicas y el Concierto de Europa
- 2.3 La Primera Guerra Mundial
- 2.4 La Segunda Guerra Mundial
- 2.5 La Guerra Fría; consolidación del sistema bipolar
- 2.6 La formación del nuevo orden mundial tras la década de los 90; caída del muro de Berlín y fin de la Guerra Fría
- 2.7 El impacto del terrorismo en el 2001 y la nueva agenda global

UNIDAD III. Conceptos fundamentales de las relaciones internacionales y el sistema internacional

Competencia:

Identificar los conceptos fundamentales de las relaciones internacionales utilizados para la explicación de los distintos escenarios de poder y seguridad en la disciplina y determinar la estructura del sistema internacional, mediante la revisión de la estructura del sistema internacional, el estado. Gobierno y nación, de forma crítica y honesta.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Estado, gobierno y nación
- 3.2 Diplomacia, paz y guerra
- 3.3 Interés Nacional
- 3.4 Anarquía y seguridad
- 3.5 Sistema y sociedad Internacional
- 3.6 Equilibrio de poder y polaridad en el sistema internacional

UNIDAD IV. Los efectos de la globalización en la organización del sistema internacional

Competencia:

Analizar las dinámicas globales, que impactan sobre los procesos de desarrollo, por medio del estudio de los efectos de la globalización en la organización del sistema internacional para la identificación de actores y factores económicos, políticos, sociales y culturales que transforman las relaciones internacionales, con actitud crítica, reflexiva y responsable en el uso de la información

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1 Globalización

4.2 La globalización y sus actores

4.2.1 Actores internacionales: Los Estados, organismos internacionales gubernamentales, organismos internacionales no gubernamentales y corporaciones multinacionales

4.3 Asuntos globales

4.3.1 Participación nacional en el orden militar mundial

4.3.2 Violencia y crimen organizado

4.3.3 Movimientos migratorios

4.3.4 Globalización cultural e identidad nacional.

4.3.5 La degradación ambiental

4.3.6 Derechos Humanos

UNIDAD V. Introducción teórica de las relaciones internacionales

Competencia:

Interpretar la realidad internacional mediante las teorías de Relaciones Internacionales, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad, mediante la reflexión, visión objetiva y responsable en el uso de la información.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 5.1 Teoría de relaciones internacionales
- 5.2 La teoría y los niveles de análisis
- 5.3 Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales
 - 5.3.1 Realismo/ Neorrealismo
 - 5.3.2 Liberalismo/ Neoliberalismo
- 5.4 Teorías alternativas
 - 5.4.1 Radicalismo
 - 5.4.2 Constructivismo
- 5.5 Perspectiva y crítica de la teoría feminista
 - 5.5.1 Teoría feminista y la guerra

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar los antecedentes históricos de las relaciones internacionales, utilizando referencias bibliográficas, para conocer su desarrollo y conceptos, de forma propositiva.	Busca antecedentes históricos de las relaciones internacionales y prepara una exposición en equipos citando mínimo 10 bibliografías.	Cañón, pizarrón electrónico, laptop o tableta, artículos especializados, internet, hojas, lápices.	8 horas
2	Distinguir las relaciones internacionales como ciencia, su objeto de estudio y relación con otras ciencias, analizando fuentes especializadas para determinar las dinámicas de la estructura internacional, con objetividad.	Analiza lecturas especializadas por equipos sobre las relaciones internacionales como ciencia, su objeto de estudio y relación con otras ciencias de un ejercicio práctico (lectura y preguntas para desarrollar)	Cañón, pizarrón electrónico, laptop o tableta, artículos especializados, internet, hojas, lápices.	4 horas
3	Discutir los asuntos globales y la participación de los distintos actores en el sistema internacional mediante mesas redondas y debates moderados, para identificar el rol de dichos actores en los asuntos de las relaciones internacionales, con tolerancia.	Organiza discusiones por equipos en mesa redonda, elaborando una postura previamente a cerca del rol de los actores en los asuntos de las relaciones internacionales.	Cañón, pizarrón electrónico, laptop o tableta, artículos especializados, internet, hojas, lápices.	6 horas
4	Distinguir las diferentes contribuciones teóricas a través de análisis de distintos autores en el estudio de las relaciones internacionales para analizar el sistema internacional con rigor académico.	Investiga definiciones y posturas teóricas de los autores que estudian las relaciones internacionales, apoyado en material bibliográfico.	Cañón, pizarrón electrónico, laptop o tableta, artículos especializados, internet, hojas, lápices.	6 horas
5	Identificar el rol de los diferentes actores dentro del sistema internacional, haciendo uso de los conceptos y teorías básicas de las relaciones internacionales fomentando con actitud crítica.	Elaboración y presentación de ensayos individuales que cumpla con rúbrica acorde a encuadre.	Cañón, pizarrón electrónico, laptop o tableta, artículos especializados, internet, hojas, lápices.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Estrategia de enseñanza (docente): El profesor aplicará el método expositivo para los temas esenciales correspondientes a cada unidad, utilizando los recursos didácticos necesarios para lograr la comprensión y competencias establecidas.

El profesor utilizará equipo adecuado (pizarrón, pizarrón electrónico, cañón, laptop o tableta, variados medios visuales, etcétera).

El profesor motivará la participación grupal e individual de los alumnos, basado en los temas y bibliografía requerida para el curso.

Se realizará la integración de equipos de análisis y discusión para concretar un tema determinado del curso.

Estrategia de aprendizaje (alumno): Se realizará la integración de equipos de análisis y discusión para concretar un tema determinado del curso.

Los alumnos emprenderán la realización de trabajos de investigación y exposición en clase de los resultados obtenidos.

Los alumnos deberán cumplir con las lecturas requeridas para cada clase; demostrándose con la participación, resúmenes y controles de lectura u otra actividad que solicite el profesor.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

2 exámenes escritos.....	40%
Reportes de lectura.....	5%
Participación en clase.....	10%
exposición donde se identifiquen los actores internacionales	20%
Prácticas	5%
Ensayo donde describa los acontecimientos históricos	20%
Total	100%

.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Attinà, F. (2001). El sistema político global: introducción a las relaciones internacionales. Barcelona; Buenos Aires; México: Paidós.[clásica] Barbe, E. (2007). Relaciones internacionales. Grupo Anaya comercial. [clásica] Baylis, J. & Smith, S. (2014). The globalization of world politics: An introduction to international relations. Oxford University Press. Del Arenal, C. (2010). Introducción a las relaciones internacionales. Madrid: Tecnos. Kaufman, J. P. (2013). Introduction to international relations: Theory and practice. Rowman & Littlefield Publishers. Mingst, K. (2015). Fundamentos de las Relaciones Internacionales. México: CIDE. Renouvin, P. & Duroselle, J. B (2000). Introducción a la historia de las relaciones internacionales. México: Fondo de Cultura Económica. Schiavon, J. et al (2016). Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México. CIDE/AMEI/UABC. Vásquez, J. A. (1994) Relaciones internacionales. El pensamiento de los clásicos. Editorial: Limusa. [clásica] Wilkinson, P., & Fábregas, J. M. (2008). Una brevísima introducción a las relaciones internacionales. México: Océano [clásica]	Recursos Electrónicos: http://www.londoninternational.ac.uk/sites/default/files/programme_resources/lse/lse_pdf/subject_guides/ir1011_ch1-3.pdf https://www.youtube.com/watch?v=NVCdNUZqLzU 50.30.47.15/ebook/IR/Understanding-international-relations-3rd-ed.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura en Relaciones Internacionales o en áreas afines, preferentemente contar con maestría o doctorado. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** : Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje** Estadística Descriptiva
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Marco Tulio Ocegueda Hernández
Érika García Meneses

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de este curso es proporcionar a los alumnos de la etapa básica las herramientas cuantitativas necesarias que les permitan utilizar los métodos de la estadística descriptiva para la toma de decisiones y la solución de problemas, así como para su aplicación en posteriores trabajos de investigación de su formación académica y profesional.

Esta unidad de aprendizaje se ubica en la Etapa Básica Obligatoria y corresponde a la etapa básica con carácter obligatoria de los programas educativos de Licenciatura en Economía, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Ciencias Políticas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar la estadística descriptiva, mediante el uso de métodos y procedimientos como la distribución de frecuencias, las medidas de tendencia central, dispersión y la probabilidad con la finalidad de analizar problemáticas económicas, políticas y sociales con una actitud crítica, responsable y objetiva

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Entrega una carpeta de evidencias con ejercicios resueltos sobre la distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, medidas de dispersión y probabilidad. Además, realiza un ejercicio práctico donde construya los estadísticos descriptivos de una población.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a la estadística

Competencia:

Identificar los conceptos básicos de la estadística descriptiva, mediante sus definiciones, clasificación, tipos de variables niveles de medición población y muestra, con el propósito de realizar las operaciones pertinentes respecto a un fenómeno, de forma crítica y ordenada.

Contenido:**Duración:** 3 horas

- 1.1. Definición y clasificación de la estadística.
 - 1.1.1 Estadística descriptiva y estadística inferencial.
- 1.2. Conceptos básicos de la estadística.
 - 1.2.1. Concepto de variables.
 - 1.2.1.1. Tipos de variables.
 - 1.2.2. Niveles de medición.
 - 1.2.2. Concepto de población y muestra.

UNIDAD II. Distribución de frecuencias

Competencia:

Aplicar en forma sistemática la información obtenida de una muestra, haciendo uso de las herramientas cuantitativas y métodos gráficos de la estadística descriptiva, para organizar, presentar, analizar e interpretar los datos de un problema estadístico, con responsabilidad en el uso de la información y honestidad.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Ordenación de datos.
- 2.2. Presentación de información.
 - 2.2.1 Distribución de frecuencias.
 - 2.2.1.1 Agrupamiento de datos.
 - 2.2.1.2 Intervalos de clase.
 - 2.2.1.3 Límites reales.
- 2.3 Métodos gráficos.
 - 2.3.1 Histograma
 - 2.3.2 Polígono de frecuencia.
 - 2.3.3 La ojiva
 - 2.3.4 Tipos de curvas de frecuencias.
 - 2.3.5 La curva normal características y atributos.
- 2.4 Diagrama de tallo y hojas

UNIDAD III. Medidas de tendencia central

Competencia:

Analizar e interpretar el comportamiento promedio de conjuntos de datos, por medio de las medidas de tendencia central para hacer planteamientos de alternativas de solución a los problemas sociales estudiados, con sentido crítico y reflexivo

Contenido:**Duración:** 8 horas**3.1. Medidas de tendencia central.****3.1.1. Definición.****3.1.2. Media aritmética para datos agrupados y no agrupados.****3.1.2.1. Otro tipo de medidas de ubicación****3.1.2.1.1 Media ponderada****3.1.2.1.2 Media geométrica****3.1.3. Mediana para datos agrupados y no agrupados.****3.1.4. Moda para datos agrupados y no agrupados.****3.1.5. Comparación empírica entre la media, mediana y moda.**

UNIDAD IV. Medidas de dispersión

Competencia:

Aplicar las medidas de dispersión, utilizando un conjunto de datos con relación a la media, con el propósito de obtener conclusiones y posibles estrategias de solución a los problemas sociales estudiados. con sentido crítico y reflexivo

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1 Medidas de dispersión.

- 4.1.1 Amplitud o rango.
- 4.1.2 Cuartiles, deciles y percentiles.
- 4.1.3 Varianza para datos agrupados y no agrupados.
- 4.1.4 Desviación estándar para datos agrupados y no agrupados.
- 4.1.5 Usos de la desviación estándar.
 - 4.1.5.1 El Teorema de Tchebysheff.
 - 4.1.5.2 Regla empírica de la desviación estándar.
 - 4.1.5.3 El coeficiente de variación.
 - 4.1.5.4 El coeficiente de asimetría

UNIDAD V. Probabilidad

Competencia:

Pronosticar el comportamiento de las diferentes variables, haciendo uso de las leyes y teoremas de probabilidad y teoría de conjuntos, con el propósito de proponer soluciones a situaciones de incertidumbre, con actitud honesta y crítica

Contenido:

Duración: 7 horas

5.1 Concepto de probabilidad

5.1.1 Eventos aleatorios

5.1.2 Tipos de probabilidad

5.1.2.1 Probabilidad clásica

5.1.2.2 Probabilidad empírica

5.1.2.3 Probabilidad subjetiva

5.2 Reglas de probabilidad

5.2.1 Regla de la multiplicación

5.2.2 Regla de la adición

5.3 Teorema de Bayes

5.4 Técnicas de conteo

5.4.1 Regla MN

5.4.2 Permutaciones

5.4.3 Combinaciones

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Agrupar en forma sistemática datos, utilizando herramientas cuantitativas, gráficas y paquetes estadísticos con la finalidad de facilitar su interpretación, de manera ordenada.	Elabora tablas de distribución de frecuencias, gráficas de barras, de pastel y de líneas, histograma, polígono de frecuencias, ojiva y diagrama de tallo y hoja.	Laboratorio de cómputo Paquete SPSS. Bibliografía.	8 horas
2	Calcular las medidas de tendencia central y medidas de dispersión, utilizando un conjunto de datos, con el objetivo de analizar sus patrones de comportamiento y reflexionar con sentido crítico sobre sus implicaciones	Soluciona diferentes problemas estadísticos planteados que impliquen el manejo de las medidas de tendencia central y de dispersión para su solución. Exposiciones de sus resultados y reflexiones para la generación del conocimiento grupal	Laboratorio de cómputo Excel. Bibliografía. Bases de datos del INEGI.	8 horas
3	Analizar problemas que impliquen situaciones de incertidumbre, mediante el empleo de las reglas básicas de la probabilidad y de las técnicas de conteo en forma rigurosa y sistemática, para plantear alternativas de solución, con sentido crítico y responsable.	Analiza y reflexiona sobre las ventajas y desventajas de emplear las diferentes reglas básicas de la probabilidad para la solución de problemas prácticos que impliquen situaciones de incertidumbre.	Salón de clases. Pizarrón. Plumones. Cartulinas. Laptop. Proyector. Bibliografía.	8 horas
4	Realizar ejercicios de probabilidad y de técnicas de conteo, aplicados a las ciencias sociales, para reflexionar con actitud crítica sobre las implicaciones de sus resultados.	Soluciona diferentes problemas que impliquen el manejo y aplicación de las reglas de la adición y multiplicación de la probabilidad, el teorema de Bayes y de las técnicas de conteo (regla MN, permutaciones y combinaciones). Exposición de los resultados de cada equipo, y construcción del conocimiento grupal con base en las reflexiones que se generen sobre cada temática objeto de análisis.	Salón de clases. Pizarrón. Plumones. Cartulinas. Laptop. Proyector. Bibliografía.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Actividades del alumno:

Se busca que el alumno participe desarrollando sus capacidades de análisis, reflexión y crítica, y que colabore en la construcción del conocimiento grupal. Por tanto, trabajará en forma individual y por equipo en la solución de los problemas estadísticos planteados en cada una de las sesiones y a lo largo de todo el curso. Asimismo, realizará las tareas, ejercicios y el trabajo final que se indican en la unidad de aprendizaje de Estadística Descriptiva.

Actividades del profesor:

Por su parte, el profesor buscará la participación activa de sus alumnos propiciando situaciones de aprendizaje significativo relacionados con los contenidos programáticos del presente curso, mediante preguntas generadoras que inviten al análisis, la reflexión y la crítica sobre los temas objeto de estudio. También, atenderá y aclarará las dudas que surjan en los alumnos en cada una de las etapas del desarrollo de la unidad de aprendizaje, fomentará actividades que generen la participación colectiva e individual y revisará los trabajos desarrollados por los alumnos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

. Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Carpeta de evidencias con ejercicios resueltos sobre la distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, medidas de dispersión y probabilidad. Además, realiza un ejercicio práctico donde construya los estadísticos descriptivos de una población.

20%

Ejercicios y tareas	20%
Exámenes parciales (3)	60%
Total	100

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Domínguez, Jorge. (2015). Estadística para administración y economía. México, Alfa Omega, ed.1, pp. 636 Kazmier, Leonard (2010). Estadística aplicada a administración y economía. México, McGraw-Hill, ed. 4, pp. 401. Levin, Richard y RUBIN, David. (2011). Estadística para administración y economía. México, Pearson, ed. 1, pp. 952. Lind, Douglas; MARCHAL, William y WATHEN, Samuel (2012). Estadística aplicada a los negocios y la economía. México, Mc Graw Hill-Educación, ed. 13, pp. 864. Webster, Allen y LESMES, Carlos (2000). Estadística aplicada a los negocios y la economía. Colombia, McGraw Hill, ed. 3, pp. 651 [clásica]	Budnick, Frank (2010), Matemáticas aplicadas para administración, Economía y Ciencias Sociales. México, McGraw Hill, ed.4, pp. 1170. Gatignon, Hubert (2010). Statistical Analysis of Management Data. Springer New York. Lind, Douglas (2013). Basic Statistics for Business and Economics. McGraw Hill/Irwin. Madsen, Birger (2011). Statistics for Non-Statisticians. Springer Berlin Heidelberg. Mendenhall, William (1990). Estadística para administradores. México, Grupo Editorial Iberoamérica, ed. 2, pp. 817. [clásica] Spiegel, Murray y STEPHENS, Larry (2009). Estadística. México, McGraw-Hill, ed. 4, pp. 601. [clásica] Riola, Mario (2009). Estadística. México, Pearson-Educación, ed.10, pp. 904. [clásica] Wackerly, Dennis; MENDENHALL William y SCHEAFFER Richard (2010). Estadística matemática, con aplicaciones. México, Cengage Learning, ed. 7, pp. 853. Herramientas de apoyo para estudiantes: Microsoft Mathematics 4.0 http://www.microsoft.com/es-mx/download/details.aspx?id=15702 Estadística Descriptiva. En http://www.khanacademy.org/math/probability/descriptive-statistics Base de Datos: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En: http://www.inegi.org.mx/

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura en Matemáticas, Ingeniero industrial, o estudios de economía matemática y de preferencia haber cursado un posgrado en áreas afines. Con una actitud organizada, sistemática, lógico y analítico. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Política
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje** Inglés II
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Inglés I

Equipo de diseño de PUA

Firma

Cecilia Guadalupe Davis
Kenia María Ramírez Meda
José de Jesús Alejandro Monjaraz Sandoval

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 02 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

The purpose of this course is to develop the theoretical and methodological elements in learning process of the English in a basic stage. In this way, the student consolidates the skills of thinking and reflecting in a different language to a level A2, this course is requirement for the basic stage in bachelor`s degree in Economics, International Affairs and Public Administration and Political Sciences.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

To develop the skills of reading, writing, speaking and listening in English, by using vocabulary and grammar at an intermediate level, to enable the student to build discourses on everyday issues such as past events, plans and future events, in a framework of respect and responsibility inside and outside the classroom.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

The student will be able to write an essay about her/his vacations in simple past, in small paragraphs or roleplays, as well as in small round tables. The student will also be able to write another essay about his/her future plans by using superlatives and comparatives with fluency. using basic structures that allow him to build short speeches and to interact with foreign English-speaking communities on everyday topics referring on present, past and future actions.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Past events and future plans

Competencia:

To learn and to use in oral and written form, affirmative, negative and questions in simple past tense, as well as to describe actions in the past and future plans sentences with “going to” and sentences with “would like” to express a desire in the future by practicing oral and written exercises with tolerance and respect.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Past tense of verb to be
 - 1.1.1 Affirmative and negative statements
 - 1.1.2 Yes/No questions and answers
 - 1.1.3 Information questions
- 1.2. The simple past tense
 - 1.2.1 Pronunciation of regular verbs in past
 - 1.2.2 Yes/No questions and answers in past
 - 1.2.3 Information questions in past
 - 1.2.4 Accidents and injuries
- 1.3. Vacations
 - 1.3.2 Adjectives for vacations
 - 1.3.3. Bad and good travel experiences
- 1.4. Going to
 - 1.4.1 Affirmative and negative sentences
 - 1.4.2 Yes/No questions and answers
 - 1.4.3 Would like + infinitive statements and yes/no questions

UNIDAD II. Accept or decline an invitation

Competencia:

To learn in a wide way, the use of prepositions of time and place, the count and non-count nouns related with food and dishes in a restaurant, the present continuous tense for actions in progress and, those with a future sense, as well as to identify the differences between the simple present and present continuous tenses using information questions and giving answers by discussing their ideas with others

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Accept or decline an invitation

- 2.1.1 Vocabulary for entertainment and cultural events
- 2.1.2 Prepositions of time and place in questions with “when”, “what time” and “where” (review)
- 2.1.3 Express locations and give directions (where is...? and How do I get to...?)

2.2. Food and restaurants

- 2.2.1 Food categories (There is / there are with count and non-count nouns)
- 2.2.2 Communicating with a waiter or waitress
- 2.2.3 Definite article “the” and its pronunciation
- 2.2.4 Adjectives to describe the healthfulness of food

2.3. Present continuous

- 2.3.1 Questions about actions in progress now and for future plans
- 2.3.2 Household appliances and machines
- 2.3.3 Ways to state a problem
- 2.3.4 The present continuous and the simple present

UNIDAD III. Comparatives and superlatives

Competencia:

To learn the use of comparative and superlative adjectives to express similarities or differences, on topics related with clothing and department stores, shopping, exchange rate and currency, using oral and written exercises with attitude of working in teams.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Comparisons with as...as
 - 3.1.1. As...as to express similarity and difference
 - 3.1.2. Shortened statements with “as”
- 3.2. Shopping for clothes
 - 3.2.1. Types of clothing and shoes
 - 3.2.2. Uses of object pronouns
 - 3.2.3. Comparative adjectives
- 3.3. Shopping smart
 - 3.3.1. Vocabulary of financial terms
 - 3.3.2. Superlative adjectives
 - 3.3.3. The use of “too” and “enough”
 - 3.3.4. How to describe good and bad deals

UNIDAD IV. Medidas de dispersión

Competencia:

To expose their ideas with the modal verbs “can”, “have to”, “should” and “could” to express possibility, obligation, to give, suggest or ask for alternatives or possibilities, by oral presentation in class with high spirit of participation.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1. Plan an activity with someone

4.1.1 Modal verb “can” affirmative and negative statements, questions

4.1.2 Modal verb “have” to affirmative and negative statements, questions

4.2. Taking transportation

4.2.1 Kinds of tickets and trips

4.2.2 Modal verb “should” and its uses

4.2.3 Modal verb “could” and its uses

4.3. Airline passenger information vocabulary

4.3.1 Transportation problems

4.3.2 “Going to” to express the future (review)

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	To develop the skills of speaking and writing in past and future in order to being able to ask full sentences by using audios and roleplays with attitude to work in teams and cooperation.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 1: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, round tables, roleplays, board games, writing of small texts, songs, videoses, etc.	Textbook CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours
2	To develop the skill of speaking about different kind of foods in order to ask a dish in a restaurant by making simulations and round tables with compromise and cooperation.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 2: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, round tables, roleplays, board games, writing of small texts, songs, videoses, etc.	Textbook CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours
3	To develop skills of writing and speaking about clothes and currency exchange for being able to express the desire of buying clothes by making a roleplay in a frame of respect, companionship and responsibility.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 3: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, round tables, roleplays, board games, writing of small texts, songs, videoses, etc.	Textbook CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours
4	To develop the skills of speaking in English with modal verbs to be able to express themselves in future and possibility by making oral presentations in teams with organization and cooperation.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 4: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, round tables, roleplays, board games, writing of small texts, songs, videoses, etc.	Textbook CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours

VII. MÉTODO DE TRABAJO

The course will be developed with the active participation of both teacher and student, the teacher will act as learning facilitator. The student will act with responsibility and commitment on his own learning, likewise he will be active and participative. There will be authentic didactic materials and textbooks as support for the course and, to facilitate the student learning through controlled, guided or free activities or exercises which could develop communication situations that may arise in our context (at the border).

There will be promoted the development of learning strategies in diverse areas through all the course units.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

80% attendance in order to be entitled to ordinary examination and 40% attendance in order to be entitled to special consideration according to the Statute 70 and 71 School articles.

1. Writte exam	20%
2. Oral development	20%
3. Class participation	20%
4. Homework	20%
5. Essay	20%
6. Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Clive, O., Latham-Koenig, C., and Seligson, P. (2015). American English File 1. USA and UK: OXFORD University Press. Living, L. (2009). English for the Real World. USA:ESL Murphy, R. (2012). Essential Grammar in USE. Intermediate students. USA and UK: Cambridge University Press. Murphy, R. (2015). Essential Grammar in USE. Supplementary Exercises. USA and UK: Cambridge University Press Puchta, H. (2013). English in Mind. Student's Book 1. USA and UK: Cambridge. Saslow, J. y Ascher, A. (2011). Top Notch Fundamentals. Pearson. Saslow, J. y Ascher, A. (2011). Top Notch 1. Pearson.	Electronic sources: http://dev.worldpossible.org/mods/biblioteca/Textos%20Escolares/Ecuador/Ingles/English_Book_2-Student.pdf http://www.espressoenglish.net/wp-content/uploads/2012/07/Free-Grammar-Ebook-Level-2.pdf https://www.youtube.com/watch?v=dzsnymbdxeY

X. PERFIL DEL DOCENTE

Bachelor degree in English Teaching or Bachelor degree in Languages Teaching or 12 points in National Level Language Certification (CENNI) or band 3 in Teaching Knowledge Test (TKT) modules 1, 2 and 3. At least 3 years of professional teaching experience.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

2. Programa Educativo: Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas

3. Plan de Estudios:

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje Inglés II

5. Clave:

6. HC: 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ingles I

Equipo de diseño de PUA

Cecilia Guadalupe Davis
Kenia Ramírez Meda
Alejandro Monjaraz Sandoval

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de este curso es desarrollar los elementos teóricos y metodológicos en un proceso de aprendizaje del idioma inglés a nivel básico. De esta manera el estudiante consolida sus habilidades de análisis y reflexión en otro idioma a nivel A2. Esta asignatura se encuentra ubicada en la etapa básica con carácter de obligatoria para los programas educativos de las Licenciaturas de Economía, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Ciencias Sociales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar las habilidades de lectura, escritura, comprensión auditiva y producción oral en inglés, utilizando vocabulario y estructura gramatical a un nivel intermedio, para posibilitar a los estudiantes de elaborar discursos en asuntos cotidianos en pasado, presente en un marco de respeto y responsabilidad dentro y fuera del aula.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un escrito o actividad en pasado simple, puede ser: en párrafos cortos, a manera de dramatización o en mesas redondas, entre otros. Realiza un escrito a partir de sus planes para el futuro utilizando comparativos y superlativos con fluidez. Utilizando estructuras básicas para crear discursos cortos, así como interactuar con personas y comunidades de habla inglesa en tópicos y acciones de la vida diaria, en presente pasado y futuro

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Past events and future plans

Competencia:

Utilizar de forma escrita y oral, preguntas afirmativas y negativas en pasado simple, así como describir acciones en pasado y futuro, realizar oraciones con “going to” y con “would like” para expresar un deseo en el futuro, practicando de manera oral y escrita con tolerancia y respeto

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Past tense of verb to be
 - 1.1.1 Affirmative and negative statements
 - 1.1.2 Yes/No questions and answers
 - 1.1.3 Information questions
- 1.2 The simple past tense
 - 1.2.1 Pronunciation of regular verbs in past
 - 1.2.2 Yes/No questions and answers in past
 - 1.2.3 Information questions in past
 - 1.2.4 Accidents and injuries
- 1.3 Vacations
 - 1.3.2 Adjectives for vacations
 - 1.3.3 Bad and good travel experiences
- 1.4 Going to
 - 1.4.1 Affirmative and negative sentences
 - 1.4.2 Yes/No questions and answers
- 1.4.3 Would like + infinitive statements and yes/no questions

UNIDAD II. Accept or decline an invitation

Competencia:

Aprender ampliamente el uso de las preposiciones de tiempo y espacio, los pronombres contables y no contables relacionados con comida y platillos en un restaurant, así como el uso del presente continuo para acciones y progreso, además de aquellas oraciones en futuro, también identificar diferencias entre presente simple, presente y presente continuo, utilizando "Information" y brindando ideas, discutiendo las mismas con otros con actitud colaborativa.

Contenido:

Duración: 8 horas

Duración:

- 2.1 Accept or decline an invitation
 - 2.1.1 Vocabulary for entertainment and cultural events
 - 2.1.2 Prepositions of time and place in questions with "when", "what time" and "where" (review)
 - 2.1.3 Express locations and give directions (where is...? and How do I get to...?)
- 2.2 Food and restaurants
 - 2.2.1 Food categories (There is / there are with count and non-count nouns)
 - 2.2.2 Communicating with a waiter or waitress
 - 2.2.3 Definite article "the" and its pronunciation
 - 2.2.4 Adjectives to describe the healthfulness of food
- 2.3 Present continuous
 - 2.3.1 Questions about actions in progress now and for future plans
 - 2.3.2 Household appliances and machines
 - 2.3.3 Ways to state a problem
- 2.3.4 The present continuous and the simple present

UNIDAD III. Comparatives and superlatives

Competencia:

Utilizar los adjetivos comparativos y superlativos para expresar similitudes o diferencias, en tópicos relacionados con compras en tiendas departamentales, cambio de divisas, por medio de ejercicios orales y escritos, con actitud colaborativa.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Comparisons with as...as
 - 3.1.1 As...as to express similarity and difference
 - 3.1.2 Shortened statements with “as”
- 3.2 Shopping for clothes
 - 3.2.1 Types of clothing and shoes
 - 3.2.2 Uses of object pronouns
 - 3.2.3 Comparative adjectives
- 3.3 Shopping smart
 - 3.3.1 Vocabulary of financial terms
 - 3.3.2 Superlative adjectives
 - 3.3.3 The use of “too” and “enough”
 - 3.3.4 How to describe good and bad deals

UNIDAD IV. Modal Verbs

Competencia:

Exponer sus ideas con los modal verbs “can”, “have to”, “should” y “could” para expresar posibilidad, obligación, así como dar, sugerir o preguntar por diversas posibilidades o alternativas, de forma oral en clase con espíritu participativo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 Plan an activity with someone
 - 4.1.1 Modal verb “can” affirmative and negative statements, questions
 - 4.1.2 Modal verb “have” to affirmative and negative statements, questions
- 4.2 Taking transportation
 - 4.2.1 Kinds of tickets and trips
 - 4.2.2 Modal verb “should” and its uses
 - 4.2.3 Modal verb “could” and its uses
- 4.3 Airline passenger information vocabulary
 - 4.3.1 Transportation problems
 - 4.3.2 “Going to” to express the future (review)

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Desarrollar las habilidades escritas y orales, así como escribir en pasado y futuro para ser capaz de preguntar oraciones completas, utilizando audios y dramatizaciones con actitud cooperativa para trabajar en equipo	Leer en voz alta de forma guiada, ya sea en libro o audio para seguir la lectura a guiada, seguido de dramatizaciones, ejercicios de escritura, juegos de mesa, escribir textos cortos, canciones o videos entre otros.	Libro de texto, CD, computadora, juegos de mesa, dados, pizarrón, marcadores, internet.	8 horas
2	Desarrollar la habilidad de hablar acerca de diferentes tipos de comida, para pedir un platillo en un restaurante realizando simulaciones y mesas redondas con compromiso y cooperación.	Usar cualquiera de las siguientes habilidades, leer en voz alta, seguir una lectura guiada, seguir un audio, dramatizaciones, juegos en el pizarrón, escribir textos cortos, canciones, videos entre otros.	Libro de texto, CD, computadora, juegos de mesa, dados, pizarrón, marcadores, internet.	8 horas
3	Desarrollar habilidades de escritura y orales acerca de ropa, cambio de divisas, para expresar deseos o necesidades, con respeto y responsabilidad.	Usar cualquiera de las siguientes habilidades, leer en voz alta, seguir una lectura guiada, seguir un audio, dramatizaciones, juegos en el pizarrón, escribir textos cortos, canciones, videos entre otros.	Libro de texto, CD, computadora, juegos de mesa, dados, pizarrón, marcadores, internet.	8 horas
4	Desarrollar habilidades para hablar en inglés con los “modal verbs” para expresar posibilidades y acciones futuras, haciendo exposiciones en equipo con organización y cooperación.	Usar cualquiera de las siguientes habilidades, leer en voz alta, seguir una lectura guiada, seguir un audio, dramatizaciones, juegos en el pizarrón, escribir textos cortos, canciones, videos entre otros.	Libro de texto, CD, computadora, juegos de mesa, dados, pizarrón, marcadores, internet.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante

Este curso se desarrollará con la participación active de los estudiantes y el docente, el docente será un facilitador del proceso enseñanza-aprendizaje. El estudiante actuará con responsabilidad y compromiso en su propio aprendizaje, de forma active y participativa. Habrá materiales didácticos que servirán como soporte del curso, para facilitar este proceso al alumno dentro de un ambiente controlado de actividades libres o ejercicios con la finalidad de desarrollar comunicación en situaciones acordes a nuestro contexto regional.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- Se requiere el 80% de asistencia para tener el derecho de presentar el examen ordinario y 40% de la asistencia para tener derecho a presentar el examen extraordinario de acuerdo con los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar.
- La clasificación se mide en una escala de 0 a 100, con un grado de aprobación mínimo de 60.

Escala de evaluación

Examen escrito	20%
Producción oral	20%
Participación en clase	20%
Tareas	20%
Ensayo	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Clive, O., Latham-Koenig, C., and Seligson, P. (2015). American English File 1. USA and UK: OXFORD University Press. Living, L. (2009). English for the Real World. USA:ESL Murphy, R. (2012). Essential Grammar in USE. Intermediate students. USA and UK: Cambridge University Press. Murphy, R. (2015). Essential Grammar in USE. Supplementary Exercises. USA and UK: Cambridge University Press Puchta, H. (2013). English in Mind. Student's Book 1. USA and UK: Cambridge. Saslow, J. y Ascher, A. (2011). Top Notch Fundamentals. Pearson. Saslow, J. y Ascher, A. (2011). Top Notch 1. Pearson.	Electronic sources: http://dev.worldpossible.org/mods/biblioteca/Textos%20Escolares/Ecuador/Ingles/English_Book_2-Student.pdf http://www.espressoenglish.net/wp-content/uploads/2012/07/Free-Grammar-Ebook-Level-2.pdf https://www.youtube.com/watch?v=dzsnymbdxey

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en Docencia del idioma inglés o en lenguas o mínimo 12 puntos en el “National Level Language Certification” (CENNI) o mínimo banda 3 en el “Teaching Knowledge Test” (TKT) módulos 1, 2 y 3. Contar mínimo con tres años de experiencia docente. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje** Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

Firma

Alma Beatriz Navarro Cerda
David Rocha Romero
Julio César López Gaeta

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso de Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas tiene como finalidad que el alumno adquiera conocimientos básicos respecto dos disciplinas, la administración pública y la ciencia política, debido a que tiene gran relevancia por estar ubicada en el tronco común y le servirá al alumno en la obtención de las herramientas necesarias en relación a que constituyen instrumentos elementales para otras temáticas que apoyan el área de ciencias sociales.

Esta unidad de aprendizaje se ubica en la etapa Básica Obligatoria y pertenece al tronco común de los programas educativos de la licenciatura en Economía, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Ciencias Políticas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar los conceptos y principios básicos de la administración pública y ciencia política estudiando los aspectos históricos más relevantes que incentivaron el desarrollo teórico y científico de ambas disciplinas para desarrollar sus habilidades de comprensión y análisis de los fenómenos públicos, con actitud crítica y respetuosa.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo eligiendo alguna de las temáticas revisadas en el curso y presentarla ante el grupo, dicha presentación debe elaborarse con el uso de herramientas tecnológicas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a la administración pública

Competencia:

Identificar el vínculo entre el Estado y los elementos que incentivaron la eclosión del concepto de administración pública mediante un análisis comparativo de la administración pública como ciencia, teoría, y sus vínculos con el Estado para entender la construcción de la administración pública como una disciplina científica, con una visión objetiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Antecedentes del concepto de Administración Pública.
- 1.2 Definición de Administración Pública.
- 1.3 La idea de Administración y la idea de lo público.
- 1.4 Actividades funcionales y actividades institucionales.
- 1.5 La teoría de la Administración Pública.
- 1.6 La ciencia de la Administración Pública.
- 1.7 El Estado como unidad de vínculo.

UNIDAD II. Contribuciones al pensamiento de la administración pública

Competencia:

Distinguir las principales aportaciones sobre la administración pública, a través del análisis de las aportaciones de cada nación para llegar a ser una disciplina científica, manteniendo una actitud objetiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 China: Análisis de las aportaciones de Confucio en la Administración Pública
- 2.2 India: Arthasastra de Kautilya
- 2.3 Arabia: Espejos de Príncipes
- 2.4 Roma: Contribuciones en la Administración Pública
- 2.5 Francia: Juan Bodino, el primer teórico de la administración pública
- 2.6 Alemania: Consejeros de príncipes
- 2.7 Europa: El Cameralismo y la Ciencia de la Policía.
- 2.8 Francia: Juan Bonnin, el fundador de la ciencia administrativa
- 2.9 Italia. Principales contribuciones
- 2.10 España. Principales contribuciones
- 2.11 América Latina. Principales contribuciones

UNIDAD III. Introducción a la ciencia política

Competencia:

Analizar la política como objeto de estudio a través de sus conceptos principales que le permita construir conocimiento sobre las relaciones de poder político, con actitud crítica y responsabilidad social.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Introducción a la Ciencia Política
- 3.2 Historia del desarrollo de Ciencia Política
- 3.3 La política y la condición humana
- 3.4 El poder
- 3.5 La teoría clásica de las formas de gobierno
- 3.6 El Estado
- 3.7 La dominación
- 3.8 La clase política
- 3.9 Legitimidad
- 3.10 Soberanía y formas de Estado
- 3.11 tres dimensiones de la política

UNIDAD IV. Desarrollo de la Ciencia Política

Competencia:

Analizar los componentes de la democracia, realizando una revisión minuciosa de los diversos elementos que convergen en la temática para entender y debatir cuales son las mejores formas de gobierno posible con una visión crítica y respetuosa.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 Historia del desarrollo de Ciencia Política
- 4.2 Democracia y sus componentes.
- 4.3 La democracia como forma de gobierno
- 4.4 Los partidos políticos
- 4.5 La gobernabilidad de la democracia
- 4.6 Cultura cívica
- 4.7 Cultura política
- 4.8 El cambio político
- 4.9 La transición
- 4.10 El sistema político.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Reconocer los diferentes enfoques conceptuales de administración pública, a través del estudio de conceptual para conocer sus definiciones, con espíritu de participación.	Realiza un cuadro comparativo con los diferentes conceptos de administración pública.	Notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	8 horas
2	Distinguir las aportaciones hechas en torno a la administración pública a través de una línea de tiempo para entender que incentivaron la construcción de una disciplina en el mundo, con un enfoque objetivo...	Realiza una línea del tiempo donde se expongan las aportaciones en el mundo que contribuyeron a la conformación de la administración pública como una disciplina científica.	Notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	8 horas
3	Identificar las relaciones de poder entre los principales actores políticos en el mundo contemporáneo, a través de la revisión de las noticias nacionales e internacionales para entenderlas con espíritu crítico objetivo...	Revisar los principales periódicos nacionales para identificar los principales actores políticos y sus relaciones en un tema determinado	Notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora Material didáctico (periódico)	8 horas
4	Identificar las instituciones más relevantes a través de la búsqueda en diversos medios que provean información confiable para comparar los principales componentes del sistema político democrático hacia la búsqueda de la verdad...	Identificarán las principales instituciones que componen el sistema democrático mexicano.	Computadora, proyector, video, pizarrón, notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Este curso se requiere que el alumno y el profesor contribuyan en una dinámica de proceso-aprendizaje centrada en el estudiante. Para ello la dedicación del alumno es un eje central para obtener mejores resultados al finalizar el semestre, en este sentido el papel que jugara el profesor será de coordinador en su proceso de aprendizaje.

Lineamientos del curso:

Se presenta el propósito general, competencias, criterios de evaluación, además de la bibliografía básica y complementaria.

El profesor guiara el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de instrucciones para contribuir en la fluidez de los exámenes.

El docente introduce en cada uno de los temas, sugiere las lecturas, aclara dudas, guía el proceso. Utiliza diversos métodos y técnicas: deducción, lluvia de ideas, ejercicios de preguntas y respuestas, discusión de temas en pequeños grupos, debates con la finalidad de favorecer el logro de las competencias.

Metodología de trabajo el maestro expondrá los temas que requieran de una aproximación teórica; asimismo, asignará al alumno las tareas, ejercicios y exposiciones pertinentes para la comprensión, asimilación y práctica de cada uno de los temas que comprende el curso.

El alumno desarrollará las competencias del curso mediante la elaboración de una carpeta de evidencias que incluye trabajo colaborativo, técnica de la pregunta, exposición por equipo, método de proyectos, búsqueda de información, rompecabezas para sintaxis, anagramas, analogías, entrevistas, debates, diálogos, lectura comentada, lectura compartida, ejercicios colectivos, historias inconclusas, rejilla, paradojas, mapas mentales, mapas conceptuales, lluvia de ideas lluvia de ideas, socio drama, mesa redonda, rally académico, maratón de ortografía.

El alumno realizará los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno, además de la asistencia al curso.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

. Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Exámenes escritos	50%
Ensayo de alguna de las temáticas revisadas en el curso y preséntala ante el grupo, dicha presentación debe elaborarse con el uso de herramientas tecnológicas	30%
Reportes de lectura	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Colomer, J. (2009), Ciencia de la Política, Barcelona: Ariel. [clásica] Curzio, L. (2009). Introducción a la Ciencia Política, UK: Oxford University Press. [clásica] De Blas A. y Pastor J. (1997). Fundamentos de Ciencia Política. Madrid: Ed. UNED. [clásica] Guerrero, O. (1985). Introducción a la Administración Pública. México: Colección de Textos Universitarios de Ciencias Sociales. Editorial Harla Harper y Row Latinoamericana. [clásica] Heywood, A. (2015), Political Theory: An Introduction 4th edition, UK: Palgrave Macmillan. Kellstedt, M. and GUY, W (2009), The Fundamentals of Political Science Research, MA: Cambridge University Press. [clásica] Lynn, S. & wildavsky, A. (comp.) (1999). Administración Pública. El Estado Actual de la Disciplina. México: Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública-Fondo de Cultura Económica. [clásica] Galindo, M. (2000). Teoría de la Administración Pública. México: Editorial Porrúa. [clásica] Serra, A. (2004). Ciencia Política. México: Ed. Porrúa [clásica] Valles, J. (2007). Ciencia Política. Una introducción. Barcelona: Ariel.	Guerrero, O. (1997). Principios de Administración Pública. Biblioteca digital de la Escuela de Administración Pública de Colombia. [clásica] http://omega.ilce.edu.mx:3000/sites/csa/principio/inicio.htm#introduccion Starling, stillman, richard J., II. (2000). Public administration: concepts and cases. Ed. Houghton Mifflin, Boston. [clásica] Stillman, R. II. (2000). Public administration: concepts and cases. Ed. Houghton Mifflin, Boston. [clásica] Herramientas de apoyo: Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Secretaría de Gobernación, INAFED. En: http://www.inafed.gob.mx/es/inafed/Introduccion a la Administracion Publica y el Gobierno Municipal

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe contar con Licenciatura de Administración Pública y Ciencias Políticas, de preferencia con maestría y doctorado en áreas afines. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje** Metodología de la Investigación
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HL: 00 HT: 03 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Marco Tulio Ocegueda Hernández
Norma del Carmen Cruz González

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de este curso es iniciar al estudiante en el conocimiento de las técnicas de investigación documental y de campo, con la finalidad de que las aplique en la elaboración de trabajos de investigación y académicos a lo largo de su formación profesional, así como en la solución de problemas de sus futuras responsabilidades como profesionista. La unidad de aprendizaje Metodología de la Investigación se ubica en la etapa Básica Obligatoria y pertenece al tronco común de los programas educativos de Licenciatura en Economía, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Ciencias Políticas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar fenómenos o problemáticas de la ciencia política mediante la aplicación del método científico, para explicar los acontecimientos y los actores que influyen, con responsabilidad y compromiso social.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un estudio de casos en el cual contenga, fichas de investigación documental (bibliográfica, hemerográfica, audiográfica, videográfica, iconográfica y de trabajo) sobre el tema de investigación

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. La investigación científica

Competencia:

Analizar el sustento teórico de la investigación científica por medio de la revisión de sus conceptos, enfoques y métodos de la investigación, para la introducción al conocimiento científico y su uso en la elaboración de un trabajo de investigación sobre alguna problemática o hecho social, de manera objetiva y analítica.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1. Conceptos básicos
 - 1.1.1 Ciencia
 - 1.1.2 Investigación
 - 1.1.3 Metodología
 - 1.1.4 Teoría
 - 1.1.5 Técnica
 - 1.1.6 La ética en la investigación
- 1.2. Enfoques de la investigación científica
 - 1.2.1 Cuantitativo
 - 1.2.2 Cualitativo
 - 1.2.3 Mixto
 - 1.2.4 Otros (positivismo, hermenéutica, teoría crítica, teoría de la complejidad, etc.)
- 1.3. Métodos del proceso de investigación científica
 - 1.3.1 Definición y características
 - 1.3.2 Tipos de método
 - 1.3.2.1 Inductivo
 - 1.3.2.2 deductivo
 - 1.3.2.3 Otros (analítico, sintético, histórico, etc.)
 - 1.3.2.4 Método general de investigación científica

UNIDAD II. Investigación documental

Competencia:

Aplicar las técnicas de investigación documental, por medio de los instrumentos de recolección de información para la elaboración de un trabajo de investigación sobre alguna problemática o hecho social, con actitud crítica y honesta.

Contenido:

Duración: 5 horas

2.1 Técnicas de investigación documental

2.2 Fuentes de información

2.3 Tipos de fichas

2.3.1 Ficha bibliográfica

2.3.2 Ficha hemerográfica

2.3.3 Ficha audiográfica

2.3.4 Ficha videográfica

2.3.5 Ficha iconográfica

2.3.6 Fichas de información electrónica

2.3.7 Fichas de trabajo

2.4 Citas y notas

2.5 Proceso para elaborar un trabajo de investigación documental

UNIDAD III. Investigación de campo

Competencia:

Recolectar

Aplicar las técnicas de investigación de campo, por medio de los instrumentos de recolección de información para el procesamiento y análisis de datos e interpretaciones, con responsabilidad en el manejo de la información.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 3.1 Técnicas de investigación de campo
- 3.2 Instrumentos de recolección de la información
 - 3.2.1 Concepto de medición
 - 3.2.2 La validez y confiabilidad de la medición
 - 3.2.3 Factores que afectan la validez y confiabilidad
 - 3.2.4 Cuestionario
 - 3.2.5 Encuesta
 - 3.2.6 Observación
 - 3.2.7 Entrevista
 - 3.2.8 Análisis de los datos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Describir los conceptos básicos, enfoques y métodos de la investigación científica, por medio de la consulta bibliográfica, para poder explicar y desarrollar una investigación científica, de manera analítica.	Realiza una mesa redonda y de manera colaborativa se exponen y comentan los conceptos básicos, enfoques y métodos de la investigación científica.	Bibliografía, cartulinas, plumones, proyector, laptop	10 horas
2	Utilizar las principales técnicas de la investigación documental, para recabar información sobre un fenómeno investigado, a través de en la elaboración de fichas bibliográficas, hemerográficas, audiográficas, videográficas, iconográficas, de información, de forma crítica y objetiva.	Elabora fichas bibliográficas, hemerográficas, audiográficas, videográficas, iconográficas, de información electrónica y de trabajo, según corresponda, para su aplicación en la elaboración de un trabajo de investigación, conforme a un plan o esquema de trabajo.	Bibliografía, plumones, cartulinas, pizarrón.	12 horas
3	Utilizar las técnicas de campo, para aplicarlas la elaboración de un trabajo de investigación, utilizando cuestionarios, encuestas de forma responsable y respetuosa con las personas entrevistadas.	Elabora instrumentos de recolección de datos, según corresponda, para su aplicación en la elaboración de un trabajo de investigación, conforme a un plan o esquema de trabajo.	Bibliografía, tarjetas, pizarrón, plumones, internet, laptop, cámara, grabadora de audio y video, formatos de entrevista o cuestionario.	12 horas
4	Procesa la información recolectada, por medio de un análisis de datos, para presentar el trabajo de investigación científica del tema seleccionado, con responsabilidad y actitud manera analítica.	Analiza la información técnica y los requisitos necesarios para el diseño, aplicación y análisis de la información recopilada a través de las técnicas documentales y de campo, del tema bajo investigación. Presenta los resultados ante el grupo y entregar un reporte escrito final de la investigación.	Bibliografía, laptop, proyector, pizarrón, plumones.	14 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

En este curso se busca que el alumno participe desarrollando sus capacidades de análisis, reflexión, crítica, y que colabore en la construcción del conocimiento grupal. Para ello la dedicación del alumno es un eje central para obtener mejores resultados al finalizar el semestre, en este sentido el papel que jugará el profesor será de coordinador en su proceso de aprendizaje.

Lineamientos del curso:

- Se presenta el propósito general, competencias, criterios de evaluación, además de la bibliografía básica y complementaria.
- La metodología comprende, que el alumno debe trabajar de forma individual, en equipo, en mesa redonda, mediante exposiciones y realizando los ejercicios (fichas) y trabajos escritos (investigación documental y de campo) indicados en el programa de la Unidad de Aprendizaje.
- Por su parte, el profesor propiciará situaciones de aprendizaje significativo relacionados con los contenidos programáticos del presente curso, mediante preguntas generadoras que inviten al análisis, la reflexión y la crítica sobre los temas objeto de estudio. También, atenderá y aclarará las dudas que surjan en los alumnos en cada una de las etapas del desarrollo de la Unidad de Aprendizaje, fomentará actividades que generen la participación colectiva e individual y revisará los trabajos desarrollados por los alumnos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Exposición en clase	30 %
Examen escrito	40 %
Estudio de casos en cual contenga, fichas de investigación documental (bibliográfica, hemerográfica, audiográfica, videográfica, iconográfica y de trabajo) sobre el tema de investigación	30 %
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Álvarez, J. (2009), Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología, México, Paidós Educador, 222 p. [clásica]. Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) Metodología de la investigación, México, Mc Graw Hill, 614 p. [clásica]. Kultar, S. (2007), Quantitative social research methods, 2nd edition. Los Angeles: Sage Publications. [clásica]. Maxwell, J. (2013), Qualitative Research Design: an interactive approach 3rd edition. Los Angeles: Sage Publications. Schmelkes, C. y Schmelkes, N. (2012), Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis), México, Oxford University Press, 268 p	Cárdenas, M. y rivera J. (2004), La teoría de la complejidad y su influencia en la escuela, Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, núm. 9, enero-diciembre, pp.131-141. Consultado en: http://www.redalyc.org/pdf/652/65200908.pdf [17-11-2014] [clásica]. Mendieta, Á. (2005), Métodos de investigación y manual académico, México, Editorial Porrúa, 212 p. [clásica]. Rojas, R. (2007), Guía para realizar investigaciones sociales, México, Plaza y Valdés, 440 p. [clásica]. Vargas, I. (2012), La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas Tendencias y retos, Revista Calidad en la Educación Superior, Vol. (3), núm. 1, Mayo, pp.119-139. http://web.uned.ac.cr/revistas/index.php/caes/article/view/94

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe contar con Licenciatura en Sociología, Antropología o área a fin de preferencia con posgrado en investigación y experiencia mínima de dos años en proyectos de investigación.

Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje :** Introducción a la Ciencia Económica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Ana Isabel Acosta Martínez
Olga Sierra López
Juana Astorga Ceja
Belem Avendaño Ruiz

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la asignatura consiste en proporcionar un panorama general de los principales problemas económicos, para comprender la realidad económica, y sentar las bases de conocimiento que facilitan al estudiante la comprensión de nuevos elementos que verá en las unidades de aprendizaje en etapas posteriores de su formación, además de orientar su vocación hacia el estudio de la ciencia económica. La asignatura contribuye a que el alumno desarrolle un sentido de lo social, sea objetivo y propositivo en la comprensión y análisis de la información económica de su entorno personal y profesional.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en Tronco Común de las Licenciaturas en Economía, Relaciones Internacionales y, Administración Pública y Ciencia Política con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los conceptos, principios y herramientas generales de la ciencia económica, mediante el estudio de los fundamentos teóricos de los ámbitos micro y macroeconómicos, para interpretar el funcionamiento del sistema económico de mercado y la toma de decisiones individuales, desde una perspectiva objetiva y compromiso social

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta un estudio de caso donde se examinen los principales factores que inciden en el funcionamiento de un mercado, y un reporte sobre el comportamiento de la economía mexicana, a partir del análisis de las principales variables e integrar dos reportes de investigación de corto alcance que integren los conocimientos adquiridos de los ámbitos micro y macroeconómico

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción al estudio de la ciencia económica

Competencia:

Identificar el campo de estudio de la ciencia económica, su clasificación y enfoques teóricos, utilizando los conceptos básicos de la economía, para su futuro manejo en el análisis formal de la teoría económica, fomentando el sentido de compromiso social

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1. Definición y objeto de estudio de la economía
- 1.2. Los ámbitos de la economía: microeconomía y macroeconomía
- 1.3. La búsqueda del interés individual y el beneficio social
- 1.4. El problema económico fundamental: la escasez
- 1.5. El método de la economía: la Economía Positiva y Normativa
- 1.6. Los modelos, variables económicas y su representación gráfica
- 1.7. Las áreas disciplinarias de la economía
- 1.8. El campo laboral de los economistas

UNIDAD II. El funcionamiento del sistema económico

Competencia:

Analizar el funcionamiento del sistema económico de mercado a partir del entendimiento de los modelos generales de la frontera de posibilidades de producción, la ventaja comparativa del flujo circular del ingreso y el gasto, para deducir la importancia de la optimización de los recursos y factores productivos en una economía con sentido crítico, analítico y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Identificación de los sistemas económicos
- 2.2. Descripción de los factores productivos y bienes
- 2.3. Clasificación de las actividades económicas. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
- 2.4. La Frontera de Posibilidades de Producción
- 2.5. Beneficios de la especialización y el intercambio. Modelo de la ventaja comparativa
- 2.6. Coordinación económica: Empresas, mercado, derechos de propiedad y el papel de Estado
- 2.7. El modelo del flujo circular del ingreso y el gasto, simple y ampliado

UNIDAD III. Principios de microeconomía

Competencia:

Identificar los conceptos básicos del mecanismo de mercado y la formación de precios, mediante el comportamiento del consumidor y del productor para realizar un análisis del mercado y sus estructuras, con una actitud crítica y propositiva

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 3.1. Análisis de la Demanda
 - 3.1.1. La demanda individual. Ley de la Demanda, sus factores determinantes y movimientos
 - 3.1.2. Obtención de la curva de demanda del mercado
- 3.2. Análisis de la Oferta
 - 3.2.1. La oferta individual, Ley de la Oferta, sus factores determinantes y movimientos.
 - 3.2.2. Obtención de la curva de oferta del mercado
- 3.3. El Equilibrio del Mercado
 - 3.3.1. Determinación del Precio y la Cantidad de Equilibrio.
 - 3.3.2. Pronósticos de cambios de precios y cantidades
- 3.4. Control de precios. Establecimiento de precios mínimos y máximos
- 3.5. La Elasticidad
 - 3.5.1. Elasticidad precio de la demanda y elasticidad cruzada de la demanda
 - 3.5.2. Elasticidad ingreso de la demanda
 - 3.5.3. Elasticidad de la oferta
- 3.6. Estructura de Mercados: Competencia Perfecta, Monopolio, Oligopolio y Competencia Monopolística

UNIDAD IV. Perspectiva macroeconómica

Competencia:

Identificar los agregados de la contabilidad nacional, mediante los principios elementales de la teoría macroeconómica, para analizar la interacción de los indicadores macroeconómicos en el desempeño económico nacional con sentido de responsabilidad sociedad

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. La contabilidad nacional
- 4.2. Oferta y demanda agregadas
- 4.3. Crecimiento y fluctuaciones de la economía. Ciclos económicos
- 4.4. Medición del PIB y PNB. Valores nominales y reales
- 4.5. Nivel de precios y medición de la inflación. INPC
- 4.6. Empleo y desempleo
- 4.7. Tipos de cambio y devaluación
- 4.8. Política Fiscal y Monetaria
- 4.9. El sistema financiero
- 4.10. Relaciones económicas internacionales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar el campo de trabajo y las actividades que realizan los economistas, mediante entrevistas a profesionales, para fomentar el sentido de pertenencia a la disciplina económica, con curiosidad, objetividad y respeto.	Realizar entrevistas a economistas destacados de diferentes ámbitos laborales identificando formación académica y experiencia profesional, destacando su aportación social (Trabajo en equipo).	- Identificación de economistas prestigiados locales, nacionales y extranjeros, (currículum vitae). - Contacto e invitación los expositores seleccionados. - Elaboración del cuestionario con preguntas guía.	8 horas
2	Distinguir entre economía positiva y normativa, mediante su definición, características y elementos, para entender el alcance y enfoque de la economía, con perspectiva crítica y propositiva	Formular interrogantes y afirmaciones positivas y transformarlas en normativas. Trabajo en Equipo	-Bibliografía básica y complementaria -Notas de periódicos especializados en economía.	6 horas
3	Identificar el funcionamiento de un mercado en particular, mediante la descripción de sus elementos, factores determinantes y estructura, para valorar la formación y variación de precios con objetividad y organización.	Plantear un caso de análisis de mercado de un producto o servicio, examinando las variaciones de los factores determinantes de la oferta y de la demanda así como el comportamiento de los precios. (Trabajo en equipo)	-Periódicos y revistas especializadas. -Bases de datos de cotizaciones de precios como la FAO y el - Sistema de integración de mercados. http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S http://www.economia-sniim.gob.mx/	8 horas
4	Observar la medición de la actividad económica, introduciéndose al estudio de las cuentas nacionales y el sistema financiero para valorar su utilidad con sentido social.	-Consultar el Banco de Información Económica de INEGI (BIE) y obtener series de tiempo de la última década de los indicadores: PIB a valores constantes y corrientes y su variación. PIB por entidad federativa. Tasa de desempleo de	- Manuales de Cuentas nacionales de INEGI. - Banco e Información económicas de INEGI. -Bibliografía básica	10 horas

		5 localidades. Tasa de inflación de 5 localidades. Elaborar gráficas de los indicadores anteriores e interpretar resultados, describiendo el comportamiento de las variables, identificando los puntos o valores máximos, mínimos, puntos de inflexión y tendencia		

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Estrategia didáctica enfocada a la práctica, resolviendo ejercicios y analizando casos específicos sobre los fundamentos de la ciencia económica.

1. El alumno presenta en tiempo y forma control de lectura del tema a examinar en clase
2. El docente expone los contenidos para centrar los temas relevantes
3. Discusión del grupo acerca de los tópicos leídos y expuestos
4. Para fomentar la investigación, los alumnos consultarán bases de datos electrónicas, identificando el manejo de las variables y sistematización de la información económica.
5. Presentación de los reportes de investigación y discusión de resultados
6. Fomentar el espíritu de cooperación, solidaridad y responsabilidad mediante el trabajo en equipo
7. Opcional: Utilizar la plataforma de Blackboard y participar en los foros de discusión de las temáticas más importantes del curso

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

•	Exámenes Parciales (3) - - - - -	60 %
•	Reportes de ejercicios prácticos y tareas - - - - -	20 %
•	Exposición en equipo y entrevista- - - - -	20%
•	Total- - - - -	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Begg, D., Fischer, S.R. y Dorbusch, R. Berensen (2006). Economía. 8va Ed, España, McGraw Hill. [clásica]	Graue R. A. L. (2009). Fundamentos de economía, 1era Ed., Pearson. [clásica]
Case, K. Y Ray C. Fair. Oster, S. (2012). Fundamentos de Economía, 10ma. Ed., Pearson Educación, México.	Krugman, P. Wells, R. (2006). Introducción a la Microeconomía. Editorial Reverté, España. [clásica]
Krugman, P. Wells Y M. Onley (2008). Fundamentos de Economía, Reverté, Barcelona. [clásica]	Mceachern, William A. (2009). Economics: A contemporary introduction. 8va edición. Cengage Learning.
Mankiw, N. Gregory (2012). Principios de Economía. Quinta Edición, México, Cenagage Learning,	Sala i Martin, X. (2008). Economía liberal para no economistas y no liberales. Penguin Random House Grupo Editorial España, De bolsillo. [clásica]
Parkin, M. (2013). Economía, 11era. Ed., Pearson Educación, México.	Bases de datos:
Parkin, M., Powell, M., Matthews K. (2013). Introducción a la Economía, México.	Banco Nacional de México, BANXICO, www.banxico.mx
Rasmussen, Svend (2011). Production Economics: The Basic Theory of Production Optimisation. Springer Berlin Heidelberg.	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Banco de Información Económica (BIE) http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/
Samuelson, P. A. (2002). Economía. Decimoséptima Edición, México [clásica].	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) www.coneval.gob.mx/
Rosseti P.J. (2002). Introducción a la Economía, 18 ediciones, México, Oxford University Press. [clásica]	Consejo Nacional de Población (CONAPO) en www.conapo.gob.mx
	Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO). http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S

X. PERFIL DEL DOCENTE
Licenciatura, maestría y doctorado en Economía o áreas afines, experiencia laboral en docencia y proyectos de investigación. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Ciencia Económica
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Firma

Ana Isabel Acosta Martínez
Olga Sierra López
Juana Astorga Ceja
Belem Avendaño Ruiz

Fecha: 02 de febrero de 2017

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la asignatura consiste en proporcionar un panorama general de los principales problemas económicos, para comprender la realidad económica, y sentar las bases de conocimiento que facilitan al estudiante la comprensión de nuevos elementos que verá en las unidades de aprendizaje en etapas posteriores de su formación, además de orientar su vocación hacia el estudio de la ciencia económica. La asignatura contribuye a que el alumno desarrolle un sentido de lo social, sea objetivo y propositivo en la comprensión y análisis de la información económica de su entorno personal y profesional.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en Tronco Común de las Licenciaturas en Economía, Relaciones Internacionales y, Administración Pública y Ciencia Política con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los conceptos, principios y herramientas generales de la ciencia económica, mediante el estudio de los fundamentos teóricos de los ámbitos micro y macroeconómicos, para interpretar el funcionamiento del sistema económico de mercado y la toma de decisiones individuales, desde una perspectiva objetiva y compromiso social

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta un estudio de caso donde se examinen los principales factores que inciden en el funcionamiento de un mercado, y un reporte sobre el comportamiento de la economía mexicana, a partir del análisis de las principales variables e integrar dos reportes de investigación de corto alcance que integren los conocimientos adquiridos de los ámbitos micro y macroeconómico:

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción al estudio de la ciencia económica

Competencia:

Identificar el campo de estudio de la ciencia económica, su clasificación y enfoques teóricos, utilizando los conceptos básicos de la economía, para su futuro manejo en el análisis formal de la teoría económica, fomentando el sentido de compromiso social

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1. Definición y objeto de estudio de la economía
- 1.2. Los ámbitos de la economía: microeconomía y macroeconomía
- 1.3. La búsqueda del interés individual y el beneficio social
- 1.4. El problema económico fundamental: la escasez
- 1.5. El método de la economía: la Economía Positiva y Normativa
- 1.6. Los modelos, variables económicas y su representación grafica
- 1.7. Las áreas disciplinarias de la economía
- 1.8. El campo laboral de los economistas

UNIDAD II. El funcionamiento del sistema económico

Competencia:

Analizar el funcionamiento del sistema económico de mercado a partir del entendimiento de los modelos generales de la frontera de posibilidades de producción, la ventaja comparativa del flujo circular del ingreso y el gasto, para deducir la importancia de la optimización de los recursos y factores productivos en una economía con sentido crítico, analítico y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Identificación de los sistemas económicos
- 2.2. Descripción de los factores productivos y bienes
- 2.3. Clasificación de las actividades económicas. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
- 2.4. La Frontera de Posibilidades de Producción
- 2.5. Beneficios de la especialización y el intercambio. Modelo de la ventaja comparativa
- 2.6. Coordinación económica: Empresas, mercado, derechos de propiedad y el papel de Estado
- 2.7. El modelo del flujo circular del ingreso gasto, simple y ampliado

UNIDAD III. Principios de microeconomía

Competencia:

Identificar los conceptos básicos del mecanismo de mercado y la formación de precios, mediante el comportamiento del consumidor y del productor para realizar un análisis del mercado y sus estructuras, con una actitud crítica y propositiva

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 3.1. Análisis de la Demanda
 - 3.1.1. La demanda individual. Ley de la Demanda, sus factores determinantes y movimientos
 - 3.1.2. Obtención de la curva de demanda del mercado
- 3.2. Análisis de la Oferta
 - 3.2.1. La oferta individual, Ley de la Oferta, sus factores determinantes y movimientos.
 - 3.2.2. Obtención de la curva de oferta del mercado
- 3.3. El Equilibrio del Mercado
 - 3.3.1. Determinación del Precio y la Cantidad de Equilibrio.
 - 3.3.2. Pronósticos de cambios de precios y cantidades
- 3.4. Control de precios. Establecimiento de precios mínimos y máximos
- 3.5. La Elasticidad
 - 3.5.1. Elasticidad precio de la demanda y elasticidad cruzada de la demanda
 - 3.5.2. Elasticidad ingreso de la demanda
 - 3.5.3. Elasticidad de la oferta
- 3.6. Estructura de Mercados: Competencia Perfecta, Monopolio, Oligopolio y Competencia Monopolística

UNIDAD IV. Perspectiva macroeconómica

Competencia:

Identificar los agregados de la contabilidad nacional, mediante los principios elementales de la teoría macroeconómica, para analizar la interacción de los indicadores macroeconómicos en el desempeño económico nacional con sentido de responsabilidad sociedad

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. La contabilidad nacional
- 4.2. Oferta y demanda agregadas
- 4.3. Crecimiento y fluctuaciones de la economía. Ciclos económicos
- 4.4. Medición del PIB y PNB. Valores nominales y reales
- 4.5. Nivel de precios y medición de la inflación. INPC
- 4.6. Empleo y desempleo
- 4.7. Tipos de cambio y devaluación
- 4.8. Política Fiscal y Monetaria
- 4.9. El sistema financiero
- 4.10. Relaciones económicas internacionales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar el campo de trabajo y las actividades que realizan los economistas, mediante entrevistas a profesionales, para fomentar el sentido de pertenencia a la disciplina económica, con curiosidad, objetividad y respeto.	Realizar entrevistas a economistas destacados de diferentes ámbitos laborales identificando formación académica y experiencia profesional, destacando su aportación social (Trabajo en equipo).	- Identificación de economistas prestigiados locales, nacionales y extranjeros, (currículum vitae). - Contacto e invitación los expositores seleccionados. - Elaboración del cuestionario con preguntas guía.	8 horas
2	Distinguir entre economía positiva y normativa, mediante su definición, características y elementos, para entender el alcance y enfoque de la economía, con perspectiva crítica y propositiva	Formular interrogantes y afirmaciones positivas y transformarlas en normativas. Trabajo en Equipo	-Bibliografía básica y complementaria -Notas de periódicos especializados en economía.	6 horas
3	Identificar el funcionamiento de un mercado en particular, mediante la descripción de sus elementos, factores determinantes y estructura, para valorar la formación y variación de precios con objetividad y organización.	Plantear un caso de análisis de mercado de un producto o servicio, examinando las variaciones de los factores determinantes de la oferta y de la demanda así como el comportamiento de los precios. (Trabajo en equipo)	-Periódicos y revistas especializadas. -Bases de datos de cotizaciones de precios como la FAO y el -Sistema de integración de mercados. http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S http://www.economia-sniim.gob.mx/	8 horas
4	Observar la medición de la actividad económica, introduciéndose al estudio de las cuentas nacionales y el sistema financiero para valorar su utilidad con sentido social.	-Consultar el Banco de Información Económica de INEGI (BIE) y obtener series de tiempo de la última década de los indicadores: PIB a valores constantes y corrientes y su variación. PIB por entidad federativa. Tasa de desempleo de 5 localidades. Tasa de inflación de 5 localidades.	- Manuales de Cuentas nacionales de INEGI. - Banco e Información económicas de INEGI. -Bibliografía básica	10 horas

		Elaborar gráficas de los indicadores anteriores e interpretar resultados, describiendo el comportamiento de las variables, identificando los puntos o valores máximos, mínimos, puntos de inflexión y tendencia		

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Estrategia didáctica enfocada a la práctica, resolviendo ejercicios y analizando casos específicos sobre los fundamentos de la ciencia económica.

1. El alumno presenta en tiempo y forma control de lectura del tema a examinar en clase
2. El docente expone los contenidos para centrar los temas relevantes
3. Discusión del grupo acerca de los tópicos leídos y expuestos
4. Para fomentar la investigación, los alumnos consultarán bases de datos electrónicas, identificando el manejo de las variables y sistematización de la información económica.
5. Presentación de los reportes de investigación y discusión de resultados
6. Fomentar el espíritu de cooperación, solidaridad y responsabilidad mediante el trabajo en equipo
7. Opcional: Utilizar la plataforma de Blackboard y participar en los foros de discusión de las temáticas más importantes del curso

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

•	Exámenes Parciales (3) -----	60 %
•	Reportes de ejercicios prácticos y tareas -----	20 %
•	Exposición en equipo y entrevista-----	20%
•	Total-----	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Begg, D., Fischer, S.R. y Dorbusch, R. Berensen (2006). Economía. 8va Ed, España, McGraw Hill. [clásica]	Graue R. A. L. (2009). Fundamentos de economía, 1era Ed., Pearson. [clásica]
Case, K. Y Ray C. Fair. Oster, S. (2012). Fundamentos de Economía, 10ma. Ed., Pearson Educación, México.	Krugman, P. Wells, R. (2006). Introducción a la Microeconomía. Editorial Reverté, España. [clásica]
Krugman, P. Wells Y M. Onley (2008). Fundamentos de Economía, Reverté, Barcelona. [clásica]	Mceachern, William A. (2009). Economics: A contemporary introduction. 8va edición. Cengage Learning.
Mankiw, N. Gregory (2012). Principios de Economía. Quinta Edición, México, Cenagage Learning,	Sala i Martin, X. (2008). Economía liberal para no economistas y no liberales. Penguin Random House Grupo Editorial España, De bolsillo. [clásica]
Parkin, M. (2013). Economía, 11era. Ed., Pearson Educación, México.	Bases de datos: Banco Nacional de México, BANXICO, www.banxico.mx Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Banco de Información Económica (BIE) http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/
Parkin, M., Powell, M., Matthews K. (2013). Introducción a la Economía, México.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) www.coneval.gob.mx/
Rasmussen, Svend (2011). Production Economics: The Basic Theory of Production Optimisation. Springer Berlin Heidelberg.	Consejo Nacional de Población (CONAPO) en www.conapo.gob.mx
Samuelson, P. A. (2002). Economía. Decimoséptima Edición, México [clásica].	Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO). http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S
Rosseti P.J. (2002). Introducción a la Economía, 18 ediciones, México, Oxford University Press. [clásica]	

X. PERFIL DEL DOCENTE
Licenciatura, maestría y doctorado en Economía o áreas afines, experiencia laboral en docencia y proyectos de investigación. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a las Relaciones Internacionales

Equipo de diseño de PUA

José de Jesús López Almejo
Saúl Oziel López Llanes

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

Firma

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales tiene el propósito de dar a los estudiantes las herramientas teóricas para analizar las relaciones internacionales y plantear nuevas preguntas con conocimiento de los marcos conceptuales de la disciplina, evidenciando el respaldo empírico y teórico de las interpretaciones disponibles en esta ciencia social. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica y es de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar la realidad internacional mediante las teorías clásicas de Relaciones Internacionales para analizar los factores que la determinan, con sentido crítico y objetividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo donde se incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional con base en una teoría propia de Relaciones Internacionales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Métodos y teoría en la disciplina de las Relaciones Internacionales

Competencia:

Conocer los elementos que conforman una teoría para ubicar en la historia de las ciencias sociales sus aportaciones en las relaciones internacionales mediante la discusión de textos especializados con actitud de indagación objetiva.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 1.1. Los primeros acercamientos a la comprensión de las relaciones internacionales.
- 1.2. Teoría, elementos y cómo se evalúan
- 1.3. ¿Para qué sirve una teoría de las Relaciones Internacionales?
- 1.4. Los niveles de análisis.

UNIDAD II. Realismo y Liberalismo

Competencia:

Identificar los principales postulados y las premisas de las teorías clásicas de Relaciones Internacionales, mediante la explicación de casos históricos, para reconocer la historia de la disciplina con objetividad.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 2.1. El realismo clásico y el equilibrio de poder
- 2.2. Liberalismo y relaciones internacionales
- 2.3. La idea de la paz democrática
- 2.4. Cooperación y conflicto

UNIDAD III. Neorrealismo y Neoliberalismo

Competencia:

Analizar las reformulaciones de las teorías clásicas de Relaciones Internacionales, mediante el estudio de sus principales premisas y postulados para identificar su capacidad explicativa y debilidades, con objetividad.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 3.1. Sistema internacional: estructura, anarquía y distribución de poder
- 3.2. El dilema de seguridad
- 3.3. Realismo ofensivo vs. Realismo defensivo
- 3.4. Neoliberalismos institucional y agenda internacional
- 3.5. El concepto de poder en la interdependencia compleja
- 3.6. Neorrealismo vs. Neoliberalismo

UNIDAD IV. Teorías críticas

Competencia:

Evaluar las formulaciones de concepciones críticas de las Relaciones Internacionales, mediante la visualización de documentales temáticos especializados, para cuestionar las teorías clásicas y ofrecer alternativas a problemas típicos, con actitud abierta y de tolerancia.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 4.1. Marxismo y relaciones internacionales
- 4.2. El sistema capitalista mundial
- 4.3. Estructura y cambio en las relaciones internacionales

UNIDAD V. Constructivismo y relaciones internacionales

Competencia:

Interpretar fenómenos de Relaciones Internacionales, aplicando el marco teórico del constructivismo, para hacer una nueva lectura del discurso político internacional, con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 5.1. El rol de las ideas en las relaciones internacionales
- 5.2. Ideas vs. explicaciones materialistas de la estructura del sistema internacional
- 5.3. Ideas y anarquía

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1-2	Identificar los principales postulados y premisas de las teorías clásicas de las Relaciones Internacionales, mediante la lectura clásica comentada y la explicación de casos históricos, para reconocer la historia de la disciplina, con sentido de objetividad	Elaboración de una tabla comparativa de los niveles de análisis en Relaciones Internacionales. Presentación grupal de la tabla comparativa.	Cañón proyector y documentos básicos	16 horas
3	Evaluar la relación de los principales postulados y premisas de las teorías clásicas de las Relaciones Internacionales con la realidad internacional, mediante la revisión de fuentes variadas que ayuden al contraste, para reconocer la historia de la disciplina, con sentido de objetividad	Elaboración de un mapa conceptual sobre los componentes básicos de una teoría y sus aportaciones a la comprensión de la realidad.	Bibliografía y documentos básicos	4 horas
4-5	Sintetizar los principales postulados y las premisas de las teorías de Relaciones Internacionales, mediante la relación de obras clásicas con la explicación de casos históricos, para reconocer la historia de la disciplina, con sentido de objetividad.	Interpretación de un estudio de caso con ayuda de los conceptos básicos de las teorías clásicas de las relaciones internacionales.	Bibliografía y documentos básicos	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente debe de establecer la forma de trabajo, criterio de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

El curso se desarrollará con el trabajo conjunto de profesor y estudiantes, mediante la impartición de clase en aula. Asimismo, se llevarán a cabo sesiones de práctica con base en los textos del curso que requerirán presentaciones grupales por parte de los estudiantes:

- a. El titular señalará las tareas en el momento correspondiente, sólo se aceptarán en la fecha que se indique.
- b. Los controles de lectura deben ser breves (máximo dos cuartillas), y presentarse individualmente, conteniendo, invariablemente, los siguientes elementos:
 - Información bibliográfica (autor, año de publicación, título del texto, etcétera).
 - Objetivo del autor señalado por un verbo en infinitivo (demostrar, analizar, presentar) y contenido.
 - Posición del autor.
 - Argumentación a la que recurre para sostener su posición.

- c. Las fechas y actividades de los talleres serán indicados con anticipación a los estudiantes.

Consistirán en la discusión grupal de textos, documentales y películas pertinentes a los temas de la materia.

Requerirán la formulación por escrito de la posición individual o en equipo del estudiante frente al texto o largometraje propuesto.

Notas sobre la evaluación del curso:

La mayor parte de los trabajos deben entregarse a través de la plataforma virtual Blackboard con letra Times o Calibri tamaño 12, a doble espacio, y en formato PDF. No se aceptarán de otra forma sin acuerdo previo con el titular.

Cualquier trabajo copiado o "bajado", parcial (sin la debida cita) o totalmente, de Internet, otro compañero o libro, será anulado.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Presentación de tres exámenes parciales: 45%.

a. El primero será aplicado después de finalizar las dos primeras unidades, el segundo, después de la tercera, y el último al final del curso.

2. Realización de un ensayo que incorpore el apoyo de las teorías para el análisis de la realidad internacional: 35%

3. Tareas, presentaciones, talleres y controles de lectura: 20%

Los estudiantes que con estas actividades obtengan un promedio igual o superior a 70, exentarán el examen ordinario. En caso contrario, la calificación final se conformará por el promedio simple del examen ordinario y la calificación obtenida según los criterios expuestos arriba.

El examen ordinario será aplicado en la fecha indicada por la Subdirección académica de la FEyRI.

Se recuerda al estudiante que debe asistir al menos a 80% de las clases, de lo contrario, perderá su derecho a calificación o examen ordinario. Si fuera el caso, para tener derecho a examen extraordinario debe cursar al menos 40% de las clases impartidas (Estatuto Escolar de la UABC, artículos 70 y 71).

Toda inasistencia debe ser justificada por los medios formales que ha establecido la facultad.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Bueno de Mesquita, B. (2006). Principles of International Politics (Tercera ed.). Washington: CQ Press. [Clásica] Doyle, M. W. (2014). Kant, Liberal Legacies, and Foreign Affairs. En R. J. Art & R. Jervis (Eds.), International Politics. Enduring Concepts and Contemporary Issues. Nueva York: Pearson. Dunne, T. (2014). Liberalism. In J. Baylis, S. Smith & P. Owens (Eds.), The Globalization of World Politics: an introduction to international relations. Nueva York: Oxford University Press. Macmillan, J. (2007). Liberal internationalism. En M. Griffiths (Ed.), International Relations Theory for the Twenty-First [Clásica] Mearsheimer, J. (2001). The Tragedy of Great Power Politics, Nueva York: Norton. [Clásica] Morgenthau, H. J. (1980). Política entre las Naciones. Buenos Aires: GEL. [Clásica] Schiavon, J. et al (2016). Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México, México, CIDE.	Barnett, M. (2014). Social Constructivism. In J. Baylis, S. Smith & P. Owens (Eds.), The Globalization of World Politics: an introduction to international relations. Nueva York: Oxford University Press. Bobbio, N., Cabbib Levi, L., & Rosas Alvarado, I. (1999). Ni con Marx ni contra Marx. México: FCE. [Clásica] Council of Foreign Relations: http://www.cfr.org/publication/by_type/foreign_affairs.html Elman, C. (2007). Realism. En M. Griffiths (Ed.), International Relations Theory for the Twenty- First Century (pp. 11-20). Nueva York: Routledge. [Clásica] Foreign Affairs Review: https://www.foreignaffairs.com/ Lamy, S. L. (2014). Contemporary mainstream approaches: neorealism and neo-liberalism. En J. Baylis, S. Smith & P. Owens (Eds.), The Globalization of World Politics: an introduction to international relations. Nueva York: Oxford University Press. Organski, A. F. K. (2002). La transición del poder. En J. A. Vázquez (Ed.), Relaciones internacionales: el pensamiento de los clásicos (pp. 339-343). México: Limusa Noriega Editores. [Clásica]

Singer, D. J. (1961). The Level-of-Analysis Problem in International Relations. <i>World Politics</i>, 14(1), 77-92. [Clásica] Waltz, K. N. (1978). <i>Teoría de la Política Internacional</i>. Buenos Aires: GEL. (Capítulo 1). [Clásica]	

X. PERFIL DEL DOCENTE
El docente de este curso debe tener una licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con grado de maestría o doctorado en Ciencia Política o área afín. Debe tener sólidos conocimientos sobre Teoría de Relaciones Internacionales o haber realizado investigación sobre estos temas, y experiencia docente en el tema de al menos un año. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Matemáticas para las Ciencias Sociales
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguna

Equipo de diseño de PUA

Firma

Mario Herrera Sánchez
José de Jesús López Almejo

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Utilizar la herramienta del cálculo diferencial e integral de acuerdo a un marco teórico delimitado, para plantear, resolver e interpretar las soluciones de los problemas socioeconómicos con precisión y honestidad académica. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar las interrelaciones entre variables matemáticas mediante la abstracción y el análisis de su comportamiento, para la explicación de los problemas sociales de acuerdo a un marco teórico delimitado, con sentido crítico y objetivo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

La presentación de un problema social aplicado, en la que refleje el conocimiento de los conceptos del cálculo diferencial e integral de una variable real en un marco socioeconómico delimitado.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Funciones

Competencia:

Identificar la función de una variable que permita explicar una relación socioeconómica, aplicando las funciones y relaciones de una variable real para resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales con objetividad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Funciones y relaciones de una variable real
- 1.2 Dominio y contradominio
- 1.3 Clasificación de las funciones y su representación grafica
- 1.4 Solución de funciones
- 1.5 Determinación de funciones
- 1.6 Límite de funciones
- 1.7 Resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales.

UNIDAD II. Cálculo Diferencial

Competencia:

Identificar las interrelaciones a través del cálculo diferencial para la explicación de los problemas sociales de acuerdo a un marco teórico delimitado, con sentido crítico y objetivo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Derivada de funciones continuas
- 2.2 Derivada de funciones algebraicas
- 2.3 Derivada de funciones trascendentes
- 2.4 Tablas de derivadas
- 2.4 Resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales.

UNIDAD III. Aplicaciones de la derivada

Competencia:

Resolver aplicaciones de la derivada mediante el cálculo diferencial, para buscar soluciones óptimas a problemas socioeconómicos, con sentido de objetividad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 La derivada como limite
- 3.2 máximos y mínimos relativos, criterio de la primera derivada
- 3.3 Máximos y mínimos relativos, criterio de la segunda derivada
- 3.4 Puntos de inflexión
- 3.5 Costo marginal, ingreso marginal, utilidad marginal
- 3.6 Resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales.

UNIDAD IV. Aplicaciones de la integral

Competencia:

Resolver mediante el cálculo integral problemas socioeconómicos en la búsqueda de soluciones óptimas que permitan el bienestar social, con sentido de objetividad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1 La Integral como limite
- 4.2 Utilidad total
- 4.3 Ingreso total
- 4.4 inventario promedio
- 4.5 Población acumulada
- 4.6 Resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar las interrelaciones entre variables mediante funciones que permitan la explicación de los problemas socioeconómicos de acuerdo a un marco teórico delimitado, con sentido crítico.	Talleres, tareas y ejercicios de la clase. Función de costos Función de ingresos Función de utilidad	Apuntes, libros recomendados en la bibliografía y programas de cómputo de matemáticas.	4 horas
2	Identificar los dominios y contradominios y gráficas de funciones que permitan la explicación de los problemas socioeconómicos de acuerdo a un marco teórico delimitado, con apertura.	Elaboración y resolución grupal de: Función de costos Función de ingresos Función de utilidad	Apuntes, libros recomendados en la bibliografía y programas de cómputo de matemáticas.	6 horas
3	Resolver mediante el cálculo diferencial problemas económicos en la búsqueda de soluciones óptimas que permitan el bienestar social, con objetividad.	Revisión de los siguientes puntos: Costo marginal Ingreso marginal Talleres, tareas y ejercicios de la clase.	Apuntes, libros recomendados en la bibliografía y programas de cómputo de matemáticas.	6 horas
4	Resolver mediante el cálculo diferencial problemas económicos en la búsqueda de soluciones óptimas que permitan el bienestar social, con sentido analítico.	Mínimo costo total Máxima utilidad puntos de inflexión Talleres, tareas y ejercicios de la clase.	Apuntes, libros recomendados en la bibliografía y programas de cómputo de matemáticas.	6 horas
5	Modelar y resolver objetivamente funciones de una variable mediante el Cálculo Integral que permitan obtener soluciones óptimas para la misma con sentido analítico.	Costo acumulado Ingreso promedio Talleres, tareas y ejercicios de la clase.	Apuntes, libros recomendados en la bibliografía y programas de cómputo de matemáticas.	6 horas
6	Resolver mediante el cálculo integral problemas socioeconómicos en la búsqueda de soluciones óptimas que permitan el bienestar social, con sentido crítico.	Excedente del consumidor Excedente del productor Ingresos frente a costos Talleres, tareas y ejercicios de la clase.	Apuntes, libros recomendados en la bibliografía y programas de cómputo de matemáticas.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente debe de establecer la forma de trabajo, criterio de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

En cada sesión, el docente explica la temática general, enseña contenido y organiza por equipos los ejercicios que se llevarán a cabo para comprender cada uno de las actividades del curso en su totalidad.

En cada sesión, el estudiante realizará:

- Apuntes de clases.
- Ejercicios en clase.
- Tareas.
- Exámenes.
- Videos.

El estudiante trabajará también con programas de cómputo para matemáticas. Deberá asistir a conferencias de temas selectos y realizar ejercicios de resolución y evaluación de ejercicios y problemas aplicados de relaciones funcionales, derivadas e integrales.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Tareas, Ejercicios y participaciones..... (15%)
- 2 Exámenes de opción múltiple.....examen 1: funciones, examen 2: derivadas e integrales (60 %)
- 1 trabajo final..... aplicaciones de las derivadas e integrales. (25%)

La evaluación final de la asignatura es: cada examen se califica en una escala de 0 a 100 puntos. El trabajo final también se califica en una escala 0 a 100 puntos.

En el trabajo final el alumno deberá presentar todo el procedimiento matemático y la interpretación de los resultados.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Arya. (2009) Matemáticas aplicadas a la administración y economía. Ed. Iberoamericana. [Clásica] Dacey, M. F. (1971): "Mathematics for the undergraduate in the social sciences." American Mathematical Monthly 784-788. [Clásica] Draper J.E. (2008) Matemáticas para administración y economía. Ed. Harla. [Clásica] Ernest-Haeussler Jr. Richard S. Paul. (2010) Matemáticas para administración, economía, ciencias sociales y de la vida. Ed. Prentice Hall. Frank Budnick. (2014) Matemáticas aplicadas a la economía y ciencias sociales. Ed. McGraw-Hill. Jean E. Weber. (2009) Matemáticas para administración y economía. Ed. Harla. [Clásica]	Alpha C. Chang (1987). Métodos Fundamentales de Economía Matemática. Ed. McGraw-Hill. [Clásica] Biblioteca digital de las matemáticas para las Ciencias Sociales: http://bibliotecadigital.educarm.es/bidimur/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000334 Dowling, Edward (1982). Matemáticas para economistas. Ed. McGraw-Hill. Serie de Schaum. [Clásica] Mizrahi-Sullivan (1978). Matemáticas finitas con aplicaciones a la administración y economía. Limusa-Wiley. [Clásica] Las matemáticas en las ciencias sociales: http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA23/Daniel%20Pe%C3%B1a%20S%C3%A1nchez%20de%20Rivera.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe tener una licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con grado de maestría o doctorado en Matemáticas o ciencia afín. Debe tener sólidos conocimientos sobre matemáticas o haber realizado investigación sobre estos temas. Se espera también que el profesor cuente con al menos un año de experiencia docente. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción al Derecho
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

José de Jesús López Almejo
Joshua Torres Sandoval

Fecha: 13 de febrero de 2017

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura Introducción al Derecho tiene el propósito de proporcionar a los estudiantes las herramientas básicas para comprender cómo las normas jurídicas inciden en los procesos de toma de decisiones. El curso busca formar competencias necesarias para analizar propuestas de política pública, con énfasis en el marco institucional mexicano, y entender el funcionamiento del Derecho Internacional y las instituciones internacionales. Esta asignatura se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir los fenómenos políticos y sociales en los factores del Derecho, para analizar las políticas públicas y determinar las características del proceso de toma de decisiones, a través de estudio de casos con sentido crítico y objetivo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Entrega de un ensayo en el que el estudiante analice el proceso de toma de decisiones de un estudio de caso relacionado con una institución pública mexicana.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptos

Competencia:

Abordar los principales conceptos del derecho para identificar su impacto en el orden social y político de México, mediante su aplicación a casos mexicanos, con sentido crítico.

Contenido**Duración:** 8 horas

- 1.1 El concepto de la ciencia jurídica.
- 1.2 Las disciplinas jurídicas.
- 1.3 Normas jurídicas, morales y convencionalismos.
- 1.4 Principios del derecho.
- 1.5 Fuentes del derecho.

UNIDAD II. Derecho Público y Privado

Competencia:

Identificar las principales diferencias entre las divisiones del derecho y su fundamentación, mediante la tipificación de actos y actores sujetos del derecho, para comprender la organización e impacto de las instituciones públicas, con sentido crítico.

Contenido

Duración: 8 horas

- 2.1 Divisiones del derecho.
- 2.2 Derecho público.
- 2.3 Personas morales.
- 2.4 Derecho privado.

UNIDAD III. Derechos Humanos

Competencia:

Analizar la relación entre las normas e instituciones jurídicas y la protección de derechos fundamentales mediante el análisis de casos mexicanos, para comprender el impacto de los derechos humanos en la organización política y social, con sentido crítico.

Contenido**Duración:** 8 horas

- 3.1 Valores jurídicos.
- 3.2 Derechos humanos.
- 3.3 Historia de los derechos humanos.
- 3.4 Tratados Internacionales de Derechos humanos y Constitución Política Mexicana.

UNIDAD IV. Derecho Constitucional

Competencia:

Analizar el funcionamiento de las instituciones públicas mediante la identificación en la Constitución Política para estudiar su relación con el proceso de toma de decisiones de políticas públicas, tales como la política exterior, con objetividad y sentido crítico.

Contenido

Duración: 8 horas

- 4.1 La constitución de México.
 - 4.1.1 Sistema presidencial.
- 4.2 Partidos políticos.
 - 4.2.1 Gobierno e instituciones.
- 4.3 Organización y funcionamiento del poder ejecutivo.
- 4.4 Poder legislativo.
 - 4.4.1 Poder judicial.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar de manera general los actores, bases y fundamentos del derecho mexicano, mediante el uso de estudios de casos, revisión de la Constitución Política y resoluciones, para introducir al estudiante al mundo del derecho con sentido crítico.	Realizar las siguientes actividades: - Redacción de controles de lectura - Redacción de ensayos - Realización de discusiones o debates grupales, organizados, atendiendo estudios de caso	Apuntes jurídicos, libros recomendados en la bibliografía y noticias sobre resolución de casos reales y el procedimiento que se siguió en ellos.	32 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente establecerá la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. En general, los estudiantes conocerán las reglas del juego desde sus primeras sesiones, en las que verá sus derechos y obligaciones.

El curso se desarrollará con el trabajo conjunto de profesor y estudiantes, mediante la impartición de clase en aula. Asimismo, se llevarán a cabo sesiones de práctica con base en los textos del curso que requerirán presentaciones grupales por parte de los estudiantes.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Presentación de dos exámenes parciales: 30 %
- Análisis de dos casos de política pública: 40%
- Ensayo sobre el papel fundamentos del derecho: 30%
- Total.....100%**

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Cardozo, Benjamín N. (1952), The Nature of the Judicial Process, Yale University Press, New Haven. [Clásica]	Cohen, Félix S. (1962), El método funcional en el derecho, Buenos Aires, Abeledo-Perrot. [Clásica]
Carrió, Genaro (1989), Cómo estudiar y cómo argumentar un caso. Consejos elementales para abogados jóvenes, Buenos Aires, Abeledo-Perrot. [Clásica]	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf
Denning, Lord (1979), The Discipline of Law, Londres, Butterworths. [Clásica]	Diario Oficial de la Federación: http://www.dof.gob.mx
García MÁYNEZ, Eduardo (2014). Introducción al estudio del Derecho. 65 ed. México: Porrúa.	Miranda, Jorge, editor (1996), Perspectivas constitucionais, vol. 1, Coimbra, Coimbra Editora. [Clásica]
Pereznieto, Leonel (2012). Introducción al estudio del Derecho. México: Oxford University Press.	Pactau, Bernard (1995), La securité juridique, un principe qui nous manque?, AJDA, París. [Clásica]
Walston-Dunham, Beth (2011). Introduction to law. Cengage Learning ■	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe contar con licenciatura en Relaciones Internacionales, de preferencia con el grado de maestría o doctorado en Derecho o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica en Derecho o haber realizado investigación sobre estos temas. Se espera que el académico cuente con, al menos, un año de experiencia académica. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia Mundial Contemporánea
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

José de Jesús López Almejo
Carlos Gabriel Argüelles Arredondo

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es introducir al estudiante a través de diversas metodologías a los acontecimientos históricos que han moldeado al Sistema Internacional actual. Su importancia consiste en incentivar que el estudiante comprenda la lógica histórica a la que responden las dinámicas actuales. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica de forma obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las dinámicas de las diferentes regiones, mediante la revisión histórica y coyuntural de sus relaciones internacionales del siglo XX y XXI, para asesorar, promover y planear en temas de la cooperación internacional, entre actores públicos y privados, con respeto a la pluralidad y sentido de tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo sobre los problemas de las relaciones internacionales en una región, que incluya un ejercicio de ubicación en su contexto histórico y coyuntural, respetando lineamientos académicos rigurosos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El Sistema Internacional antes de la Paz de Westfalia

Competencia:

Abordar los acontecimientos que moldearon al sistema internacional antes de la Paz de Westfalia para identificar las bases de las relaciones internacionales contemporáneas con sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 2 horas

- 1.1 El Renacimiento y la influencia de la Iglesia Católica.
- 1.2 La Reforma Protestante.
- 1.3 La Contrarreforma.
- 1.4 La Guerra de los 30 años y el absolutismo.
- 1.5 El nuevo mapa europeo y los nuevos conceptos políticos.

UNIDAD II. De la Ilustración al Congreso de Viena.

Competencia:

Analizar las dinámicas de las diferentes regiones, mediante la revisión histórica de la ilustración al congreso de viena para asesorar, promover y planear en temas de la cooperación internacional, entre actores públicos y privados, con respeto a la pluralidad y sentido de tolerancia.

Contenido

Duración: 5 horas

- 2.1 La Ilustración y la Enciclopedia.
- 2.2 El nuevo pensamiento político y la burguesía.
- 2.3 Los principales exponentes del Liberalismo político.
- 2.4 La Revolución de Independencia de las 13 Colonias Norteamericanas.
- 2.5 La Revolución Francesa.
- 2.6 Las Guerras Napoleónicas.
- 2.7 El Congreso de Viena y la restauración del viejo orden.

UNIDAD III. El siglo XIX y la expansión colonial

Competencia:

Analizar los acontecimientos del siglo XIX y la expansión colonial mediante el uso de documentos y bases de datos electrónicos, para identificar los cambios producidos en la dinámica colonialista del Siglo XIX, con sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 3.1 La expansión del Imperio Británico.
- 3.2 La Colonización Francesa de Asia y África.
- 3.3 La Colonización Holandesa de Asia y África.
- 3.4 La Guerra de Crimea y el debilitamiento del Imperio Otomano.
- 3.5 Bismark: La Realpolitik y la Conferencia de Berlín.

UNIDAD IV. La sociedad de masas y los cambios tecnológicos de finales del siglo XIX.

Competencia:

Examinar el nacimiento de la sociedad de masas y los cambios tecnológicos que los impulsaron mediante el contraste de textos especializados, para identificar la influencia de las revoluciones industriales en el desarrollo de las relaciones internacionales con sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 4.1 La influencia de las revoluciones industriales en la sociedad.
- 4.2 El nacimiento de una clase media y de los oficios de cuello blanco.
- 4.3 Los adelantos tecnológicos que permitieron el progreso social.
- 4.4 El cambio en la composición de la sociedad de finales de siglo.

UNIDAD V. Las Guerras Mundiales

Competencia:

Identificar los acontecimientos que condujeron a las dos guerras mundiales para comprender sus principales lógicas, causas y consecuencias, mediante análisis de discurso, con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 5.1 Las Crisis Balcánicas.
- 5.2 El movimiento nacionalista dentro del Imperio Austro-Hungaro.
- 5.3 La formación de los bloques beligerantes.
- 5.4 La Primera Guerra Mundial y el Tratado de Versalles.
- 5.5 La reconstrucción de Europa.
- 5.6 El nacimiento del Fascismo y el Nazismo.
- 5.7 La crisis de 1929.
- 5.8 La Segunda Guerra Mundial.
- 5.9 Las Conferencias de Terán, Yalta y Potsdam.

UNIDAD VI. La Guerra Fría

Evaluar los conflictos que formaron parte de la Guerra Fría, mediante el uso de métodos cualitativos y cuantitativos para identificar las principales características del sistema internacional contemporáneo y sus correlaciones, con objetividad.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 6.1 La División de Alemania.
- 6.2 La Guerra de Corea.
- 6.3 La Revolución China.
- 6.4 La Revolución Cubana.
- 6.5 El Muro de Berlín.
- 6.6 La Crisis de los Misiles.
- 6.7 La Guerra de los 6 días.
- 6.8 Las Invasiones Soviéticas.
- 6.9 La Apertura Soviética.
- 6.10 La Caída del Muro de Berlín y el fin del socialismo.
- 6.11 La desintegración de Yugoslavia y el conflicto serbo-croata.
- 6.12 La desintegración de la U.R.S.S.

UNIDAD VII. La Era Global

Competencia:

Analizar los acontecimientos que moldean la era global mediante el uso de tecnologías de la información centradas en el estudio de la historia, para identificar los patrones de cambio y continuidad del sistema Internacional actual, con objetividad.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 7.1 La primera Guerra del Golfo Pérsico.
- 7.2 La Unión Europea.
- 7.3 La ayuda humanitaria a Yugoslavia y Ruanda.
- 7.4 Los Avances en la tecnología de la Información y comunicación.
- 7.5 El 11 de septiembre y la desestabilización de Medio Oriente.
- 7.6 La Invasión de Irak y las armas de destrucción masiva.
- 7.7 Los nuevos actores en la escena internacional.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Observar la interrelación entre lo teórico y lo práctico en los asuntos de la historia, mediante el uso de herramientas multimedia, para desarrollar capacidades de aprendizaje visual en aras de que se identifiquen niveles de análisis y temporalidades con sentido crítico.	Realizar una exposición en forma oral o con el uso de herramientas multimedia: Análisis estructurado del contenido de: - Películas - Series de televisión - Documentales	Pizarrón, Cañón y laptop Presentación de filmes Series Mesas de discusión Audios	12 horas
2	Identificar los puntos clave de la historia mundial contemporánea, mediante la revisión de fuentes primarias, para fomentar el análisis crítico con objetividad.	Lectura en equipo. Se formarán grupos de no más de 4 personas, con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos asignados por el docente o en su caso a solicitud previa.	Libro o copias del libro.	10 horas
3	Analizar las cuestiones reales y tangibles de sucesos tales como la Primera y la Segunda Guerra Mundial, así como de la Guerra Fría, mediante la revisión de bibliografía clásica, para comprender la realidad desde visiones generales con responsabilidad.	Exposición de videos. Los videos o documentales servirán para dar sustento verídico al contenido del programa.	Cañón, laptop, mampara y bocinas	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente establecerá la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. En general, los estudiantes conocerán las reglas del juego desde sus primeras sesiones, en las que verá sus derechos y obligaciones.

Estrategia de enseñanza (docente)

Por parte del docente, la asignatura constará de clases presenciales expositivas,

Estrategia de aprendizaje (alumno)

El estudiante revisará investigaciones documentales para producir ensayos críticos, crónicas y reseñas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La materia será calificada de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo sobre los problemas de las relaciones internacionales en una región 30%
- Examen 30%
- Trabajo final 40%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Buzan, Barry, and Richard Little (2000), International systems in world history: remaking the study of international relations. Oxford University Press. [Clásica]	Christison, Kathleen (1999), Perceptions of Palestine: Their Influence on US Middle East Policy, Berkeley: University of California Press. [Clásica]
Cruise O'Brien, Conor (1986), The Siege: the Saga of Israel and Zionism, London: Weidenfeld and Nicholson.	Cottam, Richard (1964), Nationalism in Iran, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press. [Clásica]
Dawisha, Adeed (2002), Arab Nationalism in the Twentieth Century: From Triumph to Despair, Princeton: Princeton University Press	Historia Universal - Repositorio de Recursos Digitales – UNID brd.unid.edu.mx/tag/historia-universal/feed/
Delgado, Gloria M. (2005-2006), “El Mundo Moderno y Contemporáneo” Tomos 1 y 2, Pearson. Educación México. [Clásica]	Judt, T. (2007), Post War: A History of Europe Since 1945. London: PIMLICO Random House. [Clásica]
Kissinger, Henry (2004) “La Diplomacia” Fondo de Cultura Económica, México. [Clásica]	Kennedy, P (1987), Auge y caída de las grandes potencias, Barcelona, de Bolsillo. [Clásica]
Spielvogel, Jackson (2004), “Civilizaciones de Occidente” Volumen B, Thompson, México. [Clásica]	Mazower, M. (1998), Dark Continent: Europe's Twentieth Century (2000 ed.). New York, United. [Clásica]
	Repositorio argentino de Historia Mundial: repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/110235

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe contar con licenciatura en Relaciones Internacionales, de preferencia, con el grado de maestría o doctorado en Historia, Ciencia Política o área afín. Debe tener conocimientos sobre Historia Mundial Contemporánea o haber realizado investigación sobre estos temas, y contar con experiencia docente de un año. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas.
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Microeconomía
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 00 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Juana Astorga Ceja

Erika García Meneses

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

Firma

José Gabriel Aguilar Barceló

Julio César López Gaeta

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Facilitar al estudiante el estudio de uno de los enfoques de la ciencia económica a través del análisis de la teoría de la producción, de los costos y del comportamiento del consumidor, aportando los conocimientos fundamentales y las herramientas básicas para entender el proceso de toma de decisiones de estos agentes económicos, a la vez que amplía su visión sobre el alcance de los fenómenos económicos que se presentan en su entorno político, económico y social.

Se imparte etapa básica y es de carácter obligatorio en la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la función de cada uno de los agentes económicos participantes en un sistema de libre mercado, a través de su comportamiento y sus interrelaciones en el análisis de los fenómenos económicos, políticos y sociales, para identificar las diversas formas de organización, las estructuras de mercado y las fallas que dan lugar a ellos, con sentido crítico y objetivo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presentar las tablas donde demuestre el uso de fórmulas de Excel y gráficas de las prácticas
Elabora y entrega de un documento en Word (por equipo) que muestre el desarrollo de un tema asignado y lo expone ante una audiencia con apoyo de recursos tecnológicos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. La conducta del consumidor

Competencia:

Identificar los principios que motivan las preferencias del consumidor por un bien determinado, explicando la elección de demanda de ese bien respecto a la de los otros satisfactores, con el propósito de saber cómo maximiza su bienestar el consumidor con sentido crítico y objetivo.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 1.1 Categorías del Ingreso del consumidor: Bruto, neto, disponible y real
- 1.2 Los Precios y la Restricción Presupuestaria
- 1.3 La Función de Utilidad
- 1.4 Las Curvas de Indiferencia
- 1.5 Propiedades de las Curvas de Indiferencia
- 1.6 Maximización de la Utilidad del Consumidor

UNIDAD II. Elasticidad

Competencia:

Determinar los diferentes tipos de elasticidad a través de los diversos factores que le influyen con el propósito de interpretar la respuesta del consumidor ante cambios de precios e ingresos en la vida cotidiana,

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 2.1 Definición y tipos de elasticidad
- 2.2 Métodos para calcular la elasticidad
- 2.3 Factores que afectan la elasticidad
- 2.4 Otras elasticidades

UNIDAD III. Teoría de la Producción.

Competencia:

Estimar el cálculo de los costos de producción a corto y largo plazo aplicando las herramientas básicas de análisis económico para determinar el tamaño óptimo de una empresa, indispensable para la toma de decisiones objetivas.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1 El proceso de Producción
 - 3.1.1 Producto total, medio y marginal
 - 3.1.2 El óptimo del productor
- 3.2 Los costos de producción a corto plazo
 - 3.2.1 Análisis de la relación entre curvas de costos.
 - 3.2.2 Costos a largo plazo: Economías y deseconomías de escala
- 3.3 El nivel óptimo de producción.
 - 3.3.1 Beneficio contable y beneficio económico
 - 3.3.2 Isocuantas e isocostos
 - 3.3.3 Ingreso Total, medio y marginal
 - 3.3.4 Maximización de beneficios

UNIDAD IV. Estructuras de mercado y obstáculos para su eficiencia.

Competencia:

Identificar las formas de organización que se puede enfrentar una empresa en el mercado a través de la identificación de los principales elementos que definen a cada una de esas estructuras, para analizar las diferentes de fallas que pueden experimentar los mercados, desde una perspectiva histórica descriptiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Organización y estructuras de mercado
 - 4.1.1 Competencia perfecta
 - 4.1.2 Mercados imperfectos
- 4.2 Fallas de Mercado
 - 4.2.1 Precios máximos y mínimos
 - 4.2.2 Impuestos, subsidios y cuotas
 - 4.2.3 Bienes Públicos: el nivel eficiente de provisión del bien público y el principio de la diferenciación mínima.
 - 4.2.4 Costos y beneficios externos (Externalidades)
 - 4.2.5 Medio ambiente
 - 4.2.6 Derechos de propiedad
 - 4.2.7 Conocimiento: Patentes y derechos de autor
 - 4.2.8 Monopolio, regulación y legislación antimonopolio

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Aplicar una encuesta con el fin de conocer las preferencias del consumidor utilizando las técnicas de investigación cualitativa, de manera práctica y disciplinada.	Elige un producto o servicio. Detalla su descripción general. Elabora un cuestionario que contenga de 5 a 10 preguntas sobre las preferencias por ese producto. Aplica el cuestionario al menos a un grupo de la Unidad Académica. Tabula los resultados. Presenta los resultados y conclusiones.	Equipo de cómputo. Programa Word y Excel Bibliografía del tema. Revistas especializadas. Consulta revistas especializadas y bases de datos: INEGI, BIE.	8 Horas
2	Realizar un sondeo con el fin de entender la elasticidad de la demanda, utilizando técnicas de muestreo e investigación de manera práctica y responsable.	Retoma el producto elegido, Elabora un cuestionario que contenga de 5 preguntas sobre las causas en el consumo de ese producto. Haz el sondeo al menos a un grupo de la Unidad Académica. Tabula los resultados. Presenta los resultados y conclusiones.	Equipo de cómputo. Programa Word y Excel Bibliografía del tema. Revistas especializadas. Consulta revistas especializadas y bases de datos: INEGI, BIE.	8 Horas
3	Estimar la producción, costo y beneficios utilizando paquetería especializada para determinar la escala mínima eficiente de una empresa con actitud responsable y objetiva	Estima la producción, costos y beneficios a corto plazo de una empresa. Identifica el tamaño óptimo a largo plazo de una empresa. Presenta gráficos de los cálculos realizados	Equipo de cómputo. Programa Excel. Bibliografía del tema.	8 Horas
4	Realizar un estudio aplicando las técnicas de investigación documental, con el fin de desarrollar un tema específico de manera colaborativa y respetuosa.	Consulta información sobre el tema asignado. Haz un guión de los principales temas y subtemas a investigar. Desarrolla cada tema. Redacta un documento considerando la rúbrica especificada. Entrega el documento final.	Equipo de cómputo. Programa Word. Bibliografía del tema. Revistas especializadas. Consulta especializada web.	8 Horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

Presentación ante el grupo. Comentar el objetivo del curso y la metodología a seguir. Entregar el programa completo. Declarar los criterios de evaluación. Aclarar los criterios para calificación ordinaria y extraordinaria.

Estrategia de enseñanza (docente):

Utiliza la técnica expositiva para explicar los temas. Introduce estudios de caso basado en problemas ya resueltos. Prepara ejercicios prácticos para desarrollar en clase. Usa el programa Excel básico en el equipo de cómputo como herramienta para concentrar y procesar datos, así como los gráficos adecuados para presentarlos.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

Explica los elementos básicos que determinan la conducta del consumidor en la búsqueda de maximizar su utilidad y optimizar sus ingresos.

Identifica, despeja y resuelve ejercicios para calcular el óptimo del consumidor,

Identifica los diferentes tipos de bienes y su relación con la elasticidad

Soluciona problemas sobre determinación de costos y beneficios en el corto y largo plazo, así como el nivel óptimo de producción.

Conforma equipo con 3 compañeros para presentar y exponer un tema.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 3 exámenes escritos..... 60%
- Exposición en equipo y reporte escrito..... 10%
- Prácticas..... 20%
- Evidencia de desempeño..... 10%
- Total.....100%**

Nota:

Esta asignatura se podría impartir a través de la plataforma de Blackboard.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Case, Karl E. y Ray C. Fair, Sharon M. Oster. (2012). Principios de Microeconomía. Pearson, 10ma. Edición. Traducción Jaime Gómez-Mont Araiza. México.	Case, Karl E. y Ray C. Fair. (1993). Fundamentos de economía. Prentice Hall, 10ma. Edición. Traducción Pilar Mascaró Sacristán. Revisión técnica Mario Rodarte Esquivel. México. [Clásica]
Krugman, Paul R. y Robin Wells. (2006). Introducción a la economía: microeconomía. Ed. Reverté, Barcelona, España. [Clásica].	Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI). www.conasami.gob.mx
Krugman, Paul, Robins Wells y Martha L. Olney. (2008). Fundamentos de economía. Ed. Reverté. Barcelona, España. Versión española Gotzone Pérez Apilanez. [Clásica].	Fischer, S.R. y Dornbusch. (1993). Economía. Ed. McGraw Hill, Segunda edición, México. [Clásica]
Mankiw, N. Gregory. Principios de microeconomía. (2004). McGraw-Hill, 3era. ed., Madrid, España Traducción de Esther Rabasco Espáriz y Luis Toharia Cortez. [Clásica]	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Banco de información económica (BIE). www.inegi.gob.mx
Mateer, Dirk. (2013). Principles of Microeconomics. Nueva York, Norton,	Mankiw, N. Gregory. (2012). Principios de economía. Cengage Learning, 6ta. Edición. Traducción de Ma. Guadalupe Meza y Staines, Ma. Del Pilar Carril Villareal. México.
Parkin, Michael y Eduardo Loría Díaz. (2010). Microeconomía: Versión para Latinoamérica. Pearson: Addison Wesley, 9na. Edición, México. Traducción Miguel Ángel Sánchez Carrión. [Clásica]	Rossetti, J. (1985). Introducción a la Economía. Editorial Hasrla, Séptima edición. México. [Clásica]
Samuelson, Paul Anthony. (1995). Microeconomics /with contributions by Michael J. Mandel, McGraw-Hill, 15th edition, New York. [Clásica].	Samuelson, Paul. Anthony. y William D. Nordhaus. (2002). Economía. Ed. McGraw Hill, 17ma. Edición. Traducción de Esther Rabasco Espáriz. Madrid, España. [Clásica]
	Secretaría de Economía (SE). Encuesta de los hogares. www.se.gob.mx

Samuelson, Paul. Anthony. y William D. Nordhaus. (2010). Economía con aplicaciones a Latinoamérica. Ed. McGraw Hill, 9na. Ed., México. Traducción de Adolfo Deras Quiñones. [Clásica].	Sloman, J. [1997]. Introducción a la Microeconomía McGraw Hill, Tercera edición. Madrid. [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta unidad de aprendizaje deberá tener licenciatura en Relaciones Internacionales y de preferencia con maestría o doctorado en Economía, Negocios Internacionales o área afín. Debe tener 1 año de experiencia de práctica profesional en asuntos económicos públicos o privados o haber realizado una investigación sobre estos temas. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales

Equipo de diseño de PUA

José de Jesús López Almejo
Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

Firma

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales tiene el propósito de analizar las relaciones internacionales y plantear nuevas preguntas con conocimiento de los marcos conceptuales de la disciplina, evidenciando el respaldo empírico y teórico de las interpretaciones disponibles en esta ciencia social. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria y es de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda contemporánea, con objetividad y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo donde se incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional con base en una teoría Contemporánea de Relaciones Internacionales, en el que estudiante identifique y aplique las variables principales y su correlación.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Teorías Estructurales

Competencia:

Interpretar la realidad internacional mediante las teorías estructurales de las Relaciones Internacionales, para identificar los factores que las determinan, con imparcialidad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Las relaciones internacionales desde la perspectiva estructural.
- 1.2 Cooperación y conflicto.
- 1.3 Visiones realistas.
- 1.4 Visiones liberales.
- 1.5 Visiones marxistas.

UNIDAD II. Transición de poder

Competencia:

Interpretar la realidad internacional mediante las teorías de transición de poder, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 2.1 Poder, satisfacción y paridad: supuestos básicos.
- 2.2 Jerarquías globales y regionales.
- 2.3 Integración y conflicto internacional.
- 2.4 Implicaciones de política exterior.

UNIDAD III. Teoría de la Disuasión Nuclear

Competencia:

Interpretar la realidad internacional mediante la teoría de la disuasión, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Poder, incertidumbre y armas nucleares: supuestos básicos.
- 3.2 Teoría clásica de la disuasión
- 3.3 Racionalidad y disuasión
- 3.4 Disuasión perfecta

UNIDAD IV. Transición de poder y disuasión: aplicaciones

Competencia:

Diseñar proyectos de investigación con apego a los criterios de análisis de la disciplina, para explicar fenómenos de estudio en las Relaciones Internacionales, con actitud crítica y objetiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1 Estabilidad Internacional en el largo plazo.
- 4.2 Disuasión en la perspectiva de la transición de poder.
- 4.3 Modelos estratégicos de conflicto y cooperación.
- 4.4 Toma de decisiones en política internacional.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1-2	Identificar los principales postulados y premisas de las teorías contemporáneas de las Relaciones Internacionales, mediante la lectura clásica comentada y la explicación de casos históricos, para reconocer la historia de la disciplina, con sentido de objetividad	Elaboración de una tabla comparativa de los niveles de análisis en Relaciones Internacionales. Presentación grupal de la tabla comparativa.	Cañón proyector y documentos básicos	16 horas
3	Evaluar la relación de los principales postulados y premisas de las teorías contemporáneas de las Relaciones Internacionales con la realidad internacional, mediante la revisión de fuentes variadas que ayuden al contraste, para reconocer la historia de la disciplina, con sentido de objetividad	Elaboración de un mapa conceptual sobre los componentes básicos de una teoría y sus aportaciones a la comprensión de la realidad.	Bibliografía y documentos básicos	4 horas
4-5	Sintetizar los principales postulados y las premisas de las teorías contemporáneas de Relaciones Internacionales, mediante la relación de obras nuevas con la explicación de casos históricos, para reconocer la historia de la disciplina, con sentido de objetividad.	Interpretación de un estudio de caso con ayuda de los conceptos básicos de las teorías contemporáneas de las relaciones internacionales.	Bibliografía y documentos básicos	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre. El primer día de clase el docente establecerá la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. En general, los estudiantes conocerán las reglas del juego desde sus primeras sesiones, en las que verá sus derechos y obligaciones.

El curso se desarrollará con el trabajo conjunto de profesor y estudiantes, mediante la impartición de clase en aula. Asimismo, se llevarán a cabo sesiones de práctica con base en los textos del curso que requerirán presentaciones grupales por parte de los estudiantes:

- a. El titular señalará las tareas en el momento correspondiente, sólo se aceptarán en la fecha que se indique.
- b. Los controles de lectura deben ser breves (máximo dos cuartillas), y presentarse individualmente, conteniendo, invariablemente, los siguientes elementos:

Información bibliográfica (autor, año de publicación, título del texto, etcétera).

Objetivo del autor señalado por un verbo en infinitivo (demostrar, analizar, presentar) y contenido.

Posición del autor.

Argumentación a la que recurre para sostener su posición.

- c. Las fechas y actividades de los talleres serán indicados con anticipación a los estudiantes.

Consistirán en la discusión grupal de textos, documentales y películas pertinentes a los temas de la materia.

Requerirán la formulación por escrito de la posición individual o en equipo del estudiante frente al texto o largometraje propuesto.

Notas sobre la evaluación del curso:

La mayor parte de los trabajos deben entregarse a través de la plataforma virtual Blackboard con letra Times o Calibri tamaño 12, a doble espacio, y en formato PDF. No se aceptarán de otra forma sin acuerdo previo con el titular.

Cualquier trabajo copiado o "bajado", parcial (sin la debida cita) o totalmente, de Internet, otro compañero o libro, será anulado

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

1. Presentación de tres exámenes parciales: 45%.
 - a. El primero será aplicado después de finalizar las dos primeras unidades, el segundo, después de la tercera, y el último al final del curso.
2. Realización de un ensayo que incorpore el apoyo de las teorías contemporáneas de la disciplina para el análisis de la realidad internacional: 35%
3. Tareas, presentaciones, talleres y controles de lectura: 20%

Los estudiantes que con estas actividades obtengan un promedio igual o superior a 70, exentarán el examen ordinario. En caso contrario, la calificación final se conformará por el promedio simple del examen ordinario y la calificación obtenida según los criterios expuestos arriba.

El examen ordinario será aplicado en la fecha indicada por la Subdirección académica de la FEyRI.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Arbetman, M. y J. Kugler. (1997). Political Capacity and economic behavior. Westview Press. [Clásico]	Bueno de Mesquita, B. y David Lalman. (1988). Systemic and Dyadic explanations of war” World politics. 40. [Clásico]
Brodie, B. (1959). The anatomy of deterrence. En Strategy in the Missile Age. Princeton University Press. [Clásico]	Bueno de Mesquita, B. (1981). The war trap. Yale University press. [Clásico]
Bueno de Mesquita, B. (2006). Principles of International Politics (Tercera ed.). Washington: CQ Press. [Clásico]	Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales: http://www.consejomexicano.org/en/
Fearon, J. (1995). Rationalists explanations of war. Journal of Conflict resolution. Vol. 49. [Clásico]	Foreign Affairs Latin América: http://revistafal.com/quienes-somos/
Intriligator, M. y D. Brito. (1984). Can arms races lead to the outbreak of War?. Journal of conflict resolution. [Clásico]	Olson, M. (1992) La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos. Limusa. [Clásico]
Kugler, Jacek y Frank Zagare. (1990) The long-term stability of deterrence. International Interactions, Vol. 15. [Clásico]	
Lemke, Douglas y Susan Warner. (1996). Power, Parity, commitment to change and war. International Studies Quarterly. [Clásico]	
Mungaray, B. (2016). “Teoría de la transición de poder”, en Schiavon J. et al, Teorías de relaciones internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México, CIDE.	

Organski, A. F. K. (2002). La transición del poder. En J. A. Vázquez (Ed.), Relaciones internacionales: el pensamiento de los clásicos (pp. 339-343). México: Limusa Noriega Editores. [Clásico] Schiavon J., et al (2016). Teorías de relaciones internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México, CIDE. Tammen Et. Al. (2000), Power Transitions: strategies for the 21st. Century, Chatham House Publishing. [Clásico] Zagare, Frank (2004), Reconciling Rationality with Deterrence: A re-examination of the logical foundations of deterrence theory. Journal of Theoretical Politics. [Clásico]	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe contar con licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Ciencia Política o área afín. Debe tener conocimientos sobre Teoría de Relaciones Internacionales o haber realizado investigación sobre estos temas y tener al menos un año de experiencia en la docencia. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Métodos Cuantitativos y Cualitativos
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

José de Jesús López Almejo
Marco Tulio Ocegueda Hernández
José Gabriel Aguilar Barceló

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

Firma

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta asignatura está dirigida para brindar a los alumnos un panorama general aplicable de los métodos cuantitativos y cualitativos, con el fin de que utilicen estas herramientas en la solución de problemas y en investigaciones o trabajos futuros. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar las características principales de los métodos cuantitativos y cualitativos, a través del análisis de la realidad social y económica para su aplicación en la investigación social, con respeto y objetividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora reportes de investigación final en los que se muestra la identificación y resolución de problemas socioeconómicos a través del uso de los métodos cuantitativos y cualitativos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a la investigación social

Competencia:

Identificar las diferencias que existen entre los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social para diseñar un trabajo de investigación que conlleve la incorporación y uso de los métodos a través de diferentes hipótesis o supuestos teóricos, con objetividad.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 1.1. Investigación social
- 1.2 Métodos cuantitativos versus métodos cualitativos.
 - 1.2.1 Falsa disyuntiva entre la investigación cuantitativa y cualitativa.
- 1.3 Etapas del proceso de investigación social.
 - 1.3.1 Definición de problemas cuantitativos y cualitativos.
 - 1.3.2 Diferencias en el diseño de una investigación cuantitativa y una cualitativa.
 - 1.3.3 Fundamentos teóricos.
 - 1.3.4 Hipótesis: tipos y características.
 - 1.3.5 Análisis e interpretación de datos.

UNIDAD II. Métodos cuantitativos

Competencia:

Analizar las técnicas principales de análisis cuantitativo mediante el uso de bibliografía en métodos cuantitativos, para desarrollar estudios críticos de carácter social en la resolución de problemas, con sentido de objetividad.

Contenido:

Duración: 10 horas

2.1 Alcances y limitaciones.

2.2 Tipos de análisis:

2.2.1 Exploratorios.

2.2.2 Descriptivos.

2.2.3 De asociación y correlación.

2.2.4 Explicativos.

2.3 Procesamiento de la información.

2.4 Presentación de resultados.

UNIDAD III. Métodos cualitativos

Competencia:

Evaluar las técnicas principales del análisis cualitativo, mediante el uso de bibliografía especializada en métodos cualitativos para desarrollar el análisis crítico social en la resolución de problemas, de manera objetiva.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1 Diseño de una investigación cualitativa
- 3.2 Alcances y limitaciones
- 3.3 Técnicas e instrumentos para recopilar información
 - 3.3.1 Observación participante
 - 3.3.2 Entrevista a profundidad
 - 3.3.3 Métodos híbridos: investigación-acción, análisis de contenido.
- 3.4 Manejo de la información cualitativa
- 3.5 Interpretación y presentación de resultados

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Formular la hipótesis y/o supuestos de investigación, mediante la identificación de variables y categorías pertinentes, para desarrollar habilidades de análisis con objetividad.	Formular la(s) hipótesis y/o supuestos. Identificar las variables y categorías.	Bibliografía básica.	3 horas
2	Incorporar el instrumento de análisis cuantitativo, mediante la contrastación de objetos de estudio para relacionar variables y categorías, con el fin de verificar la hipótesis objetivamente.	Diseño y aplicación del instrumento elegido.	Bibliografía básica. Documentos básicos de INEGI. Hoja de cálculo. Papelería requerida.	3 horas
3	Procesar la información del instrumento de análisis cuantitativo a través del equipo de cómputo para crear bases de datos de manera objetiva.	Análisis y descripción de los datos cuantitativos.	Paquete estadístico. Bibliografía básica.	6 horas
4	Incorporar a los trabajos el instrumento de análisis cualitativo para relacionar las variables y categorías, mediante la verificación de supuestos de manera objetiva.	Diseño y aplicación del instrumento elegido.	Bibliografía básica. Grabadora, video y papelería requerida.	6 horas
5	Interpretar la información del instrumento de análisis cualitativo a través del equipo de cómputo para agilizar los procesos de vaciado de información con sentido de compromiso.	Análisis y descripción de los datos cualitativos.	Paquete estadístico. Bibliografía básica.	6 horas
6	Analizar y presentar los resultados de la investigación de manera ordenada y con una redacción legible, a través de una exposición donde se muestre el uso de cada uno de los métodos para socializar el trabajo metodológico entre la comunidad académico, con sentido crítico.	Elaboración del reporte de investigación analítica a partir de los métodos cuantitativos y cualitativos vistos durante el semestre.	Bibliografía básica Programas SPSS Excel	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre. El primer día de clase el docente establecerá la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

El docente introducirá en cada sesión la temática que se analizará. A la postre, el docente conformará equipos de trabajo y los dividirá entre aquellos que desarrollen actividades centradas en métodos cualitativos y cuantitativos, para el posterior intercambio de información basada en los resultados.

Para el logro de las competencias, se requiere también que el/la estudiante realice un diseño de una investigación que conlleve el uso de los métodos cuantitativos y cualitativos elegidos para el estudio de caso. El trabajo deberá ser en equipo y deberá exponer sus avances en clase.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Reportes de lectura:	15%
Tareas, exposición y resultados del análisis cuantitativo:	30%
3 prácticas de análisis cualitativo:	30%
Trabajo final que problematice temas socioeconómicos a través del uso de los métodos cuantitativos y cualitativos:	25%.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis (2003), Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología, México, Editorial Paidós Educador. [Clásica] Creswell, John W (2013). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approach. Sage publications. Dieterich Heinz (2001), Nueva guía para la investigación científica, México, Ariel, 10ma. reimp. [Clásica] Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández-Collado y Pilar Baptista Lucio (2006), Metodología de la investigación, México, 4ta. ed., McGraw Hill Interamericana. [Clásica] Izcara Palacios, Simón Pedro (2007), Introducción al muestreo, México, Fomix Conacyt-Gobierno del estado de Tamaulipas, Porrúa. [Clásica] Rojas Soriano, Raúl (2013), Guía para realizar investigaciones sociales, México, 38 ed., Plaza y Valdez. Taylor, S.J. y R. Bogdan (2000), Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Barcelona, 3ra. Ed., Editorial Paidós. [Clásica]	Colle, Raymond, El análisis de contenido de las comunicaciones. 3. Ejemplos de aplicaciones, Tenerife, Universidad de la Laguna, Colección Cuadernos Artesanos de Latina / 13. En http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/13_Colle_interior.pdf Denman, Catalina y Jesús Armando Haro, (comps.) (2000), Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social, Hermosillo, El Colegio de Sonora. [Clásica] Repositorio de Métodos de cuantitativos de la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla: http://www.eco.buap.mx/aportes/libros/Metodos%20cuantitativos.pdf Tarrés, María Luisa (coord.) (2001), Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social, México, El Colegio de México, Flacso. [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe contar con licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con el grado de maestría o doctorado, Filosofía, Ciencia Política o área afín. Debe tener conocimientos en metodología o haber realizado investigación sobre estos temas, con experiencia docente de al menos, un año. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura de Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Derecho Internacional Público
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Elizabeth Nataly Rosas Rábago
Kenia María Ramírez Meda

**Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Firma
Académicas**

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El Derecho Internacional Público, pretende que el alumno adquiera y comprenda la realidad jurídica internacional entre los Estados soberanos, sus instituciones y relaciones existentes entre sí, así como los diversos mecanismos e instrumentos legales que regulan el funcionamiento del sistema internacional, en particular a los sujetos del derecho internacional público, con el propósito de formar un criterio profesional y conocer el sentido aplicativo vigente de la materia en el desarrollo e intercambio de las relaciones internacionales actuales.

Esta asignatura pertenece a la etapa disciplinaria con carácter de obligatorio en la licenciatura de Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar las teorías, conceptos, procesos y metodologías que sustentan el Derecho Internacional Público a través de la defensa de un caso ante la Corte Internacional de Justicia para utilizarlo en las relaciones internacionales de los Estados con actitud propositiva, crítica y respetuosa ante el juicio de las personas

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un reporte y sustenta de forma oral la defensa de un caso hipotético ante la Corte Internacional de Justicia en las instituciones del Derecho Internacional Público y fuentes de carácter convencional, consuetudinario y doctrinal que abonen a su postura de presuntas violaciones a derecho internacional contra otro Estado. La argumentación debe ser oral y escrita.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Concepto de Derecho Internacional Público

Competencia:

Identificar los elementos del Derecho Internacional Público a través del estudio de las teorías, conceptos de tratado, acuerdos y convenciones, así como sus fuentes aplicadas para conocer las relaciones de los Estados ante la comunidad internacional, con honestidad en el manejo de la información.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1. Concepto de Derecho Internacional Publico
- 1.2. Origen de Derecho Internacional
- 1.3. Comparación de derecho interno y derecho internacional publico
- 1.4. Fuentes del derecho internacional publico
 - 1.4.1. Los Tratados Internacionales
 - 1.4.1.1. Diferentes tipos de tratados
 - 1.4.2. La costumbre internacional
 - 1.4.3. La jurisprudencia internacional o decisiones judiciales
 - 1.4.4. Principios generales del derecho internacional público
 - 1.4.5. La doctrina
 - 1.4.6. Decisiones de los organismos internacionales
 - 1.4.7. La equidad
 - 1.4.8. Actos unilaterales de los Estados

UNIDAD II. Sujetos de Derecho Internacional Público

Competencia:

Identificar a los sujetos de Derecho Internacional Público a través del estudio del Estado soberano, los sujetos atípicos y el análisis de casos contemporáneos de los nuevos sujetos de derecho internacional, para que comprenda la incidencia de su participación en la comunidad internacional, con actitud crítica y disposición para el trabajo en equipo.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 2.1. Estado Soberano
 - 2.1.1. Principio de autodeterminación de los pueblos
 - 2.1.2. Principio de democracia
 - 2.1.3. No intervención
 - 2.1.4. Derecho de secesión
 - 2.1.5. Independencia de las colonias
- 2.2. Sujetos Atípicos.
 - 2.2.1. Estados con capacidad de obrar limitada
 - 2.2.2. La Santa Sede
 - 2.2.3. La Ciudad del Vaticano.
 - 2.2.4. La Soberana Orden de Malta.
- 2.3. Análisis de casos contemporáneos de los nuevos sujetos de derecho internacional.

UNIDAD III. Derecho de mar, espacio ultraterrestre y zonas polares

Competencia:

Analizar los antecedentes cronológicos y la evolución de derecho de mar, espacio ultraterrestre y zonas polares, a través de casos prácticos y la solución de conflictos, para identificar la legislación vigente a nivel internacional que regula los derechos y límites de dichas zonas, con actitud analítica y proactiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Derecho Internacional de Mar
 - 3.1.1. Antecedentes históricos
 - 3.1.2. Mar territorial, aguas interiores y zona contigua
 - 3.1.3. Plataforma continental y altamar
 - 3.1.4. Derecho de paso
 - 3.1.5. Legislación actual y casos prácticos para análisis
- 3.2. Espacio Ultraterrestre
 - 3.2.1. Antecedentes históricos
 - 3.2.2. Límites entre el espacio y el espacio ultraterrestre
 - 3.2.3. Régimen jurídico del espacio ultraterrestre
 - 3.2.4. Utilización del espacio ultraterrestre
 - 3.2.5. Legislación actual y casos prácticos para análisis.
- 3.3. Zonas polares
 - 3.3.1. El Ártico
 - 3.3.2. La Antártica
 - 3.3.3. Legislación actual y casos prácticos para análisis

UNIDAD IV. La aplicación y las sanciones del derecho internacional

Competencia:

Examinar casos relevantes de Estados que han incurrido en actos de responsabilidad internacional, con el objeto de identificar y describir las instancias involucradas, establecer los criterios prácticos que se relacionan con la aplicación del Derecho Internacional Público así como las posibles sanciones aplicables y las repercusiones que tienen los Estados por aplicar medidas no contempladas en tratados internacionales, a través de la identificación de acuerdos emanados por parte de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas y la Corte Internacional de Justicia, con actitud crítica, responsable y honesta.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Concepto de responsabilidad internacional
 - 4.1.1. Contenido de la responsabilidad internacional
 - 4.1.2. Hecho internacionalmente ilícito
 - 4.1.3. Elementos y atribución de hecho internacionalmente ilícito.
 - 4.1.4. Consecuencias del hecho internacionalmente ilícito
 - 4.1.5. Circunstancias que excluyen de ilicitud
- 4.2. Modo de hacer efectiva la responsabilidad
 - 4.2.1. La Responsabilidad Internacional del Estado
 - 4.2.2. La reparación
 - 4.2.3. La retorsión, Contramedida
 - 4.2.4. Limitaciones
 - 4.2.5. Obligaciones que no pueden suspenderse
 - 4.2.6. Medidas contra violaciones graves de normas imperativas
 - 4.2.7. La responsabilidad internacional de las Organizaciones Internacionales.
 - 4.2.8. Tribunales y Cortes Internacionales
- 4.3. Análisis de conceptos de las Sanciones dentro del Derecho Internacional Público.
 - 4.3.1. Medidas auto tutelares
- 4.4. Reacciones unilaterales de los sujetos de derecho internacional.
 - 4.4.1. Ruptura de relaciones diplomáticas.
 - 4.4.2. Medidas de retorsión
 - 4.4.3. Medidas de represalias
 - 4.4.4. Sanciones institucionalizadas en el ámbito de la O.N.U.
 - 4.4.5. La determinación de la existencia de una amenaza a la paz, un quebrantamiento de la paz o un acto de agresión
 - 4.4.6. La efectividad de las sanciones
 - 4.4.7. La aplicación de las sanciones en los ordenamientos jurídicos de los Estados
 - 4.4.8. Los efectos de las sanciones sobre terceros Estados.

UNIDAD V. Solución de conflictos internacionales

Competencia:

Proponer soluciones a conflictos internacionales en los que incurren los Estados por la violación o incumplimiento a una norma de derecho internacional, para determinar el mecanismo procesal que debe llevarse a cabo para resolver un conflicto entre sujetos típicos y atípicos de derecho internacional, con sentido crítico y objetivo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 5.1. El establecimiento de la solución de conflictos internacionales
 - 5.1.1. Medios pacíficos de solución de controversias
 - 5.1.1.1. La negociación y conciliación
 - 5.1.1.2. La mediación
 - 5.1.1.3. Los buenos oficios
 - 5.1.2. Medios Jurídicos de solución de controversias
 - 5.2.1.1. El arbitraje
 - 5.2.1.2. Procedimiento contencioso ante la Corte Internacional de Justicia
- 5.2. Derecho de los conflictos armados.
 - 5.2.1. Principio de prohibición del uso de la fuerza.
 - 5.2.2. Excepciones y supuestos del uso de la fuerza.
- 5.3. Derecho humanitario.
 - 5.3.1. Principios generales en conflictos armados.
 - 5.3.2. Protección de las víctimas en conflictos armados.
 - 5.3.2.1. Combatientes, heridos, enfermos, náufragos y población civil.
- 5.4. Derecho Penal Internacional
 - 5.4.1. Evolución y Concepto.
 - 5.4.2. Tipificación de los crímenes y delitos internacionales. Tribunales ad hoc ONU, Tokio, Nuremberg.
 - 5.4.3. Nuevas figuras: Delincuencias transnacional organizada, terrorismo, piratería internacional.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Comprender la importancia de los tratados internacionales a través de diversas lecturas para reflexionar sobre su incidencia en el Derecho Internacional Público, con actitud crítica.	Elaboración de un ensayo en donde se plasme los argumentos respecto de la jerarquía de los tratados, con el objeto de que forme su propia postura respecto al tema.	Computadora, artículos y libros.	4 horas
2	Exponer sobre los elementos esenciales de los sujetos típicos y atípicos del Derecho Internacional para comprender las relaciones internacionales, con una actitud analítica y responsabilidad.	Se presentarán en equipo ante el grupo, estableciendo las principales características de los sujetos de Derecho Internacional Público.	Cañón, laptop, plumones.	4 horas
3	Identificar el desarrollo histórico de la persona como sujeto atípico de Derecho Internacional Público, a través de un ensayo, para identificar la importancia de la subjetividad jurídica activa y pasiva, con actitud objetiva y compromiso.	Se elaborará un ensayo en relación a la inserción de la persona como sujeto de Derecho Internacional Público.	Computadora, artículos y libros.	2 horas
4	Elaborar una gráfica sobre el derecho internacional del mar, para identificar las diversas etapas del mar: mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva, la zona y alta mar, con actitud analítica, responsable y proactiva.	Se establecerá la división de las etapas del derecho internacional del mar, señalando cuántas millas marinas abarca cada una.	Hojas blancas, lápices y plumas.	3 horas
5	Comprender los límites del espacio ultraterrestre y las diversas limitaciones fijadas por la comunidad internacional, con la finalidad de comprender las teorías que han regulado su funcionamiento, con actitud participativa y responsable.	Lectura en equipo. Se formarán grupos de no más de 4 personas, para discutir las teorías respecto del espacio ultraterrestre.	Libro o copias del libro.	3 horas
6	Fortalecer el aprendizaje de la responsabilidad internacional de los Estados, a través de la identificación de las reparaciones en el Derecho Internacional Público, para que identifique a qué tipo de modalidad pertenece: restitución, satisfacción o indemnización, con actitud crítica, participativa y responsable.	Evaluación de la comprensión de las modalidades de reparación mediante la asignación de ejemplos de reparaciones que han otorgado la Corte Internacional de Justicia, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Penal Internacional.	Cañón, laptop, hojas y plumas.	3 horas

7	Analizar un caso que plantee la solución de una controversia internacional entre Estados, para identificar el mecanismo procesal que debe llevarse a cabo para resolver un conflicto entre sujetos típicos y atípicos de derecho internacional, con actitud metódica y razonada.	Evaluación escrita donde se debe explicar la resolución de caso de estudio específico a través de los medios pacíficos o jurídicos atendiendo a un caso jurídico en específico.	Hojas blancas, lápiz, pluma y borrador.	3 horas
8	Reforzar el aprendizaje teórico y práctico mediante la simulación de un caso ante la Corte Internacional de Justicia, para demostrar la violación o incumplimiento del derecho internacional, con actitud analítica y responsable.	Presentación oral de argumentos en los que se sustente su defensa, con los conceptos teóricos, prácticos y fuentes internacionales.	Aula audiovisual, atril y mesas.	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

- Exposición temática de clase.
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase.
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase o a través de Classroom.
- Plantea el estudio de casos.
- Genera los debates sobre temas actuales de la clase.
- Propicia la participación activa del estudiante en clase.
- Retroalimenta los procesos de investigación.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- Elabora controles de lectura de acuerdo con la metodología y especificaciones de redacción señaladas, incluyendo al final de cada reporte una conclusión crítica y objetiva de la lectura realizada.
- Prepara un portafolio de evidencias de desempeño que contenga de manera ordenada los controles de lectura, ejercicios, investigación, análisis de flujos, ensayos requeridos durante el desarrollo del curso.
- Lectura de los materiales propuestos en el programa, previos a la exposición de cada sesión de clase.
- Discusión de las cuestiones centrales de las temáticas y demás trabajos de investigación.
- Publicar y participar en los foros de discusión en la plataforma Classroom.
- Realiza estudio de casos, con sentido crítico.
- Elabora ensayos de acuerdo con la metodología y especificaciones de redacción señaladas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos..... 40%
- Presentación de defensa oral (simulacro de CIJ)..... 20%
- Reportes de lectura..... 10%
- Ensayos..... 10%
- Participación en clase..... 10%
- Evidencia de desempeño..... 10%

Total.....100%

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
Arellano García, C. (2003). Derecho Internacional Público. Ed. Porrúa, México. [clásica] Becerra Ramírez, M. (1991). Derecho Internacional Público. Ed. Mc. Graw Hill, México. [clásica] Diez de Velazco, M. (2007). Instituciones de Derecho Internacional Público, Ed. Tecnos, Madrid. [clásica] Guerrero Verdejo, S. (2004). Derecho Internacional Tratados, Plaza y Vadéz, México. [clásica] Kennedy, D. (2002). Rompiendo moldes en el Derecho Internacional: Cuando la renovación es repetición, Cuadernos Internacionales 3, Universidad Autónoma de Madrid, Dykinson. [clásica] López Bassols, H. (2008). Los Nuevos Desarrollos del Derecho Internacional Público, Porrúa, México. [clásica] López Zamarripa, N. (2008). Nuevo Derecho Internacional Público, Teoría, Doctrina, Práctica, Porrúa, México. [clásica] Muñoz Aunión, A. (2010). Introducción al Derecho al Derecho Internacional Público, Porrúa, México.	Arellano García, Carlos. (1998). Derecho Internacional Privado y Derecho Procesal Internacional Ed. Porrúa, México. [clásica] Bensson, S., Tasioulas, J. (2010). The Philosophy of International Law. Oxford University Press. Sepulveda Amor, Cesar. (2003). Derecho Internacional Público. Ed. Porrúa. México 2003. [clásica] Sorensen, M., (2010). Manual de Derecho Internacional Público, Fondo de Cultura Económica, México. SITIOS RECOMENDADOS: http://diplomaticnet.com/es/ http://www.fp-es.org/ http://www.un.org/icty http://www.publicinternationallaw.org/ http://www.law.columbia.edu/library/Research_Guides/internat_law/pubint/ PAGINAS WEB OEA http://www.oas.org/ http://fal.itam.mx/FAE/ http://www.un.org/ ONU www.un.org OMPI http://www.OMPI.org/ OMC www.wto.org

Ortiz Ahlf, L. (2000). Derecho Internacional Público. Colección de Textos Jurídicos Universitarios. Ed. Oxford, México 2da. Edición. [clásica] Pastor Ridruejo, J. A., (1996). Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales. Ed. Tecnos, Madrid. [clásica] Remiro Brotons, A., et al. (2007). Derecho Internacional, McGraw-Hill, Madrid, 1997 y Tirant lo blanch, 200. [clásica] Seara Vázquez, M. (2010). Derecho Internacional Público. Ed. Porrúa, México. Sepúlveda, C. (2007). Terminología usual en las relaciones internacionales. Derecho Internacional Público. Acervo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Versión electrónica. http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/termiusual2.pdf Legislación: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	T.M.C. Asser Instituut. Institute for Private and Public International Law, International Commercial Arbitration and European Law, La Haya http://www.asser.nl/ The Hague Legal Capital www.asser.nl/lc http://www.eurosur.org/spa/organism.htm Corte Penal Internacional http://www.icc.int/ Tribunal Penal Internacional para Ruanda http://www.ictt.org/ UE http://www.europa.eu.int/ Instituto suizo de derecho comparado http://www.isdc.ch/ Asociación Latinoamericana de Integración http://www.aladi.org/ Mercosur http://www.mercosur.org.uy/pagina1esp.htm Comisión Europea http://europa.eu.int/comm/index_es.htm Europa http://europa.eu.int/abouteuropa/index_es.htm El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas http://www.investing-in-europe.com/es/html/tribu.htm Universidad de Alicante Fundación General. Diario Oficial de la Unión Europea http://www.cde.ua.es/cde/doce.htm ECSA. European Community Studies Association. Asociación de Estudios sobre la Comunidad Europea http://www.ecsanet.org/

	ECSA - Estuarine & Coastal Sciences Association http://www.ecsa-coast.org/ Área de Libre Comercio de las Américas http://www.ftaa-alca.org/alca_s.asp Comunidad Andina. Secretaría General http://www.comunidadandina.org/normativa/tratprot/acuerdo.htm Acuerdo de Cartagena http://comunidad.vlex.com/pantin/cartagena.html Nafta. Tlcan http://www.nafta-sec-alena.org/DefaultSite/index.html Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana http://www.sgsica.org/ Association of Southeast Asian Nations (Asean) http://www.aseansec.org/home.htm Enciclopedia Multimedia Virtual Interactiva http://www.eumed.net/cursecon/17/17-2.htm

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta unidad de aprendizaje debe contar con una licenciatura en Relaciones Internacionales y de preferencia con el grado de maestría o doctorado Derecho o área afín. Poseer una mínima experiencia de práctica en Derecho Internacional o haber realizado investigación sobre estos temas. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para

desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia de las Relaciones Diplomáticas de México
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Rafael Velázquez Flores
Marcela Maldonado Bodart

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

Firma

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito general de este curso es introducir al estudiante en la historia diplomática de México. Es importante que un licenciado en Relaciones Internacionales conozca a detalle la historia de las relaciones internacionales de su país para entender la posición que tiene el país en la actualidad en el sistema internacional. Se pretende que el estudiante adquiera las habilidades para explicar las causas y consecuencias directas de los procesos relacionados con la diplomacia mexicana. Asimismo, identificar el papel que desempeñaron los principales actores de la diplomacia mexicana.

Este curso es importante en la formación de los internacionalistas mexicanos porque le permite tener una amplia visión de la historia diplomática de México para entender la política exterior contemporánea. El curso ofrece herramientas teórico-metodológicas para el análisis de la política exterior de México. El curso otorga al estudiante conocimientos históricos de las relaciones internacionales de México, las cuales son necesarias para una formación integral de un internacionalista.

La unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria para la licenciatura de Relaciones Internacionales se recomienda que el estudiante tenga conocimientos previos de Historia de México.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana mediante estudio de la conformación y evolución de las relaciones diplomáticas de México, para determinar las características del proceso de toma de decisiones de la política exterior de México, con sentido crítico y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo que contengan un análisis de las causas y consecuencias de una de las principales decisiones de política exterior de México en el marco histórico que incluya una introducción en la que se plantee el principal argumento del trabajo; un desarrollo que incluya los factores y los actores que inciden en el proceso de formulación; y una conclusión que explique las causas de esa decisión.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Las primeras actitudes de un Estado en conformación

Competencia:

Identificar las primeras acciones diplomáticas de México mediante la consulta de fuentes históricas de las relaciones diplomáticas de México con el mundo para explicar los factores internos y externos que determinaron las acciones diplomáticas de México, con sentido crítico y responsabilidad.

Contenido:

- 1.1 Situación interna en 1821: Los problemas económicos, políticos y sociales.
- 1.2 La situación externa: ambiente poco favorable.
- 1.3 Los primeros objetivos de la nación hacia el exterior.
- 1.4 Las primeras acciones del nuevo Estado: La búsqueda del reconocimiento.
- 1.5 El reconocimiento de Estados Unidos y el inicio de una conflictiva relación.
- 1.6 La búsqueda de los reconocimientos europeos.
- 1.7 Las relaciones con América Latina.

Duración: 6 horas

UNIDAD II. Los primeros conflictos internacionales: Se desgaja el nuevo país

Competencia:

Explicar las causas de los primeros conflictos internacionales que México tuvo en la primera mitad del siglo XIX mediante la revisión de fuentes históricas sobre los primeros conflictos internacionales de México para identificar los factores internos y externos que explican dichos conflictos y determinar el impacto de estos eventos tuvieron en la conformación de los principios tradicionales de la política exterior de México, con sentido crítico y con un manejo responsable de la información.

Contenido:

Duración: 6 horas

2.1 El intento de recuperación de España

2.2. El problema de Texas.

2.2.1. Las causas del problema

2.2.2. La declaración de Independencia

2.2.3. Las batallas del Álamo y San Jacinto

2.2.4. Los Tratados de Velasco

2.2.5. Las consecuencias

2.3 La Guerra con Francia.

2.3.1. Los problemas de la deuda externa de México y las primeras reclamaciones

2.3.2. Las causas del conflicto

2.3.3. Desarrollo de la guerra

2.3.4. Consecuencias directas e indirectas del conflicto

2.4 La Guerra con Estados Unidos y el Tratado Guadalupe Hidalgo de 1848.

2.4.1. Las causas directas e indirectas de la guerra

2.4.1.1. La política expansionista de Estados Unidos

2.4.1.2. Las disputas entre liberales y conservadores en México

2.4.2. El desarrollo del conflicto

2.4.3. Las consecuencias directas

2.4.3.1. La firma del Tratado Guadalupe Hidalgo

2.4.3.2. La construcción de los principios de política exterior de México

UNIDAD III. La diplomacia mexicana durante el periodo de la Reforma.

Competencia:

Explicar las relaciones diplomáticas de México durante el periodo de la Reforma mediante el uso de herramientas teórico metodológicas de la política exterior para identificar los factores internos y externos que determinaron las acciones diplomáticas de México y ubicar el papel que desempeñaron los diplomáticos mexicanos de la época, con sentido crítico y con respeto a los autores consultados.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. La compra de la Mesilla en 1853 y el Tratado McLane-Ocampo de 1859.
- 3.2. El Tratado Mont-Almonte
- 3.3. El asunto de las reclamaciones: El eterno dolor de cabeza.
- 3.4. La declaratoria de la moratoria de 1861.
- 3.5. La posición de México frente a la Guerra Civil de Estados Unidos
- 3.6. La Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano.

UNIDAD IV. Las relaciones diplomáticas de México durante el Porfiriato

Competencia:

Explicar las principales acciones de política exterior en el periodo del Porfiriato mediante el uso de herramientas teórico-metodológicas de la política exterior para identificar los factores internos y externos que determinaron las acciones diplomáticas de México con objetividad y sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 4.1. Los problemas fronterizos con Estados Unidos
- 4.2. Desarrollo económico y diversificación
- 4.3. La política de atracción de inversiones
- 4.4. La diplomacia mexicana frente a Estados Unidos
- 4.5. La resolución de los problemas limítrofes con Guatemala y Belice
- 4.6. La posición de México frente a la Guerra entre España y Estados Unidos

UNIDAD V. La políticas exterior de México durante la Revolución

Competencia:

Explicar las principales acciones de política exterior en el periodo de la Revolución mediante el uso de herramientas teórico-metodológicas de la política exterior para identificar los factores internos y externos que determinaron las acciones diplomáticas de México, con objetividad y sentido crítico.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 5.1. La etapa maderista y la usurpación de Huerta.
 - 5.1.1. Situación interna y externa en 1910-1914.
 - 5.1.2. El interés nacional y los objetivos de política exterior.
 - 5.1.3. El Pacto de la Embajada.
 - 5.1.4. El incidente del Dolphin.
 - 5.1.5. La Invasión a Veracruz
 - 5.1.6. Las Conferencias de Niágara Falls.
- 5.2. Venustiano Carranza y los conflictos internacionales.
 - 5.2.1 Situación interna después del nuevo ordenamiento constitucional.
 - 5.2.2 Situación Internacional. La Primera Guerra Mundial.
 - 5.2.3 El Telegrama Zimmerman.
 - 5.2.4 Reacciones internacionales frente al nuevo orden constitucional.
- 5.3. Álvaro Obregón.
 - 5.3.1 Reconocimiento de gobierno.
 - 5.3.2. Deuda pública extranjera y el acuerdo Huerta-Lamont de 1922.
 - 5.3.3 Petróleo y Reclamaciones: Los acuerdos de Bucareli de 1923.
- 5.4. Plutarco Elías Calles y el Maximato.
 - 5.4.1 Petróleo, deuda externa e internacionalización del conflicto religioso.
 - 5.4.2 Los decretos sobre la naturaleza jurídica de las empresas petroleras.
 - 5.4.2 El ingreso a la Sociedad de Naciones en 1931.
 - 5.4.3 Participación de México en el Sistema Interamericano.
 - 5.4.4 Emisión de la Doctrina Estrada de 1930.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar las condiciones internas y externas de México en el momento de su independencia mediante la búsqueda de datos estadísticos e información histórica para explicar las motivaciones que México tuvo para actuar en el plano internacional en sus primeros momentos con objetividad y sentido crítico	Consulta información en Internet para identificar las condiciones económicas, políticas y sociales del país en 1821 para preparar una presentación por equipos.	Material bibliográfico, hojas, cañón y laptop.	6 horas
2	Identificar las principales causas de los primeros conflictos internacionales que tuvo México a partir de la utilización de fuentes documentales y videográficas, para identificar el surgimiento de los principios de política exterior de México con responsabilidad y objetividad.	Consulta información interna y externa sobre las condiciones de México en la primera mitad del siglo XIX para entregar fichas de trabajo.	Cañón, laptop, fichas e trabajo, videos y documentales históricos.	6 horas
3	Identificar los condicionamientos internos y externos para México en la época de la Reforma con bibliografía especializada sobre diplomacia para poder explicar las relaciones exteriores de México en esa época, con honradez al citar las fuentes y espíritu crítico.	Lectura en equipo sobre autores clásicos de la política exterior mexicana. Se formarán grupos de no más de 4 personas, con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos asignados por el docente o en su caso a solicitud previa.	Libro o copias del libro, hojas, fichas de trabajo, cuaderno.	6 horas
4	Identificar los objetivos, estrategias e interés nacional de México en la etapa porfirista a partir del análisis de documentos para evaluar la política exterior de Porfirio Díaz con sentido crítico y objetividad.	Prepara una exposición en equipo para presentar los principales puntos de la política exterior de México durante el Porfiriato.	Material de exposición en clases, cañón y laptop.	7 horas
5	Identificar los objetivos, estrategias e interés nacional de México en la etapa revolucionaria a partir del análisis de documentos para evaluar la política exterior de México durante la Revolución con sentido crítico y objetividad.	Prepara una exposición en equipo para presentar los principales puntos de la política exterior de México durante la Revolución.	Cañón y laptop.	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente establece la forma de trabajo, los criterios de evaluación, la calidad y características que deben tener los trabajos académicos, y se mencionan los derechos y obligaciones tanto del docente como del alumno.

Estrategia de enseñanza

El curso comprenderá diferentes dinámicas docentes para asegurar el cumplimiento de los objetivos. En la enseñanza interactiva, el profesor estará encargado de exponer algunos de los temas. Para ello, el maestro ocupará algunos medios audiovisuales y tradicionales. Durante las exposiciones, el profesor hará diferentes preguntas para fomentar el debate de ideas.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

En cuanto el aprendizaje colaborativo, los alumnos se organizarán por equipos para trabajar durante el curso. Cada equipo tendrá que exponer un tema y presentar un reporte de exposición. Asimismo, el profesor usará técnicas grupales en clase para fomentar el aprendizaje colaborativo. Los alumnos realizarán lecturas profundas y entregarán reportes de lectura que incluyan una interpretación personal del estudiante.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	20%
- Reportes de lectura.....	20%
- Participación en clase.....	10%
- Exposición en equipo y reporte escrito.....	10%
- Prácticas.....	20%
- Evidencia de desempeño.....	20%
(ensayo sobre una acción de política exterior)	
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
De Azcarate, Juan Francisco, Un programa de política internacional, México, SRE, 1932. [clásica]	Lajous, Roberta, Las relaciones exteriores de México (1821-2000), México, El Colegio de México, 2013.
De vega, Mercedes (coord.), Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010, México, SRE, 2011.	Mendoza, Juan Carlos, Cien años de política exterior mexicana: De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto, México, Grupo Editorial Cenzontle, 2014.
Keller, Renata, "A foreign policy for domestic Consumption: Mexico's Lukewarm Defense of Castro, 1959-1969", en Latin American Research Review, Vol. 47, No. 2, 2012, pp. 100-119.	Seara, Modesto, La política exterior de México, México, Harla, 1985. [clásica]
Varios autores, México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores, México, El Colegio de México, 2012.	
Velázquez, Rafael, "Pragmatismo principista: La política exterior de México", Revista Relaciones Internacionales, Nos. 118, enero-abril de 2014. Disponible en: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/56211	
Velázquez, Rafael, Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México, México, Plaza y Valdés, 2010. [clásica]	
Velázquez, Rafael et al, Para entender la política exterior de México: La experiencia del pasado para planear el futuro, México, UABC/AMEI, 2017.	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales y de preferencia con maestría o doctorado, Historia, Ciencia Política o área afín. Debe tener conocimientos sobre relaciones internacionales de México o haber trabajado en un área relacionada con la política exterior de México o haber realizado investigación sobre estos temas. Debe tener una experiencia de por lo menos 1 año impartiendo clases relacionadas con la unidad de aprendizaje. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Macroeconomía
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Microeconomía

Equipo de diseño de PUA

Firma

Luciano De la Rosa Gutiérrez
Olga Alejandra Sierra López

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura de Macroeconomía, tiene como propósito habilitar al alumno en el conocimiento conceptual y el manejo empírico de modelos económicos que explican el comportamiento y desempeño de las variables agregadas de un país, tales como la producción, los precios y el empleo.

Con la ayuda de la información del Sistema de Cuentas Nacionales de México y la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía se construirán los indicadores agregados de la economía, para su posterior análisis con los modelos de la teoría macroeconómica. La utilización de estos modelos le permitirá al estudiante: identificar los factores que influyen en el nivel de producción, de empleo y los precios, a partir de los que se valoran los efectos de la implementación de las políticas fiscales y monetarias en los equilibrios del sistema económico en el corto, mediano y largo plazos en el contexto de una economía abierta.

La unidad de aprendizaje se imparte en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales y en la Licenciatura de Administración Pública y Ciencias Políticas en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio para las dos licenciaturas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar los efectos de las variables y políticas macroeconómicas mediante la utilización de las herramientas analíticas que aportan los Modelos Económicos para normar las influencias que favorecen o inhiben el crecimiento económico de su país, con actitud crítica y responsable con el manejo de los recursos.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un portafolio de evidencias con una simulación de aplicación de políticas económicas basada en la información de una economía cerrada y abierta, se realizarán ejercicios donde utilizará el Modelo de Oferta y Demanda Agregada para determinar el nivel de producción de una economía abierta, el portafolio debe incluir portada, índice, introducción, desarrollo de aplicación del modelo, análisis de resultados, discusión de análisis, evaluación de los efectos de las variables y políticas macroeconómicas y conclusiones.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS

Competencia:

Identificar el ámbito de estudio de la macroeconomía, mediante la definición y cálculo de los indicadores agregados de la actividad económica de México (Producto Interno Bruto, Índices Nacionales de Precios al Consumidor y deflactor variables), para establecer sus tendencias generales recientes, sus implicaciones para el crecimiento y desarrollo económico del país, recientes con un sentido analítico y responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Macroeconomía
- 1.2 Conceptos básicos.
- 1.3 Ciclos económicos e inflación.
- 1.4 Modelo económico
- 1.5 La medición en economía
 - 1.5.1 PIB y PNB (nominal, real, potencial).
 - 1.5.2 Índices de precios.
 - 1.5.3 Contabilidad nacional.
- 1.6 La oferta y la demanda agregada.

UNIDAD II. El Consumo y la Inversión

Competencia:

Identificar los fenómenos macroeconómicos que determinan el comportamiento de la producción, el empleo y los precios, a través de las nuevas herramientas analíticas de consumo e inversión, para analizar los efectos de cambios en el escenario económico y las políticas fiscales en el crecimiento económico de corto plazo, con un enfoque analítico y objetivo.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 El consumo y el ahorro.

2.1.1 La función consumo.

2.1.2 La función ahorro.

2.1.3 El comportamiento del consumo nacional.

2.2 La Inversión.

2.2.1 Los determinantes de la inversión.

2.2.2 La curva de demanda de inversión.

2.3 El modelo del multiplicador.

2.3.1 El modelo básico del multiplicador.

2.3.2 La política fiscal en el modelo del multiplicador.

2.4 Fundamentos de la demanda agregada.

UNIDAD III. EL dinero, la banca y la política monetaria.

Competencia:

Sintetizar la naturaleza del comportamiento del mercado financiero, con el objeto de identificar como se determinan los movimientos de las tasas de interés, de la oferta monetaria y sus repercusiones sobre los niveles de producción, consumo y empleo de la economía, por medio de las políticas monetarias del banco central, con una actitud analítica, organizada y honesta.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 El dinero y los tipos de interés.
- 3.2 Los bancos, la oferta monetaria y el banco central.
- 3.3 La influencia del dinero en la producción y en los precios.
- 3.4 La economía financiera.

UNIDAD IV. Análisis de economía abierta

Competencia:

Determinar las tendencias de crecimiento de largo plazo e identificar las principales fuentes que dan origen al crecimiento del PIB real, mediante un breve análisis de las principales teorías del crecimiento económico, para proponer proyecciones de crecimiento del PIB a corto plazo, con un sentido crítico, propositivo y honesto.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 Los tipos de cambio y el sistema financiero internacional.
 - 4.1.1 La balanza de pagos.
 - 4.1.2 Determinación de los tipos de cambio.
 - 4.1.3 El sistema monetario internacional.
- 4.2 Análisis macroeconómico de la economía abierta.
 - 4.2.1 El comercio exterior y la actividad económica.
 - 4.2.2 Interdependencia en la economía mundial.
- 4.3 Política económica para alcanzar el crecimiento y la estabilidad.
 - 4.3.1 Tendencias del crecimiento de largo plazo.
 - 4.3.2 Causas del crecimiento económico.
 - 4.3.3 Teorías del crecimiento y desarrollo económico.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar el ámbito de estudio de la macroeconomía, mediante la definición y cálculo de los indicadores agregados de la actividad económica de México (Producto Interno Bruto, Índices Nacionales de Precios al Consumidor y deflactor variables), para establecer sus tendencias generales recientes de sus implicaciones para el crecimiento y desarrollo económico del país con actitud objetiva y analítica.	Busca información del PIB de los últimos 20 años y construir una gráfica con la información. Identificar los años donde la tendencia de crecimiento del PIB muestra cambios sobresalientes. Investigue en la red de información y responda a la pregunta: ¿Qué es la inflación? ¿Cómo se determina la inflación? Y ¿Cuáles son sus consecuencias económicas y sociales?	Inegi.org.mx Búsqueda en la Red de información, computadora, impresora, hojas, libros.	8 horas
2	Emplear un modelo macroeconómico de corto plazo de una economía cerrada, mediante la inclusión de las variables de demanda (consumo, inversión y gasto público) que reflejen la toma de decisiones de los agentes de la economía (hogares, empresas y gobierno), para analizar los efectos de cambios en el escenario económico y las políticas fiscales en el crecimiento económico de corto plazo desde una enfoque analítico objetivo.	Analiza el equilibrio de mercado a través del Modelo de Renta-Gasto	Libro de Monchón (2014) Búsqueda en la Red de información, computadora, impresora, hojas, libros	8 horas
3	Evaluar el comportamiento del PIB de los últimos veinte años, para estimar las proyecciones del crecimiento económico de los próximos tres años por medio de herramientas estadísticas basadas en un modelo econométrico, con actitud analítica, propositivo y honesto.	Realiza un análisis de la oferta y demanda agregada que corresponda a los últimos veinte años con las bases de INEGI y Banco de México.	Bases de datos de Inegi.org.mx, bases de datos de Banco de México, bibliografía, herramienta estadística, computadora e impresora.	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividades docente:

- Exposición temática en clase
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase
- Propicia la participación activa del estudiante en clase
- Propicia ambientes que simulen la realidad para que los alumnos realicen ejercicios de evaluación de políticas económicas

Actividades estudiante:

- Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
- Búsqueda de información económica en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, por citar algunas).
- Procesamiento de información económica, Cálculo de indicadores y Realización de Práctica de clase según corresponda.
- Redacción de textos breves sobre los temas requeridos.
- El curso se imparte en modalidad presencial y se apoya en la Plataforma Blackboard en lo referente a la entrega de actividades realizadas extra clase para un mejor seguimiento y administración de la evaluación de los alumnos.

El desarrollo de estas actividades supone que el estudiante procederá con criterios éticos y de responsabilidad, que cuidará que su trabajo se lleve a cabo con respeto y tolerancia hacia sus compañeros de clase y en sus actividades escritas respetará las normas básicas de escritura, limpieza, claridad y organización.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

3 Exámenes	35 %
Intervenciones en clase	10 %
Ejercicios prácticos	15%
portafolio de evidencias con una simulación de aplicación de políticas económicas basada en la información de una economía cerrada y abierta, se realizarán ejercicios donde utilizara el Modelo de Oferta y Demanda Agregada para determinar el nivel de producción de una economía abierta,	40%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Amjed, S., & Shah, S. A. (2016). The Impact of Volatile Economic Conditions on Corporate Capital Structure Adjustment towards Dynamic Target in Pakistan. <i>Pakistan Journal of Commerce and Social Sciences</i>, 10(2), 296-315. Balios, D., Daskalakis, N., Eriotis, N., & Vasiliou, D. (2016). SMEs capital structure determinants during severe economic crisis: The case of Greece. <i>Cogent Economics & Finance</i>, 4(1), 1145535. Charles I. Jones, (2016) <i>Macroeconomics</i>, Londres, Norton. Mochón Morcillo, Francisco. (2014). <i>Macroeconomía con aplicaciones de América Latina</i>. Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores. México, D.F. Obstfeld, Maurice, Kenneth S. Rogoff, and Simon Wren-lewis. <i>Foundations of international macroeconomics</i>. Vol. 30. Cambridge, MA: MIT press, 1996.[clásica] Parkin, Michael y Eduardo Loría. (2014). <i>Macroeconomía: versión para Latinoamérica</i>. PEARSON. 9na edición. México.	Banco de México Informes mensuales de precios. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología. www.inegi.gob.mx Ying, Y., Albaity, M., & Hassan, C. H. B. (2015). How dynamic capital structure works in China?. <i>International Journal of Research in Business and Technology</i>, 7(2), 891-901. Introduction to macroeconomic factors https://www.blackrock.com/investing/investment-ideas/what-is-factor-investing/factor-commentary/macroeconomic-factors

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales, de preferencia maestría o doctorado en Economía, Negocios Internacionales o área afín. Debe tener experiencia de un año de práctica profesional en asuntos económicos públicos o privados o haber realizado investigación sobre estos temas. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escenario Regional de América Latina y el Caribe
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

José de Jesús Alejandro Monjaraz Sandoval
Carlos Antonio Romero Ramírez

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estudio de la región americana es muy importante para el futuro licenciado en relaciones internacionales, ya que el conocimiento de la historia, la demografía, la economía y la sociedad de esta región es fundamental para conocer la geopolítica mundial y la política internacional.

En esta asignatura, el estudiante aprenderá cuáles son los principales aspectos necesarios para entender y crear un escenario sobre las relaciones que se dan entre los diferentes países de América, y de esta con las demás regiones del mundo, mediante la elaboración de estudios comparativos para desarrollar un sentido de crítica social sobre las perspectivas que presenta América Latina en el siglo 21.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria y es de carácter obligatoria para el programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Comparar las diferentes posiciones políticas y perspectivas de desarrollo de América, a través de la revisión de informes oficiales de la CEPAL, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, y demás organismos internacionales no gubernamentales para contextualizar la región de América Latina en el escenario internacional, con actitud objetiva, reflexiva y responsable

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un ensayo sobre un suceso político, económico o social de índole latinoamericano, que contenga introducción con el planteamiento de la problemática, el desarrollo debe describir el contexto histórico del suceso analizado, conclusión que aporte una perspectiva propia y la bibliografía que incluya textos impresos y digitales referenciados en formato APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Historia de América Latina y el Caribe

Competencia:

Identificar las diferentes etapas y ciclos de la política, la sociedad y el estado en América Latina para comprender su desarrollo histórico, por medio del estudio de los primeros asentamientos hasta la primera década del siglo XX de perspectivas económico-político-sociales, con actitud crítica, objetiva y respetuosa en el manejo de la información.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1 Los ciclos de la política, el estado y la sociedad en América Latina.
 - 1.1.1 Poblamiento de AL y Caribe
 - 1.1.2 La crisis colonial
 - 1.1.3 Procesos de independencia
 - 1.1.4 El liberalismo
- 1.2 América Latina en el siglo XX
 - 1.2.1 Períodos oligárquico y de desarrollo hacia dentro.
 - 1.2.2 El populismo clásico.
 - 1.2.3 Las respuestas desarrollista y autoritaria a la crisis de la matriz estado-céntrica.
 - 1.2.4 El cambio de época: del estado de desarrollista a la economía de mercado.
 - 1.2.5 La doble transición y las reformas estructurales.

UNIDAD II. Geografía económica de América Latina

Competencia:

Identificar la conformación geográfica de las actividades económicas a través de la revisión de mapas del hemisferio occidental e informes oficiales del desarrollo económico latinoamericano para contextualizar el desarrollo económico de la región dentro del escenario internacional, con actitud crítica, reflexiva y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1 Regiones geográficas de América Latina
- 2.2 Productividad y desarrollo
- 2.3 Demografía de América Latina

UNIDAD III. Instituciones políticas y desarrollo en América Latina

Competencia:

Identificar las instituciones políticas relevantes en la zona latinoamericana, mediante la revisión del libro “Democracia y desarrollo” de Adam Przeworski, para examinar la evolución de los procesos democráticos y electorales en América Latina, con actitud crítica, reflexiva y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 3.1 Democracia en América Latina y el Caribe
- 3.2 Sistemas políticos
- 3.3 Las izquierdas latinoamericanas

UNIDAD IV. América Latina en el escenario internacional

Competencia:

Determinar el rol de América Latina en el escenario internacional, analizando los modelos de integración a partir de la caída de las torres gemelas para valorar los resultados del proceso de integración regional, con actitud objetiva, crítica y propositiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Relaciones internacionales desde lo latinoamericano
- 4.2 Procesos de integración regional
- 4.3 Las verdades y mitos del libre comercio
- 4.4 Comunidad Sudamericana de Naciones y otros modelos
 - 4.4.1 La OEA
 - 4.4.2 El Mercado Común Centroamericano
 - 4.4.3 El CARICOM
- 4.5 La integración independentista y anti-hegemónica

UNIDAD V. América Latina en el escenario internacional

Competencia:

Analizar las problemáticas de índole económico, social y cultural que enfrenta actualmente la región Latinoamérica, mediante la consulta de informes y reportes oficiales de organismos internacionales no gubernamentales (BID, CEPAL, FLACSO, OEA) para contrastar la realidad latinoamericana actual ante el escenario internacional, con actitud objetiva, crítica y responsable con el manejo de la información.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 5.1 Situación económica
 - 5.1.1 Índices de inversión extranjera
 - 5.1.2 Tasas de empleo
 - 5.1.3 Transferencia tecnológica
- 5.2 Índices de desarrollo social y humano
- 5.3 Estados Unidos
- 5.4 Unión Europea
- 5.5 China
- 5.6 Migración y flujos humanos
- 5.7 Terrorismo
- 5.8 Narcotráfico
- 5.9 Turismo recreativo y especializado
- 5.10 Medio ambiente
- 5.11 TPP

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Describir los sucesos históricos que determinaron la conformación política en América Latina, a través de la serie documental historia de América Latina para identificar las características dominantes de la región, con actitud crítica.	Revisión de videos de la serie documental historia de América Latina para redactar informes	Computadora, hojas, impresora, bocinas, proyector, videos de la serie documental historia de América Latina	8 horas
2	Revisar la ubicación geográfica de los países en América Latina y el Caribe a través de la constatación de la división terrestre, para reconocer su riqueza natural explotable con una actitud reflexiva y respetuosa del medio ambiente y la sociedad.	Revisar mapa del hemisferio occidental e informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales BID, CEPAL, FLACSO, OEA) y redactar informe.	Computadora, hojas, impresora, bocinas, proyector, mapa del hemisferio occidental e informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales BID, CEPAL, FLACSO, OEA)	10 horas
3	Analizar el contexto actual político económico y social de América Latina de acuerdo a los informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales BID, CEPAL, FLACSO, OEA) para situar a los países latinoamericanos frente a las potencias económicas, con actitud propositiva, crítica y reflexiva.	Elaborar presentaciones grupales por medio del análisis de informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales BID, CEPAL, FLACSO, OEA)	Computadora, hojas, impresora, bocinas, proyector, mapa del hemisferio occidental e informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales BID, CEPAL, FLACSO, OEA)	14 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y videográfica
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Examen parciales
- Revisión documental y videográfica
- Participación en clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

De acuerdo al Estatuto Escolar; artículos 70 y 71: los alumnos deberán cubrir al menos el 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y al menos 40% para examen extraordinario.

Además la calificación es en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Exámenes parciales y ordinario	50%

Controles de lectura	10%

Exposición	10%

Ensayo sobre un suceso político, económico o social de índole latinoamericano, que contenga introducción con el planteamiento de la problemática, el desarrollo debe describir el contexto histórico del suceso analizado, conclusión que aporte una perspectiva propia y la bibliografía que incluya textos impresos y digitales referenciados en formato APA	30%

Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Bárcena, A. (2015). 2015 Estudio Económico de América Latina y el Caribe. (D. Titelman, Ed.) (1st Ed.). Santiago de Chile: CEPAL. Bértola, L., & Ocampo, J. A. (2010). Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la independencia [clásica] BID. (2000). Desarrollo más allá de la economía [clásica] Bulmer-Thomas, Victor (2014). The Economic History of Latin America since Independence Calderón, A. (2015). La Unión Europea y América Latina y el Caribe ante la nueva coyuntura económica y social. Santiago de Chile. Retrieved from repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38217/S1500331_es.pdf Khalid, M. (2014). Informe sobre Desarrollo Humano 2014. CDI Washington DC. Lagos, M., & Zovatto, D. (2007). Mitos y realidades de la integración latinoamericana. Foreign Affairs En Español, (Octubre-Diciembre), 5. Lowenthal, Abraham (2014). “Estados Unidos de América Latina, 1960-2010: de la pretensión hegemónica a las relaciones diversas y complejas” en Foro Internacional, Vol. 50, Núm. 3-5. Marchena Gómez, M. J. (1995). Una nueva geografía de América Latina: ¿un «descubrimiento» geográfico? (No. 14). Alicante. Retrieved from http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/472 [clásica]	Bank, W. (2015). Global Economic Prospects. The Global Economy in Transition. Washington D.C. Retrieved from www.worldbank.org Catalinac, W. A., Cesarin, S., Corrales, J., Golob, S. R., Liebman, A., Musacchio-Farias, M., & Resende-santos, J. (2006). China's Relations with Latin America: Shared Gains, Asymmetric Hopes. Hemisphere, (June), 59. Retrieved from http://www.offnews.info/downloads/china-latam.pdf CEPAL. (2015). América Latina y el Caribe en la agenda para el desarrollo después de 2015: Reflexiones preliminares basadas en la trilogía de la igualdad (Vol. 687). Santiago de Chile. Retrieved from http://www.cepal.org/es/publicaciones/america-latina-y-el-caribe-en-la-agenda-para-el-desarrollo-despues-de-2015-reflexiones Faiguenbaum, S., Ortega, C., & Soto, F. B. (2013). Pobreza rural y política pública en América Latina y el Caribe (1st ed.). Santiago, Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Retrieved from http://fao.org/alc/u/y2 Flores, C. S., & Martins, C. E. (2013). Nuevos escenarios para la integración en América Latina. Retrieved from biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/.../NuevosEscenarios.pdf González, I., Hanni, M., Jiménez, J. P., Martner, R., & Podesta, A. (2013). Panorama fiscal de América Latina y el Caribe. Panorama fiscal de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Green, Duncan (2013). Faces of Latin America, Ed. Monthly Review Press

Przeworski, Adam (2000). <i>Democracy and Development</i>. Cambridge University Press. [clásica] Tiezzi, S. (2015a). China Is Watching as US Seeks to Smooth Ties with Latin America. <i>The Diplomat</i>, pp. 6–8. Retrieved from http://thediplomat.com/2015/04/china-is-watching-as-us-seeks-to-smooth-ties-with-latin-america/ Tiezzi, S. (2015b). China Seeks 'Updated Model' for Latin America Cooperation. <i>The Diplomat</i>, pp. 7–8. Retrieved from thediplomat.com/.../china-seeks-updated-model-for-latin-america-cooperation/	Heredia, E. a. (2006). Relaciones Internacionales Latinoamericanas. <i>Estudios Ibero-Americanos</i>, XXXIV(1), 7–35. Retrieved from [clásica] http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/iberoamericana/article/viewFile/4522/3449 Jiménez Martínez, M., Bebianno Simões, M., & Lemaître, G. (2015). <i>Migración internacional en las américas</i>. Washington D.C. Retrieved from www.migracionoea.org/sicremi Latinobarómetro, C. (2016). <i>Latinobarómetro Informe 2016</i>. Santiago de Chile. Meyer, P. J. (2014). <i>Organization of American States : Background and Issues for Congress</i>. Sánchez Rodríguez, Y. (2014). El Acuerdo de Asociación Transpacífico y sus implicaciones para América Latina. <i>Revista Cubana de Economía Y Sociedad</i>, 3(3), 23. Retrieved from http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/ciei-uh/20150708023245/yanaisy.pdf Sullivan, M. P. (2016). <i>Latin America and the Caribbean : Key Issues for the 114 th Congress</i>. Sullivan, M. P., & Beittel, J. S. (2013). <i>Latin America: Terrorism Issues</i>. Congressional Research Service, 7–5700(RS21049). World Travel & Tourism Council (WTTC). (2015). <i>Travel & Tourism Economic Impact 2015: Latin America</i>.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener título profesional de una licenciatura en Relaciones Internacionales, preferentemente con maestría y doctorado Ciencias Sociales o áreas afines. Tener un año de experiencia docente o de investigación o contar con tres años de experiencia profesional en la asignatura o área de su especialidad. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Derecho Internacional Privado
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

José de Jesús López Almejo
Elizabeth Nataly Rosas Rabago

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los diversos mecanismos e instrumentos que regulan a la población y las relaciones jurídicas del individuo en el Derecho Internacional Privado y su relación con el Estado para comprender las dinámicas relacionales entre la cosa pública y el ámbito de lo privado. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los conceptos técnicos del Derecho Internacional Privado, mediante la distinción de los actores, bases y fundamentos del nivel público y privado, para aplicarlos en el estudio de casos prácticos en el área de Relaciones Internacionales, con sentido crítico y objetivo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega la resolución de un caso práctico propio del Derecho Internacional Privado bajo los siguientes puntos:

- Introducción en la que plantea el problema y la pertinencia de la selección de su tema
- Describe el problema
- Muestra una sección de análisis jurídica en donde expone las fuentes que son competentes para abordarlo
- Concluye planteando las soluciones jurídicas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Derecho de la Nacionalidad

Competencia:

Analizar las diversas situaciones que viven los ciudadanos en su relación con el Estado, identificando sus antecedentes en el ámbito internacional moderno para aplicarlo en el campo de Relaciones Internacionales, con sentido crítico y objetivo.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Condición jurídica de los extranjeros.
- 1.2 Situación actual de la Relaciones Jurídicas Privadas Internacionales.
- 1.3 Derecho Internacional Privado de América Latina y México.
- 1.4 Antecedentes históricos del Derecho Internacional Privado.
- 1.5 Épocas modernas y contemporáneas del derecho Internacional Privado.
- 1.6 Fuentes del Derecho Internacional Privado.
 - 1.6.1 Fuentes Nacionales.
 - 1.6.2 Fuentes Internacionales.

UNIDAD II. Derecho de la Nacionalidad y Nacionalidad Mexicana

Competencia:

Analizar los conceptos de Nación, Estado y Nacionalidad, así como los sujetos que intervienen, revisando las formas de adquirir dicha nacionalidad y como mantener la doble nacionalidad, sus efectos, consecuencias y beneficios para aplicarlos en el contexto de Relaciones Internacionales de manera objetiva y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Concepto de Nación
- 2.2 Diferentes enfoques del concepto del Estado
- 2.3 Concepto de nacionalidad
 - 2.3.1 El Estado que la otorga
 - 2.3.2 El individuo que la recibe
 - 2.3.3 El nexo de la nacionalidad
- 2.4 La nacionalidad mexicana
 - 2.4.1 Adquisición de la nacionalidad mexicana
 - 2.4.2 La doble nacionalidad

UNIDAD III. La condición Jurídica del Extranjero en México

Competencia:

Analizar el estatus legal de los extranjeros en México, los conflictos y ventajas que tienen en la República Mexicana, identificando las posibilidades de que puedan tener propiedades inmuebles y la forma de regularlos para diferenciar sus inconvenientes y relacionarlos a las diversas asignaturas que se imparten en Relaciones Internacionales, con sentido crítico y objetivo.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 La condición jurídica de los extranjeros (Antecedentes)
- 3.2 La condición jurídica de los extranjeros
 - 3.2.1 Internación y estancia del extranjero
 - 3.2.2 Calidad migratoria de no migrante
 - 3.2.3 Calidad migratoria de migrante
- 3.3 Régimen de la propiedad inmueble del extranjero en México
 - 3.3.1 Regulación de la propiedad del inmueble del extranjero en México
 - 3.3.2 Sociedades extranjeras en México

UNIDAD IV. México en el Derecho Internacional

Competencia:

Analizar los sistemas convencionales aplicados al Derecho Internacional Privado para aplicar los beneficios, avances y retrocesos que se pudieron tener con dichas convenciones, interpretando las diferentes rutas que puede elegir el internacionalista, con sentido crítico y objetivo.

Contenido:**Duración:** 8 horas

4.1 Los tratados y las convenciones Internacionales en el Sistema Jurídico Mexicano

4.2 Tratados y convenciones en materia de Derecho Internacional Privado

4.2.1 El sistema de solución de controversias en el TLC

4.2.2 Efectos de los sistemas de solución de controversias en el Sistema Jurídico. Mexicano.

4.2.3 Convenciones

4.2.4 Relación de convenciones más relevantes para México

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar la interrelación que existente entre lo privado y lo público en el ámbito legal, mediante la distinción de casos que corresponden a una u otra área, para plantear posibles soluciones jurídicas de manera objetiva.	Exposición en clase por parte del profesor. Por su parte, el estudiante realizará de manera grupal e individual, en forma oral o con el uso de herramientas multimedia una presentación de su respectivo caso.	Pizarrón, Cañón y laptop	12 horas
2	Documentar casos del ámbito del derecho internacional privado mediante la delegación recíproca de responsabilidades según aptitudes y actitudes para discutir los tecnicismos jurídicos aplicables, con objetividad y sentido crítico.	Presentaciones en medios audiovisuales. Se formarán equipos al inicio del semestre los cuales irán exponiendo de acuerdo a la temática asignada previamente por el docente.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	8 horas
3	Identificar las fuentes y facultades de éstas en la regulación de las dinámicas sociales bajo el derecho internacional privado, mediante el diseño de mapas conceptuales que presentan conceptos transversales, para para aplicar estas herramientas con sentido crítico.	Realización de lecturas en equipo. Se formarán grupos de no más de 4 personas, con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos asignados por el docente o en su caso a solicitud previa.	Libro o copias del libro.	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente establecerá la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

El docente funge como tutor-guía del proceso de enseñanza aprendizaje, implementa varias técnicas: expositivas, reflexivas, mesa redonda; constantemente estará aclarando dudas, planteando algunos problemas.

- ✓ Técnica expositiva de Maestro.
- ✓ Mesas de discusión y análisis.
- ✓ Ensayos vía investigación por parte de los alumnos.
- ✓ Visitas al Consulado y a la Secretaria de Relaciones Exteriores.

El estudiante participará en:

Mesas de trabajo donde analizan temas relacionados con el Derecho Internacional Privado, difundiendo los conocimientos a través de los medios de comunicación existente, fomentará foros de discusión de áreas relacionadas con la materia. Utilizando las herramientas informáticas para búsqueda de información y generar su material de apoyo.

Se fomentará también la Integración en equipos interdisciplinarios con el propósito de analizar tópicos relacionados con la materia visto desde otras áreas de conocimiento

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Mesas de discusión y análisis	25%
Ensayos: Que contengan los elementos que indica la metodología de la investigación tales como, planteamiento del problema, hipótesis, objetivos, estrategia, bibliografía.	25%
Dos exámenes parciales	50%
TOTALES	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Constitución Política de los Estados Unidos Americanos.	Aurora argüís, Amigo (2002), Estructura del Estado, Mc. Graw Hills.
Contreras vaca, Francisco (2016), Derecho internacional privado. Parte especial	Angélica cruz, Gregg (), Fundamentos de Derecho Positivo Mexicano
García Arellano, Carlos (1974), Derecho Internacional Privado, Porrúa México. [Clásica]	Ley Nacional de la Población: http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/termiusual4.pdf
Fawcett, James, Janeen M. Carruthers, and P. North (2008), Private international law. Vol. 560. Oxford University Press. [Clásica]	Repositorio Institucional de derecho Internacional Privado de la Universidad Centroamericana: http://repositorio.uca.edu.ni/3231/
Rattigan, William Henry (2010), Private International Law, Londres, Nabu Press.	
Pereznieto castro, Leonel (2016), Derecho Internacional Privado, Oxford.	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales y de preferencia con maestría o doctorado en Derecho, o área afín. Debe tener experiencia mínima de un año de práctica en Derecho Internacional o haber realizado investigación sobre estos temas, y un año mínimo de experiencia docente. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Política Exterior de México
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Rafael Velázquez Flores
Marcela Maldonado Bodart

Firma

**Vo.Bo. de subdirectores de
Unidades Académicas**

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito general de este curso es dotar al estudiante de las herramientas teórico-metodológicas necesarias para analizar la política exterior de México. Con estos instrumentos, el estudiante estará capacitado para identificar los elementos que determinan el proceso de toma de decisiones de la política exterior de México.

Es importante que los especialistas en Relaciones Internacionales tengan la habilidad para explicar el comportamiento de México en el sistema internacional. Este curso también dotará al estudiante de conocimiento sobre la historia de la política exterior mexicana para poder entender las relaciones internacionales contemporáneas del país. Con esta información, el estudiante podrá explicar las principales acciones del país hacia las diferentes regiones geográficas. Asimismo, el estudiante identificará los principales factores y actores que influyen en la política exterior de México

La unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria para la licenciatura de Relaciones Internacionales. Es recomendable haber cursado y aprobado el curso de Historia de las Relaciones Diplomáticas de México.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar la política exterior de México aplicando las herramientas teórico metodológico propio de la disciplina para explicar las principales acciones del país en el contexto internacional con sentido crítico y objetivo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo que analice un caso específico de una acción de política exterior de México que contenga un argumento central y utilice un modelo o nivel de análisis, que tenga una buena redacción evitando el uso de la voz pasiva y de la primera persona. En las conclusiones, debe plantear los principales hallazgos y presentar propuestas de política pública.

Elabora un memorándum en el que plantea una acción concreta de política exterior en un caso real o hipotético haciendo un diagnóstico de la situación e identificando posibles alternativas de acción con un análisis prospectivo de cada una de ellas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos teóricos de la política exterior

Competencia:

Identificar las características teóricas y conceptuales de la política exterior a través de los diferentes modelos de análisis para explicar casos específicos de la política exterior en México, con honradez en el uso de las fuentes y con actitud crítica.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 1.1. Bases y Fundamentos de la Política Exterior
 - 1.1.1. El Interés Nacional
 - 1.1.2. Proyecto Nacional
 - 1.1.3. Condicionantes internos y externos
 - 1.1.4. Objetivos, estrategias e instrumentos
 - 1.1.5. Capacidad de Negociación Internacional
 - 1.1.6. Actores y factores del proceso de toma de decisiones
 - 1.1.7. Decisiones y acciones
- 1.2. Enfoques teóricos para el análisis de la política exterior
 - 1.2.1. Realismo
 - 1.2.2. Idealismo
 - 1.2.3. Interdependencia
 - 1.2.4. Neorrealismo vs. Neoliberalismo
 - 1.2.5. Constructivismo
 - 1.2.6. Otros enfoques
- 1.3. Modelos de análisis de política exterior
 - 1.3.1. Los tres niveles de análisis de Waltz
 - 1.3.2. Los tres modelos de Allison
 - 1.3.3. La teoría del doble nivel de Robert Putnam
 - 1.3.4. Otros modelos

UNIDAD II. El Cardenismo y la Segunda Guerra Mundial

Competencia:

Identificar los cambios en los factores internos y externos de México durante el Cardenismo y la Segunda Guerra Mundial mediante un diagnóstico de la situación interna y externa apoyado en datos estadísticos económicos, políticos y sociales para explicar las principales acciones de política exterior de México durante esa época con honradez en el uso de las fuentes para evitar el plagio involuntario y con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2. 1.El cardenismo, 1934-1940.
 - 2.1.1. Cambios en la situación interna y externa.
 - 2.1.2. La expropiación petrolera de 1938.
 - 2.1.3. La posición de México ante la Guerra Civil Española.
 - 2.1.4. México en la Sociedad de Naciones.
 - 2.1.5. México en el Sistema Interamericano.
 - 2.1.6. La posición de México al inicio de la Segunda Guerra Mundial.
- 2.2. La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial.
 - 2.2.1. Situación Externa.
 - 2.2.2. Política multilateral.
 - 2.2.2.1. Reuniones interamericanas.
 - 2.2.2.2. México y la ONU.
 - 2.2.3. Relaciones Bilaterales.
 - 2.2.3.1 Relaciones bilaterales México- Estados Unidos.
 - 2.2.3.2. Relaciones bilaterales con los Estados beligerantes

UNIDAD III. La política exterior de México durante el periodo 1946-1970

Competencia:

Identificar los factores internos y externos de México a partir de 1946 mediante el uso de estadísticas de naturaleza económica, política y social para interpretar, explicar y evaluar las principales acciones de política exterior de México de 1946 a 1982 con responsabilidad en el uso de las fuentes y sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. La situación interna y externa al principio de la Guerra Fría
- 3.2 La etapa de Miguel Alemán 1946-1952
- 3.3. El periodo de Adolfo Ruiz Cortines
- 3.4. Adolfo López Mateos y la Revolución Cubana
- 3.5. Gustavo Díaz Ordaz y el Tratado de Tlatelolco
- 3.6. Fundamentos internos y externos del activismo de Echeverría
- 3.7. El activismo de la política exterior mexicana 1970-1976
 - 3.7.1. La política tercermundista y el pluralismo ideológico
 - 3.7.2. Las relaciones con Estados Unidos
- 3.8. La política exterior durante el gobierno de López Portillo
 - 3.8.1. El petróleo como instrumento de negociación internacional
 - 3.8.2. La política hacia Centroamérica

UNIDAD IV. La política exterior de México durante el cambio estructural 1982-2000

Competencia:

Identificar los objetivos y estrategias de política exterior de México en el periodo 1982-2000 utilizando el Plan Nacional de Desarrollo para hacer una evaluación del alcance de esos objetivos en las áreas económicas y diplomáticas con sentido de responsabilidad en dicha evaluación y sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 9 horas

- 4.1 El inicio: la administración de Miguel de la Madrid
 - 4.1.1. Contadora
 - 4.1.2. La agenda con Estados Unidos (migración, narcotráfico, comercio)
- 4.2 La consolidación: La política exterior de Salinas de Gortari
 - 4.2.1. Situación interna y el fin de la Guerra Fría
 - 4.2.2. La negociación del TLCAN
- 4.3. La continuidad: el periodo de Ernesto Zedillo
 - 4.3.1. Crisis y política exterior
 - 4.3.2. La firma del tratado de libre comercio con la Unión Europea

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Construir un concepto de política exterior utilizando los principales elementos de la política exterior para partir de un concepto común que sirva de guía para el curso con tolerancia a la opinión de otros estudiantes y con objetividad.	Escribe en el cuaderno un concepto de política exterior y subraya la palabra clave y pasa al pizarrón a escribir dicha palabra. Todos tienen que pasar al pizarrón. Si la palabra se repite, entonces se coloca un asterisco. Luego se discute cada una de las palabras y se establece un concepto común.	Pizarrón, plumones, cuaderno	4 horas
2	Identificar los elementos relevantes del concepto de política exterior utilizando libros que aborden el tema para comprender el proceso de toma de decisiones de la política exterior con un sentido crítico y con honradez respecto al uso de los conceptos de los autores.	Responde a las preguntas que se presentarán en un cuestionario sobre el concepto de política exterior y sus principales componentes. Después se discuten las respuestas de manera grupal y se hace un ejercicio de autoevaluación.	Lecturas o copias del libro, hojas y plumas.	4 horas
3	Identificar los objetivos y estrategias de política exterior mediante la revisión del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 para evaluar el alcance de dichos objetivos con espíritu crítico y responsabilidad en el uso de la información.	Busca en Internet los objetivos y estrategias de política exterior del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y evalúa el alcance de dichos objetivos a partir de los informes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la información publicada en los periódicos y revistas.	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, hojas, plumas, y multimedia.	4 horas
4	Identificar los principales componentes de las teorías, modelos y niveles de análisis de la política exterior mediante la lectura de libros especializados para exponer las ventajas y desventajas de cada herramienta teórica con objetividad y tolerancia a la opinión de otros estudiantes.	Lee la bibliografía respecto a las herramientas teóricas, subraya las partes más importantes y forma un grupo para la discusión. Elabora fichas de trabajo. Cada grupo debe exponer en clase los resultados de la discusión usando las fichas como apoyo.	Lecturas, plumones, hojas, fichas de trabajo, cañón y laptop.	4 horas
5	Identificar la situación interna y externa, los objetivos, estrategias e interés	Prepara una exposición en equipo para presentar los principales puntos de la	Cañón, bibliografía, internet, notas y laptop.	4 horas

	nacional de México de 1946 a 1970 a partir del análisis de documentos y datos estadísticos para evaluar y caracterizar la política exterior de México durante esos años con sentido crítico y con honradez en el uso de la información.	política exterior de México durante la etapa de 1946 a 1970.		
6	Identificar la situación interna y externa, los objetivos, estrategias e interés nacional de México de 1970 a 1982 a partir del análisis de documentos y datos estadísticos para evaluar y caracterizar la política exterior de México durante esos años con sentido crítico y con honradez en el uso de la información.	Prepara una exposición en equipo para presentar los principales puntos de la política exterior de México durante la etapa de 1970 a 1982.	Cañón, bibliografía, internet, notas y laptop.	4 horas
7	Identificar la situación interna y externa, los objetivos, estrategias e interés nacional de México de 1982 a 2000 a partir del análisis de documentos y datos estadísticos para evaluar y caracterizar la política exterior de México durante esos años con sentido crítico y con honradez en el uso de la información.	Prepara una exposición en equipo para presentar los principales puntos de la política exterior de México durante la etapa de 1982 a 200.	Cañón, bibliografía, internet, notas y laptop.	4 horas
8	Identificar la situación interna y externa, los objetivos, estrategias e interés nacional de México de 2000 a 2012 a partir del análisis de documentos y datos estadísticos para evaluar y caracterizar la política exterior de México durante esos años con sentido crítico y con honradez en el uso de la información.	Prepara una exposición en equipo para presentar los principales puntos de la política exterior de México durante la etapa de 2000 a 2012.	Cañón, bibliografía, internet, notas y laptop.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente establece la forma de trabajo, los criterios de evaluación, la calidad y características que deben tener los trabajos académicos, y se mencionan los derechos y obligaciones tanto del docente como del alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El curso comprenderá diferentes dinámicas docentes para asegurar el cumplimiento de los objetivos. En la enseñanza interactiva, el profesor estará encargado de exponer algunos de los temas. Para ello, el maestro ocupará algunos medios audiovisuales y tradicionales. Durante las exposiciones, el profesor hará diferentes preguntas para fomentar el debate de ideas.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

En cuanto el aprendizaje colaborativo, los alumnos se organizarán por equipos para trabajar durante el curso. Cada equipo tendrá que exponer un tema y presentar un reporte de exposición. Asimismo, el profesor usará técnicas grupales en clase para fomentar el aprendizaje colaborativo. Los alumnos realizarán lecturas profundas y entregarán reportes de lectura que incluyan una interpretación personal del estudiante.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	20%
- Reportes de lectura.....	20%
- Participación en clase.....	10%
- Exposición en equipo y reporte escrito.....	10%
- Prácticas.....	20%
- Evidencia de desempeño.....	20%
(ensayo y memorándum sobre una acción de política exterior)	
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
De vega, Mercedes (coord.), Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010, México, SRE, 2011. Garza, Gustavo (editor), Paradigmas y paradojas de la política exterior de México, México, CIDE-Colmex, 2010. [clásica] Garza, Gustavo et al, Balance y perspectivas de la política exterior de México, México, CIDE/Colmex, 2014. Keller, Renata, "A foreign policy for domestic Consumption: Mexico's Lukewarm Defense of Castro, 1959-1969", en Latin American Research Review, Vol. 47, No. 2, 2012, pp. 100-119. Ojeda, Mario, Alcances y límites de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 1984. [clásica] Petric. E., "Foreign policy: from conception to diplomatic practice" IDC Publishers: Holanda, 2013. Disponible en http://web.a.ebscohost.com/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNTI5MDcyX19BTg2?sid=ea8e1a3d-e750-4fb1-ac75-97e01a6a0dd3@sessionmgr4002&vid=3&format=EB&rid=2 Varios autores, México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores, México, El Colegio de México, 2012. Velázquez, Rafael et al, Para entender la política exterior de México: La experiencia del pasado para planear el futuro, México, UABC/AMEI, 2017.	González, Guadalupe et al, México y el Mundo 2008. Opinión pública y política exterior en México, México, CIDE, 2012 Lajous, Roberta, Las relaciones exteriores de México (1821-2000), México, El Colegio de México, 2013. Mendoza, Juan Carlos, Cien años de política exterior mexicana: De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto, México, Grupo Editorial Cenzontle, 2014. Seara, Modesto, La política exterior de México, México, Harla, 1985. [clásica]

Velázquez, Rafael, "Pragmatismo principista: La política exterior de México", Revista Relaciones Internacionales, Nos. 118, enero-abril de 2014. Disponible en: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/56211 Velázquez, Rafael, Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México, México, Plaza y Valdés, 2010. [clásica].	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Ciencia Política o área afín. Debe tener conocimientos sobre relaciones internacionales de México o haber trabajado en un área relacionada con la política exterior de México o haber realizado investigación sobre estos temas. Debe tener una experiencia de por lo menos un año impartiendo clases relacionadas con la unidad de aprendizaje. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Comercio Internacional
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Ana Isabel Acosta Martínez
Luciano De la Rosa Gutiérrez
David Vidal Alfaro Castro

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura de Comercio Internacional corresponde al área de Economía Política Internacional, se centra en el estudio de las relaciones económicas internacionales. Examina como las ganancias del comercio, el proteccionismo y la movilidad de capitales inciden en el desempeño económico de los países.

Se aplican algunas herramientas teórico-conceptuales de la teoría económica de manera que faciliten la comprensión de los procesos de interdependencia económica que operan en el marco de la globalización económica.

Dicha asignatura pretende dotar al alumno de los conocimientos de las aportaciones de las principales teorías tradicionales (clásica y neoclásica) del comercio internacional, así como las nuevas corrientes que explican el intercambio internacional de bienes, factores productivos e instrumentos de la política comercial, y una visión general de la teoría de la integración económica centrada en los costos y beneficios para los países participantes y para el resto del mundo.

La unidad de aprendizaje pertenece a la etapa disciplinaria con carácter obligatoria de la Licenciatura de Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar las dinámicas comerciales y financieras internacionales, mediante la identificación de actores e incentivos que los motivan, a partir de las teorías del comercio, la política comercial internacional y los registros de la balanza de pagos, para estimar su impacto en el bienestar nacional y contribuir al proceso de toma de decisiones en el ámbito público y privado con actitud responsable y honesta.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo donde se evalué el impacto de la política comercial en el bienestar nacional, considerando casos reales de barreras arancelarias, no arancelarias y las nuevas regulaciones al comercio.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Causas y efectos de la especialización e intercambio internacional

Competencia:

Identificar las ganancias del comercio internacional a partir de los planteamientos de las teorías clásica, neoclásica y nuevas aportaciones, valorando su capacidad explicativa para contextualizar las repercusiones de la especialización productiva e intercambio en las diferentes economías, con actitud propositiva, colaborativa y respetuosa de los juicios de los compañeros.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1 Globalización y comercio
- 1.2 Los beneficios de la especialización productiva
 - 1.2.1 Ventaja absoluta
 - 1.2.2 Ventaja comparativa: Diferencias en la productividad del trabajo y en la dotación de recursos
- 1.3 La teoría estándar de comercio internacional (ventaja comparativa y Dotación de factores)
- 1.4 Economías de escala y localización internacional de la producción
- 1.5 Las consecuencias distributivas del comercio.

UNIDAD II. Política comercial internacional: teoría y práctica

Competencia:

Describir teórica y empíricamente el propósito de los principales instrumentos de política comercial, a partir de la evaluación costo beneficio, a fin de diseñar la medida adecuada al mercado objetivo, con actitud organizada, objetiva y responsabilidad social nacional.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Clasificación de las regulaciones al comercio internacional
- 2.2 Análisis del arancel. Costos y beneficios
- 2.3 Barreras comerciales no arancelarias:
 - 2.3.1 Subvenciones
 - 2.3.2 Cupos de importación
 - 2.3.3 Obstáculos Técnicos al comercio y Medidas sanitarias y Fito zoosanitarias
 - 2.3.4 Otras regulaciones al comercio
- 2.4 Prácticas desleales de comercio internacional
- 2.5 Argumentos a favor del libre comercio y del proteccionismo
- 2.6 Acuerdos de Comercio Preferencial y Sistema Multilateral de comercio

UNIDAD III. Economía abierta y crecimiento

Competencia:

Analizar la dinámica de las economías abiertas, a partir de la revisión de sus interdependencias, para identificar problemas concretos sobre los procesos comerciales y financieros internacionales y sus efectos en el desempeño económico y bienestar nacional, manteniendo una actitud propositiva, colaborativa y respetuosa de los juicios de los compañeros.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 El trilema de las economías abiertas
- 3.2 Las interdependencias de la economía mundial
 - 3.2.1 Mecanismo ingreso vía comercio
 - 3.2.2 Mecanismo tipo de cambio
 - 3.2.3 Mecanismo tipo de interés y precios en dólares
- 3.3 Coordinación y cooperación internacional
- 3.4 Sistema Financiero Internacional
- 3.5 Países en desarrollo, crecimiento, crisis y reformas

UNIDAD IV. Políticas comerciales y procesos de integración económica

Competencia:

Analizar las dinámicas de integración, por medio del análisis de la legislación vigente para que identifiquen los efectos de las relaciones económicas internacionales de un país, sobre su economía interna, manteniendo una actitud propositiva, colaborativa y respetuosa de los juicios de los compañeros.

Contenido:

Duración: 12 horas

4.1 Integración económica

4.1.1 Modalidades de integración económica

4.1.1.1 Acuerdos preferenciales

4.1.1.2 Zona de libre comercio o zona de libre cambio

4.1.1.3 Unión Aduanera

4.1.1.4 Mercado Común

4.1.1.5 Unión Económica

4.1.2 Ventajas e inconvenientes de la integración económica

4.1.2.1 Ventajas

4.1.2.2 Inconvenientes

4.2 La integración económica en Europa: Unión Europea y EFTA

4.2.1 La Unión Europea

4.2.2 La Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA o AELC)

4.3 El fenómeno de la integración en América, África y Asia

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar flujos de comercio de México utilizando indicadores específicos, para determinar las implicaciones de la especialización y el intercambio comercial en la estructura productiva y comercial de un país, con actitud crítica	Calcular e interpretar índices de comercio de México y de segundo país, o bloque comercial. • Índice de apertura comercial • Importancia de las exportaciones e importaciones del país en el mundo • Tasa de cobertura • Relación de términos de intercambio	Banco de Información Económica, INEGI www.inegi.gob.mx Organización Mundial de Comercio. Base de Datos http://stat.wto.org/Home/WSDatabase.aspx?Language=S Banco Mundial, http://datos.bancomundial.org/	10 horas.
2	Identificar el alcance de las regulaciones al comercio internacional a partir de examinar empíricamente sus efectos en un mercado nacional a través de flujos comerciales, con actitud colaborativa y respetuosa.	Examinar un ejemplo real de cada instrumento, considerando el país objetivo, descripción clara del instrumento, productos o productos afectados, vigencia, acompañar el ejemplo con estadísticas comerciales e indicar los efectos esperados. • Arancel • Cuota o cupos a la importación • Subsidios a las exportaciones • Obstáculos técnicos (OTC) y medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) • Práctica desleal de comercio internacional	Organización para la Agricultura y Alimentos (FAO) http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S Sistema de Información Arancelaria Vía Internet http://www.economia-snci.gob.mx/	10 horas

3	Valorar los efectos dinámicos de un proceso de integración comercial y económica por medio de la función de los grados o intensidad alcanzada para definir el nivel de integración de dos o más economías, con actitud colaborativa y respetuosa.	Seleccionar un caso de integración regional como: • TLCAN, UE, Mercosur, ASEAN, o cualquier otro acuerdo de comercio preferencial • Analizar y evaluar los efectos económicos • Elaborar y presentar el ensayo de 5 cuartillas	Acceso a Internet, páginas web oficiales de los Tratados y Acuerdos de Comercio e Integración Económica.	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividades docente:

- Exposición temática en clase
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase o a través de Blackboard
- Propicia la participación activa del estudiante en clase

Actividades alumno:

- Reporte de análisis de flujos comerciales, donde el alumno construye e interpreta indicadores a partir de datos reales.
- Elabora controles de lectura de acuerdo con la metodología y especificaciones de redacción señaladas, incluyendo al final de cada reporte, una conclusión crítica y de objetiva a la lectura realizada.
- Prepara un portfolio de evidencias de desempeño que contenga de manera ordenada los controles de lectura, ejercicios, investigación, análisis de flujos, ensayos requeridos durante el desarrollo del curso.
- Lectura de los materiales propuestos en el programa, previos a la exposición de cada sesión de clase.
- Discusión de las cuestiones centrales de las temáticas expuestas por el profesor y/o por los alumno(s) en clase.
- Realizar las prácticas descritas en el programa y demás trabajos de investigación, con énfasis en la socialización de los resultados.
- Publicar y participar en los foros de discusión en la plataforma de Blackboard (Opcional para los cursos que utilizan Blackboard)

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

2 Exámenes	30 %

1 Exposición en equipo	15 %

2 Ejercicios prácticos	15 %

Entrega un ensayo donde evalúa el impacto de la política comercial en el bienestar nacional, considerando casos reales de barreras arancelarias, no arancelarias y las nuevas regulaciones al comercio	40 %

Total	100 %

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Carbaugh, R. (2015) Economía Internacional. 13ª Edición. Cengage Learning.	Banco Mundial, http://datos.bancomundial.org/
Dinopoulos, E., Krishna, P., & Panagariya, A. (2008). Trade, globalization, and poverty. New York: Routledge.	INEGI, Banco de Información Económica, www.inegi.gob.mx
Krugman, P., Paul, Maurice Obstfeld y Marc J. Melitz (2012) Economía Internacional: Teoría y Política, Pearson, 9na. Ed., Madrid.	Organización Mundial de Comercio. Base de Datos http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=S
Moise, E. and F. Le Bris (2013), "Trade Costs - What Have We Learned?: A Synthesis Report", OECD Trade Policy Papers, No. 150, OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/5k47x2hjfn48-en	Organización Mundial del Comercio (2011). Informe sobre el Comercio Mundial: Comercio y políticas públicas: La OMC y los acuerdos preferenciales: de la existencia a la coherencia. http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr11_s.htm
Organización Mundial del Comercio (2008). Informe sobre el Comercio Mundial: El comercio en un mundo en proceso de globalización. http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr08_s.htm	Organización Mundial del Comercio (2012). Informe sobre el Comercio Mundial: Comercio y políticas públicas: Análisis de las medidas no arancelarias en el siglo XXI. http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr12_s.htm
Singh, T. (2010). Does International Trade Cause Economic Growth? A Survey. The World Economy Volume 33, Issue 11. The World Economy, 33(11), 1517-1564.	Organización Mundial del Comercio (2014). Informe sobre el Comercio Mundial: Tendencias recientes y función de la OMC. http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr14_s.htm
	Organización para la Agricultura y Alimentos (FAO) http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S

X. PERFIL DEL DOCENTE
El docente de este curso debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales, de preferencia con maestría o doctorado en Economía, Negocios Internacionales o área afín. Debe tener experiencia de un año de práctica profesional en asuntos económicos públicos, privados o haber realizado investigación sobre estos temas. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escenario Regional de América del Norte
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Erika Chávez Nungaray
David Rocha Romero
Yair Candelario Hernández Peña

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de las Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La intención de la unidad de aprendizaje es que los estudiantes conozcan la importancia de la región de Norte América, comprendida entre México, Estados Unidos y Canadá en los campos económico, político y sociales, a fin de analizar la importancia de la región en el mundo.

En la zona fronteriza, conocimiento acerca de las relaciones externas de México y aquellas que tienen sus vecinos norteamericanos, quienes son aliados importantes en materia comercial y comparten una agenda bilateral la cual afecta el desarrollo interno de México, particularmente con el vecino país de los Estados Unidos. Todos los mexicanos internacionalistas deben identificar, discutir y analizar la importancia de la región de Norte América, independientemente del conocimiento de las realidades de otras naciones. Conocimiento que puede proyectarse un posible futuro del pasado y del presente.

La unidad de aprendizaje está localizada para entender y analizar la integración regional. Se ubica en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria en la Licenciatura en Relaciones Internacionales y optativa de la etapa disciplinaria en la Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir la dinámica económica, política y social de la Región de América del Norte, para analizar su importancia, a través de los tratados y acuerdos políticos celebrados a lo largo de la historia con la finalidad de discutir probables escenarios futuros, con una actitud crítica y propositiva, abierta al diálogo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza un ensayo basado en una investigación documental de tópicos de la agenda en América del Norte con las siguientes características: Introducción, Desarrollo (análisis de la problemática), Reflexiones, Propuestas y Bibliografía.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 1: México en la Región de América del Norte

Competencia:

Identificar el papel de México en la región y su importancia económica, política y social respecto a sus países vecinos, a través del estudio de la formación de histórica como Estados para comprender su formación política de la región, con tolerancia hacia la diversidad cultural e historia.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Breve revisión histórica de la relación Mexicana con sus vecinos de Norte América.
- 1.2 Panorama general de México y Norte América.

UNIDAD 2: El Tratado de Libre Comercio (TLCAN): problemas, cambios y oportunidades

Competencia:

Identificar las estadísticas importantes de la relación comercial, a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de Norte América para reflexionar su importancia en la economía mexicana, con actitud analítica y respeto.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 2.1 Sectores ganadores.
- 2.2 Sectores perdedores

UNIDAD 3. Cooperación Regional y Política

Competencia:

Identificar los acuerdos políticos principales celebrados entre México, Estados Unidos y Canadá, a través de la revisión documental los tratados en material de seguridad pública, medio ambiente, acuerdos laborales, aguas internacionales, entre otros., con la finalidad de reflexionar sobre las consecuencias y oportunidades que pudieran beneficiar a los tres países, con respeto a las decisiones políticas históricas.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Cooperación y conflicto entre México y los Estados Unidos
- 3.2 Cooperación y conflicto entre México y Canadá

UNIDAD 4: Sociedades Diversas y Problemas Similares

Competencia:

Identificar los principales rasgos sociales de las naciones de la región Norteamericana, para entender los problemas sociales de mayor relevancia sobre sociedades diversas y problemáticas similares, a través de la revisión de resultados estadísticos y documentos en material de migración, crimen organizado, tráfico de drogas, aguas transfronterizas, energía, entre otros, con actitud de respeto .

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1 Migración y cruces fronterizos en Norte América, acuerdos y desacuerdos.
- 4.2 Crimen organizado y tráfico de drogas, acuerdos y desacuerdos
- 4.3 Medio ambiente, aguas y energías, acuerdos y desacuerdos
- 4.4. Otros tópicos.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Revisar documentos escritos en idioma inglés sobre temas centrales relacionados con la formación política de América del Norte, para conocer su evolución en un marco de respeto, compañerismo y responsabilidad.	Leer documentos en inglés sobre temas centrales relacionados con la formación política de América del Norte para hacer un reporte de lectura.	Libro de texto, CD, computadora, fichas, marcadores de pizarra, internet, documentos oficiales	8 horas
2	Revisar documentos escritos en idioma inglés basado en temas referente a la relación comercial regional para comprender el desarrollo económico de México, con actitud crítica.	Leer documentos escritos en idioma inglés basado en temas referente a la relación comercial regional y escribir una reflexión crítica.	Libro de texto, CD, computadora, fichas, marcadores de pizarra, internet, documentos oficiales, tratados.	8 horas
3	Revisar documentos escritos en los idiomas español e inglés sobre temas centrales relacionados con América del Norte, partiendo de los tratados celebrados en la región por materia para reflexionar sobre los acuerdos y desacuerdos entre los países, en un marco de respeto, compañerismo y responsabilidad.	Buscar documentos oficiales escritos en los idiomas español e inglés sobre temas centrales relacionados con América del Norte, partiendo de los tratados celebrados en la región por materia y elaborar un ensayo.	Libro de texto, CD, computadora, fichas, marcadores de pizarra, internet, documentos oficiales, tratados.	8 horas
4	Revisar documentos escritos en idioma inglés sobre sociedades diversas y problemáticas similares, para identificar los problemas comunes de la región y la necesaria cooperación transfronteriza a partir de temas de la agenda compartida en un marco de respeto, compañerismo y responsabilidad.	Buscar documentos oficiales escritos en los idiomas español e inglés sobre sociedades diversas y problemáticas similares y elaborar un ensayo.	Libro de texto, CD, computadora, fichas, marcadores de pizarra, internet, documentos oficiales, tratados.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividades docente:

- Exposición temática en clase
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase
- Propicia la participación activa del estudiante en clase
- Proporciona estudios de caso sobre acuerdos, tratados referente a las relaciones de América del Norte

Actividades estudiante:

- Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
- Búsqueda de documentos oficiales en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Economía, portales electrónicos del Gobierno de presidencial de México, Canadá y Estados Unidos).
- Redacción y elaboración de textos breves y ensayo sobre los temas requeridos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de acreditación en el curso se basan en la normatividad universitaria. A continuación se detallan los criterios de acreditación y los criterios de evaluación del curso desglosados porcentualmente.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Dos exámenes escritos: 40%.
- Ensayo basado en una investigación documental de tópicos de la agenda en América del Norte con las siguientes características: Introducción, Desarrollo (análisis de la problemática), reflexiones, Propuestas y Bibliografía: 30%
- Exposición grupal 10%
- Tareas: 10%
- Participación: 10%

Total..... 100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA	COMPLEMENTARIA
Banco de Desarrollo de América del Norte. (2017). Recuperado en: http://www.nadbank.org/default_span.asp. Bugailiskis, A. y Rozental, A. (2012): México y Canadá: La agenda pendiente. Editores, México. Hernandez Gómez E., Chávez Nungaray E. y Rabelo Ramírez J. (2015) "Bienestar en México: Reflexiones y Contrastes sobre el Estado de Pobreza Multidimensional, Desarrollo Humano, Migración y Competitividad Social en su Frontera Norte". Capítulo VI de libro en Bienestar y Pobreza en América Latina: la visión desde la frontera norte de México. Universidad Autónoma de Baja California y Editorial Once Ríos. México. ISBN 978-607-250-9. Lechuga Jardínez, Y., García Salazar J. A., Portillo Vázquez, M. y García Sánchez, R. C. (2014): Efectos del TLCAN sobre el empleo de mano de obra en el sector agrícola de México 1994-2010. Revista Región y sociedad, Año XXVI, No. 60, 2014. Recuperado en: https://www.colson.edu.mx:4433/Revista/Articulos/60/1Lechuga.pdf. Lee E. et al. (2013). Reporte del Estado de la Frontera. Un Análisis Integral de la Frontera México-Estados Unidos. Resumen Ejecutivo. Alianza para Estudios Transfronterizos.	Ruiz Nápoles, Pablo y Moreno-Brid, Carlos, Efectos macroeconómicos de la apertura y el TLC, en Gambrill, Mónica, 10 años del TLCAN en México, CISAN, UNAM, 2006. [Clásico] Velázquez Flores, Rafael, Mexico and North America: Regional Limits and Priorities, Voices of México, CISAN, UNAM, Issue 97, 2014. Villamar, Zirahuén, compilador, Hacia una nueva relación México-Estados Unidos, Fundación, Friedrich Ebert en México, 2010. Recuperado en: http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/08123.pdf. [Clásico]

Ramos García, José María (2004). La Gestión de la Cooperación Transfronteriza México-Estados Unidos en un Marco de Inseguridad Global: Problemas y Desafíos. Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. Editorial Miguel Ángel Porrúa. Capítulos 1, 2 y 3. [Clásico]

Rocha Romero, D. (2014). Mexicans and Canadian Immigration Policies. Less Exile, More Undocumented Migrants and Deportations, Voices of México, CISAN, UNAM, Issue 97.

Rosenzweig, A. (2005). El Debate sobre el sector agropecuario mexicano en el TLCAN, CEPAL, 2005. Recuperado en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4951/S0503169_es.pdf?sequence=1 [Clásico]

Secretaría de Economía (2017). Acuerdos de América del Norte. Recuperado en: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos/tlcan>.

Secretaría de Relaciones Exteriores (2017). México y Estados Unidos. Recuperado en: <http://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/comercio-e-inversion>.

Secretaría de Relaciones Exteriores (2017). Tratados Internacionales celebrados por México. Recuperado en: <http://tratados.sre.gob.mx/>.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El Profesor deberá tener estudios de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Geografía, Economía, Historia o en otra Ciencia Social. Preferentemente con grado de maestría o doctorado, con experiencia en investigación y docencia en esta materia. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. IDENTIFICATION INFORMATION

1. **Academic Unit:** Faculty of Economics and International Relations (FEyRI). Faculty of Social and Political Sciences (FCSyP)
2. **Study Program(s):** Degree in International Relations, Degree in Public Administration and Political Science
3. **Plan Duration:**
4. **Name of Learning Unit:** Regional Studies in North America
5. **Code:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Learning stage to which it belongs:** Disciplinary
8. **Character of Learning Unit:** Required
9. **Requirements for enrollment in learning unit:**

PUA Formulated by:

Erika Chávez Nungaray
David Rocha Romero
Yair Candelario Hernández Peña

Signature

Approved by:

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Signature

Date: 15 de febrero de 2017

II. GENERAL PURPOSE OF THE COURSE

The learning unit's intention is for students to know the importance of the North American region, including Mexico, the United States and Canada in the economic, political and social fields, in order to analyze the importance of the region in the world.

In the border area, knowledge about the external relations of Mexico and those that have their North American neighbors, who are important allies in commercial matter and share a bilateral agenda which affects the internal development of Mexico, particularly with the neighboring country of the States United. All Mexican internationalists must identify, discuss and analyze the importance of the North American region, independently of the knowledge of the realities of other nations. Knowledge that can be projected a possible future of the past and the present.

The learning unit is located in the disciplinary stage, as required in the Degree in International Relations and, as optional, in the Degree in Public Administration and Political Science. The learning unit serves to understand and analyze regional integration.

III. COURSE COMPETENCIES

Distinguish the economic, political and social dynamics of the Region of North America, and then analyze their importance through reading specialized texts, indicators and aggregate data on websites or scientific journals, in order to discuss likely future scenarios, with a critical and proactive attitude, open to dialogue.

IV. EVIDENCE OF PERFORMANCE

To elaborate a document based on a documentary research of topics of the agenda in North America with the following characteristics: Introduction, Development (analysis of the problem), Reflections, Proposals and Bibliography.

V. DEVELOPMENT BY UNITS
UNIT 1: Mexico in the North American Region.

Competency:

Understand the role of Mexico in the region and its economic, political and social importance in relation to its neighboring countries, through the study of historical formation as states to understand their political formation in the region, with tolerance towards cultural diversity and history.

Content:

Duration: 8 hours

- 1.1 Brief historical revision of the Mexican relations with its North American neighbors.
- 1.2 General panorama of Mexico and North America.

UNIT 2: The Free Trade Agreement: problems, challenges, opportunities

Competency:

Identify the most important statistics of the commercial relationship since the signing of the North American Free Trade Agreement to reflect its importance in the Mexican economy, with analytical attitude and respect.

Content:

Duration: 8 hours

- 2.1 Winning sectors.
- 2.2 Losing sectors.

UNIT 3: Policy and regional cooperation.

Competency:

Identify the main political agreements concluded between Mexico, the United States and Canada, through documentary review of treaties on public safety, environment, labor agreements, international waters, among others, in order to reflect on the consequences and Opportunities that could benefit the three countries, with respect to historical political decisions.

Content:

- 3.1 Cooperation and conflict between Mexico and the U.S.
- 3.2 Cooperation and conflict between Mexico and Canada.

Duration: 8 hours

UNIT 4: Diverse societies, similar problems.

Competency:

Identify the main social features of the nations of the North American region in order to understand the most relevant social problems in diverse societies and similar problems, through the review of statistical results and documents on migration, organized crime, drug trafficking, Transboundary waters, energy, among others, with an attitude of respect.

Content:

- 4.1 Migration in North America, agreements and discordances.
- 4.2 Organized crime and drug trafficking, agreements and discordances.
- 4.3 Environment, water and energy, agreements and disagreements
- 4.4. Other topics.

Duration: 8 hours

VI. STRUCTURE OF PRÁCTICES

Practice No.	Proficiency	Description	Support materials	Time
1	Review documents written in English on central themes related to political formation in North America, to know their evolution in a framework of respect, fellowship and responsibility.	Read documents in English on core issues related to North American political training to make a reading report.	Textbook, CD, Computer, flashcards, Whiteboard Markers, Internet, Official Documents.	8 hours
2	Review documents written in English language based on topics related to the regional business relationship to understand the economic development of Mexico, with a critical attitude.	Read documents written in English based on topics related to the regional business relationship and write a critical reflection.	Textbook, CD, Computer, flashcards, Whiteboard Markers, Internet, Official Documents.	8 hours
3	Review documents written in the Spanish and English languages on central issues related to North America, based on treaties held in the region by subject to reflect on agreements and disagreements between countries, within a framework of respect, fellowship and responsibility.	Search for official documents written in the Spanish and English languages on central themes related to North America, starting with the treaties celebrated in the region by subject and to elaborate an essay.	Textbook, CD, Computer, flashcards, Whiteboard Markers, Internet, Official Documents.	8 hours
4	Review documents written in English on different societies and similar problems to identify common problems in the region and the necessary cross-border cooperation from shared agenda issues in a framework of respect, fellowship and responsibility.	Find official documents written in the Spanish and English languages on diverse societies and similar problems and develop an essay.	Textbook, CD, Computer, flashcards, Whiteboard Markers, Internet, Official Documents.	8 hours

VII. WORK METHOD

Framing: The first day of classes the teacher should establish the form of work, evaluation criteria, quality of academic work, rights and obligations teacher-student.

Teaching activities:

- Thematic exhibition in class
- Advise and feedback exercises in class
- Promotes active student participation in class
- Provides case studies on agreements, treaties pertaining to North American relations

Students activities:

- Timely reading of the topics in the corresponding chapters of the basic bibliography.
- Search of official documents in the respective sources (Newspaper library, Library, Network, Secretary of Foreign Affairs, Secretary of Economy, electronic portals of the Presidential Government of Mexico, Canada and United States).
- Drafting and preparation of short texts and essay on the required topics.

VIII. EVALUATION CRITERIA

The accreditation criteria in the course are based on university regulations. The following are the accreditation criteria and the course evaluation criteria broken down by percentage.

Accreditation criterion

- 80% attendance to be entitled to regular examination and 40% attendance to be entitled to a special examination in accordance with School Statute Articles 70 and 71.
- Grades in scale from 0 to 100, with a minimum approval of 60.

Evaluation Criterion

- Two exams: 40%.
- Written essay with the following characteristics:
Introduction, Development (analysis of the problem),
Reflections, Proposals and Bibliography: 30%
- Group presentations: 10%
- Homework: 10%
- Participation: 10%

Total.....100%

IX. BIBLIOGRAPHY

Required	Suggested
Banco de Desarrollo de América del Norte. (2017). Recuperado en: http://www.nadbank.org/default_span.asp. Bugailiskis, A. y Rozental, A. (2012): México y Canadá: La agenda pendiente. Editores, México. Hernandez Gómez E., Chávez Nungaray E. y Rabelo Ramírez J. (2015) “Bienestar en México: Reflexiones y Contrastes sobre el Estado de Pobreza Multidimensional, Desarrollo Humano, Migración y Competitividad Social en su Frontera Norte”. Capítulo VI de libro en Bienestar y Pobreza en América Latina: la visión desde la frontera norte de México. Universidad Autónoma de Baja California y Editorial Once Ríos. México. ISBN 978-607-250-9. Lechuga Jardínez, Y., García Salazar J. A., Portillo Vázquez, M. y García Sánchez, R. C. (2014): Efectos del TLCAN sobre el empleo de mano de obra en el sector agrícola de México 1994-2010. Revista Región y sociedad, Año XXVI, No. 60, 2014. Recuperado en: https://www.colson.edu.mx:4433/Revista/Articulos/60/1Lechuga.pdf. Lee E. et al. (2013). Reporte del Estado de la Frontera. Un Análisis Integral de la Frontera México-Estados Unidos. Resumen Ejecutivo. Alianza para Estudios Transfronterizos.	Ruiz Nápoles, Pablo y Moreno-Brid, Carlos, Efectos macroeconómicos de la apertura y el TLC, en Gambrill, Monica, 10 años del TLCAN en México, CISAN, UNAM, 2006. [Clásico] Velázquez Flores, Rafael, Mexico and North America: Regional Limits and Priorities, Voices of México, CISAN, UNAM, Issue 97, 2014. Villamar, Zirahuén, compilador, Hacia una nueva relación México-Estados Unidos, Fundación, Friedrich Ebert en México, 2010. Recuperado en: http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/08123.pdf. [Clásico]

Ramos García, José María (2004). La Gestión de la Cooperación Transfronteriza México-Estados Unidos en un Marco de Inseguridad Global: Problemas y Desafíos. Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. Editorial Miguel Ángel Porrúa. Capítulos 1, 2 y 3. [Clásico]

Rocha Romero, D. (2014). Mexicans and Canadian Immigration Policies. Less Exile, More Undocumented Migrants and Deportations, Voices of México, CISAN, UNAM, Issue 97.

Rosenzweig, A. (2005). El Debate sobre el sector agropecuario mexicano en el TLCAN, CEPAL, 2005. Recuperado en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4951/S0503169_es.pdf?sequence=1 [Clásico]

Secretaría de Economía (2017). Acuerdos de América del Norte. Recuperado en: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos/tlcan>.

Secretaría de Relaciones Exteriores (2017). México y Estados Unidos. Recuperado en: <http://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/comercio-e-inversion>.

Secretaría de Relaciones Exteriores (2017). Tratados Internacionales celebrados por México. Recuperado en: <http://tratados.sre.gob.mx/>.

IX. PROFESSOR PROFILE

The Professor must have a degree in International Relations, Geography, Economics, History or another Social Science. Preferably with a master's or doctoral degree, with experience in research and teaching in this field. Within its qualities, it is recognized its leadership, proactivity and communication to carry out the academic activities under the direction of the faculty and according to the plans of study, with ethics, quality in form, time and place agreed.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
2. **Programa Educativo:** Licenciatura de Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escenario Regional de Asia
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Germán Alejandro Patiño Orozco
Kenia María Ramírez Meda

**Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades
Académicas**

Firma

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Escenario Regional de Asia, en estrecha vinculación con los otros escenarios que se imparten en la Carrera de Relaciones Internacionales y los cursos de Economía Mundial y Política Internacional, pretende que los estudiantes ubiquen en el contexto de las Relaciones Internacionales la dinámica económica, política y social que caracteriza a los países que conforman esta región de manera que distingan críticamente las particularidades de crecimiento económico y desarrollo sociopolítico tenido por esos países y planteen las mejores alternativas de política exterior que se presentan para que México mantenga con ellos relaciones creativas y productivas. Dicha unidad tiene un carácter obligatorio y se imparte en la etapa disciplinaria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar las experiencias de crecimiento y desarrollo económico a través de la revisión de estudios de caso para comparar los actores políticos y sociales que conforman la región de Asia con respeto y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo escrito donde muestre las principales características que distinguen a la región de Asia en función de su historia, política y cultura, e identifique las grandes transformaciones económicas, políticas y sociales que se fueron gestando allí.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Aspectos generales de geografía e historia de Asia

Competencia:

Describir los antecedentes históricos, sociales y culturales que presentan las diversas regiones y países de Asia elaborando cuadros comparativos para visualizar las principales semejanzas y diferencias que se presentan entre ellos, con base en un manejo crítico de la información de manera objetiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Aspectos generales de geografía de Asia
 - 1.1.1 Aspectos Culturales
 - 1.1.2 Valores y Religiones
- 1.2 Antecedentes socio históricos de las regiones de Asia
 - 1.2.1 Asia Pacífico
 - 1.2.1.1 Aspectos históricos:
 - 1.2.1.1.1 De los antiguos imperios al encuentro con Occidente
 - 1.2.1.1.2 Los procesos de colonización e imperialismo en Asia Pacífico
 - 1.2.1.1.3 Asia después de la Segunda Guerra Mundial
 - 1.2.1.1.4 Descolonización y Guerra Fría
 - 1.2.2 Rusia y Asia Central
 - 1.2.2.1 Acercamiento histórico en Asia Central
 - 1.2.2.2 La dominación histórica de China y Rusia en Asia Central
 - 1.2.3 Sur de Asia (Asia Meridional)
 - 1.2.3.1 Aspectos generales de geografía
 - 1.2.3.2 Prehistoria
 - 1.2.3.3 Los países de Asia del Sur bajo el yugo británico
 - 1.2.3.4 El papel hegemónico de las Indias Británicas
 - 1.2.3.5 Independencia y formación de nuevas naciones en el sur de Asia

UNIDAD II. El surgimiento de la modernidad en Asia

Competencia:

Interpretar las experiencias de crecimiento económico y político experimentadas por los países de Asia a partir de la segunda guerra mundial, contrastando esas experiencias y con ello dilucidar las principales causas que determinaron sus avances y/o retrocesos, manifestando interés por problemáticas político-sociales con actitud crítica y objetiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1 La emergencia de los países del Pacífico Asiático
 - 2.1.1 El Milagro Asiático
 - 2.1.2 Japón y el desarrollo de Asia Pacífico
 - 2.1.3 El patrón de crecimiento en Asia
 - 2.1.4 Los Países de Reciente Industrialización (NICs)
 - 2.1.5 Los Países del Sudeste Asiático
- 2.2 Asia central: Un acercamiento histórico reciente
 - 2.2.2 Las nuevas repúblicas de Asia y la desintegración de la Unión Soviética
 - 2.2.3 Conformación de una nueva geografía regional y cultural y el ámbito de la seguridad
 - 2.2.4 Estados Unidos y su papel en Asia Central
 - 2.2.5 China y Rusia en Asia Central
- 2.3 Las experiencias políticas y económicas de los países de Asia Meridional (Sur de Asia)
 - 2.3.1 Desarrollos regionales en el sur de Asia
 - 2.3.2 Experiencias fallidas de crecimiento económico en la región
 - 2.3.3 La presencia dominante de India y Pakistán

UNIDAD III. Las grandes transformaciones en Asia

Competencia:

Analizar las grandes transformaciones económicas y sociopolíticas tenidas por los países de Asia y como éstas se expresan hoy en día, señalando con detalle los rasgos más relevantes de cada una de ellas para que con ello se visualice el potencial de cada uno de los países de esta región en las relaciones internacionales económicas y políticas, con alto sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Las grandes transformaciones en Asia Pacífico
 - 3.1.1 La globalización versus regionalización en Asia Pacífico
 - 3.1.2 Los estados Unidos en la Nueva Región del Pacífico Asiático
 - 3.1.3 El liderazgo japonés en la región del Pacífico Asiático
 - 3.1.4 La crisis económica y financiera de Asia
 - 3.1.5 La emergencia del liderazgo económico y político de China
- 3.2 Las grandes transformaciones en Asia Central
 - 3.2.1 Las grandes transformaciones en la región posteriores al derrumbe de la URSS
 - 3.2.2 Asia Central en la estrategia geopolítica de Estados Unidos, China y Rusia
- 3.3 Las grandes transformaciones económica y políticas de Asia Meridional
 - 3.3.1 El modelo indio de crecimiento económico
 - 3.3.2 La presencia musulmana en la región: influencia en la búsqueda de nueva conformación política y social

UNIDAD IV. Principales conflictos sociopolíticos en Asia

Competencia:

Comparar algunos de los problemas sociopolíticos más relevantes que se presentan en Asia distinguiendo el papel jugado por los diversos actores políticos, gubernamentales y no gubernamentales que se ubican en esa región y/o país a fin de que se identifiquen las causales que están detrás de la acción de esos actores y se presenten las mejores alternativas para una posible resolución, con un alto sentido de responsabilidad, compromiso y objetividad

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Los principales problemas socio políticos en la región de Asia Pacífico
 - 4.1.1 Desarme nuclear o proliferación de armas nucleares en Corea del Norte
 - 4.1.2 Conflicto en la Península coreana
 - 4.1.3 Taiwán. ¿Una China o varias Chinas?
 - 4.1.4 Conflicto en el Mar del sur de China
- 4.2 Principales conflictos sociopolíticos en Asia Central y Sur de Asia
 - 4.2.1 Conflicto en Cachemira entre India y Pakistán
 - 4.2.2 China: transformación económica, política y social
 - 4.2.3 Minorías étnicas y Derechos humanos en la República Popular de China
 - 4.2.7 Minorías étnicas en la India
 - 4.2.8 Conflictos étnicos en Asia central
 - 4.2.9 Disputa comercial y política entre Rusia y sus vecinos en Asia

UNIDAD V. Política exterior y perspectivas económicas de México frente a los países de Asia Pacífico

Competencia:

Investigar cuáles son y en qué consisten las principales acciones que en el ámbito económico y político ha desarrollado México con los países de Asia, a través de una revisión histórica de su acercamiento a la región, y formular propuestas que permitan un mayor acercamiento con ellos y se logre un aprovechamiento mutuo, con apego a la honestidad en el manejo de la información.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 5.1 Fundamentos y retos de la política exterior de México en Asia
- 5.2 Principales intereses de México en Asia
- 5.3 Vínculos económicos, políticos y diplomáticos entre México y los países de Asia
 - 5.3.1 México y Japón
 - 5.3.2 México y la República de Corea
 - 5.3.3 México y la República Popular de China
 - 5.3.4 México y la India
- 5.4 La apuesta mexicana en los principales mecanismos de cooperación económica y política de Asia: APEC, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA).
- 5.5 Riesgos y oportunidades de México en el escenario regional de Asia

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Comparar los procesos históricos que configuraron las primordiales bases culturales, políticas, geográficas y religiosas en los países de la región asiática, con base en fuentes bibliográficas para entender su dinámica evolutiva.	Realice un esquema descriptivo que distinga el nacimiento de las distintas civilizaciones de la región, las primordiales expresiones religiosas, los elementos culturales característicos y su división en subáreas geográficas.	Materia audiovisual Equipo de computo Fuentes bibliográficas secundarias Mapas	4 horas
2	Identificar la situación geográfica que presentaban los países de Asia durante el periodo de la colonización, a través de la revisión de fuentes historiográficas a fin de que distinga las su principal composición.	Elabore un cuadro comparativo que señale las diferentes posesiones y esferas de influencia inglesas, francesas, holandesas,, alemanas y norteamericanas dentro de la región asiática.	Equipo de computo Fuentes bibliográficas	5 horas
3	Elaborar un cuadro que distinga a todos y cada uno de los países de la región y sus principales características económicas, políticas, y sociales en la actualidad, a través de la revisión de bases de datos para ampliar su comprensión sobre la multiplicidad, complejidad y diversidad de la región.	Elabore un cuadro que distinga en por un lado a todos y cada uno de los países de la región que incluya siguientes apartados: extensión geográfica, tamaño de la población, densidad de la población, esperanza de vida, nivel de alfabetización, niveles de empleo, Producto Interno Bruto, Producto Interno Bruto Per Cápita, actividades económicas relevantes, socios comerciales más relevantes, y tipo de gobierno.	Equipo de computo Bases de datos Fuentes bibliográficas primarias y secundarias	5 horas
4	Contrastar con seriedad y objetividad las experiencias culturales y de crecimiento y desarrollo económico tenido por los países de las diversas regiones que componen Asia (Asia Pacífico, Sur de Asia y Asia Central) para con ello dilucidar las semejanzas y diferencias que se presentan según su ubicación regional.	Realizar una investigación en equipo donde se analicen, a grosso modo, las grandes transformaciones que se fueron dando en cada una de las regiones de Asia y de cómo ha impactado a los países hoy en día.	Equipo de computo Fuentes bibliográficas, hemerográficas primarias y secundarias. Apuntes de clase	6 horas

5	Seleccionar un problema sociopolítico que se haya producido en alguno de los países de Asia, a fin de que se analice con objetividad y detalle dicho conflicto para que posteriormente sean compartidos sus resultados a fin de sensibilizar sobre las problemáticas vigentes en Asia.	Realice un trabajo monográfico de manera individual que explique el tema sociopolítico seleccionado. Los resultados de este trabajo deberán presentarse de forma oral frente al grupo.	Equipo de computo Fuentes bibliográficas, hemerográficas primarias y secundarias Equipo audiovisual (Cañón y computadora)	7 horas
6	Analizar las políticas más relevantes que México debe asumir para con los países de Asia a fin de aprovechar al máximo las relaciones sociales, políticas y diplomáticas que mantiene con ellos, con responsabilidad y sentido crítico.	Establecer una mesa redonda donde cada equipo, haciendo uso del material audiovisual requerido, dará a conocer sus conclusiones y las pondrá a discusión al resto del grupo.	Fuentes bibliográficas primarias y secundarias Equipo audiovisual Equipo de cómputo computadora Entrega por escrito de las conclusiones al grupo	5 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre.

El primer día de clases el docente explicará la forma de trabajo, criterios de evaluación, los derechos y obligaciones docente-alumno, para que de esta manera sea claro el proceso y metodología de trabajo. El curso está basado en una serie de lecciones establecidas para cada una de las unidades las que se llevarán a cabo a través del método expositivo, el cual será responsabilidad del profesor, utilizando los recursos didácticos necesarios para hacerla comprensible y lograr las competencias establecidas. Asimismo, se organizarán equipos para la presentación de temas de apoyo, mismos que serán señalados con anterioridad y supervisados por el profesor antes de la exposición. Los trabajos de investigación que el estudiante elabore, sea individualmente o en equipo, se presentarán al resto del grupo en sesiones ex profeso que el profesor organizará durante el transcurso del semestre.

Dado que las clases que se impartirán estarán basadas en las lecturas establecidas para cada unidad el estudiante deberá responder individualmente y por escrito a un cuestionario-guía que previo al inicio de la unidad deberá ser entregado por el profesor. Dicho cuestionario lo entregará el estudiante al término de la unidad a fin de que sea evaluado por el profesor.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos..... 60%
- Reportes de lectura..... 10%
- Exposición en equipo y reporte escrito..... 10%
- Prácticas..... 05%
- Ensayo..... 15%

Total.....100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Acharya, Amitav (2010). Asia is not one. The Journal of Asian Studies, 28, (3), 149-164. [clásico] Dash, Kishore C. (2013). India-Pakistan trade: opportunities and constraints. Georgetown of International Affairs, 14, (1), 169-180 Falck Reyes, Melba (2016). Red de inversión japonesa en México. México y la Cuenca del Pacífico, 5,1(14), 13-17 Granguillhome Morfín, Rogelio, Rubinstien Derzavhich, Miriam (2016). México y la ANSEA: en busca de una relación estratégica. Revista Mexicana en Política Exterior, 108, 175-193. Disponible en: https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n108/granguillhomerubinstein.pdf Hook, Glenn et al (Eds.) (2012). Japan's International Relations. Politics, Economics and Security. Londres y Nueva York, Routledge. Jeong, Jihyeon (2015). Ethnic Minorities in China's Western Development Plan. Journal of International and Area Studies. 22, (1), 1-18. Lampton, David M., (2008). The Three Faces of Chinese Power: Might, Money and Minds, California, University of California Press. [clásico] Lee, Lavina (2015). India as a nation of consequence of Asia: the potential and limitations of India's 'Act East' policy. The Journal of East Asian Affairs, 29, (2), 67-104 León Manríquez, José Luis (Coord.) (2010). Historia Mínima de Corea. México, El Colegio de México.	Shambaugh, David, Yahuda, Michael (Eds.) (2014). International Relations of Asia. 2ª Ed., Nueva York, Rowman & Littlefield.

- Lim, Kyunghan (2015). Non-traditional maritime security threats in Northeast Asia: implications for regional cooperation. *Journal of International and Area Studies*, 22, (2), 135-146
- Malashenko, Alexey (2013). *The Figh for Influence. Russia in Central Asia*. Washington, D.C., Carniege Endowment for International Peace.
- Mearsheimer, John, (18 de noviembre de 2005). The Rise of Cnina Will Not Be Peaceful at All. *The Australian*. Disponible en: mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/P0014.pdf [clásico]
- Panagariya, Arvind (2010). *India: The Emerging Giant*, Oxford, Oxford University Press.
- Pollack, Jonathan D. (2005) "The Transformation of Asian Security Order: Assessing China's Impact". En D. Shambaugh (Ed.), *Power Shift: China and Asia's New Dynamics*, (pp. 329-346), Los Ángeles, University of California Press.
- Ramírez Bonilla, Juan José (2010). APEC, pasado, presente...¿y cuál futuro?. *Estudios de Asia y África*, 45,. 2 (142), 423-449
- Román Zavala, Alfredo (2012). Japón y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. La gran esfera de racionalidad económica. En Francisco Javier Haro Navejas y Alfredo Román Zavala (coord.), *Diez naciones en busca de liderazgo*, (pp.231-254). México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa-Miguel Ángel Porrúa.
- Romero Castilla, Alfredo (2012). México y la República de Corea: reflexiones en torno a sus 50 años de historia. *México y la Cuenca del Pacífico*, 15, (45), 21-42

Ross, Robert S., Bekkevold, Jo Inge (2016). China in the era of Xi Jinping: Domestic and Foreign Policy Challenges. Washington, D.C., Georgetown University Press.

Shirk, Susal L. (1993). The Political Logic of Economic Reform in China. Berkeley, University of California Press [clásico].

Sutter, Robert G. (2016). Chinese Foreign Relations: Power, Policy since the Cold War. Londres, Rowman & Littlefield.

Tanaka, Michiko (Coord.) (2011). Historia Mínima de Japón. México, El Colegio de México.

Uscanga Prieto, Carlos, (2015). Un decenio del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica México-Japón: El principio de incertidumbre. México y la Cuenca del Pacífico, 4, (12), 13-17.

Ventura Valero, Julian, Meléndrez Armada, Rodrigo (2016). Relaciones económicas México-China. Revista Mexicana de Política Exterior, 108, 27-49. Disponible en: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n108/venturamelendrez.pdf>

Yahuda, M. (2005) "The Evolving Asian Order. The Accommodation of Rising Chinese Power". En D. Shambaugh (Ed.), Power Shift: China and Asia's New Dynamics, (pp. 347-361), Los Ángeles, Londres, University of California Press. [clásico]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá contar con licenciatura en Relacionales Internacionales, preferentemente Maestro o Doctor, con estudios regionales, estudios de Asia y África, estudios del Pacífico, relaciones transpacíficas o afines. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Facultad de economía y Relaciones Internacionales
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Instituciones Internacionales
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Marcela Maldonado Bodart
Carlos Gabriel Argüelles Arredondo
Rafael Velázquez Flores

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Conocer y explicar el origen, evolución, funciones e importancia de las instituciones internacionales, entender su relación con la evolución de las principales corrientes teóricas de las relaciones internacionales, analizando a las instituciones internacionales como principales actores dentro del sistema internacional y sus aportaciones en el ámbito regional e internacional dentro de la esfera de la cooperación internacional actual, y a si evaluar su papel y contribución en la actualidad.

Esta asignatura que corresponde a la etapa disciplinaria y es de tipo obligatoria, ya que favorecerá la capacidad de análisis crítico, la comprensión de textos, la búsqueda de la información en diferentes medios, la expresión oral y escrita, así como el trabajo en equipo.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar la importancia y el papel de las instituciones internacionales desde su origen hasta la actualidad evaluando los efectos que éstas han constituido en la política internacional para relacionar su importancia en la cooperación y la toma de decisiones a nivel supranacional con respeto y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Ensayo de análisis con la realización de una línea de tiempo de la evolución histórica de las principales Instituciones Internacionales. Realización de una línea de tiempo de la evolución teórica de las Instituciones Internacionales y compararla con la evolución histórica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD. I Antecedentes y Evolución de las Instituciones Internacionales

Competencia:

Identificar el origen y desarrollo de las instituciones internacionales mediante el análisis crítico de textos históricos para relacionarlos históricamente con el contexto, problemáticas y acontecimientos relevantes en la arena internacional, con actitud de trabajo en equipo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Origen y surgimiento de las primeras instituciones internacionales.
- 1.2. Las Instituciones Internacionales después de la Primera Guerra Mundial
- 1.3. Las Instituciones Internacionales después de la Segunda Guerra Mundial.
- 1.4. Las Instituciones Internacionales en la actualidad

UNIDAD II Conceptos y Características de las Instituciones Internacionales

Competencia:

Explicar los diferentes conceptos, características y tipología las instituciones internacionales en las relaciones internacionales mediante la investigación en fuentes documentales oficiales para resumir sus principales atribuciones, manifestando interés por temas y problemáticas político-sociales.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Principales enfoques conceptuales de las instituciones internacionales
- 2.2. Características de las instituciones internacionales
- 2.3. Clasificación de las instituciones Internacionales: Regionales y Globales
 - 2.3.1. Características y Evolución de las Instituciones Internacionales Regionales
 - 2.3.2. Características y Evolución de las Instituciones Internacionales Globales

UNIDAD III Enfoque Teórico de las Instituciones Internacionales

Competencia:

Analizar los diferentes enfoques teóricos de las instituciones internacionales en las relaciones internacionales, por medio del análisis de textos especializados, para hacer una interpretación del contexto actual de las instituciones internacionales y el enfoque teórico, manifestando interés por temas y problemáticas político-sociales.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. El Enfoque Liberal de las instituciones internacionales en las relaciones internacionales
- 3.2. El Enfoque Realista de las instituciones internacionales en las relaciones internacionales
- 3.3. El Enfoque Teórico de la Cooperación
 - 3.3.1. Ganancias Relativas y Ganancias Absolutas
- 3.4. La Toma de Decisiones en las Instituciones Internacionales

UNIDAD IV Nuevas Tendencias y Rol de las Instituciones Internacionales en la Globalización

Competencia:

Evaluar las nuevas tendencias de las instituciones internacionales en la cooperación internacional, así como del rol actual de las instituciones internacionales en el contexto global actual, a través de la investigación en distintas fuentes documentales oficiales, para comprobar su eficiencia en la resolución de problemáticas globales respetando las normas institucionales.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1. Nuevo Regionalismo y Globalización
- 4.2. La ONU, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional ante los Nuevos Retos Globales
- 4.3. Las Redes Intergubernamentales como mecanismos de cooperación internacional
- 4.4. El nuevo papel de la Sociedad Civil en las Instituciones Internacionales
- 4.5. Estudios de caso de la participación de las instituciones internacionales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar el origen, desarrollo de las instituciones internacionales y relacionarlos históricamente con el contexto, problemáticas y acontecimientos relevantes en la arena internacional, para entender el mundo cambiante y su análisis, mediante la observación rigurosa de los hechos mundiales, con un sentido de respeto y pluralidad internacional.	Exposición, apuntes, cuestionarios y discusión grupal (discusión dirigida) línea de tiempo	Presentaciones en Office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos.	8 horas
2	Explicar los diferentes conceptos, características y tipología las instituciones internacionales en las relaciones internacionales, para tener un conocimiento profundo para lograr un entendimiento entre ellas en el sistema internacional.	Discusión grupal de cuestionarios (discusión libre) línea de tiempo comparada	Presentaciones en Office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos, papelería para línea de tiempo compara	8 horas
3	Conocer los diferentes enfoques teóricos de las instituciones internacionales en las relaciones internacionales para hacer una interpretación del contexto actual de las instituciones internacionales y el enfoque teórico, mediante el estudio de los teóricos de las relaciones internacionales, con una actitud propositiva y de solidaridad.	Exposiciones por equipo, noticias de Instituciones Internacionales para análisis de acontecimientos actuales	Notas periodísticas	8 horas
4	Analizar las nuevas tendencias de las instituciones internacionales en la cooperación internacional, así como del rol actual de las instituciones internacionales en el contexto global actual.	Exposición, apuntes, cuestionarios y discusión grupal (discusión dirigida)	Presentaciones en Office, apuntes provenientes de artículos académicos, cuestionarios previamente contestados	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterio de evaluación, calidad de los trabajos académicos y derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategias de enseñanza docente (docente)

Exposición de temas por parte del docente utilizando recursos como cañón, proyector de diapositivas.

Estrategias de aprendizaje (alumno)

Realización de paneles de discusión y mesas redondas a través de lecturas guiadas.

Análisis de artículos especializados y presentación de reportes de lectura.

Elaboración de crónicas e investigaciones documentales como tareas durante el transcurso del curso.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de las competencias se evaluará por medio de exámenes escritos, tareas y trabajos y mediante el control de la asistencia a cada una de las sesiones del curso. Se sugiere el siguiente método:

Exposición	10%
Tareas y Control de Lectura	10%
Ensayo	20%
Exámenes parciales (2)	60%
Total	<u>100%</u>

Criterios de acreditación:

De acuerdo al Reglamento General Universitario se requiere mínimo el 80% de asistencia, para tener derecho a calificación en ordinarios de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.

- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Bueno De Mesquita, Bruce (2006), Principles of International Politics. People's Power, Preferences and Perceptions, Washington, CQ Press. [clásica]	Barnett, Michael y Martha Finnemore (2005), "The Power of Liberal International Organizations", in M. Barnett y R. Duvall (eds), Power in Global Governance, United Kingdom, Cambridge University Press. [clásica]
Dawkins, Kristin (2004), Gobernanza global. La lucha por el poder en el mundo, Bilbao, Ediciones Mensajero. [clásica]	Fukuyama, Francis (2006), America at the Crossroads. Democracy, Power and the Neoconservative Legacy, New Haven y Londres, Yale University Press. [clásica]
Derviş, Kemal (2005), A Better Globalization. Legitimacy, Governance and Reform, Center for Global Development, Washington, Brookings Institution Press. [clásica]	INIS L., Claude Jr. (1962), Power and International Relations, Nueva York, Random House. [clásica]
Gascó, Mila H. (2004), El gobierno de un mundo global. Hacia un nuevo orden internacional, Barcelona, Intermón, Oxfam. [clásica]	Gbm (2007), Grupo del Banco Mundial. Por un Mundo sin Pobreza, Washington. [clásica]
Hurrell, Andrew (2005), "Power, Institutions and the Production of Inequality", in M. Barnett y R. Duvall (eds.), Power in Global Governance, United Kingdom, Cambridge University Press. [clásica]	GBM (2008a), "Grupo del Banco Mundial". Disponible en http://www.worldbankgroup.org/es/
Jackson, Robert y Georg Sorensen (2003), Introduction to International Relations. Theories and Approaches, Nueva York, Oxford. University Press. [clásica]	GBM (2008b), "AIF en Acción", Disponible en http://go.worldbank.org/4UMXI7H5Y0
Karns, Margaret P. y Karen A. Mingst (2004), International Organizations. The Politics and Process of Global Governance, United Kingdom, Lynne Rienner	GBM (2008c), "Países miembros en cada institución". Disponible en http://go.worldbank.org/509mdwize0

Publishers. [clásica] MALDONADO, Marcela (2013), Los Organismos Internacionales en la Era Global: Los Nuevos Retos de la Cooperación Internacional. México, Miguel Ángel Porrúa-UABC Mingst, Karen A. (2006), Fundamentos de las relaciones internacionales, México, Colección de Estudios Internacionales CIDE. [clásica] WEISS, Thomas G., David P. Forsythe y Roger A. Coate (2004), The United Nations and Changing World Politics, USA, Westview Press. [clásica]	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá contar con licenciatura en Relaciones Internacionales y de preferencia ser Maestro o Doctor con posgrado en estudios del desarrollo global o afín, con experiencia en el estudio de las relaciones internacionales de dos años mínimo. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Economía Política Internacional
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Rafael Velázquez Flores
Germán Osorio Novela

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta asignatura es que el estudiante comprenda la utilidad de las herramientas teóricas de la economía y política internacional para que las aplique en los análisis de las relaciones internacionales sobre la organización y el poder, que le permitan plantear alternativas de solución sobre diversas problemáticas de su entorno social; para que las utilice en la realización de trabajos académicos así como en la solución de problemas de sus futuras responsabilidades en su campo profesional. La unidad de aprendizaje se ubica en la etapa disciplinaria, tiene carácter obligatorio y pertenece al área de Economía Política Internacional del plan de estudios.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los elementos determinantes para la evaluación de propuestas de estrategias internacionales, a partir de la identificación de los factores que inciden en las dinámicas de cooperación y conflicto para proponer alternativas de solución a problemáticas internacionales con responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta un ensayo donde aplique los elementos metodológicos, fundamente la aplicación de teorías, de aportaciones propias e incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional, con actitud propositiva, reflexiva y de manera responsable.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. La economía política de las relaciones internacionales.

Competencia:

Identificar los elementos que caracterizan el ámbito de estudio de la Economía Política Internacional, mediante el estudio de conceptos básicos y de las teorías clásicas de la disciplina, para comprender el vínculo entre los problemas de las relaciones internacionales y el contexto interno nacional, con actitud reflexiva y objetiva.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1. Antecedentes e historia.
- 1.2. Las tradiciones clásicas: mercantilismo, liberalismo y estructuralismo.
- 1.3. Globalización y gobernanza.

UNIDAD II. Comercio e instituciones internacionales.

Competencia:

Identificar las dinámicas de comercio internacional a través del estudio de las condiciones nacionales e internacionales que facilitan las decisiones de comercio, para comprender su relación con las normas e instituciones internacionales y el poder, generando posibles escenarios de mejora en los términos de comercio, con actitud objetiva y de manera responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 2.1 Comercio y democracia.
- 2.2 Instituciones comerciales domésticas e internacionales.
- 2.3 Los países menos desarrollados en el sistema comercial mundial.
- 2.4 El sistema financiero internacional.

UNIDAD III. Acción colectiva y organización internacional.

Competencia:

Analizar los principales problemas de acción colectiva, por medio de la discusión, reflexión y contraste de las diferentes doctrinas y teorías especializadas en la acción colectiva, para identificar los fenómenos de cooperación en las relaciones internacionales en temas del contexto político y social, con actitud objetiva y crítica propositiva.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Los problemas de la acción colectiva.
- 3.2 La organización internacional frente a los problemas de la acción colectiva.
- 3.3 Teoría de la estabilidad hegemónica.

UNIDAD IV. Provisión de Bienes Públicos Globales

Competencia:

Identificar los procesos de la generación de bienes públicos globales, a partir del análisis crítico de textos especializados de acuerdo a la coyuntura de los países, para diseñar alternativas que promuevan la cooperación en su gestión, con actitud reflexiva y propositiva.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 4.1 Definición de Bien Público Global
- 4.2 Externalidades Positivas y Negativas de los bienes Públicos Globales
- 4.3 Fallas del Mercado y Fallas del Estado en la Provisión de Bienes Públicos Globales
- 4.4 Teorías de la Provisión de Bienes Públicos

UNIDAD V. Integración regional y global

Competencia:

Identificar los procesos de integración regional, a partir del análisis de las normas e instituciones que la conforman, para la elaboración de propuestas de solución de problemas de acción colectiva, con actitud de trabajo coordinado y el respeto hacia las normas e instituciones de los países.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 5.1 Teorías de la integración
- 5.2 Procesos de integración
- 5.3 La integración europea
- 5.4 La integración en América
- 5.5 La Integración en el Sudeste Asiático
- 5.6 La Integración en el Mercosur

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Explicar las características de interrelación entre lo teórico y lo práctico en las relaciones internacionales mercantilista, liberales y estructurales, a través de mapas conceptuales, exposiciones y cuadros comparativos, con actitud creativa.	A partir de la lectura recomendada, se integran en equipos, discuten la lectura y elaboran un mapa conceptual y un cuadro comparativo que describa las características elementales de las teorías de relaciones internacionales.	Pizarrón, Cañón y laptop, papelería,	6 horas
2	Definir los factores condicionantes del comercio y democracia en diferentes sociedades, a partir del estudio estructural de países desarrollados y en vías de desarrollo, para la evaluación de los impactos generados ante el contexto comercial y de gobierno, con actitud reflexiva y crítica.	Presentaciones en medios audiovisuales. Se formarán equipos al inicio del semestre los cuales irán exponiendo de acuerdo a la temática asignada previamente por el docente.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	4 horas
3	Diseñar un marco de referencia de la problemática de la acción colectiva en la organización internacional, mediante un trabajo en equipo en donde se seleccione un objeto de estudio, con enfoque estructural y contextual, para la generación de posibles escenarios de solución, con actitud reflexiva y propositiva.	Lectura en equipo. Se formarán grupos de no más de 4 personas, con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos de los problemas de la acción colectiva.	Libro o copias del libro.	4 horas
4	Utilizar los instrumentos teóricos de análisis de los bienes públicos globales, a partir de la realización de un cuadro comparativo, para el contraste de escenarios de fallas de mercado y fallas del estado y discusión de posibles soluciones, con actitud propositiva y de manera responsable.	Los equipos realizarán una exposición en donde conformen un debate diferente para cada tema asignado, de tal forma que haya pesos y contrapesos en los fundamentos teóricos utilizados.	Material de exposición en clases.	4 horas
5	Explicar las teorías y procesos de integración, mediante la generación de mapas conceptuales, cuadros comparativos, y mapas secuenciales, para evaluar los diferentes sistemas de integración existentes entre los países, con actitud reflexiva.	Los equipos realizarán un mapa conceptual, un cuadro comparativo y un mapa secuencial de los diferentes procesos de integración, señalando fortalezas y debilidades en cada coyuntura de integración entre los países.	Referencias documentales, papelería, computadora.	6 horas

6	Realizar un ensayo mediante una formalización rigurosa con base en las normativas oficiales de trabajos de investigación, donde aplique los elementos metodológicos, fundamente la aplicación de teorías, incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional, con actitud propositiva, reflexiva y de manera responsable.	a) Realizar un documento final en donde se agrupen cada una de las etapas del proceso de investigación, detallando la importancia y los alcances en cada uno de los puntos trabajados. b) Realizar una presentación sintetizada del ensayo final, resaltando los puntos centrales de la investigación.	Notas de clase, computadora, proyector.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El profesor propiciará situaciones de aprendizaje significativos relacionados con la teoría de las relaciones internacionales, acción colectiva, provisión de bienes públicos y de comercio, mediante exposiciones, estudios caso, método de proyectos y cuestionamientos que inviten al análisis, a la reflexión y a la crítica sobre los temas relacionados a la aplicación herramientas teóricas. También, atenderá y aclarará las dudas que surjan en los estudiantes en cada una de las etapas del desarrollo de la Unidad de Aprendizaje, fomentará actividades que generen la participación colectiva e individual y revisará los trabajos desarrollados por los estudiantes.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

El alumno debe participar en el desarrollo de actividades tanto individuales como grupales de mesa redonda, exposiciones, trabajos escritos, cuadros descriptivos, cuadros comparativos, ensayos y resúmenes, en donde utilicen sus capacidades de análisis, reflexión y crítica propositiva, para la construcción del conocimiento en cada uno de los temas abordados en el programa de la Unidad de Aprendizaje.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....40 %
- Exposiciones y participaciones.....20%
- Evidencia de desempeño:..... 40%
(ensayo final)

Total.....100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Balaam, D. N. D. B. (2014). Introduction to international political economy. Harlow: Pearson. Briceño, I (2011). El Mercosur y las complejidades de la Integración regional. Ed. Teseo, Universidad de los Andes. [Clásica] Harvey, D. (2005). A brief history of neoliberalism. Oxford; New York: Oxford University Press. [Clásica] García, J. y Verdugo, J. M. (2008) Bienes Públicos Globales. Política Económica y Globalización. [Clásica] Keohane, R. O. (1984). After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy. Princeton: Princeton University Press. [Clásica] Molina, E. y Regalado, E. (2014). La integración Económica Asia-Pacífico. Evolución y perspectivas Centro de Investigación de Economía Internacional. Ocampo, J. A. (2015). Gobernanza Global y Desarrollo: Nuevos desafíos y prioridades de la Cooperación Internacional. Ed. Siglo XXI. Smith, R. (2014). International Political Economy in the 21st Century Contemporary Issues and Analyses. Nueva York: Routledge. Strange, S. (1996). The Retreat of the state: the diffusion of power in the world economy. New York: Cambridge University Press. [Clásica]	Ramirez K., Lugo F., Orozco J.M., (2015). “Los retos de México en la región de Asia-Pacífico: perspectivas en el siglo XXI” PORTES, Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico” Tercera época, Vol. 9, número 18, julio-diciembre http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/portes/article/viewFile/406/345 Riezman, R. (2013). “International Trade Agreements and Political Economy” World Scientific: Ontario, Canadá. http://web.b.ebscohost.com/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNTY0NDk3X19BTg2?sid=598d3b76-fe32-4bb3-a6af-48830cfac434@sessionmgr104&vid=2&format=EB&rid=4

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá ser un Licenciado en Relaciones Internacionales o Economía, de preferencia con posgrado en economía internacional, ciencia política, administración pública, relaciones internacionales o áreas afines. Con una experiencia profesional mínima de un año. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía, Relaciones Internacionales y Administración Pública y Ciencias Políticas
2. **Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escenario Regional de Europa
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Lorena Flores Ruiz
José de Jesús Alejandro Monjaraz Sandoval

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es familiarizar al estudiante con el escenario político, económico, social y cultural de Europa como parte de la formación terminal, perteneciente a los os estudios regionales. El estudiante requiere una formación previa y conocimientos sólidos de política internacional contemporánea y teorías de las Relaciones Internacionales. Es una unidad de aprendizaje con carácter de obligatoria de la etapa disciplinaria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar las dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales en el escenario regional de Europa, mediante el análisis de información cuantitativa y cualitativa de fuentes especializadas y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para contextualizar la dinámica actual de la región dentro del sistema internacional con una actitud crítica, propositiva y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un trabajo analítico-descriptivo sobre una problemática relacionada con una de las unidades temáticas del curso, previamente aprobada por el docente, en la que identifique a los diferentes actores y factores implicados y confronte las distintas posturas respecto al tema en cuestión, utilizando diversas fuentes de información, mediante un enfoque causal y prospectivo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El orden geopolítico europeo posterior a la Segunda Guerra Mundial

Competencia:

Identificar la reconfiguración geopolítica del sistema de Estados europeos tras el término de la Segunda Guerra Mundial, analizando los distintos bloques ideológicos, conferencias y tratados clave durante el período de la posguerra, para comprender las dinámicas de inserción en el nuevo orden internacional, haciendo particular énfasis en el concepto de hegemonía.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1. La división de Alemania y Austria
- 1.2. La URSS y el Bloque Socialista
- 1.3. Guerra Fría y el orden bipolar

UNIDAD II. Fin de la Guerra Fría: Reunificación Alemana y la Desintegración de la U.R.S.S. y Yugoslavia

Competencia:

Comprender la trascendencia de la desintegración de los grandes bloques de actores que surgieron en el contexto de la Guerra Fría, mediante el análisis de los procesos y dinámicas que caracterizaron a cada bloque, para explicar las estrategias europeas posteriores a la era bipolar, manteniendo una visión crítica respecto a la multipolaridad.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 2.1 Desintegración de la URSS
- 2.2 Reunificación Alemana
- 2.3 Desintegración de Yugoslavia
- 2.4 Europa del Este tras la desintegración de la URSS

UNIDAD III. Conceptualización de las dinámicas político-económicas de la integración europea

Competencia:

Identificar los orígenes del proyecto de integración europea, mediante el análisis de las principales teorías políticas que dieron surgimiento a las comunidades europeas hasta conformar la Unión Europea (UE), para comprender el funcionamiento y especificidad de la UE como entidad supranacional, destacando la relevancia de la consecución de la paz como valor predominante de este período.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Teorías políticas de la integración europea
- 3.2 El tránsito del Mercado Único a la Unión Europea y el Acta Única Europea (AUE) de 1986
- 3.3 Las instituciones de la Unión Europea

UNIDAD IV. Aspectos esenciales de la Unión Europea (UE)

Competencia:

Analizar el acervo comunitario que sustenta a la Unión Europea, a través del estudio los diferentes elementos que lo conforman y recurriendo a fuentes directas especializadas, para explicar los avances y retrocesos en el proceso de integración, así como los retos económicos, políticos y sociales que se vislumbran en las primeras décadas del siglo XXI, sensibilizando al alumno ante la importancia sociocultural que implican dichos retos.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 4.1 Tratados fundamentales
- 4.2 Procesos de adhesión y ampliación
- 4.3 La Política Agrícola Común (PAC)
- 4.4 La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD)
- 4.5 La Crisis del Euro y la Eurozona

UNIDAD V. Las relaciones exteriores de la UE y su inserción en el mundo global

Competencia:

Analizar las dinámicas de interacción de la Unión Europea, como actor internacional, frente a los demás actores regionales estratégicos del sistema internacional, mediante la aplicación de las teorías y niveles de análisis de las relaciones internacionales y las teorías políticas de la integración europea, para construir de manera prospectiva los posibles escenarios europeos de cooperación y conflicto en el siglo XXI, manteniendo un enfoque objetivo que trascienda los enfoques clásicos eurocéntricos y estatocéntricos.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 5.1 La UE como actor internacional
- 5.2 Relación UE - América Latina
- 5.3 Relación UE - Estados Unidos
- 5.4 Relación UE - Mediterráneo
- 5.5 Relación UE – Rusia
- 5.6 Rusia como actor regional

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Extraer información teórica y práctica respecto a los elementos esenciales de la Unión Europea, mediante el uso de su portal electrónico oficial, para emplear de manera organizada la información que se utilizará en el análisis de los bloques temáticos correspondientes.	Acceder al portal electrónico oficial de la Unión Europea y utilizar adecuadamente las diferentes herramientas y contenidos que ofrece: acervo comunitario, mapas interactivos, comunicados, reportes, informes, documentos, estrategias y resoluciones.	Computadora personal y conexión a internet.	16 horas
2	Identificar a los diferentes actores y factores implicados en una problemática contemporánea del campo de estudios europeos, presentando y confrontando las distintas posturas respecto al tema en cuestión, utilizando diversas fuentes de información, mediante un enfoque causal y prospectivo, para proponer alternativas que reflejen un escenario prospectivo.	Sustentar el tema del trabajo analítico-descriptivo con un seguimiento de noticias en el que se trabajará a lo largo del semestre. La estructura de dicho trabajo debe incluir: • Introducción: planteamiento del problema y antecedentes. • Desarrollo: identificar las diferentes posturas de los actores implicados en el tema; análisis teórico • Conclusiones: propuestas, alternativas, análisis prospectivo del tema.	Información documental de fuentes directas especializadas (bibliografía, hemerografía, fuentes electrónicas), cuadros comparativos, mapas, gráficas, fotografías, etc.	10 Horas
3	Presentar un estudio de caso que refleje una situación contemporánea de Europa, mediante evidencias documentales audiovisuales, para analizar y debatir los retos políticos, sociales, económicos o culturales que implica y su incorporación a la agenda europea.	Proyección de material audiovisual que refleje un caso concreto.	Computadora personal, proyector, cañón, material audiovisual y bocinas	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clases, el docente se presentará ante el grupo y se expondrán las características generales de trabajo y evaluación durante el curso.

La materia constará de clases presenciales en las cuales el docente presentará los temas más relevantes en la agenda europea, exhortando la reflexión entre los estudiantes en el debate de la materia. Por su parte, se le solicitará al estudiante realizar investigaciones documentales para producir ensayos críticos, crónicas y reseñas que presenten un análisis del contexto europeo.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes.....	40%
- Exposición oral.....	20%
- Tareas.....	20%
- Trabajo final.....	20%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Beck, Ulrich (2006), La Europa Cosmopolita. Sociedad y Política en la Segunda Modernidad, Paidós, Barcelona, (Clásico) Beranek, O. (2012). Europe, the Middle East, and the Global War on Terror: Critical Reflections. Frankfurt: Peter Lang AG. Berend, T, Ivald, (2013), Europa desde 1980, Fondo de Cultura Económica Judt, Tony (2011), Postguerra. Una historia de Europa desde 1945, Taurus, México Crespo, MacLennan Julio (2012), Imperios: auge y declive de Europa en el mundo 1492-2012, Galaxia Gutemberg, Barcelona Egenhofer, Christian y Kurpas, Sebastian, et.al (2012), The Ever Changing Union: an introduction to the history, Institutions, and decission making processes of the European Union, CEPS, Bruselas García Reyes, Miguel (2008), Rusia en el siglo XXI, la Nueva Cultura Democrática: la Constitución de un Sistema Democrático, García Goldman y Koronovsy editores, México (clásica) Giddens, Anthony (2007), Europa en la Era Global, Paidós, Barcelona, (clásica) Habermas Jürgen (2012), The Crisis of the European Union: a Response, Cambridge University Pres	Alsayad, Nezar; y Castells, Manuel (editores) (2003), ¿Europa musulmana o Euro-Islam? Política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización, Madrid, Alianza editorial (clásica) Cruz, P (2004) La Constitución inédita: Estudios ante la constitucionalización de Europa, Editorial Trotta, Madrid. Hunter, Shireen T. (editor) (2013), Islam, Europe's second religion. The new social, cultural and political landscape, Washington D.C., Center for Strategic and International Studies Kagan, R. (2003) Of Paradise and Power: America and Europe in the new world order, Vintage Books, New York. (clásica) Sanchez, F.P. (2015). "Del concepto de crecimiento económico al desarrollo de las naciones: una aplicación a la Unión Europea" Revista de Economía Mundial, 40, pp. 221-252. http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=35b4272a-1b23-4e8d-b356-a13c0dadcd7c%40sessionmgr4006&vid=4&hid=4204 Van Duin, K. (2014). "La unión económica y monetaria europea y su evolución desde la crisis" Revista CIDOB D´Affairs Internationals, No. 108, pp. 167-190 http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=35b4272a-1b23-4e8d-b356-a13c0dadcd7c%40sessionmgr4006&vid=8&hid=4204 VAROUFAKIS, Yanis (2012) El minotauro global, EE.UU, Europa y el mundo de la economía mundial, Capitan Swing, Madrid

Katsikas, S. (2012). Negotiating Diplomacy in the New Europe: Foreign Policy in Post-communist Bulgaria. London: I.B.Tauris. Kavaliauskas, T. (2012). Transformations in Central Europe Between 1989 and 2012: Geopolitical, Cultural, and Socioeconomic Shifts. Lanham: Lexington Books. Kleinman, Mark, A. (2011) European Welfare State? European Union Social Policy in Context, Palgrave, Hampshire, Mariscal, Nicolás, (2003), Teorías políticas de la integración europea, Tecnos, Madrid (clásica) Martín De La Guardia, Ricardo M. et.al. La Europa del Este. Del Telón de Acero a la Integración en la Unión Europa, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002 Rodríguez Suárez, Pedro Manuel; (2015) La Unión Europea y sus relaciones internacionales. Volumen I, Ciudad de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Sassen, Saskia, Inmigrantes y ciudadanos: de las migraciones masivas a la Europa fortaleza, Siglo XXI, Madrid, 2013 Steiner, George, (2006) La idea de Europa. Siruela - FCE, México, (clásica) Telman, Pablo (2015), Razón y Poder. Rusia una potencia en el siglo XXI, Porrúa, México Wunderlich, J. U. and D.J. Bayley (eds.) (2011), The European Union and Global Governance, Routledge, UK	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá ser Licenciado en Relaciones Internacionales de preferencia con posgrado en estudios internacionales, ciencia política, historia o afín. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía, Relaciones Internacionales y Administración Pública y Ciencias Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escenario Regional de África
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

José de Jesús Alejandro Monjaraz Sandoval

Etienne Mulumeoderhwa Mufungizi

**Vo.Bo. Subdirectores de Unidades
Académicas**

José Gabriel Aguilar Barceló

Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Determinar los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de las diferentes regiones de África. Como parte de los estudios regionales, este curso se enfocará en distinguir y analizar las dinámicas dentro del continente africano, así como con el contexto internacional. Para lograrlo, el estudiante debe poseer conocimientos de política internacional, teoría de las relaciones internacionales y geografía mundial. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa terminal con carácter de obligatoria en el programa de estudios de la licenciatura en Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las problemáticas de las diferentes regiones de África aplicando las técnicas de investigación en Ciencias Sociales con la finalidad de construir una visión integral de los aspectos que han influido en el desarrollo histórico de dichas regiones hasta la actualidad con una actitud crítica y propositiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo, con un cuadro comparativo de dos o más países, del continente africano, que relacione los componentes más relevantes del material especializado visto en el curso, para formular comparaciones en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que demuestre un entendimiento general del contexto africano, proponiendo las ventajas y desventajas existentes entre sí.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción al estudio de África

Competencia:

Conocer los procesos socio-históricos que llevaron a la penetración y colonización europea del África negra de África subsahariana, analizando las implicaciones que trajo consigo dicho suceso con las etnias en la región de estudio para familiarizarse con el estudio de las relaciones internacionales de África.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Fuentes históricas
 - 1.1.2 Los primeros pobladores
- 1.2 La Geografía
- 1.3 África protohistórica
 - 1.3.2 Concepción de la Historia
 - 1.3.3 Nuevos esquemas de estudio de las sociedades (negro-africanas)
- 1.4 Estructuras sociales, económicas y políticas de las sociedades tradicionales
- 1.5 Formas de producción de las sociedades tradicionales
 - 1.5.1 Los reinos: Ghana, Mali, Songhai, Lunda, Kongo, Kuba

UNIDAD II. Las expediciones europeas y la colonización de África

Competencia:

Explicar los procesos socio-históricos que llevaron al primer contacto Europa-África, por medio de la organización social precolonial africana y de los textos especializados, con la finalidad de saber las implicaciones que trajo consigo dicho suceso con la sociedad tradicional de dicha región.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1 Las expediciones portuguesas
 - 2.1.2 Implantación portuguesa en el Congo y en el país de Monomotapa
- 2.2 Implantaciones europeas del siglo XVI al XIX
- 2.3 La trata de esclavos
- 2.4 Conferencia de Berlín y el reparto de África
- 2.5 La colonización y sus modalidades
- 2.6 La colonización y sus modalidades
 - 2.6.1 Las colonias británicas
 - 2.6.2 Las colonias francesas
 - 2.6.3 Las colonias belgas
 - 2.6.4 Las colonias portuguesas

UNIDAD III. La descolonización y el África contemporánea

Competencia:

Distinguir las diferentes posturas nacionalistas, las guerras de independencia que llevaron a la descolonización del continente africano a través de los escritos y de los documentales especializados en el tema, para descubrir su impacto en la configuración de África contemporánea.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 3.1 El impacto de la primera y segunda Guerra Mundial en la descolonización de África.
- 3.2 La independencia de las colonias francesas, inglesas, belgas y portuguesas.
- 3.3 La descolonización ilusoria, formal e inconclusa
- 3.4 El pensamiento político de los padres del panafricanismo
- 3.5 África del sur y el apartheid

UNIDAD IV. Los fundamentos del Estado pos-colonial africano y su inserción en el sistema internacional

Competencia:

Analizar los problemas actuales de África, tanto políticos, sociales y económicos, que existen actualmente, por medio de los acontecimientos internacionales que acompañaron la inserción de los Estados africanos en el sistema internacional, para estudiar las relaciones internacionales de África con el resto del mundo.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1. La naturaleza del Estado pos-colonial africano
- 4.2. La herencia y la formación del Estado híbrido en África y los problemas fronterizos
- 4.3. Las características predominantes de la economía africana y la deuda externa.
- 4.4. La inserción de los Estados africanos en el sistema internacional.
- 4.5. La primavera árabe en el norte de África
- 4.6. La OUA y las integraciones regionales africanas.
- 4.7. África y los BRICS
- 4.8. África y México

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Contrastar los procesos históricos del continente africano mediante el análisis de textos especializados en la geografía política africana para identificar a los espacios relevantes para comprender el desarrollo político, económico y social, con respeto.	Exposición en clase. Se realizará en forma oral con el apoyo de herramientas multimedia.	Pizarrón, Cañón y laptop	8 horas
2	Valorar el grado de interrelación entre lo teórico y lo práctico, mediante la lectura de textos históricos para identificar a los principales sucesos y actores, con respeto a las ideas de los compañeros.	Exposición en clase. Se realizarán en forma oral, con el uso de herramientas multimedia.	Pizarrón, Cañón y laptop	12 horas
3	Integrar en una carpeta de evidencias cuestiones reales y tangibles para asimilar la realidad del escenario africano, mediante la recopilación de información de sucesos relevantes del continente que se presenta con creatividad en el aula.	Exposición de videos sobre historia de África. Los videos o documentales servirán para dar sustento verídico al contenido del programa.	Cañón, laptop, mampara y bocinas	6 horas
4	Demostrar un manejo crítico del contenido discernido, mediante la aplicación de evaluaciones para dar continuidad al curso y concretar con responsabilidad un buen aprendizaje del mismo.	Pruebas parciales según sea el caso como ejercicios de rutina que apoyen al alumno y ayude a despejar dudas o problemas para la resolución de caso de estudio específico.	Hojas blancas recicladas, lápiz, pluma y borrador.	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente se presenta al grupo y establece la forma de trabajo durante el semestre, criterios de evaluación, calidad de trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. La estrategia de aprendizaje será colaborativa, el alumnado presentará exposiciones grupales en clase para fomentar el intercambio de ideas entre sus similares, además de investigar estudios de caso del continente africano para integrar un ensayo analítico que se entregará al final del curso. El curso comprenderá de diferentes dinámicas interactivas mediante medios audiovisuales y textos específicos de la materia, buscando promover la participación en clase.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 4 exámenes escritos.....	40%
- Reportes de lectura.....	10%
- Participación en clase....	10%
- Exposición en equipo y reporte escrito.....	20%
- Trabajo final.....	20%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Azevedo-Harman, Elisabete (2011). "Parliaments in Africa: Representative Institutions in the Land of the "Big Man"; The Journal of Legislative Studies, Vol. 17 – 1. [clásica] Back, I. (2016). Intervention and Sovereignty in Africa: Conflict Resolution and International Organizations in Darfur. London: I.B.Tauris. Badejo, Diedre L. (2008), The African Union. New York: Chelsea House Publishers [clásica]. Bertaux, Pierre (1988). "África. Desde la prehistoria, hasta los estados actuales"; Ed. S, XXI; México, D. F. [clásica] Gentili, M. A. (2012), El león y el cazador: Historia del África Subsahariana, Buenos Aires. <u>História General de África, VII: África en la dominación colonial 1880-1935/</u> editado por Albert Adu Boahen. 2. Ed. Rev. Brasília: UNESCO, 2010. (Capítulo 1 – A África diante do desafio colonial; Capítulo 2 – A Partilha europeia e conquista da África: apanhado geral; Capítulo 13 – A dominação europeia: métodos e instituições)." [clásica] Laher, R., Sing'Oei, K., Project, M., & Project, M. (2014). Indigenous People in Africa: Contestations, Empowerment and Group Rights. Baltimore, Maryland: Africa Institute of South Africa.	De Jesús Rocha Pino, M. (2016). China y la integración megarregional: la nueva ruta de la seda marítima en África. Revista CIDOB d'afers Internacionals, (114), 87-108. Herbst, J. I. (2014). States and Power in Africa: Comparative Lessons in Authority and Control: Comparative Lessons in Authority and Control. Princeton, N.J.: Princeton University Press. Santos António, N., & Shaozhuang, M. (2015). China's Special Economic Zone in Africa: Context, Motivations and Progress. Euro Asia Journal Of Management, 25(1/2), 79-103.

Mahajan, Vijay Harbin JP (2013). "África despierta"; Ed. Pearson, España.

Mawere, M., Mwanaka, T. R., Project, M., & Project, M. (2015). Democracy, Good Governance and Development in Africa. Baltimore, Maryland: Langa RPCIG.

Mentan, T. (2014). Africa: Facing Human Security Challenges in the 21st Century. Bamenda, Cameroon: Langa RPCIG.

Mohamed, Salih (2007). "Political Parties in Africa": Challenges for Sustained Multiparty Democracy, Bulls Graphics, Sweden. [clásica]

Oya, Carlos y Antonio Santamaría (2007). Economía Política del Desarrollo en África; Ed. Akal; Madrid, España. [clásica]

Scheidegger, U. (2015). Transformation From Below? White Suburbia in the Transformation of Apartheid South Africa to Democracy. Basel, Switzerland: Basler Afrika Bibliographien.

White, L. D., & Tomolya, J. (2015). Terrorist Threats in North Africa From a NATO Perspective. Amsterdam: IOS Press.

Saraiva, Sombra, J. F. (2015), A África no século XXI: Um ensaio acadêmico, Brasília.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá ser licenciado en Relaciones Internacionales y preferentemente Maestro o Doctor con estudios internacionales, cooperación internacional, estudios de Asia y África, historia o área afín. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Agenda Global
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

José de Jesús Alejandro Monjaraz Sandoval
Kenia María Ramírez Meda

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Capacitar al estudiante de Relaciones Internacionales en la comprensión de las características y complejidad de los problemas globales y principales actores de los mismos otorgándole las herramientas teóricas para analizar la política internacional contemporánea, distinguir y categorizará a partir de las relaciones de poder en el orden mundial actual, los principales fenómenos y procesos de la realidad internacional, a fin de prever sus tendencias y consecuencias. Además de obtener un significativo acervo literario sobre los principales actores y los problemas globales de los cuales son parte, ya sea como causantes, ya sea como solucionadores, el estudiante desarrollará habilidades de comunicación como las habilidades verbales, de lectura y expresión escrita. Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa terminal y es de carácter obligatoria para el programa de Relaciones Internacionales, y se ubica en el área de Política Internacional y estudios regionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Relacionar los fenómenos globales, sus principales actores y catalizadores, mediante la revisión de estudios de caso de análisis internacionales para construir una visión integral de los aspectos que han influido en el sistema internacional actual, con responsabilidad, objetividad y compromiso.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo a partir de un suceso político, económico o social de la Agenda Global, estableciendo contrastaciones en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que contenga introducción con el planteamiento de la problemática, el desarrollo debe describir el contexto histórico del suceso analizado, conclusión que aporte una perspectiva propia y la bibliografía que incluya textos impresos y digitales referenciados en formato APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptos básicos de Política Internacional en el orden mundial del siglo XXI

Competencia:

Identificar los principales conceptos inmersos en el análisis teórico de la problemática global y analizar el orden mundial del siglo XXI en el proceso de toma de decisiones de la gobernanza global mediante la revisión de las bases teóricas de Relaciones Internacionales para crear un mapa conceptual unitario del sistema internacional, con actitud reflexiva, objetiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Poder, potencia, guerra y seguridad internacional
- 1.2 Globalización e interdependencia: Gobernanza Global

UNIDAD II. Temas de Agenda Global

Competencia:

Explicar las principales problemáticas en el escenario mundial mediante la correlación de factores de desarrollo global político-económico-sociales para identificar las áreas de oportunidad, con actitud objetiva y respeto.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 2.1 Problemas económicos: crisis fiscales en economías claves, desempleo y disparidad de ingresos
- 2.2 Problemas políticos: fracaso de gobernanza global, inestabilidad política y social y falta de un organismo importante
- 2.3 Problemas medioambientales: crisis por falta de agua, falta de adaptación al cambio climático y crisis alimentarias
- 2.4 Problemas sociales: migración, violación de derechos humanos y enfermedades infecciosas emergentes

UNIDAD III. Las potencias de frente a los problemas globales

Competencia:

Analizar la estructura del sistema internacional mediante la interpretación de estudios regionales para contrastar los intereses de los actores internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, y cómo éstos definen la vía de la política internacional, con objetividad y responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. La participación de las grandes potencias: Estados Unidos, Unión Europea, China, Japón.
- 3.2. La participación de las potencias medias: India, Rusia, Corea del Sur, Brasil,
- 3.3. Integración en América Latina de cara a los problemas regionales.
- 3.4. África y Medio Oriente en el centro de los problemas globales: sequía, enfermedades, pobreza, guerra civil y sectarismo.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Establecer las bases teóricas de la agenda internacional del siglo XXI revisando apoyándose en el mapa conceptual para comprender el contexto político, económico y social, con objetividad y responsabilidad.	Redactar un análisis del sistema internacional tomando una corriente de pensamiento contemporáneas para justificar los cimientos del desarrollo global.	Referencias de bibliográficas, hoja y lápiz.	6 horas
2	Identificar los principales problemas económicos, políticos y sociales que establecen las relaciones de cooperación entre los actores internacionales, a través de la consulta de estudios regionales para explicar los condicionantes de la agenda internacional, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.	Después de identificar los temas de interés internacional, presenta una exposición en equipo ante el grupo donde se presente las problemáticas de un contexto regional seleccionado.	Computadora, proyector, referencias bibliográficas.	16 horas
3	Analizar el entorno internacional, mediante la visualización de documentales enfocados al análisis político internacional, para fijar los elementos que imperan en las relaciones internacionales, con actitud reflexiva, crítica y respeto.	Formar grupos de discusión analizando el contexto actual y elaborar un escrito individual propone soluciones alternativas para los sucesos en materia internacional.	Computadora, proyector, hoja y lápiz.	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y videográfica
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Examen parciales
- Revisión documental y videográfica
- Participación en clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	30%
- Reportes de lectura.....	10%
- Participación en clase.....	10%
- Exposiciones.....	20%
- Ensayo final a partir de un suceso político, económico o social de la Agenda Global, estableciendo contrastaciones en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que contenga introducción, un desarrollo que describa el contexto histórico del suceso analizado, conclusión propositiva y un acervo bibliográfico referenciados en formato APA.....	30%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Aguilar García, Javier y Zepeda Martínez, Roberto (2013). "Política neoliberal y democracia en América Latina", Contextualizaciones Latinoamericanas, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Año 5, no. 9, julio-diciembre, pp. 1-17. Creus, Nicolás (2013). "El concepto de poder en las relaciones internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques", Estudios Internacionales, Santiago, Chile: Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile, no. 175, pp. 63-78. Ploch Blanchard, Lauren (2014). "The Crisis in South Sudan", Congressional Research Service Report, Washington, D.C.: The Library of Congress, pp. 1-21. Ramírez Meda, Kenia María (2012). "Las potencias medias en la teoría de las relaciones internacionales", Nueva Política, Revista de Ciencias Políticas, Maracaibo, Venezuela: Universidad Rafael Urdaneta, N° 1, enero - junio 2012, pp. 27-50. Valdés-Ugalde, José Luis y Duarte, Frania (2013). "Del poder duro al poder inteligente. La nueva estrategia de seguridad de Barack Obama o de la sobrevivencia de la política exterior de Estados Unidos", Norteamérica, México, D.F.: CISAN-UNAM, vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, pp. 41-69. World Economic Forum (2013) Outlook on the Global Agenda 2014, New York: Word Economic Forum. Zurn, Michael (2012). "Global Governance as Multi-level Governance", in Global Governance, Oxford, New York: Oxford University Press, pp. 730-744.	Barrueto, Felipe y Navia, Patricio (2013). "Tipologías de democracia representativa en América Latina", Política y Gobierno, México, D.F.: CIDE, 20 (2), pp. 265-307. Briceño Ruiz, José (2013). "Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina", Estudios Internacionales, Santiago, Chile: Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile, no. 175, pp. 9-39. Malmvig, Helle (2013). "Ambiguous endings. Middle East Regional Security in the wake of the Arab uprisings and the Syrian Civil War", DIIS Report, Copenhagen, Denmark, Danish Institute for International Studies, pp. 1-34. Restrepo Vélez, Juan Camilo (2013). "La globalización en las Relaciones Internacionales: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo", Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Medellín, Colombia, Enero-Junio, Vol. 43, No. 119, p. 625-654. Russell, Roberto y Tokatlian, Juan Gabriel (2013). "América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía", Revista CIDOB d'Afers Internacionals, Barcelona, Fundación CIDOB, núm.104, p. 157-180. Sanahuja, José Antonio (2013). "Las cuatro crisis de la Unión Europea" en Manuela Mesa (coord.) Cambio de ciclo: crisis, resistencias y respuestas globales. Anuario 2012-2013, Madrid: CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz, pp. 51-84. Zomosa Signoret, Andrea Christianne (2003). "El concepto de Jihad en la tradición de la guerra justa", Estudios de Asia y África, México, D.F.: Colegio de México, 38(1), 59-82.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Tener título profesional de una licenciatura en Relaciones Internacionales, preferentemente con maestría y doctorado en Ciencias Sociales o áreas afines. Tener un año de experiencia docente o de investigación o contar con dos años de experiencia profesional en la asignatura o área de su especialidad. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Derecho Diplomático y Práctica Consular
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Erika Chávez Nungaray

Adriana Guillermina Ríos Vázquez

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas Firma

José Gabriel Aguilar Barceló

Julio César López Gaeta

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La intención de la unidad de aprendizaje Derecho Diplomático y Práctica Consular, es que los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, identifiquen e interpreten las nuevas realidades de México en el escenario internacional, la presencia de los nuevos actores en el ámbito mundial, y su influencia en el ejercicio de la diplomacia y práctica consular contemporánea, a través de la revisión de las fuentes y los ordenamientos jurídicos que regulan las actividades diplomáticas y la práctica consular, su desarrollo histórico, funcionamiento, estructura, alcance y su naturaleza en la era de globalización.

La unidad de aprendizaje está localizada en la etapa terminal con carácter optativo, y busca fortalecer el conocimiento del estudiante y práctica de protección consular.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Interpretar las bases jurídicas de derecho diplomático y consular a través de las fuentes, conceptos, proceso histórico, protocolo institucional, características de estudio y metodologías que sustentan jurídicamente los casos reales en el área consular y diplomática con la finalidad de lograr el entendimiento y reflexión de las diferentes condiciones que influyen en la práctica de la diplomacia moderna y el prototipo del quehacer diplomático en México y el mundo, con una actitud crítica y propositiva, abierta al diálogo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza una simulación de un caso de protección consular ante el grupo y presenta un informe por escrito documentando el caso a través de la investigación documental y de opinión de expertos con las siguientes características: Introducción, Desarrollo (análisis de la problemática y bases jurídicas), reflexiones, Propuestas y Fuentes de consulta.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I: Conceptos preliminares

Competencia:

Analizar los conceptos preliminares de derecho internacional, derecho interno, derecho diplomático y derecho consular a través de la revisión de los términos jurídicos internacionales para discutir su aplicación consular e impacto nacional e internacional, con respeto y actitud propositiva.

Contenido

Duración: 4 horas

- 1.1. Concepto de Derecho Internacional
- 1.2. Concepto de Derecho Diplomático
- 1.3. Concepto de Derecho Consular
- 1.4. Comparación de Derecho Diplomático y Derecho Consular
 - 1.4.1. Naturaleza
- 1.5. La efectividad del Derecho Diplomático y Consular
- 1.6. Las relaciones diplomáticas y consulares en las Relaciones Internacionales.

UNIDAD II. Las instituciones diplomáticas y consulares

Competencia:

Identificar los principales aspectos de las instituciones diplomáticas y consulares, a través del conocimiento de su historia y evolución en México, a fin de reconocer la importancia de la diplomacia y la representación del estado mexicano, con actitud analítica y respeto

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Institución Diplomática.
 - 2.1.1. Antecedentes históricos
 - 2.1.2. Concepto y clasificación de los Órganos Diplomáticos
 - 2.1.3. Las primeras sedes Diplomáticas en el mundo.
 - 2.1.4. Las primeras sedes Diplomáticas mexicanas
 - 2.1.5. Embajadas Mexicanas en la actualidad.
- 2.2. Institución Consular
 - 2.2.1. Antecedentes históricos
 - 2.2.2. Concepto y clasificación de Sedes Consulares
 - 2.2.2.1. Consulados de carrera
 - 2.2.2.2. Consulados Honorarios
 - 2.2.3. Las primeras sedes consulares en el mundo.
 - 2.2.4. Los primeros Consulados mexicanos
 - 2.2.5. Consulados Mexicanos en la actualidad.
- 2.3. La aparición de la diplomacia permanente
- 2.4. Delimitación y características de la diplomacia

UNIDAD III. Las funciones diplomáticas y consulares

Competencia:

Distinguir las funciones diplomáticas y consulares a partir de la revisión de las Convenciones de Viena correspondientes, con el objeto de brindar un panorama de las principales diferencias que el internacionalista debe considerar en su ejercicio profesional, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. Funciones Diplomáticas
 - 3.1.1. Representación
 - 3.1.2. Negociación
 - 3.1.3. Información
 - 3.1.4. Protección
 - 3.1.5. Fomento y desarrollo de las relaciones pacificas
- 3.2. Funciones consulares
 - 3.2.1. Representación
 - 3.2.2. Información
 - 3.2.3. Asistencia y protección
 - 3.2.4. Fomento y desarrollo de las relaciones pacificas
 - 3.2.5. Desarrollo de actividades administrativas
- 3.3. La protección consular y diplomática
 - 3.3.1. Consideraciones generales
 - 3.3.2. Responsabilidad Internacional y Protección.
 - 3.3.3. La protección de nacionales en el extranjero
- 3.4. La protección diplomática
 - 3.4.1. Aspectos importantes para su aplicación.
- 3.5. La protección Consular
 - 3.51. Aspectos importantes para su aplicación.

UNIDAD IV. Convenciones de Viena

Competencia:

Analizar los propósitos y principios que se establecen en las convenciones de Viena a través del estudio de las relaciones Diplomáticas de 1961 y Consulares de 1963, con el objetivo de debatir los principales tópicos discutidos en materia consular, con actitud crítica y de respeto hacia la historia del derecho internacional.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961
 - 4.1.1. Antecedentes históricos
 - 4.1.2. Establecimiento y ruptura de relaciones diplomáticas.
 - 4.1.3. Principio de consentimiento mutuo.
 - 4.1.4. Relaciones diplomáticas en tiempos de guerra.
 - 4.1.5. Fin de las relaciones diplomáticas. (El caso del artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas).
 - 4.1.6. Aspectos de importancia
- 4.2. Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963
 - 4.2.1. Antecedentes históricos.
 - 4.2.2. Establecimiento y ruptura de relaciones consulares.
 - 4.2.3. Principio de consentimiento mutuo.
 - 4.2.4. Relaciones consulares en tiempos de guerra.
 - 4.2.5. Fin de las relaciones diplomáticas.
 - 4.2.6. Aspectos de importancia

UNIDAD V. Órganos de las relaciones internacionales

COMPETENCIA:

Establecer la naturaleza de los órganos de las relaciones internacionales a través del estudio de sus atribuciones como órganos nacionales e internacionales con el objetivo de discutir el papel de dichos órganos en el derecho internacional, con actitud de respeto.

Contenido

Duración 6 horas

- 5.1. Órganos nacionales
 - 5.1.1. Jefe de Estado
 - 5.1.1.1. Funciones
 - 5.1.1.2. Inmunidades y privilegios
 - 5.1.2. Ministro y/o Secretario de Relaciones Exteriores
 - 5.1.2.1. Funciones
 - 5.1.2.2. Inmunidades y privilegios
 - 5.1.3. Agentes Diplomáticos.
 - 5.1.3.1. Clasificación
 - 5.1.3.2. Nombramiento
 - 5.1.3.3. El beneplácito o Placet
 - 5.1.3.4. Cartas Credenciales
 - 5.1.3.5. Funciones
 - 5.1.3.6. Inmunidades y privilegios
 - 5.1.4. Agentes Consulares
 - 5.1.4.1. Clasificación
 - 5.1.4.2. Nombramiento
 - 5.1.4.3. Exequatur
 - 5.1.4.4. La Carta o Patente Consular
 - 5.1.4.5. Funciones
 - 5.1.4.6. Inmunidades y privilegios
- 5.2. Órganos Internacionales
 - 5.2.1. Relaciones diplomáticas y organizaciones internacionales
 - 5.2.2. Organizaciones internacionales y derecho de legación.
 - 5.2.3. Representación de los Estados ante las organizaciones internacionales.
 - 5.2.4. Representación de las organizaciones internacionales.
 - 5.2.5. Los acuerdos de sede
 - 5.2.5.1. ONU
 - 5.2.5.2. OEA

UNIDAD VI. Políticas de protección

COMPETENCIA:

Examinar las políticas de protección consular a través de la revisión del papel de la Secretaría de Relaciones Exteriores con la finalidad de discutir el carácter de su intervención en esta naturaleza consular, con actitud organizada y de respeto hacia las instituciones nacionales.

Contenido

Duración 4 horas

- 6.1. Experiencia mexicana de protección
 - 6.1.1. Protección a mexicanos en el extranjero
 - 6.1.1.1. Acciones y estrategias de la función consular
- 6.2. Panorama actual de la Protección consular
- 6.3. Políticas de protección
 - 6.3.1. Estados Unidos
 - 6.3.1.1. Nueva Ley Migratoria
 - 6.3.1.2. Análisis de casos específicos.
 - 6.3.2. Resto del mundo.
- 6.4. Problemática migratoria mexicana
 - 6.4.1. Estados expulsores
 - 6.4.2. Características de los migrantes
- 6.5. Derechos humanos
 - 6.5.1. Principales violaciones

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar documentos escritos sobre temas jurídicos internacionales, para conocer las conceptualizaciones principales en materia consular emanadas del derecho con el objetivo fortalecer el conocimiento teórico y la práctica consular, en un marco de respeto, compañerismo y responsabilidad.	Leer documentos especializados en el área de derecho relacionados con la práctica consular para hacer un reporte de lectura, con actitud reflexiva.	Libros, internet, Computadora, documentos oficiales.	12 horas
2	Identificar documentos escritos sobre la historia y evolución en México de las instituciones consulares y diplomáticas, a fin de reconocer la importancia de la diplomacia y la representación del estado mexicano, con actitud analítica y respeto.	Leer documentos especializados y realizar en equipo presentaciones en medios audiovisuales para mostrar la evolución histórica de las instituciones consulares y diplomáticas, con actitud reflexiva.	Cañón, laptop, mampara y bocinas, libros, internet.	6 horas
3	Identificar los puntos clave mencionados en las Convenciones de Viena, deduciendo en forma de resumen los conceptos elementales; fomentando el grado de concentración del alumno ante lo citado en materia consular, con respeto.	Leer documentos oficiales con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos señalados en las convenciones, para señalarlos en un reporte escrito, con actitud crítica.	Documentos oficiales, internet, computador, hojas.	4 horas
4	Analizar sobre el estudio de las relaciones Diplomáticas de 1961 y Consulares de 1963, con el objetivo de debatir los principales tópicos identificados en materia consular, con actitud de respeto hacia la historia jurídica.	Leer documentos oficiales con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos señalados en las convenciones, para señalarlos en un reporte escrito, con actitud crítica.	Documentos oficiales, internet, computador, hojas.	3 horas
5	Elaborar un caso práctico en equipo, sustentado en el estudio de sus funciones de los órganos nacionales e internacionales para mostrar el papel de dichos órganos según la situación consular y de acuerdo al derecho internacional, con actitud de respeto.	Leer documentos especializados y preparar un caso práctico en equipo para presentarse con apoyo de medios audiovisuales para mostrar las funciones consulares y diplomáticas de los órganos nacionales e internacionales, con actitud reflexiva.	Cañón, laptop, mampara y bocinas	3 horas

6	Revisar las políticas de protección consular a través de la revisión del papel de la Secretaría de Relaciones Exteriores con la finalidad de discutir el carácter de su intervención oficial según los casos documentados, con actitud de respeto hacia las instituciones nacionales.	Leer documentos oficiales y consultar el portal y reportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el objetivo de obtener un reporte donde se plasmen distintas situaciones de protección consular, con actitud crítica.	Documentos oficiales, internet, computador, hojas.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividades docente:

- Exposición temática en clase
- Tutorías académicas grupales extra clase
- Asesorías en estudios de caso plasmados en clase por los estudiantes
- Propicia la participación activa del estudiante en clase
- Proporciona estudios de caso sobre asuntos consulares
- Programación de pláticas con funcionarios de la S.R.E. y/o de CONSULMEX o del Cuerpo Consular acreditado en Tijuana, Baja California y/o algún con algún representante Consular.

Actividades estudiante:

- Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
- Búsqueda de documentos oficiales en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, Secretaría de Relaciones Exteriores, Organización de las Naciones Unidas, Corte Internacional de Justicia).
- Redacción y elaboración de textos breves y ensayo sobre los temas requeridos.
- Elaboración y defensa de caso práctico consular representando una función diplomática.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de acreditación en el curso se basan en la normatividad universitaria. A continuación se detallan los criterios de acreditación y los criterios de evaluación del curso desglosados porcentualmente.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

• Dos exámenes escritos:	30%.
• Caso práctico basado en una investigación Documental y de opinión de expertos para representar un caso práctico en el grupo sobre protección consular. Esta práctica debe documentarse en un reporte escrito con las siguientes características: Introducción, Desarrollo (análisis de la problemática y bases jurídicas), reflexiones, Propuestas y Fuentes de consulta:	40%
• Exposición grupal	10%
• Tareas:	10%
• Participación:	10%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA	COMPLEMENTARIA
Acosta, A. (2006). La Diplomacia mexicana: Entre políticos y servidores de carrera. El Cotidiano, noviembre-diciembre, año/vol. 21, número 140. Universidad Autónoma de Azcapotzalco. [Clásico]	Acuerdo sobre privilegios e inmunidades de la Organización de Estados Americanos. 20 de marzo de 1975. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, D.O.F. 05 febrero 1917. [Clásico]
Arámbula Reyes, A., Santos Villarreal, G. (2008). La protección consular de mexicanos en el exterior. [Clásico]	Convención sobre prerrogativas e inmunidades del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (OPANAL), México, 23 de diciembre de 1989. [Clásico]
Canto Vera, N. A. (2006). La función diplomática. Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali. B.C. [Clásico]	Convención de las Misiones Especiales, 1º de diciembre de 1969.
Carrillo Toral, P. (2008). Derecho Diplomático y Consular. Organos de las Relaciones Internacionales. Cardenas Editor y Distribuidor. [Clásico]	Convención de Viena de 1975 sobre la representación de los Estados en sus relaciones con las organizaciones internacionales de carácter universal. [Clásico]
Columbia Law School (2017). Library. Recuperado en http://www.law.columbia.edu/library/Research_Guides/internat_law/pubint/ .	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 2000.
Consulado General De México En San Diego. (1997). El ABC del migrante. Cuestiones básicas de la nueva Ley de Inmigración de los Estados Unidos. San Diego, California. EUA. [Clásico]	Ley del Servicio Exterior Mexicano de 1994.
De Icaza, C. (1999). La diplomacia Contemporánea. Tercer Milenio. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, D.F. [Clásico]	Protocolo sobre los privilegios, exenciones e inmunidades de INTELSAT. 16 de mayo de 1980. [Clásico]
	Reglamento del Servicio Exterior Mexicano, D.O.F 23 agosto 2002. [Clásico]
	Secretaría de Relaciones Exteriores. (1987). El Servicio Exterior Mexicano México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, p. 32. SRE. Mexico, D.F. [Clásico]

DENZA, E. (2008). Diplomatic Law: Commentary on the Vienna Convention on Diplomatic Relations, Oxford New York, Oxford University Press, 3ª edition. [Clásico] Foreign Affairs Latinoamérica (2017). Recuperado en http://revistafal.com/. Kleiner, J. (2010). Diplomatic practice: Between tradition and innovation. New Jersey, London, Beijing, Shanghai, Hong Kong, Taipei, Chennani, Word Scientific. [Clásico] Labariega Villanueva, (2005): Derecho diplomático. Normas, usos y cortesías, 4ª ed., México, Trillas. [Clásico] Moreno Pino, I. (2002). La diplomacia. Aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional, 2ª ed., México, Secretaría de Relaciones Exteriores. [Clásico] Novak Talavera, F. y Pardo Segovia, F. (2003). Derecho diplomático. Comentarios a la Convención sobre Relaciones diplomáticas, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. [Clásico] Ortíz Ahfl, L. (1993). Derecho Internacional Público. 2 Ed. Editorial Harla, México. [Clásico] Paz y Puente Gutiérrez, J. (1985). Derecho de Inmunidad Diplomática. Editorial Trillas. México, D.F. [Clásico] Pérez de Cuellar, J. (1997). Manual de derecho diplomático, México, Fondo de Cultura Económica. [Clásico]	Sepúlveda Amor, B. (1987). El servicio exterior mexicano. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Archivo Histórico Diplomático Mexicano de la SRE. México. [Clásico] Sorensen, M. (1997). Manual de Derecho Internacional Público. Fondo de Cultura Económica. México. [Clásico]

Ruiz Sánchez, L. I. (2005) Derecho diplomático, México, Porrúa, 2005. [Clásico] Secretaria de Relaciones Exteriores (2017). Recuperado en www.sre.gob.mx. Subdirección De Política Exterior (2017). Congreso de la Unión. México. D.F. Vilariño Pintos, E. (2007). Curso de Derecho Diplomático y Consular. Parte general y derecho diplomático, (3ª ed.), Madrid, Tecnos. [Clásico] Wybo Alfaro, L. (1993). Terminología usual en las relaciones internacionales. Acervo histórico diplomático. S.R.E., México. Xilotl Ramírez, R. (1982). Derecho consular mexicano, México, Porrúa. [Clásico]	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente requiere licenciatura en Relaciones Internacionales, Derecho, Economía, Historia o en otra Ciencia Social. Preferentemente contar con grado de Maestría, experiencia en protección consular mínima de dos años o realizar investigación afín. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escenario Regional de Medio Oriente
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

José de Jesús Alejandro Monjaraz Sandoval
José de Jesús López Almejo

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la región de Medio Oriente, en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, atendiendo la problemática que han presentado algunos países en dicha área. La unidad de aprendizaje se ubica en la etapa terminal y corresponde al área de estudios regionales, contribuye al logro del perfil del egresado en lo concerniente a interpretar los proyectos y problemas internacionales referidos a escenarios económicos regionales, con énfasis en los países de Medio Oriente, además de formar parte de una línea de estudio de diferentes regiones a nivel mundial.

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa terminal y es de carácter obligatoria para el programa de Relaciones Internacionales, y se ubica en el área de conocimiento de Política Internacional y Estudios Regionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar la problemática de la región de Medio Oriente, sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales relevantes, mediante la revisión e interpretación de textos especializados sobre la región para construir una visión integral de los aspectos que han influido en el desarrollo histórico de dichas regiones hasta la actualidad; con actitud crítica y objetiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo a partir de un suceso político, económico o social del Medio Oriente, estableciendo contrastaciones en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que contenga introducción con el planteamiento de la problemática, el desarrollo debe describir el contexto histórico del suceso analizado, conclusión que aporte una perspectiva propia y la bibliografía que incluya textos impresos y digitales referenciados en formato APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Fundamentos para el estudio del Medio Oriente

Competencia:

Identificar las características históricas y geográficas del Medio Oriente mediante la revisión de sus orígenes y los principales procesos del islamismo, así como el sistema económico, político, legal y cultural que surgió en torno a esta religión, para contextualizar su desarrollo a partir del Islam, con actitud reflexiva, objetiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1 El problema de la denominación y delimitación de la zona
- 1.2 El marco físico y geográfico: clima, tierra, recursos e importancia geoestratégica
- 1.3 El marco sociocultural: las religiones, principales divisiones y sectas; las lenguas, composición étnica; la importancia de la tradición islámica, los legados árabe y otomano, las formas de vida
 - 1.3.1 El surgimiento del islam y la formación del Estado
 - 1.3.2 El Imperio Otomano
 - 1.3.3 La relación islam-Occidente

UNIDAD II. Colonialismo y dominación europea

Competencia:

Identificar los procesos históricos que ocasionaron el colapso del Imperio Otomano y su repartición entre las principales potencias europeas, a partir de la revisión de la literatura fundamentada en el colonialismo y la dominación europea en el Medio Oriente, para explicar el escenario internacional histórico que imperaba, con actitud reflexiva, objetiva y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1 Fragmentación y reparto del Imperio Otomano
- 2.2 Las formas de dominación colonial; la dominación colonial directa; el régimen de protectorado; el régimen de tratados exclusivos en la zona del Golfo
- 2.3 Los casos de Yemen, Irán y Arabia Saudita

UNIDAD III. El Medio Oriente en el contexto de la confrontación Este – Oeste

Competencia:

Identificar los factores internos y externos que suscitaron a partir de la Segunda Guerra Mundial hasta la caída del Muro de Berlín; así como los proyectos de integración regional generados durante esa época fundamentándose en la literatura relacionada a la Guerra Fría para correlacionar el contexto económico-político-social que imperaba, y sus contribuciones, al ámbito internacional, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Nacionalismo árabe e intereses occidentales
- 3.2 El fin de la influencia británica y francesa en la región y el creciente papel jugado por los Estado Unidos y la Unión Soviética
- 3.3 Las Repúblicas pluralistas: Líbano, Túnez, Israel y Turquía
- 3.4 La lucha por la independencia de Palestina y el proceso de creación del Estado de Israel
- 3.5 La Organización para la Liberación de Palestina
- 3.6 La aspiración a la unidad árabe
 - 3.6.1 La rivalidad regional y los diferentes proyectos de unificación
 - 3.6.2 Las formas de participación política y económica
 - 3.6.2.1 Las Cumbres árabes
 - 3.6.2.2 El bloque árabe en la ONU

UNIDAD IV. El proceso de des-radicalización y la búsqueda de una política centrista

Competencia:

Analizar los principales procesos sociopolíticos de derivados del panarabismo y panislamismo, que ocasionaron el descrédito de los diversos proyectos de Estado que dominaron el mundo árabe, a través de la revisión de las estrategias adoptadas por los países árabes y del Golfo Pérsico como respuesta a las crecientes problemáticas que aquejaban a la región, para exponer la situación política que imperaba en la región y en el entorno internacional, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 4.1 Las cuatro principales guerras árabes - israelíes y sus consecuencias
- 4.2 El fracaso de la estrategia convencional panárabe y el ascenso del radicalismo izquierdista, la guerra civil jordana, la muerte de Nasser y el proceso de des-radicalización

UNIDAD V. La crisis de las estructuras socioeconómicas y políticas de la región. Los problemas y los nuevos retos para el siglo XXI, en dicha zona

Competencia:

Analizar los diferentes factores que intervinieron en la crisis de los sistemas socioeconómicos y políticos de la región, identificando el movimiento del llamado "resurgimiento islámico", para inferir la situación política-económico-social que imperaba en la región y en el entorno internacional actual, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 5.1 La crisis de los modelos occidentales de desarrollo económico y político
- 5.2 El ascenso del "Fundamentalismo Islámico"; la proliferación de movimientos de corte islámico
 - 5.2.1 La rivalidad entre Sunnitas y Chiitas
- 5.3 Iraq después de la caída del régimen de Saddam Hussein
- 5.4 La desactivación del conflicto árabe-israelí
- 5.5 Conflicto en Siria
- 5.6 El futuro en la región de Medio Oriente

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Explicar los principales conceptos inmersos en el análisis teórico del Medio Oriente en el orden mundial a inicios del siglo XX apoyándose en el mapa conceptual para comprender el contexto económico-político-social que imperaba y sus contribuciones a la internacionalización de la zona, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.	A partir de la lectura recomendada relacionada con el Medio Oriente, se integran en grupos, la discuten y elaboran un mapa conceptual.	Referencias físicas y digitales, presentaciones en PowerPoint, apuntes provenientes de artículos académicos, cuestionarios previamente contestados.	6 horas
2	Clasificar los temas pertinentes al desarrollo económico-político-social del Medio Oriente, a través de la consulta bibliográfica, para reseñar el contenido seleccionado, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.	Después de clasificar los temas de desarrollo regional, redactan un escrito analizando el contexto regional e internacional partiendo desde el Medio Oriente.	Referencias físicas y digitales, computadora, hoja y lápiz.	8 horas
3	Analizar el contexto actual político económico y social del Medio Oriente de acuerdo a los informes de organismos internacionales no gubernamentales (BM, UNHRC) para situar a los países del Norte de África y el Medio Oriente frente a las potencias económicas, con actitud propositiva, crítica y reflexiva.	Elaborar presentaciones grupales por medio del análisis de informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales (BM, UNHRC)	Computadora, hojas, impresora, bocinas, proyector, mapa del hemisferio occidental e informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales (BM, UNHRC)	12 horas
4	Estructurar las problemáticas actuales, a través de la consulta bibliográfica especializada para construir un mapa de interrelaciones entre los países del Medio Oriente, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.	Formar grupos de discusión analizando el contexto actual de la región y redactan un escrito que resalta las relaciones entre los países de la región.	Referencias físicas y digitales, computadora, hoja y lápiz.	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y videográfica
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Examen parciales
- Revisión documental y videográfica
- Participación en clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

De acuerdo al Estatuto Escolar; artículos 70 y 71: los alumnos deberán cubrir al menos el 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y al menos 40% para examen extraordinario.

Además la calificación es en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes parciales y ordinario..... 50%
- Controles de lectura..... 10%
- Participación en clase..... 10%
- Ensayo sobre un suceso político, económico
o social del Medio Oriente 30%

Total.....100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Beinin, J., & Vairel, F. (2013). <i>Social Movements, Mobilization, and Contestation in the Middle East and North Africa: Second Edition</i>. Palo Alto: Stanford University Press. Brooks Beltrán, Idalmis. (2014). Notes on North American Policy Towards the Middle East. <i>Universidad de La Habana</i>, (278), 167-174. Retrieved February 16, 2017, from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762014000200011&lng=en&tlng=en. Gorman, A., & Kasbarian, S. (2015). <i>Diasporas of the Modern Middle East: Contextualising Community</i>. Edinburgh: Edinburgh University Press. Issawi Charles, (2013), "An Economic History of the Middle East and North Africa". Lecha, e. I. (2015). <i>El mediterráneo y oriente medio en 2015: conflicto, alianzas y recursos. (El mediterráneo y oriente medio en 2015: conflicto, alianzas y recursos.)</i>. Anuario internacional cidob, 126. Mesa Delmonte, Luis, (2012), "El pueblo quiere que caiga el régimen"; El Colegio de México. Mesa Delmonte, Luis, (2013), "Las relaciones exteriores de Siria; El Colegio de México	Bille, M., & Bandak, A. (2013). <i>Politics of Worship in the Contemporary Middle East: Sainthood in Fragile States</i>. Boston: Brill. Ghotme, Rafat Ahmed, Garzón Garzón, Ingrid Viviana, & Cifuentes Ortiz, Paola Andrea. (2015). The International Relations of Syrian Civil War from a Regional Approach: Hegemony and Balance in the Middle East. <i>Estudios Políticos</i>, (46), 13-32. Retrieved February 16, 2017, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672015000100002&lng=en&tlng=en. Gray, D. V. (2014). <i>Internal Conflict Regions in the Middle East: Iraq and Syria</i>. New York: Nova Science Publishers, Inc. Kamel Doraï, Mohamed. (2014). State, Migration, and Borders' Fabric in the Middle East. <i>Frontera norte</i>, 26(spe3), 119-139. Retrieved February 16, 2017, from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722014000400007&lng=en&tlng=en. Kozma, L., Schayegh, C., & Wishnitzer, A. (2015). <i>Global Middle East, A: Mobility, Materiality and Culture in the Modern Age, 1880-1950</i>. London: I.B.Tauris. Podeh, E., Milstein, R., Cohen, A., & Ginio, E. (2014). <i>The Ottoman Middle East: Studies in Honor of Amnon Cohen</i>. Leiden: Brill.

Szmolka, I. (2015). Introducción: actores y dinámicas de cambio en el Norte de África y Oriente Próximo. (Spanish). Revista CIDOB D'afers Internacionals, (109), 7-21. Warschwski, Michel, (2004), "En la frontera Israel – Palestina, testimonio de una lucha por la paz"; Ed. Gedisa Mexicana. [Clásica]. Williams, P. (2016). President Obama's Approach to the Middle East and North Africa: Strategic Absence. Case Western Reserve Journal Of International Law, 48(1/2) 83.	Stafford, A. (2014). Rising Terror Groups in the Middle East and North Africa. New York: Nova Science Publishers, Inc. Szmolka, I. (2015). Introducción: actores y dinámicas de cambio en el Norte de África y Oriente Próximo. (Spanish). Revista CIDOB D'afers Internacionals, (109), 7-21.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener título de licenciatura en Relaciones Internacionales; preferentemente con maestría o doctorado en Ciencias Sociales o áreas afines. Tener un año de experiencia docente o de investigación o contar con dos años de experiencia profesional en la asignatura o área de su especialidad. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Investigación Dirigida
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

José de Jesús Alejandro Monjaraz Sandoval
Germán Osorio Novela

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de este curso es que el estudiante comprenda la utilidad de las herramientas de la investigación científica social, para que las aplique en la elaboración de trabajos de investigación, que le permitan plantear alternativas de solución sobre diversas problemáticas de su entorno social; para que las utilice en la realización de trabajos académicos así como en la solución de problemas de sus futuras responsabilidades en su campo profesional. La unidad de aprendizaje se ubica en la etapa terminal, es de carácter obligatoria e integradora y pertenece al área de teoría y metodología de relaciones internacionales del plan de estudios.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los elementos metodológicos en un proyecto de investigación, a partir de los enfoques generados por las teorías de la ciencia política y economía internacional, para proponer alternativas de solución en contextos relacionados a su área, con actitud crítica, honesta y de manera responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta un proyecto de investigación donde aplique los elementos metodológicos, fundamente la aplicación de teorías e incluya las aportaciones propias, atendiendo las normativas oficiales para trabajos de investigación (ejemplo, referencias estilo APA, Chicago, Harvard).

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Ciencia, método y su epistemología

Competencia:

Identificar los elementos que caracterizan a la ciencia y el método en la investigación científica, mediante la revisión documental (física y digital) para comprender la relación de la cientificidad de las ciencias sociales, respecto a los tipos de métodos utilizados en la investigación, con actitud reflexiva y objetiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1. Ciencia y conocimiento
 - 1.1.1 Definición
 - 1.1.2 Principales características del trabajo científico
- 1.2. Fundamentos epistemológicos de la investigación científica
 - 1.2.1 Concepto
 - 1.2.2 Clases o categorías de epistemologías
 - 1.2.3 El debate sobre la cientificidad de las ciencias sociales
- 1.3. Método
 - 1.3.1 Definición y características
 - 1.3.2 Tipos de métodos
 - 1.3.2.1 Inductivo y deductivo
 - 1.3.2.2 Analítico y sintético
 - 1.3.2.3 Métodos de investigación cualitativa y cuantitativa
 - 1.3.2.4 Método general de investigación científica

UNIDAD II. Plan de trabajo de la investigación

Competencia:

Identificar un planteamiento de trabajo que incorpore los métodos y técnicas de la investigación, a través de la aplicación de los enfoques cuantitativos, cualitativos o mixtos, para analizar una problemática en contextos relacionados a su área, generando posibles escenarios de solución, con actitud objetiva y de manera responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Elección del tema
- 2.2. Enunciado del problema
- 2.3. Formulación del problema
- 2.4. Objetivos de la investigación
 - 2.4.1. Objetivo general
 - 2.4.2. Objetivos específicos
- 2.5. Justificación y delimitación de la investigación
- 2.6. Marco de referencia
 - 2.6.1. Marco teórico
 - 2.6.2. Marco conceptual
- 2.7. Hipótesis de la investigación

UNIDAD III. Contrastación de hipótesis e interpretación de los resultados

Competencia:

Identificar las técnicas de recopilación, análisis e interpretación de datos, por medio de la discusión, reflexión y contraste de las hipótesis de la investigación, los fundamentos del marco teórico y el alcance de los objetivos propuestos, para seleccionar el escenario que responde a la solución de la problemática del objeto de estudio, con actitud objetiva y de manera responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Hipótesis, variables e indicadores
- 3.2 Técnicas e instrumentos para recopilar la información
 - 3.2.1 Diseño y aplicación de encuestas
 - 3.2.2 Diseño y aplicación de instrumentos de observación y de entrevista
- 3.3 Análisis y discusión de los resultados
- 3.4. Conclusiones y sugerencias

UNIDAD IV. Presentación del informe de resultados de la investigación

Competencia:

Identificar los elementos que constituyen el informe de resultados de un proyecto de investigación, a partir de la función que cumple cada apartado en el proceso de investigación, para integrarlos en su trabajo, con actitud reflexiva, honesta y de manera responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1 Características generales del reporte

4.1.1 Portada y resumen

4.1.2 Estructura general e índice

4.1.3 Citación y bibliografía

4.2 Técnicas de redacción

4.3 Redacción e incorporación de los elementos que constituyen el cuerpo del reporte

4.3.1 Introducción

4.3.2 Marco teórico

4.3.3 Metodología y datos

4.3.4 Análisis y discusión de los resultados

4.3.5 Conclusiones y sugerencias

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Explicar las características de la ciencia y los diferentes métodos de la investigación científica a partir de un mapa conceptual, para que las utilice en su proyecto de investigación.	A partir de la lectura recomendada, se integran en equipos, discuten la lectura y elaboran un mapa conceptual que describa las características de la ciencia y los métodos de la investigación científica.	Libros, Revistas, Tesis, Computadora, Proyector.	5 horas
2	Definir un tema de investigación pertinente y el cronograma de actividades para orientar el proyecto de trabajo, a partir de la aplicación de las técnicas y métodos de investigación, con actitud reflexiva y de manera responsable.	A través del diseño de un plan de investigación, abordan en equipos los siguientes elementos: a) la elección de una problemática a estudiar. a) la revisión de literatura que permita establecer el contexto, coyuntura y factores estructurales del tema de investigación.	Bibliografía especializada, libro de metodología, apuntes de clase.	5 horas
3	Diseñar el planteamiento de la investigación relacionada con el área de estudio, a partir de la delimitación del problema, la elaboración de la justificación, establecimiento de los objetivos, formular preguntas de investigación, hipótesis y construcción del marco teórico, para apegarse al proceso de investigación, con actitud creativa, proactiva y de manera responsable.	A través del diseño de un plan de investigación, abordan en equipos los siguientes elementos: a) Resúmenes y esquemas donde resalten los factores que explican y delimitan el tema de estudio. b) Ensayos donde se exponga la relevancia de la investigación del objeto de estudio. c) Cuadros descriptivos para conformar un marco de referencia y formular los objetivos, las preguntas de investigación e hipótesis. d) Cuadros comparativos de técnicas de investigación que permita discutir los diferentes enfoques de análisis de teorías.	Bibliografía especializada, libro de metodología, apuntes de clase.	5 horas
	Utilizar los instrumentos de recolección, análisis e interpretación de datos, mediante la generación y clasificación de variables y relaciones de causalidad y paquetes estadísticos,	A través de los equipos de trabajo, considerar los siguientes elementos: a) Describir en cuadros comparativos las variables y los factores determinantes del objeto de estudio.	Documentos de fuentes oficiales internacionales y nacionales de información	10 horas

4	para el contraste de hipótesis planteadas, con actitud honesta y de manera responsable.	a) Revisar en institutos nacionales e internacionales de información, diferentes referencias oficiales para la recolección de datos de las variables principales. a) Conformar una base de datos, categorizando las variables dependientes e independientes, en un paquete estadístico pertinente para el tipo de información recabada.	estadística. Hoja de cálculo. Papelería. Grabadora, video, Paquetes estadísticos.	
5	Explicar los alcances del proyecto de trabajo mediante la formulación de conclusiones generales y particulares, a partir de los hallazgos obtenidos en el proceso de investigación, para la exposición de la propuesta de solución al problema de estudio, con actitud propositiva y reflexivas.	A través de los equipos de trabajo, considerar los siguientes elementos: a) Redacción de un documento en el cual se presenten las reflexiones y alcances del proyecto de trabajo, de una forma legible y ordenada, argumentando la viabilidad de la posible solución a la problemática del objeto de estudio.	Bibliografía especializada, apuntes de clase, base de datos.	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. (Es importante colocar esto porque de manera)

Estrategia de enseñanza (docente)

El profesor propiciará situaciones de aprendizaje significativos relacionados con la metodología científica, mediante exposiciones, estudios caso, método de proyectos y cuestionamientos que inviten al análisis, a la reflexión y a la crítica sobre los temas relacionados a la aplicación de técnicas de investigación. También, atenderá y aclarará las dudas que surjan en los estudiantes en cada una de las etapas del desarrollo de la Unidad de Aprendizaje, fomentará actividades que generen la participación colectiva e individual y revisará los trabajos desarrollados por los estudiantes.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

El alumno debe participar en el desarrollo de actividades tanto individuales como grupales de mesa redonda, exposiciones, trabajos escritos, cuadros descriptivos, cuadros comparativos, ensayos y resúmenes, en donde utilicen sus capacidades de análisis, reflexión y crítica propositiva, para la construcción del conocimiento en cada uno de los temas abordados en el programa de la Unidad de Aprendizaje.

Presentar el proyecto mediante un documento formal con base en las normativas oficiales de trabajos de investigación para evidenciar los fundamentos de la investigación, con responsabilidad de organización.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	30 %
- Reportes de lectura.....	10%
- Participación en clase.....	10%
- Exposición en equipo y reporte escrito.....	20%
- Proyecto de investigación:.....	30%
(Proyecto final)	
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Bernal, C. A. (2010), Metodología de la investigación, Colombia, Pearson Educación, 306 p. [Clásica] Bunge, M. La ciencia, su método y filosofía, México. Editorial Quinto Sol http://www.aristidesvara.net/pgnWeb/metodologia/metodo_cientifico/naturaleza_metodo/bunge_libro_aristidesvara.pdf Hernández, S., Fernández, R. C. y Baptista, P. (2006), Metodología de la investigación, México, 4ta. ed., McGraw Hill Interamericana. [Clásica] Izcara, S. P. (2007). Introducción al muestreo, México, Fomix Conacyt-Gobierno del estado de Tamaulipas, Porrúa, 2007. [Clásica] Rojas, R. (2013). Guía para realizar investigaciones sociales, México, 38 ed., Plaza y Valdez.	Colle, R. El análisis de contenido de las comunicaciones. 3. Ejemplos de aplicaciones, Tenerife, Universidad de La Laguna, Colección Cuadernos Artesanos de Latina / 13. En http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/13_Colle_interior.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura requiere licenciatura en Relaciones Internacionales, sociología, ciencias sociales, de preferencia con posgrado en ciencias sociales o afín. Con experiencia mínima de dos años en el área profesional. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Sistema Político Mexicano
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Rafael Velázquez Flores
José de Jesús Alejandro Monjaraz Sandoval
Cuauhtémoc López Guzmán

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Dotar de las herramientas teórico-metodológicas para analizar el sistema político mexicano a través de los cuales se estará capacitado para identificar la estructura y funcionamiento de los elementos que componen el sistema para explicar el comportamiento de los actores, las instituciones que componen tal sistema y los factores internos y externos que dirigen la toma de decisiones de los gobernantes.

La asignatura corresponde a la etapa básica y es de naturaleza optativa dentro del programa educativo de Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Explicar el sistema político mexicano, analizando sus enfoques teóricos, actores políticos, procesos y evolución sobre la conformación de las instituciones políticas y los procesos electorales para comprender el comportamiento del sistema y los factores internos y externos que dirigen la toma de decisiones de los gobernantes, con una actitud objetiva, crítica y respetuosa

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta una exposición de un poster profesional ante una audiencia donde despliegue y explique el funcionamiento del Sistema Político Mexicano.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Sistemas Políticos

Competencia:

Analiza el concepto de Sistema Político a través del estudio de su concepto, tipos, enfoques y características, para explicar el objetivo y funciones del Sistema Político Mexicano, de manera crítica, objetiva y honesta.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 1.1 Concepto de sistema político
- 1.2 Tipos de sistemas políticos
- 1.3 Enfoques teóricos para el análisis de los sistemas políticos
 - 1.3.1 Enfoque Estructural – Funcionalista
 - 1.3.2 Enfoque Marxista
 - 1.3.3 La teoría de la caja negra de David Easton
 - 1.3.4 Otros enfoques
- 1.4 Características Generales del Sistema Político Mexicano

UNIDAD II. Actores del Sistema Político Mexicano

Competencia:

Identificar los principales actores del sistema político mexicano y su papel en la dinámica político social, a través de la descripción desde su posicionamiento en los diferentes ámbitos, órganos y niveles de gobierno Federal y sub-nacional (Ejecutivo, Legislativo y Judicial; sistema de partidos y grupos de presión), para analizar la realidad nacional y formular los juicios de valor objetivos con actitud crítica, honesta y responsable con la sociedad.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 2.1 El sistema federal mexicano
- 2.2 El Ejecutivo
- 2.3 El Congreso
- 2.4 El Poder Judicial
- 2.5 Partidos Políticos y Grupos de Presión

UNIDAD III. Los procesos del sistema político mexicano

Competencia:

Analizar los principales procesos del sistema político mexicano, estudiando los mecanismos de operación respecto al proceso electoral, la democracia, opinión pública y campañas electorales, para hacer sugerencias de mejoramiento pertinentes tanto en lo teórico como en lo práctico, de manera imparcial, objetiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 3.1 El sistema electoral
- 3.2 La transición a la democracia efectiva
- 3.3 El sistema de partidos
- 3.4 Opinión pública y encuestas
- 3.5 Campañas electorales

UNIDAD IV. Génesis y Estabilidad del Sistema Político Mexicano

Competencia:

Explicar los sucesos políticos que se suscitaron después de la revolución Mexicana, para comprender la formación del sistema político contemporáneo, a través del análisis del génesis y evolución del sistema político mexicano, de manera crítica y respetuosa en los juicios de los autores analizados.

Contenido:**Duración:** 5 horas**4.1 Antecedentes de la formación del sistema político mexicano**

- 4.1.1 Las bases del sistema a partir de la Revolución
- 4.1.2 La creación del PNR y el institucionalismo
- 4.1.3 El corporativismo sindical
- 4.1.4 Orígenes y desarrollo del presidencialismo mexicano
- 4.1.5 La estabilidad del sistema político
- 4.1.6 Los efectos de la Guerra Fría en el sistema político mexicano

UNIDAD V. Desarrollo y Crisis del Sistema Político Mexicano

Competencia:

Analizar los procesos políticos que amenazaron la estabilidad del sistema político mexicano, revisando hechos históricos a inicio del siglo XXI, para explicar las causas de la alternancia del poder, de una manera objetiva y analítica.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 5.1 Bases del sistema político mexicano contemporáneo
- 5.2 Las primeras amenazas a la estabilidad del sistema político
 - 5.2.1 La matanza de Tlatelolco
 - 5.2.2 Los movimientos sociales de trabajadores
- 5.3 Las primeras reformas al sistema electoral
 - 5.3.1 La reforma de 1977
- 5.4 La crisis económica y sus efectos en el sistema político
 - 5.4.1 La división del PRI en los ochenta
 - 5.4.2 La caída del sistema en 1988
 - 5.4.3 La crisis política de 1994
- 5.5 La llegada del PAN a la presidencia
- 5.6 El regreso del PRI en 2012

UNIDAD VI. El sistema político mexicano actual

Competencia:

Explicar la realidad actual en que se encuentra el Sistema Político Mexicano, basado en tres procesos electorales 2000, 2006 y 2012 el regreso del PRI, , con el fin de revelar el ambiente político social en que el encuentra el país actualmente, con una actitud, objetiva, honesta y comprometida con la sociedad. .

Contenido:

Duración: 5 horas

6.1 La elección presidencial de 2000

6.2 La elección presidencial de 2006

6.3 La elección presidencial de 2012 y el regreso del PRI

6.3.1 Las reformas constitucionales del presidente Enrique Peña Nieto

6.3.2 El caso de Ayotzinapa y sus efectos en el sistema político

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar el concepto de Sistema Político utilizando la información documental y video gráfica, para determinar los elementos de un sistema político de manera crítica y profesional.	Realiza una presentación de un vídeo un sistema político en especial, para ser discutido en el grupo	Video Seleccionado, Cuestionario con reactivos de opción múltiple	20 horas
2	Conocer los diferentes enfoques teóricos de sistema político mexicano para hacer una interpretación del contexto actual de las instituciones políticas y el enfoque teórico, mediante el estudio de los teóricos de Ciencia Política, con una actitud propositiva y de solidaridad.	Realiza exposiciones por equipo sobre noticias de Instituciones Internacionales para análisis de acontecimientos actuales	Notas periodísticas, hojas, computadora,	3 horas
3	Explicar los diferentes conceptos, características y tipología las instituciones políticas mexicanas en la política exterior mexicana, para tener un entendimiento entre ellas en el sistema internacional, con actitud crítica y responsable.	Elabora una línea del tiempo comparada para realizar una discusión grupal de cuestionarios (discusión libre)	Presentaciones en Office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos, papelería para línea de tiempo compara	5 horas
4	Analizar el origen, desarrollo de las instituciones políticas y relacionarlos históricamente con las problemáticas y acontecimientos relevantes en el ámbito nacional, para entender el papel de los actores relevantes y su análisis, mediante la observación rigurosa de los hechos políticos, con un sentido de respeto y pluralidad.	Elabora una red uniendo a los actores e instituciones con sus funciones y relevancia en el ámbito político nacional	Presentaciones en Office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y vídeo grafica
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Examen parciales
- Revisión documental y vídeo grafica
- Participación en clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Examen parciales	30%

Controles de lectura y ensayos cortos	20%

Exposición por equipos	10%

Participación y asistencia	10%

Presentación y exposición de un poster profesional ante una audiencia donde despliegue y explique el funcionamiento del Sistema Político Mexicano con una actitud objetiva y crítica.	

	30%

Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Andrade, Eduardo (2010). Introducción a la Ciencia Política, México, Oxford. [clásica] Carpizo, Jorge, (2002). El presidencialismo mexicano, México, Siglo XXI. [clásica] Casar, Amparo (2011). Sistema político mexicano, México, Oxford. [clásica] Castillo Ramírez, Guillermo. (2013). Gamio's Proposal of Nation Project in Forjando patria (pro nacionalismo) and the Critic of the Mexican Juridical-Political System in the Beginning of the 20th Century. Desacatos, (43), 111-126. Retrieved February 16, 2017, Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&id=S1405-92742013000300008&lng=en&tlng=en. Del Campillo Lona, J. R. (2013). "Nacionalización del sistema partidario mexicano". Revista Andamios, 10(23), 31-57. Emmerich, Gustavo y Víctor Alarcón, (2007). Tratado de ciencia política, México, UAM. [clásica] Kerevel, Y. P. (2014). Loyalty and Disloyalty in the Mexican Party System. Latin American Politics & Society, 56(3), 93-117. doi:10.1111/j.1548-2456.2014.00242.x	González Padilla, R. (2014). Tiempos fundacionales de los partidos políticos locales mexicanos: una periodización. Estudios Políticos, 9(31), 61+. Disponible en: http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=IFME&sw=w&u=uabc1&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA414959890&asid=f3bb39cc997f39e381e197033d83db1a Krauze, Enrique (1997). La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996), México, Tusquets. [clásica] Navarrete, Juan Pablo, "Sistema político mexicano: desarrollo y reacomodo del poder", en Iberofórum Revista electrónica del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, Año III, No 6, Julio- Diciembre de 2008. Pp. 131-148. Disponible en: http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/6/pdf/juann.pdf Soto Zazueta, I. M., & Cortez, W. W. (2015). The Impact of Political Alternation On Corruption in Mexico. Revista De Ciencia Política, 35(2), 371-392. Velasco Yáñez, D. (2016). ¿Estado de excepción permanente? El inquietante desmoronamiento de los derechos civiles y políticos en México. Xipe Totek, 25(4), 395-413.

López Villafañe, Víctor, La formación del sistema político mexicano, México, Siglo XXI, 2005. [clásica] Medina García, A., & Cervantes Bravo, I. (2013). "Elementos del sistema electoral del Congreso Mexicano". Revista Derecho del Estado, (30), 199+. Disponible en: http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=IFME&sw=w&u=uabc1&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA344393839&asid=4d2ab750f419810df4be8b7b9e008908 Woldenberg, José, (2001). "México, Historia de su democracia", Serie de videos disponibles en: https://www.youtube.com/playlist?list=PLB927B7224E1B1EEE [clásica]	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje debe poseer la licenciatura en Relaciones Internacionales preferentemente con maestría y doctorado en Ciencias Sociales o áreas afines. Tener un año de experiencia docente o de investigación o contar con dos años de experiencia profesional en la materia o área de su especialidad. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Sistemas Políticos Comparados
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló

Julio César López Gaeta

Ernesto García Arévalo

Sergio Yalot Ayala Mariscal

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Dar a conocer los diferentes Sistemas Políticos desde su génesis hasta la actualidad. En el contexto de un mundo globalizado en el cual los cambios políticos se han acelerado en muchos países, es necesario que los estudiantes puedan conocer, entender y comparar los diferentes sistemas políticos contemporáneos bajo el marco principal de la ciencia política y visualizar los esquemas políticos que existen en la actualidad en el ámbito internacional.

Esta asignatura de carácter optativa se imparte en la etapa básica y corresponde al área del conocimiento de Política Internacional y Estudios Regionales

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir los principales sistemas políticos actuales en el mundo, analizando su génesis y desarrollo, para compararlos entre sí y con nuestro país, destacando su relación con los problemas sociales que se presentan en la actualidad en el ámbito internacional con objetividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta un cuadro comparativo con base en un caso en particular, donde se analice la situación de los sistemas políticos actuales, atendiendo al método comparativo, desde su marco normativo hasta los diversos factores que lo integran.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptualización y Marco Histórico de los Sistemas Políticos

Competencia:

Examinar el concepto de Sistema Político presentado por el docente y a través del análisis de información documental y video gráfica, para explicar el objetivo y funciones de dicho Sistema Político, de manera crítica y profesional.

Contenido:**Duración:** 8 horas

1.1 Concepto de Sistema Político

1.2 El Enfoque Teórico del Sistema Político

1.3 El Estado, El Poder Político y Los Sistemas Políticos

1.4 Breves aportaciones al Pensamiento Político en la Historia: Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Locke, Carlos Marx y David Easton.

1.5 Formas de Organización e Interacción Social: Esclavismo, Feudalismo, Capitalismo y Socialismo

UNIDAD II. Formas de Gobierno

Competencia:

Revisar las diversas formas de gobierno que se han gestado desde tiempos antiguos hasta nuestros días, por medio del análisis bibliográfico y que corresponden a la manera de ejercitar el poder en la estructura que adopta un gobierno, a fin de identificar cómo un sistema político se desenvuelve dentro de la estructura de poder objetivamente.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Clasificaciones Clásicas de Formas de Gobierno
- 2.2 Monarquías
- 2.3 Aristocracias
- 2.4 Repúblicas
- 2.5 Las Formas de Gobierno más comunes actualmente.
- 2.6 Repúblicas y Monarquías Constitucionales o Parlamentarias y Semiparlamentarias
- 2.7 Sistemas Presidenciales y Semipresidenciales

UNIDAD III. Sistemas Políticos Democráticos y No Democráticos

Competencia:

Explicar el funcionamiento de los sistemas democráticos y no democráticos, a través del análisis documental y video gráfico, para comparar sus diferencias, virtudes y vicisitudes, que advierten sobre la realidad que impera e incide en la situación mundial actual y los acontecimientos que se generan en el ámbito internacional, de manera reflexiva e imparcial.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Los Sistemas Democráticos
 - 3.1.2 Sistemas Democráticos. Concepto
 - 3.1.3 Democracias Actuales en Desarrollo y en Transición
 - 3.1.4 Democracias Estables
- 3.2. Los Sistemas No Democráticos
 - 3.1.5 Autoritarismos
 - 3.1.6 Totalitarismos
 - 3.1.7 Populismos
- 3.3. Dictaduras Militares
 - 3.3.1. Dictaduras Civiles

UNIDAD IV. Estudio de Casos

Competencia:

Explicar el contexto que define el comportamiento político de Estados representativos e influyentes en el marco global, estudiando estados en particular, que permiten entender la interacción político social global, debido al resultado del desarrollo histórico y de la ideología y la naturaleza propia de cada uno de dichos Estados atendiendo al rigor académico.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1 Sistemas Políticos Imperantes en América, Asia y Europa

4.2 Análisis de casos específicos más representativos (Formas de Ejercicio del Poder)

4.2.1 Estados Unidos de Norteamérica

4.2.2 Reino Unido

4.2.3 Francia

4.2.4 Alemania

4.2.5 Rusia

4.2.6 China

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar el concepto Sistema Político a través de la revisión video gráfica, para explicar el objetivo y funciones de un Sistema Político, con actitud colaborativa.	Presentación de videos sobre un sistema político en especial, para ser discutido en el grupo	Video Seleccionado, Cuestionario con reactivos de opción múltiple	8 Horas.
2	Clasificar las diversas formas de gobierno, por medio del análisis documental para visualizar la distribución de las formas de gobierno imperantes en el mundo, de manera objetiva.	Elaboración de un esquema geográfico mundial donde se identifiquen los estados y sus formas de gobierno.	Bibliografía temática, esquemas geográficos.	8 Horas.
3	Exponer el funcionamiento de los sistemas democráticos y no democráticos, a través del análisis bibliográfico, para comparar sus diferencias, imparcialmente.	Investigación documental y clasificación de los diferentes sistemas democráticos y no democráticos que existen en la actualidad	Consulta de libros, artículos y referencias digitales	8 Horas.
4	Esquematizar en un cuadro sinóptico las características del estudio de caso seleccionado, que permite entender la interacción político social global, y el desarrollo histórico de cada Estado, con disponibilidad al trabajo en equipo.	Realizar investigaciones documentales sobre los sistemas políticos de Estados representativos e influyentes que existen en la actualidad, y preparar presentaciones para el grupo a través de sistemas electrónicos, los cuales expondrán en clase y serán analizados por el grupo.	Bibliografía, Computadora, Proyector de Imágenes.	8 Horas.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El docente funge como tutor-facilitador del aprendizaje, brinda asesoría a los estudiantes en la realización de sus ejercicios e investigaciones, aclarando dudas y emitiendo recomendaciones pertinentes.

Estrategia de enseñanza (docente)

- El docente expone e introduce en los temas al estudiante, y promueve la participación activa en el ámbito de discusión de lecturas, elaboración de cuadros comparativos, trabajos de investigación documental, exposición en equipos, mesas redondas, etc.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno en exposiciones, investigaciones, análisis de casos, además de la asistencia al curso.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de las competencias se evaluará por medio de exámenes escritos, estudios de caso realizados a través de la investigación que desarrolle, además de exposiciones y mediante el control de la participación de cada una de las unidades del curso.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

Criterio de evaluación.

2 exámenes parciales	40%
Un estudio de caso.....	30%
Una exposición que cumpla los criterios establecidos.....	20%
Cuadro comparativo grupal.....	10%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Alexander, G. (2002) The sources of democratic consolidation, Ithaca- Londres, Conell University Press. Bobbio Norberto y Matteucci Nicola, La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político, México, Fondo de Cultura Económica, 1989. [Clásica]. BoBBIO Norberto, el futuro de la democracia, México, FCE, México, 1996. [Clásica]. Crespo José Antonio, sistemas políticos y gobiernos comparados, México, IFE, 1997. Dahl, R. A. (editor) (1966) Political oppositions in weiter democracies. New Haven, London. Yale University Press. [Clásica]. Greenstein, F. I. (2000) The presidential difference: leadership style from FDR to Clinton. New York: Free Press. Kemell, Samuel (1991) "Facing an opposition congress: the president's strategic circumstance" on the politics of divided government pag. 87-112. Linchbach, M. I. and Zuckerman, A.S. (Editores) (1997) Comparative Politics: Rationality, culture and structure. Nueva York. Cambridge University Press.	Bertrand Badie, Política comparada, México, FCE, 1993. Almond A. Gabriel, A Discipline Divided, Sage Publications, California 1990 [Clásica]. Dahl, Robert A. La democracia y sus críticos, Barcelona, Ed. Paidós, 1993. [Clásica]. Nun, José, Democracia, ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2002. Referencias Electrónicas: https://www.pearsonhighered.com/assets/hip/us/hip_us_pearsonhighered/samplechapter/0205082866.pdf http://web.unair.ac.id/admin/file/f_23123_CP_Almond.pdf https://www.youtube.com/watch?v=kXY96n4Tf3M http://aceproject.org/ http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/sistemas_politicos.htm

Mainwaring, S. (1913) Presidentialism in Latin America. Research review n. 25 pp.157-179. Ordeshook, Peter y Olga Shvetsova (1997) "Federalism and constitutional design" Journal of Democracy #8 Pasquino Gianfranco, Sistemas Políticos Comparados, Buenos Aires Bononia University Press 2004. [Clásica]. Reyes Salas, Gonzalo, sistemas políticos contemporáneos, México, Oxford University, 2010. Sartori Giovanni, ¿Qué es la democracia?, México, Taurus, 2008. [Clásica]. Sartori, Giovanni, Ingeniería constitucional comparada, México, FCE, 2003, 3ª. Ed. [Clásica]. Tsebelis, G. (1990) Nested Games. Radical choice in comparative politics, Berkeley-Los Angeles, University of California Press. Tsebelis, G and Money J. (1997) Bicameralism. Nueva York. Cambridge University Press.	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con posgrado en Ciencias Políticas, , Sociología Política o áreas afines. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Geografía Humana
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Erika Chávez Nungaray
Martin Ramiro Suarez Rodríguez
Saúl Oziel López Llanes

Fecha: 15 de febrero de 2017

**Vo.Bo. de Subdirectores de las Unidades
Académicas**

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito general de la asignatura es que los estudiantes reconozcan la importancia del análisis geográfico para la comprensión de los problemas de la política internacional y el desarrollo económico. El estudiante dominará los conceptos clave del análisis geográfico y su utilidad para la comprensión de fenómenos sociales.
Esta asignatura es de carácter optativo y se imparte en la etapa básica.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Interpretar la realidad económica y política internacional mediante el estudio de las regiones geográficas y los conceptos del análisis espacial, para identificar los factores que la determinan, con objetividad y tolerancia a la diversidad cultural.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta un ensayo donde se incluya el análisis espacial de un fenómeno social.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Globalización

Competencia:

Mostrar los efectos de la globalización en diferentes ámbitos de la vida social, partiendo de ejemplos locales, para la comprensión de los problemas regionales, nacionales y globales, con tolerancia.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1. La geografía de la globalización
- 1.2. Interdependencia y escalas geográficas
- 1.3. Globalización y relaciones internacionales

UNIDAD II. Población

Competencia:

Describir las dinámicas demográficas globales, mediante el análisis de la estructura poblacional y fenómenos demográficos, subrayando su interconexión con otros fenómenos de la vida social y política, con responsabilidad y respeto a la diversidad.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 2.1. La población mundial
- 2.2. Migración
- 2.3. Urbanización
- 2.4. El mosaico cultural

UNIDAD III. Geografía Económica

Competencia:

Identificar los procesos de cambio económico y social, mediante los conceptos de la globalización económica, para explicar el impacto espacial de los fenómenos provocados por los actores internacionales, con responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Desarrollo y globalización
- 3.2. Recursos y ambiente
- 3.3. El paisaje agrario del mundo
- 3.4. Manufactura
- 3.5. Servicios

UNIDAD IV. Geopolítica

Competencia:

Identificar las dinámicas de las relaciones internacionales vinculadas con el espacio, haciendo uso de los principales conceptos de la geopolítica para la comprensión del actuar de los estados y la conformación de las naciones en el mundo, con actitud propositiva y de respeto a la humanidad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1. Conceptualización
- 4.2. Estado-nación
- 4.3. Poder y territorio

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar los efectos de la globalización en diferentes ámbitos de la vida social, partiendo de situaciones locales, regionales, nacionales y globales. Para mostrar los efectos de la globalización en diferentes ámbitos de la vida social.	Seleccionar un ámbito de la vida social o política nacional, y partiendo de una descripción de la globalización, explicar cómo ha incidido ésta en la configuración y cambio en ese ámbito.	Lecturas básicas del curso	8 horas
2	Identificar la distribución demográfica global, mediante el estudio de la estructura poblacional para mostrar los fenómenos demográficos y su interconexión con otros fenómenos de la vida social y política.	Con base en los datos demográficos de un país, y los textos analizados en clase, redactar un ensayo breve en que responda a la pregunta: ¿Cuál es la relación entre el contexto económico y social y las dinámicas demográficas? Favorecer comparaciones entre países	Lecturas básicas del curso	8 horas
3	Identificar la estructura económica en las regiones del mundo, mediante la revisión de estadísticas, para comprender el impacto de los procesos de cambio productivo y social en el desarrollo de los países, con objetividad.	Presentación y discusión en clase del siguiente problema: Si la tendencia del desarrollo conduce a los sistemas económicos de los países a generar una mayor proporción de su riqueza en el sector terciario, ¿cuál es la importancia del sector primario en la economía global? Recurra a, al menos un ejemplo de país o problema, para ilustrar su respuesta.	Lecturas básicas del curso Cañón-proyector	8 horas
4	Identificar fenómenos geopolíticos de las relaciones internacionales entre los estados, mediante la discusión de casos relativos al poder, el estado, las naciones y los territorios en el mundo. Para comprender las dinámicas geopolíticas actuales del sistema internacional.	Elabore un ensayo breve en el que responda la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre el tamaño del territorio de un Estado y su poder en las relaciones internacionales? Fundamente su respuesta en con ejemplos y argumentos diversos.	Lecturas básicas del curso	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de Enseñanza Docente:
Exposiciones y estudios de caso.

Estrategias de Aprendizaje del Alumno:
Investigación documental, estudios de caso, ensayos y exposiciones.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de acreditación en el curso se basan en la normatividad universitaria. A continuación se detallan los criterios de acreditación y los criterios de evaluación del curso desglosados porcentualmente.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Dos exámenes parciales: 30%.
- Ensayo: 40%
- Tareas: 15%
- Exposiciones: 15%

Total.....100%

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
Banco Mundial (2017). Banco Mundial. Recuperado de: www.bancomundial.org .	Albet, A. (2000). Una geografía humana renovada: lugares y regiones en un mundo global. Barcelona: Vicens Vives e I.C.E. de la U.A.B. Capítulos 1 y 2. [Clásica]
COE, N. M. et al. (2007). Economic Geography: A Contemporary Introduction. Malden: Blackwell Pub. (Capítulo 6) [Clásica]	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2017). FAO. Recuperado de: www.fao.org .
Fouberg, E. H., De Blij, H. J., & Murphy, A. B. (2009). Human Geography: People, Place, and Culture. Hoboken, N.J: John Wiley. Capítulos 3 y 4. [Clásica]	Pells, R. (2002). ¿Existe el McMundo? Dossier (5), 83-93. [Clásica]
Knox, P. L., & Marston, S. A. (2004). Places and Regions in Global Context: Human Geography. Upper Saddle River, N.J.: Pearson/Prentice Hall. Capítulo 8 y 10. [Clásica]	
Knox, P., Agnew, J., & McCarthy, L. (2008). The Geography of the World Economy. London: Hodder Education. Capítulo 2. [Clásica]	
Mackinnon, D., & Cumbers, A. (2007). An Introduction to Economic Geography: Globalization, Uneven Development and Place. Harlow: Pearson Prentice Hall. Capítulo 11. [Clásica]	
Matthews, J. A., & Herbert, D. T. (2008). Geography: A Very Short Introduction. Oxford: Oxford University Press. Capítulo 1. [Clásica]	

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2017). PNUD. Recuperado de: www.undp.org. Rowntree, L. (2011). Globalization and diversity: Geography of a changing world. Upper Saddle River, NJ: Pearson Prentice Hall. Capítulo 1. [Clásica] Stutz, F. P., & Warf, B. (2012). The World Economy: Geography, Business, Development. Boston: Prentice Hall. Capítulo 3, 7 y 8.	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales y de preferencia con maestría o doctorado en Historia, Ciencia Política o área afín. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía y Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Geografía Económica
5. **Clave:**
6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 02 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Angélica Lidia Saucedo Parra
Emilio Hernández Gómez

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 10 de marzo de 2015

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la asignatura es que el alumno adquiera elementos geográficos y económicos para el análisis de las localidades, regiones y a partir de ahí generar un proceso racional de toma de decisiones en el que se construyan líneas de acción encaminadas a erradicar las problemáticas detectadas en este ámbito

Esta unidad de aprendizaje es optativa y corresponde a la etapa disciplinaria del programa educativo de licenciado en economía y para el programa de Relaciones Internacionales se imparte en la etapa básica optativa.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Interpretar la realidad económica y social a través de la revisión de los instrumentos teóricos que proporciona la geografía económica, para la solución de problemas socioeconómicos, con una actitud de compromiso en forma responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta un trabajo de investigación tomando en cuenta los modelos de localización de las actividades económicas y explique la distribución de las mismas en el mundo, para medir el desarrollo de un país, región o espacio.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Generalidades de la ciencia geográfica.

Competencia:

Identificar la relación de la economía con el entorno físico, social y económico de México, contrastando el comportamiento económico y organizacional de los agentes económicos en el ámbito territorial para aportar soluciones en el mejoramiento del bienestar social del país, con criterios de imparcialidad y de visión crítica.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1 Conceptos básicos de Geografía.
- 1.2 Concepto y campo de la Geografía Económica.
- 1.3 Geografía física de México.
- 1.4 El factor humano en la Geografía.
- 1.5 Economía y organización territorial

UNIDAD II. Organización espacial del sistema económico

Competencia:

Caracterizar la estructura del sistema productivo en un contexto de competitividad sectorial mediante la revisión de los indicadores de producción, para proponer soluciones a la problemática económica sectorial tanto local, regional y nacional con un sentido de pertenencia y responsabilidad

Contenido:

Duración: 3 horas

- 2.1 Estructura del sistema productivo: factores de producción y actividades económicas.
 - 2.1.1. Agropecuarias.
 - 2.1.2. Industriales.
 - 2.1.3. Comercio y Servicios.
- 2.2 Principios generales de la localización de las actividades económicas (modelos de localización).
- 2.3 División espacial del trabajo y la nueva división internacional del trabajo.
- 2.4 Las actividades económicas y su distribución en el mundo.

UNIDAD III. La globalización y sus efectos espaciales

Competencia:

Analizar el proceso de globalización con los instrumentos de análisis que proporciona la teoría de la localización para determinar su impacto en el desarrollo económico regional de México con sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 3 horas

- 3.1 El proceso de globalización.
- 3.2 Los agentes del proceso de globalización.
- 3.3 Importancia de las ciudades en el contexto de la globalización.
- 3.4 Impacto de la globalización en la localización de las actividades económicas.
- 3.5 Tercerización de la economía global (o geografía de los servicios).

UNIDAD IV. Innovación tecnológica, sistema productivo y territorio

Competencia:

Identificar los principales elementos geográficos que permiten evaluar las condiciones tecnológicas del sistema productivo del país, analizando la inversión y las oportunidades de negocio, para promover la innovación y difusión de tecnologías, con un sentido crítico y de responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 3 horas

- 4.1. Geografía de la innovación
- 4.2. Los procesos de innovación y su difusión.
- 4.3. Innovación tecnológica y redes.
- 4.4. Impactos territoriales de la innovación.

UNIDAD V. Geografía y desarrollo desigual

Competencia:

Medir la desigualdad en México, a través de los principales métodos de medición de la geografía económica para evaluar las estrategias que se generan e impulsan el desarrollo económico regional, con sentido honesto y organizado.

Contenido:

Duración: 3 horas

- 5.1. El desarrollo desigual como temática para la geografía económica.
- 5.2. Medición de la desigualdad.
 - 5.2.1. Medidas de concentración del ingreso.
 - 5.2.2. Índice de Desarrollo Humano.
- 5.3. La desigualdad espacial.
 - 5.3.1. Índice de Marginación.
 - 5.3.2. Polarización y los procesos de segregación.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar la estructura productiva y comercial de una región, a través, de la medición de indicadores socioeconómicos y de productividad por sector de actividad económica, para comparar la competitividad de la región, con disciplina y objetividad.	Seleccionar una región económica Realizar una visita a la región para identificar las actividades productivas y las relaciones intersectoriales. Recopilar información estadística Construir indicadores económicos Elaborar gráficos con resultados importantes e interpretar	Bibliografía Bases de datos Hojas electrónicas Sistema de información geográfica.	32 horas
2	Examinar los flujos de comercio e inversión de una región, mediante sistemas de información económica y geográfica, para identificar su impacto en el desarrollo económico regional con organización y responsabilidad	Seleccionar una industria que presente integración productiva a escala mundial. Realizar visitas a campo a empresas internacionales para ubicar sus relaciones productivas con otras regiones en el mundo Consultar y sistematizar información estadística Construir indicadores económicos e interpretar resultados.	Bibliografía Bases de datos Hojas electrónicas Sistema de información geográfica	32 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos y derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza:

Técnica expositiva estudio de casos.

El profesor se encargará de propiciar el debate sobre los diferentes tópicos expuestos en este programa, para ello se apoyará de los recursos informáticos y tecnológicos disponibles

Estrategia de aprendizaje:

1. Lectura de los materiales propuestos en el programa, previos a la exposición de cada sesión de clase.
2. Discusión de las cuestiones centrales de las temáticas expuestas por el profesor y/o por los alumno(s) en clase.
3. Realizar las prácticas descritas en el programa y demás trabajos de investigación, con énfasis en la socialización de los resultados

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evaluaciones Parciales (dos al menos)	40%
Exposiciones.....	15%
Trabajo de investigación tomando en cuenta los modelos de localización de las actividades económicas y explique la distribución de las mismas en el mundo, para medir el desarrollo de un país, región o espacio.....	25%
Controles de lectura.....	20%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Bassols Batalla, Ángel (2012). Geografía Socioeconómica de México. Aspectos físicos y económicos por regiones, México, Ed. Trillas. Jones, C. y Darkenwald, G (1983). Geografía Económica, México, 2da Ed. FCE. [clásica] Méndez, Ricardo (2013). Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global. 2da Ed., España, Ed. Ariel. Coe, Neil, KELLY, Philip, YEUNG, Henry. (2013). Economic Geography: A contemporary introduction. United States, Blackwell Publishing, Ed 2.	Anda, Cuauhtémoc (2013). Estructura Socioeconómica de México (1940-2000). México, Ed. Limusa. Albet, A. (2011) Una geografía humana renovada: lugares y regiones en un mundo global. Barcelona: Vicens Vives e I.C.E. de la U.A.B. Dicken, Peter (2015). Global Shift: Reshaping the global economic map in the 21st century. Ed. Fujita, M., KRUGMAN, P. VENABLES (2000), 1. Economía Espacial. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional, Ed. Ariel. [clásica] Lacoste, Y. et al (1983). Geografía general física y humana. Vilassar de Mar: Oikos-Tau. (Disponible en internet). [clásica] Base de Datos: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-46112006000200010&script=sci_arttext http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/economico_administrativo/Geografia_economica.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener la licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Economía o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos emprendimiento, finanzas de la empresa y formación de empresas o haber realizado investigación sobre estos temas. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

2. Programa Educativo: Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales

3. Plan de Estudios:

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Desarrollo Regional

5. Clave:

6. HC: 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Optativa

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Emilio Hernández Gómez
Erika García Meneses

**Vo.Bo. de Subdirectores de
Unidades Académicas**

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 14 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito es complementar la perspectiva micro y macro de la Teoría Económica, introduciendo el papel que juega el territorio y el espacio en los procesos económicos. Se presentan los enfoques teóricos clásicos que incorporan la distancia, los factores de localización, y la aglomeración de la actividad económica y su papel en la formación de las regiones económicas. Esta unidad de aprendizaje de Desarrollo Regional es obligatoria en la etapa terminal de la Licenciatura en Economía, en Relaciones Internacionales se imparte en la etapa básica con carácter de optativa y en Administración Pública y Ciencias Políticas se encuentra en la etapa terminal con carácter de optativa.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar los elementos del territorio que son determinantes en el desarrollo económico de las regiones, mediante los instrumentos de análisis que proporciona la economía espacial, para ejemplificar las acciones de política que incentivan tal proceso, con sentido crítico y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un ensayo donde analice la articulación de los espacios locales en la desigual configuración regional de México, que incluya el desarrollo teórico, análisis gráfico, descriptivo o estadístico, así como una serie de recomendaciones y conclusiones relevantes de los resultados del documento de investigación.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Vinculación entre economía y espacio

Competencia:

Identificar la importancia del territorio y espacio a través de los instrumentos de análisis que brinda la teoría economía espacial clásica, para fomentar la reflexión crítica sobre la articulación entre la Geografía y la Economía, con actitud crítica y responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1 Conceptos de territorio y espacio.
- 1.2 Diferencias entre territorialidad y espacialidad.
- 1.3 Concepto de región económica.
- 1.4 Localización de la actividad económica.
 - 1.4.1 El modelo de usos alternativos del suelo agrícola de Von Thunen.
 - 1.4.2 La localización de la actividad industrial de Alfred Weber.
 - 1.4.3 Teoría de los lugares centrales de Walter Christaller y August Losch.
 - 1.4.4 Los polos de desarrollo de Perroux.

UNIDAD II. Modelos de crecimiento endógeno y crecimiento desequilibrado

Competencia:

Analizar el mecanismo del crecimiento regional desequilibrado a partir del conocimiento de los modelos de crecimiento endógeno para comprender la importancia de la innovación tecnológica y el capital humano en el desarrollo económico regional con sentido crítico y responsable.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 2.1 Innovación y destrucción creativa en Shumpeter
- 2.2 El crecimiento desequilibrado en Hirshman
- 2.3 La causación circular acumulativa en Myrdal
- 2.4 La importancia del comercio en mercado imperfecto y rendimientos crecientes en Helpman
- 2.5 La innovación y el capital humano en el mecanismo de desarrollo económico de Lucas
- 2.6 La innovación y el capital físico en el mecanismo de desarrollo económico en Romer

UNIDAD III. Las diferencias regionales y las condiciones específicas del crecimiento endógeno

Competencia:

Identificar las condiciones específicas del desarrollo endógeno como procesos territoriales, mediante el estudio del distrito industrial Marshalliano, para analizar el proceso de innovación como un componente del desarrollo local con sentido crítico y responsable.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 3.1 El distrito industrial Marshalliano como antecedente en el estudio del desarrollo local.
- 3.2 El desarrollo endógeno como proceso territorial
- 3.3 Los rasgos del proceso de desarrollo
- 3.4 La endogenización de la innovación
- 3.5 El sistema institucional y el desarrollo endógeno

UNIDAD IV. La nueva geografía económica (NGE) y sus críticos

Competencia:

Identificar el proceso de concentración geográfica de la actividad económica a partir del entendimiento de los rendimientos crecientes a escala, para analizar cómo esto genera un patrón centro-periferia dejando algunas regiones en la trampa del subdesarrollo con sentido crítico y responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 4.1 Entendiendo el patrón centro-periferia desde la NGE
- 4.2 La concentración geográfica de la actividad económica
- 4.3 Las trampas del subdesarrollo
- 4.4 Critica de la Escuela Californiana a la NGE
- 4.5 Critica de la Escuela Francesa a la NGE
- 4.6 Critica de la Escuela Española del Desarrollo Endógeno a la NGE

UNIDAD V. Tópicos de economía regional y bienestar social en México

Competencia:

Identificar las causas de la desigualdad en el desarrollo regional en México a partir del estado del bienestar de la población para analizar la escasa articulación integral entre economía y sociedad en la política industrial sectorial regional con sentido crítico y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

5.1 El capital humano en la disparidad regional de México.

5.1.1 Crecimiento poblacional.

5.1.2 La escolaridad

5.1.3 La pobreza

5.1.4 La concentración del ingreso

5.1.5 El Desarrollo Humano

5.2 Análisis industrial sectorial por entidad federativa

5.2.1 Cocientes de localización

5.2.2 Análisis de Cambio y Participación (Shift-Share)

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Distinguir entre los conceptos de territorio y espacio, a través de los modelos de localización de la actividad económica, para analizar la relación que existe entre una región y el desarrollo económico, con actitud crítica y analítica.	Lecturas de las teorías clásicas sobre espacio y territorio. Realizar un control de lectura donde muestre la vinculación entre la economía y el espacio contrastando las teorías clásicas.	Bibliografía de Von Thunen, Alfred Weber, Walter Christaller, August Losch y Perroux.	8 horas
2	Analizar las ideas centrales de los modelos de crecimiento endógeno y crecimiento desequilibrado, mediante un control de lectura especializada, para discutir el papel del capital humano en el desarrollo, con una actitud crítica y objetiva.	Investigar sobre los modelos de crecimiento endógeno. Realizar un ensayo y exposición sobre la importancia del capital humano en el desarrollo.	Bibliografía de Shumpeter, Hirshman, Myrdal, Helpman, Lucas y Romer. Equipo de cómputo.	8 horas
3	Identificar las diferencias regionales y las condiciones de crecimiento, mediante el enfoque de desarrollo local, para analizar la relación entre las instituciones y el desarrollo endógeno, de manera crítica y objetiva.	Mediante una exposición se discutirán los modelos de crecimiento endógenos. Además realizarán controles de lectura sobre las lecturas asignadas para el tema de exposición.	Material de exposición, laptop, mampara y bocinas.	8 horas
4	Analizar el papel de la nueva geografía económica, a través del modelo centro-periferia, para analizar las consecuencias de la concentración geográfica de la actividad económica de manera crítica y responsable.	Dadas las lecturas asignadas, se realizará un control de lectura las trampas del subdesarrollo.	Hojas blancas recicladas, lápiz, pluma y borrador.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la normatividad universitaria aplicable al estudiante.

Estrategia de enseñanza (docente): Guiar al estudiante, en cada unidad temática por medio de lecturas, casos prácticos, ejemplos reales, y exposición de temas centrales del curso. En el caso de las exposiciones se alternarán con los alumnos y el docente realizará una retroalimentación del tema al final de cada tema.

Estrategia de aprendizaje (alumno): Previo a cada sesión se asignará el material respectivo y preparará un breve reporte que le facilite la identificación de los elementos principales de la lectura, en total serán cinco controles de lectura, uno por unidad temática.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Dos exámenes parciales	50%
Ensayo	30%
Controles de lectura	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Benko, G. y Lipietz, A. (2013). ¿Geografía Socioeconómica o Economía Geográfica?. En La Riqueza de las Regiones, La Nueva Geografía Socio-Económica (pp. 341-354). México: CRIM-UNAM. Cuadrado, J. (2012). ¿Es tan “Nueva” la “Nueva Geografía Económica”? Reflexiones Sobre sus Aportaciones, sus Límites y sus Implicaciones para las Políticas. En La Geografía y la Economía en sus Vínculos Actuales, Una Antología Comentada del Debate Contemporáneo (pp. 25-48). México: CRIM-UNAM. Helpman, E. (1984). Increasing Returns, Imperfect Markets and the Trade Theory. En Handbook of International Economics (pp. 325-365). Inglaterra: North Holland. [Clásica] Hirschman, A. (2002). La Estrategia del Desarrollo Económico. México: FCE. [Clásica] Krugman, P. (1991). Increasing Returns and Economic Geography. Versión electrónica en: http://www.princeton.edu/pr/pictures/g-k/krugman/krugman-increasing_returns_1991.pdf [clásica] Krugman, P. (2002). The Fall and Rise of Development Economics. Versión electrónica en: http://web.mit.edu/krugman/www/dishpan.html [clásica]	Becattini, G. (2002, junio 29). Del distrito industrial Marshalliano a la «teoría del distrito» contemporánea. Una breve reconstrucción crítica. En Investigaciones Regionales (pp. 9-32). [Clásica] Zurbano, M., Bidaurratzaga, E. y Martínez, E. (2014, Enero-Abril). Las transformaciones de los modelos territoriales de desarrollo en el contexto de la globalización. Aportaciones desde la perspectiva del desarrollo humano local. En Revista de Estudios Regionales (pp. 103-133). No. 99. Bases de datos: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En www.inegi.gob.mx United Nations Development Programme. En www.undp.org.mx/ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. En www.coneval.gob.mx

Lucas, R. (1988). On the Mechanics of Economic Development. Versión electrónica en: http://www.sfu.ca/~kkasa/lucas88.pdf [clásica] Myrdal, G. (1974). Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas. México: FCE. [clásica] Romer, P. (1989). Endogenous, Technological Change. Versión electrónica en: http://vision.ece.ucsb.edu/~kleban/papers/Romer.pdf [clásica] Schumpeter, J. (1967). Teoría del Desarrollo Económico. México: FCE. [clásica] Scott, A. y STORPER, M. (2013, agosto 7). Regiones, Globalización, Desarrollo. En Regional Studies (pp. 579-593). Vol. 37 (No. 37). Vázquez-Barquero, A. (2005). Las Nuevas Fuerzas del Desarrollo. España: Antonio Bosch. [clásica]	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta esta asignatura, deberá contar con la Licenciatura en Economía o en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Economía, área afines o con estudios en ciencias sociales, con experiencia docente de al menos un año. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Política Exterior Contemporánea de México
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Rafael Velázquez Flores
Marcela Maldonado Bodart
Sergio Yalot Ayala Mariscal

Firma

Vo.Bo. de subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito general de este curso es que el estudiante pueda analizar la política exterior mexicana contemporánea a partir de las variables internas y externas. El alumno estará capacitado para identificar los elementos que determinan la política exterior contemporánea de México. Es importante que los especialistas en Relaciones Internacionales tengan la habilidad para explicar el comportamiento de México en el sistema internacional. Asimismo el estudiante podrá explicar las principales acciones del país hacia las diferentes regiones geográficas y los temas de la agenda internacional. Asimismo, el estudiante identificará los principales factores y actores que influyen en la política exterior actual de México.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar el proceso de la toma de decisiones en la política exterior, haciendo uso de información gubernamental y no gubernamental, para asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social y responsabilidad

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

- Elabora y entrega un ensayo que contenga un análisis de las causas y consecuencias de las principales decisiones de la política exterior contemporánea de México.
- Elabora reportes de lectura sobre publicaciones que analicen la política exterior contemporánea de México, que incluyan las causas y consecuencias de la toma de decisiones en este ámbito.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. La Política Exterior en la Transición Democrática

Competencia:

Explicar la política exterior contemporánea a partir de la alternancia política en función de las variables internas y externas para ubicar sus características, factores determinantes y actores fundamentales, con actitud científica.

Contenido:**Duración:** 8 horas**1.1. La política exterior de Vicente Fox**

- 1.1.1. Efectos del triunfo democrático en la política exterior (El bono democrático)
- 1.1.2. El proyecto de política exterior de Vicente Fox: ¿Continuidad o cambio?
- 1.1.3. La nueva agenda de política exterior: derechos humanos y democracia
- 1.1.4. La política multilateral: el ingreso de México al Consejo de Seguridad
- 1.1.5. La relación con Estados Unidos antes y después del 11/9
- 1.1.6. Las crisis diplomáticas con Cuba y Venezuela

1.2. La política exterior de Calderón

- 1.2.1. Las campañas y la política exterior
- 1.2.2. El proyecto de política exterior de Calderón ¿Cambio de rumbo?
- 1.2.3. La relación con Estados Unidos
- 1.2.4. México y América Latina

UNIDAD II. La Política Exterior Contemporánea

Competencia:

Identificar las principales acciones de política exterior de México frente a los principales temas de la agenda internacional contemporánea para determinar las características del proceso de toma de decisiones, con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Migración
- 2.2. Narcotráfico y seguridad (Iniciativa Mérida)
- 2.3. Liberalización comercial e integración comercial (TLCAN, Alianza del Pacífico)
- 2.4. Derechos Humanos
- 2.5. Medio ambiente
- 2.6. México y la política multilateral
 - 2.6.1. ONU (Consejo de Seguridad, CIJ, operaciones de paz)
 - 2.6.2. OEA
 - 2.6.3. Finanzas y comercio (OCDE, BM, FMI, OMC)
 - 2.6.4. Sociales (UNESCO, FAO, OMS, y otras)

UNIDAD III. Regiones Geográficas

Competencia:

Diferenciar las principales acciones de política exterior de México frente a las diferentes regiones del mundo para asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Relaciones México Estados Unidos
- 3.2. Relaciones México Europa
- 3.3. Relaciones México América Latina
- 3.4. Relaciones México Asia Pacífico
- 3.5. Relaciones México África y Medio Oriente

UNIDAD IV. Temas Contemporáneos de la Política Exterior

Competencia:

Evaluar las principales acciones de política exterior de México de 2000 a 2018 mediante la interpretación del plan de desarrollo, y el contexto actual definiendo sus características, factores y actores determinantes, con actitud científica.

Contenido:**Duración: 8 horas**

- 4.1 Principios vs. Intereses en la política exterior
- 4.2 Proceso de toma de decisiones en situaciones de crisis (casos Cuba y Venezuela)
- 4.3 Presupuesto y política exterior
- 4.4 Relación Ejecutivo/Congreso en política exterior
- 4.5 Paradiplomacia: Relaciones internacionales de las entidades federativas
- 4.6 Política exterior y opinión pública
- 4.7 La diplomacia parlamentaria

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Distinguir los elementos fundamentales de la política exterior, utilizando la información de las políticas públicas en los planes y programas de gobierno, para su posterior aplicación, con apertura al debate y tolerancia.	Elaborar y explicar un mapa conceptual para organizar visualmente lo revisado en las lecturas asignadas	Computadora, office, lecturas asignadas.	8 horas
2	Identificar las perspectivas para el análisis de la política exterior, a través de casos prácticos, para su debate asumiendo una actitud de reflexión.	Presentaciones en medios audiovisuales. Se formaran equipos al inicio del semestre los cuales irán exponiendo de acuerdo a la temática asignada previamente por el docente.	Pizarrón, Cañón y laptop	8 horas
3	Examinar las acciones de política exterior de México en escenarios y regiones del mundo, utilizando información de coyuntura y básica para asesorar en la definición de estrategias, con sensibilidad.	Elaborar un cuadro sinóptico en donde aglutinen las características más importantes de la región y las acciones de política que aplica México a ellas.	Computadora, internet, office, lecturas asignadas.	8 horas
4	Evaluar la política exterior de México de 2000 a 2018 atendiendo a la bibliografía especializada para hacer propuestas de mejora pertinentes, con responsabilidad social	Estudio de caso, seleccionando un sexenio o fenómeno puntual para analizarlo.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El docente explicará los temas de la materia para su análisis y discusión, utilizando el método expositivo, debates, mesas redondas y dará seguimiento al proyecto final.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno en exposiciones, investigaciones, análisis de casos, además de la asistencia al curso.

Mediante sesiones activas, críticas y participativas, en cada unidad se trabajará con lecturas y dinámicas que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en el estudiante, permitiendo al alumno ejercitar y mostrar destrezas analíticas, reflexivas y dialógicas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de las competencias se evaluará por medio de exámenes escritos, trabajos escritos realizados a través de la investigación que desarrolle, además de exposiciones y mediante el control de la participación de cada una de las unidades del curso.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

Criterio de evaluación.

2 exámenes parciales	40%
Un estudio de caso.....	40%
Una exposición que cumpla los criterios establecidos.....	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
De Vega, Mercedes (coord.), Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010, México, SRE, 2011. Velázquez, Rafael, Factores, Balance y Perspectivas de la Política Exterior de México, México, 2012. Ojeda, Mario, Alcances y límites de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 2009. [clásica] Varios autores, México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores, México, El Colegio de México, 2012. Velázquez, Rafael, Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México, México, Plaza y Valdés, 2010. Velázquez Rafael, Para entender la política exterior de México: La experiencia del pasado para planear el futuro, México, AMEI 2017.	Chabat, Jorge, “El marco jurídico de la política exterior: tendencias y perspectivas”, en Cuadernos de política exterior mexicana 2, México, CIDE, 1986. [clásica] Dávila, Consuelo y Rubén Cuéllar (coordinadores), La Política exterior de México y sus nuevos desafíos, México, Plaza y Valdés, 2008. [clásica] Dávila, Consuelo y Rafael Velázquez (coordinadores), Perspectivas de la Política exterior de México 2006-2012, México, UNAM, 2006, 117 pp. [clásica] De Icaza, Carlos, y José Rivera, El orden mundial emergente: México en el siglo XXI, México, CONACULTA, 1994. [clásica] Fernández de Castro, Rafael (coord.), En la Frontera del Imperio. México en el Mundo, México, Ariel. 2003. [clásica] Garcés, Guillermo, México cincuenta años de política internacional, México, PRI, 1982. [clásica] Garza, Gustavo (editor), Paradigmas y paradojas de la política exterior de México, México, CIDE-Colmex, 2010. González, Guadalupe et al, México y el Mundo 2008. Opinión pública y política exterior en México, México, CIDE, 2012 Herrera-Lasso, Luis (coordinador), México ante el mundo: tiempo de definiciones, México, FCE, 2006. [clásica] Meyer, Lorenzo y Josefina Zoraida, México frente a Estados Unidos, México, El Colegio de México, 1982. [clásica] Navarrete, Jorge Eduardo, La reconstrucción de la política exterior de México: Principios, ámbitos, acciones, México, UNAM, 2006. [clásica] Ojeda, Mario, México: El surgimiento de una política exterior activa, México, SEP, 1986. [clásica]

	Pellicer, Olga, México y el mundo: cambios y continuidades, México, Porrúa, 2006. [clásica] Schiavon, Jorge A., La Proyección Internacional de las Entidades Federativas: México ante el Mundo, México, Instituto Matías Romero-SRE, 2006. [clásica] Schiavon, Jorge A., Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (editores), En Busca de una Nación Soberana: Relaciones Internacionales de México, siglos XIX y XX, México, CIDE-SRE, 2006. [clásica] Schiavon, Jorge y Velázquez. Rafael, (editores), La política exterior de México 2012-2018: Diagnóstico y propuestas, México, AMEI, 2012, 128 pp. Seara, Modesto, La política exterior de México, México, Harla, 1985. [clásica] Sepúlveda, César (comp.), La política internacional de México en el decenio de los ochenta, México, FCE, 1994. [clásica] Uscanga, Carlos (coordinador), Los nuevos desafíos de la política exterior de México en los escenarios regionales, México, Paradigma, 2000. [clásica] Velázquez, Rafael, (coord.) La política exterior de México bajo un régimen democrático: ¿Continuidad o cambio?, México, Plaza y Valdés, 2002. [clásica] Velázquez, Rafael, Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México, México, Plaza y Valdés, 2010.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Historia, Ciencia Política o área afín. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Políticas Públicas en el Contexto Internacional
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Marcela Maldonado Bodart
Sergio Yalot Ayala Mariscal

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que el estudiante conozca los elementos fundamentales del estudio del proceso de toma de decisión pública y de su implementación, sobre la base de la complejidad, la pluralidad y la interdisciplinariedad que conlleva el análisis de los procesos de gobierno. Asimismo, será capaz de realizar un diagnóstico estratégico relacionado con los actores, sus motivaciones y capacidades, la formulación de problemas públicos, la integración de agendas gubernamentales, el planteamiento de alternativas y los criterios de evaluación de las políticas. Un objetivo específico relevante es que referencie su proceso formativo con casos y de estudios concretos de análisis de las decisiones, las políticas y los programas públicos, tanto a nivel local, nacional e internacional. Esta asignatura corresponde a la etapa disciplinaria y es de carácter optativo.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar estrategias de trabajo gubernamental, relacionando los fines y valores de la administración con la actividad concreta del trabajo de los servidores y las instituciones públicas, lo cual le permitirá desarrollar el liderazgo acorde a las exigencias contemporáneas de la administración pública y de la gestión de los asuntos públicos internacionales, con tolerancia y apertura.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta una descripción y exposición de una política pública donde los alumnos expliquen las partes que la componen, la podrán desarrollar atendiendo al ciclo de las políticas públicas.
Elabora un análisis de estudios de caso relevantes de formación de políticas públicas a nivel internacional, identificando su impacto en lo local.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. ¿Qué son y cómo se definen las políticas públicas?

Competencia:

Identificar la clasificación de las políticas públicas, por medio de la revisión de planes, políticas y proyectos, para sensibilizarse de los problemas sociales y sus posibles soluciones, con empatía.

Contenido**Duración: 6 Horas**

- 1.1. Los planes, las políticas, los programas y los proyectos.
- 1.2. Las políticas públicas en las agendas internacionales. Convenios, tratados, acuerdos, protocolos, fondos y organismos.
- 1.3. Las políticas públicas como expresión de la interacción cooperativa y conflictiva entre actores.
- 1.4. Tipos de políticas y programas públicos internacionales: criterios para su clasificación. Características diferenciales de las políticas públicas orientadas a generar una mayor cohesión social y un desarrollo equilibrado.

UNIDAD II. Elementos clave para integrar el proceso de elaboración de las políticas públicas.

Competencia:

Identificar la compleja interacción entre actores y sus factores condicionantes, conceptualizando los elementos claves de la elaboración de las políticas públicas y así establecer el proceso de la elaboración de decisiones de los programas públicos nacionales e internacionales con imparcialidad.

Contenido

Duración: 6 horas

- 2.1. Instituciones formales e informales.
- 2.2. El entorno y la identificación de causas a nivel nacional y global.
- 2.3. Niveles de reglas.
- 2.4. Identificación y caracterización de actores nacionales y globales.
- 2.5. Intereses,
- 2.6. Recursos,
- 2.7. Ideología, Capacidades.

UNIDAD III. El ciclo de las políticas públicas

Competencia:

Diferenciar las etapas para elaborar e implementar una política pública, partiendo de la distinción de agenda pública y agenda de gobierno, para abordar los temas relevantes de la actuación del Estado y de las instituciones internacionales, con la finalidad de configurar instrumentos de acción para el ejercicio de compromisos, normas y recursos, con rigor académico.

Contenido**Duración :** 6 horas

- 3.1. Etapas en el proceso de elaboración de las políticas públicas.
- 3.2. La estructuración de la agenda: definición de problemas y conformación de la agenda de gobierno e internacional.
- 3.3. Diferencia entre agenda pública y agenda gubernamental.
- 3.4. La formulación de alternativas.
- 3.5. La relevancia de la producción de conocimiento en estas etapas (la toma de decisiones).

UNIDAD IV. El ciclo de las políticas públicas: implementación y evaluación

Competencia:

Formular una política pública que contenga los elementos esenciales para su éxito, atendiendo al ciclo de las políticas públicas, para contribuir al debate de las mejores prácticas en el ámbito gubernamental, abonando así al seguimiento y evaluación con objetividad.

Contenido**Duración:**

6 horas

- 4.1. Procesos nacionales y globales de evaluación de políticas
- 4.2. Brecha entre la formulación y la implementación: ¿qué tipo de problemas pueden anticiparse y cuáles no?
- 4.3. Desafíos de implementación según el tipo de políticas, programas y proyectos.
- 4.4. El monitoreo y la evaluación. ¿Por qué la evaluación es considerada como una amenaza?
- 4.5. ¿Cómo aprovechar la evaluación para que se traduzca en mejoras concretas y aprendizajes colectivos y globales?

UNIDAD V. Comunidades globales y sociales en las distintas etapas del ciclo de las políticas públicas.

Competencia:

Desarrollar habilidades de interacción con la sociedad civil ya sea para actuar en su seno o para conducirlas a una interacción productiva con las instituciones públicas, utilizando habilidades de gestión que les permita incorporar en la agenda pública nacional e internacional sus demandas, su información y sus recursos, de tal manera que se puedan generar sinergias en favor de la atención de las necesidades colectivas, con respeto.

Contenido

Duración: 8 horas

- 5.1. Las organizaciones sociales y los/as ciudadanos/as en la construcción de una mayor cohesión social
- 5.2. Grupos y movimientos sociales contemporáneos y su papel en las políticas públicas
- 5.3. Agendas internacionales críticas en el Siglo XXI
- 5.4. La agenda de políticas públicas post 11-S
- 5.5. Herramientas para la acción en cada una de las etapas de una política pública nacional e internacional. Otro mundo es posible.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Clasificar mediante un cuadro comparativo las políticas públicas, atendiendo a la revisión de planes, políticas y proyectos, para identificar sus posibles aplicaciones, con actitud de colaboración.	Utilizando el Excel o cualquier hoja de cálculo similar, organizar las políticas públicas para su visualización en un solo documento sumario.	Computadora, office, lecturas asignadas.	6 horas
2	Establecer el proceso de la elaboración de decisiones de los programas públicos nacionales, con la revisión de documentos (Plan Nacional de Desarrollo) oficiales para identificar áreas de mejora e internacionales con imparcialidad.	Elaborar y explicar un mapa conceptual para organizar visualmente lo revisado en las lecturas asignadas	Lecturas, explicación docente.	6 horas
3	Identificar las etapas de una política pública, utilizando los esquemas de gráficos del ciclo de las políticas públicas para configurar instrumentos de acción en su ejercicio, con responsabilidad.	Estudio de caso, seleccionando un ejemplo para segmentarlo.	Pizarrón, Cañón y laptop	6 horas
4	Formular una política pública que contenga los elementos básicos atendiendo a la bibliografía especializada para contribuir al debate público, con sentido de colaboración.	Presentaciones en medios audiovisuales. Se formaran equipos al inicio del semestre los cuales irán exponiendo de acuerdo a la temática asignada previamente por el docente.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	7 horas
5	Colaborar con la sociedad civil, mediante habilidades de gestión, para generar sinergias en favor de la atención de las necesidades colectivas, con respeto.	Exposición de videos. Los videos o documentales servirán como soporte de la labor o el acercamiento realizado.	Oficios de presentación, identificaciones oficiales (credencial UABC), información del curso.	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El docente explicará los temas de la materia para su análisis y discusión, utilizando el método expositivo, debates, mesas redondas y dará seguimiento al proyecto final.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno en exposiciones, investigaciones, análisis de casos, además de la asistencia al curso.

Mediante sesiones activas, críticas y participativas, en cada unidad se trabajara con lecturas y dinámicas que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en el estudiante, permitiendo al alumno ejercitar y mostrar destrezas analíticas, reflexivas y dialógicas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de las competencias se evaluará por medio de exámenes escritos, trabajos escritos realizados a través de la investigación que desarrolle, además de exposiciones y mediante el control de la participación de cada una de las unidades del curso.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

Criterio de evaluación.

3 exámenes parciales	60%
Un estudio de caso.....	20%
Una exposición que cumpla los criterios establecidos.....	20%
Total	100%

Nota: El plagio está estrictamente prohibido y quien sea sorprendido será merecedor a reprobar la asignatura. Se debe utilizar el sistema APA para citas y bibliografía.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Aguilar Villanueva, Luis F. (1996). "Estudio Introductorio", En el estudio de las políticas. Colección Antologías de política pública, primera antología. Miguel Ángel Porrúa. México. [Clásica].

Bardach, Eugene. "Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica". Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial. Segunda reimpresión, marzo, 2000. [Clásica].

Cardozo Brum Myriam Irma (2006). La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en México: Cámara de Diputados–Porrúa, México.

http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW_Polpub_antigua.pdf

Meny, Ives y Jean Claude Thoenig (1992). "Las Políticas Públicas". Versión española (Título original: politiques publiques) a cargo de Francisco Morata. Editorial Ariel, S.A. Primera edición Barcelona. [Clásica].

Pineda Pablos, Nicolas (Coord.) (2013). Modelos para el análisis de Políticas Públicas. Colegio de Sonora.

Complementaria

Garson, G, David. (2007). De la ciencia de políticas al análisis de políticas: Veinticinco años de progreso. En Aguilar Villanueva, Luís F. (2007). El estudio de las Políticas Públicas. Colección Antologías de política pública, Primera antología. Miguel Ángel Porrúa. México. Segunda reimpresión. Páginas: 149-179.

http://www.admonpublica.org/page/images/Documentos/Gestion/Planeacion/manual_elaboracion_pp.pdf

Lindblom, Charles E. "El proceso de elaboración de políticas públicas". Ministerio para las administraciones públicas. Primera edición, noviembre de 1991. [Clásica].

Mejía, Lira José (2003). La evaluación de la gestión y las políticas públicas. Miguel Ángel Porrúa, México.

Parsons, W. (2013). Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México: FLACSO. Roth, Deubel André-Noel (2009). Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora. Quinto Edición. Bogotá Colombia. [Clásica]. Subirats, Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue y Frédéric Varone (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. 1 ed. Editorial Ariel. Barcelona. [Clásica]. Tamayo, S. Manuel. (1997). “El análisis de las políticas públicas”. En Bañón, Rafael y Ernesto Carrillo (Comps.) (1997), La Nueva administración pública. Alianza Universidad Textos. Madrid, España. Páginas: 281-311. [Clásica].	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Historia, Ciencia Política o área afín. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Análisis de las Políticas Públicas
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Marcela Maldonado Bodart
Sergio Yalot Ayala Mariscal

Firma

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Las políticas públicas constituyen hoy un elemento fundamental en la búsqueda de soluciones a los múltiples problemas que vive la sociedad, de ahí que sea necesario preparar a los estudiantes para que apoyados en los conocimientos adquiridos en esta materia puedan realizar un análisis de las políticas públicas que se diseñan e implementan a nivel nacional e internacional, y puedan presentar propuestas que contribuyan al planteamiento de políticas sectoriales acordes a las necesidades de la población con base a resultados. Esta asignatura se encuentra ubicada en la etapa disciplinaria y es de carácter optativo, se recomienda conocimientos previos relacionados con la conceptualización y ciclo de las políticas públicas, aunque no tiene seriación alguna.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las políticas públicas en el contexto local, nacional, estatal e internacional, utilizando las diferentes metodologías especializadas en el área, con el fin de visualizar las fortalezas y debilidades que se pueden presentar en la formulación e implementación de las mismas, con una actitud objetiva y crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un estudio de caso donde se analizan programas públicos como expresión de políticas públicas en concreto y una propuesta para mejorar el diseño e implementación de las políticas públicas en el orden federal, estatal y municipal a través de ejercicios prácticos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Aspectos generales sobre el concepto y ciclo de las políticas públicas

Competencia:

Identificar los conceptos y elementos fundamentales de la teoría de las políticas públicas, a través de lecturas, revisión y análisis de diversas propuestas conceptuales, para dimensionar la importancia que tiene la aplicación del ciclo de las políticas públicas en los planes y programas de gobierno, generando un ambiente crítico y reflexivo.

Contenido

10 horas

- 1.1. Concepto de políticas Públicas
- 1.2. Proceso o ciclo de construcción de las políticas públicas
- 1.3. Identificación y definición del problema
- 1.4. Formulación de las alternativas de solución
- 1.5. Adopción e Implantación de la alternativa seleccionada
- 1.6. Evaluación de los resultados obtenidos

UNIDAD II. Perspectivas teóricas en el análisis de las políticas públicas

Competencia:

Distinguir las perspectivas teóricas básicas para el análisis de las políticas públicas, a través de lecturas, diversas propuestas metodológicas y casos prácticos, con el fin de identificar la importancia que tiene este proceso dentro de la planeación gubernamental, asumiendo una actitud de análisis y reflexión.

Contenido

Duración:

10 horas

2.1 Diferentes corrientes

2.1.1 Análisis de políticas públicas y las teorías del Estado

2.1.2 La explicación del funcionamiento de la acción de los poderes públicos

2.1.3 La evaluación de los resultados y efectos de las políticas públicas

2.2 El análisis de las políticas públicas como “ciencia de la acción”.

2.3 Las políticas Públicas como respuesta a problemas sociales

2.4 Los actores de la políticas públicas (tipos)

2.5 Recursos que actores públicos y privados utilizan en las diferentes etapas de las políticas públicas

2.6 Las reglas institucionales (operan los actores de las políticas públicas)

UNIDAD III. Marcos, teorías y modelos de análisis de las políticas públicas

Competencia:

Diferenciar las metodologías de análisis de las políticas públicas, a través de la revisión de marcos, teorías y modelos propuestos por las diversas áreas del conocimiento, con el fin de futura aplicación en casos prácticos, dentro de un ambiente crítico, objetivo y propositivo.

Contenido**Duración :** 12 horas

- 3.1 El modelo de análisis: el ciclo de una política pública y sus productos
- 3.2 El Marco de Desarrollo Institucional
- 3.3 El enfoque de redes
- 3.4 La teoría de la Construcción social de grupos objetivos
- 3.5 El Marco de coaliciones promotoras
- 3.6 Revisión y análisis de casos prácticos de aplicación para cada marco, teoría y modelo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Distinguir los elementos fundamentales de la teoría de las políticas públicas, utilizando la información de las políticas públicas en los planes y programas de gobierno, para su posterior aplicación, con apertura al debate y tolerancia.	Elaborar y explicar un mapa conceptual para organizar visualmente lo revisado en las lecturas asignadas	Computadora, office, lecturas asignadas.	6 horas
2	Identificar las perspectivas teóricas básicas para el análisis de las políticas públicas, a través de casos prácticos, para su debate asumiendo una actitud de reflexión.	Presentaciones en medios audiovisuales. Se formaran equipos al inicio del semestre los cuales irán exponiendo de acuerdo a la temática asignada previamente por el docente.	Pizarrón, Cañón y laptop	6 horas
3	Formular o evaluar una política pública atendiendo a la bibliografía especializada para hacer propuestas de mejora pertinentes, con responsabilidad social	Estudio de caso, seleccionando un ejemplo para segmentarlo.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	10 horas
5	Colaborar con los tomadores de decisiones, mediante habilidades de acercamientos institucionales, para generar sinergias en favor de la atención de las necesidades de la comunidad, de forma íntegra y honesta.	Proyecto de intervención, trabajo in situ en la medida de las posibilidades docentes y del alumnado.	Oficios de presentación, identificaciones oficiales (credencial UABC), información del curso.	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El docente explicara los temas de la materia para su análisis y discusión, utilizando el método expositivo, debates, mesas redondas y dará seguimiento al proyecto final.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno en exposiciones, investigaciones, análisis de casos, además de la asistencia al curso.

Mediante sesiones activas, críticas y participativas, en cada unidad se trabajara con lecturas y dinámicas que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en el estudiante, permitiendo al alumno ejercitar y mostrar destrezas analíticas, reflexivas y dialógicas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de las competencias se evaluará por medio de exámenes escritos, trabajos escritos realizados a través de la investigación que desarrolle, además de exposiciones y mediante el control de la participación de cada una de las unidades del curso.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

Criterio de evaluación.

2 exámenes parciales	40%
Un estudio de caso.....	40%
Una exposición que cumpla los criterios establecidos.....	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Aguilar Villanueva, Luis F. (1996). "Estudio Introductorio", <u>En</u> el estudio de las políticas. Colección Antologías de política pública, primera antología. Miguel Ángel Porrúa. México. [Clásica]. Bardach, Eugene. "Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica". Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial. Segunda reimpresión, marzo, 2000. [Clásica]. Cardozo Brum Myriam Irma (2006). La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en México: Cámara de Diputados–Porrúa, México. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67515007003 Meny, Ives y Jean Claude Thoenig (1992). "Las Políticas Públicas". Versión española (Título original: politiques publiques) a cargo de Francisco Morata. Editorial Ariel, S.A. Primera edición Barcelona. [Clásica]. Parsons, W. (2013). Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México: FLACSO. Pineda Pablos, Nicolas (Coord.) (2013). Modelos para el analisis de Políticas Públicas. Colegio de Sonora.	Garson, G, David. (2007). De la ciencia de políticas al análisis de políticas: Veinticinco años de progreso. En Aguilar Villanueva, Luís F. (2007). El estudio de las Políticas Públicas. Colección Antologías de política pública, Primera antología. Miguel Ángel Porrúa. México. Segunda reimpresión. Páginas: 149-179. http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LOS%20OCHO%20PASOS%20PARA%20EL%20ANALISIS%20DE%20POLITICAS%20PUBLICAS.pdf Lindblom, Charles E. "El proceso de elaboración de políticas públicas". Ministerio para las administraciones públicas. Primera edición, noviembre de 1991. [Clásica]. Mejía, Lira José (2003). La evaluación de la gestión y las políticas públicas. Miguel Ángel Porrúa, México.

Roth, Deubel André-Noel (2009). Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora. Quinto Edición. Bogotá Colombia. [Clásica]. Subirats, Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue y Frédéric Varone (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. 1 ed. Editorial Ariel. Barcelona. [Clásica]. Tamayo, S. Manuel. (1997). “El análisis de las políticas públicas”. En Bañón, Rafael y Ernesto Carrillo (Comps.) (1997), La Nueva administración pública. Alianza Universidad Textos. Madrid, España. Páginas: 281-311. [Clásica].	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Historia, Ciencia Política o área afín. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Religiones en el Mundo
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Marcela Maldonado Bodart
Sergio Yalot Ayala Mariscal
Carlos Antonio Romero Ramírez

Firma

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje, es que el alumno identifique los principios básicos de las religiones que en la actualidad se practican en el mundo y la influencia que estas tienen sobre los gobiernos y las relaciones internacionales; principalmente de las religiones llevadas al extremo, así como obtener una visión general de las sectas más importantes que hay en la actualidad y su injerencia dentro del aspecto económico en la sociedad.

Esta asignatura se encuentra ubicada en la etapa disciplinaria y es de carácter optativo.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar las religiones y sectas en el mundo segmentando por ubicación geográfica, además del origen de la misma para determinar su influencia en la sociedad, la política de los países, así como el impacto que tienen en las relaciones internacionales, en el ámbito económico y en la toma de decisiones, todo esto con una actitud analítica y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Prepara una representación de las costumbres ritos propios de una religión por equipos apoyado de la previa revisión historiográfica del origen y desarrollo de las religiones en el mundo, La presentación se realizará en mamparas para toda la Facultad, donde se haga uso de vestimenta o idioma propia de la región o Estado que se represente, para lograr una inmersión en las diversas aristas de dicha cuestión confesional.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I: Principios básicos de las religiones

Competencia:

Identificar elementos fundamentales de las religiones, a través de lecturas, revisión y videos de diferentes religiones y sus características particulares de acuerdo a la región en que se practican, para aproximarse a su importancia en las sociedades, manteniendo tolerancia, actitud analítica y respetuosa de las ideologías.

Contenido

- 1.1 Los elementos de la religión.
- 1.2 El Altísimo.
- 1.3 La Religión Profética.
- 1.4 Mito imitación y misterio

Duración:

6 Horas

UNIDAD II. Judaísmo

Competencia:

Identificar los principios básicos del Judaísmo, revisando su doctrina y documentos fundacionales, para dimensionar su relevancia e influencia en la sociedad a través del tiempo, con sentido de inclusión y análisis.

Contenido

Duración:

6 Horas

- 2.1 Talmud
- 2.2 Caraísmo
- 2.3 Filosofía
- 2.4 Cabalo
- 2.5 Rabinismo
- 2.6 Movimientos mesiánicos
- 2.7 Época moderna
- 2.8 Sionismo
- 2.9 Influencia en la política del estado de Israel

UNIDAD III. La Reforma y los Protestantismos

Competencia:

Analizar los procesos de reforma y el protestantismo, mediante la revisión bibliográfica de algunas iglesias desarrolladas en Europa, con la finalidad de visualizar su origen y fundamento, atendiendo a la objetividad y respeto a las creencias,.

Contenido**Duración:** 6 Horas

- 3.1 La Reforma.
- 3.2 La Ortodoxa de las Confesiones
- 3.3 El Pietismo.
- 3.4 El Racionalismo y el Liberalismo.
- 3.5 Las Corrientes Tecnológicas del siglo XX

Unidad IV. La Iglesia Ortodoxa, El Catolicismo después de Trento y Las Misiones Católicas.

Competencia:

Explicar la evolución histórica de la iglesia como institución, utilizando información documental y líneas temporales, para comprender los cambios sociales desde su origen, así como prospectivas de las mismas, con actitud propositiva y crítica.

Contenido

Duración:

6 horas

4.1 La Iglesia Ortodoxa

4.1.1 Esbozo de un destino.

4.1.2 Algunas posturas.

4.1.3 Cismas y Sectas

4.2. Catolicismo después de Trento.

4.2.1. La Reforma Católica.

4.2.2. El Catolicismo y las luces.

4.2.3. El Catolicismo en el mundo contemporáneo.

4.3. Las Misiones Católicas.

4.3.1. El Siglo de San Luis.

4.3.2. Las exploraciones.

4.3.3. Misiones españolas.

4.3.4. Misiones portuguesas.

4.3.5. La Santa Sede y la dirección de las misiones

4.3.6. La Controversia de los Ritos.

4.4. Las Misiones Protestantes.

4.4.1. Los Pioneros.

4.4.2. Expansión en el siglo XIX 4.15 Sociedad bautista de misión y el “Trío de Sarampore”.

4.4.3. 1914 a nuestros días.

UNIDAD V. La Religiosidad no conformista de occidente.

Competencia:

Diferenciar las diversas iglesias, por medio de conferencias, pláticas y revisión documental, para amalgamar su génesis, desarrollo y escenarios futuros de las mismas, con actitud crítica, respetuosa y disposición para el trabajo colaborativo.

Contenido

Duración:

8 Horas

- 5.1 La Religiosidad no conformista de occidente.
 - 5.1.1 La Antigüedad Cristiana.
 - 5.1.2 Disidencias medievales.
 - 5.1.3 La Reforma Radical.
- 5.2 Otras expresiones.
 - 5.2.1 El Esoterismo Cristiano de los siglos XVI al XX.
 - 5.2.2 El Espiritismo y la Sociedad Teosófica.
 - 5.2.3 La Francmasonería.
- 5.3 Sectas
 - 5.3.1 Sectas siglo XVIII, XIV y XX.
 - 5.3.2 Sectas Folclóricas.
 - 5.3.3 Sectas Peligrosas.
- 5.4 New Age
 - 5.4.1 Ananda Marga.
 - 5.4.2 Osho.
 - 5.4.3 Iglesias de la Cinesiología.
 - 5.4.4 Escuelas del cuarto camino.
 - 5.4.5 Grupos Espiritistas.
 - 5.4.6 Grupos Gnósticos.
 - 5.4.7 Hare Krishna.
 - 5.4.8 Las 8 Reinas.
 - 5.4.9 Lineamientos Superior Universal.
 - 5.4.10 Meditación Trascendental.
 - 5.4.11 Misión de la Luz Divina.
 - 5.4.12 Moonistas.
 - 5.4.13 Sectas Platillistas.
 - 5.4.14 Siloismo.
 - 5.4.15 Umbandismo.
 - 5.4.16 El Holismo.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Ilustrar los elementos fundamentales de las religiones, usando documentos propios del área para dimensionar su importancia con respeto.	Elabora un mapa mental con ilustraciones, sobre los elementos fundamentales de las religiones	Computadora, cartulinas, plumones e ilustraciones.	6 horas
2	Distinguir los principios básicos del Judaísmo, utilizando documentos fundacionales, para valorar su influencia, con imparcialidad.	Elabora un cuadro sinóptico para organizar los principios básicos del judaísmo.	Lecturas, explicación docente, pizarrón y plumones	6 horas
3	Analizar los procesos históricos del protestantismo, mediante videos, con la finalidad de conocer su origen, con actitud proactiva.	Genera una línea de tiempo con elementos más importantes de los procesos históricos del protestantismo a resaltar.	Cañón, laptop o cartulinas.	6 horas
4	Explicar la evolución histórica de las instituciones religiosas, utilizando información documental para comprender su influencia, con actitud propositiva.	Prepara presentaciones sobre la evolución histórica de las distintas instituciones religiosas para exponerlas por en equipos ante la clase.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	6 horas
5	Contrastar las diversas iglesias, por medio de conferencias, desde, su origen, para identificar sus particularidades, con actitud crítica y trabajo colaborativo.	Prepara una exposición en la explanada de la facultad de una religión del mundo, Generar videos propios ad-hoc como soporte de investigación.	Cañón, laptop, mampara y bocinas, televisión, pantallas, entre otros, vestuario, guion.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El docente explicará los temas de la materia para su análisis y discusión, utilizando el método expositivo, debates, mesas redondas y dará seguimiento al proyecto final.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno en exposiciones, investigaciones, análisis de casos, además de la asistencia al curso.

Desarrollo en equipo de la monografía y la exposición final.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de las competencias se evaluará por medio de exámenes escritos, trabajos escritos realizados a través de la investigación que desarrolle, además de exposiciones y mediante el control de la participación de cada una de las unidades del curso.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

Criterio de evaluación.

2 exámenes parciales	40%
Representación de las costumbres ritos propios de una religión por equipos apoyado de la previa revisión historiográfica del origen y desarrollo de las religiones en el mundo	40%
Monografía de una religión seleccionada.....	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Blatt R, (2017). Biblia, Corán, Tanaj, Tres lecturas sobre un mismo Dios. España: Ed. Turner. Felice R, (1998). Mitología Classica Ilustrada, Ad Uso Delle Scuole Medie. Sediesima Eligione. Editores Ulrico Hoipli, Milano. Revista "Muy Interesante" Especial de religiones y sectas. [clásica] Hattstein M, (2013). Historia de las religiones del mundo Ed. Konemann https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5139099.pdf Huston Smith (2010), Las religiones del mundo, España: Ed. Kairos. Micklem N, (1950). La Religión Breviarios número 23. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica] Puech H, (1987). Historias de las religiones, México: Biblioteca Siglo XXI, 1987. [clásica] Zitelman A, (2008) Las religiones del mundo. España: Ed. Oniro, [clásica]	Material actualizado constantemente de las diferentes direcciones correspondientes en internet, así como revistas también actualizadas. Sobre los cultos: Una plática franca. "Como operan las sectas y sus líderes". Porterfield Kay Marie. Ed. Diana. México, 2000. [clásica] http://historiaybiografias.com/religiones_del_mundo.pdf http://segundosilva.com.ar/segundosilva/wp-content/uploads/2016/02/Smith-Huston-Las-religiones-del-mundo.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Historia, Ciencia Política o área afín. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Globalización y Gobernanza
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguna

Equipo de diseño de PUA

Firma

Marcela Maldonado Bodart
José Germain Soto Díaz

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura optativa de Globalización y Gobernanza tiene como propósito analizar los problemas de la globalización y su relación con los regímenes internacionales a través de la identificación de los actores internacionales involucrados para conocer el los retos actuales.

Se busca generar los conocimientos y aptitudes al alumno sobre la complejidad de la globalización y la gobernanza, la importancia de los actores internacionales involucrados mediante el uso las herramientas básicas a través de una un análisis crítico responsable y solidario.

La asignatura optativa se encuentra dentro de la etapa disciplinaria y es parte del área de Política Internacional.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar las distintas estrategias internacionales de la cooperación y desarrollo en el contexto de la globalización y la gobernanza a través la identificación de los distintos factores en las problemáticas internacionales con carácter responsable y solidario.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza y entrega un estudio de casos sobre estrategias internacionales de la cooperación y desarrollo en el contexto de la globalización y la gobernanza mediante la identificación de las distintas soluciones a las problemáticas internacionales con carácter responsable y solidario.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Globalización y relaciones post-internacionales.

Competencia:

Identificar la historia del proceso de la globalización y los problemas que implica en la organización internacional, mediante la revisión a la organización de las políticas estatales y la coordinación y cooperación, para comprender el concepto de gobernanza de forma honrada y respetuosa.

Contenido:**Duración:** 8 Horas

- 1.1 Historia de la globalización
 - 1.1.1 Globalización y crisis del modelo estatocéntricos
- 1.2 La estatalidad y la globalización
- 1.3 El rol del Estado en el proceso de globalización
- 1.4 El concepto de gobernanza

UNIDAD II. Economía, competitividad y actores políticos.

Competencia:

Diferenciar las principales discusiones en el ámbito de la economía internacional respecto a la globalización a través de la identificación de las fuentes del conflicto y la cooperación internacional, los intereses y los objetivos de los Estados y otros actores internacionales para distinguir los distintos procesos de la globalización económica con una actitud responsable y comprensiva.

Contenido

Duración:

8 Horas

- 2.1 El proceso de globalización económica: organización industrial
- 2.2 Competencia económica y política de desarrollo
- 2.3 Competencia: conflicto y cooperación

UNIDAD III. Gobernanza en la Globalización.

Competencia:

Analizar los problemas y asuntos de la agenda internacional, mediante la aplicación de los conceptos de gobernanza y globalización para diferenciar los mecanismos de cooperación y coordinación entre actores estatales y no estatales con una actitud respetuosa y amable.

Contenido

Duración

8 Horas

- 3.1 Anarquía y globalización
 - 3.1.1 Estrategias de gobernanza en la globalización
- 3.2 Agenda de gobernanza
- 3.3 Desarrollo
- 3.4 Ambiente y recursos
- 3.5 Seguridad
- 3.6 Migración
- 3.7 Tecnología

UNIDAD IV. Problemas regionales y globalización.

Competencia:

Plantear soluciones a los problemas en la globalización de diferentes regiones, mediante la identificación de las dinámicas que las caracterizan para aplicar el uso de los conceptos de gobernanza y globalización adquiridos en las unidades anteriores con una actitud de superación y solidaridad.

Contenido**Duración:** 8 Horas

- 4.1 América Latina en la globalización
- 4.2 Asia Pacífico
- 4.3 Rusia y Asia Central
- 4.4 África

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Reflexionar sobre el grado de interrelación entre lo teórico y lo práctico mediante el análisis de los conceptos de gobernanza y globalización para comprender su evolución histórica.	Se realizara en forma oral o con el uso de herramientas multimedia y la lectura previa de tomas sobre gobernanza y globalización	Pizarrón, Cañón y laptop	12 horas
2	Examinar los procesos de globalización a través de la identificación de las competencias económicas y políticas del desarrollo para diferenciar la complejidad de las distintas realidades de forma honrada y objetiva.	Se formaran equipos al inicio del semestre y se realizara cuadros comparativos.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	6 horas
3	Analizar la importancia de los temas de seguridad, medio ambiente, tecnologías, etc., mediante la presentación de dichas temáticas para distinguir la relación entre estos de forma responsable y honrada.	Lectura en equipo y exposición en equipo. Se formaran grupos de no más de 4 personas, con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos asignados o en su caso a solicitud previa.	Libro o copias del libro. Proyectos y computadora.	4 horas
4	Identificar las distintas características de las regiones mediante el estudio de las diferentes realidades para identificar el impacto de la globalización en la gobernanza de forma respetuosa y solidaria.	Dinámicas prácticas. Los equipos expositores harán una dinámica diferente cada que les toque tener exposición o presentación sobre las distintas regiones.	Material de exposición en clases.	3 horas
5	Distinguir los nuevos fenómenos globales mediante la aplicación de las distintas teorías para reflexionar su impacto en las distintas regiones y gobiernos de forma honorable y dinámica.	Exposición de videos. Los videos o documentales servirán para dar sustento verídico al contenido del programa.	Cañón, laptop, mampara y bocinas	3 horas
6	Analizar si los conceptos estudiados han sufrido transformaciones o debate a través de ejemplos prácticos vistos en clase para identificar los posibles cambios en sus definiciones de forma objetiva y responsable.	Evaluaciones parciales semanales o quincenales según sea el caso como ejercicios de rutina que apoyen y ayuden a despejar dudas o problemas para la resolución de caso de estudio específico. Debates entre alumnos sobre las redefiniciones de los conceptos.	Hojas blancas recicladas, lápiz, pluma y borrador.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente debe de establecer la forma de trabajo, criterio de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

El profesor presentará una estrategia de técnica expositiva y ejercicios prácticos que permitan al alumno comprender los conceptos y adquirir las habilidades evaluativas de la complejidad de la globalización y la gobernanza.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

El alumno participará a través del trabajo en equipo, controles de lectura, ejercicios prácticos, ensayo final y la exposición de los resultados obtenidos gracias al uso de las habilidades y el conocimiento adquirido a través de las unidades.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma constante durante el desarrollo de cada unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.
- Presentación de dos exámenes parciales: 20% de la calificación cada uno. Total: 40% de la calificación final. El primer examen se realizará al finalizar la segunda unidad, y el siguiente, al finalizar la cuarta.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	40%
- Reportes de lectura.....	20%
- Participación en clase.....	10%
- Exposición	10%
- Evidencia de desempeño: elaborar un ensayo sobre estrategias internacionales de la cooperación y desarrollo en el contexto de la globalización y la gobernanza mediante la identificación de los factores para la solución de problemáticas internacionales con carácter responsable y solidario.....	20%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Birdsall, A. (2009). The International Politics of Judicial Intervention: Creating a More Just Order. London; New York: Routledge. [Clásica] Donnelly, J. (2016). Universal Human Rights In Theory And Practice. Ithaca: Cornell University Press. 3rd edition. Forsythe, D.P. (2012). Humans Rights in International Relations. Cambridge: Cambridge University Press. Wollstonecraft, M. (2013). Vindicación de los derechos de la mujer. Madrid: Taurus.	Díaz Muller, L.T. (2006). Derecho Internacional de los derechos humanos. México: Porrúa. (Capítulo 7). [Clásica] Engle, K. (2011). On fragile architecture: The UN Declaration on the Rights of Ingenous Peoples in the Context of Human Rights. European Journal of International Law, 22(1), 141-16 [Clásica] Kuperman, A.J. (2013). A model Humanitarian Intervention? International Security, 38(1) 105-136. McMahon, E., & Ascherio, M. (2012). A Step Ahead in Promoting Human Rights? The Universal Periodic Review of the UN Human Rights Council. Global Governance (18), 231-248. Qureshi, S. (2013). The Recognition of Violence against Women as a Violation of Human Rights in the United Nations System. South Asian Studies (1026-678X), 28(1), 187-198.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente del curso debe de poseer estudios de licenciatura en Relaciones Internacionales preferentemente con posgrado en Ciencia Política o áreas afines. Experiencia docente y de investigación en temas relacionados con la asignatura con preferencia mínima de un año. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Derechos Humanos
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Yair Candelario Hernández Peña
Saúl Oziel López Llanes
Marcela Maldonado Bodart

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Conocer los derechos humanos en contexto internacional, los instrumentos para su protección, así como los problemas actuales que viven poblaciones vulnerables en diferentes partes geográficas del mundo. Es importante que el estudiante de relaciones internacionales revise los instrumentos internacionales para la protección y defensa de los derechos humanos, así como adquiera herramientas para el análisis e investigación del estado de los mismos, para proponer soluciones desde la política exterior de México, a través de organizaciones de la sociedad civil, entre otros actores.

Esta es una unidad de aprendizaje es carácter optativo para la etapa disciplinaria y pertenece al área de Instituciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar situaciones a nivel internacional, nacional y local acerca del cumplimiento e incumplimiento de los derechos humanos, mediante la revisión de instrumentos internacionales de protección, sentencias, informes emitidos por instituciones para elaborar informes y recomendaciones que faciliten la toma de decisiones sobre la solución de problemas relacionados con derechos humanos en el ámbito de la política exterior mexicana, nivel subnacional y local, con objetividad, cooperación y solidaridad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega ensayo final sobre alguna situación internacional o nacional que revise la situación actual sobre el estado que guarda el cumplimiento de los derechos humano, identificando a actores implicados, aplicando enfoques teóricos de las relaciones internacionales y señalizando instrumentos de protección a los derechos humanos.

Diseña e instrumenta una campaña de promoción de derechos humanos sobre grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, niñez, migrantes y refugiados), donde se identifiquen las prerrogativas a las que tienen derechos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Derechos Humanos: Origen, definición y características

Competencia:

Identificar el origen histórico y filosófico de la concepción contemporánea de los derechos humanos, mediante el análisis de los antecedentes de los tratados y declaraciones internacionales, para proponer respuesta a los retos actuales de derechos humanos utilizando la visión internacionalista, con curiosidad y disciplina.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1. Orígenes de la noción derechos humanos
- 1.2. Clasificaciones y "generaciones" de los derechos humanos
- 1.3. Definición
- 1.4. Características de los DD.HH.
- 1.5. Las formas de violación a los derechos humanos
 - 1.5.1. Acción
 - 1.5.2. Aquiescencia
 - 1.5.3. Omisión
- 1.6. Enfoques de las Relaciones Internacionales más utilizados para el análisis de los DD.HH.
 - 1.6.1. Realismo
 - 1.6.2. Liberalismo
 - 1.6.3. Institucionalismo
 - 1.6.4. Constructivismo

UNIDAD II. Regímenes Internacionales de derechos humanos

Competencia:

Analizar los mecanismos de promoción y protección de los derechos humanos de carácter universal y regional (interamericano europeo y africano), mediante la identificación de los principales organismos e instrumentos, para proponer soluciones a problemas de derechos humanos, con organización y compromiso.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 2.1. Qué es un régimen internacional
- 2.2. Por qué hablar de regímenes internacionales de derechos humanos: surgimiento y desarrollo
- 2.3. Régimen universal: Instrumentos y órganos de toma decisiones
 - 2.3.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos y Consejo de Derechos Humanos de NN.UU.
 - 2.3.2. Convención y Comité Internacionales sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
 - 2.3.3. Pacto y Comité Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 2.3.4. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Comité de Derechos Humanos
 - 2.3.5. Convención y Comité Internacionales sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
 - 2.3.6. Convención y Comité sobre los Derechos del Niño
- 2.4. Regímenes Regionales e Instrumentos
 - 2.4.1. Régimen interamericano: Declaración Americana de Derechos y Deberes, Convención Americana sobre DD.HH., Comisión y Corte Interamericana de DD.HH.
 - 2.4.2. Régimen europeo: Convenio Europeo para la protección de los DD.HH. y Libertades Fundamentales, Consejo de Europa Comité de Ministros, Corte Europea de DD.HH.
 - 2.4.3. Régimen africano: Unión Africana, Carta Africana y Comisión sobre DD.HH. y de los Pueblos
- 2.5. La Corte Penal Internacional
 - 2.5.1. El Estatuto de Roma
 - 2.5.2. El concepto “jurisdicción universal”
 - 2.5.3. Crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad, genocidio y crimen de agresión

UNIDAD III. Política Exterior y Derechos Humanos

Competencia:

Analizar el efecto de los derechos humanos en la toma de decisiones en política exterior, mediante la comparación de casos históricos y actuales, para realizar propuestas de políticas públicas en el ámbito de los derechos humanos en el contexto internacional, con sentido de justicia y responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 3.1. El tema de los derechos humanos en la política exterior
- 3.2. Derechos humanos en la política exterior: casos comparados
 - 3.2.1. México
 - 3.2.2. Argentina
 - 3.2.3. Brasil
 - 3.2.4. Chile

UNIDAD IV. Debates Internacionales sobre Derechos Humanos

Competencia:

Identificar las principales discusiones contemporáneas en la evolución de los derechos humanos mediante la revisión de los principales debates en diversos temas ubicados en el Seno de Naciones Unidas, para el análisis de los cambios en la concepción de los derechos humanos, con respeto y disciplina.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 4.1. Universalidad y derechos humanos.
- 4.2. Feminismo frente a los derechos humanos
- 4.3. Derechos de los pueblos indígenas
- 4.4. Intervención humanitaria

UNIDAD V. Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

Competencia:

Examinar modelos de interpretación de derechos humanos, mediante literatura especializada e investigación de casos prácticos, para interpretar situaciones actuales de defensa y promoción de instituciones y personas, con respeto y actitud crítica.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 5.1 Defensa y promoción de derechos humanos
- 5.2 Quién es un promotor y/o defensor de derechos humanos
 - 5.2.1. El papel de las ONG y OSC
 - 5.2.2. Periodistas
 - 5.2.3. Activistas
- 5.3. Activismo trasnacional en la promoción y defensa de DD.HH: Modelos de análisis
 - 5.3.1. Efecto “Boomerang”
 - 5.3.2. Modelo Espiral

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Realizar una línea de tiempo, mediante la revisión de literatura histórica sobre derechos humanos, para identificar eventos importantes a nivel internacional que dan origen a los derechos humanos, con disciplina y organización.	Elabora una línea de tiempo, para ello deberá revisar literatura histórica, luego identificar algún programa de software para diseñar el trabajo. Y finalmente presentar en plenaria.	Bibliografía, papelería, computadora, cañón, internet.	4 horas.
2	Exponer los diferentes regímenes en materia de derechos humanos, a través de investigación documental, para analizar el trabajo y recomendaciones que emiten sobre el tema, con curiosidad y cooperación.	Elabora una exposición sobre algún régimen de derechos humanos. Deben enlistar principales características, así como un análisis sobre el funcionamiento del mismo.	Bibliografía, internet, cañón, papelería.	6 horas.
3	Identificar la política exterior de países en torno a derechos humanos, a través de un cuadro comparativo, para comparar su postura ante recomendaciones emitidas por los regímenes de protección a DD.HH., con objetividad y respeto.	Revisar literatura especializada sobre la situación de países en materia de DD.HH.; luego identifica las principales posturas, características de tales países y recomendaciones emitidas por los regímenes de protección; posterior elabora el cuadro con comparación.	. Bibliografía, papelería, computadora, cañón, internet.	8 horas.
4	Investigar sobre los actuales debates de derechos humanos, mediante revisión de documentos y portales de instituciones internacionales en materia, para identificar los temas y agendas de discusión, con disciplina y objetividad.	Investiga temas de discusión en materia de derechos humanos, recopilar información pertinente, luego en sesión grupal el docente guiará debate donde el alumno exponga lo encontrado en su investigación.	Computadora, internet, papelería.	6 horas.
5	Realizar campaña de derechos humanos, mediante la difusión de los DD.HH. de grupos vulnerables a nivel internacional o local, para generar material donde se presenten casos relevantes, con respeto, cooperación y solidaridad.	Realiza un proyecto de difusión de derechos humanos, guiado por el docente. Puede ser algún cartel, folleto, video, dependerá de la creatividad e iniciativa del alumno y/o equipo.	Bibliografía, material multimedia, computadora, internet, papelería.	8 horas.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Para el desarrollo del curso se utilizará la siguiente forma de trabajo:

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El facilitador mediante exposición teórica orientará y/o explicará los temas a desarrollar durante el curso, dará seguimiento a lo investigado, así como al resultado de las practicas, acompañará al alumno en la creación de su campaña, organización de debates, e incentiva la participación individual y en equipos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Durante el semestre el alumno trabajará de manera individual, en equipo y grupal, realizando investigación documental, participando en debates, respondiendo a preguntas concretas, presentado resultados de investigación y prácticas, así como realizando ensayos y un proyecto final.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Investigación y exposiciones de trabajos académicos 20%

Evaluaciones parciales (2) 30%

Elabora y entrega ensayo final sobre alguna situación internacional o nacional que revise la situación actual sobre el estado que guarda el cumplimiento de los derechos humano, identificando a actores implicados, aplicando enfoques teóricos de las relaciones internacionales y señalizando instrumentos de protección a los derechos humanos. 30%

Diseña e instrumenta campaña de promoción de derechos humanos sobre grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, niñez, migrantes y refugiados), donde se identifiquen las prerrogativas a las que tienen derechos. 20%

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
Amnistía Internacional (2016). Informa 2015/2016, la situación de los derechos humanos en el mundo. Recuperado en febrero de 2017, de https://amnistia.org.mx/contenido/wp-content/uploads/2016/10/La_situacion_de_lo_DDHH_Mundo2016.pdf Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2016). Recomendaciones a México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra'ad al Hussein, resultado de su visita oficial al país en octubre de 2015. Consultado en febrero de 2017, de http://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/RecomendacionesMX_AltoComisionadoDH_ES.pdf Anaya, M. A. (2014). Los derechos humanos en y desde las Relaciones Internacionales. México: Colección Docencia del CIDE. Human Right Wacht (2016). Informe Mundial 2017, Análisis sobre derechos humanos en el mundo. Recuperado en febrero de 2017 de, https://www.hrw.org/es/world-report/2017 Wollstonecraft, M. (2012). Vindicación de los derechos de la mujer. Madrid: Taurus.	Kuperman, A. J. (2013). A Model Humanitarian Intervention? International Security, 38(1), 105-136. McMahon, E., & Ascherio, M. (2012). A Step Ahead in Promoting Human Rights? The Universal Periodic Review of the UN Human Rights Council. Global Governance (18), 231-248. Qureshi, S. (2013). The Recognition of Violence against Women as a Violation of Human Rights in the United Nations System. South Asian Studies (1026-678X), 28(1), 187-198.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en área afín. Debe tener conocimiento sobre la asignatura, haber realizado investigación sobre temas de derechos humanos o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de defensa, promoción y/o difusión, así como mínimo tener un año experiencia docente. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Regímenes Internacionales
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Marcela Maldonado Bodart
José Germain Soto Díaz

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Como asignatura optativa tiene el propósito de analizar el origen, la evolución, los objetivos e importancia de los regímenes internacionales mediante la identificación de las principales corrientes teóricas de las relaciones internacionales para reconocer los principales retos frente a la globalización.

Se pretende forjar en el alumno los conocimientos y aptitudes para realizar un análisis crítico sobre el funcionamiento de los distintos regímenes internacionales mediante una actitud responsable y dinámica.

La asignatura optativa de Regímenes Internacionales se encuentra dentro de la etapa disciplinaria y es de carácter optativo también forma parte del área de conocimiento de Derecho e Instituciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar la importancia y el rol de los regímenes internacionales desde su origen hasta la actualidad mediante la revisión de las principales corrientes teóricas de las relaciones internacionales para clasificar las principales funciones que desempeñan dentro del sistema internacional actual, así como sus principales retos frente a la globalización, de forma crítica y respetuosa.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza y entrega un video documental detallando la evolución histórica de los principales regímenes internacionales a través de la identificación de las corrientes y tipologías que permitan su comprensión ante los retos actuales y la globalización de forma crítica y respetuosa.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Antecedentes, Evolución y características de los Regímenes Internacionales.

Competencia:

Identificar el origen e importancia de los regímenes internacionales mediante el análisis de los distintos actores para categorizar los distintos regímenes a través del tiempo de forma honesta y disciplinaria.

Contenido:**Duración:** 8 Horas

- 1.1 Origen y surgimiento de los primeros regímenes internacionales
- 1.2 La importancia de los regímenes antes y después de la Primera Guerra Mundial
- 1.3 Los regímenes internacionales después de la Segunda Guerra Mundial
- 1.4 Conceptos y Características de los regímenes internacionales actuales

UNIDAD II. Enfoque Teórico y clasificación de los regímenes internacionales actuales

Competencia:

Analizar los principales enfoques teóricos y conceptuales de los regímenes internacionales para la clasificación de los actores encargados del diseño de los regímenes para diseñar formas para su comprensión de manera comprensiva y crítica.

Contenido

Duración:

8 Horas

- 2.1 Principales enfoques teóricos y conceptuales de los regímenes internacionales
- 2.2 El papel del derecho internacional y la ética en los regímenes internacionales
- 2.3 Los principales actores participan en el diseño de los regímenes internacionales
- 2.4 El papel de la Sociedad civil en la construcción de regímenes internacionales
- 2.5 Clasificación de los Regímenes Internacionales actuales

UNIDAD III. Tipología de Regímenes Internacionales en la globalización

Competencia:

Identificar la tipología de los principales regímenes internacional mediante la interpretación de los distintos conceptos para examinar su papel dentro de distintos sectores en la globalización de forma comprometedora y responsable.

Contenido**Duración** 8 Horas

- 3.1 El régimen internacional financiero
- 3.2 El régimen internacional de medio ambiente y cambio climático
- 3.3 El régimen internacional comercial
- 3.4 El régimen internacional de seguridad y justicia
- 3.5 El régimen internacional para el desarrollo
- 3.6 El régimen internacional para los derechos humanos

UNIDAD IV. Los nuevos retos de los regímenes internacionales en la globalización.

Competencia:

Identificar los nuevos retos de los regímenes internacionales mediante el análisis de los nuevos actores y problemáticas globales del escenario internacional para clasificar los nuevos procesos de conformación de los regímenes de forma crítica y solidaria.

Contenido**Duración:**

8 Horas

- 4.1 La Globalización y los regímenes internacionales
- 4.2 El régimen internacional vs. Normatividad estatal doméstica
- 4.3 La anarquía vs. gobernanza global
- 4.4 Los regímenes internacionales actuales frente a la nueva realidad global. Los procesos de reforma
- 4.5 Hacia nuevos regímenes: Las armas nucleares, terrorismo, narcotráfico y otras amenazas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar el origen, desarrollo e importancia de los regímenes internacionales mediante el enfoque y uso de conceptos para definir el contexto global actual con una actitud positiva y generosa.	Exposición, apuntes, cuestionarios y discusión grupal (discusión dirigida) línea de tiempo.	Paquetería office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos.	8 horas
2	Detallar los diferentes enfoques teóricos a través la clasificación de los regímenes internacionales actuales para identificar los actores que intervienen en su construcción de forma responsable y honesta.	Discusión grupal de cuestionarios (discusión libre).	Paquetería office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos, papelería para línea de tiempo.	8 horas
3	Clasificar la tipología de los principales regímenes internacionales mediante la interpretación de los distintos contextos históricos para entender la importancia globalización de manera crítica y solidaria.	Exposiciones por equipo. Noticias de Regímenes Internacionales para análisis de aplicación en acontecimientos actuales.	Computadora, proyector, noticias de Regímenes Internacionales para análisis de aplicación en acontecimientos actuales	8 horas
4	Analizar los nuevos retos de los regímenes internacionales a través de la investigación de su evolución para identificar los posibles retos ante la globalización de forma respetuosa y comprensiva.	Realizar un video en equipo de 8 minutos explicando la importancia y retos actuales de los regímenes internacionales	Paquetería office, apuntes provenientes de artículos académicos, cuestionarios previamente contestados, películas relacionadas	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterio de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

El profesor presentará una estrategia de técnica expositiva y ejercicios prácticos que permitan al alumno comprender los conceptos y adquirir las habilidades de clasificación de los distintos tipos de regímenes internacionales y sus retos en un contexto actual de globalización. La exposición de los temas por parte del profesor se lleva a cabo mediante el uso de proyector, también utiliza rúbricas de retroalimentación sobre las participaciones de los alumnos, exámenes, controles de lectura y ensayos prácticos sobre los temas relacionados.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

El alumno participará a través del trabajo en equipo, controles de lectura, ejercicios prácticos, y exposición de los resultados obtenidos gracias al uso de las habilidades y el conocimiento mediante la elaboración de una línea del tiempo detallando e identificando las tipologías de los regímenes internacionales y sus retos ante la globalización.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma constante durante el desarrollo de cada unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.
- Presentación de dos exámenes parciales: 20% de la calificación cada uno. Total: 40% de la calificación final. El primer examen se realizará al finalizar la segunda unidad, y el siguiente, al finalizar la cuarta.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....40%
- Reportes de lectura.....15%
- Participación en clase..... 10%
- Exposición 10%
- Evidencia de desempeño: El alumno realiza y entrega un video documental detallando la evolución histórica de los principales regímenes internacionales a través de la identificación de las corrientes y tipologías que permitan su comprensión ante los retos actuales y la globalización de forma crítica y respetuosa... .25%
- Total.....100%**

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Burges, Sean W. ed. (2015). Latin America and the shifting sands of globalization. Abingdon, Oxon, UK; New York, NY: Routledge. Johnson, Robert David, ed. (2015). Asia Pacific in the age of globalization, The Palgrave Macmillan transnational history series. Houndmills, Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan. Löhr, Isabella, and Roland Wenzlhuemer, eds. (2013). The nation state and beyond governing globalization processes in the Nineteenth and early Twentieth Centuries, Transcultural research-- Heidelberg studies on Asia and Europe in a global context. Berlin; New York: Springer. Ming-chin, Monique Chu, and Scott L. Kastner, eds. (2015). Globalization and security relations across the Taiwan Strait: in the shadow of China, Asian security studies. Abingdon, Oxon; New York, NY: Routledge. Stearns, Peter N. (2010). Globalization in world history, Themes in world history. London; New York: Routledge. [Clásica] Vallejo, M., Mungaray, A., Quintana, F. y Velázquez, Rafael (2013), Gobernanza Global en un Mundo Interconectado. UABC, AMEI, UPAEP.	Harris, Paul G., and Graeme Lang, eds. (2014). Routledge Handbook of Environment and Society in Asia. London; New York :: Routledge

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Historia, Ciencia Política o área afín con un año de experiencia docente preferentemente y siendo respetuoso, responsable y cooperativo. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Modelos de Organismos Internacionales
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Marcela Maldonado Bodart
Yair Candelario Hernández Peña

Firma

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas.

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Modelos de Organismos Internacionales pretende proporcionar al estudiante de Relaciones Internacionales en los conocimientos sobre la organización, como delegados y contextualización y funcionamiento de los organismos internacionales. Además, ayudar a fortalecer habilidades, como expresarse en público, negociación, diplomacia; así como estrategias de investigación para buscar información relacionada con temas relacionados con la agenda internacional. Esta asignatura se imparte en la etapa disciplinaria y es de carácter optativa.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Organizar Modelos de Organismos Internacionales mediante la planeación, recaudación de recursos humanos, técnicos y financieros, para simulación de la realidad sobre el funcionamiento real de los mismos, con una actitud organizada, respetuosa y colaborativa.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora una memoria que evidencie cada una de las etapas de preparación como delegado durante el desarrollo de una simulación de un Organismo Internacional. Deberá contener fotografías, posturas de país a representar, y una reflexión de la práctica. Redacta un ensayo que presente una reflexión sobre los antecedentes de los organismos internacionales y de la simulación de los primeros modelos que se presentan a los actuales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Modelos de Organismos Internacionales: Antecedentes, definición y características

Competencia:

Identificar el contexto histórico en el que surgen los modelos de organismos internacionales, mediante la investigación de sus orígenes, conceptos de modelos y características, para comprender la actual agenda de simulaciones existentes a nivel internacional, nacional y regional, con actitud crítica y respetuosa en el manejo de la información.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1. Surgimiento de los organismos internacionales: Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Unión Europea
- 1.2. Origen de la primera simulación de un Modelo de Naciones Unidas
- 1.3. Concepto de Modelo de Organismo Internacional
- 1.4. Principales características del Modelo

UNIDAD II. Preparación de un Modelo de Organismo Internacional

Competencia:

Analizar la organización de un Modelo de Organismo Internacional, mediante la revisión de los pasos que propone el Centro de Información de Naciones Unidas (CINU), revisión de casos de éxito a nivel internacional y nacional, para diseñar la estructura de uno propio, con actitud proactiva, colaborativa y honesta.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1. Planeación

- 2.1.1. Comité Organizador
- 2.1.2. Estructura del Modelo
- 2.1.3. Selección de Temas de la Agenda
- 2.1.4. Convocatoria
- 2.1.5. Delegaciones
- 2.1.6. Actividades Paralelas

2.2. Preparación y Capacitación de los Participantes

- 2.2.1. Materiales Informativos y Reglamentos
- 2.2.2. Investigación
- 2.2.3. Realización de Ensayos de Debate

2.3. Habilidades necesarias para un buen Delegado (Representante)

- 2.3.1. Investigación y Redacción para la elaboración de posturas
- 2.3.2. Oratoria y Negociación para el desarrollo del debate

UNIDAD III. Proceso de preparación del Delegado

Competencia:

Analizar las características de un Delegado a través de la identificación de las etapas del proceso de preparación del mismo (búsqueda y selección de información, postura, negociación, escenarios, situaciones de crisis, propuestas, resoluciones, códigos de etiqueta, etcétera) para comprender el papel de este en los Modelos de Organismos Internacionales, manteniendo una actitud, responsable, analítica y honesta.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. Búsqueda, selección y organización de la información
 - 3.1.1. Información general del país seleccionado
 - 3.1.2. Relación con el conflicto o situación a tratar
 - 3.1.3. Fuentes básicas y especializadas de información
- 3.2. Redacción de la postura
 - 3.2.1. Identificación de las partes integrantes de una Postura
 - 3.2.2. Correcta interrelación de las partes
- 3.3. Negociación
 - 3.3.1.. Postura oficial del Delegado
 - 3.3.2. Apego a la política exterior de la delegación
 - 3.3.3. Negociación y defensa de intereses
 - 3.3.4. Formación de bloques
- 3.4. Escenarios tentativos
 - 3.4.1. Escenarios generales, aplicables al conflicto a tratar
 - 3.4.2. Escenarios específicos, aplicables a una delegación en particular
- 3.5. Situaciones de crisis
 - 3.5.1. Eventos y Comités usualmente receptores de crisis
 - 3.5.2. ¿Qué hacer en una situación de crisis?
 - 3.5.3. Hojas de Trabajo
- 3.6. Propuestas de solución a los conflictos tratados
- 3.7. Resoluciones previas, tratados internacionales, acuerdos bilaterales o multilaterales, convenciones, etc.
- 3.8. Cabildeo con otras delegaciones
- 3.9. Acopio de propuestas y cómo plasmarlas equitativamente
- 3.10. Búsqueda de patrocinadores y signatarios
- 3.11. Código de vestimenta e indumentaria

UNIDAD IV. Simulación de un Modelo de Organismo Internacional

Competencia:

Simular la preparación del Delegado, a través de la implementación de un Modelo de Organismo Internacional,, para desarrollar habilidades de negociación, diplomacia, buena fe, comunicación oral y escrita ante posibles visitas a otros modelos a nivel nacional e internacional, con actitud, propositiva, ordenada, colaborativa y respetuosa en el manejo de la información.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1.Desarrollo de la Simulación
- 4.2. Protocolo
- 4.3.Inicio del Modelo
 - 4.3.1.Registro
 - 4.3.2.Bienvenida e Introducción
 - 4.3.3.Inauguración
 - 4.3.4.Integración de las Delegaciones
- 4.4. Debate, Negociación y Diplomacia
- 4.5. Funciones de las Autoridades
- 4.6. Intervenciones en Público
- 4.7. Elaboración de Resoluciones o productos finales
- 4.8. Jurado y Medidas Disciplinarias
- 4.9. Premiación y Papel del Jurado
- 4.10. Actividades de Seguimiento
 - 4.10.1 Elaboración de un Informe

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Realizar un cuadro comparativo, mediante el análisis, la lectura y revisión documental, para identificar elementos principales de los organismos internacionales. Con organización y curiosidad.	Realiza una investigación documental sobre los elementos principales de los organismos internacionales y elabora un cuadro comparativo.	Bibliografía, computadora y papelería.	4 horas.
2	Elaborar una línea de tiempo sobre el surgimiento de los principales organismos internacionales a nivel universal y regional, para identificar eventos que permiten su origen. Con compromiso y disciplina.	De manera individual va a realizar una línea de tiempo, primero leyendo, después identifica fechas importantes y posterior diseñando su línea de tiempo. Identifica las fechas importantes sobre el surgimiento de organismos internacionales a nivel nacional y regional y elabora una línea del tiempo	Bibliografía especializada , computadora, programa de software para hacer líneas de tiempo.	4 horas.
3	Identificar los principales elementos para organizar un Modelo de Organismo Internacional, y tener una ruta crítica que permita estar preparado para participar en la realización de alguno.	Deberá realizar un mapa mental sobre los principales elementos que implica organizar un Modelo de Organismo Internacional.	Papelería, computadora, internet.	4 horas.
4	Revisar videos sobre Modelos de Organismos Internacionales simulados por otros estudiantes, a través de la visualización multimedia para identificar elementos revisados en clase en la práctica. Con respeto y disciplina.	Seleccionará videos que considere pertinentes para visualizar la práctica de los modelos, luego en grupo se proyectará tal material, el alumno debe analizar y comentar en plenaria que opina de estos.	Cañón, laptop, internet y bocinas.	4 horas.
5	Analizar las posturas de política exterior de los países que forman parte de los diferentes organismos internacionales, para participar en la simulación con conocimientos claros. Con objetividad y curiosidad.	El alumno deberá revisar la comunicación oficial de los países que el docente le asigné, luego realizar fichas de trabajo donde recupere elementos importantes de la política exterior de tales Estados.	Computadora internet, papelería.	6 horas.
6	Participar en la organización y simulación de un Modelo de Organismo Internacional, para tener una simulación como proyecto final de la asignatura. Con respeto, disciplina y organización.	Organización de un Modelo de Organismo Internacional como proyecto final de la clase, por lo que el alumno en equipo con el grupo deberán organizar y preparar una simulación.	Papelería, cañón, laptop.	10 horas.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Para el desarrollo del curso se utilizará la siguiente forma de trabajo:

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El facilitador mediante exposición teórica orientará y/o explicará los temas a desarrollar durante el curso, dará seguimiento a lo investigado, así como al resultado de las practicas, acompañará al alumno en la creación de su campaña, organización de debates, e incentiva la participación individual y en equipos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Durante el semestre el alumno trabajará de manera individual, en equipo y grupal, realizando investigación documental, participando en debates, respondiendo a preguntas concretas, presentado resultados de investigación y prácticas, así como realizando ensayos y un proyecto final.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Investigación y exposiciones de trabajos académicos	30%
- Ensayo de reflexión	20%
- Proyecto final: Simulación de Modelo	50%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Aaron, K. (February, 2017). Model UN Skills in the News: The Art of the Handshake. Recuperated in, http://bestdelegate.com/model-un-skills-handshake-trudeau-trump/ Centro de Información de Naciones Unidas (2017). Cómo organizar tu modelo. Recuperado en febrero de 2017 de, http://www.cinu.mx/modelos/como-organizar-tu-modelo/ Centro de Información de Naciones Unidas (2017). Documentos de Naciones Unidas. Recuperado en febrero de 2017 de, http://www.cinu.mx/biblioteca/recursos-de-informacion/documentos/ Jacobs, R. (February, 2017). How to Debate Model UN Resolutions. Recuperated in, http://bestdelegate.com/how-to-debate-resolutions-2/ Maldonado, Marcela (2013). Los organismos internacionales en la era global. Los nuevos retos de la cooperación internacional. México: UABC-Porrúa.	ejos para participar en un Modelo de Naciones Unidas (2015). Recuperado el 7 de marzo de 2017 en, https://www.youtube.com/watch?v=9a2uVr38XiE o hacer un discurso de apertura (enero, 2016). Recuperado el 7 de marzo de 2017 de, https://www.youtube.com/watch?v=oaYY3r4VwkE

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales preferentemente con maestría o doctorado en Cooperación Internacional, o área afín. Se recomienda que el docente haya asistido a Modelo de Organismos Internacionales, además de tener experiencia docente o en asuntos de Cooperación Internacional. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Economía y Medio Ambiente
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

José García Gómez
Marcela Maldonado Bodart

Vo.Bo. Subdirectores de las Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura es de carácter optativa y se ubica en la etapa disciplinaria en el programa de Relaciones Internacionales y tiene por objeto que el alumno conozca y comprenda la problemática que enfrenta la sociedad en busca del desarrollo sustentable, sus consecuencias en el ambiente resultado de las demandas de una creciente población, la degradación del entorno y ambiente y su impacto en la propia sociedad, con ello desarrollará habilidades, actitudes y valores que favorecerán su formación profesional haciéndole sensible a la relación individuo, sociedad y ambiente. De la misma manera tomará conocimiento de instrumentos de medición de desempeño ambiental e indicadores de sustentabilidad que le permitirán entender la problemática respecto al tránsito hacia el desarrollo sustentable.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar el impacto ambiental generado por el desarrollo social-económico para proponer un estadio social y ambientalmente más solidario y responsable, a través de la revisión crítica de distintas posturas teóricas respecto al modelo de desarrollo sustentable, todo bajo un enfoque (social y ambientalmente) con actitud solidaria y responsable

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega ensayo final referido a un tema específico (propuesto por el docente) que integra una propuesta y ambientalmente responsable. La extensión será libre de acuerdo a la naturaleza del tema.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Origen, componentes y principios de desarrollo sustentable

Competencia:

Comprender el concepto de desarrollo sustentable en forma clara y precisa en relación al momento en que se presenta, las condiciones ambientales y socioeconómicas que impulsaron su surgimiento y los componentes que configuran la propuesta a través de la revisión del informe Brundtland o literatura similar, para apreciar la pertinencia de ese enfoque de desarrollo; lo anterior, con un enfoque crítico, solidario y responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1. Informe Brundtland o nuestro futuro común
 - 1.1.1 Contexto ambiental y socioeconómico
- 1.2. Componente social
- 1.3. Componente económico
- 1.4. Componente ambiental
- 1.5. Principios o compromisos
- 1.6. Definición conceptual

UNIDAD II. Población, pobreza, degradación del medio ambiente

Competencia:

Identificar objetivamente la relación existente entre el modelo de desarrollo económico y el incremento de los problemas sociales y ambientales en el mundo; a través de la revisión de la relación actual entre los componentes principales del desarrollo contemporáneo, para que se establezcan las interdependencias entre estos aspectos así como la participación e importancia de la sociedad civil en el ámbito de lo sustentable, lo anterior, bajo una actitud crítica solidaria y responsable, tanto social como ambientalmente.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Definiciones y/o contextualización

2.1.1 Población (magnitud y densidad)

2.1.2 Pobreza (distribución)

2.1.3 Degradación ambiental (distribución)

2.2 Relación población y desarrollo.

2.3 Relación pobreza y desarrollo

2.4 Relación desarrollo y ambiente.

UNIDAD III. Economía: ambiente

Competencia:

Analizar los distintos modelos o posturas teóricas que desde la economía se han propuesto para enfrentar la problemática ambiental y de desarrollo contemporáneos, a través de la revisión de literatura especializada sobre las tres grandes propuestas (la economía ambiental, la economía de recursos naturales y la economía ecológica), con el propósito de formarse una conceptualización amplia respecto de la naturaleza y magnitud del problema que se encara actualmente, lo anterior, bajo un enfoque (social y ambientalmente) crítico y solidario

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Economía ambiental
 - 3.1.1. Fallas de mercado
 - 3.1.2. Externalidades negativas
- 3.2. Economía de recursos naturales
 - 3.2.2. Recursos renovables
 - 3.2.3. Recursos no renovables
 - 3.2.4. Valoración de recursos naturales
- 3.3. Economía ecológica
 - 3.3.1. Leyes de la termodinámica
 - 3.3.2. Entropía
 - 3.3.3. Modelo económico alternativo
 - 3.3.3.1. Consumos informados
 - 3.3.3.2. Consumo colaborativo

UNIDAD IV. Indicadores

Competencia:

Explicar objetivamente los elementos que integran los diferentes indicadores, particularmente los de desarrollo, a través de la revisión de las herramientas estadísticas, para poder aplicarlos a determinada entidad (individuo, población, región, país, etc.) y entender su estado y proponer alternativas de tránsito hacia un desarrollo más sustentable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Tipos de indicadores
 - 4.1.1. Metodologías para desarrollo de indicadores
- 4.2. Indicadores económicos
- 4.3. Indicadores sociales
- 4.4. Indicadores ambientales
- 4.5. Indicadores de desarrollo sustentable
- 4.6. Políticas ambientales y de desarrollo
 - 4.6.1. Desafíos y retos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Comprender la problemática ambiental y social presente a mediados de los 80's del siglo pasado, a través de la visualización de la problemática socio ambiental de esa época con el propósito de entender la pertinencia del modelo de desarrollo sustentable, lo anterior bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Visualización y análisis de la problemática ambiental a fines de los 80's del siglo pasado y discusión en clase.	Computadora. Película Black Rain	2 horas
2	Caracterizar el contexto socioeconómico presente a fines de los 80's del siglo pasado, a través de la revisión de las condiciones socioeconómicas reportadas por la comisión Brundtland con el propósito de distinguir la profunda desigualdad social existente en esas fechas, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable,	Revisión de las condiciones socioeconómicas reportadas por la comisión Brundtland, elaboración de control de lectura y discusión en clase.	Computadora. Informe de la Comisión Brundtland	2 horas
3	Caracterizar el contexto ambiental presente a fines de los 80's del siglo pasado, a través de la revisión de las condiciones ambientales reportadas por la comisión Brundtland con el propósito de distinguir la profunda desigualdad social existente en esa fecha, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable	Revisión de las condiciones ambientales reportadas por la comisión Brundtland, elaboración de control de lectura y discusión en clase.	Computadora. Informe de la Comisión Brundtland	1 hora
4	Comprender los principios y compromisos involucrados en la propuesta de desarrollo sustentable a través de la revisión de propuesta incluida en el reporte de la comisión Brundtland, con el propósito de entender la pertinencia de la iniciativa, lo anterior bajo un enfoque crítico, responsable y solidario,.	Revisión y análisis de la propuesta de desarrollo sustentable, elaboración de control de lectura y discusión en clase.	Computadora. Informe de la Comisión Brundtland	1 hora
5	Analizar la relación entre la población, su crecimiento y el tránsito hacia el desarrollo sustentable, a través de la revisión de literatura especializada sobre el tema, con objeto de tomar nota de la profunda relación existente entre las variables señaladas, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Revisión y análisis respecto de la relación entre el componente demográfico y el tránsito hacia el desarrollo sustentable (fortalezas y debilidades). Elaboración de reporte y discusión en clase	Literatura especializada proporcionada por el docente (reportes)	2 horas
6	Analizar la relación entre la pobreza y el tránsito hacia el desarrollo sustentable, a través de la revisión	Revisión y análisis respecto de la relación entre la pobreza y el tránsito	Literatura especializada	2 horas

	reportes sobre el tema, con objeto de tomar nota de la profunda relación existente entre los factores señalados, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	hacia el desarrollo sustentable. Elaboración de reporte y discusión en clase.	proporcionada por el docente (reportes)	
7	Analizar la relación entre ambiente y desarrollo, a través de la revisión reportes sobre el tema, con objeto de tomar nota de la profunda relación existente entre los factores señalados, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Revisión y análisis respecto de la relación entre ambiente y desarrollo sustentable (fortalezas y debilidades). Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada e imágenes y/o, cartas geográficas proporcionadas por el docente.	3 horas
8	Identificar las fortalezas y debilidades del modelo economía ambiental respecto al manejo del ambiente en tránsito hacia el desarrollo sustentable, a través de la revisión de conceptos, teorías y propuestas relativas al tema con el propósito de colaborar a la instauración de un mejor desarrollo, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Identificación de fortalezas y debilidades del enfoque de economía ambiental. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente (reportes)	2 horas
9	Identificar las fortalezas y debilidades del modelo de economía de recursos naturales respecto al manejo del ambiente en tránsito hacia el desarrollo sustentable, lo anterior a través de la revisión de las ideas y conceptos vertidos en la literatura especializada, con objeto de entender el aporte que dicho paradigma puede hacer al proceso de desarrollo propuesto, lo anterior a través de la revisión, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Identificación de fortalezas y debilidades del enfoque de economía de recursos naturales. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	2 horas
10	Identificar la pertinencia, fortalezas y debilidades de la valoración de recursos naturales respecto al manejo del ambiente en tránsito hacia el desarrollo sustentable, lo anterior a través de la revisión de las ideas y conceptos vertidos en la literatura especializada, con objeto de entender el aporte que dicho paradigma puede hacer al proceso de desarrollo propuesto, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Revisión y análisis de distintos métodos propuestos para la valoración de recursos naturales. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	2 horas
11	Identificar la pertinencia del modelo de economía ecológica respecto al manejo del ambiente en tránsito	Identificación de fortalezas y debilidades del enfoque de	Literatura especializada	3 horas

	hacia el desarrollo sustentable, lo anterior a través de la revisión de las ideas y conceptos vertidos en la literatura especializada, con objeto de entender el aporte que dicho paradigma puede hacer al proceso de desarrollo propuesto, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	economía ecológica. Elaboración de reporte y discusión en clase.	proporcionada por el docente	
12	Analizar la naturaleza y características de los indicadores sociales contemporáneos a través de la revisión de reportes globales y nacionales, con el propósito de visualizar la inaceptable desigualdad social todavía imperante, lo anterior bajo un enfoque crítico, solidario y responsable	Análisis de las características de los indicadores sociales. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	2 horas
13	Analizar la naturaleza y características de los indicadores ambientales contemporáneos a través de la revisión de reportes globales y nacionales, con el propósito de visualizar las condiciones ecológicas actuales y las del manejo de los recursos naturales imperante, lo anterior bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Análisis de las características de los indicadores ambientales. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	2 horas
14	Analizar la naturaleza y características de los indicadores de desarrollo sustentable a través de la revisión de reportes globales y nacionales, con el propósito de visualizar la condición imperante respecto a la propuesta de desarrollo sustentable, lo anterior bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Análisis de las características de los indicadores ambientales. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	2 horas
15	Identificar el estado, desafíos y retos de las políticas ambientales globales enfocadas a instaurar el desarrollo bajo enfoques de sustentabilidad a través del análisis de las iniciativas proyectos y/o instrumentos formulados a nivel global, lo anterior bajo un enfoque crítico, responsable y solidario, con el propósito de visualizar tanto el estado de desarrollo como las falencias de los elementos anteriormente señalados.	Identificación de las políticas ambientales propuestas o instrumentadas a nivel global para instaurar el desarrollo bajo enfoques de sustentabilidad. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	2 horas
16	Analizar el estado, desafíos y retos de las políticas ambientales nacionales enfocadas a instaurar el desarrollo bajo enfoques de sustentabilidad a través	Análisis de las políticas ambientales propuestas o instrumentadas a nivel nacional para instaurar el	Literatura especializada	2 horas

	de la revisión de las iniciativas proyectos y/o instrumentos formulados a nivel nacional, con el propósito de visualizar tanto el estado de desarrollo como las falencias de los elementos anteriormente señalados, lo anterior bajo un enfoque crítico, responsable y solidario.	desarrollo bajo enfoques de sustentabilidad. Elaboración de reporte y discusión en clase.	proporcionada por el docente	

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: el primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategias de enseñanza (Docente):

Debates y técnica expositiva.

Estrategias de aprendizaje (Alumno):

Investigación, elaboración de controles y reportes de lectura y trabajo en equipo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80 % de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40 % de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al estatuto escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Controles de lectura y/o investigación..... 30%

Exámenes escritos (2) 40%

Elabora y entrega ensayo final referido a un tema específico (propuesto por el docente). La extensión será libre de acuerdo a la naturaleza del tema.....30%

Total 100 %

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Barquín, D. (2007). Efectos del cambio climático. El deshielo de los glaciares elevará significativamente el nivel de los océanos. http://www.elmundo.es/imasd/explica/diferencias_horarias/#CET. [Clásica]. COCEF. (2009). Manual para el Diseño de Desarrollos Habitacionales Sustentables. [Clásica]. CONABIO-INE. (1998). Aspectos económicos sobre la biodiversidad de México. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad/Instituto Nacional de Ecología. México. [Clásica]. De Groot, Rudolf; Brander, Luke; Van der Ploeg, Sander; Constanza, Robert; Bernard, Florence; Braat, Leon; Christe, Mike; Crossman, Neville, Ghermandi, Andrea; Hein, Lars; Hussain, Salman; Kumar, Pushpam; Mcvittie, Alistair; Portela, Rosimeiry; Rodríguez, Luis; Ten Bronk, Patrick, Van Beukering, Pieter. (2012). Global estimates of the value of ecosystems and their services in monetary units. <i>Ecosystem Services</i> 1 (2012) 50–61. http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212041612000101. De la Lanza, Guadalupe; Ruiz, Arturo; Fuentes, Patricia; Camacho, Vera; Blanco, Manuel; Zamorano, Pablo; López, Ramón; Robles, Edgar; Ortiz, Mario; Penié, Iván	Barkin, David. (2005). Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable, Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo, México. [Clásica]. Carrión, F. (2005). Pobres las ciudades de pobres. La Paz: Ediciones OXFAM. [Clásica]. Schmidt-Relenberg, N. (1976). <i>Soziologie und Stadtebau</i>. Traducción: Sociología y Urbanismo. (1976). Orozco, J. Colección Nuevo Urbanismo # 18. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid. [Clásica].

y Arroyo, Regina. (2013). Propuesta metodológica para la valoración económica en sistemas costeros de México. Gaceta. Instituto Nacional de Ecología. Ewing B., D. Moore, S. Goldfinger, A. Oursler, Reed, A and Wackernagel, M. (2010). The Ecological Footprint Atlas 2010. Oakland: Global Footprint Network. [Clásica]. Gallopín, Gilberto. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. Serie medio ambiente y desarrollo. No. 64. CEPAL. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Proyecto NET/00/063 "evaluación del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe". CEPAL/Gobierno de los países bajos. Santiago de Chile. [Clásica]. INE. (2000). Seminario de Valoración Económica del Medio Ambiente (septiembre, 2000). Instituto nacional de Ecología. [Clásica]. Jordán, Ricardo y Simioni, Daniela (compiladores). (2003). Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. CEPAL y Cooperazione Italiana. http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/14288/lcg2203p.pdf Kleisterlee, G. (2010). Iluminando el camino. Nuestro Planeta: Economía Verde. Hagámosla Realidad. PNUMA. [Clásica]. Lovelock, James. (2005). Gaia. Una nueva visión sobre la vida en la Tierra. Editorial Orbis. Primera publicación en inglés. (1979). Oxford University Press. [Clásica].	

Lovelock, James. (2007). La Venganza de la Tierra. Editorial Planeta S. A. [Clásica].

UNEP. (2005). Evaluación de los ecosistemas del milenio. Informe de síntesis. Informe final. <http://www.unep.org/maweb/documents/document.439.aspx.pdf>. [Clásica].

Meadows DH, Meadows D. L, Randers J. (1972). Los Límites del Crecimiento. Informe del Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad. México: Fondo de Cultura Económica. [Clásica].

Morín, E y Kern, A. B. (1993). La agonía planetaria. Tierra Patria. Editorial Kairós. [Clásica].

Muñoz Guzmán, M. A. (2010) "Modelo Económico Mundial y la Conservación del Medio Ambiente" Edición electrónica. Texto completo en <http://eumed.net/cursecon/libreria/index.htm>. [Clásica].

Quiroga, Rayén. (2009). Guía metodológica para desarrollar indicadores ambientales y de desarrollo sostenible en países de América Latina y el Caribe. CEPAL. [Clásica].

Redefining progress. (2010). La Huella Ecológica: Sustentabilidad del Concepto a Hechos Concretos. www.RedefiningProgress.org. [Clásica].

Riechmann, Jorge. (2003). Tiempo para la vida. La crisis ecológica en su dimensión temporal. Del Genal, Trans libros. [Clásica].

Sorman, Guy. (1991). La tierra es un ser viviente. Los verdaderos pensadores de nuestro tiempo. pp. 26-33. Seix Barral. Barcelona. [Clásica]. UN. (1987). Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf. [Clásica]. UN. (2014). Mejor crecimiento, mejor clima. Síntesis del informe sobre la nueva economía del clima. Comisión global sobre economía y clima. http://static.newclimateeconomy.report/wp-content/uploads/2014/08/NCE-Synthesis-Report-ES.pdf Utilizada en la unidad de aprendizaje.	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Historia, Ciencia Política o área afín. Se requiere experiencia docente mínima de un año. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Economía
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Geopolítica
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Marcela Maldonado Bodart
Rafael Velázquez Flores
José Germain Soto Díaz

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Geopolítica es de carácter optativo de la etapa disciplinaria en el programa de Relaciones Internacionales y optativa en la etapa terminal de Economía. Tiene como propósito analizar críticamente los principales elementos que participan en el escenario geopolítico internacional y los problemas derivados mediante la diferenciación de territorios y la identificación teórica de sus causas, consecuencias y características principales para reflexionar sobre los diferentes aspectos y dinámicas del sistema internacional contemporáneo de forma responsable y dinámica.

Generar los conocimientos y aptitudes en el alumno que le permitan inferir sobre la importancia de los territorios geográficos, la política, la economía y el conflicto a través de los distintos enfoques teóricos para reconocer las diversas realidades globales de forma crítica y objetiva.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir los factores que inciden dentro de la Geopolítica a través del análisis y debate teórico para realizar inferencias en el contexto de las relaciones internacionales contemporáneas de forma crítica y objetiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza un debate similar a un modelo o panel de discusión bajo un contexto Geopolítico mediante la reflexión teórica para analizar el impacto de todos los factores involucrados como el territorio, la economía, la política, etc., de forma crítica y objetiva.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Definición y antecedentes de la geopolítica

Competencia: Identificar los enfoques de la geopolítica y su evolución, que permitan explicar las dimensiones, elementos y características principales geopolíticas en el nuevo orden del sistema internacional, a través de un análisis crítico, con el fin de contextualizar la situación actual reflejando el respeto y la aceptación.

Contenido:

Duración: 8 Horas

- 1.1 Definición y características de la geopolítica
- 1.2 Geografía aplicada a la política
- 1.3 La evolución en la visión de la geopolítica
- 1.4 Estudios geográficos sobre el sistema internacional
- 1.5 La representación cartográfica y el uso de la geopolítica

UNIDAD II. Teorías geopolíticas: dominio y seguridad

Competencia: Diferenciar entre las distintas teorías y modelos geopolíticos mediante el análisis del mapa geográfico para examinar los cambios ocurridos en el sistema mundial y los principales temas de conflicto e inestabilidad que afectan a las relaciones internacionales de manera objetiva y tolerante.

Contenido

Duración:

8 Horas

- 2.1 Teoría clásica y estudios estratégicos
- 2.2 Teóricos clásicos y la geopolítica imperial
 - 2.2.1 Mar, Tierra y Aire; Mahan, Mackinder, Spykman, Reigner
- 2.3 Modelos geopolíticos
 - 2.3.1 Modelski
 - 2.3.2 Sistema- mundo
- 2.4 La geopolítica en los estudios estratégicos y de seguridad
- 2.5 Los Códigos geopolíticos

UNIDAD III. El nuevo mapa geopolítica mundial

Competencia: Analizar el nuevo mapa geopolítico mundial a través de la interpretación de los enfoques de la geopolítica para explicar las guerras acontecidas en distintos puntos geográficos de forma cooperativa y respetuosa.

Contenido

Duración

8 Horas

- 3.1 Posguerra fría y la transición hacia un nuevo orden internacional
- 3.2 Nuevo enfoque geopolítico
- 3.3 El Neo-Realismo y la Nueva Geopolítica
- 3.4 Áreas de inestabilidad y conflicto
- 3.5 El nuevo contexto de la geopolítica

UNIDAD IV. La Geo- Economía: regionalización del mapa geopolítico

Competencia: Evaluar la situación actual de las distintas regiones y áreas geopolíticas a través de una clasificación de mapas de las principales regiones en el mundo con el fin de identificar las principales áreas de influencia en el sistema internacional y las relaciones internacionales generando propuestas para su solución de manera objetiva.

Contenido

Duración:

8 Horas

- 4.1 Potencias regionales
- 4.2 El mundo islámico
- 4.3 China y el área del pacifico
- 4.4 África
- 4.5 América Latina
- 4.6 Europa
- 4.7 Estados Unidos
- 4.8 Problemas seguridad

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar los enfoques de la geopolítica y su evolución mediante la diferenciación de las características de la geopolítica en el nuevo orden del sistema internacional para inferir sobre la situación actual reflejando el respeto y la aceptación por sus culturas	Exposición, apuntes, cuestionarios y discusión grupal (discusión dirigida) línea de tiempo de la evolución de los enfoques.	Paquetería office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos.	8 horas
2	Diferenciar entre las distintas teorías geopolíticas mediante el análisis aplicativo en un mapa geográfico para interpretar los cambios ocurridos en el sistema mundial y los principales temas de conflicto e inestabilidad que afectan a las relaciones internacionales de forma respetuosa y crítica.	Exposición individual (libre), de los eventos actuales importantes como factores debatibles en la geopolítica.	Paquetería office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos, papelería para línea de tiempo.	8 horas
3	Identificar la nueva configuración geopolítica mundial mediante la clasificación de las distintas regiones territoriales para distinguir los múltiples elementos que intervienen en la evolución de la geopolítica de manera objetiva y analítica.	Discusión grupal sobre noticias de Regímenes Internacionales para análisis de aplicación en acontecimientos actuales.	Computadora, proyector, noticias de Regímenes Internacionales para análisis de aplicación en acontecimientos actuales.	8 horas
4	Implementar un debate sobre las problemáticas de los distintos factores de la geopolítica a través de los enfoques y teorías para que permita analizar las áreas más vulnerables que impactan las regiones, los sistemas y las relaciones internacionales de forma respetuosa y comprensiva.	Realizar un panel de debate en pares donde se discutan las problemáticas que impactan en las regiones, el sistema y las relaciones internacionales.	Paquetería office, computadora, proyector, mesas de trabajo.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente debe de establecer la forma de trabajo, criterio de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

El profesor presentará una estrategia de técnica expositiva y ejercicios de retroalimentación prácticos que permitan al alumno comprender los conceptos y adquirir las habilidades para debatir y evaluativas de la complejidad de los problemas actuales en el contexto de la geopolítica.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

El alumno participará a través del trabajo en equipo, controles de lectura, ejercicios prácticos, exposición y retroalimentación de noticias en el tema de geopolítica y el debate entre equipos para demostrar habilidades en el dominio de conceptos y la relación entre los factores que afectan la geopolítica.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma constante durante el desarrollo de cada unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.
- Presentación de dos exámenes parciales: 20% de la calificación cada uno. Total: 40% de la calificación final. El primer examen se realizará al finalizar la segunda unidad, y el siguiente, al finalizar la cuarta.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos..... 40%
- Reportes de lectura..... 10%
- Participación en clase..... 10%
- Exposición 10%
- Evidencia de desempeño: el alumno realiza un debate similar a un modelo o panel de discusión bajo un contexto Geopolítico mediante la reflexión teórica para analizar el impacto de todos los factores involucrados como el territorio, la economía, la política, etc., de forma crítica y objetiva. 30%
- Total.....100%**

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Blouet, B. W. (2011). Geopolitics and Globalization in the Twentieth Century. Londres: Reaktion Books. (Caps. 5 y 7). 2nd edition. [Clásica] Brezhnev, L. (2011). The Brezhnev Doctrine. En G. O. Tuathail, S. Dalby, & P. Routledge (Eds.), The Geopolitics.[Clásica] Brzezinski, Zbigniew. (2005). The Choice. New York: Basic Books. [Clásica] (1998) The Grand Chessboard. American Primacy and its Geostrategic Imperatives. New York: Basic Books disponible en: http://www.takeoverworld.info/Grand_Chessboard.pdf. [Clásica] Cohen, S.B. (2015). Geopolitics: The Geography of International Relations. Rowman & Littlefield Publishers. Ferrari, Bruno (2004). "Geopolitics-A critical Assessment of the New Great Game in around the Caspian Sea". Department of Peace and Conflict Research. Pp. 1-13. Sweden: University of Uppsala. [Clásica] Friedman, George (2010) The Next 100 years: A forecast to the 21st century. New York: Anchor books. [Clásica] (2012). The Next Decade. Empire Republic in a Changing World. New York: Anchor books Gagné, Jean Francois (2007). "Geopolitics in a Post-Cold War Context: From Geo-Strategic To Geo-Economics Considerations?". Occasional Paper No. 15. Pp.3-20. Raoul Dandurand Chair of Strategic and Diplomatic Studies. Quebec: University of Quebec. [Clásica] Haushofer. (2006). Why Geopolitik? En G. O. Tuathail, S. Dalby, & P. Routledge (Eds.), The Geopolitics Reader. (pp. 33-5). Nueva York: Routledge. (Publicado originalmente en 1942). [Clásica]	Díaz Muller, L.T. (2006). Derecho Internacional de los derechos humanos. México: Porrúa. (Capítulo 7). [Clásica] McMahon, E., & Ascherio, M. (2012). A Step Ahead in Promoting Human Rights? The Universal Periodic Review of the UN Human Rights Council. Global Governance (18), 231-248. Qureshi, S. (2013). The Recognition of Violence against Women as a Violation of Human Rights in the United Nations System. South Asian Studies (1026-678X), 28(1), 187-198. Engle, K. (2011). On fragile architecture: The UN Declaration on the Rights of Ingenous Peoples in the Context of Human Rights. European Journal of International Law, 22(1), 141-16 [Clásica] Kuperman, A.J. (2013). A model Humanitarian Intervention? International Security, 38(1) 105-136.

- Kelly, Phil (2006). "A critique of Critical Geopolitics". *Geopolitics* 11: 24-53
Routledge: Taylor & Francis Group, LLC. [Clásica]
- Kissinger, Henry (2002). *Does America need a Foreign Policy?* New York: Touchstone. [Clásica] (2014). *World Order*. New York: Penguin Press.
- Roberts, Susan, Secor, Anna and Sparke, Matthew (2003). "Neoliberal Geopolitics". *Antipode*.Pp.886-897. Oxford: Blackwell Publishing. [Clásica]
- Rosales, Gustavo E. (2005). *Geopolítica y Geoestrategia, Liderazgo y Poder-Ensayos*. Colombia:Universidad Militar Nueva Granada. – Pp. 7-49. Cap.1 y 2. [Clásica]
- Senese, Paul D. (2005). "Territory, Contiguity and International Conflict: Assessing a New Joint Explanation". *American Journal of Political Science*. Vol.49, No.4.Pp.769-779. [Clásica]
- Starr, Harvey (2005). "Territory, Proximity and Spatiality: The Geography of International Conflict". *International Studies Review*, No.7. 387-406. Oxford: Blackwell Publishing. [Clásica]
- Waltz, K. (1995). "Realist thought and Neorealist theory [1990]", en Kegley Jr., C. (Ed.) *Controversies in International Relations theory. Realism and the neoliberal challenge*. New York: St. Martin's Press. [Clásica] (1995). "Globalization and governance", en PS disponible en: <https://webfiles.uci.edu/schofer/classes/2010soc2/readings/8%20Waltz%201999%20Globalization%20Governance.pdf>. [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta unidad de aprendizaje debe tener la licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con posgrado en Ciencia Política o áreas afines. Experiencia mínima de un año en actividades docentes y de investigación en temas relacionados con la asignatura. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciado en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Cooperación Internacional
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Rafael Velázquez Flores
Yair Candelario Hernández Peña
Marcela Maldonado Bodart
Miguel Figueroa Quirarte

Fecha: 15 de febrero de 2017

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proveer una perspectiva diversa y fundamentada de los principales elementos que comprenden e integran las dinámicas de la cooperación internacional, entendiendo las problemáticas y evolución dentro del sistema internacional. Con el fin de que el estudiante identifique los diferentes aspectos que le permitan comprender, interpretar y explicar las principales dinámicas de la cooperación internacional a través de las relaciones internacionales contemporáneas. Esta es una unidad de aprendizaje de carácter optativa ubicada en la etapa disciplinaria y pertenece al área de Política Internacional y Estudios Regionales

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Precisar las principales corrientes teóricas que explican la cooperación internacional para el desarrollo, así como los principales marcos normativos que la regulan a través de textos especializados de la evolución y dinámicas de la cooperación internacional para determinar cuáles son los tipos de ayudas que se pueden canalizar a las diferentes regiones geográficas donde se encuentran los países receptores con actitud crítica y analítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza un mapeo mediante la investigación por equipos de las áreas geográficas donde se localicen a los actores de la cooperación internacional y los instrumentos que utilizan para su gestión.
Elabora un proyecto final con el ciclo de gestión que abone al desarrollo y presentación de resultados (por equipos).

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Cooperación internacional y los diferentes tipos de Cooperación para el Desarrollo (CID).

Competencia:

Examinar los principales conceptos y definiciones de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la revisión de literatura especializada y de otras fuentes de información de actores de la cooperación, para identificar críticamente el actual sistema de CID. Con disciplina y organización.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1. Introducción a la cooperación internacional
- 1.2. Conceptos y características de la cooperación internacional
- 1.3. Tipologías de la cooperación internacional.

UNIDAD II. Evolución y dinámicas de la cooperación internacional

Competencia:

Analizar las principales características de la evolución en las dinámicas de la cooperación internacional desde la formación del Estado-Nación hasta la época actual, mediante el análisis de textos históricos que exponen los procesos y fenómenos de la organización internacional para determinar la configuración actual del sistema CID. Con sentido crítico y objetivo.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 2.1 Paz de Westfalia
- 2.2 Estado Post-Westfaliano
- 2.3 Primera Guerra Mundial
- 2.4 Segunda Guerra Mundial
- 2.5 Guerra Fría
- 2.6 Globalización

UNIDAD III. Visiones teóricas de la cooperación internacional

Competencia:

Revisar los enfoques teóricos de las Relaciones Internacionales, a través de la lectura y exposición de textos especializados de diferentes autores del área, que atiendan la práctica de la CID, para identificar las principales características y aplicarlas a casos concretos contemporáneos. Con responsabilidad y objetividad.

Contenido:**Duración:** 6 horas**3.1 Liberalismo**

- 3.1.1. Enfoque positivo

- 3.1.2. Ganancias absolutas

- 3.1.3. Institucionalismo

3.2 Realismo

- 3.2.1. Enfoque negativo

- 3.2.2. Ganancias relativas

- 3.2.3. Cooperación descentralizada, alianzas, etc.

3.3 Enfoque Nulo

UNIDAD IV. Dinámicas de la cooperación internacional contemporánea

Competencia:

Distinguir el papel y características de los distintos actores de cooperación internacional contemporánea, mediante la investigación documental y el análisis de casos concretos en las diferentes áreas geográficas del mundo, para señalar los tipos de cooperación existente y proponer modalidades orientadas al caso mexicano, con actitud propositiva y compromiso.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 La cooperación internacional y la globalización
- 4.2 El papel de la ONU y la OCDE en la cooperación internacional actual
- 4.3 El papel de los organismos regionales en la cooperación internacional actual
- 4.4 El papel del Estado en la cooperación internacional
- 4.5 El papel de la sociedad civil empresas en la cooperación internacional
- 4.6 La problemática actual de la cooperación internacional y principales retos

UNIDAD V. Instrumentos de cooperación internacional para el desarrollo

Competencia:

Formular un proyecto de cooperación internacional, mediante la revisión de la metodología ciclo de gestión de proyectos, la revisión de literatura especializada y casos de éxito a nivel internacional, para ejecutarlo en forma simulada en un problema del desarrollo a nivel local, con responsabilidad y objetividad.

Contenido:

Duración: 10 horas

5.1 Instrumentos por excelencia para la gestión de la cooperación internacional para el desarrollo

5.1.1. Proyectos

5.1.2. Programas

5.2. Ciclo de gestión de los proyectos

5.2.1. Análisis de implicados y diagnóstico. Técnicas para analizar a actores implicados.

5.2.2. Diseño del proyecto: Árbol de problemas, árbol de objetivos, selección de alternativa, matrices de marco lógico.

5.2.3. Ejecución de proyectos. Técnicas de ejecución. Cronograma de actividades, plan de acción y monitoreo.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Investigar en literatura especializada de relaciones internacionales e identificar las principales corrientes teóricas que ayuden al análisis y comprensión de la CID en la práctica. Con disciplina y organización.	Primero, el alumno investigará en literatura las teorías de las relaciones internacionales; luego, identifica las principales teorías; posteriormente, elabora fichas de trabajo recuperando los principales postulados; finalmente los aplica en casos concretos.	Bibliografía especializada, fichas de trabajo, computadora con internet y marcadores.	4 horas.
2	Elaborar una línea de tiempo de las principales características de la evolución histórica de la cooperación, mediante la lectura de literatura para identificar los eventos de los procesos de cooperación, con curiosidad y disposición.	Elaboración de una línea de tiempo en donde se identifique los eventos del proceso de cooperación internacional.	Bibliografía, documentos y sitios de internet especializados; computadora y programa de software.	4 horas.
3	Realizar un mapeo de cooperación internacional actual, a través de investigación documental que permita ubicar las áreas geográficas donde ubica la intensidad de la CID. Con disciplina y compromiso.	Realización de un mapeo de las acciones de CID, ubicando actores, modalidades, áreas geográficas e instrumentos utilizados para su gestión.	Computadora con internet y papelería.	4 horas.
4	Elaborar un proyecto de cooperación, mediante la realización de técnicas que permitan la identificación, diseño y ejecución, para aplicar un proyecto en algún problema del desarrollo a nivel local.	El alumno en equipo, formulará un proyecto de cooperación aplicando técnicas de la metodología del ciclo de gestión de proyectos; luego deberá ejecutar el proyecto sobre alguna problemática local; y finalmente deberá presentar los resultados obtenidos.	Papelería, bibliografía, equipo audiovisual, computadora.	20 horas.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Para el desarrollo del curso se utilizará la siguiente forma de trabajo:

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El facilitador mediante exposición teórica orientará y/o explicará los temas a desarrollar durante el curso, dará seguimiento a lo investigado, así como al resultado de las practicas, organización de debates, e incentiva la participación individual y en equipos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Durante el semestre el alumno trabajará de manera individual, en equipo y grupal, realizando investigación documental, participando en debates, respondiendo a preguntas concretas, presentado resultados de investigación y prácticas, así como realizando ensayos y un proyecto final.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Investigación y exposiciones de trabajos académicos	30%
- Evaluaciones parciales (2)	20%
- Proyecto final de cooperación	50%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Ayala, M. C. y Rivera, D.J. (2014). De la diversidad a la consonancia la cooperación sur- sur latinoamericana. Vol. I. México: Instituto Mora, Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ayala, M.C. y Pérez, P. J. (2012). Manual de cooperación internacional para el desarrollo: sus sujetos e instrumentos. México: Instituto Mora, Cideal, Universidad de Coruña y Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España. Bremer, J. (2010). Tiempos de Guerra y Paz. Los pilares de la diplomacia: De Westfalia a San Francisco. Taurus. México. [clásica]. Clark, P. (1992). Distributions of official development assistance among development country aid recipients. The Developing Economies, XXX-3: 189-197 http://www.ide.go.jp/English/Publish/Periodicals/De/pdf/92_03_01.pdf, [clásica]. Fernández, F.L y Román, M. P. (2013). Manual de Cooperación al Desarrollo. España: AG Library. Girardo, C. (2012). Las organizaciones de la sociedad civil en México y la cooperación internacional para el desarrollo: enfoques y estrategias. México: Colegio Mexiquense. ISBN: 9786077761273	Barajas, E.M. y F. Aguilar, L. (2013). Interdependencia, cooperación y gobernanza en regiones transfronterizas. México: El Colef. Cerbino, M. y Pera, M. (2013). Vía crucis de la cooperación internacional ¿crisis terminal o resurrección? [Versión electrónica]. En Íconos: Revista en Ciencias Sociales (47). Ecuador: Flacso. Recuperada de, https://www.flacso.org.ec/portal/publicaciones/detalle/iconos-revista-de-ciencias-sociales-no-47via-crucis-de-la-cooperacion-internacional-crisis-terminal-o-resurreccion.4052 Glennie, J. y Sumner, A. (2014). The \$138.5 Billion Question: When Does Foreign Aid Work (and When Doesn't It)?. Center for Global Development Policy Paper 49. Washington DC: Center for Global Development. http://www.cgdev.org/publication/1385-billion-question-when-does-foreign-aid-work-and-when-doesnt-it Instituto Matías Romero (enero-abril 2015). México y la agenda de desarrollo para después de 2015. En Revista Mexicana de Política Exterior, No. 103. México: Secretaria de Relaciones Exteriores. Consultado de, https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-antteriores/175-rmpe-103 Lucatello, S. (2015). México y la agenda mundial medioambiental en el escenario posterior a 2015. En Villanueva, U. R. (Coord.), México y la agenda de desarrollo para después de 2015, pp. 190-207. México: Revista Mexicana de Política Exterior.

Gómez, G; Pavón, P. D.; y Sainz, O. H. (2013). El enfoque basado en derechos humanos en los programas y proyectos de desarrollo. España: Fundación CIDEAL de cooperación y desarrollo. Maldonado, Marcela (2013). Los organismos internacionales en la era global. Los nuevos retos de la cooperación internacional. México: UABC-Porrúa. OECD (2016a). Es AOD? Factsheet-Noviembre 2008. http://www.oecd.org/dac/stats/Es%20AOD%20Nov%202008.pdf Ramírez, M. K. (Coord.) (2014). Sociedad civil, democratización y cooperación internacional para el desarrollo en los mundos regionales. México: UABC. UNDP (2016). Looking Forward: People, planet and prosperity. http://50.undp.org/en/#timeline,	Recuperada https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n103/lucatello.pdf Sosa, N. G. y Lucatello, S. (2016). La eficacia de la cooperación internacional para el medio ambiente. Dimensiones y alcances en México. México: Instituto Mora.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia maestría o doctorado en Cooperación Internacional, o área afín. Haber realizado investigación sobre temas de cooperación internacional o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de cooperación intergubernamental o en la práctica de la gestión de proyectos de cooperación. Así como tener experiencia docente mínima de un año. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría de Juegos
5. **Clave:**
6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 03 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 05
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

José Gabriel Aguilar Barceló
Ramón Castillo Ponce
Mario Herrera Sánchez
Liliana González Ramos

Fecha: 08 de febrero de 2017

Vo.Bo. de Subdirectores de las Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito del curso radica en que el alumno aprenda a utilizar las herramientas e instrumentos para determinar el comportamiento óptimo de los agentes racionales bajo situaciones de interdependencia estratégica, a representar en forma esquemática dichas situaciones y a solucionar los conflictos que de ellas derivan ante problemas de coordinación y déficit de información.

La teoría de juegos tiene numerosas aplicaciones en la vida cotidiana de cualquier individuo, particularmente para el caso de un licenciado en economía, donde el aprendizaje de teoría de juegos favorecerá su comprensión de comportamiento económico y social de los seres humanos así como su capacidad del análisis económico de las estructuras de mercado y de la competencia y habilidad de negociación y elaboración de estrategias empresariales y junto con la unidad de aprendizaje principios de teoría microeconómica constituyen la base del estudio del comportamiento económico de los agentes económicos individuales, como son los consumidores, las empresas, los trabajadores o los mercados.

Esta unidad de aprendizaje corresponde a la etapa básica-obligatoria y se ubica también en la etapa disciplinaria de carácter optativa en el programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Utilizar la teoría de juegos no cooperativos, mediante sus aplicaciones de carácter social, económico y la distinción de los principales elementos de un juego con el propósito de implementar los diferentes conceptos de solución de acuerdo con el contexto de la situación (equilibrio de Nash y sus diversos refinamientos) con creatividad y actitud propositiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta una carpeta que contenga la resolución de problemas sobre teoría de juegos no cooperativos y estudios de caso donde se pongan a prueba los conocimientos adquiridos, cualitativos y cuantitativos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Juegos estáticos con información completa: conceptos de equilibrio

Competencia:

Identificar en forma propositiva los criterios y niveles de la dominancia entre estrategias y de interacción estratégica entre agentes económicos, mediante la aplicación de los conceptos básicos de equilibrio para anticipar o justificar un resultado racional ante una situación de conflicto.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1 Juegos en forma estratégica.
- 1.2 Estrategias fuertemente dominantes.
- 1.3 Equilibrio de Nash.
- 1.4 Juegos de coordinación.
- 1.5 Juegos de suma cero y constante.
- 1.6 Estrategias de seguridad.

UNIDAD II. Modelos clásicos de oligopolio

Competencia:

Diferenciar con sentido analítico y objetivo entre los efectos de la competencia oligopólica bajo distintos contextos y variables estratégicas, mediante la aplicación de los criterios de equilibrio para la solución de problemas donde la función de mejor respuesta de los agentes es completamente continua o continua a trozos.

Contenido:

Duración: 2 horas

- 2.1 Modelo de Cournot.
- 2.2 Modelo de Bertrand.
- 2.3 Modelo de Hotelling.

UNIDAD III. Juegos en estrategias mixtas

Competencia:

Aplicar herramientas de optimización relacionadas con la maximización de la utilidad esperada para encontrar la distribución de probabilidad óptima de los agentes que participan en una situación de conflicto estratégico, a través de la ubicación de estas herramientas como una posibilidad de refinamiento del equilibrio, con una actitud analítica y objetiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 3.1 Estrategias mixtas en la práctica.
- 3.2 Equilibrio de Nash en estrategias mixtas.
- 3.3 El monopolio natural y las estrategias mixtas.
- 3.4 Estrategias mixtas y las y estrategias dominadas y dominantes.

UNIDAD IV. Juegos dinámicos con información completa

Competencia:

Aplicar en forma sistemática y objetiva la representación extensiva para representar situaciones de conflicto estratégico que se desarrollan en más de un momento en el tiempo, mediante el empleo de las herramientas de inducción hacia atrás para llegar a la generalización del equilibrio de Nash perfecto en subjuegos.

Contenido:**Duración:** 2 horas

- 4.1 El caso de juegos simultáneos
- 4.2 Inducción hacia atrás.
- 4.3 Juegos en forma extensiva.
- 4.4 Equilibrio perfecto en subjuegos.
- 4.5 Modelo de Stackelberg.
- 4.6 Negociación basada en propuestas alternadas.

UNIDAD V. Juegos repetidos

Competencia:

Identificar en los juegos un conjunto expandido de estrategias disponibles así como la aparición de amenazas creíbles y no creíbles, para comprender las implicaciones diferenciadas de que los juegos repetidos duren un número finito de veces o sean infinitos, mediante la utilización del concepto de Equilibrio de Nash perfecto en subjuegos para su solución, con una actitud crítica.

Contenido:**Duración:** 2 horas

- 5.1 De juegos estáticos a juegos repetidos.
- 5.2 Reciprocidad en juegos repetidos un número finitos de veces.
- 5.3 Juegos repetidos infinitamente.
- 5.4 El teorema de Folk.

UNIDAD VI. Juegos estáticos con información incompleta

Competencia:

Analizar en forma objetiva y crítica las implicaciones de las asimetrías de información en los juegos, mediante la aplicación de los instrumentos de los planteamientos bayesianos para proponer una solución racional a estos conflictos.

Contenido:**Duración:** 2 horas

- 6.1 Competencia por un mercado con información asimétrica.
- 6.2 Equilibrio bayesiano de Nash.
- 6.3 Interpretación alternativa del equilibrio bayesiano de Nash con estrategias mixtas.
- 6.4 Modelo diferenciado de Bertrand con información incompleta de una empresa.
- 6.5 Modelo de Cournot con información incompleta.
- 6.6. Subastas.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Comparar en forma sistemática los criterios y los niveles de la dominancia entre estrategias para identificar la interacción estratégica entre agentes económicos utilizando los conceptos básicos de equilibrio.	Mediante trabajo por equipo se plantea la resolución de ejercicios. Cada equipo pasa a exponer sus resultados, se generan procesos de análisis y discusión para construir el conocimiento y aprendizaje grupal.	Libro de texto y literatura complementaria.	8 horas
2	Visualizar en forma objetiva y crítica los efectos de la competencia oligopólica mediante la utilización de distintos contextos y variables estratégicas para contrastar los criterios de equilibrio aplicables a estas situaciones.	Mediante trabajo grupal se plantea la resolución de ejercicios. Se resuelven los ejercicios en forma individual y de manera voluntaria se participa resolviéndolos en el pizarrón, se analizan y se reflexiona para la construcción del conocimiento grupal.	Libro de texto y literatura complementaria.	8 horas
3	Analizar cuantitativamente la optimización relacionada con la maximización de la utilidad esperada, para encontrar la distribución de probabilidad óptima de los agentes, mediante su participación en una situación de conflicto estratégico, con una actitud crítica.	Mediante trabajo grupal se plantea la resolución de ejercicios. Se resuelven los ejercicios en forma individual y de manera voluntaria se participa resolviéndolos en el pizarrón, se analizan y se reflexiona para la construcción del conocimiento grupal.	Libro de texto y literatura complementaria. Software GAMBIT.	8 horas
4	Desarrollar en forma sistemática y objetiva la representación extensiva para visualizar situaciones de conflicto estratégico que se desarrollan en más de un momento en el tiempo, mediante la inducción hacia atrás para llegar a su solución.	Mediante trabajo por equipo se plantea la resolución de ejercicios y también la realización de prácticas de campo. Cada equipo pasa a exponer sus resultados, se generan procesos de análisis y discusión para construir el conocimiento y aprendizaje	Libro de texto y literatura complementaria. Software GAMBIT.	8 horas
5	Analizar con objetividad las amenazas creíbles y no creíbles en situaciones de conflicto estratégico, para explicar las implicaciones diferenciadas de que los juegos repetidos duren un número finito de veces o sean infinitos, mediante la utilización del concepto de equilibrio de Nash.	Mediante trabajo por equipo se plantea la resolución de ejercicios y también la realización de prácticas de campo. Cada equipo pasa a exponer sus resultados, se generan procesos de análisis y discusión para construir el conocimiento y aprendizaje grupal.	Libro de texto y literatura complementaria	8 horas

6	Mostar los instrumentos de los planteamientos bayesianos para proponer una solución racional, a través de situaciones que impliquen conflictos con asimetría de información, con una actitud crítica.	Mediante trabajo por equipo se plantea la resolución de ejercicios y también la realización de prácticas de campo. Cada equipo pasa a exponer sus resultados, se generan procesos de análisis y discusión para construir el conocimiento y aprendizaje grupal.	Libro de texto y literatura complementaria.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Se busca que el alumno participe desarrollando sus capacidades de análisis, reflexión y crítica, y que colabore en la construcción del conocimiento grupal. Por tanto, trabajará en forma individual y por equipo en la solución de ejercicios prácticos planteados en cada una de las sesiones y a lo largo de todo el curso. Asimismo, realizará las tareas, ejercicios, prácticas en el salón de clases y de laboratorio, así como la presentación del trabajo final que se indican en la unidad de aprendizaje.

Por su parte, el profesor buscará la participación activa de sus alumnos propiciando situaciones de aprendizaje significativo relacionados con los contenidos programáticos del presente curso, mediante preguntas generadoras que inviten al análisis, la reflexión y la crítica sobre los temas objeto de estudio. También, atenderá y aclarará las dudas que surjan en los alumnos en cada una de las etapas del desarrollo de la unidad de aprendizaje, fomentará actividades que generen la participación colectiva e individual y revisará los trabajos desarrollados por los alumnos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80 % de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

Criterios de evaluación

Primer examen parcial.....	30%
Segundo examen parcial.....	30%
Carpeta de evidencias.....	20%
Trabajo final.....	20%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Besanko, David, Dranove David y Shanley, Mark (1996). Economics of Strategy. Editorial Wiley. [Clásica]. Dixit, Avinash y NALEBUFF, Barry. (1992). Pensar estratégicamente. España, Antoni Bosch, pp. 416. [Clásica]. Fernández, Jorge. (2013). Teoría de juegos: su aplicación en economía. México, COLMEX-Centro de Estudios Económicos, ed.2, pp. 190. Gibbons, Robert. (1993). Un primer curso de Teoría de Juegos. España, Antoni Bosch, pp. 288. [Clásica]. Gibbons, Robert (1992), Game Theory for Applied Economists. Princeton University. Press, Princeton, NJ. [Clásica]. Ginits, Herbert (2000): Game Theory Evolving. Princeton University Press, ISBN 0-691-00943-0 [Clásica]. Kreps, David. (1994). Teoría de juegos y modelación económica. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 197. [Clásica]. Rasmusen, Erik (2006). Games and information, 4ª edición, Blackwell. [Clásica]. Vega, Fernando. (2000). Economía y Juegos. España,	Binmore, Ken. (2011). Teoría de Juegos: Una breve introducción. España, Alianza, pp. 272. [Clásica]. Cabral, Luis. (1997). Economía Industrial, España, McGraw Hill, pp. 216. [Clásica]. Gardner, Roy. (1996). Juegos para empresarios y economistas. España, Antoni Bosch, pp. 568. [Clásica]. Phlips, Louis. (1989). La economía de la perfecta información. Inglaterra, Cambridge University Press, pp. 296. [Clásica]. Taha, Hamdy. (2011). Investigación de Operaciones. México. Pearson, ed. 9, pp. 824. [Clásica]. Venttsel, Elena. (1988). Introducción a la teoría de los juegos. México, Limusa, reimp. 2, pp. 81. [Clásica]. Sitios en internet: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE JUEGOS. http://www.eumed.net/cursecon/juegos/ EL DUOPOLIO EN LA TEORÍA DE JUEGOS. http://www.eumed.net/cursecon/8/La%20Teoria%20de%20Juegos.htm

Antoni Bosch, pp. 304. [Clásica].	
Watson, J (2002). Strategy: An Introduction to Game Theory, Norton. [Clásica].	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá contar con Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Economía, Ingeniero industrial, áreas afines o estudios de economía matemática, de preferencia con posgrado. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Política Exterior Comparada
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Miguel Figueroa Quirarte
Marcela Maldonado Bodart

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso tiene como finalidad formar capacitar y actualizar a los alumnos de relaciones internacionales sobre las diferentes políticas exteriores y las potencias que usualmente están marcando la Pauta del orden mundial del Siglo XXI.

La importancia de esta unidad de aprendizaje radica en que el alumno pueda lograr la comprensión de la política exterior de más de 15 países de diferentes regiones del mundo, necesita desarrollar comprensión lectora, habilidades de síntesis y análisis, que junto con el acervo literario obtenido que resulta de este curso pueden ser aplicados para consultar construir alternativas factibles de solución del que la sociedad demande en las diferentes áreas de trabajo alineados a las relaciones internacionales. Este curso contribuya su enseñanza multidisciplinar al fomentar su capacidad analítica en la toma de decisiones

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa disciplinaria con carácter optativa de la licenciatura en Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana mediante estudio de la conformación y evolución de las relaciones diplomáticas de México, para determinar las características del proceso en la toma de decisiones con sentido crítico y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo en el que se compare la política exterior de México con una nación con las que se tenga relaciones diplomáticas, que definan sus acuerdos, tratados además de la reflexión sobre el tema.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Análisis comparativo en política exterior

Competencia:

Identificar las características del método comparativo a través del estudio de sus conceptos y categorías para planificar un modelo de toma de decisiones, con empeño y disciplina.

Contenido:

- 1.1 Categorías del método comparado: estudio de casos y estudio de variables.
- 1.2 Conceptos políticos básicos comparados
- 1.3 Modelos de análisis de toma de decisiones en política exterior

Duración: 8 horas

UNIDAD II. Política exterior de países europeos

Competencia:

Explicar los principales factores que determinan la acción al exterior de la unión europea y comparar las políticas exteriores de algunas potencias europeas que marcan la dinámica de la región con el resto del mundo, a través del análisis comparativo de las principales naciones que la conforman para conocer las coincidencias y diferencias entre ellas, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

- 2.1 Unión europea: instituciones, políticas y crisis
- 2.2 Comparación de políticas exteriores europeas: Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y Rusia.

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Política exterior de Estados Unidos y América Latina

Competencia:

Examinar las políticas exteriores de Estados Unidos y América Latina intra y extra regionales, a través de su análisis comparativo para diferenciar América Latina de Medio Oriente y Europa, con actitud organizada, reflexiva y responsable con el manejo de la información

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Política exterior de Estados Unidos hacia otras regiones: Medio Oriente, Europa, Asia y América Latina
- 3.2. Políticas exteriores de México y Brasil y sus orientaciones como potencias medias
- 3.3. Comparativas de políticas exteriores sudamericanas: Argentina, Chile y Venezuela

UNIDAD IV. Próximo, Medio y Lejano Oriente

Competencia:

Comparar las políticas exteriores de los principales países que impactan en la dinámica regional de Próximo, Medio y Lejano Oriente para conocer el impacto político y económico de estas con los países de Europa y América Latina, a través de una caracterización de impacto político, económico y social, con sentido crítico y responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1. Comparativa de políticas exteriores en Medio Oriente: Irak, Irán, Siria, Egipto, Turquía e Israel.
- 4.2. Políticas exteriores asiáticas: China, Japón, Corea del Norte y Corea del Sur

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar las características del método comparativo para el análisis de políticas exteriores y los principales modelos de análisis en la toma de decisiones en política exterior, a través de la aplicación de su metodología, con actitud organizada y proactiva.	Realiza una exposición sobre el método comparativo para el análisis de políticas exteriores, para organizar un debate sobre su aplicación.	Material bibliográfico, hojas, cañón y laptop.	8 horas
2	Identifica las características distintivas de la política exterior de Europa a través de una comparación con otras naciones para comprender sus particularidades con sentido crítico.	Elabora un cuadro comparativo de naciones europeas en equipo y participa en una discusión grupal sobre el tema.	Cartulinas, plumones, mapas de Europa, Medio Oriente, África y América.	8 horas
3	Analizar las políticas exteriores de Estados Unidos y América Latina, intra y extra regionales a través de una entrevista en la oficina de la Secretaria de Relaciones Exteriores para comprender las funciones de la SRE en política exterior, con actitud organizada y respetuosa en el manejo de la información.	Realiza una entrevista en la oficina de la Secretaria de Relaciones Exteriores, prepara una exposición y discusión grupal (discusión dirigida) de la relación de Estados Unidos con las principales naciones de América Latina.	Presentaciones en PowerPoint, apuntes provenientes de artículos académicos y cuestionarios previamente elaborados.	8 horas
4	Compara las políticas exteriores de los principales países que impactan en la dinámica regional de próximo, medio y lejano oriente, a través de la elaboración de cuadros sinópticos para distinguir cada una de las políticas, de manera crítica.	Elabora cuadro sinóptico sobre los principales países que impactan en la dinámica regional de próximo, medio y lejano oriente	Cuestionarios previamente elaborados, computadora, bibliografía, lápices, hojas	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente establece la forma de trabajo, los criterios de evaluación, la calidad y características que deben tener los trabajos académicos, y se mencionan los derechos y obligaciones tanto del docente como del alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El curso comprenderá diferentes dinámicas docentes para asegurar el cumplimiento de los objetivos. En la enseñanza interactiva, el profesor estará encargado de exponer algunos de los temas. Para ello, el maestro ocupará algunos medios audiovisuales y tradicionales. Durante las exposiciones, el profesor hará diferentes preguntas para fomentar el debate de ideas.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

En cuanto el aprendizaje colaborativo, los alumnos se organizarán por equipos para trabajar durante el curso. Cada equipo tendrá que exponer un tema y presentar un reporte de exposición. Asimismo, el profesor usará técnicas grupales en clase para fomentar el aprendizaje colaborativo. Los alumnos realizarán lecturas profundas y entregarán reportes de lectura que incluyan una interpretación personal del estudiante.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	20%
- Reportes de lectura.....	20%
- Participación en clase.....	10%
- Exposición en equipo y reporte escrito.....	10%
- Prácticas.....	20%
- Evidencia de desempeño.....	20%
(ensayo sobre una acción de política exterior)	
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
De Azcarate, Juan Francisco, Un programa de política internacional, México, SRE, 1932. [clásica] De Vega, Mercedes (coord.), Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010, México, SRE, 2011. Keller, Renata, "A foreign policy for domestic Consumption: Mexico's Lukewarm Defense of Castro, 1959-1969", en Latin American Research Review, Vol. 47, No. 2, 2012, pp. 100-119. Varios autores, México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores, México, El Colegio de México, 2012. Velázquez, Rafael, "Pragmatismo principista: La política exterior de México", Revista Relaciones Internacionales, Nos. 118, enero-abril de 2014. Disponible en: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/56211 Velázquez, Rafael, Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México, México, Plaza y Valdés, 2010. [clásica]	Lajous, Roberta, Las relaciones exteriores de México (1821-2000), México, El Colegio de México, 2013. Mendoza, Juan Carlos, Cien años de política exterior mexicana: De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto, México, Grupo Editorial Cenzontle, 2014. Seara, Modesto, La política exterior de México, México, Harla, 1985. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Historia, Ciencia Política o área afín. Haber trabajado en un área relacionada con la política exterior de México o haber realizado investigación sobre estos temas. Debe tener una experiencia de por lo menos de un año impartiendo clases relacionadas con la unidad de aprendizaje. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad Economía Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciado en Economía y Licenciado en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Legislación Aduanera
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Angélica Lidia Saucedo Parra
Guadalupe Jiménez Gutiérrez
Ana Isabel Acosta Martínez

Firma

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 22 de abril de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la asignatura Legislación Aduanera es que el alumno comprenda el manejo de los diferentes términos y procedimientos en materia aduanera que ayuden a desarrollarse profesionalmente en el área de comercio exterior.

Esta unidad de aprendizaje es de carácter optativa y corresponde a la etapa terminal en el programa educativo de Licenciado en Economía; para el programa educativo de Licenciado en Relaciones Internacionales se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de optativa.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar las operaciones que realiza una unidad económica en los esquemas de promoción de exportaciones e importaciones mediante el análisis de las normas jurídicas relativas al comercio exterior, el procedimiento administrativo en materia aduanera y los medios de defensa de los contribuyentes, para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias con honestidad y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza un estudio de caso donde describa las operaciones aduaneras que hace una entidad económica respetando las disposiciones legales vigentes y su impacto en el comercio exterior mexicano.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Generalidades del derecho aduanero

Competencia:

Identificar los conceptos básicos en materia de Derecho Aduanero para la mejor comprensión de los fundamentos jurídicos, con el apoyo de la legislación actual de forma objetiva y con compromiso social.

Contenido:**Duración: 7 horas**

- 1.1 Concepto de Derecho aduanero
- 1.2 La autonomía del derecho aduanero
- 1.3 Las relaciones del Derecho Aduanero con otras disciplinas del Derecho
 - 1.3.1 Ramas del Derecho Público
 - 1.3.2 Ramas del Derecho Privado
- 1.4 Fuentes Formales del Derecho Aduanero
 - 1.4.1 Ley Aduanera y su reglamento
 - 1.4.2 Leyes Administrativas
 - 1.4.3 Reglas Generales del Comercio Exterior
 - 1.4.4 Tratados Internacionales
 - 1.4.5 Decretos y Acuerdos Administrativos
- 1.5 Efectos Extraterritoriales del Derecho Aduanero
- 1.6 Vigencia de las Leyes Aduaneras

UNIDAD II. Estructura de la ley aduanera (parte I)

Competencia:

Distinguir los elementos que regulan el despacho de las mercancías con el objeto de identificar las acciones necesarias e introducir o extraer mercancías de territorio nacional de forma organizada a través de la observación de la ley aduanera, de forma honesta y transparente.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 2.1 Objetivo de la Ley y su reglamento
 - 2.1.1 Facultades del Ejecutivo Federal
 - 2.1.2 Facultades de la Secretaría de Economía
 - 2.1.3 Facultades de la SHCP
 - 2.1.3.1 Servicio de Administración tributaria (SAT)
 - 2.1.3.2 Administración General de Aduanas
- 2.2 Control de aduana en el despacho de mercancías
 - 2.2.1 Entrada, salida y control de mercancías
 - 2.2.2 Deposito ante la aduana
 - 2.2.3 Despacho de mercancías
 - 2.2.4 Mecanismo de selección automatizada
 - 2.2.5 Documentación aduanera
- 2.3 Impuestos al Comercio Exterior
 - 2.3.1 Impuesto General de Importación (IGI)
 - 2.3.2 Impuesto General a la Exportación (IGE)

UNIDAD III. Estructura de la ley aduanera (parte II)

Competencia:

Diferenciar los elementos que regulan el despacho de las mercancías y personas involucradas en el mismo con el objeto de comprender los aspectos relacionados a contribuciones, cuotas compensatorias, regímenes aduaneros, franja y región fronteriza y representantes aduaneros, mediante el estudio de los mismos y sus normativas, de forma responsable y apego a la normatividad.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Contribuciones, cuotas compensatorias, y demás regulaciones, restricciones no arancelarias
- 3.2 Regímenes aduaneros
 - 3.2.1 Definitivos
 - 3.2.2 Temporales
 - 3.2.3 Depósito fiscal
 - 3.2.4 Tránsito de mercancías
 - 3.2.5 Elaboración o transformación en recinto fiscalizado
 - 3.2.6 Recinto fiscalizado estratégico
- 3.3 Franja y región fronteriza
- 3.4 Representantes aduaneros
 - 3.4.1 Agente aduanal
 - 3.4.2 Apoderado aduanal
 - 3.4.3 Dictaminador aduanero

UNIDAD IV. Estructura de la ley aduanera (parte III)

Competencia:

Examinar las causantes que determina la autoridad en materia de infracciones y sanciones a través del estudio de la ley aduanera para conocer lo que aplica al despacho de mercancías, de forma objetiva y transparente.

Contenido:

- 4.1 Infracciones y sanciones
 - 4.1.1 La infracción aduanera
 - 4.1.2 La sanción administrativa
 - 4.1.3 Infracciones de la ley aduanera
 - 4.1.4 Autoridades competentes para su aplicación
 - 4.1.5 Imposición de multas
 - 4.1.6 Delitos aduaneros
- 4.2 Recursos administrativos
 - 4.2.1 Recurso de revocación

Duración: 6 horas

UNIDAD V. Correlación de la ley aduanera con otros preceptos legales

Competencia:

Contrastar los preceptos de Derecho Aduanero a partir de su estudio y análisis en relación a las demás reglas de comercio exterior y preceptos fiscales para discernir la observación del marco regulatorio actual, con responsabilidad, honestidad y actitud crítica.

Contenido:

- 5.1 Supletoriedad del Código Fiscal de la Federación en materia de Comercio Exterior
- 5.2 Correlación de la Ley Aduanera y la Ley del Impuesto al Valor Agregado
- 5.3 Relación de las Reglas Generales de Comercio Exterior y la Ley Aduanera
- 5.4 Implicaciones de otros ordenamientos fiscales relacionados con el Comercio Exterior.

Duración: 6 horas

VI. DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Describir los conceptos en materia de derecho aduanero, a través de la revisión de artículos y bibliografía especializada para identificar sus particularidades, con actitud analítica.	Realiza un glosario de términos legales de derecho aduanero a través de la revisión bibliográfica.	Pizarrón, Cañón, artículos y bibliografía especializada sobre derecho aduanero, computadora, impresora, bolígrafos.	12 horas
2	Identificar las instituciones e instancias responsables de operar la ley aduanera, utilizando herramientas tecnológicas y bases de datos, para conocer las características por de dichas instituciones, con responsabilidad y actitud crítica en el manejo de información.	Realiza un directorio de instituciones e instancias responsables de operar de la ley aduanera por medio de las herramientas tecnológicas.	Pizarrón, Cañón, artículos y bibliografía especializada sobre derecho aduanero, computadora, impresora, bolígrafos.	6 horas
3	Identificar la estructura y composición de la ley aduanera, a través del estudio de sus apartados para conocer los elementos y aplicación, de manera crítica.	Realiza un mapa conceptual de la estructura y composición de la ley aduanera utilizando herramientas tecnológicas.	Pizarrón, Cañón, artículos y bibliografía especializada sobre derecho aduanero, computadora, impresora, bolígrafos.	4 horas
4	Revisar la ley aduanera para conocer los mecanismos de infracciones y sanciones a través de análisis de casos, de manera responsable en el uso de la información.	Elabora una exposición sobre el caso analizado sobre la aplicación de infracciones y sanciones.	Pizarrón, Cañón, artículos y bibliografía especializada sobre derecho aduanero, computadora, impresora, bolígrafos	5 horas
5	Revisar la ley aduanera para correlacionarla con otras regulaciones y determinar su aplicación a través del análisis de un caso específico con respeto y discreción en el manejo de la información.	Realiza un comparativo de la ley aduanera y otras regulaciones para un caso específico	Pizarrón, Cañón, artículos y bibliografía especializada sobre derecho aduanero, computadora, impresora, bolígrafos	5 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividad docente:

- Exposición temática en clase
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase
- Propicia la participación activa del estudiante en clase
- Propicia ambientes que simulen la realidad para que los alumnos realicen ejercicios de evaluación a la ley aduanera

Actividades estudiantes:

- Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
- Búsqueda de información económica en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, ley aduanera y otras legislaciones).
- Procesamiento de información financiera, cálculo de indicadores de viabilidad económica y realización de práctica de clase según corresponda.
- Redacción de avances sobre resultados de cada estudio que comprenden un proyecto de inversión.

El desarrollo de estas actividades supone que el estudiante procederá con criterios de responsabilidad, que cuidará que su trabajo se lleve a cabo con respeto y tolerancia hacia sus compañeros de clase y en sus actividades escritas respetará las normas básicas de escritura, limpieza, claridad y organización.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Se realizarán dos exámenes parciales teóricos 20%

Se realizará un examen parcial práctico..... 30%

Entrega en tiempo y forma de ejercicios y/o prácticas definidos para ciertos temas.....20%

Estudio de caso donde describa las operaciones aduaneras que realiza una entidad económica respetando las disposiciones legales vigentes y su impacto en el comercio exterior mexicano 30%

Se evaluará el cumplimiento en tiempo y forma de un proyecto de inversión o plan de negocios (incluye versión completa en Word, cálculos en Excel y presentación oral)

Total 100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Código fiscal de la federación
Compendio de comercio exterior. ley de comercio exterior.
Cámara de diputados.
www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos
(CPEUM)
FRIEDMAN, Lawrence M. and PIKE, Damon V. (2012).
Customs Law. United States, Carolina Academic Press,
Ed 1.
JOHNSON, Thomas E. and BADE, Donna L. (2010).
Export/Import: Procedures and Documentation. United
States, AMACOM, Ed 4, pp. 614.
ROHDE Ponce, Andrés (2005). *Derecho Aduanero Mexicano*,
México. ISEF [clásica]
TREJO Vargas, Pedro (2008). *El sistema Aduanero de*
México, México. Tax [clásica]

Complementaria

Fuentes digitales:

Aduanas: www.revistaaduanas.com.mx
Estrategia Aduanera: www.estrategiaaduanera.com
Immexporta: www.immexporta.com
www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
www.economia.gob.mx
www.sat.gob.mx
www.aduanas.gob.mx
www.tax.com.mx/

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en derecho y de preferencia maestría o doctorado en área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos emprendimiento, finanzas de la empresa y formación de empresas o haber realizado investigación sobre estos temas. Es importante que tenga una actitud empática, respetuoso de los juicios de los alumnos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía y Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Erika Chávez Nungaray
Ana Isabel Acosta Martínez
Angélica Lidia Saucedo Parra

Firma

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El programa de esta unidad de aprendizaje proporciona una perspectiva actual de las relaciones económicas transfronterizas de México y Los Estados Unidos de América, con el fin de habilitar al estudiante en el uso de las metodologías para el análisis de integración y cooperación económica transfronteriza.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en los programas de Licenciado en Economía en la etapa terminal con carácter de optativa y de Licenciado en Relaciones Internacionales en la etapa disciplinaria con carácter de optativa

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Explicar la dinámica económica, social y política binacional México-EE.UU mediante el análisis histórico cualitativo y cuantitativo del proceso de integración económica a fin de contextualizar su situación y sus principales retos transfronterizos, con una actitud crítica y propositiva

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza y presenta dos trabajos de investigación sobre el proceso de integración y cooperación económica de una región transfronteriza seleccionada, utilizando información estadística actualizada.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I México-Estados Unidos: perspectiva histórica

Competencia:

Examinar la evolución de las relaciones económicas México-EEUU., a partir de la articulación de sus sistemas políticos y estructuras económicas, para comprender la relación transfronteriza, con objetividad y respeto.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Conformación Histórica de la frontera México-Estados Unidos
- 1.2 Conceptualización e importancia de sus Relaciones Binacionales y Transfronterizas
- 1.3 Reflexión desde la Perspectiva evolutiva, geográfica y económica de la relación

UNIDAD II. Los espacios fronterizos de cara a la globalización económica

Competencia:

Examinar las relaciones económicas internacionales, mediante el análisis de la estructura productiva y comercial, para valorar el grado de integración y complementariedad alcanzado en la región transfronteriza.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Fronteras, región fronteriza y territorio: significados contradictorios y cambios significativos
- 2.2 Relaciones económicas internacionales
- 2.3 Integración productiva y complementariedad comercial
- 2.4 Impacto de la globalización en las fronteras

UNIDAD III Análisis de las principales temáticas de la agenda binacional

Competencia:

Examinar los temas de la agenda transfronteriza, a través del análisis de los informes y bases de datos oficiales, para la construcción de propuestas de cooperación en materia económica y política, con voluntad y objetividad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Terrorismo
- 3.2 Narcotráfico e Inseguridad Pública
- 3.4 Comercio de mercancías y servicios
- 3.5 Cruces fronterizos y Migración
- 3.6 Derechos Humanos
- 3.7 Medio ambiente
- 3.9 Salud
- 3.10 Turismo
- 3.11 Educación

UNIDAD IV. Prioridades en la política exterior actual y estrategias para la cooperación

Competencia:

Identificar las prioridades actuales de la relación entre Estados Unidos y México; destacando los temas estratégicos de su política exterior, para que se analicen las iniciativas comunes de actuación binacional, reflejando el respeto y la aceptación por sus culturas y el interés por temas socio económicos y sociales.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1 La estrategia de seguridad interna de Estados Unidos y la administración de sus fronteras
- 4.2 La Política Exterior de México
- 4.3 Tratado de Libre Comercio de América del Norte
- 4.4 Identificación de actores y Programas conjuntos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Examinar la estructura económica y social de una región fronteriza, mediante el análisis estadístico de variables socioeconómicas, para comparar la situación económica las regiones objetivamente y con sentido social	Identifica las regiones transfronterizas de México-EE.UU., y compara sus características geográficas y poblacionales. Selecciona una región transfronteriza de México-EE.UU. Consulta información de indicadores socioeconómicos de la población como: habitantes, tasas de natalidad, ingresos, empleo y desempleo, escolaridad, indicadores de pobreza y desigualdad, etc., de bases de datos oficiales de ambos países. Analiza la información y presenta los resultados relevantes en cuadros y gráficos.	Información estadista censal de ambos pies. Banco e Información económicas y SIMBAD de INEGI: www.inegi.org.mx . Censo de Estados Unidos: www.census.gov . Paquetería de cómputo.	16 horas
2	Determinar la convergencia económica de la región transfronteriza Mexico-EE.UU, a partir del análisis econométrico de las variables macroeconómicas, para evaluar el grado de integración alcanzado en la región, con disciplina y honestidad.	Consulta información de PIB, IED, y otras variables macroeconómicas. Selecciona y aplica un modelo econométrico que mida la convergencia económica de México y EE.UU. Analiza la información y presenta los resultados relevantes en cuadros y gráficos.	Bases de datos oficiales Paquetería para análisis econométrico.	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos y derechos y obligaciones docente-alumno.

Técnica expositiva estudio de casos.

El profesor se encargará de propiciar el debate sobre los diferentes tópicos expuestos en este programa, para ello se apoyará de los recursos informáticos y tecnológicos disponibles

Lectura de los materiales propuestos en el programa, previos a la exposición de cada sesión de clase.

1. Discusión de las cuestiones centrales de las temáticas expuestas por del profesor y/o por los alumno(s) en clase.
2. Realizar las prácticas descritas en el programa y demás trabajos de investigación, con énfasis en la socialización de los resultados.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80 % de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- La parte teórica de la asignatura equivale al 70% de la calificación final.
- El taller equivale al 30% de la calificación final.

Exámenes parciales.....70%

Reportes de investigación.....30%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Guillén López Tonatiuh (2007). "Frontera Norte: los contrastes de la calidad de vida". Colegio de la Frontera Norte. [Clásico] Larry Storrs (2006). "Mexico's Importance and Multiple Relationships with the United States". CRS Report for Congress. The Library of Congress. January 18. [Clásico] Lee E. et al. (2013). Reporte del Estado de la Frontera. Un Análisis Integral de la Frontera México-Estados Unidos. Resumen Ejecutivo. Martínez, Oscar J., Border People. Life and Society in the U.S.-Mexico Borderlands, 1998, University of Arizona Press. [Clásico] Mendoza, J. E. (2017). Economic integration and cross-border economic organizations: The case of San Diego-Tijuana [Integración económica y organizaciones económicas transfronterizas: El caso de San Diego-Tijuana]. Estudios Fronterizos, 18(35), 22-46, doi: 10.21670/ref.2017.35.a02 Núñez García Silvia (2014) "Seventy Years Of Mexican-Canadian Relations A Vision for the Future", Voices of México, CISAN , UNAM, Issue 97.	Herzog, L. A. y Sohn, C. (2014). The cross-border metrópolis in a global age: A conceptual model and empirical evidence from the U.S.-Mexico and European border regions. Recuperado de http://www.tandfonline.com/10.1080/13600826.2014.94853 Mendoza, J. E. (2013). US-Mexican economic integration and its effects on the unem-ployment in Mexico's northern border states. Journal of Borderlands Studies, 28(1), 93-108. Muria, M. y Chávez, S. (2011). Shopping and working in the borderlands: enforcement, surveillance and marketing in Tijuana, Mexico. Surveillance and Society, 8(3), 355- 373. Vargas-Hernández J. y Reza, N. M. (2010). An exploration of Tijuana-San Diego market-ingenvironment. International Business Research, 3(2), 162-168. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2013). Censos y conteo de población y vivienda. Serie histórica censal e intercensal, 2010. http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=po b&c=6 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2014). Censos económicos 2014. Resultados definitivos. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx#

Piñera David (2006) "La Frontera Norte: de la Independencia a Nuestros días". En Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México. Vol. 12, documento 150. UNAM, IIH. [Clásico] Plan Indicativo para el Desarrollo Competitivo y Sustentable de la Región Transfronteriza México-Estados Unidos. Conferencia de Gobernadores Fronterizos. 2012. Secretaría de Relaciones Exteriores. Tratados Internacionales, Gobiernos Locales y Registro de Acuerdos Interinstitucionales (RAI).www.sre.gob.mx. Serrano Monteavaro Miguel Ángel (2011). Los Conflictos Fronterizos en Iberoamérica y la Integración en Materia de seguridad y defensa. Documento Análisis, 33. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Velázquez Flores, Rafael (2014) "Mexico and North America: Regional Limits and Priorities", Voices of México, CISAN , UNAM, Issue 97, 2014. Valenzuela Arce J. (2010). La Frontera Norte: Estereotipos y Representaciones. En Los Grandes Problemas de México. COLMEX. México. Tomo XVI, pp. 271-294.	International Trade Administration, Department of Commerce. (2011). San Diego-Carlsbad-San Marcos, CA. United States Census Bureau. (s.f.). 2008-2012 American Community Survey. https://www.census.gov/acs/www/data/data-tables-and-tools/index.php United States Department of Labor, Bureau of Labor Statistics. (s.f.). Bureau of Labor, Databases, Tables & Calculators by Subject. http://www.bls.gov/data/#employment United States Department of Transportation, Office of the Assistant Secretary for Research and Technology, Bureau of Transportation Statistics, TransBorder Freight Data. (s.f.). North American transborder freight data, including port, commodity, or state origin/destination. http://transborder.bts.gov/programs/international/transborder/T United States Department of Transportation. (s.f.). Border crossings/entry data: Time series analysis. http://transborder.bts.gov/programs/international/transborder/TBDR_BC/TBDR_BCTSA.html

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría y doctorado en Economía o áreas afines. Experiencia en proyectos de investigación del área de economía y relaciones internacionales. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Héctor Morales Yogueswar
Jocelyne Rabelo Ramírez
Miguel Figueroa Quirarte

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje proporciona al alumno una serie de modelos y herramientas técnicas aplicables a situaciones de conflicto internacional. Será útil para el alumno en su proceso de toma de decisiones en ambientes de interacción estratégica. La unidad de aprendizaje es de carácter optativa, corresponde a la etapa terminal y al área de Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar las técnicas, modelos y herramientas cuantitativas para la toma de decisiones en ambientes complejos revisando las interacciones de los actores en situaciones de conflictos internacional de manera organizada, crítica y disciplinada

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega de un estudio de caso en donde se simule la toma de decisiones de agentes que interactúan en situaciones de conflicto internacional.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a la toma de decisiones

Competencia:

Diferenciar los elementos que intervienen en la toma de decisiones, mediante la identificación de las causas que provocan problemas o situaciones de conflicto, para proponer soluciones a los mismos, con curiosidad y disciplina.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 1.1 Conceptos básicos en la toma de decisiones
- 1.2 Definición, estructura y condiciones para que exista un problema
- 1.3 La dualidad resolución de problemas-toma de decisiones
- 1.4 Identificación de problemas
 - 1.4.2 El proceso de identificación de problemas
 - 1.4.3 Percepción de una situación problemática
 - 1.4.4 Análisis de la Situación
- 1.5 Los modelos como herramienta estratégica que apoyan la toma de decisiones
- 1.6 El proceso de toma de decisiones
 - 1.6.2 Planteamiento del problema
 - 1.6.3 Diseño y construcción de un modelo
 - 1.6.4 Generación, análisis, evaluación e implementación de alternativas
 - 1.6.5 Medición de impacto de la alternativa

UNIDAD II. Modelos para la toma de decisiones

Competencia:

Identificar los modelos estratégicos para la toma de decisiones, mediante su aplicación a situaciones de conflicto internacional, para proponer soluciones con un sentido crítico.

Contenido:

Duración: 12 horas

2.1. El modelo racional de toma de decisiones

2.1.1 Toma de decisiones individuales

2.1.2 Toma de decisiones colectivas

2.2. Modelos con interdependencia estratégica: aportes de la teoría de juegos

2.3. Modelo de utilidad esperada

2.4. Modelos espaciales

2.5. Otros modelos para la toma de decisiones: modelos burocrático y pluralista

UNIDAD III. Técnicas que sustentan la toma de decisiones

Competencia:

Predecir el resultado de una situación de conflicto internacional, mediante la aplicación de técnicas para apoyar la toma de decisiones en ambientes reales, con actitud crítica y propositiva.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1 La caja negra
- 3.2 Técnica de TKJ
- 3.3 Herramientas de Simulación en las ciencias sociales
- 3.4 Inteligencia artificial y sistemas expertos
- 3.5 Teoría de la evidencia Dempster-Shafer

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar las causas que provocan los problemas tomando en cuenta su estructuración, para buscar una solución a los mismos con sentido crítico	Proponer soluciones a problemas de carácter internacional, actuales o pasados.	Bases de datos de organismos internacionales; bibliografía básica y complementaria; casos prácticos; fuentes electrónicas, equipo y programas de cómputo	10 horas
2	Inferir la solución a problemas, mediante la aplicación de técnicas relevantes en la toma de decisiones, para emplearlas en situaciones concretas de conflicto, con un sentido crítico.	Solución de casos prácticos de la realidad internacional, mediante la aplicación del modelo de toma de decisiones individuales; los modelos de teoría de juegos.; el modelo de toma de decisiones de la caja negra; la técnica TKJ y las herramientas de simulación	Bases de datos; casos prácticos simuladores; bibliografía básica y complementaria. Fuentes electrónicas, equipo y programas de cómputo	10 horas
3	Comprender los conceptos básicos de la solución y técnicas de aplicación a problemas, manteniendo la objetividad y la disposición del trabajo en equipo	Decidir sobre la solución de un conflicto internacional en donde intervienen agentes tomadores de decisiones, mediante una práctica de simulación.	Bases de datos; simuladores; Bibliografía básica y complementaria. Fuentes electrónicas, equipo y programas de cómputo	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. Se buscará la participación activa de los alumnos propiciando situaciones de aprendizaje significativo relacionados con los contenidos programáticos.

Estrategia de enseñanza (docente):

El docente expondrá el contenido de cada unidad, ejemplificando con estudios de caso provocando la discusión en torno a la temática y solución a ejercicios prácticos.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

Revisar con sentido crítico las referencias bibliográficas básicas y complementarias de los temas a analizar de cada unidad, identificar y resolver ejercicios prácticos de manera individual o por equipo de trabajo.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación final se realizará considerando los siguientes:

Criterios de evaluación

- 3 exámenes parciales.....	30%
- Prácticas.....	30%
- Estudio de caso	40%
Total.....	100%

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Bennet, Scott (2000). The Strategic Perspective in the Classroom. Teaching with Principles of international politics. Washington, D.C.: CQ Press (clásica) Bueno de Mesquita, Bruce (2010). Principles of international politics. People's power, preferences, and perceptions. Washington, D.C.: CQ Press (clásica) Bueno de Mesquita, Bruce (2010). The predictioneer's game. Using the Logic of Brazen Self-Interest to See and Shape the Future. New York: Random House (clásica). Gibbons, Robert. "An Introduction to Applicable game theory", Journal of Economic Perspectives, Vol. 11, No.1, Winter 1997, pp. 127-149. Dirección electrónica: https://www.jstor.org/stable/2138255?seq=1#page_scan_tab_contents (clásica) Herrera Moreno Miguel, Toma de decisiones en ambientes turbulentos, Mexicali Baja California: Universidad Autónoma de Baja California, 2008. (clásica) Krogerus, Mikael y Tschappeler, Roman (2012). The Decision Book: 50 Models for Strategic Thinking. January.	Abdollahian, Mark, Jacek Kugler, Brice Nicholson and Hana Oh. (2010). "Politics and Power". En: Alexander Kott and Gary Citrenbaum eds. Estimating Impact: A Handbook of Computational Methods and Models for Anticipating Economic, Social, Political and Security Effects. Springer Science & Business Media, New York. Dixit, Avinash and Barry Nalebuff. Thinking strategically: the competitive edge in business, politics and everyday life. WW Norton & company, 1991, 393 pp. Efird, Brian, et al, "Negotiating Peace in Kosovo", International Interactions, 2000, 26. http://www1.worldbank.org/prem/PREMNotes/premnote95.pdf Keelin, Tom and Robin Arnold (2002). "Five habits of the highly strategic thinkers". Journal of Business Strategy, Sep-Oct. Mercado Sánchez Ernesto. Técnicas para la toma de decisiones. Ed. Limusa, México 1991 Porter, Michael. "The five competitive forces that shape strategy". Harvard Business Review, enero, 1998. The world Bank. "Operationalizing political analysis: the Expected Utility Stakeholder Model and governance reforms", PREM notes, November 2004, no.95

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Ciencias Económicas, o área afín. Haber realizado investigación sobre temas de modelos de toma de decisiones o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de toma de decisiones. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Metodología Avanzada de la Investigación
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Marco Tulio Ocegueda Hernández
Ana Isabel Acosta Martínez

**Vo.Bo. Subdirectores de las Unidades
Académicas**

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar los recursos de información y técnicas para que los alumnos puedan aplicar los métodos de investigación de las ciencias sociales en la solución de problemas, a partir de un diseño de una investigación.

Esta unidad de aprendizaje pretende habilitar al alumno en el diseño y ejecución de un proyecto de investigación. El alumno deberá desarrollar una investigación, pasando por los procesos de: planteamiento del problema, sustentación o marco de referencia, verificación de la hipótesis, análisis y socialización de los resultados, con curiosidad, disciplina y organización.

Esta unidad de aprendizaje optativa está ubicada en la etapa básica de la Licenciatura en Economía y en la etapa terminal de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, está enfocada en aquellos perfiles que tengan la intención de hacer una tesis como requisito de titulación o de fortalecer su formación académica en investigación.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar un proyecto de investigación, mediante la aplicación de los métodos y técnicas de investigación científica, para proponer soluciones a problemas políticos y económicos del ámbito internacional, con curiosidad, disciplina y organización.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un reporte de investigación con formato de tesina que incluya: introducción, planteamiento del problema, justificación, marco de referencia, metodología utilizada, análisis de resultados y conclusiones

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Planteamiento del problema

Competencia:

Problematizar un objeto de investigación, a partir de la selección de preguntas y objetivos de investigación, como punto de partida para diseñar un protocolo de investigación viable, con interés y liderazgo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Selección y delimitación del objeto de estudio
- 1.2 Formulación y sistematización del problema de investigación
- 1.3 Justificación y viabilidad del proyecto

UNIDAD II. Sustentación de la investigación

Competencia:

Construir un marco de referencia, a partir de la consulta de la literatura, recopilación de información y redacción de fichas resumen, para sustentar la hipótesis de investigación con sentido crítico y propositivo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 El estado del arte
- 2.2 Obtención y consulta de la literatura
- 2.3 Extracción y recopilación de información
- 2.4 Construcción del marco teórico

UNIDAD III. Verificación de la hipótesis

Competencia:

Seleccionar la metodología a seguir en la investigación, mediante la revisión de los instrumentos de análisis y técnicas estadísticas utilizadas por las ciencias sociales para verificar la hipótesis de investigación, con objetividad y organización.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Hipótesis, variables e indicadores
- 3.2 Diseño de la investigación: documental o de campo
- 3.3 Técnicas e instrumentos para recopilar información
- 3.4 Sistematización y análisis de la información

UNIDAD IV. Análisis y comunicación de resultados

Competencia:

Analizar los resultados de la investigación, utilizando técnicas de sistematización y redacción de la información cualitativa y estadística, para que pueda ser presentada a un público amplio, aportando una contribución a la solución de conflictos económicos, de manera ordenada y responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1 Tratamiento y presentación de la información
- 4.2. Reporte de investigación

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar el problema de investigación, a partir de un diagnóstico del objeto de estudio, para definir los objetivos de la investigación con curiosidad y organización.	Elaborar un diagnóstico del objeto de investigación, donde identifique causas y efectos. Redactar preguntas de investigación Formular objetivos de investigación	Bibliografía básica Artículos de revistas indexadas Consulta de bases de datos	8 horas
2	Plantear hipótesis a partir de la revisión de la literatura, para responder las preguntas de investigación con curiosidad y disposición.	Identificar los hechos o características del objeto de estudio, para con ellas redactar generalidades empíricas o hipótesis de primer grado.	Marco de referencia Literatura especializada	4 horas
3	Contrastar la hipótesis mediante el análisis de información para cumplir con los objetivos de investigación, con sentido crítico y propositivo.	Diseño del método de investigación Identificar los instrumentos de acopio de información Elaborar cuestionario Determinar la muestra Preparar el material para aplicar la encuesta Realizar entrevistas	Bibliografía básica Documentos descriptivos sobre la metodología que utiliza INEGI Hoja de cálculo y paquetes estadísticos Cartografía Papelería y herramientas de trabajo de campo	10 horas
4	Analizar y presentar los resultados de la investigación de manera ordenada y con una redacción legible, para que pueda ser comunicada a un público amplio, con honestidad y compromiso.	Elaboración del reporte de investigación.	Bibliografía básica	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

Presentación de la guía para elaborar protocolos de investigación y análisis de casos de protocolos de investigación. Seguimiento personalizado de cada proyecto de investigación

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Diseño y desarrollo de una investigación, dirigida por el profesor.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Elaboración de proyecto de investigación	50%
Defensa del proyecto de investigación	20%
Examen	30%

Total.....100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social, Madrid, McGraw-Hill. [clásica]. Delgado, J.M. y GUTIÉRREZ, J. (eds.) (1994). Métodos y técnicas cualitativas de investigación social, Madrid, Síntesis. [clásica] Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y BAPTISTA Lucio, P. (2014). Fundamentos de metodología de la investigación, Madrid, McGraw-Hill. Taylor, S.J. y Bogdan, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados, Barcelona, Paidós. [clásica]. Valles, M.S. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid, Síntesis. [clásica]	Bhattacharjee, Anol (2012). Social Science Research: Principles, Methods, and Practices. Second Edition, University of South Florida. En: http://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1002&context=oa_textbooks. [clásica]. Bunge, Mario (1987). La investigación científica. Su estrategia y su filosofía. Madrid, Ariel. [clásica]. Canales, Manuel (2006). Metodología de la Investigación Social. Introducción a los Oficios, LOM Ediciones, Santiago de Chile. [clásica]. Kothari, C. R. (2004). Research Methodology. Methods and Techniques. New International Publisher. En: http://www2.hcmuaf.edu.vn/data/quoctuan/Research%20Methodology%20-%20Methods%20and%20Techniques%202004.pdf. [clásica]. Kultar, Singh, (2007), Quantitative social research methods, 2nd edition. Los Angeles: Sage Publications. [clásica]. Maxwell, Joseph A., (2013), Qualitative Research Design: an interactive approach 3rd edition. Los Angeles: Sage Publications. Pardinas F. (2005). Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Siglo XXI Editores, México. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe contar con Licenciatura en Relaciones Internacionales preferentemente con maestría o doctorado en economía o áreas afines. Debe tener experiencia profesional en investigación aplicada Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciado en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Organización y Funcionamiento de la Diplomacia
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Rafael Velásquez Flores
Marcela Maldonado Bodart
Kenia María Ramírez Meda

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 6 de marzo de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del curso es introducir al estudiante de Relaciones Internacionales en los aspectos teóricos y prácticos de la actividad diplomática y que identifique los procesos vinculados a la práctica diplomática internacional y nacional. Con lo anterior, se pretende el análisis e investigación de casos prácticos por medio del sustento jurídico que contribuyan al entendimiento y análisis profundo de las diferentes condiciones que influyen en la práctica de la diplomacia moderna y el prototipo de quehacer diplomático en México y el mundo. Esta unidad de aprendizaje es de carácter optativa de la etapa terminal y pertenece al área de Política Exterior.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar el Derecho Internacional a partir de los fundamentos, marco legal y funcionamiento de la diplomacia para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un ensayo corto en el que se identifiquen el papel que ha tenido la diplomacia en la política exterior contemporánea de México, utilizando la siguiente estructura: portada, introducción, desarrollo, conclusiones y recomendaciones, citas y referencias estilo APA.

Elabora un memorando que presente propuestas concretas sobre cursos de acción a seguir en la diplomacia mexicana, sustentado jurídicamente por medio del marco legal de la diplomacia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I : La Diplomacia: Conceptos, antecedentes y tipología

Competencia:

Identificar los conceptos básicos de la diplomacia, por medio del estudio de su génesis, evolución y actores textos especializados para conocer sus diferentes tipologías, con actitud crítica y responsable con el manejo de la información.

Contenido:**Duración: 8 horas**

- 1.1. Definición
- 1.2. Origen del concepto
 - 1.2.1. La Antigüedad
 - 1.2.2. La Edad Media
 - 1.2.3. La Paz de Westfalia
 - 1.2.4. Del Congreso de Viena al Tratado de Versalles
 - 1.2.5. Época moderna
- 1.3. Tipos de Diplomacia
 - 1.3.1. Diplomacia Bilateral
 - 1.3.2. Diplomacia Multilateral
 - 1.3.3. Diplomacia Coercitiva
 - 1.3.4. Diplomacia de Alto Nivel
- 1.4. La Diplomacia y los actores
 - 1.4.1 Diplomacia Parlamentaria
 - 1.4.2 Diplomacia Pública
 - 1.4.3Diplomacia Cultural
 - 1.4.4Diplomacia Ciudadana
 - 1.4.5Diplomacia Local (Paradiplomacia)

UNIDAD II. El marco legal de la Diplomacia

Competencia:

Identificar el marco legal nacional e internacional de la Diplomacia, por medio del estudio de los instrumentos jurídicos que lo conforman para interpretar sus fuentes, con responsabilidad en el uso de la información.

Contenido:

Duración: 8 horas.

2.1. Fuentes del Derecho Diplomático

2.1.1. La costumbre

2.1.2. Los Tratados

2.1.3. Los principios generales del Derecho

2.1.4. Jurisprudencia y Doctrina

2.1.5. Las convenciones

2.2. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas

2.3. Convención de Ginebra

2.4. Convención sobre la Función Diplomática (La Habana)

2.5. La Carta de la Naciones Unidas

2.6. Otros instrumentos jurídicos

UNIDAD III. Los actores responsables de la labor diplomática

Competencia:

Identificar cuáles son los principales actores vinculados a la diplomacia contemporánea por medio del estudio de la normativa especializada del servicio exterior mexicano, para explicar sus funciones y atribuciones con compromiso por conocer la situación política de su país.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Jefes de Estado y de Gobierno
- 3.2 Los cancilleres y ministros
- 3.3 La SRE
- 3.4 El Servicio Exterior
- 3.5 El Cuerpo Diplomático
- 3.6 Los actores privados
- 3.7 El Congreso

UNIDAD IV. La función diplomática

Competencia:

Explicar las funciones relacionadas con la diplomacia por medio del análisis de las misiones y sus elementos que la conforman para clasificar sus etapas, con actitud crítica y propositiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1. Establecimiento de la misión diplomática
- 4.2. Fin de la misión
- 4.3. Estructura y composición de la misión diplomática
- 4.4. Limitaciones
- 4.5. Privilegios e inmunidades
- 4.6. Misiones especiales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar los antecedentes, y conceptos de la diplomacia por medio de la elaboración de un esquema conceptual para conocer su tipología, con actitud de trabajo en equipo.	Elabora un esquema de antecedentes, conceptos señalando la evolución de la diplomacia, y enfatizando su tipología. Presenta resultados por equipos.	Libro de texto y literatura complementaria, hojas blancas, hojas rotafolio.	8 horas
2	Identificar el marco legal nacional e internacional de la diplomacia, por medio de la elaboración de un reporte crítico para conocer su estructura y funcionamiento con actitud crítica.	Elabora un reporte mediante el cual se identifiquen los marcos legales de la diplomacia	Libro de texto y literatura complementaria.	8 horas
3	Analizar las funciones relacionadas con la diplomacia por medio de la investigación en medios especializados sobre temática internacional, para ejemplificar un caso práctico de la función diplomática mexicana, manifestando conciencia de su identidad y apego a las normas.	Elabora una presentación que aborde una problemática internacional donde México haya tenido incidencia, y donde se demuestre la actuación de diplomáticos mexicanos, enfatizando las principales funciones que realizaron y las contribuciones a la resolución de dicha problemática.	Power Point Bibliografía Computadora	8 horas
4	Analizar los principales actores vinculados a la diplomacia contemporánea, por medio de la participación en un conversatorio de debate para diferenciar las funciones de cada uno de ellos en el marco de un conflicto internacional, mostrando interés por problemáticas político-sociales y empatía.	Revisa una película/documental que aborde un problema internacional contemporáneo, identificar los actores vinculados en el mismo y su resolución, posteriormente se realiza debate por equipos para comentar las impresiones finales.	Proyector Película Computadora Bocinas	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: Durante el primer día de clases, se llevará a cabo el encuadre donde se explicarán los criterios de evaluación, el método de trabajo, así como los lineamientos que rigen el curso de acuerdo al estatuto escolar. Se realizarán una serie de actividades donde el alumnado trabajará en forma individual, en equipo y grupal asesorados por el docente del curso.

Actividades docente:

El curso comprenderá diferentes dinámicas docentes para asegurar el cumplimiento de los contenidos. En la enseñanza interactiva, el profesor estará encargado de exponer algunos de los temas. Para ello, el maestro ocupará algunos medios audiovisuales y tradicionales. Durante las exposiciones, el profesor hará diferentes preguntas para fomentar el debate de ideas. Se aplicarán exámenes parciales.

Actividades alumnos:

En cuanto el aprendizaje colaborativo, los alumnos se organizarán por equipos para trabajar durante el curso. Cada equipo tendrá que exponer un tema y presentar un reporte de exposición. Asimismo, el profesor usará técnicas grupales en clase para fomentar el aprendizaje colaborativo. Se resolverán exámenes parciales.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

El cumplimiento de las competencias del curso se evaluará por medio de los siguientes elementos **Sistema de evaluación:**

- Asistir como mínimo el 80 % de las sesiones
- Presentar y aprobar exámenes parciales los cuales consistirán en preguntas de los temas tratados durante el curso y una parte práctica de análisis
- Exposiciones de los temas para que el alumno se exprese, muestre respeto y trabajo en equipo.
- Participación del alumno en clase de los temas del curso que le permitan interpretar y expresarse con respeto hacia sus compañeros y maestros.
- Al finalizar el período semestral se aplicará un examen o trabajo final

Ensayo corto sobre el papel de la diplomacia en la política exterior contemporánea de México.	30%
Exámenes parciales.	30%
Controles de lectura.	20%
Participación.	
Memorándum.	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Calduch, R. (1993). "Dinámica de la Sociedad Internacional" Ed. Ceura: Madrid. [clásica]. http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap7.pdf Kissinger, Henry (1994). "Diplomacy" Simon & Schuster: Nueva York. [clásica]. Lavariega Villanueva, Pedro (2012). "Derecho diplomático: normas, usos, costumbres y cortesías" Ed. Trillas: México. Leogrande, William M. (2015). "Diplomacia encubierta con Cuba: historia de las negociaciones secretas entre Washington y la Habana" Fondo de Cultura Económica: México. López Bassols, Emilio (2012). "Historia diplomática de México: de la reforma liberal y la defensa de la República a la consolidación de la soberanía" (1855-1876)" Ed. Porrúa: México. Moreno Pino, Ismael (2001). "La diplomacia: aspectos teóricos y prácticos sobre su ejercicio profesional" SRE-FCE: México. [clásica]. Secretaría de Relaciones Exteriores (2014). "Manual de organización tipo para embajadas"	Fetham, Ralph George (1988): Diplomatic handbook. Longman. London & New York . [clásica]. Holmes, Marcus (2013). "The force of face to face diplomacy: mirror neurons and the problems of intention" International Organization 67, Fall 2013, pp. 829–861 https://pdfs.semanticscholar.org/dd24/0a1d9677e0256a9a9b8f265bf07e9bbe0889.pdf Jara, Eduardo (2013). "La función diplomática" RIL Editores: Chile.

https://sre.gob.mx/images/stories/docnormateca/mantipio/2014/tipoemb.pdf Toussaint, Ribó Mónica (2013). "Diplomacia en tiempos de guerra: memorias del embajador Gustavo Iruegas" Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-UNAM: México. Villanueva Rivas, César (2015). "Una diplomacia cultural para México: teoría, techne, praxis" Universidad Iberoamericana de México: México. Zhikica Zach, P. (2015). "Public diplomacy of multilateral organizations: the cases of NATO, EU and ASEAN" Figueroa Press: Los Ángeles. https://uscpublicdiplomacy.org/sites/uscpublicdiplomacy.org/files/useruploads/u25044/Public%20Diplomacy%20of%20Multilateral%20-%20Full%20June%202015.pdf	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Derecho o área afín. Haber realizado investigación sobre temas de diplomacia o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos diplomáticos. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Formulación de Proyectos Internacionales
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Verónica Guadalupe De la O Burrola
Marcela Maldonado Bodart
Kenia María Ramírez Meda

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Conocer y aplicar la metodología para formulación de un proyecto de inversión Internacional, revisando y ejemplificando cada una de las partes que lo integran, y contextualizando su propuesta en el entorno de la economía local, con la finalidad de proponer alternativas que propicien los efectos multiplicadores de la actividad empresarial con enfoque internacional en la economía local, lo que permitirá al alumno aplicar los conocimientos obtenidos en la etapa básica y disciplinaria.

La unidad de aprendizaje es de carácter optativo y se ubica en la etapa terminal de la licenciatura.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar las oportunidades en el mercado internacional aprovechables para las empresas locales a partir del uso de herramientas y técnicas para construir la base de análisis al formular un proyecto internacional, con actitud crítica y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega la formulación de un proyecto internacional que incluya el análisis del entorno y los beneficios económicos y sociales derivados de su operación. Debe incluir el análisis del mercado y las consideraciones de factibilidad técnicas necesarias para considerarlo una alternativa sustentable:

El proyecto debe presentarse de manera escrita de acuerdo a los términos de referencia metodológica, además de exponerse verbalmente ante evaluadores internos y externos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a la formulación de proyectos

Identificar los principales conceptos y características de un proyecto internacional, a través de la revisión de los principales autores en la materia, en lo referente a la estructura de las principales actividades económicas de la región, con la finalidad de contextualizar las propuestas de exportación y del proyecto internacional, de manera ordenada y precisa.

Duración: 6 horas

Contenido

- I.1 Definición de la idea del proyecto
- I.2 Selección y delimitación de la idea en el entorno internacional
- I.3 Antecedentes, objetivos y justificación
- I.4 Perspectivas del proyecto
- I.5 Desarrollo local

UNIDAD II. Estudio de Mercado

Competencia: Analizar las principales dinámicas del mercado y de los programas de apoyo al desarrollo empresarial en la región relacionados con la exportación, a partir de la búsqueda en las diferentes instituciones que ofertan apoyos, para identificar sus características y dinámicas de comercialización, con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Análisis de la Demanda internacional
- 2.2 Análisis y características de la demanda
- 2.3 Dinámica de la oferta internacional
- 2.4 Fijación del precio internacional
- 2.5 Comercialización internacional

UNIDAD III. Definición de Mercadotecnia y su importancia

Competencia:

Interpretar la importancia de la mercadotecnia en la formulación de un proyecto internacional, a partir de la identificación de los elementos que la complementan, para sustentar propuestas de proyectos internacionales, con visión prospectiva.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Relación entre economía y mercadotecnia
- 3.2 La mercadotecnia y el proceso administrativo
- 3.3 La mercadotecnia y la investigación de mercados
- 3.4 La mercadotecnia y el ambiente externo
- 3.5 Desarrollo de la mezcla de mercadotecnia

UNIDAD IV. Selección de socios comerciales

Competencia:

Valorar los principales canales de comercialización utilizados a nivel internacional y su utilidad como estrategia empresarial, por medio de la realización de un esquema operativo para establecer las fases de la selección de socios comerciales, con honestidad y responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 4.1 Estructura del canal de distribución
- 4.2 Diseño del canal
- 4.3 Funciones de los intermediarios
- 4.4 Aspectos a considerar para la selección de socios comerciales
- 4.5 Promoción internacional

UNIDAD V. Plan de Negocios Internacionales

Competencia:

Diseñar un plan de negocios internacionales siguiendo la metodología especializada, para posicionar exitosamente el producto en el mercado, con ética y responsabilidad en el ámbito empresarial local.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 5.1 Características y componentes del Plan de Negocios
- 5.2 Resumen Ejecutivo
 - 5.2.1 Presentación
 - 5.2.2. Importancia

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar las principales actividades económicas de la región, con el objetivo de determinar los productos potencialmente exportables, a través de la consulta de fuentes especializadas, con honestidad en el manejo de la información.	Estructurar un marco de desarrollo y potencialidades de la región a partir de la identificación de las principales actividades y proyectos considerados como prioritarios por cada una de las dependencias encargadas de la promoción del desarrollo local y regional.	Diversas páginas de internet, revistas y publicaciones del Gobierno del Estado.	6 horas
2	Comparar los programas empresariales de apoyo en la región relacionados con la exportación, por medio de la investigación documental y en sitios web, para conocer sus enfoques y diferencias, con liderazgo y actitud de trabajo en equipo.	Realizar una revisión exhaustiva de los programas de apoyo a la actividad empresarial que permita establecer con claridad las diferencias entre éstos en términos del tipo de apoyo que consideran, ya sea de tipo financiero y/o asesoría técnica y capacitación.	Páginas de las instituciones, dependencias, cámaras y/o asociaciones relacionadas con el apoyo a la actividad empresarial de exportación.	6 horas
3	Agrupar las fuentes especializadas de información que se utilizan en la formulación de proyectos internacionales, a través de la consulta en bases de datos especializadas, para diferenciar sus particularidades en cuanto a la disponibilidad, con disciplina.	Realizar un directorio de las fuentes de información más utilizadas para el sustento de los proyectos internacionales, identificando aquellas que son gratuitas y las que implican un costo por el uso de la información.	Bases de datos del INEGI, Bancomext, Gobierno del Estado y otras.	6 horas
4	Esquematizar los principales canales de comercialización utilizados a nivel internacional y su utilidad estratégica empresarial, ubicando las diferencias operativas entre ellos, para seleccionar el más apropiado, por medio de la consulta de publicaciones especializadas, con objetividad y disciplina.	Elaborar un esquema en el que se identifiquen las principales diferencias en la utilización de canales de comercialización de acuerdo a cada sector y apuntando la diferencia en el manejo de distintos productos.	Publicaciones especializadas.	6 horas

	Diseñar un plan de negocios internacional, a través de la aplicación de la metodología indicada, para proponer alternativas de competitividad empresarial, con compromiso de actuar como agente de cambio económico y social.	Elaborar un plan de negocios internacional para el proyecto general	Páginas de las instituciones, dependencias, cámaras y/o asociaciones relacionadas con el apoyo a la actividad empresarial de exportación.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre.

La unidad de aprendizaje considera el encuadre del Programa del Curso, puntualizando los criterios de evaluación, la metodología de trabajo y los lineamientos que marca el estatuto escolar.

En la primera fase del curso, corresponde al profesor la revisión de la parte conceptual, y propiciar el análisis a través de la revisión de material correspondiente a las oportunidades comerciales de la región. En la segunda fase se presentará la metodología para la formulación de proyectos internacionales.

Se requiere que los alumnos se organicen en equipos de trabajo y discutan alternativas para la realización del proyecto. Presentarán evaluaciones periódicas programadas para la revisión de los avances establecidos en un calendario de trabajo, y una vez concluido, presentarán los resultados de manera oral y escrita.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Sistema de evaluación:

- Presentar y aprobar examen parcial, los cuales consistirán en preguntas de los temas tratados durante el curso y una parte práctica de análisis.
- Exposiciones de los temas específicos.
- Participación del alumno en clase.

Se realizará un examen parcial correspondiente a la parte conceptual del curso 20%

Entrega en tiempo y forma de ejercicios y/o prácticas definidas para ciertos temas.....20%

Se evaluará el cumplimiento en tiempo y forma del proyecto de inversión de manera oral y escrita.....60%

Total.....100%

Nota: Se considera obligatorio el cumplimiento de las prácticas consideradas en cada unidad.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Baca Urbina Gabriel, Evaluación de Proyectos, Sexta edición, 2010, ed. Mc Graw Hill.	Dlabay & Scott, International Business, Global Business Series, 4a Ed., 2010.
Cateora, P., Marketing Internacional, 16ª Ed., 2014, Ed. McGraw Hill.	Hill, Ch., International Business: Competing in the global marketplace, 10ª Ed, 2015.
Montaño, Pérez y De la O, Aspectos operativos y logística de comercio exterior, UABCS, Cuadernos Universitarios, 2011.	
Pelton, Canales de Marketing y distribución comercial, Segunda edición, Ed. Mc Graw Hill, 2003	
Fuentes electrónicas:	
PROMEXICO, Plan de negocios de proyectos Internacionales, 2010, www.promexico.gob.mx	
PROMEXICO, Mercadotecnia Internacional, 2010, www.promexico.gob.mx .	
.	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado, Ciencias Económicas, Relaciones Comerciales Internacionales, o área afín. Haber realizado investigación sobre Proyectos Internacionales o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de formulación de proyectos internacionales, así como experiencia docente. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciado en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seguridad Internacional
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Héctor Yogueswar Morales Flores
Kenia María Ramírez Meda

**Vo.Bo. Subdirectores de
Académicas**

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Unidades Firma

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito general del curso es aprender a dimensionar a la seguridad Internacional como uno de los aspectos fundamentales que rigen las relaciones entre los Estados. Asimismo, comprender la redefinición de las nuevas amenazas existentes para la paz y, y como este hecho ha impactado profundamente en la política de la seguridad nacional, así como en las estrategias multilaterales y regionales de la materia, abordando también las distintas respuestas diseñadas para enfrentar los desafíos existentes así como los nuevos retos.

Esta unidad de aprendizaje es optativa de la etapa terminal y pertenece al área de Política Internacional.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contrastar las diferentes estructuras y políticas de la seguridad para evaluar la incidencia en la redefinición del concepto de seguridad internacional en las relaciones internacionales a través del análisis del marco legal creado en el sistema internacional, regional y subregional con respeto y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un ensayo que analice los principales cambios en la evolución del concepto de seguridad derivado de los procesos de globalización, que incluya la siguiente estructura: resumen, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía y que se elabora apegado a formato APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Aspectos Fundamentales de la seguridad internacional en la teoría de las relaciones Internacionales.

Competencia:

Identificar los conceptos y teorías de la seguridad internacional, a través del estudio de sus definiciones, políticas, evolución y aplicación actual, para la interpretación de sus elementos desde la teoría de las relaciones internacionales, con actitud, crítica y de responsabilidad social.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1. Definiciones Fundamentales
- 1.2. Política Nacional y Política Internacional.
- 1.3. Proceso evolutivo del Sistema Internacional.
- 1.4. Contexto actual de las teorías de las relaciones internacionales y seguridad internacional

UNIDAD II. Tendencias de cambio en la seguridad internacional.

Competencia:

Distinguir la evolución del concepto de seguridad internacional, por medio de la revisión de las tendencias de cambio, para esquematizar la progresión de dicho concepto con actitud analítica y colaborativa.

Contenido:

Duración: 10 horas.

- 2. 1. Cambios en la tendencia de amenazas
- 2.2 Cambios en los enfoques estratégicos y el rol de las fuerzas armadas: Guerra por elección.
- 2.3 Concepto de elección y racionalización, alianzas de seguridad.
- 2.4 Cambios en la tipología de conflictos
- 2.5 Conflictos actuales, factores de identidad, económicos, políticos.
- 2.6 Seguridad Cooperativa

UNIDAD III. Protocolo institucional, tratamientos, invitaciones, presidencias y precedencias.

Competencia:

Identificar el papel histórico de los conflictos internacionales desde el siglo XX hasta el actual siglo XXI por medio del análisis histórico del Protocolo institucional, tratamientos, invitaciones, presidencias y precedencias en artículos e informes de organismos especializados para interpretar la actuación de las instituciones encargadas de negociar los conflictos, con actitud crítica y responsable con el manejo de la información.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. Las Naciones Unidas y su papel
- 3.2 Nuevos desafíos en un contexto global
- 3.3 Consuelo de seguridad
- 3.4 El rol del consejo de seguridad en un entorno de nuevos conflictos
- 3.5 Amplitud y limitaciones
- 3.6 La OTAN es el nuevo contexto internacional: la OTAN y la seguridad global, nuevos aspectos operacionales, el denote de su papel hoy en día y su proyección.

UNIDAD IV. Las nuevas amenazas a la seguridad y su impacto

Competencia:

Examinar las nuevas amenazas a la seguridad en el entorno regional y latinoamericano, por medio del estudio de casos en los diferentes niveles (global, nacional, regional y humana) para valorar la política de seguridad nacional de los EE. UU hacia la región, así como las consideraciones geopolíticas en torno a las fronteras, con actitud, de análisis y propositiva en la búsqueda de soluciones.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 4.1. La Política Internacional en el siglo XXI.
- 4.2. La Seguridad Global.
- 4.3. La Seguridad Nacional.
- 4.4. La Seguridad Regional.
- 4.5. La Seguridad Humana

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Describir el proceso evolutivo del sistema internacional, por medio de la representación del mismo en una imagen o maqueta para distinguir los diferentes tipos de sistema que existen, con actitud de trabajo en equipo.	Realiza una representación del sistema internacional, de acuerdo a las diferentes tipologías por medio de un cartel o maqueta, presentación de la misma en el salón de clases, en equipos.	Imágenes de apoyo, cartulinas, tijeras, hojas rotafolio, hojas blancas.	10 horas.
2	Reconocer los conceptos principales de la seguridad internacional, por medio de la discusión y el debate de los mismos usando la teoría de las relaciones internacionales, para relacionar ambos enfoques, con sentido crítico.	Realiza la búsqueda de los conceptos claves en fuentes bibliográficas, utilizando los principales autores de las relaciones internacionales, formar equipos de trabajo para discutir dichos conceptos y redactar un reporte de resultados.	Fuentes bibliográficas. Páginas de internet. Hojas blancas y hojas de rotafolio.	6 horas
3	Esquematizar la evolución histórica del concepto de seguridad internacional, a través de la elaboración de una línea de tiempo para categorizar los elementos que lo componen, con actitud de trabajo en equipo.	Elabora una línea de tiempo, utilizando textos especializados en historia mundial y páginas web, formar equipos de trabajo, ordenar las fechas y en cartulinas, elaborar la línea.	Páginas web de sitios especializados en historia. Fuentes bibliográficas, Cartulinas y/o hojas rotafolio.	6 horas
4	Valorar la actuación de los organismos internacionales en distintos conflictos internacionales, por medio de la selección de noticias e informes de organismos internacionales especializados para juzgar si dichos organismos utilizaron correctamente sus atribuciones en la resolución de conflictos, con responsabilidad y honestidad.	Elige un conflicto internacional a través de la revisión en distintos medios informativos y bases de datos especializadas los organismos internacionales que intervinieron para la resolución de los mismos. Elabora un reporte crítico de forma individual.	Libros de texto especializados. Páginas web de organismos internacionales. Páginas oficiales de los tratados. Páginas web de noticias.	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: Durante el primer día de clases, se llevará a cabo el encuadre donde se explicarán los criterios de evaluación, el método de trabajo, así como los lineamientos que rigen el curso de acuerdo al estatuto escolar

Por parte del docente se implementarán técnicas como lo son: Realización de paneles de discusión y mesas redondas a través de lecturas guiadas, análisis de artículos especializados mediante la técnica de rejillas y presentación de reportes de lectura

Para la óptima realización de este curso los alumnos participaran con diferentes actividades tales como: ejercicios de tipo práctico, elaboración de reporte crítico y ensayos apegados a metodología.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los estudiantes que obtengan una calificación promedio aprobatoria general, tendrán derecho a exentar el examen ordinario y quienes no logren esta calificación realizarán dicho examen y su calificación del curso se promediará con la nota del examen ordinario y el resultado de las evaluaciones descritas en la sección Criterios de Evaluación.

Asimismo, se enuncian los criterios de acreditación:

80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar, artículos 70 y 71.

Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

El alumno deberá cumplir en forma y tiempo con la entrega de trabajos previamente señalados, a fin de cumplir con los objetivos del programa.

Participación en clase fundamentada en las lecturas asignadas	10%
Tareas	20%
Reportes de lectura	30%
Ensayo que analice los principales cambios en la evolución del concepto de seguridad derivado de los procesos de globalización	40%

Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Dondish, Roberto (2012). "México en el Consejo de Seguridad de la ONU: la historia tras bambalinas" Ed. Debate: México. Frazier, Michael, Walton, David (2012). "An antology of contending views of international security" Nova Science Publishers: EUA. Hristoulas, Anastasios (2011). "La seguridad de América del Norte reconsiderada" Ed. ITAM- Miguel Ángel Porrúa: México. http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=2&sid=e17d6b90-e672-416e-b2d8-de31ce27766b%40sessionmgr103&hid=115&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=541992&db=e000xww Moloeznik, Marcos Pablo (comp.) (2013). "¿Qué es la seguridad ciudadana? Escuela de Administración Pública del Distrito Federal: México. Ramcharan, Bertrand (2015). "A new International Law of security and protection" UN Chronicle. 2015, Vol. 52 Issue 4, p40-43. http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=6&sid=0f5df7b3-c0a2-4355-a936-7ad7684fb64e%40sessionmgr4008&hid=4212&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=115060108&db=f5h Zepeda Lecuona, Guillermo (coord.) (2011). "Seguridad Ciudadana" Escuela de Administración Pública del Distrito Federal-Universidad de Guadalajara: México.	Ramón Chornet, Consuelo (2010). "Estabilidad internacional, conflictos armados y Protección de los derechos humanos". Ed, Universidad de Valencia, Tirant lo Blanch: España. Sitios Web: CSIS: Análisis de la Política Internacional. http://www.csis.org British American Security Information Council: http://www.basicint.org International Relation and Security Network: http://www.isn.ethz.ch/linkslib/cwa/

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Derecho, seguridad pública o área afín. Haber realizado investigación sobre temas de seguridad humana, seguridad pública, o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de seguridad interna e internacional. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciado en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Procesos de Integración Regional
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Kenia María Ramírez Meda
Rafael Velázquez Flores

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas Firma

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje es obligatoria y su fin es complementar la formación profesional del estudiante en la etapa disciplinaria del programa educativo de relaciones internacionales, por lo cual se pretende que el estudiante adquiriera los conocimientos teórico-prácticos para evaluar los procesos de integración regional entre los actores de las relaciones internacionales, que día a día se visualizan más complejas e interdependientes. Con ello el futuro internacionalista será capaz de proponer modificaciones a procesos de integración existente nivel mundial.

Esta unidad de aprendizaje es de carácter optativa de la etapa terminal y pertenece al área de Estudios Regionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar los procesos de integración regional-económica, política y social de los Estados, a través de las teorías del regionalismo y procesos de la integración para proponer modificaciones y escenarios futuros de funcionamiento que contribuyan a la cooperación entre actores en pro de favorecer el entendimiento de las relaciones internacionales, con actitud crítica, proactiva y responsabilidad social

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega una propuesta de modificación o creación de un nuevo proceso de integración regional aplicando los pasos del proceso, fundamentado en la previa evaluación, complementa con la elaboración de un ensayo analítico aplicando alguna de las teorías de integración regional a un proceso de integración de actualidad. La propuesta deberá presentarse con: portada, introducción, desarrollo, conclusiones, citas y referencias estilo APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Aspectos Conceptuales

Competencia:

Analizar el concepto de integración regional, a través de sus definiciones y tipologías, para comprender sus significados y aplicación, con actitud propositiva y crítica.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 1.1. Integración
- 1.2. Región
- 1.3. Regionalismo
- 1.4. Regionalismo abierto
- 1.5. Regionalización
- 1.6. Integración Regional
- 1.7. Bloque regional
- 1.8. Transregionalismo

UNIDAD II. Teorías de la Integración

Competencia:

Analizar las teorías de la integración regional, mediante la comparación de sus postulados y características para aplicarlas en las diferentes formas de interacción entre naciones, con actitud objetiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas.

- 2.1. Enfoque Funcionalista
- 2.2. Intergubernamentalismo Liberal
- 2.3. Gobernanza Supranacional

UNIDAD III. Proceso de integración

Competencia:

Identificar el proceso de integración regional entre los países a partir del análisis de los instrumentos internacionales que conforman sus pasos para evaluar y comparar el grado de su consolidación, con actitud crítica, y responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. Tratados preferenciales de comercio
- 3.2. Área de libre comercio
- 3.3. Unión Aduanera
- 3.4. Mercado Común
- 3.5. Unión Económica
- 3.6. Unión Económica, Social y Política

UNIDAD IV. Casos de Estudio

Competencia:

Analizar los diferentes procesos de integración de Europa, África, América, Asia y el Pacífico, revisando sus políticas, actores y actividades para comparar las etapas de consolidación con actitud analítica y responsable en el manejo de la información.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1. Europa: Unión Europea
- 4.2. África: Unión Africana y Magreb
- 4.3. América: TLCAN, Mercosur, Caricom, Unasur, Aladi
- 4.4. Asia: Asean, OCS.
- 4.5. Bloques transregionales: Alianza del Pacífico, TPP, APEC, BRICS, MIST, MIKTA.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Revisar diferentes conceptos del proceso de integración regional, por medio de conversatorios para repasar y profundizar conceptos, con actitud propositiva.	Participa en mesas de discusión de conceptos sobre el proceso de integración regional, redacta y presenta el reporte de práctica.	Cañón, Presentación PowerPoint, laptop, hojas blancas.	8 horas.
2	Analizar documentales y películas con temática relacionados con los procesos de integración regional, apoyándose en características, postulados y procesos de integración para proponer y dialogar sobre los diferentes contextos donde se acentúan procesos de integración actuales, con actitud analítica.	Participa en cine-debates temáticos, realización de apuntes sobre la proyección, dialogo sobre lo analizado, redacta y presenta el reporte de práctica	Cañón, Presentación, PowerPoint, laptop, bocinas, hojas blancas	12 horas.
3	Revisar los procesos de integración en Europa, Asia, Asia, África, América y el Pacífico a través de portales electrónicos para evaluar sus políticas, estructura, actores y actividades, con actitud emprendedora.	Accede a portales electrónicos de los procesos de integración: acceso a portales mediante internet y computadora, revisión de políticas, estructura, actores y actividades, redacta y presenta el reporte de práctica	Computadora, acceso a internet, hojas blancas.	12 horas.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: Durante el primer día de clases, se llevará a cabo el encuadre donde se explicarán los criterios de evaluación, el método de trabajo, así como los lineamientos que rigen el curso de acuerdo al estatuto escolar

Se realizarán una serie de actividades donde el alumnado trabajará en forma individual, en equipo y grupal asesorados por el docente del curso.

- El docente funja como guía facilitador del aprendizaje y explica cada una de las unidades del programa, apoya al alumno resolviendo dudas y evaluando cada una de sus actividades a lo largo del curso.
- El alumno expone en clase, participa dialogando, proponiendo, realiza prácticas, trabajos de investigación, trabajo en equipo para la facilitación de análisis y discusión de los temas vistos en clase; realiza análisis de películas y conversatorios que le permitan exponer sus puntos de vista sobre aspectos teórico- conceptuales.

Realización de dos evaluaciones escritas que permita medir cuantitativamente el grado de conocimientos adquiridos por parte del alumno.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

El cumplimiento de las competencias del curso se evaluará por medio de los siguientes elementos:

Portafolio de documentos con reportes de lectura de las referencias otorgadas en cada una de las unidades.....	20%
Reporte evaluativo:	
Con cada uno de los pasos del proceso de integración aplicados a dos procesos o más de integración regional.....	20%.
Propuesta de modificación o creación de un nuevo proceso de integración regional aplicando los pasos del proceso, ...fundamentado en la previa evaluación.	30%
Ensayo analítico aplicando alguna de las teorías de integración regional a un proceso de integración de actualidad.....	30%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Armstrong, H. Y J. Taylor (2009). Regional Economics and Policy (3a. ed.). Oxford: Blackwell Publishing. [clásica].

Cooke, P. y K. Morgan (1998). The Associational Economy. Firms, Regions and Innovation. Oxford: Oxford University Press. [clásica].

González, G. J. y Meza, L.S. (2009). Zona económica especial: bisagra de la apertura económica y el desarrollo regional chino [clásica].

Heine, J. (2014). ¿El Mercosur está marcando el paso? La política de integración regional en el Cono Sur. En Revista de Política Exterior 100 (pp. 81-101). México: SRE. Disponible en, <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n100/heine.pdf>

Hernández, S. L. (2011). Concepciones acerca de la región en la problemática actual de la integración latinoamericana (Tesis). Disponible en, <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/lehs/ficha.htm>

Complementaria

Calva, J.L. (Coord.) (2010). “Globalización y bloques económicos: mitos y realidades” Ed. Porrúa, México.

Morales M.E. y Sarracino N.K. (2012). “Hacia una membresía más: México y el TPP” Revista trimestral de análisis de coyuntura económica, Universidad Autónoma del Estado de México, Vol. V, Núm. 4, octubre-diciembre. Disponible en, <http://www.uaemex.mx/feconomia/Publicaciones/e504/006%20Hacia%20una%20membresia%20mas.pdf>

Maihold, G. (2014). BRICS, MIST, MIKTA: México entre los poderes emergentes: potencias medias y responsabilidad global. En Revista de Política Exterior 100 (pp. 63-79). México: SER. Disponible en, http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n100/heine.pdf Oropeza, G.A. (Coord.) (2014). TLCAN 20 Años ¿Celebración, desencanto o replanteamiento? México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en, http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/8/3795/28.pdf Problemas del Desarrollo. En Revista Latinoamérica de Economía, 40 (156). México: UNAM. Disponible en, http://www.redalyc.org/pdf/118/11820096005.pdf Tugores, Q. J. (2002). Economía internacional: globalización e integración regional (5ta. Ed.). España: McGraw-Hill. [clásica].	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Cooperación Internacional, o área afín. Haber realizado investigación sobre temas de integración regional o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de cooperación o integración regional. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciado en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Protocolo y Técnicas de Negociación
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Adriana Guillermina Ríos Vásquez
Erika Chávez Nungaray
Kenia María Ramírez Meda

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas Firma

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El objetivo principal de la unidad de aprendizaje es dotar al alumno de conocimientos de las variables socioculturales de los distintos países y actores internacionales, públicos y privados que participan actualmente del ambiente global de intercambios a fin de que el alumno tenga la capacidad de contar con los elementos teóricos y prácticos indispensables para actuar en el campo de las relaciones internacionales bajo los esquemas que rigen el comportamiento, ceremonial y protocolo de las instituciones a nivel nacional e internacional donde evaluará situaciones que requieran técnicas, estrategias y herramientas para lograr una acertada y exitosa negociación en las relaciones internacionales.

Asimismo analizar la importancia de las negociaciones y celebración de tratados internacionales en el marco del derecho interno e internacional, distinguiendo los efectos particulares en los Estados firmantes y su repercusión en la dinámica de las relaciones internacionales. Esta unidad de aprendizaje es de carácter optativa se imparte en la etapa disciplinaria y pertenece al área de Política Exterior.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Comprar los tratados internacionales suscritos por México por medio del estudio del marco general de los procesos de integración regional y los acuerdos firmados por otros países para evaluar las experiencias de implementación de tales tratados, con responsabilidad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega de un ensayo que evalúe algún tratado internacional suscrito por México y su incidencia en algún proceso de integración regional presentado por escrito y sustentado metodológicamente.

Simulación de un proceso de negociación de un tratado internacional, utilizando técnicas de protocolo y presentación de la misma en el salón de clases.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptos preliminares.

Competencia:

Identificar los conceptos preliminares de protocolo, ceremonial, negociación y técnicas de negociación para describir su relevancia e impacto nacional e internacional por medio de la revisión de textos especializados, con honestidad en el manejo de la información.

Contenido:**Duración:** 4 horas**1.1 Protocolo**

- 1.1.1 Antecedentes históricos
- 1.1.2 Conceptos básicos, definiciones de protocolo
- 1.1.3 El sesgo cultural en el protocolo
- 1.1.4 Actos públicos/Actos privados
- 1.1.5 Normativa sobre protocolo
- 1.1.6 Protocolo y sector privado
- 1.1.7 Tipos de protocolo
- 1.1.8 Diferencia entre protocolo y ceremonial
- 1.1.9 Negociación
- 1.1.10 Antecedentes históricos
- 1.1.11 Conceptos básicos, definiciones de protocolo
- 1.1.12 Métodos y técnicas de negociación

UNIDAD II. Ámbitos destacados en el protocolo.

Competencia:

Examinar la actuación del protocolo de Estado en diferentes ámbitos de acción para explicar el proceso que rige su aplicación a nivel nacional e internacional por medio de la revisión de manuales de protocolo, libros de texto especializados y páginas web manifestando respeto por otras culturas.

Contenido:

Duración: 8 horas

2. 1. Estado

- 2.1.1. Países de América del Norte
- 2.1.2. Países iberoamericanos
- 2.1.3. Países Árabes y Musulmanes
- 2.1.4. Países Africanos
- 2.1.5. Países Europeos y la unión europea.
- 2.1.6. Países Asiáticos
- 2.1.7. La Santa sede
- 2.1.8. Casos especiales

2..2. Diplomático y Consular

- 2.2.1. Protocolo de las instituciones diplomáticas y consulares
- 2.2.2. Protocolo de las Organizaciones Internacionales

2.3. Ámbito Judicial

2.4. Ámbito Militar

2.5. Corporaciones Locales

2.6. Ámbito Empresarial

2.7. Ámbito Social

2.8. Ámbito Universitario

2.9. Los espectáculos públicos

UNIDAD III. Protocolo institucional, tratamientos, invitaciones, presidencias y precedencias.

Competencia:

Analizar la normativa nacional e internacional que afecta al protocolo y ceremonial a nivel institucional, social y empresarial para diferenciar los ámbitos de acción donde se utilizan, a través del estudio de manuales, leyes, reglamentos, tratados y sitios web de organismos internacionales con sentido de responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 3.1. Protocolo institucional
 - 3.1.1. Recibimientos de personalidades en actos oficiales
 - 3.1.2. Precedencias en actos oficiales
 - 3.1.3. Uso de banderas
 - 3.1.4. Interpretación de himnos nacionales e institucionales
 - 3.1.5. Protocolo funerario
 - 3.1.5.1. Normas generales en situaciones de duelo
- 3.2. Invitaciones, precedencias y presidencias
 - 3.2.1. Las invitaciones
 - 3.2.2. La precedencia y la presidencia
 - 3.2.3. Colocación de invitados
 - 3.2.4. La mesa y su comportamiento
 - 3.2.5. Casos y ejercicios prácticos
- 3.3. Títulos nobiliarios, tratamientos honoríficos y condecoraciones
 - 3.3.1. Títulos nobiliarios
 - 3.3.2. Los tratamientos honoríficos.
 - 3.3.3. Las condecoraciones
- 3.4. Protocolo social
 - 3.4.1. Introducción: el concepto de cortesía, tratamiento, puntualidad
 - 3.4.2. Presentaciones, saludos y despedidas
 - 3.4.3. La vestimenta
 - 3.4.3. Ceremoniales y costumbres sociales mundiales
- 3.5. Protocolo empresarial
 - 3.5.1. Aspectos importantes para su aplicación.

UNIDAD IV. Protocolo y negociación

Competencia:

Explicar la importancia de la negociación como concepto básico en el entendimiento de la actuación de los participantes en la esfera internacional mediante la revisión de textos de tratados internacionales para comprobar su funcionamiento práctico en la celebración de tratados y otros acuerdos entre actores del mundo, manifestando apego y respeto por normas institucionales.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Introducción y conceptualización
- 4.2. Características generales de los Tratados
 - 4.2.1 Por su número de integrantes
 - 4.2.2. Por los sujetos participantes
 - 4.2.3. Por la materia a tratar
 - 4.2.4. Por su Duración
 - 4.2.5. Forma de Adhesión
 - 4.2.6. Forma de Conclusión
 - 4.2.7. Orden material
- 4.3. Tratados firmados por México
- 4.4. Otros Acuerdos Internacionales

UNIDAD V. Los negociadores y los sujetos del derecho internacional

Competencia:

Debatir el marco normativo internacional que rige la celebración de tratados internacionales, así como las diferentes etapas para su formación, mediante la revisión de los diferentes instrumentos de derecho nacional e internacional para valorar las particularidades que se observan en el proceso entre los sujetos del derecho internacional como negociadores de tales tratados con visión crítica.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 5.1. Introducción: Las Fuentes del Derecho Internacional de los Tratados
- 5. 2. Derecho Internacional Aplicable a los Tratados
 - 5.2.1. Convención de Viena, 1969 y 1986
 - 5.2.2. Los Estados y Organizaciones Internacionales como sujetos del Derecho Internacional
 - 5.2.3. Los Tratados como obligaciones internacionales
 - 5.2.4. La Formación de los Tratados
 - 5.2.5. La Fase Intermedia en la formación de los Tratados
 - 5.2.6. Particularidades de los Tratados Multilaterales
 - 5.2.7. Patología de los Tratados
- 5.3. Derecho y Tratados en México
 - 5.3.1. Regulación Normativa Mexicana
 - 5.3.2. Leyes sobre celebración de tratados: 1992 y 2004
 - 5.3.3. Procedimientos y participantes en el proceso

UNIDAD VI. Metodología de la negociación internacional

Competencia:

Experimentar las prácticas de negociación y de solución de conflictos mediante estudios de caso vivenciados en el seno de organizaciones internacionales, para diseñar estrategias previamente documentadas a la negociación manifestando respeto por diversas ideologías.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 6.1. Teoría de Juegos
- 6.2. Preparación de la negociación
- 6.3. Elementos a considerar
 - 6.3.1. Variables controlables
 - 6.3.2. Variables incontrolables
- 6.4. Capacidad y Tácticas
- 6.5. Demandas
 - 6.5.1. Obligatorias
 - 6.5.2. Permisibles
 - 6.5.3. Ilegales
- 6.6. Espacio de la negociación
 - 6.6.1. Dinámica en la Mesa de Negociaciones
 - 6.6.2. Regateo
- 6.7. Cierre de la negociación
- 6.8. Casos: Organizaciones Internacionales
 - 6.8.1. Disputas y medios para la solución de conflictos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Observar las normas de protocolo en diferentes países del mundo, por medio del análisis de imágenes de eventos oficiales para comparar las diversas manifestaciones del protocolo y ceremonial en los distintos ámbitos en los que se ejerce, manifestando respeto por diversas ideologías y culturas.	Realizar una búsqueda de imágenes de eventos oficiales, y elaboración de una carpeta con las mismas, donde se describa las normas protocolarias que se utilizaron o bien, aquellas que hicieron falta de acuerdo a la tipología del acto oficial.	Páginas web de sitios de noticias y organismos internacionales.	5 horas
2	Identificar las normas de protocolo institucional, social y empresarial por medio del análisis de videos para contrastar las diferencias entre ellos, manifestando respeto por las normas institucionales.	Realizar una búsqueda de videos de noticias, discursos y eventos oficiales, y resumir las principales normas de protocolo utilizadas o bien aquellas que hicieron falta, redactar un reporte de resultados.	Páginas web de sitios de noticias y organismos internacionales.	8 horas
3	Esquematizar distintos tipos de tratados internacionales, para comparar los alcances de cada uno, por medio de la realización de un cuadro comparativo, con actitud de trabajo en equipo.	Elegir 4 tratados internacionales e investigar la información básica de los mismos (historia, integrantes, objetivos, resultados) y elaborar en equipos un cuadro comparativo que sistematice la información.	Libros de texto especializados. Páginas web de organismos internacionales. Páginas oficiales de los tratados. Páginas web de noticias.	8 horas
4	Dramatizar un proceso de negociación internacional para juzgar la importancia del diseño de estrategias de persuasión, por medio de la organización de una simulación de debate de un tema de coyuntura en el seno de algún organismo internacional, manifestando respeto y tolerancia por diversas ideologías.	Organizar una simulación de debate, previa elección de un organismo internacional y de un tema de coyuntura por equipos, fundamentar la negociación y utilizar las técnicas de protocolo necesarias para el encuentro.	Mesas. Banderas. Manteles. Micrófonos. Pódium. Cañón. Equipo de cómputo.	11 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Durante el primer día de clases, se llevará a cabo el encuadre donde se explicarán los criterios de evaluación, el método de trabajo, así como los lineamientos que rigen el curso de acuerdo al estatuto escolar

Por parte del docente se implementarán técnicas como lo son: debates guiados, preguntas guía para generar la discusión de temas.

Para la óptima realización de este curso los alumnos participaran con diferentes actividades tales como: ejercicios de tipo práctico, elaboración de carpeta de evidencias y simulaciones en equipo.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Participación en clase fundamentada en las lecturas asignadas	10%
Tareas	10%
Examen escrito	30%
Exposición	10%
Simulación y Reporte Práctico	40%
	-----'
Total	100%

Los estudiantes que obtengan una calificación promedio aprobatoria general, tendrán derecho a exentar el examen ordinario y quienes no logren esta calificación realizarán dicho examen y su calificación del curso se promediará con la nota del examen ordinario y el resultado de las evaluaciones descritas en la sección Criterios de Evaluación.

Asimismo se enuncian los criterios de acreditación:

80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar, artículos 70 y 71.

Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

El alumno deberá cumplir en forma y tiempo con la entrega de trabajos previamente señalados, a fin de cumplir con los objetivos del programa.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Fernández, Fernando (2004): Ceremonial y protocolo: guía completa, Ed. Oberon: Madrid. [Clásica]. Lario, Jesús Esteban (2014). Comunicación y protocolo empresarial en los países de la zona euro. Ed. Dykinson: Madrid. Martin, Jeanette; Chaney, Lillian (2012). A guide to international communication and customs. Ed. Praeger: Estados Unidos. Mizerska, Malgorzata (2016): Derecho internacional público: organizaciones, diplomacia y protocolo. Ed. Schedas, Madrid. Ruiz Sánchez, Lucía (1995): Fundamentos de las Negociaciones Internacionales. En Las negociaciones internacionales. FCPyS/UNAM, México. [Clásica]. San Juan Maforte, José Carlos. Introducción al protocolo Oficial del Reino de España y de la Unión Europea. Ed. Unión Eléctrica. FENOSA, 2001. [Clásica]. Santa Cruz, Arturo (Ed) (2014). Constructivismo y Relaciones Internacionales. CIDE: México. Secretaria de Relaciones Exteriores. (1987). El Servicio Exterior Mexicano México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, p. 32. SRE. Mexico, D.F [clásica]. Tanger, Vera (2012). Diplomatic world a comprehensive guide for etiquette and protocol. Ed. Bloomington: Estados Unidos.	De Manuel Dasi, Fernando (2015). Técnicas de Negociación. Ed. ESIC: España. Fetham, Ralph George (1988): Diplomatic handbook. Longman. London & New York. [Clásico]. Palacios Treviño Jorge (2007). Tratados: Legislación y Práctica en México. Secretaría de Relaciones Exteriores. Acervo Bibliográfico Diplomático. [Clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de con preferencia maestría o doctorado en Derecho o área afín. Haber realizado investigación sobre temas de protocolo o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de negociación internacional. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía y Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Emprendimiento
5. **Clave:**
6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 02 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Ma. del Carmen Alcalá Álvarez

Vo.Bo. de Subdirectores de
Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 06 de marzo de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Emprendimiento tiene el propósito de proporcionar las bases conceptuales y las herramientas metodológicas para que el alumno logre razonar y actuar centrado en las oportunidades, utilizando la innovación y la creatividad de su potencial emprendedor para desarrollar propuestas de negocios viables y pertinentes.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativa en el programa educativo de la Licenciatura en Economía y en la Licenciatura de Relaciones Internacionales en la etapa terminal con carácter de optativa.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un plan de negocios aplicando los procesos de la innovación y creación empresarial teniendo en cuenta los aspectos sociales, económicos, políticos, ambientales y los demás que resulten según la naturaleza de la propuesta para promover el desarrollo local y regional, con actitud innovadora, propositiva y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta un plan de negocios en el cual se identifiquen los fundamentos del emprendimiento, características del empresario, un análisis del contexto local y regional, aplicación de las herramientas para realizar un diagnóstico de la idea de negocios y el producto final.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Estudio del Emprendimiento

Competencia:

Identificar las bases conceptuales del emprendimiento, a partir del estudio de sus fundamentos, su relación con el desarrollo económico y su aplicación en el país, para reconocer su trascendencia y cómo beneficia a la empresa, la economía y la sociedad, manteniendo una actitud crítica y honesta.

Contenido:

- 1.1. Fundamentos del emprendimiento.
- 1.2. Emprendimiento y desarrollo socioeconómico.
- 1.3 El emprendimiento en México.

Duración: 3 horas

UNIDAD II. El emprendimiento y el empresarismo

Competencia:

Identificar las características que debe poseer un empresario mediante el análisis de sus actitudes, perfil y conocimientos, para tomar conciencia de la responsabilidad que tienen los emprendedores y empresarios con su entorno, con responsabilidad y actitud crítica.

Contenido:

- 2.1 El emprendimiento y el empresario.
- 2.2 Ser empresario.
- 2.3 El espíritu empresarial y emprendedor.

Duración: 3 horas

UNIDAD III. Innovación, creatividad e idea de negocio

Competencia:

Proponer una idea de negocio a partir de la aplicación del proceso de innovación y creatividad empresarial como elementos fundamentales para la construcción de ventajas competitivas en las empresas, poniendo énfasis en la responsabilidad, actitud propositiva y trabajo colaborativo.

Contenido:

- 3.1 Proceso de innovación y creatividad empresarial.
- 3.2 La creatividad como estrategia competitiva en la empresa.
- 3.3 La generación de ideas aplicadas a la creación de empresas.
- 3.4 Técnicas y herramientas para el desarrollo de la creatividad y la generación de ideas.

Duración: 4 horas

UNIDAD IV. Desarrollo del negocio y el plan de negocios

Competencia:

Elaborar una propuesta de negocio o empresa, aplicando un diagnóstico y el proceso de un plan de negocios para crear un negocio o innovar una empresa con responsabilidad y una actitud propositiva.

Contenido:

- 4.1 ¿Cómo elegir un negocio?
- 4.2 Desarrollo del proyecto de emprendimiento
- 4.3 Diagnóstico
- 4.4 Creación de un plan de negocios

Duración: 6 Horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar los fundamentos del emprendimiento mediante su conceptualización para reconocer las características de lo que implica ser un emprendedor, con sentido crítico en los negocios.	Realiza controles de lecturas de diversos documentos que abordan el tema de emprendimiento.	Libros y revistas especializadas, computadora, hojas, impresora, plumas, impresora, internet.	10 horas
2	Identificar las características de un buen empresario, a través de revisar las distintas definiciones y cualidades para responsabilizarse de su propio proceso de formación empresarial, con actitud crítica y honesta.	Realiza controles de lectura y presenta una reflexión sobre como se ve a sí mismo como empresario.	Libros y revistas especializadas, computadora, hojas, impresora, plumas, impresora, internet.	10 horas
3	Reconocer las dinámicas económicas y empresariales en el entorno inmediato, mediante los conocimientos sobre los sectores económicos y las oportunidades de negocios, para contar con elementos sobre el desarrollo de ideas de negocios pertinentes, con responsabilidad y honestidad.	Realizar controles de lecturas de diversos documentos que abordan la dinámica económica y empresarial, asimismo elabora un reporte con información sobre la estructura socioeconómica estatal y municipal con la finalidad de identificar la mejor idea de negocios de su región.	Libros, revistas especializadas y Bases de datos de INEGI, computadora, hojas, impresora, plumas, impresora, internet.	12 horas
4	Aplicar las herramientas que tomen en cuenta los problemas de demanda asociados a través del análisis del consumo en un contexto determinado, para realizar un diagnóstico responsable que permita madurar una idea de negocios, con honestidad y organización.	Realizar un diagnóstico de la idea de negocios previo al diseño de un plan de negocios básico.	Bibliografía especializada en elaboración de planes de negocios, computadora, hojas, impresora, plumas, impresora.	12 horas
5	Aplicar los diferentes pasos para desarrollar un plan de negocios mediante los conocimientos sobre el mercado, aspectos técnicos, organizacionales y financieros para evaluar responsablemente la factibilidad de creación de una nueva idea de negocio o empresa, con organización y responsabilidad social.	Diseña un plan de negocios básico como propuesta inicial de una idea de negocios o empresa y presenta.		20 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividades docentes:

- Exposición temática en clase
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase
- Propicia la participación activa del estudiante en clase

Actividades estudiantes:

- Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
- Búsqueda de información económica en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, por citar algunas, INEGI).
- Procesamiento de información económica, cálculo de indicadores y realización de práctica de clase según corresponda.
- Redacción de textos breves sobre los temas requeridos.

El desarrollo de estas actividades supone que el estudiante procederá con criterios de responsabilidad, que cuidará que su trabajo se lleve a cabo con respeto y tolerancia hacia sus compañeros de clase y en sus actividades escritas respetará las normas básicas de escritura, limpieza, claridad y organización.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Dos Exámenes parciales (15% c/u).....30%

Ensayos.....20%

Plan de Negocios en el cual se identifiquen los fundamentos del emprendimiento, característicos del empresario, un análisis del contexto local y regional, aplicación de las herramientas para realizar un diagnóstico de la idea de negocios y el producto final ..50%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Bermudez Mora, Juan Carlos (2014). Emprendimiento e Innovación con responsabilidad social. Editorial: Tirant Lo Blanch. Bygrave, William D. and ZACHARAKIS, Andrew. (2014). Entrepreneurship. United States, Wiley, Ed 3. Hilarion Madariaga, Julia Esther (2014). Emprendimiento e Innovación: Diseña y Planea tu Negocio. Editorial: Cengage Learning. Prieto Sierra, Carlos (2013). Emprendimiento: Conceptos y Plan de Negocios. Editorial: Pearson Educación.	Adams (2013). Marketing y Plan de Negocio de la Microempresa. Editorial: Adams. Perre-Andre Julien (2012). Una teoría sobre el Emprendimiento Regional en la Economía del Conocimiento: Una Metáfora de las Novelas Policiacas. Editorial: Pearson Educación. Fuentes electrónicas: Instituto de Nacional de Estadística y Geografía http://www.inegi.org.mx/ Instituto Nacional Emprendedor https://www.inadem.gob.mx/

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener una licenciatura en Economía o Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos emprendimiento, finanzas de la empresa y formación de empresas o haber realizado investigación sobre estos temas Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Finanzas Internacionales
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Rogelio Varela Llamas
Luciano De la Rosa Gutiérrez
Sergio Noriega Verdugo

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 14 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar los elementos teóricos conceptuales que permitan comprender la importancia de los tipos de cambio en la dinámica de la economía mundial. Así mismo, entender la interrelación del mercado de dinero y de divisas a partir de un modelo de activos y de un conjunto de teorías que explican la determinación del tipo de cambio, que le brinda al alumno las herramientas que le permitan analizar el comportamiento del tipo de cambio.

El programa de unidad de aprendizaje se imparte en la etapa terminal y es de carácter optativo en la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la dinámica del mercado de divisas y de dinero a través de un conjunto de modelos teóricos-económico que permitan comprender la interrelación entre la política monetaria y cambiaria de un país en el contexto de la globalización financiera internacional, con responsabilidad y honestidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un ensayo donde analiza el comportamiento de los tipos de cambio, a través un modelo de series de tiempo que permita plantear el comportamiento de sus movimientos en el corto y largo plazo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. La contabilidad nacional y balanza de pagos

Competencia:

Analizar la balanza de pagos con base a la estructura del Banco de México, a través de la investigación del comportamiento de los agregados macroeconómicos para comparar los movimientos de capital de un país con respecto al resto del mundo, con disciplina y respeto.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 La contabilidad nacional: los grandes agregados
- 1.2 La contabilidad del ingreso nacional en una economía abierta
- 1.3 La contabilidad de la balanza de pagos

UNIDAD II. Los tipos de cambio y el mercado de divisas

Competencia:

Analizar el comportamiento del tipo de cambio a partir del enfoque monetario del tipo de cambio, mediante la búsqueda de referencias sobre el saldo de exportaciones netas, para examinar las relaciones de causalidad entre variables y factores de inestabilidad en el mercado de divisas suponiendo un régimen de flotación, con responsabilidad y disciplina

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Los tipos de cambio: y el mercado de divisas: un modelo de activos internacionales

2.1.1 Determinantes de la oferta y demanda de divisas

2.1.2 Tipos de interés, expectativas y tipo de cambio

2.1.3 El equilibrio del mercado de divisas: la paridad de intereses

2.2 Mercado de divisas y mercado de dinero: la interrelación entre política monetaria y cambiaria

2.2.1 Oferta y demanda de dinero

2.2.2 El efecto de un incremento en el corto y largo plazo de la oferta monetaria sobre el tipo de cambio

2.3 Los niveles de precios internos y externos y el tipo de cambio a largo plazo

2.3.1 La ley de un sólo precio

2.3.2 La paridad del poder adquisitivo absoluta

2.3.3 La paridad del poder adquisitivo relativa

UNIDAD III. Tipo de cambio fijo e intervención del banco central

Competencia:

Analizar el proceso de intervención de un Banco Central en el mercado de divisas a través del balance simplificado de activos y pasivos de la autoridad monetaria, para determinar las ventajas y desventajas de un régimen de tipo de cambio fijo, con respeto y compromiso.

Contenido:**Duración:** 8 horas

3.1 Funciones de un Banco Central

3.2 El balance simplificado del Banco Central

3.2.1 Definición de la base monetaria por sus fuentes: activos

3.2.2 Definición de la base de monetaria: pasivos

3.3 La política de esterilización del Banco Central

3.4 Tipo de cambio fijo y sobrevaluación del tipo de cambio real

3.5 Tipo de cambio fijo y desequilibrios en el sector externo

UNIDAD IV. Teorías sobre la determinación del tipo de cambio en el largo plazo

Competencia:

Analizar los determinantes del tipo de cambio a largo plazo, mediante la comparación de los distintos enfoques teóricos monetarios desde distintas perspectivas teóricas para anticipar posibles escenarios de inestabilidad macroeconómica, con disciplina y compromiso.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1 El enfoque monetario de la balanza de pagos
- 4.2 La secuencia temporal de las crisis de balanza de pagos
- 4.3 El enfoque monetario de los tipos de cambio
- 4.4 Enfoque de equilibrio del portafolio
- 4.5 Las áreas monetarias óptimas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar el ámbito de estudio de las finanzas internacionales, mediante la búsqueda de los agregados financieros que describen los flujos de entradas y salidas de capitales de corto y largo plazo a través de los distintos renglones de la cuenta de capitales de la balanza de pagos, con responsabilidad y respeto.	Buscar información de la Balanza Comercial y financiera de los últimos 20 años y construir una gráfica con la información. Identificar los años donde el saldo de la Bpd muestre la tendencia de los flujos de capitales en el corto y largo plazo. Escribe dos cuartillas (Max.) con su comentario.	Estadísticas del Sistema de Información Económica de INEGI.	8 horas
2	Explicar el proceso de intervención del Banco Central en el mercado de divisas mediante el balance simplificado de activos y pasivos de la autoridad monetaria, para contrastar los efectos de las intervenciones del Banco Central sobre el tipo de cambio con objetividad y respeto.	Se profundizará en el estudio del balance simplificado del Banco Central y en la funciones de la Comisión Nacional de Cambios, a través del Programa monetario del Banco Central, mediante la entrega de un escrito.	Programa monetario de Banxico.	10 horas
3	Realizara un ejercicio de cointegración, mediante la metodología VAR, que permita contrastar empíricamente los distintos enfoques sobre la determinación del tipo de cambio, con compromiso y disciplina.	Se aplicaran los aspectos centrales de la metodología de cointegración para aplicarlo al caso específico de la economía mexicana, mediante la entrega de un reporte escrito.	Búsqueda de literatura especializada de series de tiempo e información de INEGI y el Banco de México.	14 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Cada sesión se desarrollará con base en la lectura recomendada para el día, el profesor presentará los elementos relevantes del tema, invitará a la participación de los asistentes e invariablemente habrá ejercicios de clase que refuercen la comprensión y ejercicio empírico del tema tratado. Las actividades que realizará el estudiante mientras no se encuentre en horario de clase serán las siguientes:

1. Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
2. Búsqueda de información económica en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, por citar algunas).
3. Procesamiento de información económica, Cálculo de indicadores y Realización de Práctica de clase según corresponda.
4. Redacción de textos breves sobre los temas requeridos.
5. El curso se imparte en modalidad presencial y se apoya en la Plataforma Blackboard en lo referente a la entrega de actividades realizadas extra clase para un mejor seguimiento y administración de la evaluación de los alumnos.

El desarrollo de estas actividades supone que el estudiante procederá con criterios éticos y de responsabilidad, cuidará que su trabajo se lleve a cabo con respeto y tolerancia hacia sus compañeros de clase, y en sus actividades escritas respetará las normas básicas de escritura, limpieza, claridad y organización

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes Parciales (2) - - - - - 60%
- Elabora y entrega un ensayo donde analiza el comportamiento de los tipos de cambio, a través un modelo de series de tiempo que permita plantear el comportamiento de sus movimientos en el corto y largo plazo. - - - - -
- - - - - 30%
- Tareas - - - - - 10 %

Total.....100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Kozikowski, Zbigniew. (2013). Finanzas Internacionales. España, McGraw Hill, ed. 3, pp. 368 Krugman, Paul R., OBSTFELD, Maurice, MALITZ, Marc. (2014) International Finance: Theory and Policy. United States, Pearson, Ed 10. Rangarajan K. Sundaram y Sanjiv R. Das. (2011). Derivatives: Principles and Practice, McGraw-Hill/ Irwin. [Clásica]	BANXICO. Documentos de Investigación. En www.banxico.org.mx. Eilchengreen, Barry. (2001). La globalización del capital. España, Antoni Bosch, pp. 336. [Clásica] Green, William. (2011). Econometric Analysis. Estados Unidos, Prentice-Hall, ed. 7, pp. 1232. Versión en español: (1998) Análisis Econométrico. España, pp. 914 [Clásica] Hull, John C. (2008). Options, Futures, and Other Derivatives, Prentice Hall, 7a. ed., 2008. [Clásica] Levi, Maurice. (1997). Finanzas Internacionales. México, McGraw Hill, ed. 3, pp. 740. [Clásica] Mansell, Catherine. (1992). Las nuevas finanzas en México. México, ITAM – INEF. [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura en Relaciones Internacionales preferentemente con maestría o doctorado en Economía o áreas afines. Preferentemente un año de experiencia laboral. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía y Licenciatura e Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Mercados Bursátiles Internacionales
5. **Clave:**
6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 02 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Ramón de Jesús Ramírez Acosta
Ana Isabel Acosta Martínez

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es proporcionar a los alumnos los elementos más generales del proceso de emisión de instrumentos bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores, para financiamiento empresarial y gubernamental, y de las posibilidades de inversión que en este contexto tienen personas morales y físicas a corto, mediano y largo plazo. De esta manera, el alumno adquiere conocimientos financieros que le permitirán proporcionar asesoría bursátil básica, e iniciar un proceso de certificación dentro del sistema financiero para trabajar como ejecutivo de cuenta, en una casa de bolsa o banca patrimonial.

La unidad de aprendizaje se imparte en la etapa terminal con carácter optativo de la Licenciatura en Economía y el programa educativo de la Licenciatura en Relaciones internacionales, con el fin que el alumno aplique los conocimientos previos en el área macroeconómica, microeconómica, finanzas de la empresa y proyectos de inversión.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar el mercado de valores a través de la información económica y financiera sistematizada para la toma de decisiones en el proceso de inversión financiera con honestidad y responsabilidad

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta y entrega un portafolio de evidencias de la participación en el simulador de inversión ACCIGAME.

Elabora y entrega un ensayo sobre los escenarios propicios para la inversión en el mercado de valores sustentado en información económica y financiera.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El mercado de valores

Competencia:

Identificar los diferentes instrumentos bursátiles operados en el mercado de valores por parte del gobierno y de la empresa privada, mediante la revisión de la literatura especializada y consulta de bases de datos, para proporcionar asesoría básica de inversión personal y colocación de fondos de tesorería corporativa, con honestidad y objetividad.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1. El mercado de valores: su importancia para la economía.
 - 1.1.1. Historia del mercado de valores en México y en Estados Unidos.
 - 1.1.2. Mercado primario y mercado secundario.
 - 1.1.3. La oferta de valores: emisores o usuarios de fondos.
 - 1.1.4. La demanda de valores: tenedores o inversionistas.
 - 1.1.5. Mercado de dinero y mercado de capitales.
 - 1.1.6. Renta fija y renta variable.
 - 1.1.7. Marco legal e instituciones del mercado de valores.
- 1.2. El mercado de valores de deuda de corto plazo.
 - 1.2.1 Definición y características.
 - 1.2.2. Certificados de la Tesorería (CETES).
 - 1.2.3. Bonos de Desarrollo (BONDES).
 - 1.2.4. Papel comercial.
 - 1.2.5. Aceptaciones bancarias.
 - 1.2.6. Pagarés empresariales.
 - 1.2.7. Certificados bursátiles.
 - 1.2.8. Operaciones financieras con instrumentos del mercado de deuda de corto plazo.
- 1.3. El mercado de valores de deuda de largo plazo.
 - 1.3.1. Definición y características.
 - 1.3.2. Pagarés de mediano plazo.
 - 1.3.3. Obligaciones.
 - 1.3.4. Bonos.
 - 1.3.5. Certificados bursátiles.
 - 1.3.6. Tipos de operaciones

UNIDAD II. Mercado Accionario

Competencia:

Analizar la estructura operativo-funcional del mercado accionario, a partir de sus características, plazo, rendimiento y riesgo, para establecer asesoría básica de inversión personal y colocación de fondos de tesorería corporativa, con organización y honestidad.

Contenido:

Duración: 2 horas

- 2.1. Conceptos básicos del mercado accionario.
 - 2.1.1. El concepto de acción.
 - 2.1.2. La compra-venta de acciones.
 - 2.1.3. La oferta pública primaria y secundaria.
 - 2.1.4. El precio y el rendimiento de las acciones.
 - 2.1.5. El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.
 - 2.1.6. Interpretación de la información accionaria bursátil.
- 2.2. El análisis técnico: la medición del pulso del mercado.
 - 2.2.1. Gráficos de barras, puntos y figuras.
 - 2.2.2. Patrones de los gráficos.
 - 2.2.3. Soporte y resistencia.
 - 2.2.4. Desviación del promedio móvil.

UNIDAD III. El análisis fundamental: la empresa

Competencia:

Analizar la relación entre el funcionamiento financiero interno y externo de una empresa, a partir de la aplicación de la metodología básica del mercado accionario, para la toma de decisiones de inversión personal, con responsabilidad y honestidad.

Contenido:**Duración:** 3 horas

- 3.1. La empresa y los estados financieros
 - 3.1.1. La empresa y la función financiera.
 - 3.1.2. El múltiplo precio-utilidad.
 - 3.1.3. Razón de precio de mercado a valor en libros.
 - 3.1.4. Las razones financieras y su aplicación al análisis bursátil.
- 3.2. La empresa y el entorno envolvente.
 - 3.2.1. Economía y mercado accionario.
 - 3.2.2. La influencia de los factores políticos en el mercado accionario.
 - 3.2.3. La influencia de los factores sociales en el mercado accionario.
 - 3.2.4. Un modelo de análisis del ciclo bursátil.

UNIDAD IV. La inversión accionaria en bolsa

Competencia:

Demostrar la conveniencia o inconveniencia de una inversión accionaria en el mercado bursátil utilizando el simulador ACCIGAME del Grupo financiero Banamex, para contar con elementos de juicio que permitan establecer decisiones de inversión personal, con disposición y honestidad.

Contenido:

Duración: 3 horas

- 4.1. La inversión en la bolsa.
 - 4.1.1. Ajustes en los precios de las acciones.
 - 4.1.2. Alternativas de selección de acciones.
 - 4.1.3. Minimización de riesgos.
 - 4.1.4. Determinación del momento de compra.
 - 4.1.5. Determinación del momento de venta.
- 4.2. La inversión accionaria en México por medio de simuladores.
 - 4.2.1. La cultura bursátil en línea.
 - 4.2.2. El menú del simulador.
 - 4.2.3. Portafolio.
 - 4.2.4. Operación.
 - 4.2.5. Mercados.

UNIDAD V. Temas Complementarios

Competencia:

Identificar los principales mercados de valores del mundo, mediante el análisis de su estructura, funcionamiento e instrumentos, para la toma de decisiones de inversión personal en mercados accionarios internacionales, con honestidad y organización.

Contenido:

Duración: 4 horas

5.1. Sociedades de inversión.

5.1.1. Generalidades sobre las sociedades de inversión en México.

5.1.2. Sociedades de inversión en instrumentos de deuda.

5.1.3. Sociedades de inversión común.

5.2. El mercado de valores e inversión extranjera en México.

5.2.1. La IE en el mercado de valores mexicano.

5.2.2. La suscripción libre de acciones.

5.2.3. Los ADR'S.

5.2.4. La inversión neutra.

5.2.5. El Fondo México.

5.2.6. La controversia de la IE en la BMV ¿fragilidad o apuntalamiento?

5.3. Mercados de Derivados en el Mercado de Valores.

5.3.1. El concepto de instrumentos derivados.

5.3.2. Operaciones de SPOT y FORWARDS.

5.3.3. Futuros de compra y venta.

5.3.4. Estrategias con opciones.

5.4. Análisis de los Mercados de Valores Internacionales.

5.4.1. Europa. (España, Inglaterra, Alemania).

5.4.2. Asia. - (Japón y Hong Kong.).

5.4.3. América Latina. (Brasil, Argentina.).

5.4.4. Los mecanismos de transmisión de flujos financieros bursátiles en el contexto de la globalización económica: Los efectos Dragón, Tequila, Samba y Vodka.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Reconocer los aspectos más importantes del funcionamiento del mercado de valores, a través de establecer una inversión virtual en línea, para contar con elementos de juicio que permitan establecer decisiones de inversión personal, con honestidad y responsabilidad.	Inscripción al simulador bursátil ACCIGAME del Grupo Financiero Banamex Desarrollar una inversión de 200,000 pesos en acciones con el dinero virtual. Analizar la relación entre el funcionamiento financiero interno de una empresa, el grado de cotización de sus acciones en el mercado, y el análisis de factores externos. Presentar evaluación de su desempeño bursátil, en el sentido de las pérdidas o ganancias a partir de un monto inicial de inversión.	Tutorial ACCIGAME	64 horas

La práctica de campo se incluye en las actividades que se desarrollan dentro de las horas taller.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos y derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza: Exposición del profesor para centrar los temas.

Estrategia de aprendizaje:

- Exposición de los alumnos.
- Análisis de videos.
- Interacción con un simulador bursátil: Inversión virtual utilizando el simulador ACCIGAME
- Visita a una casa de bolsa.
- Conferencista invitado al finalizar el curso.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Se requiere cumplir con 80% de asistencia, para tener derecho a calificación ordinaria (Art. 70 Estatuto Escolar Universitario), y cumplir en tiempo y forma con las actividades del programa.

Exámenes parciales (3)	60%
Exposición.....	20%
Práctica simulador ACCIGAME y Ensayo.....	20%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Bolsa Mexicana de Valores. En http://www.bmv.com.mx Díaz mata, Alfredo (2012). Introducción al mercado bursátil. México, McGraw-Hill, ed. 2. Grupo Financiero ACTINVER. (2014). La bolsa: te enseñamos a invertir. Versión electrónica disponible en: http://www.actinver.com/documentos/centroeducacionbursanet/documentos/invertirbolsaactinver.pdf Grupo Financiero Banamex.-ACCIGAME Financiero. En https://accigame.banamex.com.mx/accigapp/ag_home.action Madura, Jeff. (2014). International financial management. United States, South-Western College, Ed 12, pp. 736. Madura, Jeff. (2011). Financial Markets and Institutions. United States, South-Western College, Ed 10, pp. 736.	Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles. En http://www.amib.com.mx Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En http://www.cnbv.gob.mx LXI Legislatura de la Cámara de Diputados. El mercado de valores en México. Versión electrónica disponible en: http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp1242009.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener una licenciatura en Economía de preferencia con maestría o doctorado o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos emprendimiento, finanzas de la empresa y formación de empresas o haber realizado investigación sobre estos temas. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

Anexo 3. Evaluación diagnóstica

Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

***Evaluación Diagnóstica para la modificación del plan de estudios
de la Licenciatura en Relaciones Internacionales 2010-2017***

Índice

1. INTRODUCCIÓN	952
1.2 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO REGIONAL	953
EVALUACIÓN EXTERNA E INTERNA DEL PROGRAMA EDUCATIVO RELACIONES INTERNACIONALES, 2010	956
2. EVALUACIÓN EXTERNA.....	957
2.1. REVISIÓN DE PLANES NACIONALES E INTERNACIONALES	957
PLANES NACIONALES.	957
2.2.1. <i>Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</i>	<i>958</i>
2.2.2. <i>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.....</i>	<i>959</i>
2.2.3. <i>Universidad Autónoma de Quintana Roo.....</i>	<i>960</i>
PLANES INTERNACIONALES.	965
2.2.4. <i>Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires – UCA</i>	<i>965</i>
2.2.5. <i>University of Southern California – USC</i>	<i>966</i>
2.2. EVALUACIÓN DE OPERATIVIDAD	967
2.2.1. <i>Tijuana.....</i>	<i>967</i>
2.2.2. <i>Mexicali</i>	<i>973</i>
2.3 OPINIONES DE EMPLEADORES.....	979
2.3.1. <i>Tijuana.....</i>	<i>979</i>
2.3.2. <i>Mexicali</i>	<i>981</i>
2.4 SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	992
2.4.1. <i>Tijuana.....</i>	<i>992</i>
2.4.2. <i>Mexicali</i>	<i>998</i>
2.5 OPINIONES EXTERNAS.....	1005
2.5.1. <i>Organismos acreditadores.....</i>	<i>1005</i>
2.5.2. <i>Opinión de expertos.....</i>	<i>1008</i>
3. EVALUACIÓN INTERNA	1011
3.1 ASPECTO ACADÉMICO	1011
3.2 COMPETENCIAS PROFESIONALES	1012
3.3 INFRAESTRUCTURA.....	1015
3.2.1. <i>Tijuana.....</i>	<i>1015</i>
3.2.2. <i>Mexicali</i>	<i>1018</i>
3. 4 UNIDADES DE APRENDIZAJE	1023
3.5 EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	1026
3.5.1. <i>Tijuana.....</i>	<i>1026</i>
3.5.2. <i>Mexicali</i>	<i>1027</i>
3.6 PROCESOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS.....	1028
3.6.1. <i>Tijuana.....</i>	<i>1028</i>
3.6.2. <i>Mexicali</i>	<i>1031</i>

3. 7 OPINIÓN DOCENTE	1036
3.7.1. Tijuana.....	1036
3.8 OPINIÓN DE ALUMNOS	1040
3.8.1. Tijuana.....	1040
3.8.2. Mexicali	1047
3.9 POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD.....	1054
3.10 PLANTA ACADÉMICA.....	1055
3.10.1. Tijuana.....	1056
3.10.2. Mexicali	1059
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, 2015-2017 ...	1063
4.1 OPINIÓN DE EXPERTOS	1064
4.2 EXAMEN DE EGRESO CENEVAL.....	1065
4.3 ACREDITACIÓN ACCECISO	1067
4.4 OPINIÓN DE EMPLEADORES	1071
4.5 EGRESADOS	1079
4.6 ESTUDIANTES DE RELACIONES INTERNACIONALES	1096
.....	1096
4.7 OPINIÓN DOCENTE.....	1108
CONCLUSIONES	1117
ANEXOS.....	1121
ANEXO 1. COMENTARIOS DE ESTUDIANTES CONSULTADOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES.....	1121
COMENTARIOS DE EGRESADOS ENCUESTADOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES	1124

1. Introducción

El presente documento contiene todos los ejercicios que se realizaron para la elaboración de la evaluación diagnóstica que dio sustento a la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California. El texto está dividido en dos partes. La parte 1 presenta el diagnóstico que se realizó en el año de 2010 y que sirvió de base para iniciar el proceso de modificación del programa educativo; incluye una evaluación externa y una interna. Para verificar el logro de los objetivos del programa, los encargados de elaborar el diagnóstico externo tomaron como principales indicadores los datos del mercado laboral, la inserción de los egresados, y las necesidades del sector social y productivo. En la evaluación interna, se construyó un instrumento para conocer la opinión de los docentes y los alumnos de cada unidad académica.

La parte 2 contiene un segundo ejercicio de evaluación interna y externa del programa educativo que se realizó entre el 2015 y el 2017, que sirvió para validar las expresiones y hallazgos identificados en el diagnóstico del 2010 y mantener una vigencia de los datos que orientaron la modificación del plan de estudios. En el apartado se presenta en primer lugar, la opinión de dos expertos respecto a los avances de la modificación, luego se reseña los principales puntos de esa evaluación y se explica la forma en que se atendieron las recomendaciones. En segundo lugar, se realizó un análisis de los resultados de los exámenes de egreso del Ceneval de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la UABC a partir del 2013 y hasta 2016, se presentan los principales hallazgos y se plantea la importancia de retomarlos en la modificación del plan de estudios. En tercer lugar, se tomaron en cuenta las evaluaciones externas a los programas de Relaciones Internacionales de Mexicali y Tijuana por parte de un órgano acreditador y se presentan los principales puntos de esas evaluaciones, por último incluye los resultados de aplicación de encuestas y entrevistas a académicos, estudiantes, egresados y empleadores.

1.2 Características del entorno Regional

La frontera de Baja California México y California Estados Unidos, constituye una de las regiones de mayor dinamismo en el mundo, no sólo por su acelerado crecimiento poblacional sino también por la consolidación de una estructura socioeconómica y cultural que hace que se creen dinámicas transfronterizas únicas en su tipo. La naturaleza de esta región es asimétrica en términos económicos, políticos, culturales y sociales como resultado de la geografía y la historia de ambos países.

A lo largo de ésta región se localizan cerca de 6 millones de habitantes que confluyen en un espacio susceptible de acceder a las tecnologías y otros recursos a través de la geopolítica, nacionalidad, religión, lenguaje, ideología política, raza y género que influyen en la capacidad de los cruces fronterizos.

En esta región fronteriza se ha incrementado la interdependencia como resultado del crecimiento del comercio, las relaciones financieras, el movimiento de personas entre los dos países a través de las ciudades fronterizas, la existencia de reservas de gas en México e inmigración de trabajadores mexicanos indocumentados hacia Estados Unidos. La expansión y actividad económica a lo largo de la frontera ha creado presiones para la cooperación internacional con una ampliación del rango de problemas comunes. El incremento en las interacciones, los cruces fronterizos que se exhiben a nivel local y regional a través de sus impactos económicos, demográficos y sociales.

En términos demográficos Baja California presenta el mayor índice de crecimiento en el segundo lustro de la primera década del siglo, con un 5%, mientras que la media nacional es de 1.8%. Este valor representa actualmente una población aproximada asentada en el estado de 3'315,766 habitantes; siendo Tijuana el municipio con el 49.5% de la población total, que se traduce en 1'641,570 habitantes. A Tijuana, le sigue Mexicali que registra una población de 988,417 habitantes; Ensenada por su parte cuenta con 486, 639 habitantes; mientras que Tecate tiene una población de 102, 406 habitantes; y finalmente, en Playas de Rosarito el número de habitantes asciende a 96, 734 personas (INEGI, 2015).

De acuerdo con los datos del conteo de población y vivienda 2010 la cantidad de habitantes entre los 5 y 24 años en Baja California era de 1'047,850 de los cuales el 24.4% tenía entre 15 y 19 años, periodo en el que deciden ingresar o no a la Universidad. Lo anterior facilita la inferencia del tamaño de la demanda de servicios que las IES en el estado deben cubrir.

Lo anterior, se puede verificar con los indicadores de **educación** para este segmento de la población (cuadro 2.1). De acuerdo a información del INEGI (2015) sobre las características educativas de la población, según el nivel educativo en el año 2010, en Baja California de los 2'215,759 habitantes de 15 y más años, 3.0% no tiene instrucción; 4.0% tiene la primaria incompleta; 51.9% concluyó su educación básica; 6.1 tiene la secundaria incompleta; 23.5% tiene la secundaria completa; 25.5% tiene al menos un grado aprobado en la educación media superior; y 19.4% cuenta con al menos un grado aprobado en licenciatura o su equivalente y posgrado.

Cuadro 2.1. Características educativas de la población de 15 y más años según nivel educativo en Baja California, 2010 (porcentajes).

Entidad federativa	Población de 15 y más años	Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Media superior	Superior
México	86'984,292	6.2	12.0	14.3	4.1	23.3	21.7	18.5
Baja California	2'537,995	4.0	9.1	13.6	6.1	23.5	24.9	18.8

Fuente: Tomado del INEGI. *Encuesta Nacional de la dinámica Demográfica, 2014.*

Finalmente, se puede mencionar que las condiciones sociodemográficas observables en la región fronteriza han generado condiciones de incremento de demanda en la formación, profesionalización y actualización de los cuadros de profesionales que requiere la zona; esto es, se requiere de una fuerza laboral mayormente especializada.

Un aspecto relevante que debe ser considerado en este diagnóstico es la necesidad de establecer y desarrollar en los profesionales los conocimientos y las habilidades pertinentes que le permitan competir en calidad y contenidos, con la oferta desarrollada por los profesionales de estas mismas áreas preparados y/o

formados en el país y en el extranjero, particularmente en los Estados Unidos por nuestra vecindad geográfica.

Parte

1

EVALUACIÓN EXTERNA E INTERNA DEL PROGRAMA EDUCATIVO RELACIONES INTERNACIONALES, 2010

En esta sección se presentan tres apartados: (1) características del entorno regional, (2) la evaluación externa con la que se busca verificar el logro de los objetivos del programa tomando como principales indicadores los dados por el mercado laboral, la inserción de los estudiantes, y las necesidades del sector social y productivo, y (3) la evaluación interna del programa educativo para observar la capacidad de las unidades académicas para satisfacer la demanda del programa de estudios, las competencias logradas y las consideraciones de los actores involucrados, que incluye especialmente la opinión de los docentes y los alumnos de cada unidad académica.

2. Evaluación externa

2.1. Revisión de planes nacionales e internacionales

Planes Nacionales.

Los planes revisados presentan las siguientes características:

- Programas que cubren el aspecto socio político internacional y
- Programas con énfasis en aspectos comerciales

Diversas instituciones de educación superior del país incluyen en su oferta la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Algunas de ellas ponen mayor énfasis en preparar a sus egresados en el ámbito comercial y de negocios. Otras se concentran en las áreas históricas y diplomáticas. Pocas buscan una preparación teórica metodológica más fuerte. En cuanto a la estructura de los planes de estudio, las áreas que se repiten con mayor frecuencia son: Teoría y Metodología, Política Internacional, Política Exterior de México, Economía Internacional, Derecho Internacional y Áreas Regionales. Varias instituciones consideran el tronco común, pero no en todos los casos. En la mayoría de los casos, se observa una situación similar con respecto a la flexibilidad pues la mayoría de los programas contemplan asignaturas optativas. En relación al idioma extranjero, se presentan diversas modalidades que van desde integrar curso de inglés en cada periodo como en el caso de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o realizar examen diagnóstico que permitirá definir las estrategias para el alumno. En el caso del Tecnológico de Monterrey se contemplan cinco cursos de inglés remedial, mientras que programas como el de la Universidad Iberoamericana no incluye el idioma como asignatura, en el caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se debe acreditar el idioma inglés antes de cursar el quinto cuatrimestre mediante examen TOEFL-ITP (450-500 puntos), además como requisito de egreso se debe acreditar un idioma oficial de la ONU.

2.2.1. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

El plan consta de 272 créditos obligatorios y 88 optativos (360 en total) y está dividido en tres niveles de conocimiento: básico, intermedio y terminal. El plan de estudios contempla seis ejes de conocimiento: Teórico-metodológico, Política internacional, Economía internacional, Derecho internacional, Política exterior de México, y Estudios regionales. Las optativas se cursan entre el séptimo y el noveno periodo.

Para la titulación es necesario la acreditación del total de las asignaturas y 100% de los créditos; haber acreditado el servicio social, así como la posesión de un idioma (inglés o francés) y la comprensión de lectura de otro diferente al de posesión (estos no tienen créditos); y aprobar el examen profesional (tesis, tesina o informe de práctica profesional).

Perfil del egresado

A lo largo de sus estudios adquirirá conocimientos, aptitudes y habilidades y asumirá actitudes que le permitan describir, comprender, analizar y explicar los fenómenos y procesos internacionales, así como proponer alternativas, diseñar y aplicar estrategias de solución a los problemas que forman parte del objeto de estudio de esta disciplina: la sociedad internacional. Actuará con alto sentido ético y contribuirá al desarrollo de la sociedad mexicana. Sentido de responsabilidad social y profesional, así como una actitud abierta al trabajo interdisciplinario, deberá desarrollar tanto la capacidad de análisis crítico como de destreza de examinar e interpretar información y situaciones, para proponer alternativas y/o soluciones a los problemas que se le presenten en su quehacer profesional.

2.2.2. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

El plan consta de 233-241 créditos y está dividido en dos niveles:

- Básico que incluye las siguientes áreas- formación general universitaria, Tronco común de la facultad, Teórico-metodológica, Historia, Política, Jurídica y Económica con un total de 17 asignaturas que equivalen a 78 créditos.
- Formativo que incluye las áreas- Teórico-metodológica, Historia, Política, Jurídica, Económica y Estudios regionales que con un total de 16 asignaturas que equivalen a 77 créditos.
- Integración que corresponde a práctica profesional crítica (práctica profesional y servicio social -10 y 5 créditos respectivamente-, y asignaturas integradoras que incluye 5 asignaturas y 27 créditos, en total esta área cubre 52 créditos.
- Terminal- Política internacional, Política exterior, Política humanitaria global (cualquiera de ellas 24 créditos con 6 asignaturas).
- Formación General Universitaria (FGU)- una asignatura y cuatro créditos.
- Disciplinarias 2 asignaturas y 8 créditos.
- Total del nivel 155 créditos que sumados a los del nivel básico cubre 233 créditos mínimos, además se consideran 2 asignaturas optativas complementarias (4 créditos cada una) que incrementan el total de créditos a 241.
- Se integra en tronco común junto con otras cuatro licenciaturas (Derecho, Sociología, Ciencias Políticas y Consultoría Jurídica).
- Se debe acreditar el inglés con examen TOEFL-ITP 450-500 puntos o 45-61 puntos de TOEFL-IBT y avalado por ETS), antes de cursar el quinto cuatrimestre.
- Deberá acreditarse además un año de alguno de los siguientes idiomas: francés, ruso, árabe o chino (idiomas oficiales de la ONU, requeridos para el servicio diplomático mexicano e internacional).

- Tiempo mínimo para egreso es 3.5 años y máximo de 7 años. Periodo regular de egreso es de 9 periodos.
- Titulación- Tesis y examen profesional, Titulación por totalidad de créditos concluidos con alto desempeño académico (promedio mínimo de 8.5), examen general de conocimientos (CENEVAL), Reporte de investigación, Reporte de servicio social, Acreditación de experiencia laboral, Tesina.

2.2.3. Universidad Autónoma de Quintana Roo

El mínimo de créditos que deben cursarse es de **379** en 10 ciclos:

- Cuatro bloques respecto al tipo de asignaturas:
 - Generales (63 a 74 créditos), asignaturas obligatorias igual a cualquier carrera de la Universidad entre ellas están 5 cursos de inglés (de introductorio a post-intermedio).
 - Divisionales (30 a 46 créditos), comprende el segundo ciclo, incluye 5 asignaturas de las cuales tres son obligatorias para estudiantes de RI con lo cual deberá elegir al menos dos optativas
 - Profesional y Asignaturas de Apoyo, del segundo al décimo ciclo, con tres sub-fases, la primera es de segundo a octavo ciclo y organizada en función de las siguientes áreas disciplinarias: Teórico-metodológica (32 créditos), Historia y política internacional (40 créditos), Economía internacional (26 créditos), Derecho internacional (12 créditos), México (44 créditos) y, Estudios regionales (50 créditos).
 - Cursos optativos- 5 asignaturas de 4 créditos cada una que se cursarán una vez concluido el cuarto periodo y antes de ingresar al noveno periodo, podrán cursarse en otras universidades tanto nacionales como extranjeras.
 - Noveno y décimo ciclo (40 créditos)- se le considera como de investigación, la intención es que el estudiante concluya un tema de investigación, el requisito es no deber asignaturas de ciclos

anteriores y demostrar manejo de idioma extranjero equivalente al nivel requerido para titulación.

- Asignaturas de apoyo (20 créditos).
- Titulación:
 - Haber cursado y aprobado los créditos autorizados en el Plan de Estudios.
 - Acreditar la prestación de servicio social obligatorio de acuerdo con la reglamentación vigente en la UQROO.
 - Acreditar un idioma extranjero; para inglés Nivel Post- intermedio o First Certificate of English, y para francés Diplome d' Etudes de la Langue, Francaise, Segundo Grado; o sus equivalentes.
 - Acreditar los no adeudos por cuotas o servicios recibidos.
 - Cumplir con las modalidades de titulación establecidas en el Capítulo V, Título IV del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura.
 - Periodo de estudios y de titulación. El estudiante deberá aprobar las asignaturas necesarias para cubrir el total de créditos de su carrera en un periodo máximo de 20 ciclos (10 años), de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Perfil de ingreso

- Inclinação y gusto por la lectura y capacidad para comprender textos, diarios, revistas y libros especializados.
- Interés por desarrollar habilidades para redactar.
- Disposición para desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- Interés para desarrollar la correcta y creativa expresión oral.
- Espíritu emprendedor y creativo, así como iniciativa y responsabilidad para el trabajo individual y colectivo.
- Interés y sensibilidad hacia problemas nacionales e internacionales en los ámbitos económico, político y social.
- Habilidad y gusto para aprender otros idiomas.

Perfil del egresado

- La función de la universidad pública en relación con su sociedad.
- El estado actual de la disciplina de las Relaciones Internacionales.
- El estudio de los procesos de cambio del sistema internacional. El objeto de estudio de las Relaciones Internacionales lo constituye la realidad internacional y, como disciplina científica, estudia de manera rigurosa y sistemática los actores, sus relaciones, los procesos, las tendencias, las interrelaciones, factores que inciden en forma relevante en la realidad mundial concebida como una totalidad dinámica y cambiante.
- El perfil del egresado adquiere, frente los desafíos del mundo actual, un doble componente: por una parte, un trabajo constante de construcción teórica, metodológica y, por otra, una franca apertura hacia las vinculaciones interdisciplinarias.
- Por lo anterior, el egresado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales es un universitario que, frente a los fenómenos y procesos internacionales, obedece a una ética de responsabilidad social en los valores nacionales, internacionales y universales.
- Los egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales habrán de contar con los siguientes atributos, en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos para

- Desarrollar una concepción científica acerca de las relaciones internacionales, para estar en condiciones de evaluar y analizar de forma apropiada las problemáticas más relevantes de la realidad internacional y determinar los niveles de influencia de fenómenos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales en dicho ámbito.
- Analizar de forma objetiva la información relacionada con los fenómenos de carácter regional, nacional e internacional, aplicando el conocimiento a la solución de problemas concretos y de pertinencia social que le plantee su quehacer profesional.

- Dialogar de manera fructífera -desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales- con las ciencias que contribuyen a entender la dinámica de la sociedad contemporánea, tales como la economía, la ciencia política, el derecho, la historia y la sociología, entre otras.

Habilidades en

- El manejo de las herramientas teórico-metodológicas necesarias para desarrollar trabajos de investigación básica y aplicada.
- El dominio de un idioma extranjero (inglés o francés) y, preferentemente, alcanzar el nivel de comprensión de un segundo idioma extranjero.
- La asesoría para la toma de decisiones de asuntos de carácter internacional.
- El diseño de políticas y estrategias referentes a escenarios político-económicos regionales.
 - La realización de análisis de coyuntura.

Actitudes como

- Un espíritu crítico, mentalidad abierta y dominio de las dinámicas de trabajo individual y colectivo, en las actividades que requieran de su desempeño profesional.
- Actitud creativa y flexible frente a las cambiantes situaciones que plantea la dinámica del mundo actual.
- Interés por fomentar una conciencia individual y colectiva de respeto a los derechos humanos y de protección al medio ambiente.

De acuerdo a la especialización, el alumno egresado puede tener uno de los siguientes perfiles:

- Planificador, diseñador y ejecutor de proyectos y programas regionales (Centroamérica y el Caribe), nacionales e internacionales.
- Participante en tareas del sector público y privado que requieran del conocimiento especializado de la frontera Sursureste de México (servicios turísticos, financieros, aduaneros y programas de desarrollo regional, entre otros).

- Asesor y/o consultor con capacidad de elaborar propuestas para la solución de problemas concretos que plantean las regiones de Centroamérica y del Caribe, a su campo profesional, referentes al medio ambiente, turismo, estudios del Caribe y educación.

Actividad profesional

Campo de trabajo y desarrollo profesional amplio dentro de la administración pública nacional, organismos gubernamentales y no gubernamentales; nacionales e internacionales, así como en empresas privadas; nacionales y multinacionales.

Es cada vez más notable el hecho de que la gestión gubernamental moderna y, las exigencias de una empresa privada competitiva en el nivel internacional, así como en los organismos internacionales, requieren en nuestros días de profesionales cada vez más capacitados para enfrentar la creciente complejidad y las implicaciones que las relaciones internacionales plantean al desarrollo.

Algunos de los ámbitos en los que podrían desarrollarse profesionalmente los egresados de relaciones internacionales de la Universidad de Quintana Roo, son:

- Servicio Exterior Mexicano
- Industria de servicios turísticos
- Programas de desarrollo regional
- Consultorías
- Agencias aduanales y servicios conexos
- Investigación y docencia
- Medios masivos de comunicación
- Otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales de carácter nacional e internacional

Planes Internacionales.

Los planes de estudio internacionales considerados fueron el de la Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires y la *University of Southern California*.

2.2.4. Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires – UCA

Generalidades

Esta universidad nos presenta la perspectiva latinoamericana en el estudio de las relaciones internacionales. La Licenciatura en Relaciones Internacionales en esta universidad tiene una duración de 4 años. El curso está diseñado con un tronco común de tres años con el programa educativo de Licenciado en Ciencias Políticas. A los años de tronco común se le añade uno más especializando en áreas propias de las relaciones internacionales con la intención de generar una ‘capacidad de análisis del complejo sistema internacional abarque las Relaciones Internacionales, pero también la Historia, la Filosofía, el Derecho y la Economía que sustentan dichas relaciones’.

Perfil de egreso

El perfil de egreso de esta licenciatura está orientado a generar profesionales para el Servicio Exterior Argentino, así como asesores de alto nivel en temas vinculados con la política doméstica y exterior, investigación en el área de las relaciones internacionales, comercio internacional y gestión de proyectos de cooperación internacionales. El objetivo principal del programa educativo es permitir a sus egresados aprobar el examen de ingreso al cuerpo diplomático.

Resumen del plan de estudios

El plan de estudios está compuesto por 39 asignaturas, de las cuales 8 son contenido histórico. No se hace ningún análisis de alguna otra región del mundo que no sea América Latina. Se ofertan clases de inglés I y II como parte de la currícula de todos los alumnos.

Movilidad

La mayor carga de asignaturas de Relaciones Internacionales se oferta en el último año del programa educativo, y todas están relacionadas con las asignaturas del área de política y referentes al servicio exterior argentino. Existen pocas asignaturas en el área geográfica y económica en beneficio de una gran cantidad de asignaturas del área de Ciencia Política.

2.2.5. University of Southern California – USC

Generalidades

La University of Southern California (USC) representa a Norteamérica. En el ranking del año 2000 ganó el título de mejor universidad de la revista Time y Princeton Review. El programa educativo se oferta como un mayor tras haber cursado el tronco común de la universidad. La duración mínima es de 4 años, durante los cuales se cubren los créditos de tronco común y de la especialización, o mainor.

Perfil de egreso

El perfil de egreso del estudiante de la especialización en International Relations de la USC busca desarrollar habilidades de pensamiento crítica a través del estudio de textos básicos de relaciones internacionales. Las siete competencias básicas que pretende proporcionar la especialidad: Entender el desarrollo interdisciplinario de las relaciones internacionales, incluyendo sus teorías principales. Desarrollar la habilidad de aplicar las teorías de relaciones internacionales en la agenda internacional contemporánea en un contexto de la diversidad de perspectivas sobre el mundo que tienen los tomadores de decisiones. Una apreciación de la política y sociedad existente fuera de los EE.UU. a través del estudio de las regiones del mundo. La habilidad de identificar oportunidades para participar en procesos locales y globales.

Plan de estudios

Desarrollar la habilidad de aplicar las teorías de relaciones internacionales en la agenda internacional contemporánea en un contexto de la diversidad de perspectivas sobre el mundo que tienen los tomadores de decisiones. Una apreciación de la política y sociedad existente fuera de los EE.UU. a través del estudio de las regiones del mundo.

2.2. Evaluación de operatividad

En este apartado se describe las características de los programas del servicio social, las prácticas profesionales, los proyectos de vinculación con valor en créditos, así como los convenios de vinculación, que permitan comprender el grado en que los estudiantes y egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales inciden en la realidad local y regional.

2.2.1. Tijuana

Para cubrir el requisito del servicio social, los estudiantes de la Licenciatura de Relaciones Internacionales deben cursar dos etapas, la primera es llamada servicio social comunitario y la segunda servicio social profesional. El servicio social comunitario debe ser cubierto antes de obtener el 40% de los créditos del plan de estudios, mientras que, para el servicio social profesional, debe estar asignado a un programa cuando haya cubierto el 60% de los créditos del plan, pero no más del 85% de acuerdo con lo que establecen los artículos 14 al 20 del Reglamento de Servicio Social de la UABC.

La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales posee diversos convenios de vinculación e intercambio con diversos organismos, empresas y universidades para la movilidad estudiantil, la realización de prácticas profesionales y el servicio social. Hasta el periodo 2010-2, 57 estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales han participado en la convocatoria de movilidad estudiantil de la UABC, y realizado estancias nacionales e

internacionales. Del total, solamente el 5% ha realizado la movilidad dentro de México; el 46% ha estudiado en una universidad española, el resto, ha realizado el intercambio en países como Argentina, Canadá, Estados Unidos, Tailandia, Colombia, Costa Rica, Austria y Suecia.

Es importante notar que la política de movilidad estudiantil de la UABC y de la facultad, en particular, es reconocida por organismos acreditadores como el ACCECISO. La movilidad ha sido posible gracias a estos programas y apoyos económicos que permiten a los estudiantes tener experiencias en otras instituciones tanto nacionales como extranjeras. Este intercambio le ofrece al estudiante todas las facilidades para realizar dentro o fuera del país hasta dos periodos del programa educativo, y al mismo tiempo tener la oportunidad de conocer otra cultura.

Cuadro 1
Universidades Internacionales con las que se tiene convenio

PAIS	UNIVERSIDAD CON CONVENIO
Alemania	Servicio Alemán de Intercambio Académico
Argentina	Universidad de Congreso, Universidad Autónoma Entre Ríos y Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires.
Austria	Universidad Johannes Kepler
Australia	Flinders University and University of South Australia
Brasil	Universidad de Brasilia
Canadá	Mount Royal College y Universidad de Quebec en Montreal UQAM
Chile	Universidad Católica del Norte, Universidad de Valparaíso, Universidad de Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de la Serena y Universidad Tarapacá de Ariza.
China	Nanjing Norma University y Nanjing University, Institute Jinling.
Colombia	Escuela de Ingeniería de Antioquia y Universidad Santiago de Chile. https://www.facebook.com/?ref=tn_tnmn
Costa Rica	Universidad estatal a Distancia y Universidad Internacional de las Américas
Ecuador	Universidad Espíritu Santo
El Salvador	Universidad Francisco Gavidia
España	Universidad Alcalá de Henares, Universidad de Sevilla, Zoológico de Barcelona, Universidad de Cádiz, Universidad

	San Jorge, universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de Zaragoza, Universidad del país Vasco, Universidad de Salamanca, Universidad de Vigo, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Lleida, Universidad Castilla la Mancha, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de la Coruña, Universidad de Granada, Universidad Santiago de Compostela, Universidad de les Illes Balears, Universidad de Almería, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Burgos, Universidad de Cantabria, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad Rey Juan Carlos.
Estados Unidos	Arizona State university, San Diego State University and Whitter College.
Francia	Instituto Nacional Politécnico de Grenoble.
Kosovo	Universidad Prístina.
Panamá	Universidad Tecnológico de Panamá
Paraguay	Universidad Autónoma de Asunción
Portugal	Instituto Politécnico de Bragança
Tailandia	Yonok University
Uruguay	Universidad de Montevideo

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de los convenios de la UABC

Cuadro 2 Instituciones Educativas Nacionales

Universidades
Universidad Autónoma de Campeche
Universidad Autónoma de Chiapas
Universidad Autónoma de Chihuahua
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Universidad Autónoma de Guerrero
Universidad Autónoma de Nayarit
Universidad Autónoma de Nuevo León
Universidad Autónoma de Querétaro
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Universidad Autónoma de Zacatecas
Universidad Autónoma del Carmen
Universidad Autónoma de Sinaloa
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Universidad Autónoma de Yucatán
Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad Cristóbal Colón
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Universidad Autónoma de Baja California Sur
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Autónoma Chapingo
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Universidad "Juárez" Autónoma de Tabasco
Universidad de Colima
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guanajuato
Universidad de Monterrey
Universidad de Occidente
Universidad de Quintana Roo
Universidad de Sonora
Universidad del Noreste A. C.
Universidad del Noroeste
Universidad del Valle de Atemajac

Institutos
Instituto Politécnico Nacional
Instituto Tecnológico de Aguascalientes
Instituto Tecnológico de Campeche
Instituto Tecnológico de Celaya
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
Instituto Tecnológico de Colima
Instituto Tecnológico de León
Instituto Tecnológico de Mexicali
Instituto Tecnológico de Oaxaca
Instituto Tecnológico de Sonora
Instituto Tecnológico de Tepic
Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
Instituto Tecnológico de Toluca
Instituto Tecnológico de Tuxtepec
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme ITESCA
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

Colegios y centros de Investigación
Centro de Enseñanza Técnica Industrial
Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C.
Centro de Investigación Científica y de Educación

Superior de Ensenada B.C.
Centro de Investigación en Asignaturas Avanzados
Centro de Investigaciones en Óptica
Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
El Colegio de Michoacán A.C.
Colegio de Postgraduados

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de los convenios de la UABC.

La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales ha creado convenios con distintas unidades receptoras que están en posibilidad de aportar un desarrollo mutuo. En los últimos 4 años, se han asignado y liberado 176 estudiantes de etapa terminal de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, destacándose la Secretaría de Relaciones Exteriores como principal receptor de estudiantes de prácticas profesionales. La Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la ciudad de Tijuana la que ocupa el primer lugar de asignaciones de estudiantes de etapa terminal, siguiéndole el Instituto Nacional de Migración, el Consulado General de México en Los Ángeles, dada su cercanía con la esta ciudad fronteriza, el Senado de la República donde se apoyan actividades relacionadas con las Comisiones de Asuntos Fronterizos y la Comisión Relaciones Exteriores cuya labor principal es evaluar las políticas públicas en materia de política exterior. Asimismo los estudiantes han participado en las Comisiones Ordinarias de América Latina y El Caribe, Asia-Pacífico, Europa, Organismos Internacionales, África y América del Norte.

De acuerdo con los programas institucionales de la UABC en el año 2004 se iniciaron los programas o proyectos de vinculación con valor en créditos en los planes de estudio, mismos que se desarrollan en sectores externos con alta proyección social y profesional. Estos programas tienen como objetivo la aplicación y generación de conocimientos o la solución de problemas ya sea en acciones de docencia, investigación, asistencia o extensión de servicios. Un ejemplo son las prácticas profesionales o el servicio social profesional, los proyectos de investigación aplicada, las acciones de emprendedores y las estancias de aprendizaje.

En el contexto mencionado en el punto anterior, la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales ha implementado las estancias de aprendizaje con valor en créditos que son programas de vinculación para estudiantes universitarios que se encuentran en los últimos periodos de su programa educativo. Pueden cursar el contenido de una o más asignaturas de etapa terminal, incluir su servicio social profesional o las prácticas profesionales o cualquier combinación de las anteriores en el ambiente laboral del sector externo, y están vinculadas a las prácticas profesionales. La experiencia derivada de este programa ha traído como resultado la contratación de varios estudiantes en unidades receptoras estratégicas desde el punto de vista del perfil profesional del programa educativo de Relaciones Internacionales.

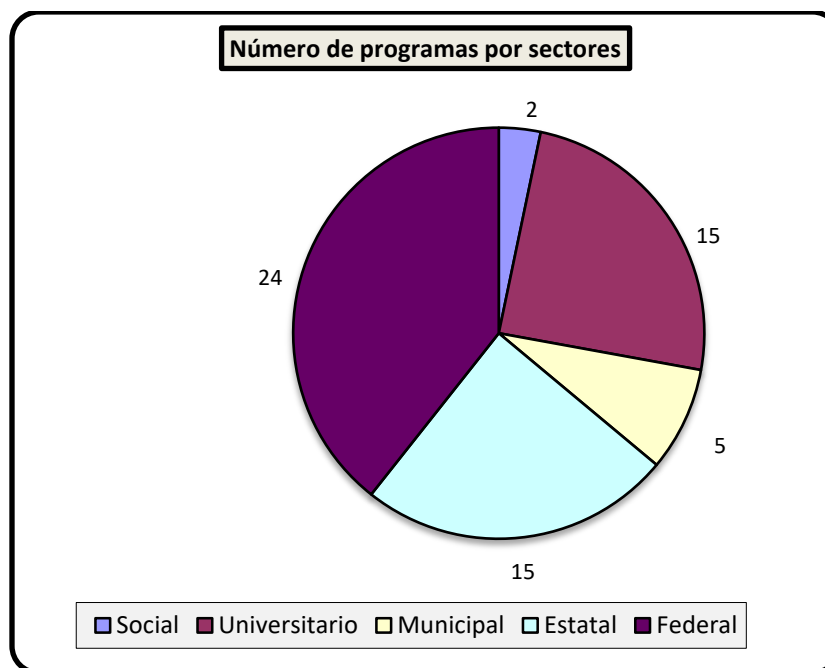
Como se observa estas experiencias eventualmente abren la posibilidad de lograr una primera experiencia laboral posterior a la realización de las estancias de aprendizaje con valor en créditos antes de su egreso. Otro proyecto de vinculación importante de la Facultad de Economía y Relaciones internacionales es el de la asistencia a connacionales en EE.UU. a través de los Consulados Generales de México. El objetivo de este programa es mejorar el proceso de consolidación de la formación profesional de los estudiantes de Relaciones Internacionales. Asimismo, se pretende contribuir a un mejor funcionamiento del servicio exterior mexicano aplicando los conocimientos de política exterior en asignatura de relaciones diplomáticas en apoyo a los connacionales que requieran asistencia consular. Entre las actividades que desarrollan se encuentran:

- Expedición de documentos
- Asistencia legal, registro civil, matrimonios, nacimientos, poderes notariales, testamentos
- Desarrollo comunitario
- Promoción del arte y la cultura
- Fomento de inversión y promoción de productos
- Protección y defensa de la dignidad y los derechos de los mexicanos

Organismos acreditadores han señalado una relativa debilidad en los temas de la educación continua y los lazos con los egresados, aunque recientemente se han implementado programas para abatir este problema. Por un lado, se han creado programas de educación continua para el perfil del egresado en relaciones internacionales. Por otro, ha sido creada la asociación de egresados de relaciones internacionales de la facultad.

2.2.2. Mexicali

La Licenciatura en Relaciones Internacionales, de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California, cuenta actualmente con 36 unidades receptoras para los que deseen realizar sus prácticas profesionales y/o servicio social profesional. Así también cabe mencionar que la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas busca mantener una vinculación muy cercana con instituciones relacionadas con el campo de las Relaciones Internacionales, ya que más que buscar que los alumnos de la licenciatura se relacionen con el mundo laboral, buscamos que verdaderamente se relacionen de forma profesional con el mundo de las RI a través de la práctica, en alguna de las 36 unidades receptoras con la cual tenemos vinculación. Cabe mencionar que de las 36 unidades receptoras disponibles para los alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales se desprenden 61 programas, mismos que están totalmente relacionados con el campo profesional de un RI.



Fuente: Sistema integral de servicio social, UABC 2010.

De los aspectos más destacables en nuestros programas de servicio social profesional es que los alumnos de Relaciones Internacionales se pueden desempeñar en diferentes sectores, ya sea el sector social, el universitario, municipal, estatal o federal. Entre las unidades receptoras con mayor número de alumnos prestando prácticas profesionales, se encuentra el poder ejecutivo del Estado de Baja California con 32 prestadores de servicio distribuidos entre sus 12 programas disponibles. De esta unidad receptora se puede notar también que el mayor número de alumnos prestando servicio se encuentra en la oficialía mayor, con 7 prestadores, en la cual se dedican principalmente en el apoyo a las comisiones especializadas del cabildo de Mexicali, en análisis, presentación y explicación, de las comisiones de legislación, gobernación y desarrollo urbano y ecológico, seguido de la contraloría general del estado con 5 y la secretaria de planeación y finanzas con 4.

Otra de las unidades receptoras es el Instituto Nacional de Migración Delegación Local de Mexicali B.B.(INM), con 5 prestadores de servicio, unidad receptora donde apoyan en la canalización y atención oportuna a las personas

que han sido repatriadas, de esta forma los prestadores del servicio social desarrollan habilidades académicas y profesionales de acuerdo con su perfil.

En cuanto a los programas con convenio, los licenciados en relaciones internacionales tienen a su disposición 18 instituciones en las que pueden prestar su servicio social profesional. Entre los convenios más representativos logrados por la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, en la cual los alumnos de Relaciones Internacionales pueden prestar su servicio profesional, se encuentra el Consulado de México en Calexico, California unidad receptora donde los alumnos apoyan en la planeación, organización y promoción de las actividades culturales del consulado. Por otra parte, el prestador del servicio social brinda su apoyo en la elaboración de boletines de prensa y en la participación en juntas de planeación.

Convenios Internacionales y Nacionales de la UABC, Campus Mexicali.

La UABC, preocupada por fortalecer el desarrollo académico del alumnado, se ha dado a la tarea de tomar acciones en pro del desarrollo profesional del mismo, por medio de la vinculación y la cooperación con universidades nacionales e internacionales. Las acciones tomadas por la UABC en beneficio del desarrollo académico ya sea de profesores, investigadores y alumnos, se pueden notar por medio de los convenios logrados, de los cuales 166 son con universidades internacionales y 136 con universidades nacionales, resultando un total de 301 convenios logrados, como parte de las acciones de gestión tomadas para fortalecer la formación académica, así como la movilidad de personal académico y estudiantil.

Movilidad de los alumnos de relaciones internacionales de la FCSYP

Del registro de los intercambios realizados por los alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la UABC, se tiene que en el primer periodo de año 2005, se realizó un intercambio cuyo destino fue la ciudad de Guadalajara. El número de estudiantes que participan en la movilidad aumentó considerablemente en el segundo periodo del mismo año, pasando de 1 a 4 alumnos que realizaron intercambio nacional de los cuales 1 de ellos fue a la ciudad de Guadalajara y 3 a la UNAM.

Respecto a la movilidad internacional, se tiene que en el segundo periodo del año 2005 dos alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales realizaron intercambio con destino a España. Cabe señalar que los alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales cuentan también con la oportunidad de tomar cursos independientemente del programa de movilidad, ya sea en México o en el extranjero. En el segundo periodo del año 2005, 15 estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales realizaron un curso de derecho internacional en España. En el primer periodo del año 2006 se realizaron tres intercambios internacionales, cuyo destino fueron Chile y Australia. Otro resultado obtenido durante el primer periodo del año 2006 es que se realizaron varios congresos en diferentes partes del mundo, a los cuales asistieron 11 alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UABC, entre los cuales 4 asistieron al congreso llamado: International Studies Association, 6 asistieron al SINUM (Modelo de Naciones Unidas) y uno asistió al curso de derecho internacional a la Haya, Holanda, lo cual muestra una mayor integración del alumnado a los congresos ya sea nacionales o internacionales, como parte de su formación académica.

También durante el segundo periodo del año 2006, 18 estudiantes del programa educativo de Relaciones Internacionales asistieron a congresos nacionales, entre los cuales 7 asistieron al AMEI (Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, en Monterrey, Nuevo León) y 11 asistieron

al ITAMUN (ITAM, México D.F). De los intercambios internacionales sobresalientes del año 2006, se encuentra el realizado por 5 alumnos que tuvieron como destino a San Diego State University.

En el primer periodo de año 2007 se realizaron 4 intercambios nacionales de alumnos del programa, cuyo destino fueron la UNAM y BUAP. Respecto a la movilidad internacional, en el mismo año se realizaron dos intercambios internacionales, cuyo destino fueron Suecia y Chile, así como uno al San Diego State University. También 10 alumnos participaron en el evento denominado HAVMUN en la Habana Cuba.

En el año 2008-1, se tuvieron 7 alumnos realizaron un intercambio estudiantil, a nivel nacional, de entre los cuales 3 tuvieron como destino Guadalajara, 3 la UNAM, y 1 la universidad de Puebla. A nivel internacional, se tuvieron 5 alumnos que realizaron intercambio, entre los cuales se encuentran Costa Rica, Chile, y Argentina con un alumno cada uno y España con 2. En el segundo periodo del año 2008, hubo un total de 5 intercambios nacionales, todos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales a la universidad de Guadalajara, UNAM y Puebla. La movilidad internacional durante el segundo periodo del año 2008 tuvo un destino como destino únicamente a Chile con 4 alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Entre los congresos realizados en el segundo periodo del año 2008, destaca la simulación del modelo de naciones unidas en Caracas, Venezuela con 9 alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales participando como representante de un país. Otro de los congresos realizados durante el segundo periodo del año 2008, es el llevado a cabo por la AMEI (Asociación Mexicana de Estudios Internacionales), en el cual participaron 14 alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Por otra parte, hubo una participación de 4 alumnos en la conferencia internacional de las Américas CIILA 2008, en el segundo modelo regional de Naciones Unidas para Latinoamérica y el Caribe.

Durante el primer periodo del año 2009, se llevó a cabo otro modelo de naciones unidas, pero esta ocasión se llevó a cabo en Guadalajara, lugar donde

participaron 5 estudiantes. Por otra parte, en el segundo periodo del año 2009 se llevó a cabo el primer congreso de marketing y ciencias políticas, en el que se apoyó económicamente a 9 alumnos de la licenciatura para que asistieran y de tal forma colaborar, en el fortalecimiento del desarrollo del alumnado.

En el primer periodo del 2010, 13 alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, se fueron de intercambio, principalmente a Europa, ya que 7 alumnos optaron por España como su destino, 3 a Argentina, 2 a Chile y 1 en San Diego. Lo cual muestra un incremento, en la participación de los alumnos en la movilidad académica hacia el nivel internacional, a diferencia de periodos pasados, en los que los alumnos de Relaciones Internacionales se dirigían en su mayoría a universidades nacionales. La importancia de la vinculación ya sea con universidades nacionales como internacionales, recae en el desarrollar las habilidades más importantes con las que debe contar un licenciado en relaciones internacionales, y una de esas habilidades es la de protocolo, por lo cual en el primer periodo del año 2010 dos alumnos de la licenciatura en Relaciones Internacionales participaron en un curso de protocolo diplomático, llevado a cabo en el instituto COMENIUS, en Monterrey.

En el primer periodo del 2011 se puede notar un aumento del interés del alumnado por estudiar en otro país, ya que de los 7 alumnos que se encuentran realizando un periodo en otra universidad, 4 son en otro país, entre los que se encuentran, Suecia, Alemania y Argentina, mientras que entre las universidades nacionales se encuentran la UNAM y la UAS. Cabe mencionar que existe un gran avance en el número de alumnos que optan por estudiar un periodo en otra universidad, y sobre todo en otro país. Tomando en cuenta, que los alumnos que han estudiado en otra universidad, ya sea nacional o internacional, llegan con otra perspectiva de la realidad y, sobre todo aprenden cosas nuevas, dándole más peso a su profesionalismo.

Es de vital importancia seguir impulsando y sobre todo apoyando a los alumnos en el deseo de crecer y sin duda alguna, la vinculación con otras

universidades ya sea estudiando un periodo o asistiendo a cursos, ponencias, etcétera, será un elemento clave para poder lograrlo.

2.3 Opiniones de empleadores

2.3.1. Tijuana

El nicho laboral de los internacionalistas se puede comprender en dos grandes partes: en el sector público y privado.

Sector privado

Dentro de las áreas internacionales de los sectores de comercio, servicios e industrial, considerando empresas globales y multinacionales, industrias maquiladoras de exportación, agroindustrias, empresas comercializadoras y agencias aduanales; desarrollando actividades de planeación, administración y ejecución de proyectos y programas de colaboración internacional.

Sector público

En dependencias y entidades integrantes de la administración pública, federal, estatal y municipal, realizando actividades en asuntos de política exterior y de cooperación internacional; así como en Comisiones Permanentes y Especiales del Poder Legislativo y en instituciones educativas e investigación, cuyas funciones impliquen a las relaciones internacionales. Las opiniones de los empleadores fueron recolectadas a través de un *focus group* con 15 empleadores realizado el día 18 de octubre de 2010.

Los participantes realizaron recomendaciones generales sobre el programa de estudio de la licenciatura, en los siguientes temas:

- Incrementar las habilidades de lectura y redacción de los egresados, sugiriendo la creación de talleres con ese fin.
- Exigir el dominio de idiomas.
- Aplicar exámenes psicométricos para apoyar la elección de carreras.
- Fomentar una actitud de respeto y de desarrollo laboral organizacional.
- Integrar en el curso de desarrollo de habilidades del pensamiento lo siguiente: a) perfil profesional; b) importancia del dominio de idiomas; c) psicología y manejo de personal dentro de una organización; d) actitudes personales dentro de un área o empresa.
- Es necesario impartir cursos de pedagogía a los profesores.
- Enfatizar en los cursos pertinentes la realidad local (por ejemplo, los acuerdos sobre atención a migrantes).
- Importante la actualización según el área de especialización de los docentes con el objetivo de vincular y motivar a los alumnos con el quehacer del investigador.
- Aprovechar las tecnologías, como apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Respecto a las competencias declaradas en el programa, los empleadores señalaron algunas deficiencias que es necesario atender, dado que la realidad laboral presenta problemáticas puntuales para los internacionalistas:

- Inadecuado e insuficiente análisis para la solución de los problemas de derechos humanos.
- Insuficiente generación de propuestas de análisis para la solución de problemas ambientales desde la perspectiva de las relaciones internacionales.
- Insuficiente identificación y gestión de fondos ante organismos internacionales.
- Inadecuado manejo de las prácticas consulares y diplomáticas por los representantes del servicio exterior mexicano.

- Limitada participación en la solución de problemas políticos-sociales que impacten en el ámbito internacional.
- Falta de estudios de las relaciones binacionales y multilaterales en apoyo de los análisis geopolíticos.
- Falta de estrategias e investigación de los problemas transfronterizos México-Estados Unidos.
- Insuficientes análisis de la dinámica económica y social internacional para explicar su incidencia en las relaciones internacionales.

2.3.2. Mexicali

La Universidad Autónoma de Baja California ha venido realizando una serie de reestructuraciones y proyectos relacionados con la pertinencia y la factibilidad de su oferta formativa que le permita cumplir con las necesidades sociales de mejor educación y calidad de vida. Es por eso y bajo esta perspectiva que la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se encuentra en proceso de reestructuración de los programas de estudios de las licenciaturas de Relaciones Internacionales por lo que se emprende una serie de acciones encaminadas a la elaboración de un diagnóstico general que nos permita evaluar de manera eficaz la situación actual del programa. Dentro de estas acciones nos dimos a la tarea de realizar un estudio de opinión de empleadores con el objetivo de recabar información relevante para este propósito, así como para la identificación de nuevas áreas de oportunidad en la fase de diseño que acorten las distancias hacia la consecución de los logros esperados.

Es importante señalar que el presente estudio se centra en la evaluación de las competencias contempladas en el programa vigente (modificado en el año 2004), así como las características de las competencias valoradas en el mercado laboral a efecto de retroalimentar el programa educativo. El estudio de opinión pretende mediante una técnica metodológica recabar la información del sector productivo público y privado, acerca de las necesidades, preferencias socio-

profesionales respecto a las competencias que requieren los egresados universitarios para incorporarse al mercado laboral, así como de la percepción de los empleadores sobre la utilidad de lo ofertado en nuestros programas, con ello se podrán tomar decisiones para reorientar, modificar o reestructurar los currículos de acuerdo a las necesidades y demandas existentes.

El objetivo general del estudio fue evaluar la utilidad de las competencias de nuestros egresados según la opinión de empleadores en el sector productivo tanto institucional como privado. Sus objetivos específicos fueron:

- Detectar fortalezas y debilidades a partir de la opinión de empleadores.
- Determinar los perfiles profesionales que los estudiantes deben adquirir al término del programa educativo para su inserción al mercado laboral.
- Adquirir información que sirva de apoyo al momento de la evaluación y reestructuración de currícula.
- Conocer el grado de satisfacción de los empleadores respecto a la formación de los egresados de las carreras de Relaciones Internacionales y Administración.

Para el proceso de investigación se utilizó el método de investigación multimodal teniendo como instrumento la entrevista basada en preguntas concretas y dando lugar a las preguntas abiertas, ya que el objetivo de estudio es determinar la pertinencia de la oferta formativa que reciben nuestros alumnos y la apreciación de los empleadores en cuanto a valores, conocimientos, aptitudes y habilidades que deben poseer los egresados para ser competitivos en el mercado laboral de hoy en día.

El muestreo se realizó con 25 empleadores del sector público y privado y de los cuales se dividió el segmento de empleadores para ambas carreras según su experiencia y relación con el perfil de egresados respectivamente, así como también fueron considerados los empleadores potenciales que se encuentran en puestos clave para proporcionarnos información significativa de acuerdo con su

experiencia. A continuación, se describen los resultados encontrados y el análisis elaborado para las competencias y las observaciones más relevantes de los empleadores de manera que puedan ser significativos para nuestro objetivo de estudio, por sector. Los resultados fueron los siguientes:

Entrevista a empleadores de licenciados en Relaciones Internacionales

Sector laboral

Del total de los empleadores entrevistados en el 2011, el 64.29% pertenecen al sector privado, el 21.43% al sector público y con una participación menos considerada del sector social y académico con un 7.14 % cada uno.

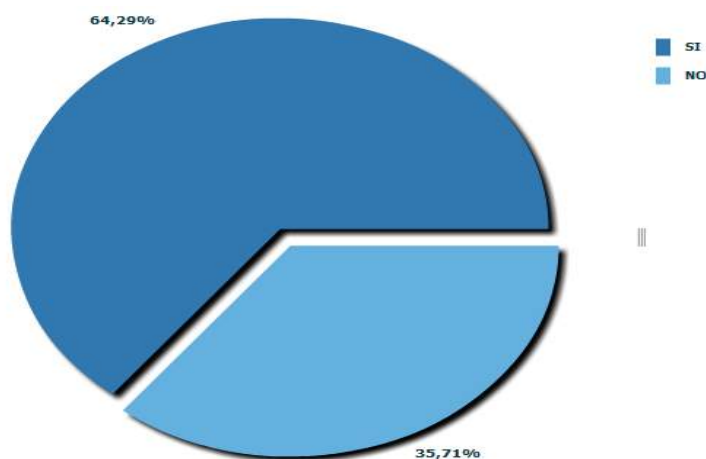
Gráfica 1. Sector laboral donde se ubica su organización

Con el fin de dar seguimiento al desarrollo profesional de los egresados Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

- ***¿Emplea usted en su organización o empresa algún licenciado en Relaciones Internacionales?***

El 64.29 % de los encuestados han empleado a un licenciado en Relaciones Internacionales de la UABC, y el 35,71% nunca lo ha hecho.

Gráfica 2. Emplea usted a algún licenciado en Relaciones Internacionales

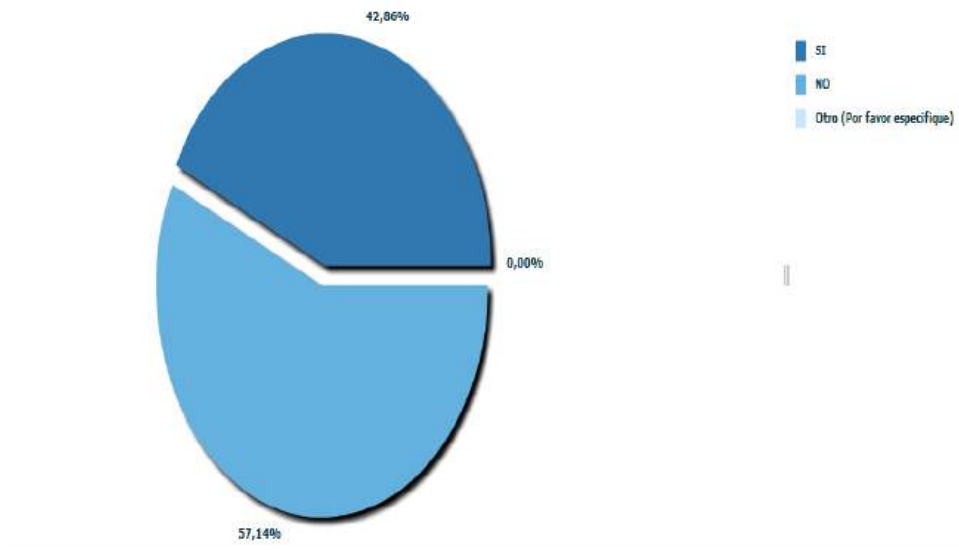


Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida. 2011

- ***¿Conoce el perfil del egresado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales?***

Del total de los entrevistados el 42,86% conoce el perfil del egresado, mientras que el 57,14% lo desconoce. Aquí es importante resaltar que, dentro de este último grupo de empleadores, han ocupado o actualmente ocupan a un egresado del programa educativo de Relaciones Internacionales, pero estos se encuentran realizando funciones o actividades ajenas del perfil del egresado ya que desconocen el perfil o se emplean en otras áreas de interés dentro de la institución.

Gráfica 3. Conoce el perfil del egresado

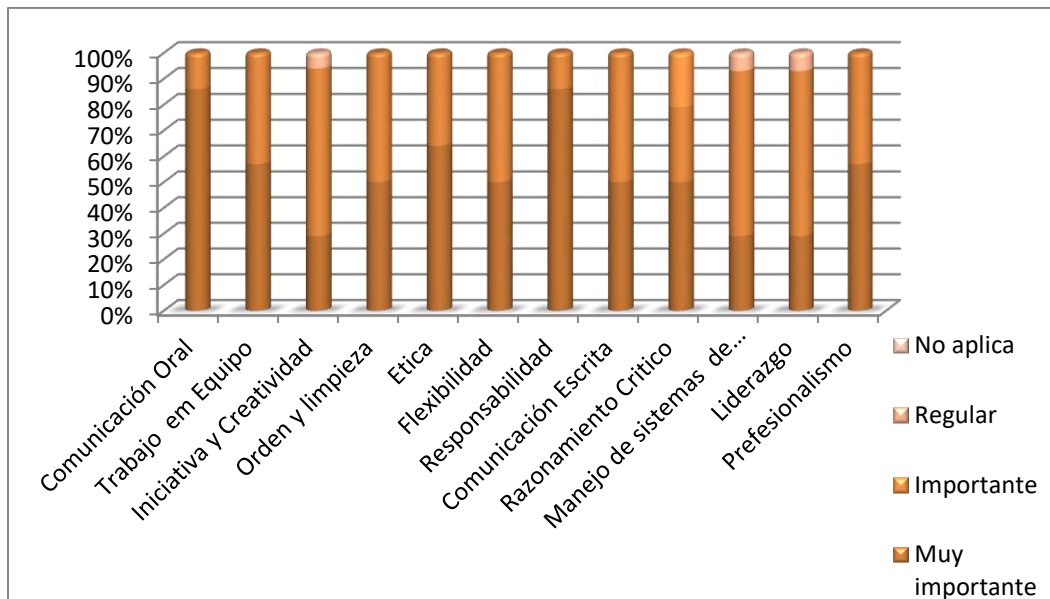


Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida.2011

- **Valoración de las Competencias para el egresado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.**

Se les pidió a los empleadores que valorarán la importancia de las siguientes competencias.

Gráfica 4. Valore la importancia de cada una de las competencias del egresado en Relaciones Internacionales.

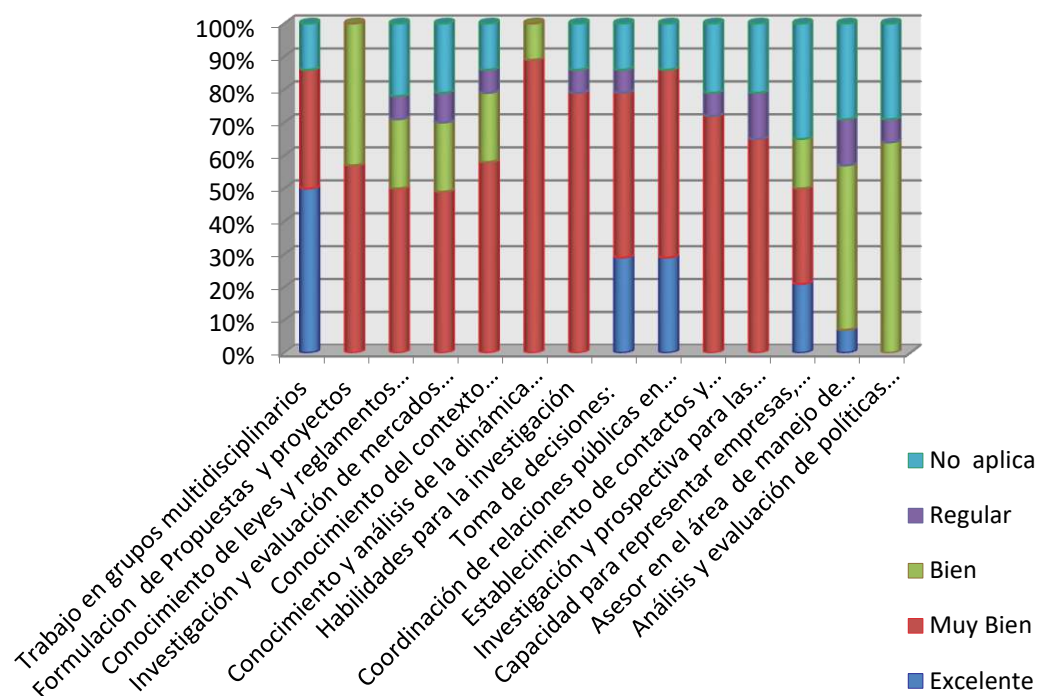


Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida. 2011

- ***Los empleadores consideran estas competencias con los siguientes resultados:***

- Comunicación oral: Indispensable (86%) Muy importante (14%)
- Trabajo en equipo: Indispensable (57%) Muy importante (43%)
- Iniciativa y creatividad: Indispensable (29%) Muy importante (65%) Regular (6%)
- Orden y limpieza en el manejo de documentación: Indispensable (50%) Muy importante (50%)
- Ética: Indispensable (64%) Muy importante (36%)
- Flexibilidad (adaptabilidad a los cambios laborales): Indispensable (50%) Muy importante (50%)
- Responsabilidad: indispensable (86%) Muy importante (14%)
- Comunicación escrita: Indispensable (50%) Muy importante (50%)
- Razonamiento crítico: Indispensable (50%) Muy importante (29%) Importante (21%)
- Manejo de tecnologías de información: Indispensable (29%) Muy importante (64%) Regular (7%)
- Liderazgo: Indispensable (29%) Muy Importante (64%) Regular (7%)
- Profesionalismo: Indispensable (57%) Muy importante (43%)

Gráfica 5. Valoración del desarrollo de competencias profesionales del egresado



Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida

Nota: La opción **No Aplica**, está considerada en algunos porcentajes ya que fue significativa.

- Trabajo en grupos multidisciplinarios: Excelente (50%) Muy bien (36%) No aplica (14%)
- Formulación de propuestas y proyectos: Muy bien (57%) Bien (43%)
- Conocimiento de leyes y reglamentos internacionales: Muy bien (50%) Bien (21%) Regular (7%) No aplica (22%)
- Investigación y evaluación de mercados internacionales: Muy Bien (49%) Bien (21%) Regular (9%) No aplica (21%)
- Conocimiento del contexto transfronterizo: Muy Bien (58%) Bien (21%) Regular (7%) No aplica (14%)
- Conocimiento y análisis de la dinámica económica, política, social y cultural: Muy Bien (89%) Bien (11%)

- Habilidades para la investigación: Muy bien (79%) Regular (7%) No aplica (14%)
- Toma de decisiones: Excelente (29%) Muy Bien (50%) Regular (7%) No aplica (14%)
- Coordinación de relaciones públicas en ambientes internacionales: Excelente (29%) Muy bien (57%) No aplica (14%)
- Establecimiento de contactos y conducción de negociaciones internacionales: Muy bien (72%) Regular (7%) No aplica (21%)
- Investigación y prospectiva para las áreas de planeación, tanto en el sector privado como público: Muy Bien (65%) Regular (14%) No aplica (21%)
- Capacidad para representar empresas, gobiernos u organizaciones civiles en el extranjero: Excelente (21%) Muy bien (29%) Bien (15%) No aplica (35%)
- Asesor en el área de manejo de conflictos y comunicación internacional e intercultural: Excelente (7%) Bien (50%) Regular (14%) No aplica (30%)
- Análisis y evaluación de políticas públicas con componentes internacionales: Bien (64%) Regular (7%) No aplica (29%)

Análisis de resultados

Lo resultados muestran que los empleadores consideran importantes las habilidades comunicativas tanto orales como escritas, para el buen desempeño del egresado, sugiriendo que se fortalezca la misma al igual que el uso de las tecnologías de la información. La responsabilidad y la ética son valores considerados como muy importantes por sobre las competencias de conocimiento. El liderazgo, la iniciativa y creatividad, se encuentran con porcentajes mayores a la media con un 64%, donde los entrevistados lo califican como una competencia que cada vez tiene mayor relevancia en el mercado laboral, por lo que la

formación y el fortalecimiento de estas, contribuirían a la cultura de la innovación, incluso en el área de las Ciencias Sociales.

En las siguientes competencias del perfil del egresado, los empleadores valoraron la utilidad y pertinencia de la misma, así como del desenvolvimiento del egresado para aquellas que se encuentran actualmente contratando o han contratado a egresados de la licenciatura en cuestión. Las competencias de formulación y propuestas obtuvieron un porcentaje mayor a la media con (57%) aunque podemos mencionar que existen áreas oportunidad como la de vincular a los alumnos en la práctica con empresas o programas de gobierno al igual que en la competencia de investigación y prospectiva para las áreas de planeación, tanto en el sector privado como público.

En conocimiento del contexto transfronterizo, los empleadores calificaron la competencia como significativa y de vital importancia. En la competencia de análisis de la dinámica económica, política, social y cultural se evaluó como una competencia de gran utilidad y donde nuestros egresados se encuentran bien posicionados al igual que en la competencia de habilidades para la investigación. En la competencia de establecimiento de contactos y conducción de negociaciones internacionales los empleadores evaluaron la competencia como importante con un 72% de pertinencia y área de oportunidad para el fortalecimiento de los egresados ya que hoy más que nunca las relaciones comerciales y la búsqueda de nuevos mercados exigen de profesionistas con habilidades de negociación para ser más competitivos en el mundo globalizado.

Las competencias valoradas por los empleadores para ser reforzadas en los estudiantes y en los planes de estudio se encontró: la investigación y evaluación de mercados internacionales ya que se sitúa por debajo de la media, aunque algo significativo de mencionar, es que solo el 80% de los entrevistados lo requiere en el lugar de trabajo y en un 21% de estas instituciones, no se aplica la competencia. Para las competencias abajo mencionadas tenemos las siguientes observaciones:

- Capacidad para representar empresas, gobiernos u organizaciones civiles en el extranjero.
- Asesor en el área de manejo de conflictos y comunicación internacional e intercultural.
- Análisis y evaluación de políticas públicas con componentes internacionales.
- Conocimiento de leyes y reglamentos internacionales.

Más del 65% de los empleadores evaluaron como importantes para el desarrollo del egresado y las calificaron como áreas de oportunidad. Estas competencias mantienen un alto porcentaje en la variable de no aplica, ya que actualmente no se cubren o requieren esas áreas dentro de la institución o empresa y por lo tanto no le dan una calificación.

Aspectos finales

Se llevaron a cabo preguntas abiertas para conocer la opinión de los empleadores de ambos sectores (público y privado) en cuanto a las competencias que consideran importantes para reforzarse o implementarse por su pertinencia en el mercado laboral, se hace énfasis en las respuestas más frecuentes.

¿Qué competencias a su juicio deben reforzarse o implementarse en los perfiles de los egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales?

De los puntos más destacables en el sector público, se enfatiza la necesidad de actividades que se sustenten en el campo de la práctica sin restar la importancia a los conocimientos teóricos, en los programas de estudio. El fortalecimiento en el campo legal jurídico, para protección de los derechos humanos, al igual que las habilidades de gestión en el área consular, en este sector, por último, se recomienda motivar al estudiante a la movilidad estudiantil, ya que de esta manera se enriquece el panorama del estudiante para la toma de decisiones en un contexto global y se mejoran las habilidades de negociación de acuerdo al contexto.

Por otra parte, en el sector privado, se enfatiza en las competencias de conocimiento del contexto regional, ya que, si lo que se busca es una inversión extranjera o el posicionamiento en el mercado exterior o la promoción del turismo o de los productos locales, hay que primeramente conocer el contexto regional y los beneficios que este puede ofrecer.

Este sector sugiere el conocimiento de las reglas de seguridad internacional por su relevancia en la problemática actual.

Cursos que considera que son importantes para el desarrollo integral del egresado.

Para ambos sectores los cursos que fortalezcan conocimientos del comportamiento económico, mercados potenciales, metodologías para la elaboración de estudios de mercado, idiomas, conocimiento de estadísticas y mercadotecnia.

2.4 Seguimiento de egresados

2.4.1. Tijuana

Por otra parte, los egresados fueron consultados a través de una encuesta electrónica aplicada entre abril y mayo de 2011 y un *focus group* realizado el 18 de octubre de 2010. Fueron encuestados 41 de los cuales el 73% posee título de licenciatura.

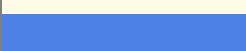
Título de licenciatura	Respuesta	%
Sí	30	73%
No	11	27%
Total	41	100%

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Causas por las que no se obtuvo el título	Respuesta	%
Está laborando en tesis	1	8%
Está participando en una investigación	0	0%
El trabajo no se lo permite	4	33%
No le interesa la recepción profesional	0	0%
Le resulta costoso	1	8%
Está en los trámites	4	33%
Falta liberar el servicio social	0	0%
Falta información sobre opiniones y trámites	1	8%
Falta realizar la práctica profesional	0	0%
Falta liberar el idioma (2do. y/o 3ro)	5	42%

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

De los egresados el 37% ha continuado sus estudios después de la licenciatura. El 76% de los egresados trabaja actualmente; en los siguientes cuadros se resume la situación laboral de los egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales después de terminar el programa.

Situación laboral al concluir licenciatura		Respuesta	%
No tenía empleo, busqué y encontré		21	52.5%
Me mantuve en el mismo empleo que tenía como estudiante		8	20.0%
Me mantuve en el mismo empleo que tenía de estudiante, pero cambié de puesto.		5	12.5%
No tenía empleo, busqué y no encontré		6	15.0%
Total		40	100.0%

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Puesto que ocupa el egresado		Respuesta	%
Propietario		1	3%
Trabajador independiente		2	6%
Empleado		28	85%
Otro (especificar)		2	6%
Total		33	100%

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Sector de institución		Respuesta	%
Pública		17	53%
Privada		15	47%
Total		32	100%

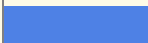
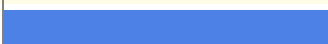
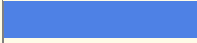
Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Pocos egresados realizan sus actividades laborales en áreas como el derecho internacional, derechos humanos, medio ambiente y gestión de recursos internacionales. Por otro lado, la mayoría declara que sus actividades principales en su empleo actual se vinculan con alguna o varias de las siguientes áreas de competencias del programa de estudio: derecho y práctica consular, relaciones públicas y protocolo, problemas transfronterizos, cuestiones teóricas, y acciones vinculadas con el servicio exterior mexicano.

Área de competencia según plan 2005-1	Respuesta	%
Derecho y práctica consular	5	16%
Relaciones públicas y protocolo	6	19%
Derecho internacional y derechos humanos	2	6%
Medio ambiente	2	6%
Gestión de recursos internacionales	2	6%
Problemas transfronterizos	5	16%
Cuestiones teóricas	6	19%
Servicio exterior mexicano	4	13%
Otra (señalar cuál)	16	50%

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Sin embargo, 78% de los encuestados declaran que su empleo actual se relaciona en al menos 50% con la licenciatura que estudiaron. Respecto a las habilidades profesionales que se forman a través del programa, los encuestados coinciden mayoritariamente (69%) en que el dominio de idiomas es una competencia fundamental en su experiencia. También, la capacidad para la negociación y el diálogo, relaciones públicas, y el conocimiento de la diplomacia, la práctica consular y la política exterior son señaladas como habilidades relevantes en su ocupación actual.

Habilidades profesionales		Respuesta	%
Negociación y diálogo		23	66%
Relaciones públicas		22	63%
Teóricas y de investigación		11	31%
Idiomas		24	69%
Protocolo		15	43%
Conocimiento de legislación en la administración pública		14	40%
Diplomacia, práctica consular y política exterior		18	51%
Otras (señalar cuáles)		7	20%

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Respecto de las modificaciones en el plan de estudios los egresados coinciden en que la mayor parte de sus componentes deben conservarse. Por ejemplo, la mayoría de los encuestados opina que los contenidos teóricos y metodológicos, así como las prácticas profesionales, deben conservarse o ampliarse. Por otro lado, cerca del 70% considera que los contenidos técnicos del programa deben incrementarse. Además, en la sección de comentarios de la encuesta, algunos encuestados sugieren incrementar la presencia de diversos idiomas en la implementación del programa, el intercambio estudiantil y la asistencia a conferencias y congresos especializados en las relaciones internacionales. Por otro lado, los egresados argumentan que es necesario fortalecer el rol de la metodología y asignaturas de investigación, con el fin de facilitar la inserción de los estudiantes en programas de posgrado.

Áreas de modificación del plan de estudios	Reducir	Conservar	Ampliar	Respuestas
Contenidos teóricos	2.78%	69.44%	27.78%	36
Contenidos Metodológicos	8.33%	47.22%	44.44%	36
Contenidos técnicos	0.00%	30.56%	69.44%	36
Prácticas profesionales	2.86%	40.00%	57.14%	35
Enseñanzas de matemáticas y estadística	16.67%	52.78%	30.56%	36
Enfoque de investigación	13.89%	41.67%	44.44%	36
Enseñanza tutorial	2.78%	30.56%	66.67%	36
Otras (especificar)	6.45%	32.26%	61.29%	31

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

En el *focus group* realizado con nueve egresados de la licenciatura se profundizó en los temas señalados anteriormente. Las recomendaciones sobre las competencias declaradas en el plan de estudios 2005-1 fueron:

- Revisar la competencia de egreso sobre la contribución al mejor funcionamiento del servicio exterior mexicano, considerando en esencia la realización o contribución del egresado sobre política exterior.
- Insertar una competencia sobre la comprensión de los fenómenos globales.
- Reinterpretar la competencia “Problemas transfronterizos” por “Relaciones transfronterizas México-EE.UU.”
- Incrementar la conexión entre las bases teóricas y diseño de competencias de egreso con la práctica laboral.
- Importante incentivar actitud autodidacta, responsabilidad, iniciativa y solución de problemas desde el aula.
- Incorporar en las competencias la visión de atención al cliente por la práctica laboral actual.
- Importante diferenciar las dos áreas profesionales (Negocios y Relaciones Internacionales).
- Elevar la exigencia de un tercer idioma, para lograr la certificación internacional.

- Necesario integrar más conocimientos aplicados sobre negocios y economía como lo revela el mercado laboral.
- Integrar aspectos sobre medio ambiente dentro de las competencias de egreso.

Además, señalaron que en el campo laboral se manifiesta la necesidad de algunas competencias, relativas a:

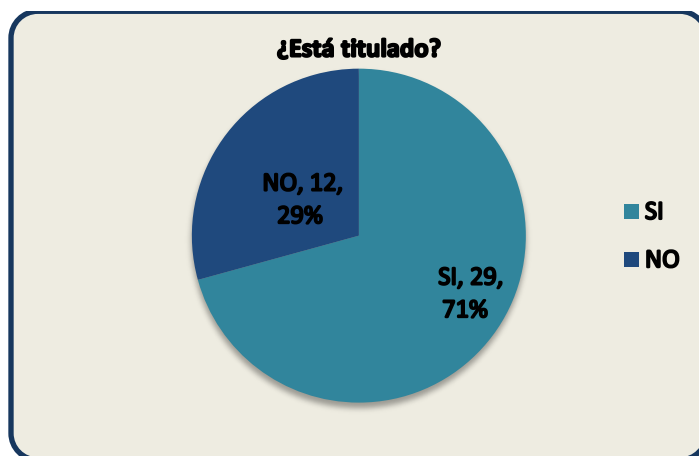
- Las relaciones públicas, toma de decisiones y solución de problemas
- Inserción laboral en el sector privado
- Las áreas de comercio exterior y negocios internacionales
- Desarrollo emprendedor y sociedad del conocimiento
- Mejora de habilidades ante escenarios dinámicos

Finalmente, los egresados sugieren que en la reestructuración del plan se incluya la formación profesional, y se vigile la implementación del programa, en las siguientes áreas:

- Temas prácticos de comercio exterior
- Revisar la conexión teórica y práctica entre los cursos gestión y formulación de proyectos internacionales con mercadotecnia internacional
- Integrar curso sobre logística internacional
- Integrar a los cursos la importancia de las asociaciones civiles, instituciones supranacionales, manejo de software especializados según requerimientos de estos entes en la visión internacionalista
- Curso de lectura-escritura
- Integrar cursos especializados de geografía
- Hacer énfasis en los cursos sobre modelos de toma de decisiones, protocolo y técnicas de negociación internacional

2.4.2. Mexicali

Con el fin de dar seguimiento al desarrollo profesional de los egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y sobre todo con el fin de mejorar el plan de estudio, se encuestó en el 2011 a una muestra de 41 egresados hasta de la generación 2010-1. Del total de la muestra el 71% de los alumnos cuenta con un título profesional, frente a un 29% de egresados que no cuentan con él.



Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Los resultados obtenidos indican que uno de los principales motivos por el cual los alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, perteneciente a la UABC, aún no se han titulado, es debido a que no han liberado el servicio social, ya que según demuestran los datos obtenidos, cerca del 43% de los egresados que no cuentan con título profesional, lo mencionaron como el principal motivo. Otro dato significativo es que el 22% de los egresados que no cuentan con título profesional, contestaron que es debido a que el trabajo no se lo permite, dato que a la vez nos da una breve descripción de la situación de algunos egresados, que incluso al no contar con un título profesional, han logrado conseguir un empleo. Por otra parte es importante

señalar, que el 14% de los encuestados que no cuentan con título mencionó que es debido a que no han realizado la práctica profesional y también que cerca del 7% no ha liberado ya sea el segundo o el tercer idioma.

A pesar de que la mayoría de los egresados cuentan con un título, si se toma en cuenta que el tiempo de egreso de los alumnos encuestados es relativamente alto, se puede considerar que la cantidad de alumnos titulados es baja, ya que en promedio tres de cada diez alumnos encuestados no cuentan con título.

Por otra parte aunque los factores que influyen en que los egresados no se titulen puede ser muy variada, se muestra que el tiempo es un factor relevante para que los egresados decidan el no titularse ya que como arrojó la encuesta, el 22% contestó dicho factor como el motivo principal pero al mismo tiempo se puede notar que el contar con un trabajo puede restar interés por parte del egresado para titularse, y esto no solo por la cuestión del tiempo sino también por qué al contar con un empleo el egresado no se ve en la necesidad de titularse, motivo por el cual decide posponer su titulación justo como se ve en los tiempos de egreso y la cantidad de titulados.

Interés de los Egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales por continuar sus estudios.

Otro de los elementos considerados de gran importancia en el proceso del desarrollo profesional, es sin duda alguna el continuar preparándose. Por lo tanto, se decidió preguntar a los egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales si han continuado con sus estudios. Los resultados obtenidos en dicha pregunta mostraron que cerca del 59% de los alumnos egresados no han continuado con sus estudios, frente a un 41% que ha seguido formándose profesionalmente por medio de estudios posteriores de la licenciatura. Del 41% de los egresados que han continuado estudiando, resultó que la mayoría, es decir el

32% ha seguido estudiando al nivel maestría, también se puede notar que un 27% decidió seguir actualizándose ya sea tomado cursos, diplomados, etc.

Otro aspecto relevante arrojado en esta pregunta es que ningún encuestado ha seguido sus estudios al nivel doctorado. Lo cual podría estar determinado en cierto grado, por la incipiente cantidad de alumnos que empiezan apenas a estudiar la maestría. Un segundo aspecto igualmente importante arrojado por la encuesta es en qué tipo de institución se encuentran trabajando los egresados. De los 33 egresados que se encuentran empleados, es decir el 80% de la muestra, se tiene que aproximadamente 52% de los encuestados se encuentran laborando en el sector privado y el 48% restante en el sector público, lo cual muestra un gran equilibrio cuanto al sector que se encuentran laborando los egresados.

Entre los puestos pertenecientes al sector privado que destacan, se encuentra la empresa propia en el trámite de visa láser, donde se desarrollan como gerente general y propietarios principalmente, por otra parte la encuesta mostró que en el sector privado, los licenciados en relaciones internacionales se desempeñan también como asistentes administrativos, financieros, y gerenciales principalmente. Entre los puestos arrojados por la encuesta, se encuentran algunos como: Gerente Smart & Final Nuevo Mexicali, supervisor de zona en facturación y cobranza (CFE), asesor financiero en (BANAMEX) y área de recursos humanos en ABSA principalmente.

Respecto al sector público, resultó que los licenciados en Relaciones Internacionales optan por desempeñarse como docentes, principalmente en preparatorias públicas, donde la cuestión teórica juega un papel importante para que puedan desarrollarse plenamente en su campo laboral. Entre los puestos de trabajo que destacan en el sector público, se encuentran el de auxiliar consular, analista político en el Senado de la República, coordinador de recursos humanos en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, asistente del subsecretario de educación media superior/superior en el área de formación docente y evaluación, entre otros.

Habilidades Profesionales que debe dominar un Licenciado en Relaciones Internacionales.

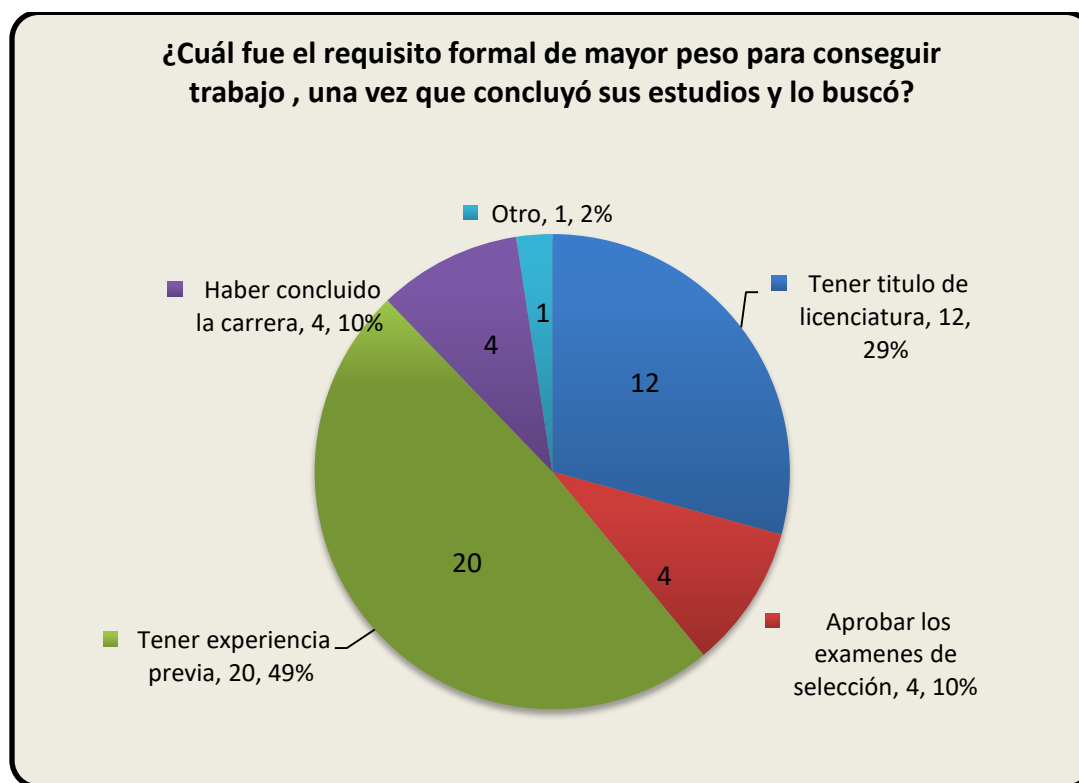
Se cuestionó a los egresados, de acuerdo a su experiencia cuales son las habilidades más importantes que debe dominar un licenciado en relaciones internacionales. El resultado fue que el 20% de los encuestados contestó que la diplomacia y las practicas consulares así como la negociación y diálogo respectivamente son de las habilidades más importantes con que debe de contar un licenciado en relaciones internacionales el 17% mencionó a las relaciones públicas como la habilidad más importante, el 14% manifestó que son los idiomas, y la habilidad con menor importancia según los encuestados es la de protocolo con solo el 2% de encuestados que la consideran la más importante.

Por otra parte, el 14% de los encuestados manifestó que tener conocimiento en legislación y administración pública es una de las habilidades más importantes con la que debe de contar un licenciado en relaciones internacionales, respuesta que puede ser constatada al tomar en cuenta la gran cantidad de egresados que se desenvuelven en un campo laboral relacionado en gran medida con el área administrativa a diferencia de protocolo, que parece tener muy poca fuerza al momento de llevarlo a la práctica.

Requisito formal de mayor peso para conseguir trabajo.

Al momento de concluir la licenciatura, los egresados tienen que competir para lograr conseguir un empleo. En cuanto a la situación laboral de los egresados, la encuesta arrojó que de los 41 egresados que conforman la muestra, el 54% no tenía empleo al momento de egresar, pero buscó y lo encontró, mientras un 12% de los encuestados que tenían empleo al ser estudiantes, logró cambiar de puesto al momento de egresar lo cual muestra que al momento de egresar se reconoció por parte de los empleadores el mejor nivel del empleado

debido a la culminación de su licenciatura, mismo reconocimiento que se manifestó en un mejor puesto de trabajo.



Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Respecto al requisito que mayor peso tuvo al momento de conseguir un trabajo, la encuesta arrojó que aproximadamente la mitad de los encuestados manifestó que tener experiencia previa, es el requisito formal con mayor peso para conseguir un empleo. Por otra parte, el 29% de los encuestados manifestó que contar con un título profesional es el requisito con más importancia al momento de conseguir empleo, esto muestra que aunque tener experiencia previa, según la opinión de los egresados es el requisito con mayor peso, también se puede notar que el hecho de no contar con un título profesional puede ser un obstáculo para lograr un desarrollo profesional en el campo laboral por lo cual se hace necesario fomentar y sobre todo facilitar que los egresados que no cuentan con título se puedan titular.

Modificaciones Sugeridas al Plan de Estudios.

Es de gran importancia tomar en cuenta el punto de vista de los egresados respecto al plan de estudios que cursaron ya que nadie mejor que ellos sabe de las deficiencias así como de los elementos positivos. Su opinión contribuye por medio de sugerencias a la mejora de la modificación del plan de estudios lo cual ayudará a implementar las estrategias necesarias que conlleven a un mejor resultado.

Respecto al contenido teórico, el 73% de los encuestados manifestaron que se debe de conservar, el 15% mencionó que se debe ampliar y el 12% contestó que se debe reducir. Tomando en cuenta el porcentaje de egresados que sugieren ampliar el contenido teórico, así como los que sugieren se debe reducir se tendría que tomar una buena medida al momento de modificar el plan de estudios, tomando en cuenta que la mayoría es decir el 73% opina que se debe conservar, y de esta manera mantener los aspectos positivos en el campo de la teoría logrado en el plan de estudios.

Otro dato importante arrojado por la encuesta es que el 80% de los encuestados opina que se debe ampliar el área de las prácticas profesionales, lo cual pone a dicha área como uno de los elementos más importantes a considerar en la modificación del plan de estudio. De igual manera se observa un gran porcentaje de encuestados que opinan que se debe incrementar el enfoque de investigación, ya que el 73% mencionó que se debe ampliar y el 27% que se debe conservar.

Tomando en cuenta la opinión de los egresados respecto al plan de estudios y sobre todo sus sugerencias, aunado a la mejor comprensión de su situación actual, respecto a su desarrollo como profesionistas y su condición laboral, se puede tener un punto de vista más amplio sobre la situación del plan de estudio y sobre todo, se puede buscar la forma más adecuada de modificarlo con el fin de brindar los mejores elementos a los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, para que su desarrollo profesional se optimice.

Encuesta Egresados FCSyP

Modificaciones al Plan de Estudio Cursado	Percepción Actual de los Programas Impartidos en la Facultad	Problemáticas Percibidas en el Plan de Estudios.
*Crear una asignatura relacionada con la redacción. *Abordar más el tema de ética laboral. *Inculcar la asignatura de religiones.	*Falta mejorar la calidad del profesorado. *Crear cursos impartidos en otros idiomas.	*Poca disposición por parte del profesorado hacia el alumnado. *Necesidad de más campo de estudio.
*Mayor énfasis en proyectos reales de investigación. *No separar la parte diplomática de la económica. *No manejar como optativas asignaturas de gran utilidad en el campo laboral.	*Los programas educativos deben aterrizar más en la práctica. *Mayor énfasis a la elaboración de proyectos para las ONG.	*Clases basadas en la simple exposición de conocimientos. *Presencia de monotonía en las clases.
*Mayor importancia al servicio social segunda etapa.	*Muy buena calidad de los programas y maestros.	*Falta de maestros al inicio de cursos en algunas asignaturas. *Falta de asignaturas de apoyo de las clases asignadas.
*Implementar asignaturas prácticas con ejercicios. *Presentar más asignaturas que orienten al alumno a otras áreas de trabajo que no solo sea la diplomática.	*Programas bien estructurados, pero no hay seguimiento estricto al momento de impartirlos.	*Falta de maestros
*Incluir más asignaturas que incluyan práctica. *Involucrar al alumno directamente en la realidad.	*Hay buena calidad de maestros. *Mala preparación de los asignaturas de estudio.	*Falta apoyo por parte de la coordinación de servicio social profesional. *Falta de información sobre los contenidos teóricos de las asignaturas.

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

2.5 Opiniones externas

2.5.1. Organismos acreditadores

Tijuana

La Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) ha realizado diversas observaciones acerca del programa de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, señalando algunas de sus más importantes fortalezas y debilidades respecto a su implementación en los procesos académicos y administrativos, la vinculación, los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes, así como de la infraestructura y capital humano.

La ACCECISO reconoce que la Facultad de Economía y Relaciones internacionales lleva a cabo una adecuada planeación y organización de las actividades académicas con base en reglas institucionales, y que el programa académico atiende de manera puntual los requerimientos federales y locales de una institución de educación superior en su estructura orgánica, financiera y operativa lo que permite el funcionamiento adecuado del programa, y un ambiente propicio para las funciones sustantivas del personal docente y del alumnado. Por otro lado, ACCECISO reconoce la pertinencia de los ejercicios de evaluación permanentes como promotores de la reflexión constructiva hacia el mejoramiento y consolidación académica del programa.

Sobre el personal docente, ACCECISO señala que los cuerpos académicos consolidados apoyan la organización y planeación del programa en relaciones internacionales, cuerpos integrados por personal docente reconocido en programas como PROMEP y el SNI, así como con el máximo nivel de habilitación que sustenta la calidad del programa. Asimismo, reconoce que la generación de academias que se desprenden del trabajo de los cuerpos académicos y que fungen como cuerpos colegiados, son órganos efectivos de auto evaluación.

Además de los cuerpos académicos, existen academias temáticas que permiten el intercambio de información para la actualización de programas de unidades de aprendizaje del plan de estudios y el trabajo colegiado en torno a proyectos docentes y de investigación.

Sin embargo, ACCECISO señaló que existen algunas debilidades en este tema, al considerar que el personal docente posee sólo incipientes bases de formación en relaciones internacionales. En 2010 observó una carencia de profesores con una formación especializada en relaciones internacionales, sin embargo, desde entonces han sido integrados cinco profesores cuyas bases formativas son las relaciones internacionales. También, señaló que existe una falta de producción de asignatura didáctica para la docencia, y que a pesar de que se observa un incremento en la producción de resultados de investigación de la planta académica, no hay un vínculo entre estos y los programas de unidades de aprendizaje que sustentan el programa académico.

Sobre el programa y plan de estudio de la licenciatura, ACCECISO reconoce la importancia de seguir el modelo de competencias como método de enseñanza aprendizaje que proporciona a los estudiantes habilidades para el autoaprendizaje e incentiva la actividad de la investigación. Además, avala la evaluación continua de los programas de estudio y actualización de los contenidos de las asignaturas. Respecto al contenido, ACCECISO reconoce el rol central de la formación básica en las disciplinas económicas y políticas a partir de un tronco común. Además, sostiene que la incorporación del tronco común permite al estudiante madurar su decisión para cursar la Licenciatura en Relaciones Internacionales y conocer otros campos disciplinarios en las ciencias sociales. Sin embargo, al igual que otros observadores tomados en cuenta en este diagnóstico, el organismo acreditador señala deficiencias en la formación teórico-metodológica de la disciplina en Relaciones Internacionales, observa una insuficiente formación teórica y metodológica en Relaciones Internacionales que proporcione a los estudiantes las herramientas para realizar análisis y proyectos al insertarse en el mercado de trabajo.

Mexicali

Como resultado de la evaluación para la re-acreditación, el organismo consideró pertinente generar más información sobre las características del programa educativo para promoción e información tanto interna como externa, que permitan conocer las características y perfil ocupacional de los profesionistas egresados de este programa. Otro aspecto de fundamental importancia que debe fortalecerse es la creación de grupos especializados de análisis y discusión (academias, asociaciones, seminarios y colegios), para presentar y discutir en espacios pertinentes los temas más importantes del programa educativo. Una de las debilidades más evidentes que afectan al programa es la carencia de profesores de tiempo completo con formación internacionalista, por lo que el organismo evaluador recomienda la creación de plazas e incorporación de docentes jóvenes que aporten las nuevas tendencias en el estudio de la disciplina. Asimismo, se consideró excesiva la carga de los académicos lo cual limita la incorporación y participación en proyectos de investigación ligados a la docencia.

Una de las sugerencias es fortalecer la formación metodológica con el objeto de apoyar a la titulación mediante tesis vinculadas a proyectos de investigación de los docentes del área, reforzándose así tres aspectos fundamentales del programa educativo. Por otra parte, se considera necesario la elaboración de diagnósticos de reprobación, permanencia y egreso con lo cual se estará en posibilidad de crear estrategias que conlleven a mejores resultados académicos y eficiencia terminal. A su vez, se recomienda la implementación de cursos de formación continua que permitan la actualización de conocimientos de los egresados y la aproximación del público en general con el programa. Otra recomendación está dirigida a la creación de una bolsa de trabajo, pues si bien la facultad no cuenta con ese servicio, sí existe a nivel institucional pero no incluye el programa educativo de Relaciones Internacionales.

En relación con el acervo bibliográfico se sugiere la inversión en revistas especializadas del área (preferentemente suscripciones), así como en libros,

asignaturas videográfico y audiográfico, y todo ello debe ser complementado con la ampliación del espacio físico de la biblioteca.

2.5.2. Opinión de expertos

Para la evaluación y diagnóstico del programa de la licenciatura en Relaciones Internacionales se consultó a cinco expertos en la asignatura: Gabriela Pichardo (Centro de Relaciones Internacionales, UNAM), Roberto Peña Guerrero (CRI-UNAM), Samuel Sosa (CRI-UNAM), Carlos Ballesteros (UNAM) y Ana Teresa Gutiérrez del Cid (UAM). Las opiniones de los académicos se concentraron en una evaluación del contenido temático y sus sugerencias al respecto para la modificación del programa. A continuación, se resumen las observaciones de los expertos.

Gabriela Pichardo

CRI-UNAM

Considera que los cursos acerca de Teoría de las Relaciones Internacionales deben adecuarse a las problemáticas de la realidad actual, por lo que debe conservarse las asignaturas seriadas sobre el tema. Por otro lado, considera que debe darse atención a los enfoques históricos de las relaciones internacionales y la reflexión interna de la ciencia, tomando en cuenta la historia, para comprender la importancia de las teorías del pasado con los hechos del presente. Además, sugiere que debe ampliarse el enfoque interdisciplinario de las relaciones internacionales y delimitar la disciplina al contexto regional (transnacional, binacional, problemas fronterizos, y migración).

Roberto Peña Guerrero

CRI-UNAM

Considera que debería existir una asignatura sobre metodología de las Relaciones Internacionales, para distinguirlo del tema del método en la disciplina, éste es un aspecto compartido con todas las disciplinas. Asimismo, debe evitarse mezclar las teorías con las metodologías: el realismo, el idealismo, y la sociología histórica no se consideran métodos, tienen ubicación en perspectivas filosóficas. El papel de las metodologías debe reforzarse ante las exigencias del perfil profesional y del mercado de trabajo del internacionalista, tanto tradicionales como nuevos.

Samuel Sosa

CRI-UNAM

La opinión del Dr. Sosa se concentra en los nuevos temas en el estudio de las relaciones internacionales: sociedad internacional, gobernabilidad y la discusión alrededor del Estado, además del tema de la migración internacional y su marco regulatorio como parte de la agenda global. Para el experto, debe incluirse temas acerca de los siguientes ejes:

- Gobernanza global
- Organismos supranacionales
- Cesión de soberanía
- Sociedad, Naturaleza y Cultura
- Redistribución de equidad social
- Emergencia de identidades culturales
- Manifestación de nuevos actores
- Emergencia de movimientos sociales

Debe establecerse una nueva agenda de investigación: cosmopolitismo internacional (estudio del ser humano, individuo y cultura) Estados pluralistas y el pensamiento post-internacional.

Carlos Ballesteros

FCPYS UNAM

Es necesario reconsiderar la función del Estado en las relaciones internacionales. La crisis ambiental demasiado amplia para el Estado, plantea la necesidad de una modificación del pensamiento en las relaciones internacionales. Por otro lado, las relaciones internacionales son una ciencia que no ha pensado en la sociedad, la sociedad ha rebasado la óptica nacional y regional; esto requiere una *re-funcionalización* del Estado.

En el contexto geopolítico es necesario estudiar el rol de los países de la Ex-URSS.

Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid

UAM

El debilitamiento geopolítico y económico de la URSS con el fin de la guerra fría transformó el panorama de la región y el papel de Estados Unidos. Rusia ha creado una nueva doctrina de rearme de cara a su defensa de una OTAN fortalecida, países como Ucrania quieren ser atraídos por la OTAN, mientras que, sin Ucrania, Rusia no puede ubicarse geopolíticamente; a su vez Ucrania se encuentra dividida entre los ucranianos *ruso-parlantes* (en contra de occidentalización) y ucranianos del este (a favor de la integración occidental). Por otro lado, existe una feroz competencia en Asia Central por el petróleo, gas y agua. A su vez, en Georgia se vislumbra una competencia por los recursos ya que aquí se ubica el único oleoducto que no pasa por Rusia. El presidente Obama, ha adquirido una conciencia de respetar a Rusia a nivel regional en el contexto de la posguerra fría. En ese contexto es pertinente preguntarse qué tipo de orden mundial debe crearse en un contexto en que Rusia se ha convertido en potencia resurgente desde el año 2000, y China se ha transferido el poder a este país en la zona de Asia-Pacífico.

3. EVALUACIÓN INTERNA

3.1 Aspecto académico

El internacionalista debe poseer capacidades de evaluar y traducir en acciones, los acontecimientos y dinámicas del sistema internacional. Para esto debe tener habilidades para la negociación, resolución de problemas, capacidad de diálogo intercultural y una flexibilidad que les permita interpretar al sistema internacional desde distintas perspectivas teóricas. Así como poseer competencias para manejar herramientas tecnológicas y cuantitativas para poder realizar los análisis pertinentes del sistema internacional. A su vez, el internacionalista deberá pensar localmente y actuar globalmente, y viceversa.

Mediante el ejercicio de esas habilidades el internacionalista egresado de la Universidad Autónoma de Baja California, deberá ser capaz de interpretar el entorno coyuntural de la relación transfronteriza México-Estados Unidos, lo que permitirá insertarse en el mercado laboral regional tanto en el sector público como en el privado. Ya sea en instituciones gubernamentales que requieran la vinculación internacional, o en empresas nacionales o extranjeras. Además, el egresado de esta carrera poseerá las habilidades para interpretar el entorno en que se construye y ejerce la política exterior mexicana, así como los objetivos de la agenda global. Dado que conocerá la problemática global en cuanto a los temas de seguridad, medio ambiente y desarrollo sustentable, derechos humanos, entre otros. El egresado poseerá las herramientas teóricas y cuantitativas que le permitirán analizar y evaluar la política exterior mexicana lo que le dará la oportunidad de ingresar al servicio exterior mexicano.

Con este fin el internacionalista cursaría asignaturas que lo doten de las competencias y habilidades anteriormente mencionadas, así como un tercer idioma adicional al inglés y el español, el cual deberá ser dominado a nivel intermedio, y realizara sus prácticas profesionales y su servicio social profesional en instituciones y empresas que tengan orientación internacional. Además de que tendrá la oportunidad de aplicar al programa de movilidad estudiantil de la UABC.

3.2 Competencias profesionales

El objetivo del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales es formar profesionistas altamente competitivos, responsables, y con alto sentido de responsabilidad social. De acuerdo con el plan de estudios vigente 2005-1, el egresado será competente para:

- Evaluar propuestas que coadyuven en la solución de problemáticas de derechos humanos, incorporándose a grupos multidisciplinarios para la construcción de una sociedad más justa y respetuosa.
- Contribuir en la formulación de propuestas que coadyuven en la solución de problemas ambientales internacionales incorporándose a grupos multidisciplinarios para apoyar al desarrollo sustentable.
- Gestionar fondos y servicios ante organismos internacionales, para impulsar programas que permitan el desarrollo socioeconómico del país, con iniciativa y compromiso social.
- Contribuir al mejor funcionamiento del servicio exterior mexicano aplicando los conocimientos de política exterior en asignatura de relaciones diplomáticas y consulares, con responsabilidad y eficiencia.
- Promover el entendimiento entre los organismos y los grupos sociales con base en los convenios y tratados internacionales y regionales, para la resolución de conflictos y discrepancias entre las mismas, con certidumbre y decisión.
- Evaluar imparcialmente los diferentes intereses que inciden en la determinación de las áreas de influencia de los estados mediante el análisis del contexto histórico y contemporáneo de las relaciones entre estos para explicar el papel que cada uno de ellos juega en el contexto internacional, así como las causas y el desarrollo de los conflictos internacionales.
- Plantear propuestas de solución a problemas transfronterizos México-Estados Unidos, para contribuir al desarrollo de la región a partir de la investigación documental y de campo integrándose a grupos multidisciplinarios.

- Analizar la dinámica económica y social internacional mediante la utilización de criterios de comparación cuantitativos y cualitativos para constatar su incidencia en las Relaciones internacionales.

Sin embargo, de acuerdo con las consultas realizadas a empleadores, egresados y docentes, algunas de estas competencias no llegan a realizarse en el plano laboral. Por ejemplo, en asignatura de derechos humanos, algunos empleadores manifestaron que el egresado no tiene la formación adecuada para atender problemas en esos temas. Una de las causas puede ubicarse en que solo hay una asignatura de derechos humanos en la currícula y no está ligado el contenido con las de teoría de relaciones internacionales, organismos internacionales, las de política exterior, de derecho internacional público y privado, y derecho y práctica consular. Se podría afirmar que la problemática se conserva, pero son necesarios ajustes en el diseño curricular para ofrecer una solución.

Por otro lado, no existe una integración entre las asignaturas sobre formulación y evaluación de proyectos, modelos de toma de decisiones y gestión de recursos internacionales que permitan la formación de competencias para la gestión de fondos y servicios en el plano internacional. Lo mismo puede señalarse respecto a la competencia de promover el entendimiento entre organismos y grupos sociales con base en tratados y la capacidad para la solución de conflictos y controversias, ya que no existe una vinculación entre asignaturas como organización y organismos internacionales, así como con teoría de las Relaciones Internacionales.

En la manifestación de competencias, además es necesario considerar el perfil tradicional de un internacionalista, como aquel profesionista con la capacidad de comprender los problemas globales de seguridad y proponer soluciones. En el perfil es necesario hacer énfasis en estos problemas y vincularlos con la realidad regional. Uno de los avances más importantes en esta asignatura, es el pensamiento *post-internacional* que se vincula a su vez con prácticas en consolidación como la paradiplomacia.

El contenido curricular del plan de estudios actual de la licenciatura en Relaciones Internacionales ha sido estructurado de acuerdo con una integración de contenidos de forma vertical y horizontal. En la integración vertical se observa la seriación lógica de las asignaturas, ésta se refiere a la congruencia entre los contenidos de una asignatura en un periodo determinado, y los contenidos de una o más asignaturas que le suceden a lo largo de la currícula. El 86% del total de asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales 2005-1 está sujeto a este tipo de seriación. Por otro lado, el resto de las asignaturas está sujeta a una seriación formal, que establece un orden lógico de carácter rígido e inamovible que relaciona dos o más asignaturas que corresponden a una misma área del conocimiento. Esta seriación establece la obligatoriedad de cursar las asignaturas concernientes, en un orden cronológico estricto.

La integración horizontal ocurre en la estructuración del plan 2005-1 de tal forma que durante cada periodo el estudiante curse un paquete de asignaturas pertenecientes a cada área o eje del conocimiento que integra el universo disciplinario del programa educativo. Estos ejes son los siguientes:

- Relaciones internacionales
- Político
- Social
- Metodológico
- Económico
- Jurídico
- Cuantitativo

Una de las principales fortalezas del plan de estudios es que es flexible y permite la movilidad estudiantil entre unidades académicas, nacional o internacional. Asimismo, el plan está conformado por asignaturas que permiten una formación integral y multidisciplinaria, con un énfasis en los aspectos económicos de las relaciones internacionales. Sin embargo, es notable la ausencia de asignaturas que posibiliten una mayor especialización de los estudiantes de acuerdo con sus intereses; por otro lado, en algunos casos se

observan contenidos obsoletos en las asignaturas, así como yuxtaposición de contenidos en diferentes asignaturas.

Las áreas metodológicas no se encuentran suficientemente fortalecidas en el plan, debilidad que ha sido señalada por otros actores consultados. Además de ese grupo de asignaturas, es necesario considerar aquellas que, concentradas en competencias relativas a las relaciones transfronterizas, aprovechando la ubicación estratégica de las unidades académicas en la región, los problemas ambientales, y los de derechos humanos.

3.3 Infraestructura

3.2.1. Tijuana

La UABC cuenta con 3 bibliotecas centrales: Mexicali, Ensenada y Tijuana; de igual forma se tienen dos bibliotecas departamentales en el Instituto de Investigaciones Históricas en el Campus Tijuana y otra en el Campus Mexicali. De acuerdo con el PIFI 2008-2009 la DES de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con un acervo de 75,440 títulos de libros, 133,989 volúmenes y 7 suscripciones a revistas especializadas.

Además, la universidad está suscrita a servicios electrónicos de consulta de revistas especializadas. Uno de ellos es EBSCO EJS (Electronic Journal Service) que cuenta con texto completo para más de 2,400 revistas de las cuales más de 1,100 son arbitradas (académicas) y otras fuentes como 140 libros y monografías, 10,100 perfiles de compañía, 1,400 reportes económicos de país, 5,000 reportes de industria, 2,500 análisis SWOT (FODA o DOFA), Business Source Premier definitivamente es el recurso para investigaciones en administración, contaduría, comunicación, mercadotecnia, relaciones internacionales, turismo, economía y negocios. Algunas de las publicaciones más importantes en texto completo son: Harvard Business Review, Administrative Science Quarterly, Academy of

Management Journal, Industrial & Labor Relations Review, Journal of International Marketing, etc. Es una suscripción pagada por la UABC - acceso local y remoto a través de este sitio.

Por otra parte, la UABC pertenece a la CLACSO (Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América y el Caribe de la red CLACSO). Además, se cuenta con Census.gov, base de datos de temas demográficos, censos poblacionales, gobierno, geografía, finanzas y economía a nivel mundial, y CenStats, recurso que proporciona estadísticas demográficas confiables y actuales a nivel mundial, entre otras fuentes de información electrónicas. Las bibliotecas también proporcionan el servicio de localización de información a través de la Oficina de Información y Referencia de cada biblioteca. El encargado de esta área puede solicitar información a través del nodo UABC-RENCIS, donde la biblioteca participa junto con otras 25 instituciones del país, en red nacional de colaboración en información y documentación, específicamente sobre salud. El catálogo en línea es el registro del acervo de una biblioteca dispuesto en un sistema de cómputo que permite obtener datos generales de los recursos de información, su clasificación y condición.

La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales cuenta con 4 Centros de Cómputo, de los cuales 3 están asignados para el alumnado de Licenciatura y uno para posgrado. Los Centros de Computo A y B cuentan con 30 computadoras, impresora, plotter, cañón video proyector fijo y pantalla para proyectar en cada uno, esto con la intención de que las clases sean en un alto grado visuales y prácticas. Los laboratorios se encuentran abiertos 14 horas de lunes a viernes, con uso diarios de 8 horas clase y 6 horas para uso general para el caso del centro de cómputo A y para el centro de cómputo B un uso diario de 4 horas clase por la mañana y 10 horas libres para uso general. Además, el Campus cuenta con un centro de cómputo general con capacidad para 300 alumnos y pequeñas salas para capacitación.

Esta Unidad Académica cuenta con 17 salones en buen estado equipados con pizarrón acrílico y pantalla de proyección, de los cuales 12 son para impartir

clases de las 3 carreras de licenciatura, siendo 6 para el programa educativo de Relaciones Internacionales y los 5 restantes son para los tres programas con los que cuenta el posgrado. Las capacidades de los salones son las siguientes: 9 Salones con capacidad para 40 alumnos, 2 salones con capacidad para 50 alumnos y un salón para 30 alumnos de las tres Carreras de Licenciatura. En el posgrado los salones cuentan con una capacidad de hasta 25 alumnos cada uno. Los salones cuentan con pantallas para proyectar, cortinas y un escritorio para el profesor.

Para el Campus Tijuana la institución cuenta con 2 camiones propios en buen estado para el préstamo a las unidades académicas con capacidad para 34 personas y esta unidad académica tiene en su resguardo 2 automóviles para realizar trabajo de campo. Los medios de transporte son de reciente modelo. Los modelos de los automóviles son 2005 y 2007. Se cuenta con 35 cubículos equipados con computadora de escritorio, internet, impresora particular y/o común y mobiliario adecuado para el cubículo, como lo es el escritorio, sillas, librero y una línea telefónica para uso interno y local. Además, se cuenta con 12 video proyectores y 12 laptops de reciente modelo para el préstamo al alumnado y maestros para la impartición de clases, exposiciones y conferencias. Cabe señalar que cada equipo se encuentra asignado por cada salón por turno cubriendo la demanda al 100 por ciento del préstamo de equipo.

Los profesores por asignatura cuentan con un espacio para calificar y/o revisar exámenes donde se encuentran 10 pequeños escritorios con energía eléctrica para conectar sus computadoras portátiles e internet inalámbrico. No es común que los maestros permanezcan más tiempo en la unidad, solamente el tiempo de las horas clase. Esta unidad académica proporciona al alumnado tres espacios para múltiples usos, como lo son: un audiovisual, una sala multimedia y una sala de usos múltiples. La sala audiovisual cuenta con espacio para 90 personas sentadas en butacas y paleta para escribir, además de cañón videoprojector, pantalla, pizarrón *smartboard*, bocinas, televisión y pódium para conferencias y ponencias. La sala multimedia tiene capacidad para 60 personas cuenta con mesas y sillas para reuniones y presentaciones, además de cañón

video proyector y pizarrón *smartboard*. La sala de usos múltiples tiene capacidad para 35 personas cuenta con mesas y sillas para reuniones y exposiciones, además de cañón videoproector y pizarrón con bocinas y computadora integrada.

Esta facultad cuenta con un pequeño centro de copiado donde se hace todo tipo de trabajos necesarios para las oficinas e impresiones en el plotter, además de llevar un control de las impresiones de los centros de cómputo A y B. La institución brinda a los docentes y alumnos de las facultades un espacio con 6 locatarios concentrados en una cafetería con 2 plantas donde hay un área amplia de comedores con mesas y sillas con una capacidad para 400 personas. Además de varios locales externos que se encuentran en el centro comunitario como lo son: uno de fotocopiado, una librería, además de una pequeña sucursal bancaria, una dulcería, internet y papelería.

3.2.2. Mexicali

Descripción breve de los servicios de información y documentación.

El Campus Mexicali, cuenta con 12 bibliotecas especializadas y una biblioteca central, las cuales tienen la finalidad de proporcionar servicios de información actuales, eficientes y oportunos a la comunidad en general y específicamente a la universitaria, utilizando mecanismos y medios de vanguardia en apoyo a las tareas de docencia, investigación y difusión de la cultura. Las bibliotecas cuentan con recursos de información como: libros, revistas, periódicos, mapas, videocintas, internet, conexión a internet inalámbrica, bases de datos en línea, discos compactos etc., brindando servicios en espacios confortables y prácticos según las necesidades de estudio. Algunas bibliotecas ofrecen servicios como autopréstamo, laboratorio de cómputo y buzón nocturno 24 horas. La biblioteca central del Campus está ubicada en la unidad universitaria y depende del departamento de información académica de vicerrectoría. Las bibliotecas especializadas son administradas por las unidades académicas en las que se encuentran, que son actualmente: las Facultades de medicina, odontología, enfermería, idiomas, ciencias sociales y políticas, ciencias humanas y derecho; así

como en los Institutos de Investigaciones en ciencias veterinarias, ciencias agrícolas e investigaciones sociales.

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

La biblioteca se encuentra en el segundo piso de la escuela y cuenta con área de lectura, computadoras para acceso al catálogo digital, diez estantes y un mostrador para atención de usuarios. Los alumnos pueden consultar de manera abierta el acervo compuesto por: 3,060 títulos, 103 películas, 48 discos compactos/ casetes, 42 DVD, 18 tesis y varias revistas y periódicos de circulación local y nacional. El horario de atención es continuo en turno matutino es de 7h00 a 14h00 y de 14h00 a 21h00.

Tipo de acervo en la biblioteca de la FCSyP								
Libros		Enciclopedias	Diccionarios	Revistas		Asignatura audiovisual		
Títulos	Vols.	Títulos	Vols.	Títulos	Vols.	CD	VHS	Otros
3,611	6138	23	99	74	2438	48 Cd y 42 DVD	103	42 tesis 70 vols.
	6138				2438			10 suscripciones a periódicos

El tipo de clasificación adoptado por la biblioteca es Library of Congress. El tipo de catálogo que utiliza es electrónico y se denomina catálogo cimarrón, el cual contiene las siguientes revistas y bases de datos:

Revista Estudios Fronterizos

- La Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE) es una publicación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California que utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- International Journal of Marine Sciences

- Gaceta Universitaria

Revistas Electrónicas

- Revistas electrónicas ordenadas alfabéticamente de la A hasta la Z
- EBSCO EJS (*Electronic Journal Service*)
- REDALYC (Red de revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)
- CLACSO (Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América y el Caribe de la red CLACSO)
- SCIELO (Scientific Electronic Library Online)
- DOAJ (Directory of Open Access Journals)

Libros gratuitos

- Biblioteca Virtual de Cervantes. La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (BVMC), inaugurada en julio de 1999, es un amplio proyecto de edición digital del patrimonio bibliográfico, documental y crítico español e hispanoamericano, que pretende potenciar la expansión universal de las culturas hispánicas a través de la utilización y aplicación de los medios tecnológicos más avanzados
- Proyecto Gutenberg. Libros electrónicos gratuitos
- Knovel. Libros interactivos de ingeniería. Para tener acceso a los libros, es necesario registrarse
- CLACSO. Red de Bibliotecas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO

Libros en inglés

- Ebrary: Más de 35,000 libros electrónicos provenientes de editoriales reconocidas

Libros en español

- Centro de recursos que contiene obras selectas de la editorial Pearson en idioma español y a texto completo

Bases de Datos

Las bases de datos son un servicio de consulta en internet que te ofrecemos a través de cualquier computadora (dentro de la UABC), donde encontrarás información de diversas fuentes multidisciplinarias (enciclopedias, publicaciones periódicas, informes, noticias, etc.), y sobre distintas áreas del conocimiento, para apoyar tu formación académica.

- Aquatic Sciences & Fisheries Abstracts
- Academic Search Complete
- Art & Architecture Complete
- Business Source Complete
- Bibliotechnia
- Business & Company Resource Center
- Biological Sciences Database
- Communication & Mass Media Complete
- Computers & Applied Sciences Complete
- Computer Database
- Environment Complete
- ERIC
- Ebrary (Libros Electrónicos)
- Engineering Plus Database
- Environmental Sciences & Pollution Abstracts

- Fuente Académica
- Health Business Full Text
- Health Source Nursing Academic Collection
- IEEE
- Music Index
- Master File Premier
- Medic Latina
- MEDLINE
- Newspaper Source
- Profesional Development Collection
- Regional Business News
- Research Starters – Business
- Research Starters – Education
- Research Starters – Sociology
- SPORTDiscus with Full Text
- Serials Directory
- Water Resources Abstracts
- Wilson Omnifile Full Text

Descripción de Laboratorios y Talleres

La Facultad de Ciencias Sociales y Políticas cuenta con 3 talleres, de los cuales, el taller número 2 es utilizado para impartir clases a 18 alumnos inscritos en el padrón actual (Generación 2010 -2012). También incluye el Aula 313 que tiene 20 lugares, una computadora, un cañón de reproducción visual, y un pizarrón electrónico, así como acceso a la red inalámbrica de internet.

Equipo de cómputo y conectividad

Los estudiantes pueden acceder de forma abierta al laboratorio de cómputo de la facultad que cuenta con 38 unidades con acceso a internet, 1 escáner, 17 cañones de proyección audiovisual, impresiones láser (de forma gratuita). Además, que los alumnos cuentan con su computadora personal portátil (16/18), por lo que hay suficiente equipo disponible y la posibilidad de conexión por red inalámbrica. La atención y servicios son apoyados de manera profesional por la Ingeniero en Sistemas Computacionales adscrita de tiempo completo a la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, una técnico asistente, y tres becarios que trabajan en turnos de cuatro horas desde las 8h00 a 20h00.

Características físicas de la unidad:

La unidad cuenta con un edificio, una sala audiovisual, tres talleres, dieciocho aulas, veintidós cubículos, un laboratorio, una dirección, una subdirección, un área del administrador, una biblioteca, dieciséis sanitarios e instalaciones eléctricas y de refrigeración.

Equipamiento y apoyo audiovisual:

Treinta y ocho computadoras en laboratorio y talleres, tres impresoras en laboratorio, once impresoras en áreas de maestros, un escáner en laboratorio, tres escáneres en áreas de maestros, dos copiadoras.

3. 4 Unidades de aprendizaje

De acuerdo con el plan 2005-1 la duración de la Licenciatura en Relaciones Internacionales es de nueve periodos, de los cuales los dos primeros constituyen el Tronco Común en Ciencias Económicas y Políticas. Considerando la etapa de

formación de los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, se deben cumplir con un total de 127 horas semanales durante los tres periodos de la etapa básica; 140 horas semanales en la etapa disciplinaria y 36 horas durante la etapa terminal, para las asignaturas obligatorias. Por otra parte, a las asignaturas optativas de la etapa de formación básica les corresponden 12 horas semanales; 30 horas semanales a las asignaturas de la etapa disciplinaria y 36 horas a las de la etapa terminal.

Para acreditar el programa educativo de licenciado en Relaciones Internacionales de acuerdo con el plan 2005-1, se deben cubrir 303 créditos obligatorios que incluyen 15 créditos de prácticas profesionales, así como 78 créditos optativos que pueden obtenerse a través de diversas modalidades de acreditación, cubriendo un total de 381 créditos. Los profesores del programa educativo (PTC y PMT) imparten un total de 27 cursos básicos en la Licenciatura de Relaciones Internacionales, equivalentes a 226 créditos del plan de estudios correspondientes. De estos cursos, 11 corresponden a la etapa básica del plan de estudios sumando 88 créditos (1º a 3º periodo), otros 11 cursos corresponden a la etapa disciplinaria con 92 créditos (4º a 7º periodo), mientras que 5 cursos se ubican en la etapa profesional del plan de estudios (8º y 9º periodo) con 46 créditos.

De lo anterior se observa que se tomó en cuenta una de las recomendaciones que realizó ACCECISO en la evaluación anterior al programa 1998-1, donde se sugería el reducir el número de asignaturas obligatorias que el alumno debe cursar, pues se disminuyó de 58 cursos obligatorios y 14 optativos en ese plan a 45 (48) obligatorios y 13 (12) optativos en el plan 2005-1. Por otro lado, el valor en créditos de las prácticas profesionales ha aumentado con la reestructuración, lo cual fortalece la vinculación del estudiante con instituciones. Con la finalidad de diversificar las asignaturas optativas que fortalecen la formación del Licenciado en Relaciones Internacionales, en la FEYRI se han ofertado durante los periodos séptimo y octavo, cursos de idiomas (tanto inglés como francés) que tienen un valor de 6 créditos cada uno, con duración semanal de dos horas clase y dos horas taller. Además, dichos cursos impactan en el

requisito de ingreso y egreso de los estudiantes de la Licenciatura, pues aunado a la oferta tanto del segundo como tercer idioma en la Facultad de Idiomas, se imparten en la propia facultad y considerando y una vez que sean cursados dos niveles o periodos, el estudiante está en condiciones de acreditar el idioma. Sin embargo, en esta política se observan algunas debilidades. Los cursos de idiomas no son suficientes para garantizar el dominio que exige el mercado laboral. Una estrategia para incrementar su impacto podría modificarse la ubicación de estos cursos en la currícula del plan de estudios.

En la Unidad Mexicali se han emprendido esfuerzos por lograr una mayor oferta en cuanto a asignaturas optativas, buscando la especialización de los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, y atendiendo las cambiantes necesidades de la realidad internacional. Así, durante los periodos 2009-2 y 2010-1 se registraron 2 nuevas asignaturas optativas las cuales son; Desarme (clave 13519), Modelo de Naciones Unidas (clave 13629) y se hizo la propuesta de una tercera asignatura; Cooperación Internacional al Desarrollo la cual se encuentra en proceso de evaluación y registro.

Asimismo, en coordinación con el Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, se imparte el Diplomado en inglés “Mexico: Globalization and its Impact on Society and Business” del cual se desprenden tres módulos; Mexico in Context, From Internationalization to Globalization, y Mexico a Key for Doing International Business. Estos tres módulos además de otorgar la posibilidad de la obtención del diplomado internacional, también le otorgan 6 créditos optativos cada uno al estudiante, además le otorga la posibilidad de poner en práctica el idioma inglés debido a que las clases se imparten 100% en ese idioma. Asimismo, se ofertan cursos de idiomas en periodo intersemestral que comprenden las asignaturas de inglés I, II y III y francés básico, con valor curricular de 6 créditos cada uno.

3.5 Evaluación de aprendizaje

3.5.1. Tijuana

La evaluación de aprendizaje del programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales se basa en el modelo educativo institucional por competencias, el cual es dado a conocer en el proceso de inducción a la universidad a docentes y alumnos. Las competencias se ven reflejadas en programas de unidades de aprendizaje, y buscan el desarrollo integral de las capacidades de los estudiantes. En el caso de la licenciatura de Relaciones Internacionales el proceso de inducción a los profesores se realiza a través de talleres, cuyo objetivo central es proporcionar a los profesores participantes las herramientas teórico-metodológicas para realizar la planeación de su práctica docente bajo el enfoque de competencias profesionales.

El modelo educativo por competencias involucra también el conjunto de comportamientos socio afectivos, y habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras, y que todas juntas con lo académico, provee a los estudiantes las herramientas para ser competitivos y sobresalientes en su labor profesional.

- Este modelo, dependiendo de la etapa en la que se encuentren los estudiantes, va desarrollando las siguientes competencias:
- Competencias Básicas: desarrollo de capacidades básicas
- Competencias genéricas o transferibles: desarrollo de capacidades asociadas a desempeños profesionales comunes y;
- Competencias específicas: desarrollo de capacidades tecnológicas o constitutivas.

La implementación de métodos, técnicas, recursos didácticos, y experiencias de aprendizaje utilizados dentro y fuera del aula son propios de cada licenciatura.

Para el caso de la licenciatura de Relaciones Internacionales, los métodos, técnicas y recursos didácticos, dependen por una parte de las ocho academias que existen al interior de la facultad (teoría jurídica y social, relaciones internacionales y política internacional, economía política, historia y metodología, microeconomía, macroeconomía, métodos cuantitativos) donde a partir de discusiones académicas se realizan actualizaciones y adecuaciones a los programas de unidades de aprendizaje del programa educativo, partiendo siempre de las necesidades y temas de interés que los acontecimientos locales, nacionales e internacionales exigen sean incluidos en los temas de clase, con el fin de proporcionar a los estudiantes de la Licenciatura de Relaciones Internacionales conocimientos y maneras de ver los acontecimientos diarios. Otro aporte que contribuye a que los estudiantes de Relaciones Internacionales complementen los conocimientos es la organización de eventos con invitados nacionales y extranjeros.

3.5.2. Mexicali

La evaluación de las competencias está determinada en gran parte por los recursos didácticos que se indican en las unidades de aprendizaje de cada asignatura, esto en conjunto con las revisiones periódicas de estas estrategias que realiza la coordinación de la licenciatura en Relaciones Internacionales con el fin de dar seguimiento y actualización a los métodos de evaluación que utilizan cada uno de los docentes en sus asignaturas.

En términos generales se pueden destacar las siguientes estrategias de evaluación:

- Controles de lectura basadas en disertaciones individuales por escrito a partir de temas específicos seleccionados con apoyo del maestro
- Realización de ensayos críticos estructurados lógicamente a partir de la información general del curso

- Exposición temática por parte de los estudiantes
- Resolución y evaluación de ejercicios y problemas aplicados
- Realización de investigaciones de tipo documental y videográfica
- Elaboración de mapas mentales
- Participación en la organización y desarrollo de eventos académicos como integrantes de paneles de expositores, analizando temas previamente investigados
- Realización de paneles de discusión y mesas redondas a través de lecturas guiadas
- Análisis de artículos especializados mediante la técnica de rejillas y presentación de reportes de lectura
- Análisis y discusión de estudios de caso

3.6 Procesos académico-administrativos

3.6.1. Tijuana

En la Facultad de Economía y Relaciones internacionales funcionan la comisión dictaminadora y la comisión académica. Los profesores que integran dichas comisiones son elegidos en asamblea general convocada por la dirección de la facultad y dura en su cargo un periodo de dos años. La primera se encarga de participar y dictaminar sobre los concursos de plazas por oposición y méritos, mientras que la segunda tiene como función central revisar y dictaminar sobre las solicitudes de año o periodo sabático de los profesores de carrera.

Por otra parte, existen en operación las academias por área de conocimiento a nivel de la UABC. De la facultad participan dos profesores de carrera en la academia de ciencias administrativas que tiene como funciones

actividades de planeación y grupos técnicos de consulta para la universidad. Estos órganos de evaluación son figuras que aún existen y son de vital importancia en la vida académica de la facultad. En septiembre de 2009-2 se han renovado las comisiones dictaminadora y académica y también los miembros de las distintas academias. La comisión dictaminadora ha tenido de 2004 a la fecha un papel muy activo en el dictamen de plazas de méritos y en concursos de oposición cerrado y abierto.

Además de contar con la licenciatura en Relaciones Internacionales y de Economía, se cuenta con la licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas. Actualmente existe un tronco común para los tres programas compartiendo asignaturas optativas y obligatorias en los dos primeros periodos. Además, el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. Igualmente, el Programa de Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, fortaleciendo a través de su núcleo básico la práctica docente en licenciatura. Con respecto al PROMEP, actualmente la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales cuenta con 30 profesores con perfil PROMEP, reconocidos por la Subsecretaría de Educación Superior (Anexo 3.9 Relación de PTC con Perfil Promep).

Los alumnos de la UABC en general realizan una evaluación al personal académico de carrera y de asignatura cada periodo. La coordinación de formación básica calendariza las fechas de aplicación del instrumento, la facultad lo aplica y los alumnos responden en formato electrónico para posteriormente recibir los resultados que son entregados personalmente a cada docente para su conocimiento. Esta evaluación tiene un valor en puntos para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA) que se realiza cada dos años. Es un instrumento que le permite evaluar al alumno distintos módulos relacionados con el proceso de enseñanza–aprendizaje como: método de trabajo, estructuración de objetivos y contenidos, facilitador del aprendizaje,

organización de la clase, dominio de la asignatura, estrategias de apoyo al aprendizaje, cualidades de interacción y evaluación del aprendizaje.

La evaluación se realiza para cada asignatura y las notas obtenidas pueden corresponder excelente, bueno, suficiente o insuficiente. En 2009-2 la evaluación de alumnos a maestros sigue siendo un instrumento muy importante, pues ayuda en el proceso de planeación de la planta docente (Anexo 3.11 Formato de evaluación a los profesores por parte de los alumnos).

La UABC cuenta con el PREDEPA, por medio del cual cada dos años participan todos los profesores e investigadores de carrera y los de asignatura que impartan 20 horas de clase. Las formas de participación son: directa e indirecta. Por la forma directa, los participantes integran su currículum vitae y los documentos probatorios de sus actividades de docencia, investigación y vinculación de los dos últimos años y los someten a un comité de evaluación en un área específica del conocimiento. Los estímulos otorgados quienes califican van desde 1 hasta 5 salarios mínimos mensuales.

Por otra parte, los docentes e investigadores participan en las constantes convocatorias del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (Promep). Asimismo, los docentes e investigadores también participan regularmente en la convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Los participantes responden a una convocatoria emitida por Conacyt procurando cumplir con los requisitos señalados. El grado y la productividad del participante son sometidas a evaluación por pares quienes dictaminan sobre el ingreso o no del académico a los niveles de candidato o niveles 1, 2 o 3. Los aceptados reciben una beca mensual correspondiente a cada nivel.

El proceso de selección y admisión de alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura en Relaciones Internacionales no contempla un curso propedéutico, por lo que se basa única y exclusivamente en los resultados del examen general de selección aplicado por la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. En lo que respecta a los cursos extracurriculares, el esquema actual de flexibilidad y movilidad estudiantil interna permite que los alumnos de la

licenciatura obtengan una parte del total de sus créditos optativos mediante su inscripción en asignaturas de otras escuelas y facultades, ya sea en cursos optativos u obligatorios contemplados en sus mapas curriculares. La inscripción en dichos cursos se condiciona a respetar un criterio de pertinencia de acuerdo con el perfil propio de cada aspirante y con la trayectoria académica registrada en la Licenciatura en Relaciones Internacionales. La participación del tutor del alumno es sumamente importante, toda vez que es éste quien en última instancia autoriza la inscripción de su tutorado tomando en consideración los criterios mencionados. Sin embargo, son pocos los estudiantes que han aprovechado esta oportunidad, debido a la falta de difusión de esta posibilidad.

3.6.2. Mexicali

En la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas existe la comisión que dictamina los concursos de oposición y de méritos para ocupar plazas de tiempo completo en la facultad, esta comisión está integrada por tres docentes de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, quienes a continuación se mencionan:

1. Fernando Ramón Castro García
2. Rodolfo Martín Gómez Castellanos
3. Fernando González Reynoso

Los profesores del programa educativo o tiempos completos son quienes integran los comités dictaminadores (ver tabla) y tienen bajo su coordinación alguno de los programas de apoyo a la formación académica-estudiantil (ver tabla), de igual forma también son los profesores de tiempo completo quienes coordinan los diferentes programas educativos, así como las áreas de estudio que le dan forma a las licenciaturas.

Comités dictaminadores de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Comité	Integrantes
Movilidad Estudiantil	Kenia María Ramírez Meda Martín R. Suárez Miguel Ángel Rendón Rosario Chávez Esteban Valenzuela
Investigación y Posgrado	Kenia María Ramírez Meda Marcela Reyes Ruíz Adela Figueroa Reyes Cuauhtémoc López Guzmán Miguel Ángel Rendón
Biblioteca	Miguel Figueroa Quirarte Kenia María Ramírez Meda Miguel Ángel Rendón Martínez Fernando Castro García
Titulación por Experiencia Profesional de Rel. Internac.	Kenia María Ramírez Meda Martín R. Suárez Rodríguez Irma A. González Hernández
Servicio Social Comunitario	Adela Figueroa Reyes Miguel Figueroa Quirarte Roberto Guerrero Obscura Miguel Herrera Moreno Fernando Ramón Castro García Irma Alicia González Hernández
Servicio Social Profesional	Irma A. González Hernández Fernando González Reynoso Fernando R. Castro García
Prácticas Profesionales	Roberto Guerrero Obscura Ma. Del Rosario Chávez Morelos Adela Figueroa Reyes

Coordinaciones de etapa de formación académica

Coordinación de Tronco Común y Formación Básica	MAP. Rosario Chávez
Coordinación de Formación Profesional y Vinculación	Dr. Esteban Valenzuela
Coordinación de Posgrado e Investigación	Dra. Marcela Reyes

Coordinaciones de Programa Educativo por Profesores de programa educativo

Coordinación de Carrera de Relaciones Internacionales	Mtra. Kenia María Ramírez Meda

Coordinación de Carrera de Administración Pública y Ciencias Políticas	MAP. Miguel Ángel Rendón
Coordinación de Carrera de Economía	MAP. Fernando Castro

Coordinaciones de programas de apoyo a las licenciaturas por Profesores de programa educativo

Coordinación de Servicio Social Comunitario	L.R.I. Sergio Ayala Mariscal
Coordinación de Servicio Social Profesional	MAP. Roberto Guerrero Obscura
Coordinación de Movilidad Académica-Estudiantil	M.C. Martin Suárez Ramírez
Coordinación de Titulación	MAP. José Francisco Gómez McDonough
Coordinación de Prácticas Profesionales	Dra. Adela Figueroa Reyes
Coordinación de Seguimiento de Egresados	Mtra. Rosario Hernández de Dios
Coordinación de TICs	Ing. Genivera Obeso Osuna
Coordinación de Radio y Televisión	MAP. Miguel Figueroa Quitarte
Coordinación de Tutorías a estudiantes de licenciatura	Dr. Miguel Herrera Morena
Coordinación de Orientación Educativa y Psicológica	Rosario Márquez Velásquez y Brenda Vargas Díaz

En la FCSYP no existe un proceso de reclutamiento de personal académico de nuevo ingreso, el procedimiento que se ha venido dando es que de acuerdo a las asignaturas que se encuentren con vacante se procede a la búsqueda del o los candidatos a cubrir la o las vacantes, una vez que se localiza al o los candidatos son entrevistados por el o los coordinadores de carrera en donde se encuentren las asignaturas vacantes quienes después de realizar tal entrevista, se reúnen con el subdirector para externar el visto bueno o no del o los candidatos entrevistados.

Una vez que los docentes ingresan a la Universidad y en específico a la FCSYP, son detectados por el Departamento de Recursos Humanos hace un cruce de información con la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa para

que, una vez iniciado el periodo lectivo, los profesores acudan a un curso de inducción a la UABC.

Como parte del mecanismo que tiene la UABC para que sus docentes se mantengan actualizados en sus conocimientos disciplinarios, se establece un programa semestral de cursos y diplomados que están abiertos a los profesores de asignatura y de tiempo completo, preferentemente se ofrecen en los periodos intersemestral con la finalidad de que los docentes tengan mayor posibilidad de asistir.

Para ser admitido como alumno de la facultad y de igual forma a la universidad, el interesado deberá sujetarse a un proceso de selección que considerará, con equidad y transparencia, las aptitudes, habilidades, destrezas, capacidades académicas y condiciones de salud del aspirante que no pongan en riesgo al individuo o a la comunidad, que les permitan realizar los estudios de licenciatura.¹ La Universidad convoca a todos los estudiantes egresados del bachillerato, durante dos periodos al año; febrero-junio y agosto-diciembre, que deseen solicitar su ingreso a los diferentes troncos comunes y carreras profesionales que se ofertan. Con la finalidad de agilizar el proceso y atender a un universo de aspirantes mayor, el proceso se realiza a través de Internet y la convocatoria se publica en los principales diarios del estado y en la página electrónica de la universidad.

En cuanto los cursos extracurriculares, la facultad puede reconocer otras asignaturas optativas, previa manifestación de ello (e inscripción para validarse en el siguiente periodo) y la acreditación curricular, siempre que tengan relación con su programa educativo. Se pueden acreditar asignaturas optativas mediante estancias o equivalencias de servicio social, prácticas profesionales, y asignaturas equivalentes con otras universidades, dentro y fuera de la UABC. También mediante la acreditación del segundo idioma, una vez obtenido el nivel intermedio y avalado por la facultad de idiomas e intercambio estudiantil con otras universidades, previa convocatoria de la facultad (siempre que exista convenio

¹ Artículo 17 del Estatuto Escolar de la UABC.

para ello). Finalmente, a través de cursos independientes o tutorías siempre que al estudiante le falte una asignatura y no se hayan ofertado durante el ciclo escolar.

Estas actividades propician en el estudiante el sentido crítico, la creatividad y el respeto a la diversidad de pensamientos y refuerzan las enseñanzas de los maestros. Las actividades extracurriculares son de suma importancia en el desarrollo de los jóvenes universitarios, puesto que tienen como objetivo complementar la formación de los estudiantes, mediante el desarrollo de habilidades que les permitan mejorar su desempeño académico, personal y social, modificando su enfoque hacia el bienestar social y la formación cultural. Con el afán de participar en la formación y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, la facultad en conjunto con diversos departamentos de la universidad, ofrece actividades extracurriculares a sus estudiantes, tales como:

- Cursos de idiomas
- Talleres
- Actividades culturales y deportivas

Estas actividades se llevan a cabo durante todo el año y en el periodo intersemestral. Las actividad académica que el alumno curse o participe en ella (sea como asistente, organizador o ponente), fuera de sus asignaturas del plan de estudios, se considerarán extracurriculares, a saber: seminarios, conferencias, mesas redondas, coloquios, cursos, diplomados, congresos, simposios, estancias de investigación, publicaciones académicas (libros, capítulos en libros, artículos, ensayos, reseñas y/o traducciones) y, en general, toda aquella actividad académica que coadyuve en la formación del alumno, de acuerdo a la opinión del tutor del mismo y los lineamientos establecidos por el Estatuto Escolar.

Las actividades extracurriculares podrán ser cubiertas por cualquiera de las tres modalidades siguientes, o combinación de ellas: a) Las actividades que el propio Programa organiza para sus alumnos. b) Aquellas que organicen otras facultades, centros e institutos de la UABC y que fortalezcan el programa de

licenciatura y que la facultad haya evaluado c) Las llevadas a cabo por cualesquiera otras instituciones académicas fuera de la UABC, tanto nacionales como extranjeras y con las cuales se haya realizado convenios de colaboración.

Como elemento de gran relevancia en la FSCyP se ha diseñado un programa de tutorías cuya finalidad de orientar al estudiante hacia las asignaturas que más se adecuen a su perfil académico y que aporten las mayores destrezas en el proceso de formación académica y que se reduzcan los índices de reprobación y deserción. Desde que el alumno ingresa al primer periodo se le asigna un docente tutor el cual lo asesorará durante el transcurso de su carrera. El objetivo es orientar y auxiliar a los alumnos para que diseñen un programa de actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a la formación integral del alumno para que el perfil profesional deseado.

En el programa la planta de profesores de tiempo completo de la facultad los cuales reciben la información adecuada sobre el programa de licenciatura que los alumnos cursan. Cada maestro cuenta con la documentación de cada alumno y en forma coordinada establecen el curso de formación académica de acuerdo al contenido de cada una de tres etapas conformadas por la etapa básica, disciplinaria y Terminal.

3. 7 Opinión docente

3.7.1. Tijuana

En la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales se realizaron diversas reuniones del personal docente de la Licenciatura en Relaciones Internacionales durante el periodo 2010-2. Tras revisar los perfiles de egreso e ingreso a la licenciatura se observó que debe hacerse énfasis en los procesos de ingreso, en la importancia de los idiomas, y la capacidad de lectura y escritura. Respecto a las habilidades y competencias de los egresados los docentes opinaron que es

necesario hacer énfasis en las características de un experto en relaciones internacionales: capacidad de análisis de la política exterior de México, la política internacional, los problemas de seguridad y la globalización. Por otro lado, los profesores consultados consideran que las competencias de los internacionalistas deben concentrarse en la capacidad de diálogo, resolución de conflictos, y una comprensión especial de los problemas transfronterizos de la región.

En las observaciones sobre la currícula de la licenciatura se hizo énfasis en la organización y el contenido de diversas asignaturas. En el tronco común, los docentes sugieren que debe concentrarse en la impartición de habilidades de lectura, escritura, idiomas y matemáticas en el primer periodo; y en el segundo periodo concentrarlo en asignaturas introductorias a las diversas disciplinas que se imparten en Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.

Respecto a la organización del programa los docentes sugieren que se evite la yuxtaposición de contenidos en diversas asignaturas; y que se enfatice la formación en relaciones internacionales en asignaturas como Introducción a las Relaciones Internacionales. En el campo de geopolítica observan que los contenidos tratados son los mismos que en la asignatura historia mundial contemporánea. Por otro lado, argumentan que es necesario actualizar los contenidos bibliográficos de asignaturas como teoría de las relaciones internacionales I y II, así como modificar la ubicación de la primera parte de estas asignaturas al tercer periodo, para lograr hacer énfasis en la formación particular de los internacionalistas.

Respecto a la formación en política exterior, el análisis de sus problemáticas y vinculaciones profesionales, los docentes argumentan que considerando el rol central de la política exterior de México en la formación de un internacionalista, esta asignatura debe impartirse en dos unidades de aprendizaje. De esta forma es posible estudiar los componentes históricos y determinantes de la política exterior de México en un primer curso, mientras en un segundo curso podrán estudiarse los mecanismos de formulación y problemáticas principales de la política exterior mexicana contemporánea. En el tema de la política exterior,

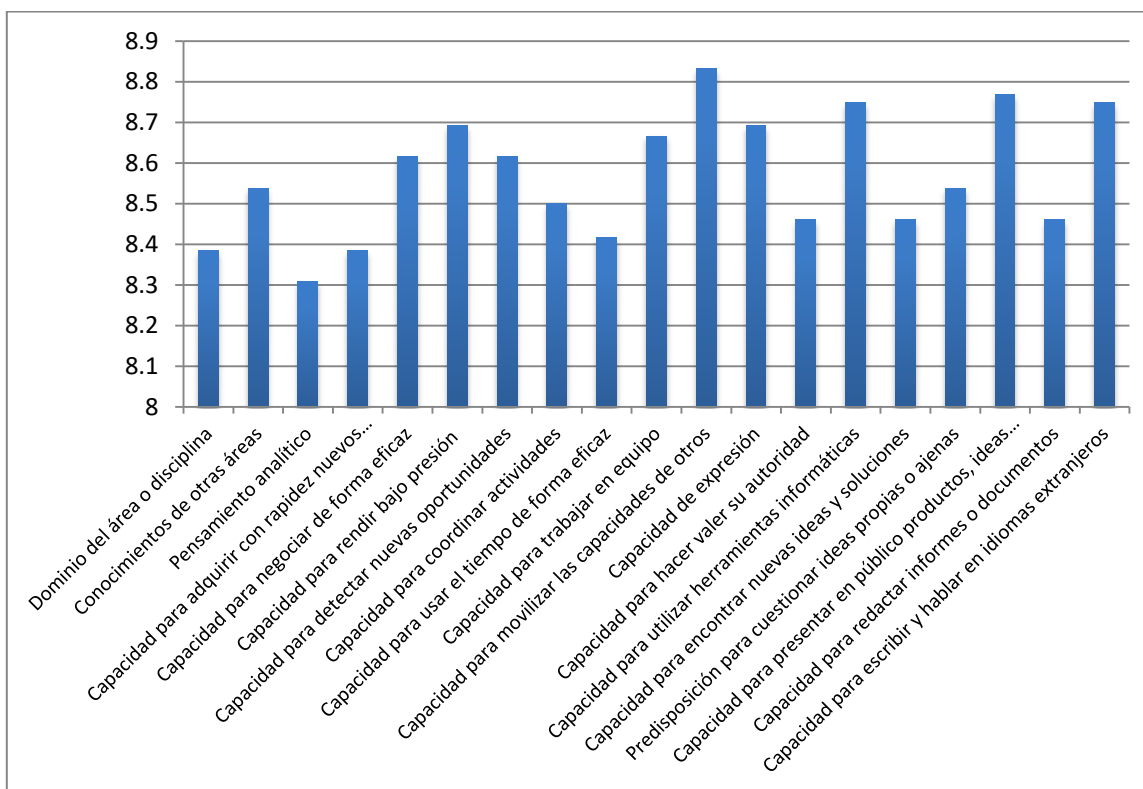
señalan que existe una confusión respecto a lo que debe impartirse en unidades de aprendizaje como política exterior comparada, que consideran deben reformularse, y estudiarse en tanto formas de análisis de la política exterior.

Por otro lado, deben ser analizados los temas tratados en cada uno de los escenarios regionales, con el fin de encontrar un equilibrio entre los temas de política, economía y los sociales, para evitar, de esta manera, que las asignaturas sean meramente descriptivas o históricas.

Además de las opiniones recolectadas a través de reuniones de trabajo, se aplicó una encuesta a los profesores de asignatura y tiempo completo de la licenciatura. El objetivo de la encuesta fue obtener la opinión de los profesores respecto a la formación de competencias generales y transversales a todos los programas de licenciatura que ofrece la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, y sus propuestas acerca de la modificación del plan de estudios. En total se aplicaron trece encuestas a profesores que ofrecen cursos en la Licenciatura en Relaciones Internacionales y se obtuvieron los siguientes resultados.

En una primera parte se cuestionó a los profesores sobre su opinión de las capacidades de los egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, y se les pidió que calificaran el nivel en que diferentes competencias son alcanzadas. Algunas de ellas, como la “capacidad para movilizar las capacidades de otros”, “capacidad para utilizar herramientas informáticas”, “capacidad para presentar en público productos, ideas e informes” y la “capacidad para escribir y hablar en idiomas extranjeros” fueron calificadas con promedios superiores a 8.5/10; en otros casos la evaluación es relativamente pobre. Por ejemplo, los profesores consideran que la capacidad relativa al “pensamiento analítico” es la menos lograda de todas ellas, y la califican con un promedio equivalente al 8.3/10.

Evaluación de competencias en los egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales por los profesores



Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Al pedirles que identifiquen los puntos fuertes y débiles del programa respecto a la formación de competencias, los docentes tienen una posición conjunta dividida. Por un lado, cinco de ellos coinciden en que la “capacidad para coordinar actividades” es uno de los puntos más fuertes, mientras que la “predisposición para cuestionar ideas propias o ajenas” y “capacidad para escribir y hablar en idiomas extranjeros” son dos de las capacidades más débiles.

Respecto a las modificaciones del programa, respecto al contenido de matemáticas del programa existe una división en la opinión: 25% de los docentes opinan que el contenido debe reducirse, mientras 50% creen que debe conservarse, y cerca del 17% que debe incrementarse. En los otros temas las posiciones se ubican entre conservar el programa como se encuentra o ampliarlo,

como el caso de los contenidos prácticos, la participación en proyectos de investigación, y la orientación hacia la investigación.

Opinión docente respecto a la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales

	Reducir	Conservar	Ampliar
Contenidos teóricos	13	75	13
Conceptos	8.33	50	41.7
Contenidos prácticos	0	8.33	91.7
Matemáticas	25	50	16.7
Comunicación	0	25	75
Investigación	0	33.3	66.7
Trabajos escritos	0	25	75
Prácticas	0	33.3	66.7
Exposiciones	8.33	50	41.7
Participación en proyectos de investigación	0	41.7	58.3
Docencia enfocada en resolución de problemas	0	25	75

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

3.8 Opinión de alumnos

3.8.1. Tijuana

La opinión de los alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales fue recolectada a través de una encuesta. Se consideró a la población de los estudiantes actuales del tercer a noveno periodo. En total, se aplicaron 111 encuestas, cuyos resultados se presentan a continuación.

El 68% de los encuestados son estudiantes mujeres, el resto hombres. La edad promedio de los estudiantes es de 21 años, con un rango que va de los 19 a

los 29 años. Dada la importancia del conocimiento de idiomas extranjeros en la formación de los internacionalistas, se pidió a los estudiantes que calificaran su nivel de dominio del idioma inglés y cuál será el idioma con el que acreditarán el requisito de tercer idioma, obteniéndose los siguientes resultados:

¿Cuál es tu nivel de dominio del idioma inglés?	Valor mínimo	Valor máximo	Valor promedio	Desviación estándar	Respuestas
Nivel de dominio del idioma inglés	29	100	66.25	19.70	111

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Se observa que en promedio el nivel de dominio del idioma inglés es mediano, ubicado en 66.25 / 100. Por otro lado, la mayor parte de los estudiantes planea o ha acreditado el requisito del tercer idioma con el idioma francés.

¿Cuál es el idioma con el que cumplirás el requisito de tercer idioma?	Respuesta	%
Alemán	8	7%
Chino Mandarín	1	1%
Francés	83	75%
Italiano	10	9%
Japonés	7	6%
Otro, ¿cuál?	2	2%
Total	111	100%

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

En términos de la calificación que otorgan a la formación teórica y práctica recibida hasta el momento, los estudiantes manifiestan un marcado optimismo respecto a la formación teórica: el 88% la califica entre un nivel mediano y alto.

Nivel de formación teórica recibida hasta el momento		Respuesta	%
1. Nivel muy alto		5	4%
2. Nivel alto		53	48%
3. Nivel mediano		44	40%
4. Nivel medio bajo		7	6%
5. Nivel muy bajo (deficiente)		2	2%
Total		111	100%

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Mientras que la formación práctica recibe calificaciones relativamente más severas. Solamente el 40% considera que el nivel es mediano y un 24% lo califica como medio-bajo.

Nivel de formación práctica recibida hasta el momento		Respuesta	%
1. Nivel muy alto		3	3%
2. Nivel alto		22	20%
3. Nivel mediano		44	39 %
4. Nivel medio bajo		27	24%
5. Nivel muy bajo (deficiente)		15	14%
Total		111	100%

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

En el plano de las competencias se les pidió a los estudiantes que calificaran, con base de 100, el grado en que diferentes competencias generales han sido fortalecidas y promovidas por el programa de la licenciatura. Los resultados que se obtuvieron se muestran en la siguiente tabla:

Califica el nivel en que el plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales ha contribuido a tu formación en las siguientes habilidades.	Valor mínimo	Valor máximo	Valor Promedio	Desviación estándar	Respuestas
Comunicación interpersonal	9	100	65.21	22.01	111
Liderazgo	8	100	62.71	21.52	111
Trabajo en equipo	10	100	72.09	21.24	111
Resolución de conflictos	10	100	64.92	23.48	111
Pensamiento crítico	10	100	71.69	19.92	111
Creatividad	0	100	68.67	24.95	111

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Se observa que las competencias mejor calificadas son el *Trabajo en equipo* y el *Pensamiento crítico*. Esta segunda evaluación contrasta con la dada por los docentes, quienes consideran que la formación del pensamiento crítico es una de las debilidades del programa. Por otro lado, la formación en capacidades específicas vinculadas al campo de las relaciones internacionales, recibieron las siguientes calificaciones:

Califica el nivel en que el plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales ha contribuido a tu formación en las siguientes áreas:	Valor mínimo	Valor máximo	Valor Promedio	Desviación estándar	Respuestas
Competencias para la gestión y planificación	0	100	59.07	21.86	111
Política exterior de México	0	100	62.60	24.47	111
Problemas de Derechos Humanos	0	100	64.12	24.36	111
Realidad transfronteriza México-Estados Unidos	0	100	65.73	25.72	111
Organismos internacionales	0	100	73.58	19.22	111
Problemas económicos y sociales internacionales	0	100	75.77	20.53	111
Historia de las relaciones internacionales	0	100	74.91	21.09	111

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Los estudiantes encuestados consideran que la formación de competencias para la gestión y planificación y en el tema de la política exterior de México son débiles, mientras que califican de forma optimista sus competencias en el conocimiento de problemas económicos y sociales internacionales, y la historia de las relaciones internacionales.

De la misma manera se les preguntó a los estudiantes encuestados acerca de su opinión general del plan de estudios de la licenciatura en diferentes áreas, y las modificaciones generales que sugerirían. En el primer caso se encontraron los siguientes resultados:

Califica al plan de estudios de la licenciatura en los siguientes aspectos.	Valor mínimo	Valor máximo	Valor Promedio	Desviación estándar	Respuestas
Tronco común	0	100	53.96	27.88	111
Organización de asignaturas	0	100	57.65	24.21	111
Contenido teórico	0	100	65.95	23.66	111
Contenidos de las asignaturas	0	100	68.04	22.72	111
Adecuación con el perfil de un internacionalista	0	100	68.95	24.08	111

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Se observa que los estudiantes consideran que tanto el tronco común como la organización de las asignaturas se encuentran pobremente organizados y presentados en el plan de estudios. Sin embargo, en los otros aspectos el plan de estudios no es calificado de forma significativamente diferente. En el segundo caso los estudiantes consideraron modificaciones al plan de estudio en diferentes áreas, con tres posibilidades para cada una: reducir, conservar y ampliar. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

¿Qué modificaciones sugerirías al plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en los siguientes rubros?	Reducir	Conservar	Ampliar
Contenidos teóricos	16.36%	53.64%	30.00%
Contenidos metodológicos	11.82%	44.55%	43.64%
Contenidos técnicos	3.64%	37.27%	59.09%
Trabajo de campo	0.91%	8.18%	90.91%
Prácticas profesionales	1.83%	33.03%	65.14%
Enseñanza de matemáticas y estadística	28.18%	50.00%	21.82%
Comunicación oral y escrita	1.82%	30.00%	68.18%
Enfoque de investigación	5.45%	44.55%	50.00%
Tutorías	4.59%	31.19%	64.22%
Otro (especificar)	16.67%	11.11%	72.22%

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

En general, los resultados que se observan son similares a la evaluación que hacen egresados y docentes. Por ejemplo, en la consideración sobre contenidos metodológicos y técnicos la mayoría de las encuestas ubican su opinión entre conservar y ampliar. En otros casos existe una clara inclinación por ampliar el rol de rubros como la comunicación oral y escrita, el trabajo de campo y las tutorías.

Asimismo, se cuestionó a los estudiantes acerca de la pertinencia de incluir cursos de inglés para su formación como internacionalistas. El 91% de los encuestados consideró que es importante o demasiado importante incluir este idioma en el plan de estudios.

¿Consideras importante incluir al menos un curso de idioma inglés como obligatorio en el plan de estudios?		Respuesta	%
1. Demasiado importante		74	69%
2. Importante		24	22%
3. Medianamente importante		6	6%
4. No tan importante		2	2%
5. Nada importante		2	2%
Total		108	100 %

Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

3.8.2. Mexicali

Encuesta Diagnóstico Alumnos de Relaciones Internacionales.

La población encuestada está constituida en un 50% por alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California, cuyas edades oscilan entre los 19 y los 37 años, con una media de 22.5 años. De los 43 alumnos encuestados, el 64% son mujeres y el 36% son hombres. Si tomamos en cuenta la percepción de la población encuestada en su conjunto, como una primera aproximación sobre la situación actual del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, la calificación del plan de estudios en sus diferentes ramas por parte del alumnado, es sin duda alguna uno de los elementos más importantes a considerar para mejorar el plan de estudios vigente.

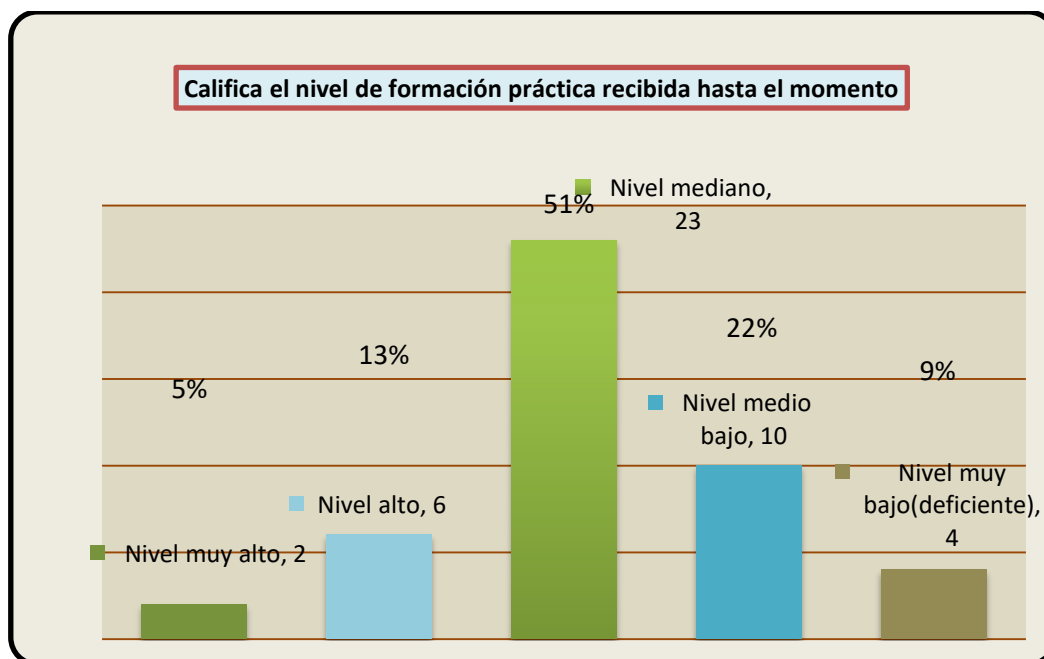
El 50% del alumnado encuestado manifestó que el plan de estudios ha ayudado medianamente la formación y desarrollo de la capacidad de liderazgo, y siendo

esta una de las virtudes más importantes en todo profesionalista, el resultado obtenido manifiesta la gran necesidad de reorientar el plan de estudios, con el fin de crear en los estudiantes, el ánimo y las bases para fomentar dicha capacidad.

Por otra parte, se obtuvo un buen resultado respecto a la formación de la comunicación interpersonal, en la cual el 38.64% consideró que el plan contribuyó bastante en dicha habilidad, frente a un 31.82% que manifestó que ayudo medianamente. Otra de las habilidades que los alumnos consideran que ha ayudado bastante el plan de estudios en su formación es la del trabajo en equipo, con un 36.4% de respuestas a favor.

Excluyendo las preguntas referentes a comunicación interpersonal y trabajo en equipo, las preguntas restantes, es decir: (resolución de conflictos, pensamiento crítico, liderazgo y creatividad), cuentan con una percepción mediana sobre la contribución del plan de estudio en el desarrollo dichas habilidades.

Nivel de Formación Práctica Recibida.



Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Respecto a la formación práctica recibida, los resultados arrojados por la encuesta dejan ver que los alumnos están medianamente conformes con el nivel de formación recibida, ya que el 51% de los encuestados contestó que el nivel recibido ha sido mediano y solamente el 5% , es decir dos alumnos contestaron recibir por parte del plan de estudios un nivel de formación muy alto, mientras el 9% manifestó que el nivel de formación recibida hasta el momento ha sido de nivel muy bajo (deficiente), lo cual muestra la necesidad de tomar medidas frente a la muy mala percepción por parte del alumnado respecto al nivel de formación recibida. Tomando en cuenta que, respecto al tema de formación práctica los resultados obtenidos no son nada positivos y dejan ver una clara ineficiencia en cuanto a la formación profesional de los alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Se manifiesta un punto de vista más claro sobre la realidad académica actual en la licenciatura de relaciones internacionales, y resalta la necesidad de que la universidad demuestre el potencial que tiene, manifestándolo a través de un mayor interés y participación en el desarrollo académico de los estudiantes.

Formación Teórica

Respecto a la formación teórica recibida hasta el momento, el 63% de los encuestados respondió haber recibido una formación mediana, mientras un 26% contestó haber recibido un nivel de formación teórico alto. Siendo la formación teórica un componente primordial en el desarrollo académico y profesional de los estudiantes de relaciones internacionales, se le debe de prestar más importancia y sobre todo se le debe de brindar de los elementos necesarios para su óptimo desarrollo.

Si el plan de estudios presenta alguno de los problemas que llevan a los alumnos a tener una percepción negativa respecto al nivel de formación recibida, pensar en una calificación de los aspectos que lo conforman, por parte del alumnado, permitirá tener una visión más amplia de los aspectos positivos, tanto negativos, presente en el plan de estudios.

Calificación del plan de estudios vigente en sus diferentes aspectos

Cuantificar la percepción de los estudiantes respecto al plan de estudios vigente en sus diferentes ramas, ayudará a tener un criterio más amplio a la hora de evaluar y buscar la forma de dar solución a los problemas presentes también ayudará a reorientar y/o ampliar los aspectos positivos con los que se cuente.

Respecto al tronco común, el 41% de los encuestados lo calificó como medianamente adecuado, mismo que fue calificado como inadecuado por el 38.6%, y solamente fue considerado como adecuado por el 20.4%. Siendo el menor número de alumnos que calificó como adecuado el tronco común. Es de vital importancia comprender que es lo que lleva al alumnado a tener dicha percepción del plan de estudios en su etapa inicial pero sobre todo determinar cuáles son los aspectos negativos que llevan al tronco común a tener tan baja calificación por parte de los alumnos.

Otro de los aspectos que juegan un papel importante en el plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, es el contenido teórico, mismo que de acuerdo a los resultados de la encuesta ha sido calificado como medianamente adecuado por el 68.18%, mismo que se mantiene al margen con el 63% de los encuestados que contestaron haber recibido una formación teórica mediana, demostrando así que la formación teórica mantiene una relación directa con el contenido que se maneja en el plan de estudios, por lo cual se debe considerar que la formación recibida por los alumnos está determinada en gran manera por el contenido presente en el plan de estudios y por lo tanto se debe trabajar más en la elección e impartición adecuada del contenido teórico.

También se constató por medio de la opinión de algunos alumnos que la mala calificación obtenida referente al contenido teórico de la asignatura puede estar determinada por la calidad y experiencia del profesorado.

Según la opinión de los alumnos, uno de los grandes problemas presentes en el plan de estudios, es la mala calidad del profesorado, debido que cuentan con poca experiencia profesional, lo que sugiere muy pocas expectativas por parte del alumnado hacia el profesorado, factor que por sí mismo puede afectar su

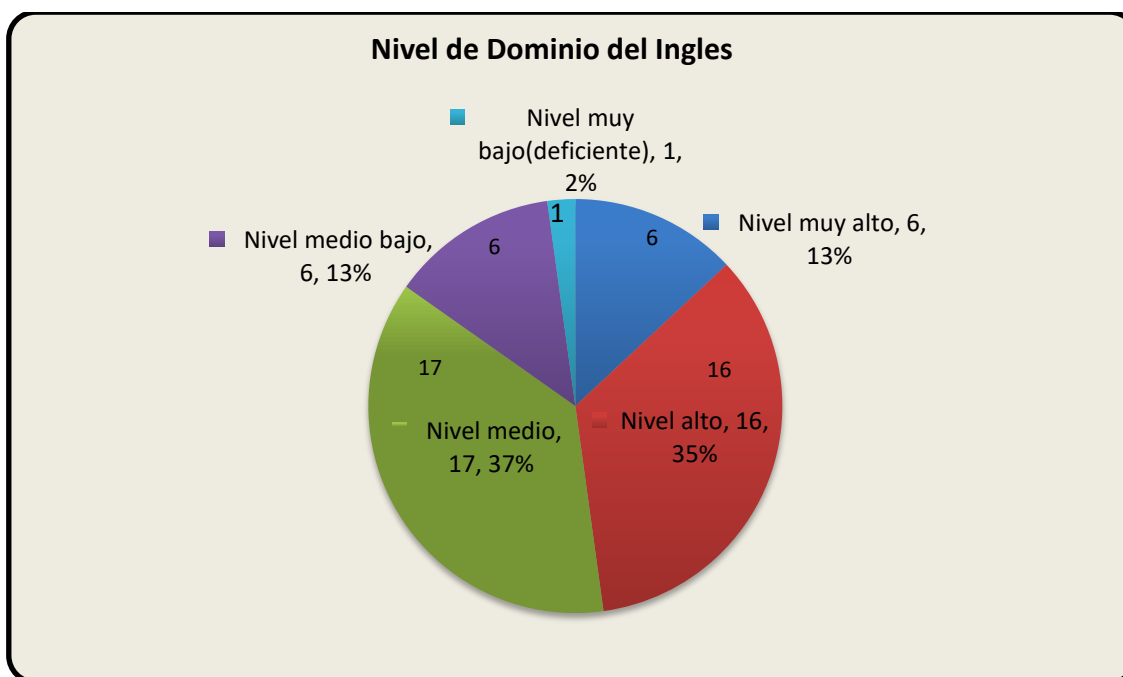
motivación. Todos estos factores pueden llevar al alumno a sentirse poco animado.

Algunas situaciones planteadas por los alumnos respecto a la contribución por parte del plan de estudios hacia su desarrollo profesional coincide también con lo mencionado del cuerpo docente, como la poca motivación y la poca experiencia en su campo de trabajo aunado al inadecuado contenido de las asignaturas ya que el 75% del alumnado manifestó como mediano el aspecto referente al contenido de las asignaturas, problema que también fue señalado en el comentario siguiente:

- Una de las principales preocupaciones que en general predomina entre los integrantes del salón de clase, es el hecho de que los programas de unidades de aprendizaje están mal estructuradas a las necesidades actuales, así mismo actualmente nos encontramos.

Cabe destacar que no existen suficientes matices en la percepción del alumnado respecto al plan de estudios vigentes y su contribución a su desarrollo, pero en cuanto a la calificación del plan de estudios de acuerdo a sus diferentes aspectos el que recibió la calificación más baja fue la del tronco común ya que un 38.64% del alumnado lo calificó como inadecuado y solo un 20.45 % lo calificó como adecuado, en concordancia con lo anterior se puede constatar que desde los inicios se cuenta con una mala estructuración del plan de estudios, desde el profesorado hasta el contenido de las asignaturas este elemento es muy importante ya que cabe señalar que el alumno desde el tronco común siente las deficiencias del plan de estudios.

Dominio del idioma ingles



Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida, 2011.

Entre los datos arrojados por la encuesta también se observa, que solo un 14% de los alumnos tiene un nivel muy alto en el dominio del idioma inglés, el 34% considera tener un nivel alto, mientras el 39% considera tener un nivel medio y únicamente el 2% cuenta con un nivel deficiente de dominio. De tal forma observamos que si bien el 87% de los alumnos cuenta con un dominio del inglés de medio a muy alto, el nivel de dominio sigue siendo manteniéndose muy por debajo de las exigencia tomando en cuenta el tipo de carrera, al cuestionar a los alumnos sobre la importancia de incluir al menos un curso de inglés como obligatorio en el plan de estudios, el 62% contestó que es demasiado importante incluirla, ello coincide con el bajo nivel de dominio expresado y subraya la necesidad por parte de los alumnos de mejorar su nivel.

Respecto al requisito del tercer idioma, el mayor porcentaje de los alumnos, es decir el 49% expresa que elegirá el francés como tercer idioma, con el 13% se

encuentran el alemán y el italiano, el japonés y el portugués con el 11% y por último el inglés con el 3%. Las respuestas del alumnado respecto al tercer idioma se vuelven significativas ya que no es solo un elemento que forma parte de la formación profesional sino que también es un requisito para poder titularse.

Dominio del Tercer Idioma

En lo que refiere al dominio actual del tercer idioma, resalta que el 64% de los alumnos cuenta con un nivel deficiente del idioma y 9% cuenta con un nivel alto de dominio. El bajo dominio del tercer idioma representa una problemática que puede obstaculizar el desarrollo profesional de los estudiantes que se amplía más ante el bajo nivel de dominio del idioma inglés.

Áreas de Modificación.

Al tomar en cuenta la opinión de los alumnos respecto al plan de estudios en sus diferentes áreas, los resultados obtenidos son un punto clave en el desarrollo del próximo plan de estudios. Respecto al contenido teórico el 44% de los alumnos consideran que se debe ampliar, el 47% manifestó que se debe de conservar y solo el 9% optó porque se debe reducir el contenido teórico. La mayor parte del alumnado opinó que el contenido teórico se debe conservar, sin embargo en cuanto a contribución al desarrollo profesional fue calificado como medianamente adecuado por el 68% de los encuestados, lo cual establece que aunque el contenido teórico se debe conservar, también se debe mejorar la forma en que se está impartiendo.

En cuanto al contenido metodológico el 47% manifestó que se debe ampliar mismo que concuerda con el 62% de los alumnos que considera se debe de ampliar el enfoque de investigación, el área con mayor porcentaje de alumnos que consideran se debe de ampliar es el área de trabajo de campo con un 81% de encuestados que opinan se debe ampliar, otra modificación clave sería la de comunicación oral y escrita con un 75% de encuestados que contestaron que se

debe ampliar, lo que coloca al trabajo de campo el enfoque de investigación y a la comunicación oral y escrita como áreas clave en el desarrollo del plan de estudios. El área con mayor porcentaje de encuestados que manifestaron se debe reducir es el de enseñanza de matemáticas y estadísticas, sin embargo, un 54% contestó que se debe conservar y solo el 19% que se debe ampliar.

Los resultados de la encuesta serán de vital importancia para el mejoramiento del plan de estudios vigente y poder brindar a los alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la facultad de ciencias sociales y políticas un programa con calidad educativa, diseñado para formar profesionistas competentes

3.9 Políticas y normatividad

Con la modificación académica y administrativa la estructura de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales también pasó de un esquema de operación por funciones a otro por procesos. En este sentido la nueva estructura institucional privilegió lo académico con respecto a lo administrativo. La estructura básica de la facultad está conformada por los siguientes elementos: Director, Subdirector, Administrador, Coordinador de Formación Básica, Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria y Coordinador de Posgrado e Investigación. Asimismo, cuenta con los siguientes cuerpos colegiados: Consejo Técnico, Comisión Dictaminadora, Comisión Académica, Cuerpos Académicos y Academias por área de conocimiento.

La misión de la unidad académica está estrechamente relacionada con la misión de la universidad, pues ambas son complementarias y se fortalecen mutuamente. Los esfuerzos desarrollados por la unidad en asignatura de docencia, investigación, extensión y vinculación son consistentes con los esfuerzos trazados por la Coordinación de Formación Básica, Coordinación de Formación Profesional y Vinculación y la Coordinación de Posgrado e Investigación en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010. El

ejercicio de planeación y organización de las actividades desarrolladas en la Unidad, están orientadas a fortalecer las políticas institucionales plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010 y en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2007 con visión a 2012.

La planeación de las distintas actividades que complementan las tareas de docencia, así como el desarrollo de proyectos de investigación y esfuerzos en asignatura de vinculación constituyen la base fundamental de la buena operación del programa, ya que su desarrollo en armonía con la misión y visión es ordenado, dinámico y sistemático. Esto significa que las tareas relacionadas con la movilidad estudiantil, servicio social, prácticas profesionales, estancias de aprendizaje, sistema de tutorías, asistencia psicopedagógica, actividades deportivas y culturales, titulación y egresados al estar fundamentadas en procesos de planeación y organización, permite que el programa encuentre en estas diversas actividades una gran fortaleza interna y externa, ganando prestigio y posicionamiento.

Algunas debilidades pueden la dinámica de la unidad académica es muy acelerada tanto en asignatura de investigación como de vinculación, lo que significa que muchas veces derivado de este proceso, se lleven a cabo eventos académicos, que no necesariamente estaban contemplados en la planeación institucional, y por ende se tengan que asumir como un reto más. Sin embargo, por su naturaleza e importancia contribuyen a fortalecer la vida estudiantil y docente, manteniendo una agenda de actividades razonablemente aceptable.

3.10 Planta académica

Los procesos de reclutamiento del personal académico están regulados por el Estatuto General de la UABC en su Artículo 158, página 64 en donde se establece que: los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia estarán señalados en el Estatuto del Personal Académico, el cual también consignará los derechos y obligaciones de los miembros del personal académico. En el Estatuto del personal

Académico en los Artículos 73 al 125, páginas 21-31 que versan sobre la selección del personal académico ordinario interino y definitivo, de la promoción del personal académico ordinario, de los profesores e investigadores extraordinarios y eméritos, del personal académico visitante, de los órganos que intervienen en la selección, promoción y permanencia del personal académico ordinario, de la comisión dictaminadora, de los jurados calificadores, de los concursos de oposición, del concurso de méritos y de los cambios de adscripción. La UABC inicio emitiendo dos convocatorias de concursos de oposición cerrado y abierto en 2003 y en 2004, continuando hasta la fecha.

3.10.1. Tijuana

Actualmente en periodo 2009-2, está en proceso una convocatoria para concursos de oposición abierta con tres plazas relacionadas con el cuerpo académico de Relaciones Internacionales y Políticas Públicas en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de Políticas Públicas Comparadas. Con lo anterior serán beneficiados 3 profesores. (Anexo 3.1 Estatuto General, 3.2 Estatuto del Personal Académico y 3.3 Convocatorias a Concurso de Oposición Cerrado y Abierto).

De acuerdo con el Programa Institucional de Fortalecimiento Integral (PIFI 2008-2009) de la UABC y de los objetivos trazados en el Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES) de las Áreas Económico-Administrativas y Ciencias Sociales y Humanidades de la necesidad para fortalecer en particular el Cuerpo Académico “Relaciones Económicas Internacionales y Políticas Públicas” y sus líneas de investigación, el nivel de estudios solicitado es preferentemente el de Doctorado y después de maestría asociados a las Relaciones Internacionales o área afín. También se busca que los profesores cumplan como mínimo con los requisitos del perfil del Promep, por lo que se requiere experiencia en docencia e investigación. La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales contaba en 2004 con un total de 69 académicos de los cuales 37 eran profesores de tiempo

completo (PTC), 2 profesores de medio tiempo (PMT) y 30 profesores de asignatura (PPA) (anterior). En el periodo 2009-2 había 40 profesores de tiempo completo (PTC) y 41 profesores de asignatura (PMT), siendo en total 81 docentes.

De los 41 profesores de tiempo completo registrados en 2011-1, 27 tienen la definitividad y el resto son interinos, 19 profesores de tiempo completo tienen categoría 112, 7 categoría 111, 6 categoría 110, 2 categoría 109, 2 categoría 108, 1, 168, 2, 165 y 1, 167. Para el periodo 2009-2, el 42.5% (17 profesores) tienen una antigüedad entre 1 y 10 años, el 27.5% (11 profesores) tiene una antigüedad entre 11 y 20 años, el 27.5% (11 profesores) tienen una antigüedad entre 21 y 30 años y el 2.5% (1 profesor) tiene una antigüedad de más de 30 años.

En la planta académica del ciclo escolar 2009-2, participaron 41 profesores de asignatura o de hora clase en el tronco común y en las tres carreras: Licenciatura en Economía, Licenciado en Relaciones Internacionales y Licenciado en Administración Pública y Ciencia Política. Del total, 13 profesores participan en la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Los profesores de carrera (PTC y PMT) imparten un total de 27 cursos básicos en la licenciatura de Relaciones Internacionales, equivalentes a 226 créditos del plan de estudios correspondientes. De estos cursos, 11 corresponden a la etapa básica del plan de estudios sumando 88 créditos (1º a 3º periodo), otros 11 cursos corresponden a la etapa disciplinaria con 92 créditos (4º a 7º periodo), mientras que 5 cursos se ubican en la etapa profesional del plan de estudios (8º y 9º periodo) con 46 créditos. En el ciclo 2009-2, los Profesores de tiempo completo (PTC) impartieron un total de 31 cursos básicos en la Licenciatura de Relaciones Internacionales, a partir del tercer periodo momento en que se elige el programa educativo, sin considerar el tronco común que contempla los dos primeros periodos. Del total, 4 cursos están ubicados en el 3º periodo que aún es parte de la etapa básica con un total de 28 créditos (del 1º al 3º periodo), en la etapa disciplinaria (del 4º al 7º periodo) se imparten 16 cursos con 103 créditos y en la etapa terminal (8º al 9º periodo) se imparten 11 cursos con un valor de 66 créditos.

La participación de los docentes en la elaboración de los planes y programas de estudio ha sido fundamental, pues han sido fruto de una discusión colegiada que contempla la participación de maestros, administrativos e investigadores. La descripción de los contenidos genéricos de las distintas asignaturas se ha dado en el seno de las academias y áreas del conocimiento que actualmente existen en la unidad académica, como es los métodos cuantitativos, macroeconomía, microeconomía, historia, economía política y metodología, teoría social y jurídica y de teoría de las relaciones internacionales. Conviene apuntar que la actualización de los contenidos de los programas de unidades de aprendizaje de las asignaturas que integran el mapa curricular ha sido una responsabilidad de las academias, por ello se pueden considerar como una instancia colegiada en donde se genera la discusión de los diversos temas académicos.

La UABC ofrece programas de formación docente (docencia y formación pedagógica) a través de la Escuela de Pedagogía a los docentes de las Unidades Académicas que lo soliciten, mediante convocatorias permanentes. La Facultad de Economía oferta el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas mediante la colaboración de la Universidad de Castilla La Mancha, España, el Politécnico de Pomona y la Universidad de San Diego, Ca. Cabe mencionar que este programa cuenta con el reconocimiento del Programa Institucional para el Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), por lo que los estudiantes reciben beca por parte del Conacyt y la facultad apoyo para infraestructura y adquisición de Bibliografía. Dichos estudiantes provienen de los estados del noroeste del país. En 2005 este programa fue evaluado por el Conacyt, logrando ingresar al Padrón Nacional del Posgrado.

Tanto los profesores como los investigadores, normalmente se involucran en actividades administrativas, pues coordinan eventos académicos y proyectos de investigación. También son parte de cuerpos colegiados activos, como academias, comisiones dictaminadoras, consejo técnico, pares evaluadores y cuerpos académicos. Sus actividades académicas no son ajenas a prácticas administrativas y de gestión pues son tareas complementarias que desarrollan

cotidianamente. Sin embargo, es importante destacar que algunos profesores – investigadores, son parte de la estructura administrativa y jerárquica de la FEyRI.

El programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales requiere de distintos perfiles académicos pues la diversidad de las asignaturas así lo exige. En este sentido, se puede considerar que una de las fortalezas es justamente el personal académico que está involucrado en los procesos de enseñanza aprendizaje. Un gran número de profesores de tiempo completo realiza actividades de investigación y vinculación, lo que permite retroalimentar la impartición de cátedra. El profesorado por asignatura u hora clase, también es calificado y tiene experiencia en el campo profesional y la práctica docente. La mayoría de los profesores, tienen el grado de doctorado y de maestría, lo que garantiza un nivel académico del programa. Uno de los cambios más importantes que ha sufrido el programa en los últimos cinco años es el haber integrado un tronco común de esta carrera con la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Administración pública y ciencia política. A raíz de esto se ha incrementado la matrícula y se ha observado que se han fortalecidos los tres programas.

Sin embargo, por el tipo de perfil profesional requerido, se considera que podría incrementarse el número de profesores de tiempo completo orientados a impartir clases en la Licenciatura de Relaciones Internacionales, lo que implicaría depender menos de los profesores de asignatura, quienes son un pilar fundamental.

3.10.2. Mexicali

a) Tiempo completo:

NOMBRE PROFESOR	DEL	FORMACIÓN ACADÉMICA	ASIGNATURAS QUE IMPARTE
Martín Ramiro Suárez Rodríguez		Maestría en Estudios del Desarrollo Global	Historia Mundial Contemporánea
Rosario Guadalupe Hernández de Dios		Maestra en Administración Pública	Escenario Regional de América

Gustavo Martínez Valdez	Doctor en Ciencia Política	Relaciones México- América Latina y el Caribe Relaciones México- Europa
Fernando Ramón Castro García	Lic. En economía Maestro en Administración Pública	Estructura Socioeconómica de México
Sergio Yalot Ayala Mariscal	Lic. En Relaciones Internacionales	Escenario Regional de África y Medio Oriente Sistemas Políticos Comparados Escenario Regional de Asia y Oceanía Política Internacional
Miguel Figueroa Quirarte	Lic. En sociología Maestro en Administración Pública	Política Exterior Comparada Introducción a las Relaciones Internacionales
Marcela Reyes Ruíz	Lic. En Sociología Maestría en Estudios y Proyectos Sociales Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	Relaciones Tranfronterizas México- Estados Unidos
Kenia María Ramírez Meda	Lic. En Relaciones Internacionales Maestría en Economía	Teoría de las Relaciones Internacionales 1 Teoría de las Relaciones Internacionales 2

b) Asignatura

NOMBRE DEL PROFESOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	ASIGNATURAS QUE IMPARTE
Abraham Pérez Osuna	Lic. En Sociología	Historia y Cultura de México
Arturo Ranfla González	Doctor en Economía	Geografía Humana
Norma García Leos	Lic. en Sociología	Teoría Política y Social
Jaime David Dueñas	Lic. en derecho	Sistema Jurídico

Sánchez		Mexicano
Laura Esther Rico Espinosa	Lic. En Relaciones Internacionales Maestría en Estudios Latinoamericanos	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Religiones en el Mundo Organismos Internacionales Derechos Humanos en el Contexto Internacional
Miguel Ángel García Romero	Lic. en Derecho	Derecho Internacional Público
Sigfredo González Álvarez	Lic. en Relaciones Internacionales Maestría en Administración Pública Transfronteriza	Organización Internacional Protocolo Internacional
Ulises García Pineda	Lic. en Economía	Macroeconomía Economía Mundial
Roberto Soto García	Lic. en Derecho	Derecho Internacional Privado
Arturo Enrique Priego Mendoza	Lic. en Derecho	Política Exterior de México
Antonio Méndez Veloz	Lic. en Administración Pública Maestría en Administración Pública	Políticas Públicas Internacionales Diseño de Políticas Públicas
Javier Armando Baylón Greco	Lic. en Derecho	Derecho Diplomático y Práctica Consular
Daniel García García	Lic. en Derecho	Negociaciones y Tratados Internacionales
Sheila Azalia Morales	Lic. en Relaciones	Formulación de Proyectos

Flores Lluvia Janeth Castro Gómez Luis Alberto Ocampo Blanco	Internacionales Maestría en Cooperación Internacional Lic. en Relaciones Internacionales Lic. En Administración Pública	Internacionales Escenario Regional de Europa Introducción a las Relaciones Internacionales Geopolítica
José Luis Bátiz López Lya Margarita Niño Contreras	Lic. en Relaciones Internacionales Maestría en Estudios del Desarrollo Global Lic. En Sociología Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales	Gestión de Recursos Internacionales Seminario de Tesis
Leopoldo Martínez Herrera Cristina Hernández Álvarez Ana Catalina Mejía Vélez	Lic. en Administración Pública Maestría en Ciencia Política Lic. en Negocios Internacionales Lic. En Administración de Negocios	Análisis de Coyuntura Mercadotecnia Internacional Estrategias de Promoción Internacional de México

PARTE

2

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, 2015-2017

Entre el 2015 y el 2017, se realizaron diversas actividades para la actualización del diagnóstico de la Licenciatura de Relaciones Internacionales en los campus de Tijuana y Mexicali que diera un fundamento más actualizado al proceso de modificación del plan de estudios. En primer lugar, se solicitó a dos expertos en el tema una opinión respecto a los avances de la modificación y a una tentativa malla curricular. En segundo lugar, se realizó un análisis de los resultados de los exámenes de egreso del Ceneval a partir del 2013 y hasta 2016. En tercer lugar, los programas educativos de Tijuana y Mexicali fueron objeto de una evaluación externa por parte de ACCECISO en 2015 y 2016, respectivamente. Por último, a principios de 2017, tanto Tijuana como Mexicali realizaron un nuevo diagnóstico en el que se entrevistó a académicos, estudiantes, egresados y empleadores. Este instrumento sirvió para actualizar el diagnóstico elaborado en 2010.

4.1 Opinión de expertos

En el 2015, los encargados de la modificación al plan de estudios de Relaciones Internacionales enviaron a dos especialistas en la disciplina los avances de la modificación y la propuesta del nuevo plan de estudios. Entre varias propuestas, se eligieron al Dr. Enrique Baltar Rodríguez y al Dr. Luis Ochoa Bilbao. El primero es vicepresidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales; miembro del Consejo Técnico del EGEL de Relaciones Internacionales del CENEVAL; par evaluador de ACCECISO; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I; y es profesor de tiempo completo en la Universidad de Quintana Roo. El Dr. Bilbao es autor del libro: *El programa educativo de Relaciones Internacionales en México. Orígenes y situación actual*; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores; fue coordinador de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y es profesor de tiempo completo en la misma institución.

En el documento, el Dr. Luis Ochoa Bilbao opinó que la disciplina ha incrementado su importancia a nivel nacional y que la Universidad Autónoma de Baja California cumple con la misión de ofrecer el programa para los estudiantes de su estado y de la región. El especialista sugirió agregar una asignatura de Introducción a las Ciencias Sociales. Otra sugerencia del experto fue agregar también cursos de Administración Pública y Ciencia Política Contemporánea, y Geografía Humana.

Por otra parte, el Dr. Enrique Baltar Rodríguez también revisó los primeros avances de la propuesta. Sus comentarios estuvieron dirigidos a los idiomas, los cursos de Geografía Humana y de Historia Mundial Contemporánea, y a las opciones de titulación. Sus recomendaciones fueron incluir más unidades para fortalecer el dominio del idioma inglés; hacer obligatorio el curso de Geografía Humana; ajustar el de Historia Mundial Contemporánea y considerar la posibilidad de promover la opción de elaboración de tesis y la aprobación del examen EGEL de RI como opciones de titulación

4.2 Examen de egreso Ceneval

A partir del 2013, el Ceneval construyó y aplicó el examen de egreso de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, cuyo propósito principal es identificar si los egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio de la profesión. El examen contempla las siguientes áreas específicas:

- Política, Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales
- Derecho, Instituciones, Organismos y Economía Política Internacionales
- Política exterior de México
- Estudios Regionales

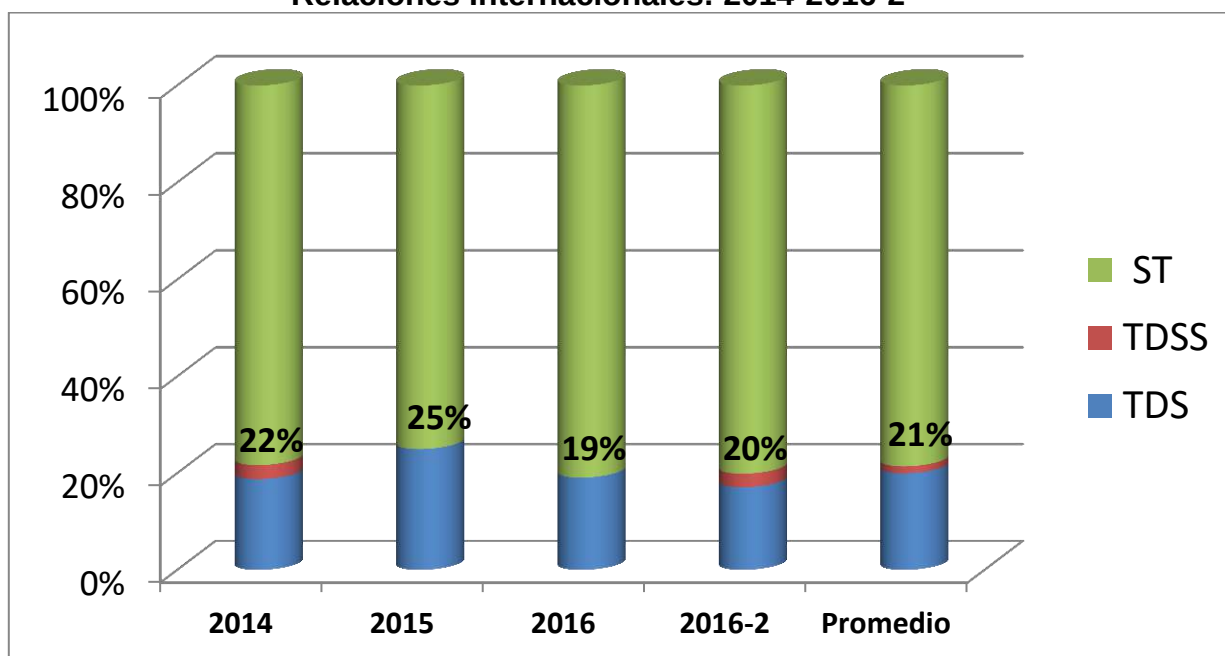
En el 2014 la UABC (tanto Tijuana como Mexicali) inició con la aplicación de este examen para la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Los resultados se presentan a continuación: como se puede observar en el Cuadro 1, en el año 2014 solamente el 33.2% de los estudiantes que presentaron el examen obtuvieron Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS) o Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS). Entre el 2015 y el 2016 hubo una ligera mejoría, pero en 2016-2 el indicador bajó hasta el 29.5%.

Cuadro 1. Resultados del EGEL RI

Año	Porcentaje de estudiantes aprobados
2014	33.2%
2015	34.7%
2016-1	36.8%
2016-2	29.5%

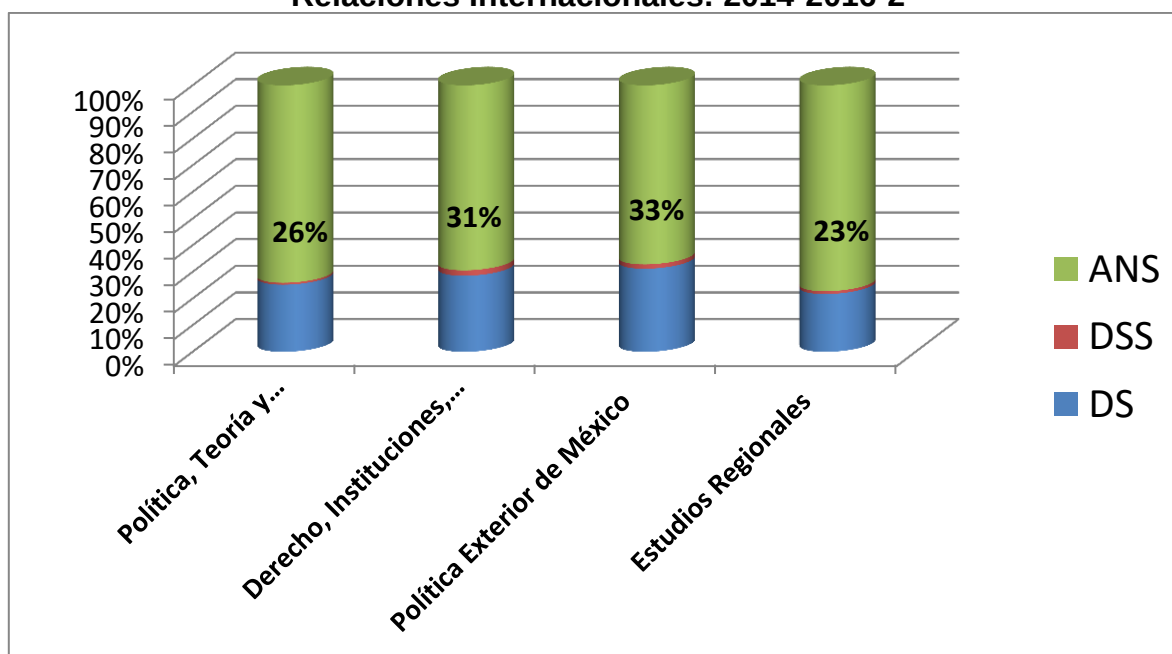
Fuente: Resultados del EGEL-RI de la UABC, Ceneval

Cuadro 2. Resultados del EGEL por testimonios de desempeño en Relaciones Internacionales: 2014-2016-2



Fuente: Resultados del EGEL-RI de la UABC, Ceneval

Cuadro 3. Promedio de resultados del EGEL por áreas de conocimiento en Relaciones Internacionales: 2014-2016-2



Fuente: Resultados del EGEL-RI de la UABC, Ceneval

Como se puede apreciar en el cuadro 2, son muy pocos los estudiantes que logran obtener el TDSS. La mayoría (alrededor de 70%) obtiene el nivel Aún No Satisfactorio (ANS). Asimismo, el cuadro 3 muestra que las áreas teórico-metodológicas y regionales son las más débiles, y por lo tanto se deben reforzar en el nuevo plan de estudios.

A partir de la implementación del examen Ceneval y de los resultados obtenidos por los estudiantes, es necesario ajustar las áreas del nuevo plan de estudios a las que tiene el EGEL-RI. Por esta razón se recomienda incluir las siguientes áreas:

- Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales
- Política Exterior
- Política Internacional y Estudios Regionales
- Derecho e Instituciones Internacionales
- Economía Política Internacional

4.3 Acreditación ACCECISO

En la evaluación del 2015 a Tijuana y 2016 a Mexicali, ACCECISO presentó las principales fortalezas y debilidades del programa e hizo recomendaciones específicas. A continuación, se presenta un resumen de las principales fortalezas y debilidades, así como las recomendaciones más destacadas.

En cuanto al personal académico, las principales fortalezas eran que existía un permanente esfuerzo por fortalecer la planta académica de ambas facultades y que había un gran reconocimiento a los docentes por parte de los estudiantes. Las principales debilidades son que hay una carga académica excesiva lo que resta tiempo a la investigación y que hay pocos profesores con especialidad en Relaciones Internacionales. En cuanto a los estudiantes, ACCECISO observó que se registró una disminución en el índice de deserción y que existía un amplio reconocimiento de los empleadores a la formación de estudiantes y egresados.

Las principales debilidades eran que había una disminución en los índices de egreso y titulación y un bajo índice de aprobación en el EGEL.

En cuanto al plan de estudio, las principales fortalezas eran que la maya curricular incluye los elementos básicos para darle el perfil adecuado a un egresado de Relaciones Internacionales. Sin embargo, las debilidades más destacadas eran que el proceso de modificación al plan demasiado lento; que faltaba mayor manejo del idioma inglés; que había una ausencia de orientación ante la flexibilidad curricular; una escasa consolidación de la identidad del internacionalista y que no había un desarrollo de las capacidades cuantitativas y de redacción.

En cuanto a la evaluación del aprendizaje, las fortalezas eran que había distinciones e incentivos al desempeño académico; procedimientos claros y acompañamiento para realizar prácticas escolares; desarrollo de capacidades y habilidades de investigación. Las debilidades eran que había un predominio de métodos de evaluación grupal sobre los individuales. En cuanto a los servicios de apoyo al aprendizaje, ACCECISO consideró que la principal fortaleza del programa es el sistema de tutorías puesto que apoya el proceso de aprendizaje y es acorde a los lineamientos y procedimientos institucionales. Sin embargo, la acreditadora detectó inconsistencias en la implementación de las tutorías.

Otra fortaleza del programa es que hay una mayor movilidad de estudiantes tanto nacional como internacional. Asimismo, los estudiantes del programa están realizando servicio social en instituciones adecuadas a su perfil. Sin embargo, una debilidad es que existe poca vinculación con el sector privado en las prácticas profesionales. En cuanto a la investigación, la principal fortaleza es que hay un incremento de la productividad académica en ambas facultades. Sin embargo, solamente existe un Cuerpo Académico orientado a las Relaciones Internacionales, hay pocos proyectos de investigación, falta difusión de los productos de investigación, no existen instrumentos para evaluar el impacto y hay poca participación formal de estudiantes en el trabajo de los profesores.

En cuanto a la infraestructura y equipamiento, las fortalezas son que en el

caso de Tijuana se están construyendo nuevas instalaciones para atender mejor las necesidades académicas y estudiantiles. En el caso de Mexicali, se han remodelado las instalaciones para atender las necesidades del programa.

Las principales recomendaciones planteadas por ACCECISO fueron:

- Ampliar la planta de profesores, particularmente de especialistas en Relaciones Internacionales
- Abrir más grupos por materia para disminuir substancialmente el número de alumnos por curso
- Fomentar la modalidad de titulación por tesis y subir los requisitos de la opción Programa Educativo de Buena Calidad, como por ejemplo solicitar como requisito la aprobación del EGEL para tener derecho a esa modalidad
- Ofrecer más materias de carácter obligatorio de inglés y buscar alternativas para que los alumnos practiquen de manera permanente el idioma
- Reducir el número de alumnos tutorados por tutor para que además de las tutorías grupales se puedan dar individuales
- Resolver las necesidades de material bibliográfico del programa de Relaciones Internacionales.
- Ampliar la oferta de cursos de educación continua para egresados del programa.
- Fortalecer e impulsar la movilidad académica impulsando a los PTC mediante apoyos para que puedan realizar estancias de investigación, participación en seminarios en otras IES o bien impartir clases en diferentes universidades.
- Hacer un boletín del área de Relaciones Internacionales, impreso o electrónico que permita dar a conocer a los alumnos las distintas actividades u oportunidades que ofrece la facultad.
- Ampliar el número de cuerpos académicos con líneas de investigación propias de las Relaciones Internacionales
- Motivar una mayor participación de los estudiantes en los proyectos de investigación de sus profesores
- Contar en las nuevas instalaciones con acceso a servicios generales

principalmente a comida sana y servicios de fotocopiado

- Crear la figura de coordinador de carrera de la Licenciatura en Relaciones Internacionales

A partir de estas dos evaluaciones externas por parte de ACCECISO, el plan de estudios de RI debe incluir cursos en inglés, darle mayor flexibilidad al aumentar el número de materias optativas, reducir el número de asignaturas por semestre, fortalecer el área de teoría de Relaciones Internacionales y una de alta prioridad: ajustar el plan de estudios de RI a las características del Examen de Egreso de Relaciones Internacionales del Ceneval.

4.4 Opinión de Empleadores

Para el proceso del estudio de seguimiento de opinión a empleadores, se aplicó una encuesta a 25 empleadores en enero de 2015, simultáneamente tanto en la ciudad de Mexicali y Tijuana. El objetivo de este estudio fue determinar la apreciación de los empleadores en cuanto a valores, conocimiento, competencias básicas y profesionales que deben poseer los egresados para ser competitivos en el mercado laboral de hoy en día, así como su desempeño en los distintos sectores, a través de las competencias que adquirieron con el plan de estudios 2005-1.

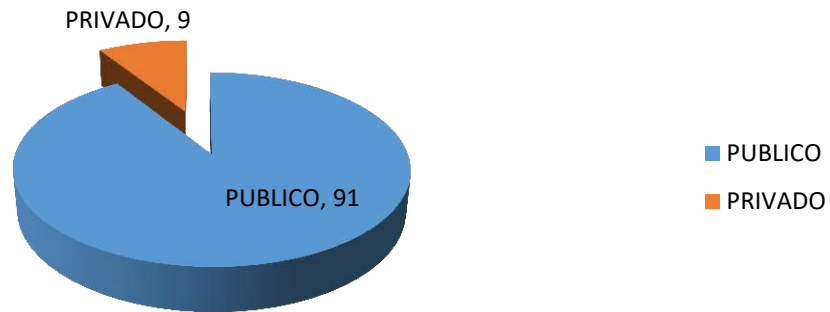
El muestreo se realizó con empleadores del sector público y privado y de los cuales se dividió el segmento de empleadores del programa educativo de Relaciones Internacionales según su experiencia y relación con el perfil de egreso respectivamente, también fueron considerados los empleadores potenciales que se encuentran en puestos clave (tanto en el ámbito público como en el privado) para proporcionar información significativa de acuerdo a su experiencia. En total se aplicó el instrumento a 25 empleadores de varias instituciones como son consulados de México en el exterior, empresas privadas, oficinas de gobierno de los tres niveles, entre otros.

A continuación, se describen los resultados encontrados y el análisis elaborado para las competencias y las observaciones más relevantes de los empleadores de manera que puedan ser significativos para nuestro objetivo de estudio. Los resultados fueron los siguientes:

a. Sector laboral en que se ubica su organización.

Del total de los empleadores entrevistados el 91 % pertenecen al sector público y el resto se ubica en el sector privado.

Sector laboral

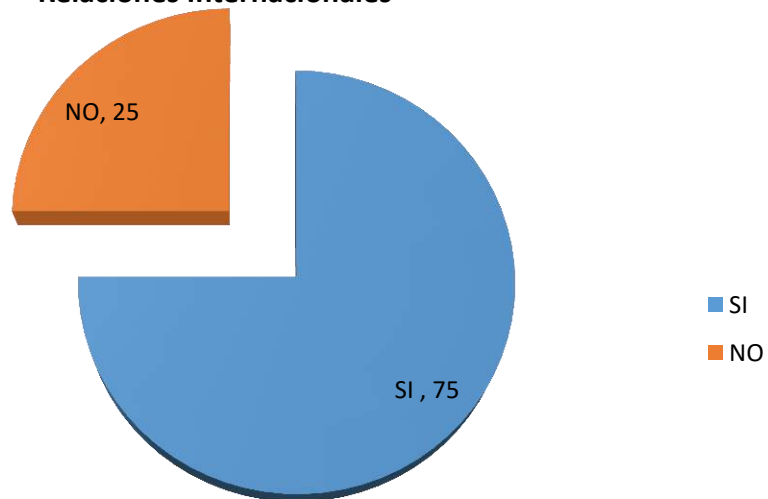


Fuente: Estudio de Opinión de Empleadores, enero, 2015.

b. Emplea usted en su organización o empresa algún licenciado en Relaciones Internacionales.

El 75 % de los encuestados han empleado a un licenciado en Relaciones Internacionales de la UABC, y el 25% nunca lo ha hecho.

Porcentaje de empleadores que han contratado a un egresado de Relaciones Internacionales

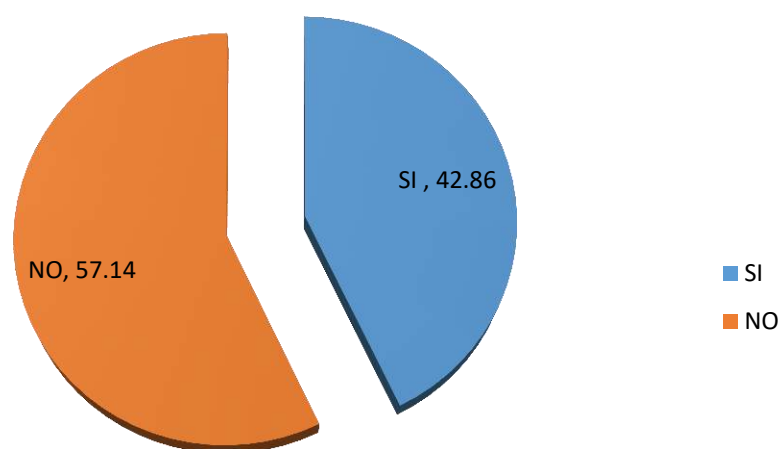


Fuente: Estudio de Opinión de Empleadores, enero 2015.

c. Conoce el perfil del egresado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Del total de los entrevistados el 42,86% conoce el perfil del egresado, mientras que el 57,14% lo desconoce. Aquí es importante resaltar que, dentro de este último grupo los empleadores han ocupado o actualmente ocupan a un egresado del programa educativo de Relaciones Internacionales, pero en ocasiones estos se encuentran realizando funciones o actividades ajenas del perfil del egresado ya que desconocen el perfil o se emplean en otras áreas de interés dentro de la institución.

Conoce el perfil del egresado de RI



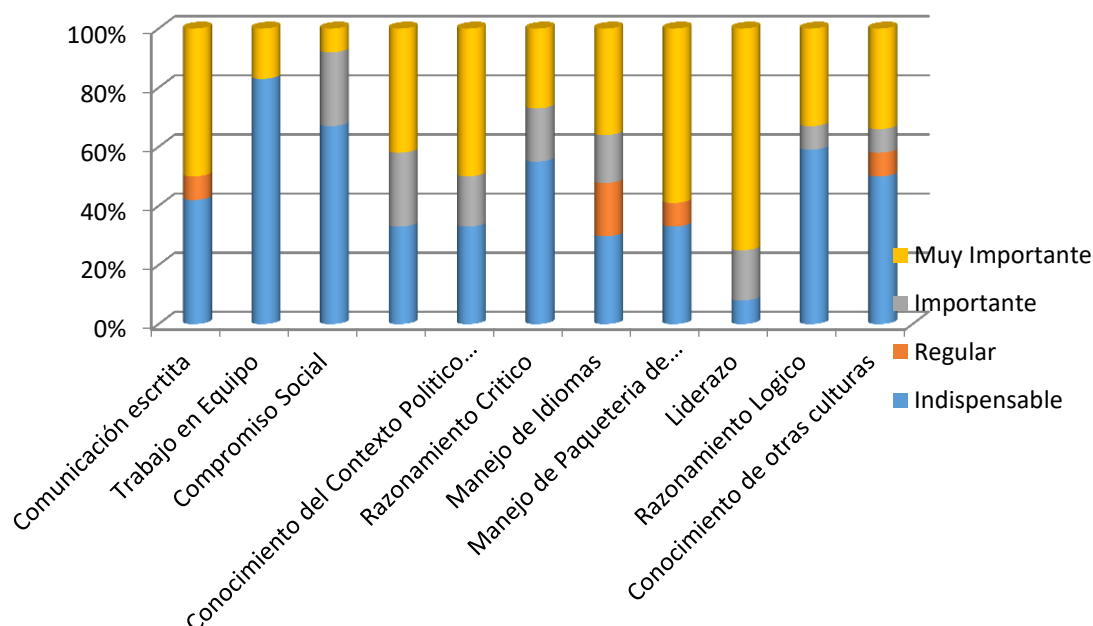
Fuente: Estudio de Opinión de Empleadores, enero 2015.

Entre los principales resultados obtenidos sobre el perfil de desempeño del profesional egresado de la institución, de acuerdo con la opinión de los empleadores encuestados, están que más de la mitad de empleadores desconocen el perfil del internacionalista. Las empresas que de manera considerable están contratando a los egresados de Licenciatura en Relaciones

Internacionales se presentan, según la opinión de los responsables de empresas o instituciones encuestadas, en el giro o rama de gobierno, de los tres niveles; federal, estatal y municipal.

d. ¿Qué habilidades, a su juicio, se deben considerar para reforzar las competencias de egresados de la Lic. Relaciones Internacionales?

En cuanto al nivel de dominio de las áreas de conocimiento de los egresados de RI que estos requieren para el desempeño adecuado en el campo laboral, los empleadores plantearon los siguientes puntos:

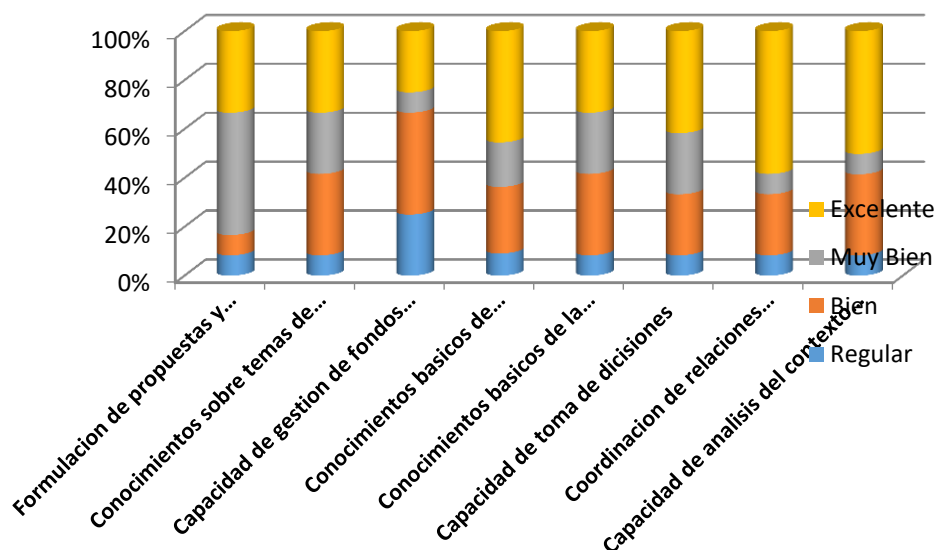


Fuente: Estudio de Opinión de Empleadores, enero 2015.

- Comunicación escrita: Indispensable (42%) Regular (8%) Muy importante (50%)
- Trabajo en equipo: Indispensable (83%) Muy importante (17%)
- Compromiso Social: Indispensable (67%) Importante (25%) Muy importante (8%)

- Habilidad para la búsqueda de Información–Investigación: Indispensable (33%) Importante (25%) Muy importante (42%)
- Conocimiento del contexto Político Internacional: Indispensable (33%) Importante (17%) Muy importante (50%)
- Razonamiento Crítico: Indispensable (55%) Importante (18%) Muy Importante (27%)
- Manejo de Idiomas: Indispensable (30%) Regular (20%), Importante (10%) Muy Importante (40%)
- Manejo de Paquetería de informática: Indispensable (33%) Importante (8%) Muy Importante (59%)
- Liderazgo: Indispensable (8%) Importante (17%) Muy Importante (75%)
- Razonamiento Lógico: Indispensable (59%) Importante (8%) Muy Importante (33%)
- Conocimiento de otras culturas: Indispensable (50%) Regular (8%) Importante (8%) Muy Importante (34%)

En cuanto al nivel de dominio de habilidades de los egresados de RI que estos requieren para el desempeño adecuado en el campo laboral, la opinión de los empleadores es la siguiente.



Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de empleadores.

- Formulación de propuestas y proyectos: Regular (8.3%) Bien (8.3%) Muy bien (50%) Excelente (33.3%)
- Conocimiento sobre temas de Desarrollo Sustentable. Regular (8.3%) Bien (33.3%) Muy Bien (25%) Excelente (33.3%)
- Capacidad para Gestión de fondos en organismos regionales e internacionales, Regular (25%) Bien (41.7%) Muy bien (8.3%) Excelente (25%)
- Conocimientos básicos del derecho diplomático y consular: Regular (8.3%) Bien (25%) Muy bien (16.7%) Excelente (41.7%)
- Conocimientos básicos de la política exterior y relaciones diplomáticas de México: Regular (8.3%) Bien (33.3%) Muy bien (25%) Excelente (33.3%)
- Capacidad de Toma de Decisiones: Regular (8.3%). Bien (25%) Muy bien (25%) Excelente (41.7%)
- Coordinación de relaciones públicas ambientes internacionales e interculturales: Regular (8.3%) Bien (25%) Muy bien (8.3%) Excelente (58.3%)
- Capacidad de análisis del contexto Internacional y transfronterizo. Regular (8.3%) Bien (33%) Muy bien (8.3%) Excelente (50%)
- Investigación y prospectiva para las áreas de planeación, tanto pública como el sector privado. Regular (33.3%) Muy bien (41.7%) Excelente (25%)
- Capacidad para representar empresas, gobierno y organismos civiles en el extranjero. Bien (16.7%) Muy Bien (33.3%) Excelente (50%)
- Asesor en el área de manejo de conflictos y comunicación internacional e intercultural. Regular (8.3%) Bien (16.7%) Muy bien (33.3%) Excelente (41.7%)
- Asesor en el área de manejo de conflictos y comunicación internacional e intercultural. Regular (8.3%) Bien (16.7%) Muy bien (33.3%) Excelente (41.7%)
- Análisis y evaluación de políticas públicas con impacto transfronterizo, regional e internacional. Regular (8.3%) Bien (8.3%) Muy bien (50%) Excelente (33.3%)

Aspectos a reforzar en los egresados de Relaciones Internacionales.

- Comunicación oral y escrita.
- Conocimiento en el área de políticas públicas ambientales internacionales

- Conocimientos sobre temas de desarrollo sustentable y conocimiento de cultura para otros países.
- Finanzas
- Implementar más programas que le den seguimiento al egresado y hacer énfasis en el dominio de idiomas
- Manejo de inglés oral y escrito. Técnicas de liderazgo y de trabajo comunitario.
- Mayor competitividad en temas que afectan el ámbito local ya que dependiendo del ambiente local, será influenciado para la crítica, toma de decisiones y razonamiento en ámbito nacional e internacional.
- Reforzar los idiomas extranjeros ya que es el arma principal para competir laboralmente
- Saber emitir juicios y expresarlos con seguridad
- Siempre el trabajo en equipo
- Conocimiento de cultura general
- Mayor sensibilidad, calidez en el servicio al ciudadano
- Fortalecer el perfil sobre el servicio comunitario
- Mayor conocimiento de nuestro vecino (Estados Unidos)
- Fomentar los valores de solidaridad, fraternidad, justicia
- Mayor vinculación con los egresados
- Buscar la ética, la excelencia
- Cursos que considera que son importantes para el desarrollo integral del egresado. Para ambos sectores los cursos que fortalezcan conocimientos sobre comunicación escrita, idiomas, paquetería de informática.

e. Recomendaciones de los empleadores

El ejercicio diseñó preguntas abiertas para conocer la opinión de los empleadores de ambos sectores (público y privado) en cuanto a las competencias que consideran importantes para reforzarse o implementarse por su pertinencia en el mercado laboral. Los empleadores destacan que, en el sector público, existe una

necesidad de actividades que se sustenten en el campo de la práctica sin restar la importancia a los conocimientos teóricos, en los programas de estudio. En cuanto a las competencias básicas que deben reforzar los egresados de Relaciones Internacionales, contestaron que es importante tener fluidez en la comunicación, oral y escrita, tener conocimientos en políticas ambientales, desarrollo sustentable y conocimiento de la cultura de otros países, conocimientos de otros idiomas.

A partir de las entrevistas y el *focus group*, los empleadores señalaron las siguientes fortalezas de los egresados del programa de RI de la UABC: los universitarios saben a dónde van, ponen un gran empeño en lo que hacen, tienen muy buena actitud y preparación, son seguros y abiertos a aprender, reflexionan antes de decir o hacer algo, tienen vocación de servicio, liderazgo y amplia capacidad de escucha, son sensibles ante el trabajo delicado que tienen que realizar y entusiastas, son responsables, tienen una visión humanista, aplican herramientas de investigación y hacen uso amplio y eficiente de la tecnología.

A partir de los mismos instrumentos, los empleadores señalaron las siguientes debilidades: Los egresados de RI de la UABC tienen limitaciones en la parte de redacción de documentos de naturaleza formal, tienen ligeras deficiencias en los métodos cuantitativos, especialmente para desarrollar regresiones compuestas y fórmulas de estadística más complejas, pueden desarrollar bien su trabajo, pero tienen problemas para expresarse de manera oral con mayor soltura, también presentan algunos problemas para trabajar en equipo y bajo presión, desarrollan de manera adecuada la descripción porque cuentan con la información, pero no han desarrollado de manera abierta la habilidad de analizar la realidad, el nivel de inglés de los egresados no es muy alto.

4.5 Egresados

En septiembre de 2016, se realizó el estudio de seguimiento a la comunidad de egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UABC, Campus Mexicali y de la Facultad de Economía y Relaciones internacionales, Campus Tijuana. El estudio se realizó mediante una encuesta que se aplicó en línea a 154 egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

El objetivo general del estudio fue analizar la opinión y datos de egresados de varias generaciones. El instrumento de encuesta se aplicó en línea, teniendo como principales objetivos específicos:

- Detectar fortalezas y debilidades de la formación Universitaria.
- Tener datos laborales sobre las y los egresados, así como censar la posibilidad de la creación de asociación/grupo de egresados.
- Recabar información sobre titulación de las y los egresados, desde modalidad, tiempo y si el trámite está concluido o no.
- Recolectar información sobre necesidades de posgrado, específicamente sobre la posibilidad de ofertar una maestría en Relaciones Internacionales, así como sugerencias sobre el tema.

Para el proceso de investigación, los responsables aplicaron un instrumento basado en preguntas concretas y dando lugar a respuestas abiertas, sobre todo en sugerencias sobre los temas, nombres de posgrado, de empleo, entre otros.

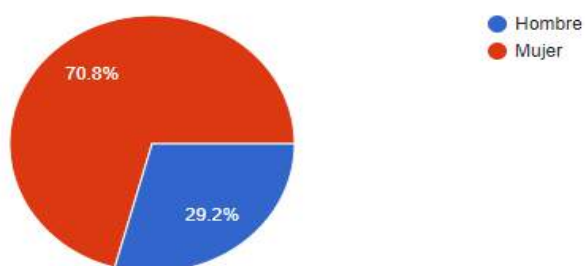
A continuación, se describen los resultados encontrados y el análisis elaborado de los datos, respuestas y sugerencias que pueden ser de utilidad para el objetivo de estudio. Los resultados fueron los siguientes:

DATOS GENERALES/PERSONALES

Del total de encuestados, 109 son mujeres y 45 hombres:

Sexo

154 respuestas

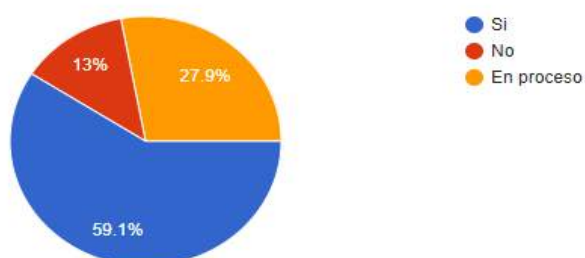


Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

El 94% de los encuestados declaran ser mexicanos, es decir, 94 de los y las encuestadas son de nacionalidad mexicana. De las personas que respondieron tener otra nacionalidad había ecuatorianos, paraguayos y estadounidenses.

Datos académicos

¿ESTAS TITULADO?



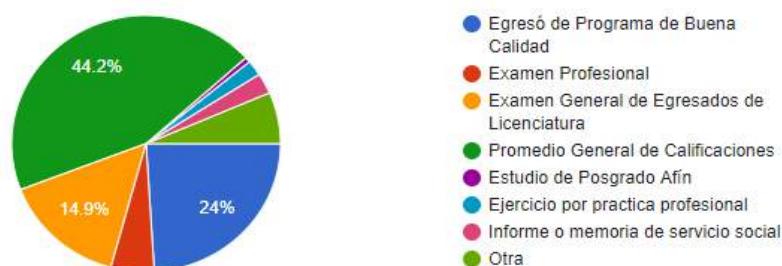
Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

Del total de encuestados la mayoría (59.1%) están titulados, sin embargo 13% no se han titulado y 27.9% de los encuestados están en proceso de titularse.

Al respecto de las razones de no estar titulado, la mayoría responden que por falta de tiempo (73.7%), otras razones declaradas es la falta de acreditar el 3er. idioma y el no haber concluido el servicio social 2da. Etapa.

En cuanto a la forma de titulación, los datos ofrecen los siguientes resultados:

Formas de titulación

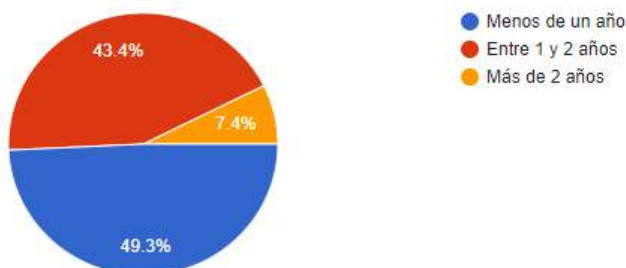


Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

El 44.2% de los egresados se tituló por promedio general de calificaciones, seguido por la opción de ser egresados de programa de buena calidad con un 24%, y un 14.9% declara haber egresado por aprobar el Examen General de Egresados de Licenciatura (EGEL).

Respecto al tiempo de obtención del título se tienen los datos siguientes:

Tiempo para la obtención del título:

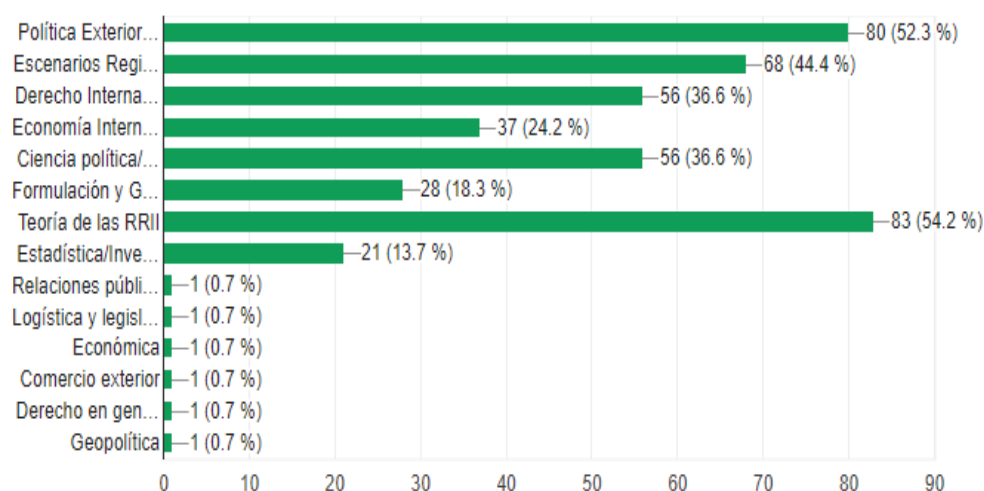


Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

La mayoría declararon haberlo obtenido en menos de 1 año, un 43.4% de egresados declara que tardó entre 1 y 2 años en obtener el título y solo 7.4% de egresados demoró más de 2 años en obtener el título.

En cuanto a la satisfacción de la formación recibida por la Universidad, 92 egresados (la mayoría) declararon que fue buena. Cabe destacar que ningún egresado declaró que su formación fue insatisfactoria. Dentro de esta encuesta, las siguientes fueron las preguntas más importantes:

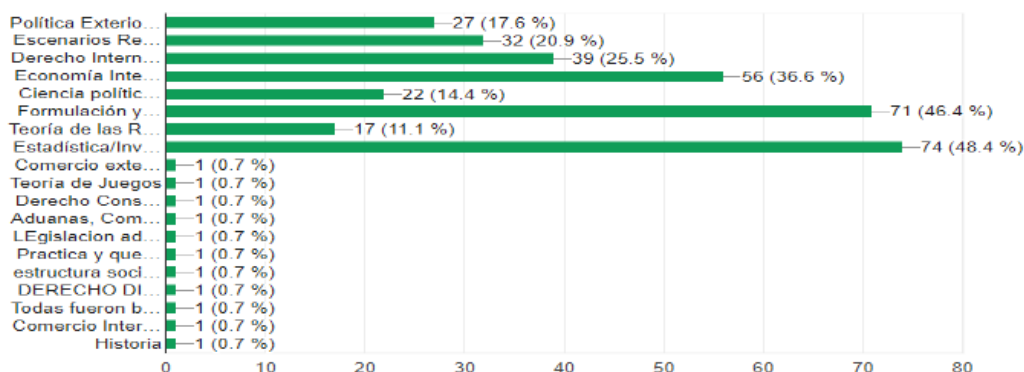
¿En qué áreas de las RI considera que su formación fue buena/fuerte?



Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

En la pregunta sobre las áreas que los encuestados consideraron más fuertes en su formación, la número 1 fue “Teoría de las Relaciones Internacionales”, la 2 fue “Política Exterior” y en el 3 empataron “Ciencia Política/Sistemas Políticos” y “Escenario Regionales”. Para contrastar esta pregunta también se cuestionó sobre las áreas que los egresados consideran débiles en su formación:

¿En qué áreas de las RI considera que su formación fue débil/escasa?



Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

Las áreas que se consideraron a evaluar en la formación del Lic. en Relaciones Internacionales fueron las siguientes:

Política Exterior, Derecho Internacional, Economía Internacional, Ciencia Política, Formulación/Gestión de Proyectos, Teoría de las Relaciones Internacionales, Estadística/Investigación.

Se analizaron las respuestas de los encuestados, las áreas donde resaltan que su formación fue más débil es la de estadística e investigación (48.4% de los egresados), seguida por formulación/gestión de proyectos (46.4% de los egresados) y en 3er lugar con 36.6% el área de economía internacional.

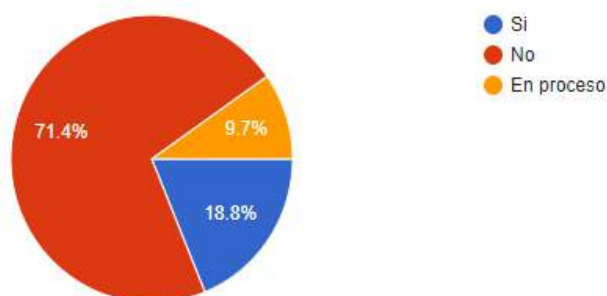
De las respuestas a estas 2 preguntas, se resalta que se necesita una mejor formación en estas 3 últimas áreas, así como mantener la calidad de la formación en las áreas de teoría de las Relaciones Internacionales, política exterior y escenarios regionales. Factores como la calidad de los docentes, la currícula de las áreas, la puesta en práctica de los conocimientos son elementos determinantes.

Datos sobre posgrado

En esta área se realizaron preguntas respecto a la situación de los egresados en relación con posgrados, así como preguntas con el objetivo de analizar la factibilidad de ofertar un posgrado en Relaciones Internacionales.

Se comenzó con la pregunta sobre el estatus de cada egresado en relación con su formación de posgrado:

Cuentas con estudios de maestría:

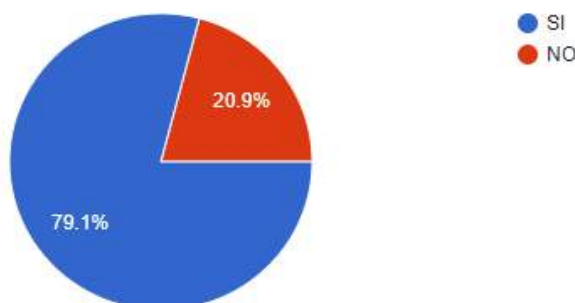


Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

Como se aprecia en la gráfica, la mayoría (71.4%) no cuenta con estudios de posgrado hablando específicamente de maestría, eso representa un área de oportunidad importante, así como un mercado de tamaño suficiente como estudiantes potenciales de una maestría en RI. El 18.8% respondió que cuentan con estudios de maestría y un 9.7% respondieron que están cursando una maestría actualmente, sin embargo también pueden ser estudiantes potenciales del posgrado, ya que el tener una maestría no hace restrictivo el estudiar otra, pudiendo ser en otra área. Respecto a la maestría que estudiaron o se encuentran estudiando los egresados que respondieron tener maestría o estar en proceso se tienen las siguientes: Economía, Maestría en Administración, Cetys Universidad, Comercio y logística internacional. Universidad de Celaya, Maestría en Desarrollo Regional. COLEF, Maestría en Educación con Concentración en Desarrollo Organización en CETYS Universidad, Estudios en el Desarrollo Global, Administración Pública UABC, MAP, Gestión y Políticas Públicas de la Ibero Tijuana, Administración Pública. Estas respuestas nos indican que la mayoría de los posgrados estudiados por los egresados no son en Relaciones Internacionales

por lo que aunque ya tengan una maestría siguen siendo un público meta para la maestría en Relaciones Internacionales.

¿Estaría interesado (a) en realizar estudios de maestría en relaciones internacionales?



Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

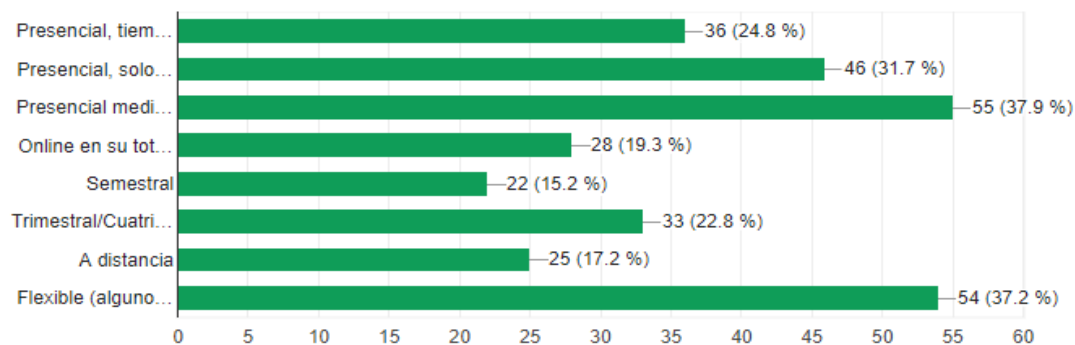
Para tener una mayor certeza sobre la necesidad de una maestría en RI y sobre la factibilidad sobre la demanda se preguntó directamente si los egresados están interesados en cursar una maestría en RI, a lo que un importante 79.1% respondió que sí, que significa que 122 egresados de los 154 que respondieron esta pregunta se encuentran interesados.

Continuando con la línea de posgrado, se les cuestionó a los egresados de manera abierta sobre los temas que les gustaría que se estudiara en ella, a lo que las respuestas fueron variadas, siendo las más usadas las siguientes: Economía, Derechos Humanos, Cooperación Internacional para el Desarrollo, Diplomacia/Protocolo, temas relativos a Asia, Seguridad Internacional, Frontera/Migración, Negocios/Comercio, Proyectos Internacionales y Política exterior.

Respecto a la modalidad y sistema de la maestría, las respuestas de los egresados fueron las siguientes:

¿Qué sistema educativo le gustaría que tuviera la maestría en RI?

(Marque todas las opciones que considere pertinentes)



Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

De los egresados encuestados 55 respondieron que les gustaría que la maestría fuera medio tiempo presencial y medio tiempo en línea, 54 egresados respondieron que les gustaría que fuera flexible, es decir que algunos semestres fuera presenciales y otras no, otras respuestas populares fueron la modalidad presencial pero solo fines de semana y que fuera trimestral o cuatrimestral.

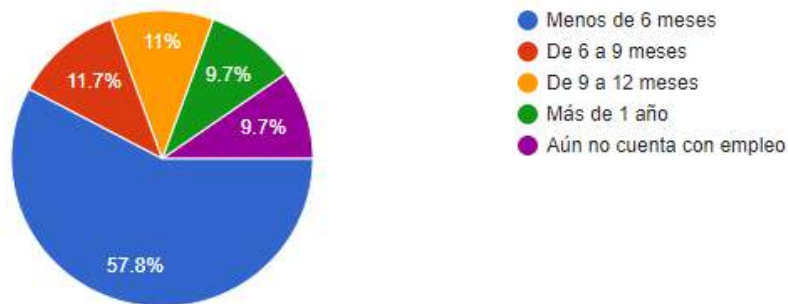
En cuanto a las sugerencias (pregunta abierta) que los egresados quisieran presentar en cuanto a la posible maestría en RI se encuentran las siguientes: Que se incorporaran docentes extranjeros al programa, que se tuvieran convenios internacionales para realizar intercambios o estancias cortas, que se incluyeran temas relativos a la ecología, a la economía internacional y que se impartieran clases en inglés.

Datos laborales

Dentro de la encuesta, se destinó un área a las preguntas de índole laboral, con el objetivo de que funcione como evaluación de la empleabilidad de los egresados y cómo lograr una mejora.

La primera pregunta cuestiona el tiempo en el que los egresados encontraron su primer empleo:

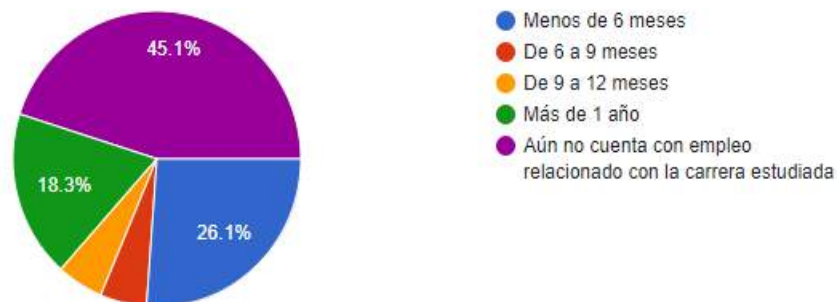
Tiempo que transcurrió para conseguir su primer empleo:



Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

Seguida de la siguiente pregunta:

Tiempo que transcurrió para conseguir su primer empleo relacionado con lo que estudio:



Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

Al analizar las respuestas a las preguntas sobre el tiempo que transcurrió para conseguir el primer empleo, así como el primer empleo relacionado a RI tenemos que si bien el 57.8% de los egresados consiguieron su primer empleo en menos de 6 meses, solo un 26.1% consiguieron su primer empleo relacionado con la carrera en menos de 6 meses. Otro dato que vale la pena resaltar es que la mayoría de los encuestados (48 egresados) respondieron en la segunda pregunta que aún no consiguen un empleo relacionado con las RI y 26 egresados respondieron que tardaron más de un año en encontrar un empleo relacionado con las RI.

A los egresados se les cuestionó el puesto, área y cargo en el que se desempeñan, si cuentan con trabajo, a lo que se tuvieron 70 respuestas, siendo de las más comunes las siguientes:

Docente de idiomas

Consejero electoral

Departamento de Protección

Gerente de operaciones en una comercializadora

Docencia a nivel universitario

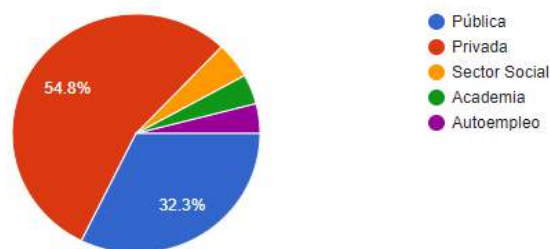
Prestador de servicios profesionales independientes, asistente del cónsul titular

Así mismo se les cuestionó acerca del lugar donde se desempeñan laboralmente, donde los más comunes fueron:

UABC, Consulados de México en EEUU, Coppel y gobierno local y estatal.

En cuanto al tipo de lugar donde laboran, los egresados respondieron de la siguiente manera:

Tiempo de empresa o institución donde labora:

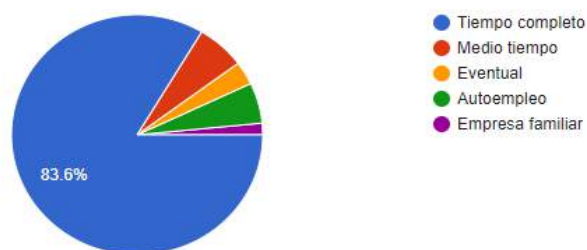


Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

La mayoría (54.8%) se desempeñan en el sector privado, seguido por el sector público (32.3%), siendo las respuestas más importantes.

Respecto a la modalidad del empleo se obtuvieron las siguientes respuestas:

Modalidad de empleo actual:

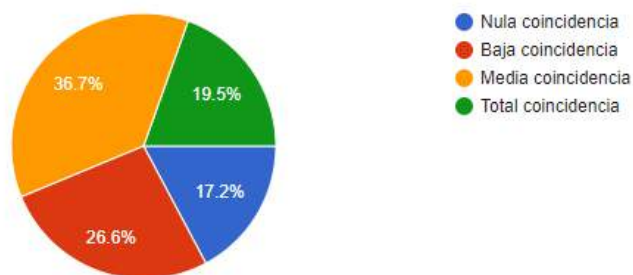


Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

Un 83.6% respondieron que su empleo es de tiempo completo, seguido de autoempleo, eventual y medio tiempo, cada uno con un 9%.

Ligada a la pregunta relativa al tiempo que les tomó encontrar el primer trabajo relativo a las RI se hizo la siguiente pregunta:

Su actividad laboral, ¿Qué tanto coincide con sus estudios de licenciatura?

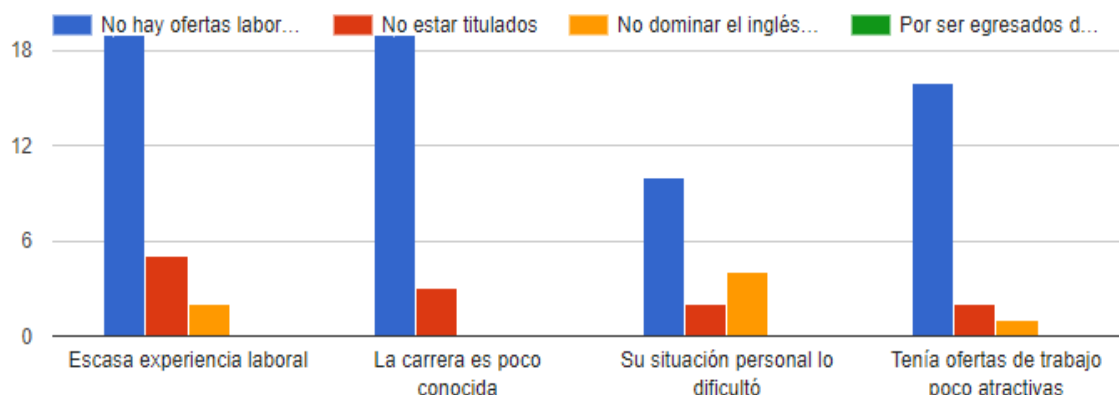


Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

En la pregunta “su actividad laboral, ¿qué tanto coincide con sus estudios de licenciatura?” las respuestas varían a las obtenidas en la pregunta ligada, obteniendo que la mayoría (36.7%) se desempeñan en un trabajo con un nivel medio de coincidencia con su área de estudio, seguido por un 19.5% de los egresados que respondieron trabajar en un puesto que tiene total coincidencia con su área de estudio, aunque los porcentajes de baja y nula coincidencia con las RI (26.6 y 17.2% respectivamente) son importantes, y nos sirven como indicador de la falta de empleos con total coincidencia con las RI en Baja California.

Tiempo seguido se les cuestiona de la razón por la que no cuentan con empleo actualmente (a los egresados que respondieron no contar actualmente con empleo)

Si actualmente no cuenta con empleo. Indique la razón, (conteste las convenientes):



Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

La mayoría de los encuestados respondió que la principal razón de no estar empleados en el momento es la escasa experiencia laboral, seguido de la razón “la carrera es poco conocida” y en tercer lugar el contar con ofertas de trabajo poco atractivas.

Respecto a la pregunta relativa a recibir ofertas laborales de la bolsa de trabajo de la UABC, un 85.3% respondió si estar interesado.

En lo correspondiente a los servicios que los egresados sugieren que las facultades les pueden ofrecer se tienen las siguientes respuestas:

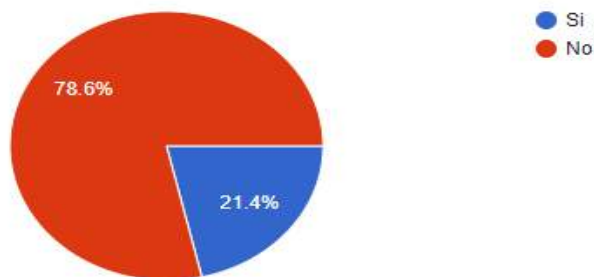
Cursos, diplomados, maestrías, grupos de investigación, servicio de biblioteca, encuentros de egresados, etc.

En cuanto a lo que a los egresados les gustaría apoyar a las facultades de la UABC, se obtuvieron las respuestas que aparecen a continuación:

Conferencias, dar clases, ofertas laborales, promoción del programa educativo, entre otros.

Para concluir con la encuesta se realizaron preguntas para recabar datos adicionales, como premios o reconocimientos obtenidos y pertenencia a alguna asociación.

Ha recibido algún premio o distinción:



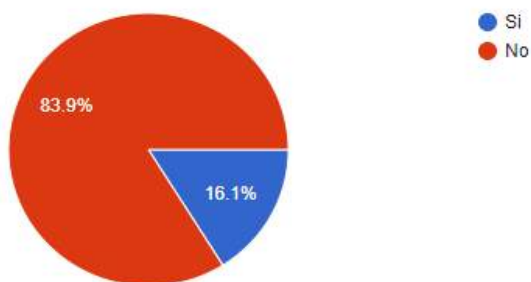
Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

Del 21.4% que declararon haber recibido premios o distinciones, las respuestas fueron muy variadas rescatando las siguientes:

Mención honorífica, mérito escolar, premio municipal de la juventud, premio Genaro Estrada y becas.

Respecto a la pertenencia a alguna asociación:

Es parte de alguna asociación, colectivo o club



Fuente: Elaboración propia con base en la información estudio de egresados.

Del 16.1% que respondieron pertenecer a alguna asociación, colectivo o club, las respuestas fueron las siguientes:

Yo con México, Asociación de Profesionistas, Asociación de Consultores Políticos, Comité de Ciudades Hermanas, CANACINTRA, Club Rotario, Colectivo Entre Jóvenes, etc.

Respecto a las áreas fuertes y débiles de formación de los egresados es importante tomar en cuenta las respuestas de los mismos para fortalecer las áreas débiles y mantener el nivel alto de las áreas fuertes, pudiendo reestructurar los programas de asignaturas, incluir nuevos docentes, tener mayor vinculación práctica de las asignaturas, etc.

Para concluir, es evidente la disposición de la mayoría de los egresados que forman parte de una Asociación de Egresados de Relaciones Internacionales, por lo que su conformación sería una acción positiva para la comunidad de internacionalistas egresados. También es importante considerar los premios y logros de los egresados, declarados en la encuesta, como indicador de éxito del programa educativo.

También se les preguntó a los egresados sobre las fortalezas y debilidades de su programa de estudio. Se les solicitó que hicieran recomendaciones específicas sobre el mismo. Algunos comentaron que las asignaturas de índole política a lo largo de la licenciatura son de lo más rescatable de toda la formación teórica de un alumno, cuestión que resulta aún más relevante al ser éste un plan de estudios dominado por el área económica. También comentaron que una fortaleza era la inclusión de asignaturas optativas que permiten al alumno atender sus propios intereses académicos. Algunos dijeron que es un programa de estudios bastante completo que abarca la mayoría de los temas más relevantes de las relaciones internacionales. En la opinión de los egresados, la mayoría de los profesores son investigadores o especialistas en los temas que enseñan por lo que brindan mayor conocimiento y experiencias de casos reales a los estudiantes. Consideraron que la forma en la que están diseñados los planes de estudios es adecuada pues toman en cuenta el desempeño de los estudiantes a lo largo del

curso. Opinaron que el aprendizaje es constante y se va fortaleciendo con lecturas, análisis, ensayos, discusiones, exámenes y participaciones.

Respecto a las debilidades, los encuestados comentaron que algunos profesores del programa no son especialistas en Relaciones Internacionales; que hay pocos cursos de inglés y de otros idiomas; que la formación teórica durante la licenciatura es insuficiente y limitada, cubriendo sólo una parte indispensable del amplio campo teórico de la disciplina. También opinaron que faltan asignaturas donde sean requeridos trabajos académicos que, de manera analítica y metodológica, utilicen la enseñanza teórica. Algunos egresados consideran que el plan carece de una formación cuantitativa relevante que permita al estudiante desenvolverse con éxito, tanto en el campo profesional como en la búsqueda y realización de estudios de posgrado. Un egresado comentó que el plan de estudios no cuenta con un énfasis en estudios transfronterizos a pesar de la ubicación geográfica del programa. Otro opinó que el programa no desarrolla habilidades metodológicas para la investigación. Finalmente, un egresado afirmó que el estudiante no tiene la opción de especializarse en un campo particular de las Relaciones Internacionales (como derecho internacional, derechos humanos, política exterior, etc.). Entre las recomendaciones que los egresados hicieron están las siguientes:

- Ampliar el curso de política exterior, mantener los cursos de relaciones transfronterizas e incluir asignaturas relacionadas con la paradiplomacia.
- Ampliar los temas de derecho diplomático y práctica consular para los estudiantes interesados en el Servicio Exterior Mexicano.
- Aumentar los cursos de inglés e impartir algunas asignaturas en ese idioma.
- Un mayor énfasis en la formación teórica del estudiante, con especial atención a aquellas teorías que explican, fundamentan y dan sentido a su formación profesional.
- Fortalecer aquellas asignaturas donde sea indispensable para el estudiante la utilización de métodos cuantitativos, además de aumentar la presencia de las matemáticas en el Plan de Estudios.

- Considerar la creación de asignaturas donde se estudie y analice con mayor rigurosidad la realidad transfronteriza de la región
- Más asignaturas optativas con temas relevantes para la actualidad de las relaciones internacionales (terrorismo/ciber terrorismo, bioseguridad, importancia de las religiones y cuestiones culturales, cambio climático, resolución de conflictos, etc).
- Permitir que los estudiantes elijan el idioma adicional de su interés y no limitarlos al francés que se oferta en la facultad.
- Ampliar la oferta bibliográfica, para que los alumnos puedan acceder más fácilmente a libros y revistas especializadas.
- Aumentar las habilidades de investigación en el plan para que los egresados cuenten con mayores herramientas metodológicas
- Revisión a profundidad del plan de estudio para actualizarlo a las nuevas demandas del mercado.
- Invitar a profesores de intercambio que lleven al programa una visión externa que complemente y refuerce la visión interna.
- Mayor impulso a las conferencias de expertos en las Relaciones Internacionales

Consideraciones finales

El análisis presentado sobre la encuesta de seguimiento a egresados nos arroja resultados importantes, es pertinente que se consideren los mismos para una mejora de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, así como una posible oferta de posgrado en Relaciones Internacionales, de manera específica una maestría.

La comunidad de internacionalistas de la UABC crece a cada semestre, con base a las respuestas de los mismos, hay una clara necesidad de educación continua en áreas delimitadas como economía internacional, estudios sobre Asia, derecho consular y diplomacia, cooperación internacional para el desarrollo, solo por mencionar algunos. Así mismo las respuestas de los egresados indican que hay un gran número de ellos dispuestos a apoyar a las unidades académicas y

participar en las actividades que se organicen para egresados internacionalistas, por lo que es una oportunidad que puede ser muy útil para generar un mayor nivel educativo e incluso un ingreso por medio de la oferta de cursos y programas de posgrado (como maestría), este estudio también presenta utilidad para analizar la factibilidad relativa de la oferta de una maestría en RI, tomando en cuenta las sugerencias de los egresados encuestados, en cuanto a temas, modalidad, currícula docente, entre otros aspectos.

Otros datos interesantes que son arrojados por la encuesta es que aún hay un porcentaje de egresados sin titularse, que aunque reducido, es importante tomar en cuenta para lograr un mayor número de egresados titulados, indicadores que son útiles para la reacreditación de la carrera y el nivel de la facultad.

Hay que tomar en cuenta de igual manera que el nivel de empleabilidad es relativamente alto entre los egresados de las facultades, por lo que se puede tomar en cuenta a los egresados que se encuentran laborando para ofrecer ofertas laborales mediante una bolsa de trabajo, sin embargo también se debe tomar en cuenta que muchos de estos empleos no están totalmente relacionados o no están relacionados del todo con el área de las RI, por lo que se necesita una mayor vinculación con el sector tanto público como privado para tener una bolsa de trabajo para internacionalistas egresados.

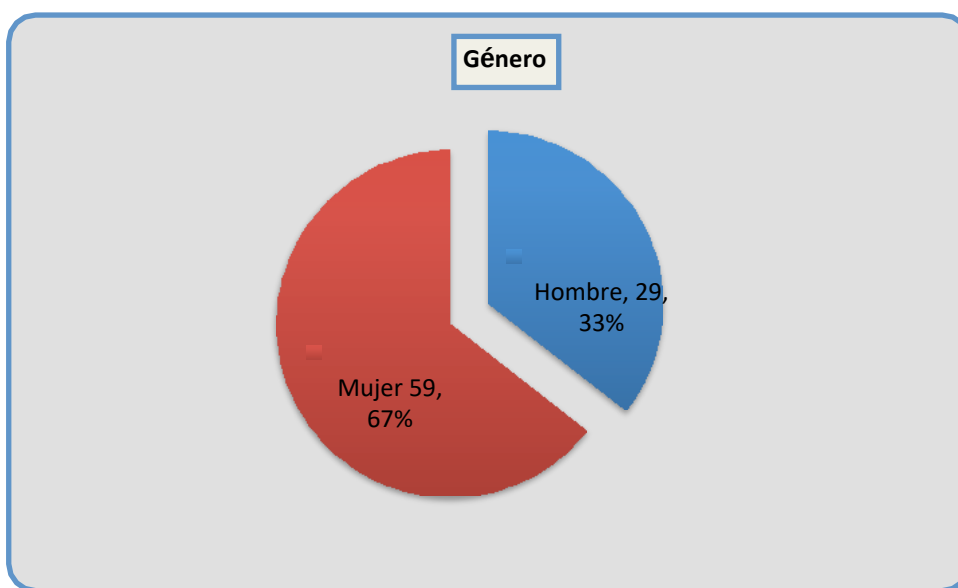
Respecto a las áreas fuertes y débiles de formación de los egresados es importante tomar en cuenta las respuestas de los mismos para fortalecer las áreas débiles y mantener el nivel alto de las áreas fuertes, pudiendo reestructurar los programas de materias, incluir nuevos docentes, tener mayor vinculación práctica de las materias, etc.

Para concluir, es evidente la disposición de la mayoría de los egresados en formar parte de una Asociación de Egresados de RI de la FCSyP y FEyRI, por lo que su conformación sería una acción positiva tanto para la facultad como para la comunidad de internacionalistas egresados. También es importante considerar los premios y logros de los egresados, declarados en la encuesta, como indicador de éxito del programa educativo.

4.6 Estudiantes de Relaciones Internacionales

La población encuestada estaba constituida por un total de 88 alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales (RI) del área básica, disciplinaria y terminal. 25 estudiantes pertenecen al área de formación básica (primer, segundo y tercer semestre), y el resto es parte de la etapa disciplinaria y terminal. De los 88 alumnos encuestados, el 67% son mujeres y el 33% hombres. Si se toma en cuenta la percepción de la población encuestada en su conjunto como una primera aproximación, la calificación del plan de estudios en sus diferentes ramas por parte del alumnado es, sin duda alguna uno de los elementos más importantes a considerar para mejorar el plan de estudios vigente.

Porcentaje de Hombres y Mujeres Encuestados



Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

Análisis Etapa Terminal

Los estudiantes de la etapa terminal de la Licenciatura de Relaciones Internacionales consideraron modificaciones al plan de estudio en diferentes áreas, con tres posibilidades para cada una: reducir, conservar y ampliar. Los resultados obtenidos se reflejan en los siguientes cuadros.

Etapa Terminal

¿Qué modificaciones sugerirías al plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en los siguientes rubros?	Reducir	Conservar	Ampliar
Contenidos teóricos	5.88%	82.35%	11.76%
Contenidos metodológicos	64.71%	23.53%	11.76%
Contenidos técnicos	5.88%	64.71%	29.41%
Trabajo de campo	-	41.18%	58.82%
Prácticas profesionales	-	76.47%	23.53%
Enseñanza de matemáticas y estadística	52.94%	35.29%	11.76%
Comunicación oral y escrita	-	58.82%	41.18%
Enfoque de investigación	11.76%	70.59%	17.65%
Tutorías	-	76.47%	23.53%
Otro (especificar) más actividades	-	-	5.88%

Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

En general, los estudiantes de la etapa terminal consideran que los contenidos técnicos, prácticas profesionales, comunicación oral-escrita, tutorías y enfoque de investigación deben conservarse y ampliarse. En otros casos existe una clara inclinación por ampliar el rol de rubros como el trabajo de campo. Los contenidos metodológicos y la enseñanza de matemáticas y estadística deben reducirse, en opinión de los estudiantes.

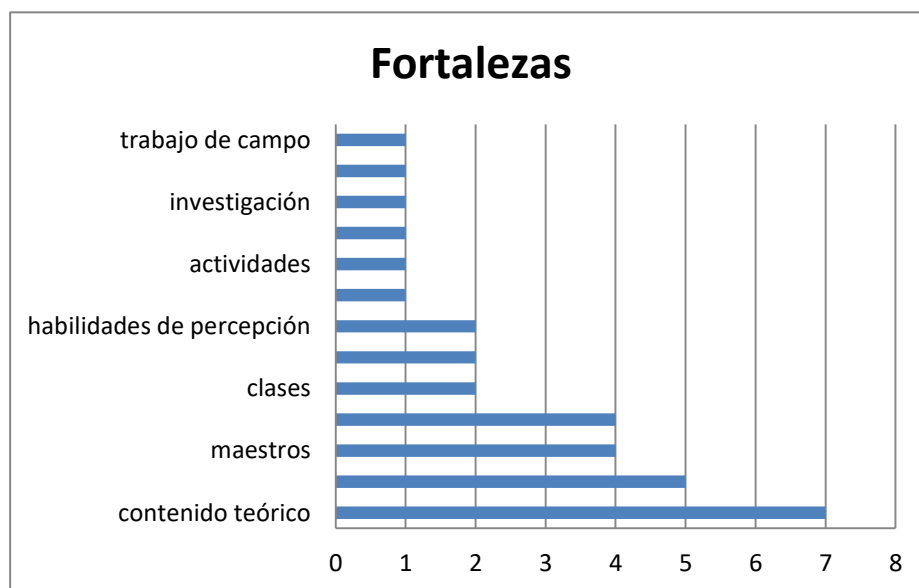
De la misma manera, se les preguntó a los estudiantes encuestados acerca de su opinión general del plan de estudios de la licenciatura en diferentes áreas; evaluando del 0 a 100 de acuerdo a su consideración, las fortalezas y debilidades, además de las propuestas generales que sugerirían. En el primer caso se encontraron los siguientes resultados.

Etapa terminal, calificación del plan de estudios

Califica al plan de estudios de la licenciatura en los siguientes aspectos.	Valor mínimo	Valor máximo	Valor Promedio	Desviación estándar	Respuestas
Tronco común	50	100	74.41	15.60	17
Organización de materias	40	100	78.82	15.36	17
Contenido teórico	40	100	83.82	14.74	17
Contenidos de las materias	40	100	85.59	13.45	17
Adecuación con el perfil de un internacionalista	50	100	80.59	14.46	17

Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

Se observa que los estudiantes de la etapa terminal de la Licenciatura en Relaciones Internacionales consideran que tanto el tronco común como la organización de las materias se encuentran pobremente organizados y presentados en el plan de estudios. Sin embargo, en los otros aspectos el plan de estudios no es calificado de forma significativamente diferente; el aspecto mejor evaluado fue el de contenidos de las materias. A continuación se contabilizan las respuestas de acuerdo a las fortalezas sugeridas por parte de los estudiantes. Los resultados sintetizados son los siguientes:



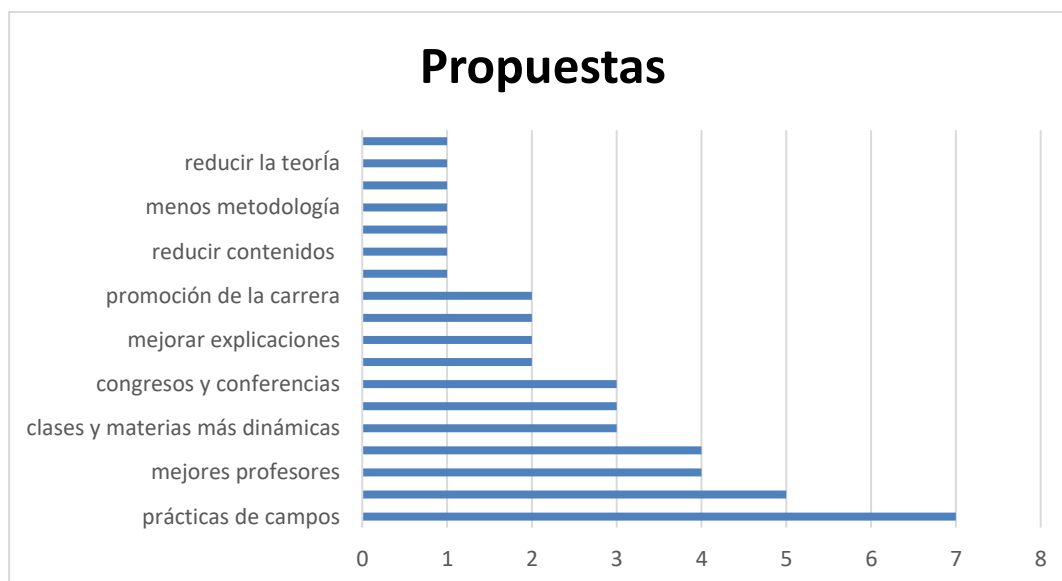
Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

Acorde a la calificación de los aspectos generales, la fortaleza que más sobresale es la de contenidos teóricos, seguida de los docentes y las clases. Para compensar el análisis se les preguntó las principales debilidades que contemplaban y para ello se tiene el siguiente cuadro.



Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

De acuerdo al cuadro de las modificaciones sugeridas se concuerda que existe poca práctica debido a que la materias son muy teóricas Las principales propuestas en la encuesta son las siguientes:



Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

De acuerdo al análisis de las fortalezas y debilidades es coherente que las propuesta apunten a aumentar las prácticas, visitas a instituciones relacionadas con la carrera, además de capacitar y mejorar la práctica pedagógica de los docentes en RI.

Etapla disciplinaria

Los estudiantes de la etapa disciplinaria consideraron modificaciones al plan de estudio en diferentes áreas, con tres posibilidades para cada una: reducir, conservar y ampliar. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Etapla disciplinaria			
¿Qué modificaciones sugerirías al plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en	Reducir	Conservar	Ampliar
Contenidos teóricos	5.88%	82.35%	11.76%
Contenidos metodológicos	11.76%	52.94%	35.29%
Contenidos técnicos	-	41.18%	52.94%
Trabajo de campo	-	11.76%	88.24%
Prácticas profesionales	5.88%	41.18%	52.94%

Enseñanza de matemáticas y	11.76%	70.59%	17.65%
Comunicación oral y escrita	-	29.41%	70.59%
Enfoque de investigación	-	52.94%	47.06%
Tutorías	5.88%	52.94%	41.18%
Otro (especificar) inglés			5.88%

Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

En general, los resultados que se observan consideran los contenidos técnicos, prácticas profesionales y tutorías en su mayoría de los encuestas la ubican entre conservar y ampliar. En otros casos existe una clara inclinación por ampliar el rol de rubros como el trabajo de campo y comunicación oral-escrita; para el caso contrario reducir contenidos metodológicos y la enseñanza de matemáticas y estadística lo que curiosamente coincide con los alumnos de tercer semestre.

De la misma manera se les preguntó a los estudiantes encuestados acerca de su opinión general del plan de estudios de la licenciatura en diferentes áreas; evaluando del 0 a 100 de acuerdo a su consideración, las fortalezas y debilidades, además de las propuestas generales que sugerirían. En el primer caso se encontraron los siguientes resultados:

Etapa disciplinaria

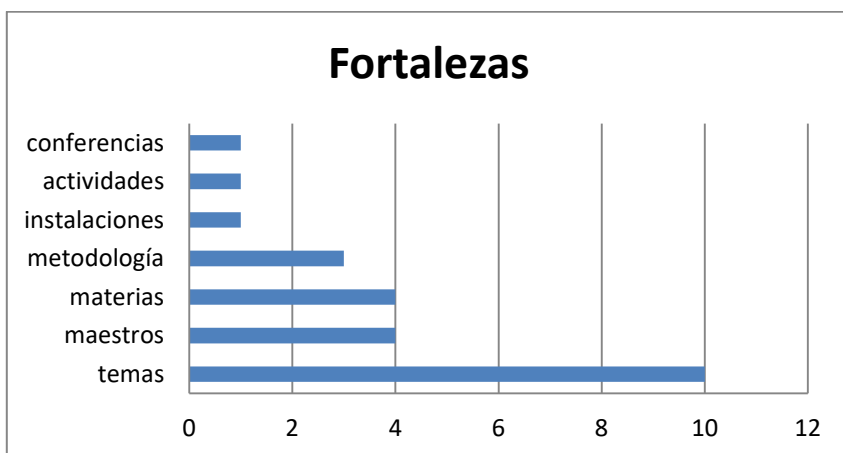
Califica al plan de estudios de la licenciatura en los	Valor mínimo	Valor máximo	Valor Promedio	Desviación estándar	Respuestas
Tronco común	80	100	88.88	7.38	17
Organización de	70	100	86.76	17.40	17
Contenido teórico	70	100	89.12	10.04	17
Contenidos de las	70	100	91.94	7.766	17
Adecuación con el perfil de un internacionalista	80	100	93.65	5.47	17

Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

Se observa que los estudiantes de la etapa disciplinaria califican a la organización de las materias y el tronco común pobremente organizado en el plan de estudios al igual que los alumnos de la etapa básica. Sin embargo, en los otros aspectos el plan de estudios se califica con valores más altos; el aspecto mejor

evaluado fue el de adecuación con el perfil de un internacionalista.

A continuación, se contabilizan las respuestas de acuerdo a las fortalezas sugeridas por parte de los estudiantes. Los resultados sintetizados son los siguientes:



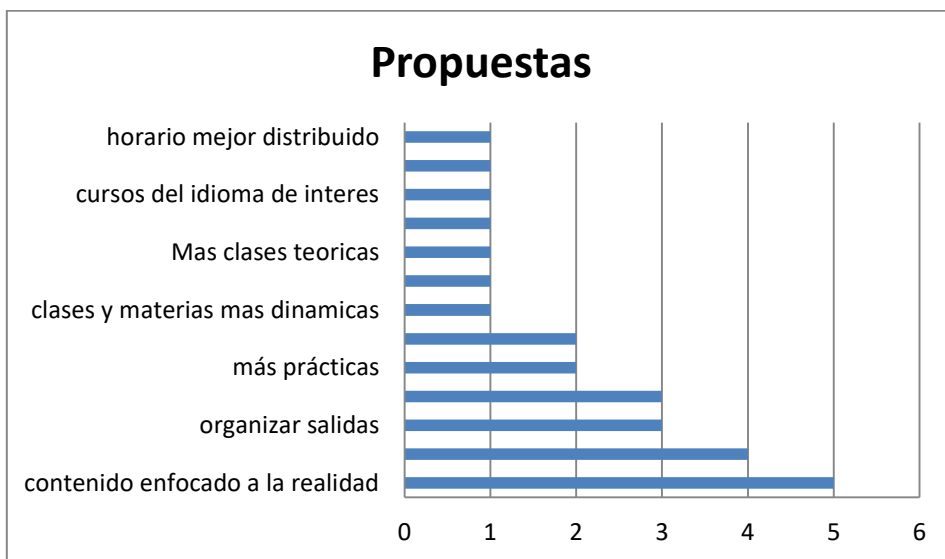
Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

Acorde a la calificación de los aspectos generales, la fortaleza que más sobresale es la de temas, seguida de los docentes y las materias. Para compensar el análisis se les preguntó sobre las principales debilidades que contemplaban y para ello se tiene el siguiente cuadro.



Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

De acuerdo al cuadro anterior se concuerda que existe una debilidad con el tronco común para lo cual se sugiere quitarlo o reducirlo seguido de falta de claridad en temas. Las principales propuestas recabadas en la encuesta son las siguientes:

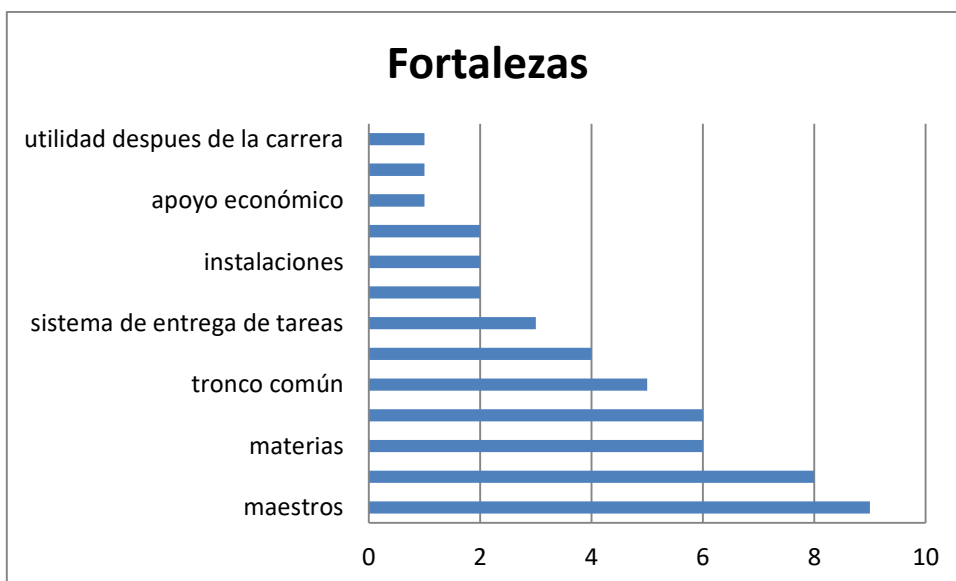


Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

De acuerdo al análisis de las fortalezas y debilidades es coherente que las propuestas apunten a revisar *contenido enfocado a la realidad*, *organizar salidas* y *más prácticas*, además de clases más dinámicas. Lo cual concuerda con la opinión generalizada de los alumnos de la etapa básica.

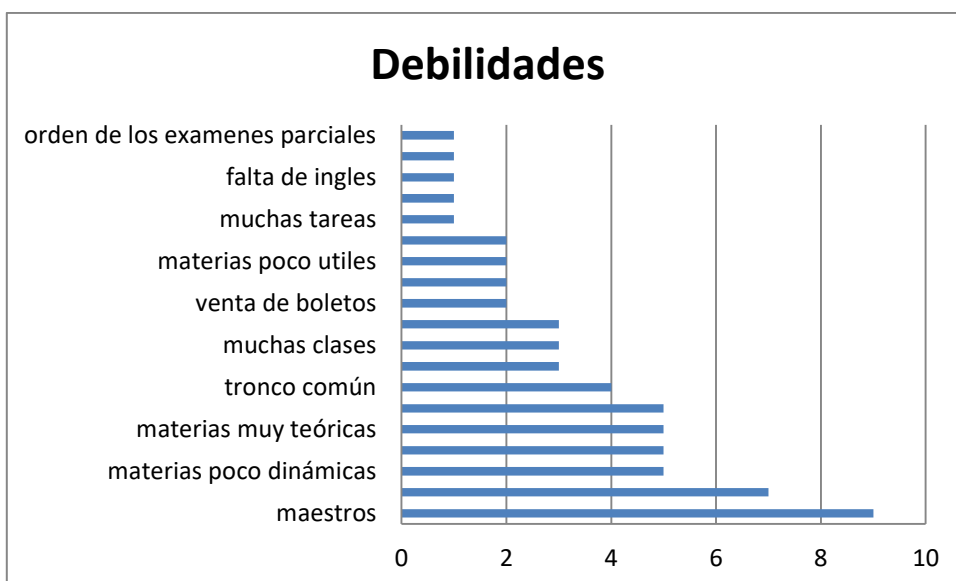
Etapla básica

El mismo ejercicio se realizó con los estudiantes de la etapa básica. Igualmente la encuesta se enfocó en las principales fortalezas y debilidades del programa y del plan de estudios, así como también se les pidió plantear propuestas.



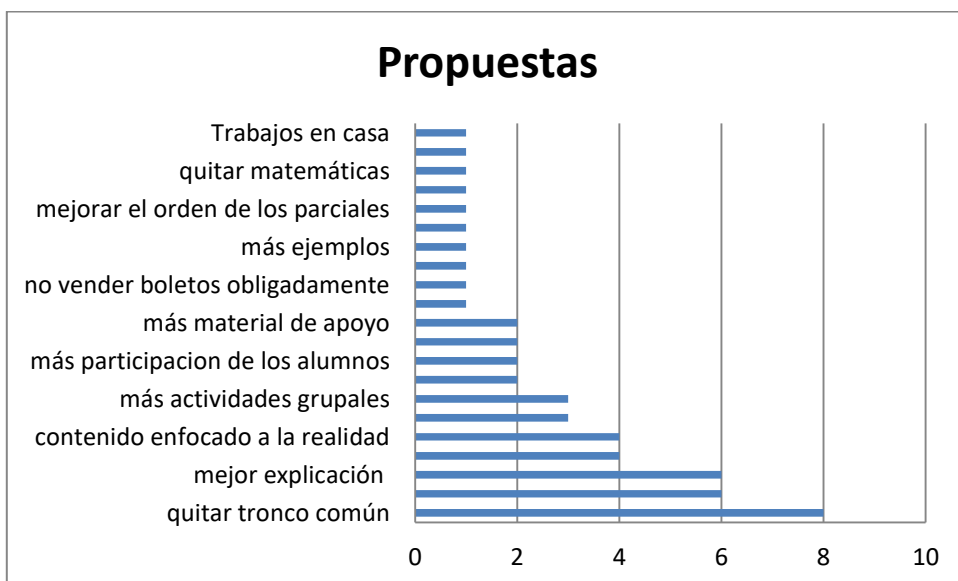
Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

Se observa que hay coincidencias en detectar a los maestros, asignaturas así como el tronco común como fortalezas que tiene la facultad. De igual forma para contrastar el análisis se les preguntó los aspectos que consideraban como debilidades, las cuales se observan en el siguiente cuadro:



Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

Era de esperarse que la etapa básica presentará respuestas totalmente opuestas entre sí; desde la perspectiva que tienen poco tiempo en el programa. La principal fortaleza es considerada como debilidad por una parte considerable de alumnos, este aspecto es en los maestros seguido de las materias poco dinámicas y por tanto muy teóricas. Estos dos últimos aspectos coinciden con los alumnos de las etapas terminal y disciplinaria. Para tener la evaluación equitativa de los tres semestres que constituyen la etapa de formación básica se contempla las propuestas por los alumnos como se muestra a continuación:



Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

El aspecto en el que coinciden los alumnos de la etapa básica es que se recomienda quitar el tronco común en su gran mayoría, seguido por el aspecto de mejorar la explicación y que los contenidos estén enfocados a la realidad. Cabe destacar que en general los alumnos de las etapas terminal, disciplinaria y básica coinciden en que se requiere más práctica dentro y fuera de las aulas, además en que los maestros requieren de cursos de pedagogía, aunado a que se impartan inglés desde el tronco común.

Calificación del plan. Etapa básica

Califica el nivel en que el plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales ha contribuido a tu formación en las siguientes áreas:	Valor mínimo	Valor máximo	Respuestas porcentaje	Total
Ética	1	10	44	31
Conocimiento del contexto político internacional	1	10	76	31
Conocimiento de otras culturas	1	10	51.8	31
Razonamiento lógico	1	10	51.8	31
Razonamiento crítico	1	10	59.3	31
Trabajo en equipo	1	10	51.8	31
Comunicación Escrita	1	10	55.5	31
Comunicación Oral	1	10	44.4	31
Habilidades para la búsqueda de información	1	10	40	31
Liderazgo	1	10	38.5	31

Fuente: Elaboración propia con base en la información diagnóstico a estudiantes.

De acuerdo a los resultados de los entrevistados, 76% considera que el plan de estudios le proporcionó un conocimiento amplio del contexto político internacional. El 59.3 % opina que la materia de pensamiento crítico le ha ayudado de manera significativa. Le siguen en importancia la comunicación escrita y el razonamiento lógico.

Por otra parte se obtuvo un buen resultado respecto a la formación de la comunicación oral, en la cual, el 44.4% consideró que el plan contribuyó bastante. Otra de las habilidades que los alumnos consideran que ha ayudado de manera significativa es la del trabajo en equipo. Asimismo la ética y el liderazgo y la comunicación oral cuentan con una percepción mediana sobre la contribución del plan de estudio en el desarrollo dichas habilidades.

Respecto a la formación práctica recibida, los resultados arrojados por la encuesta dejan ver que los alumnos están medianamente conformes con el nivel de formación práctica recibida. Llevan a cabo diversas actividades relacionadas con su carrera donde participa los alumnos en conferencias, talleres, asistencia a congresos, así como movilidad relacionada con estancias académicas en otras universidades. Según la opinión de los alumnos, se cuenta con docentes con experiencia y calidad, pero se sugiere que se impartan clases en inglés u otros idiomas.

Una de las principales preocupaciones que en general predomina entre los integrantes del salón de clase es el hecho de que las cartas descriptivas son poco prácticas y no tienen el enfoque de relaciones internacionales

El instrumento también incluyó preguntas abiertas. De manera concreta, se les pidió a los estudiantes que mencionaran las principales fortalezas y debilidades del plan de estudio. También se les solicitó que hicieran recomendaciones concretas. De acuerdo a las opiniones recogidas entre los estudiantes, las principales fortalezas del plan de estudios de RI vigente son: El programa cuenta con buenos profesores, capacitados para la enseñanza, el plan de estudios abarca diferentes ramas del conocimiento que ofrecen una preparación interdisciplinaria, el programa contempla diversas actividades que fortalecen el aprendizaje, como son servicio social, estancias internacionales, práctica profesional, entre otras, el plan abarca una extensa diversidad de temas que cubren los ámbitos de estudio de las RI, el programa tiene una secuencia lógica en cuanto a las materias.

De acuerdo a la opinión de los estudiantes, las principales debilidades del plan de estudio son: No todos los escenarios regionales se ven completamente, los temas económicos son muy amplios y no se ven con profundidad las finanzas internacionales, hay profesores poco exigentes y algunos no se adhieren a los criterios de evaluación, la sociedad en general no conoce la carrera por lo que los egresados pierden oportunidades; maestros improvisados en algunas materias, no hay suficientes profesores especialistas en Relaciones Internacionales, hay pocas

materias de economía mundial y finanzas, sin embargo estos temas son considerados para la evaluación final con el examen EGEL;

Las recomendaciones que plantearon los estudiantes fueron:

- Ampliar los cursos de escenarios regionales
- Incluir en economía internacional temas de finanzas
- Incluir un curso sobre tratados y negociación
- Hacer obligatorio pasar el examen de egreso Ceneval como requisito de titulación
- Utilizar bibliografía reciente en los cursos
- Contar con más profesores especializados en Relaciones Internacionales
- Más clases en inglés.
- Abrir talleres o tutorías en tronco común para fundamentos de economía, matemáticas y estadística
- Mantener el servicio social, intercambios y práctica profesional

4.7 Opinión docente

Durante el mes de abril de 2017, se recopiló la opinión de los docentes que participan dentro del Plan de Estudios vigente de la Lic. en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, a través de la aplicación de cuestionario. La muestra fue 25 profesores. El 65% correspondió a profesores de tiempo completo y el 35% a profesores de asignatura. El tiempo promedio de impartir docencia dentro del programa de Relaciones Internacionales fue de 10 años de experiencia.

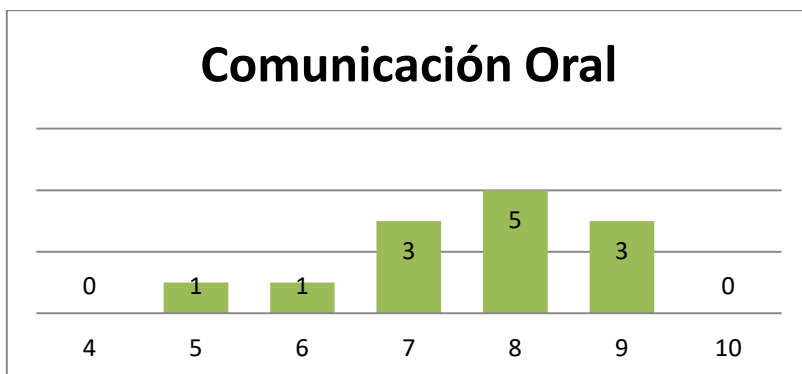
El cuestionario consta de tres grandes apartados: análisis de competencias básicas, análisis de competencias profesionales y fortalezas-debilidades del programa académico. El primero, pretende evaluar las competencias básicas, mismas que el estudiante de la etapa básica adquiere durante su formación con el

plan de estudios vigente del programa, y que comprende estudiantes del primer a tercer periodo. Se solicitó a los docentes valoraran del 0 al 10 conforme a su experiencia, si consideraban que fueron adquiridas las competencias por los estudiantes de la etapa básica (que incluye tronco común).

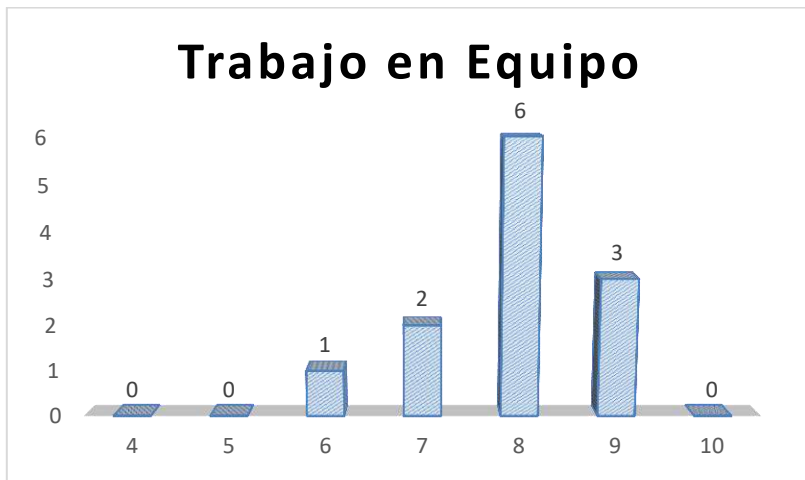
El segundo apartado pretende evaluar las competencias disciplinarias y terminales, mismas que el estudiante adquiere durante esas etapas. De igual forma se solicitó a los docentes valoraran del 0 al 10, conforme a su experiencia, si consideraban que fueron adquiridas las competencias por los estudiantes durante la etapa disciplinaria y terminal. En el tercer apartado, se solicita al docente, conforme a su experiencia, que señale mínimo 3 fortalezas y tres debilidades del plan de estudios.

Análisis de Competencias Básicas

Se presentan los resultados de los cuestionarios relacionados con el primer apartado. Los valores (4 al 10) que los docentes conforme a su experiencia, consideró que el estudiante de la etapa básica adquirió. Solo se identifica una escala de valor de 4 al 10, dado que no se valoró en ninguna competencia del 0 al 3. Por ejemplo, en lo que respecta a la competencia de comunicación oral, 5 profesores (20%) de los docentes identificaron una calificación de 8, el entre las calificaciones 7 y 9 suman 24% de la opinión. Para los valores 5 y 6 el valor porcentual para cada uno es de 4%. Finalmente el 48% de profesores no emitió opinión.



Fuente: Estudio de opinión docente, 2017.



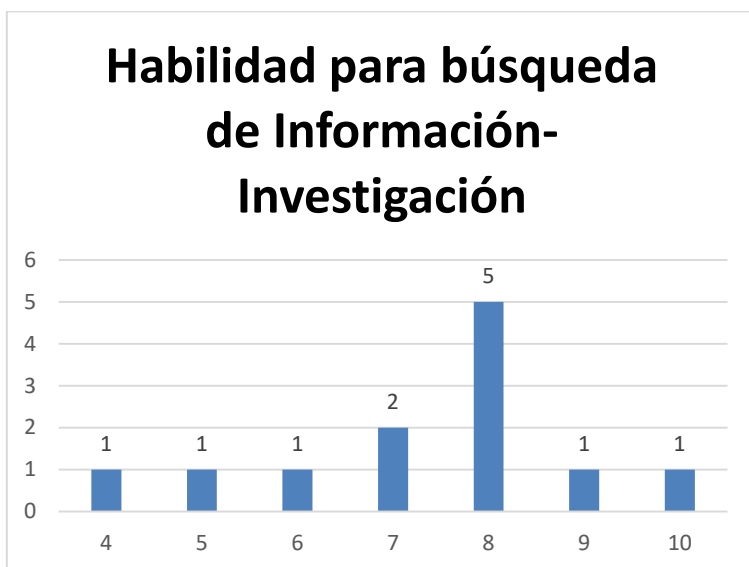
Fuente: Estudio de opinión docente, 2017.

Seis profesores evaluaron con 8 la competencia de “trabajo en equipo” que representa el 24% siendo este el valor porcentual más alta en la opinión docente, seguido de 9 con el 12% de opinión, 7 con el 8% de opinión, y finalmente 6 con el 4% de opiniones. El 52% de los encuestados, no emitieron opiniones respecto al trabajo en equipo.



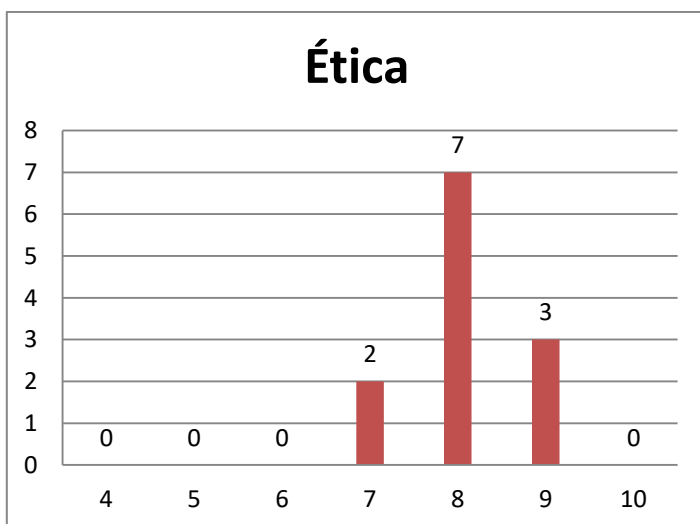
Fuente: Estudio de opinión docente, 2017.

En cuanto a la Iniciativa y creatividad los valores 7, 8 y 9 comparten el mismo porcentaje de opinión, el cual equivale a 12% cada uno, el 8% evaluó y el 4% 10, respecto al 52% de docentes, no emitieron opinión en cuanto a este rubro.



Fuente: Estudio de opinión docente, 2017.

Las opiniones en cuanto a la habilidad para la búsqueda de información-investigación, para los valores 4, 5, 6, 9 y 10, comparten el mismo valor porcentual de opinión (4% cada uno), el 8% da un valor de 7, mientras que el 20% evalúa con un valor de 8. El 52% de los docentes no emitió opinión



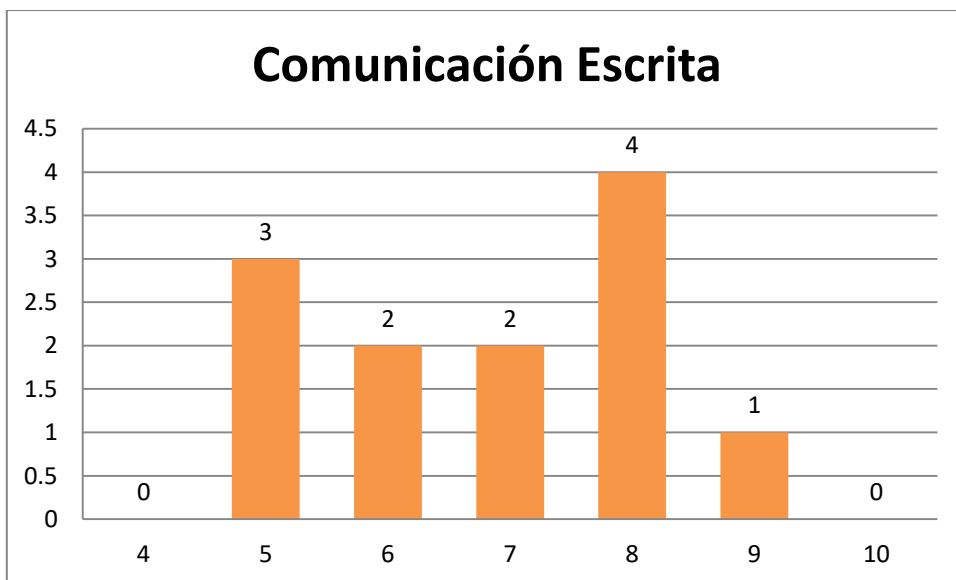
Fuente: Estudio de opinión docente, 2017.

Las opiniones en cuanto a la ética fueron los siguientes: el 28% de opiniones evaluó con 8, seguido del 12% con 9 y el 8% con 7. Finalmente, el 52% de los docentes no emitió opinión



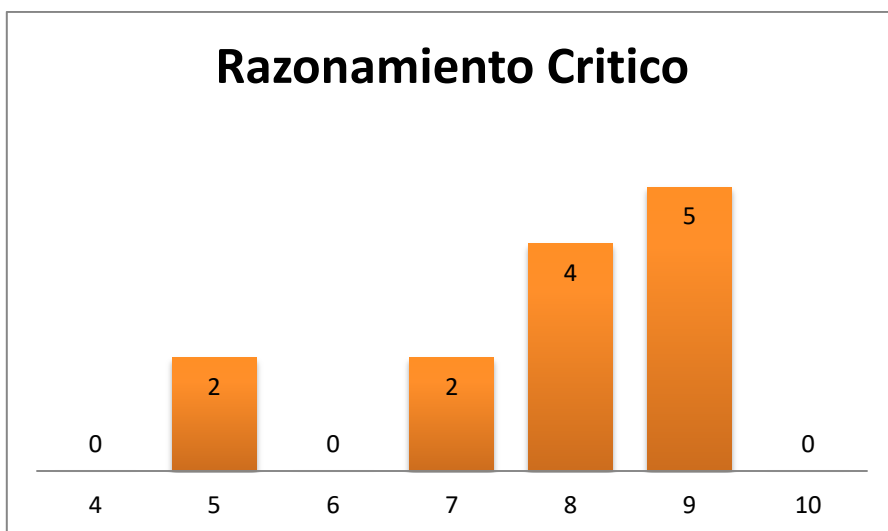
Fuente: Estudio de opinión docente, 2017.

En cuanto al conocimiento del contexto político internacional, los valores que otorgan los docentes son los siguientes: 8% evaluó con 5, 12% evaluó con escala de 6, el 8% con 8, el 16% evaluó con 9 siendo éste el más alto porcentaje de opinión y el 4% otorgó 10 de la escala de valor. Respecto al 52% de docentes, no emitieron opinión en cuanto a este rubro.



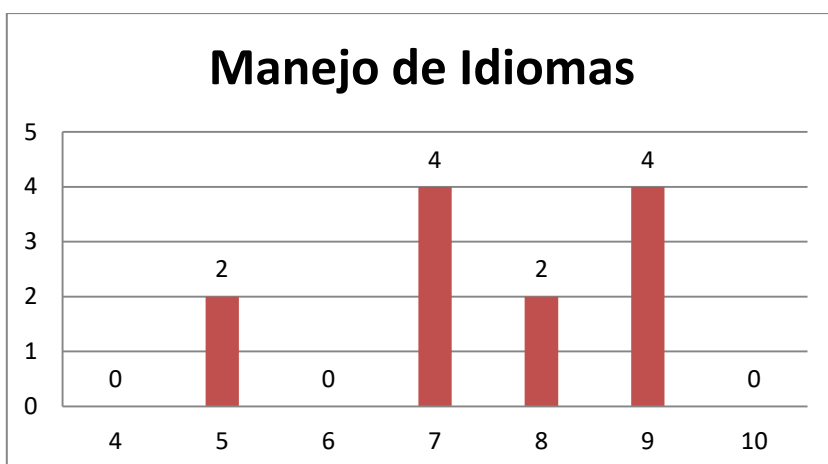
Fuente: Estudio de opinión docente, 2017.

En cuanto a la comunicación escrita, el 12% de los docentes identificaron que los estudiantes tienen una calificación de 5, respecto a los valores 6 y 7, el porcentaje de opinión es el mismo, 8% para cada uno, mientras que el 16% evaluó con 8 y el 4% otorgó el 9 de calificación, finalmente el 52% restante de profesores no emitió opinión.



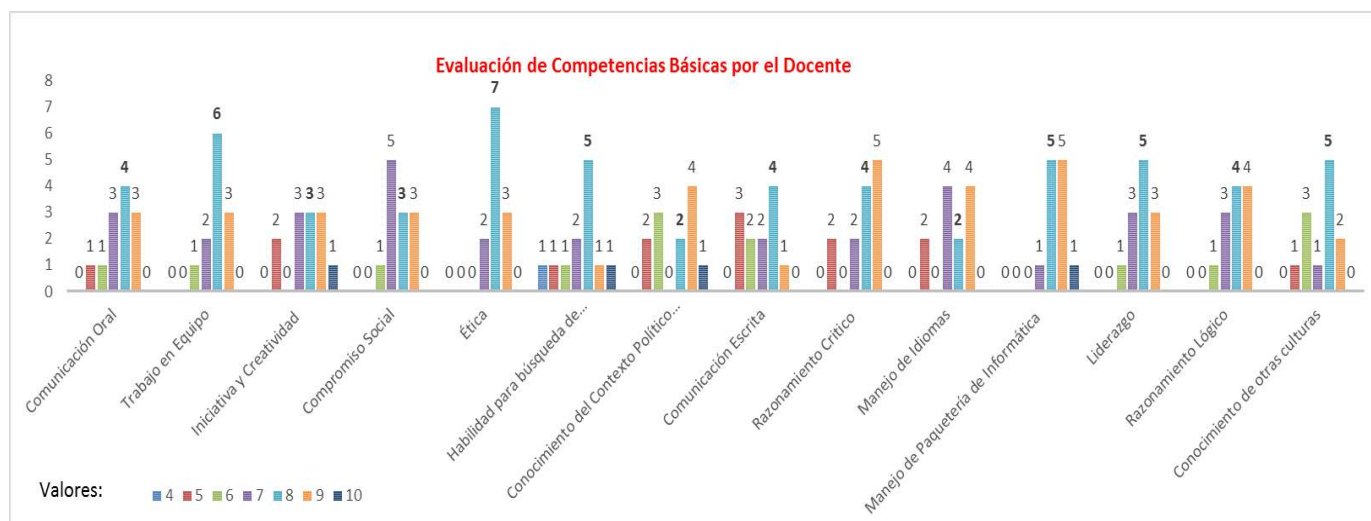
Fuente: Estudio de opinión docente, 2017.

En cuanto al razonamiento crítico, el 8% de los docentes identificaron que los estudiantes tienen una calificación de 5, respecto al valor 7, el porcentaje de opinión es 8%, mientras que el 16% evaluó con 8 y el 20% otorgó el 9 de calificación, finalmente el 52% restante de profesores no emitió opinión.



Fuente: Estudio de opinión docente, 2017.

Respecto al manejo de idiomas, el 8% de los docentes evaluaron con 5 de calificación, el 16% con 7, el 8% con 8 y el 16% valoró con 9. Finalmente el 52% restante de profesores no emitió opinión.



Fuente: Estudio de opinión docente, 2017.

Las fortalezas del plan de estudios que los docentes identificaron fueron: El programa de RI a pesar de tener más de 10 años en su operación, sigue siendo pertinente en lo medular es decir, brinda los conocimientos y habilidades básicas a los estudiantes para ser competitivos en diversos ámbitos desde el sector público hasta la iniciativa privada. Existe un extenso programa de movilidad estudiantil que ha logrado consolidarse y diversificar los destinos. Se incluyen modalidades para la acreditación del idioma inglés, dando con ello mayor opción a los estudiantes para cumplir con el requisito de egreso del idioma inglés. El contexto transfronterizo en el que se implementa el programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales ha permitido que las prácticas profesionales se lleven a cabo en un ámbito internacional, con dinámicas transfronterizas en la práctica consular y de conocimientos prácticos en el ámbito migratorio. El programa educativo tiene un óptimo posicionamiento a nivel regional, en el sector productivo y laboral. Los maestros cuentan con una formación de posgrado afín, y con perfil de investigación. Profesores y estudiantes tienen acceso a bases de

datos digitales especializadas en la disciplina y existe una fuerte vinculación con el sector productivo en todos los niveles (privado, público y social).

Una de las principales debilidades, de acuerdo a los profesores, es el hecho de que falta mayor participación de la comunidad universitaria y empleadores en los proyectos de la mejora de los planes de estudio y en general en las cuestiones curriculares, percibiéndose una desarticulación entre lo que se enseña en el aula y los requerimientos del mercado laboral. Algunos de los programas no se han actualizado, por lo que algunas competencias que deben desarrollar los estudiantes no se adquieren. Existe un desconocimiento del programa educativo por parte de la sociedad, padres de familia, estudiantes de bachillerato, etc. En ocasiones se confunde con otras disciplinas como negocios internacionales. A pesar de contar con ingresos de nuevos docentes en el área, aún son pocas las plazas ocupadas por internacionalistas; el grueso de maestros es de asignatura. Los docentes también consideraron que la bibliografía especializada disponible en la estantería de las bibliotecas de la UABC no está actualizada.

Los académicos plantearon las siguientes recomendaciones:

- Mantener y ampliar el contacto con la red de egresados por medio de las redes sociales y diversificar la oferta de cursos para los egresados
- Actualizar a la planta docente en el modelo por competencias para lograr que al menos el 50% de los profesores de tiempo completo cuenten con esa capacitación
- Informar a la sociedad sobre la naturaleza del programa educativo
- Contratar a más especialistas en la disciplina
- Aumentar la bibliografía especializada en las bibliotecas de la UABC

Conclusiones

Las diversas partes de este diagnóstico confirman la necesidad de hacer ajustes al plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la UABC. En primer lugar, hace falta la modificación del tronco común con cursos que ofrezcan una formación básica y sólida al inicio del programa educativo que sirvan de base para los siguientes periodos. De acuerdo a las entrevistas a egresados, estudiantes y académicos, existe la necesidad de incluir un curso de redacción y lectura para reforzar las habilidades de los estudiantes en esta asignatura. Igualmente sería altamente deseable reforzar el idioma inglés en los alumnos que ingresan a la licenciatura.

De acuerdo a los resultados del examen EGEL del Ceneval, es indispensable incluir todas las áreas geográficas para que el alumno cuente con las herramientas necesarias y pueda tener un mejor desempeño. Hay necesidad de separar los cursos de África y Medio Oriente y el de Escenario Regional de América. Por otro lado, es necesario ampliar los cursos de política exterior de México para reforzar esta área. El nuevo plan de estudios requiere áreas de estudio incluidas en el examen de egreso como son: Política Internacional, Teoría y Metodología de las RI, Política Exterior de México, Economía Internacional, Derecho Internacional y Organizaciones Internacionales, así como los principales escenarios regionales.

En cuanto a las habilidades y capacidades, es necesario desarrollar las siguientes entre los estudiantes: capacidad de análisis y explicación, correcta expresión oral y escrita, trabajo en equipo y bajo presión, capacidad de toma de decisiones y solución de problemas, manejo de idiomas, capacidad de síntesis y de investigación. En cuanto a los valores, es necesario inculcar entre los estudiantes la honestidad, disciplina, constancia, responsabilidad, respeto, tolerancia, ética, objetividad, compañerismo, imparcialidad, profesionalismo, y actitud crítica.

También existe la necesidad de flexibilizar la malla curricular y ampliar el número de unidades académicas optativas para que el propio alumno tenga

oportunidad de construir su propio perfil de egreso apegado a las características del programa de Relaciones Internacionales de la UABC.

Asimismo, es indispensable incluir unidades académicas de aprendizaje acordes a las nuevas necesidades del mercado laboral para los internacionalistas y a las tendencias que están marcando universidades nacionales y extranjeras. Esas asignaturas son: cooperación internacional, seguridad internacional, geopolítica, economía política internacional, agenda global, regímenes internacionales e historia de las relaciones diplomáticas de México.

RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO DE EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA 2010-2017

Opinión de expertos	2010	2017
	• Deben conservarse asignaturas seriadas sobre teorías de RI. Importancia de la historia en la ciencia para comprender los hechos presentes. Enfoque interdisciplinario dando importancia al enfoque transfronterizo. • Nuevos temas de las RI; como ejemplo migración internacional y agenda global, gobernanza, cesión de soberanía. • Asignatura sobre metodología de las Relaciones Internacionales.	• Agregar asignatura de introducción a las ciencias sociales. • Unidades para fortalecer el idioma inglés. • Curso obligatorio de Geografía Humana. • Elaboración de tesis y la aprobación del examen de EGEL como opciones de titulación.
Opinión de empleadores	• Incrementar habilidades de	• Comunicación oral y escrita.

	lectura y redacción. • Dominio de idiomas. • Fomentar valores. • Actualización docente. • Aprovechamiento de las TICs. • Fortalecer cultura de la innovación. • Vincular a los alumnos por medio de programas de prácticas profesionales. • Más competencia en la investigación y prospectiva para áreas de planeación. • Mayor conocimiento del contexto fronterizo. • Fortalecer el análisis y evaluación de las políticas públicas con componentes internacionales. • Fortalecimiento en las áreas de derechos humanos. • Mayor conocimiento del contexto regional.	• Conocimiento en las áreas de políticas públicas ambientales, desarrollo sustentable. • Programas para fortalecer el dominio de idiomas. • Técnicas de liderazgo y trabajo comunitario. • Mayor competitividad en temas del ámbito local. • Mayor conocimiento de la relación México-Estados Unidos. • Fomentar los valores.
Egresados	• Temas prácticos de comercio exterior. • Conexión teórica práctica entre los cursos de gestión y formulación y proyectos internacionales. • Integrar cursos sobre logística internacional. • Cursos sobre importancias de asociaciones civiles,	• Más asignaturas prácticas. • Cursos de inglés. • Deberían separarse los alumnos de tronco común por carreras. • Más bibliografía especializada. • Más métodos de análisis político y prospectiva. • Enfoque de

	manejo de software especializado según requerimientos de estas instituciones. • Mayor vinculación con sector productivo. • Más asignaturas prácticas.	comercio exterior. • Creación de una bolsa de trabajo. • Más convenios con el sector productivo y sus actores.
Estudiantes	• Conservar y ampliar los contenidos metodológicos. • Incluir el inglés en la formación curricular. • Ampliar materias de comunicación oral y escrita. • Ampliar contenido metodológico y enfoque de investigación.	• Enfoque más práctico • Enfoque laboral más preciso • Ampliar campo de trabajo • Separar tronco común • Cursos de Inglés • Materia sobre Relaciones México-Estados Unidos y Política Exterior. • Mayor vinculación para prácticas profesionales y proyectos de vinculación.
Opinión docente	• Actualizar contenidos de cartas descriptivas. • La materia de política exterior debe impartirse en dos unidades de aprendizaje. • Revisar contenidos de las materias de "Escenarios Regionales" • Mayor orientación en proyectos de investigación.	• Mayor vinculación con los sectores productivos para la mejora de los planes de estudio. • Más bibliografía especializada. • Ampliar el contacto con los egresados y diversificar la oferta de cursos. • Actualizar planta docente en metodología de competencias.

Fuente: Elaboración propia, 2017

ANEXOS

Anexo 1. Comentarios de estudiantes consultados de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Respuesta textual
Con nuevos enfoques prácticos que está solicitando la sociedad trabajadora al momento de salir, solo sería cuestión de seguir reforzando lo práctico, posiblemente un enfoque laboral más preciso y con vistas a especificar lo necesario.
Ninguno.
Sería bueno ampliar el trabajo de campo para tener un enfoque más práctico de las Relaciones Internacionales.
Ninguno.
Más conferencias relacionadas con las Relaciones Internacionales.
Muy buenos maestros. Excelente.
Aunque sea dos cursos en inglés.
El programa educativo necesita un nuevo orden, la verdad a mi persona considero que es anticuada, los alumnos se rigen por la rutina y no tienen iniciativa de cambio, el inglés debe de establecerse desde tronco común, matemáticas y ciencias exactas deberían separarse para los diferentes alumnos del tronco común siendo establecidas para las tres carreras de tronco común.
Todo muy bien.
El programa educativo en si, es muy buena solo algunos aspectos hay que mejorar, como las teorías y la actitud de algunos maestros en relación con los alumnos.
Siento que debería haber más inglés.
Maestros sin problemas psicológico o que se les brinde apoyo es en serio no estoy tratando de burlarme porque dan más temor que confianza.
Hace falta más atención de maestro hacia el alumno.
Me gustaría que se incluyera un curso de inglés en el plan de estudios. que estuviera dentro de la facultad. Es necesario más maestros que puedan cubrir al 100% las horas clase.
Muy buenos maestros, aunque con sus excepciones.
Me parece que los contenidos teóricos en la práctica con insuficientes y no se imparten asignaturas optativas contempladas como historia de las relaciones México-Estados Unidos y Política Exterior de Estados Unidos.
El programa educativo es buena, solo que a veces se enfocan demasiado en la teoría y nos hacen leer demasiado como si eso nos enseñara, necesitamos más maestros que nos expliquen y enseñen no solo nos hagan leer y leer. Cambien los maestros que no funcionen, no el curso. Por ejemplo, la profesora Mungaray no da clases, a diferencia de la profe Leonora que explica y nos enseña.

Más conocimiento e información, prácticas profesionales.

Faltan más en inglés, más lecturas obligatorias, que los maestros respeten el plan de estudios y lo cumplan.

Maestros capacitados e interesados en la docencia, expertos en su asignatura y con la disponibilidad de horario necesario para impartir su clase. Asignatura actual.

Considero que es necesario que se incremente la biblioteca de la escuela con diversos libros sobre el programa educativo.

Aplicación de métodos para el mejoramiento del contexto en el que se encuentra el país, tanto interna como externamente. -Derechos Humanos -Actitud -Proyección -Objetivos y metas comunes -Plan a largo plazo.

Mayor información sobre cursos.

Impartir asignaturas de derecho.

Creo que el plan de estudios se beneficiaría ampliamente si incluyeran más práctica del análisis, más trabajo alumno-maestro al analizar conflictos con cada teoría, es decir maestros que pudiesen dedicar tiempo a realmente corregir los análisis de los alumnos para mejorar el nivel de los mismos y fomentar la lectura.

Organizar el plan de estudios y dar a conocer a los alumnos.

Amo RI.

Que los profesores cumplan con sus planes de trabajo adecuadamente y se ponga más empeño en ese aspecto.

El plan estudios esta inadecuada ya que al momento de una reinscripción acomodan las asignaturas mal que te sacan de la subasta, asimismo, antes de reinscribirte uno como alumno ya debería saber las asignaturas y el horario que te van a asignar ya que te enteras hasta ese momento.

Una mayor organización, en las asignaturas, que sean enfocadas al ámbito internacional y eliminar los proyectos. Que tengan que ver con la Diplomacia, temas de política exterior.

De acuerdo al idioma, quisiera enfatizar en el seguimiento de este, ya sea inglés y francés.

Las clases deberían estar preparadas por los maestros, y no estar improvisando para pasar la hora. Los maestros deberían dar la clase, y no alumnos que en su mayoría así fue.

Me encanta la política internacional.

Calidad, compromiso del catedrático respecto al curso, actualización, mayor vinculación académica con las instituciones a las que se pueda servicio o realizar las practicas principales.

Mantener un orden entre las asignaturas o se cursan en los periodos. Algunos

grupos están tomando asignaturas que deberían tomar antes.

Ojalá que, si se modifique el plan de estudios, ya que últimamente nos revuelven asignaturas y las reducen.

Tal vez poner en el programa una asignatura específica para derechos humanos.

Para los estudiantes de RI sería bueno contar con enfoques de comercio exterior debe todo por la región en la que estamos.

-Más curso de derecho Internacional. -Más salidas a prácticas, (salidas Grupales) SRE, Embajadas, ya que somos muchos grupos de RI -Mejorar los cursos intersemestrales, reducir el costo del 2do curso, ya que pagar 1000 es muy caro porque también se acerca pagar la colegiatura.

-El plan de estudios es correcto, solo hacen faltas pequeñas adecuaciones, sin embargo, el profesorado no está 100% capacitado para impartir correctamente el plan. -Si en mi estuviera, daría un mayor enfoque a la política exterior mexicana ya que estamos formando futuros funcionarios. -Aumentaría Asignaturas de civismo, muy importantes y de ética. - Aumentaría una visión más internacional de las RI y no solo centrada en el estudio de los Estados Unidos -Deberían asegurarse de que el maestro cumpla en tiempo forma con la totalidad del plan, pero sin hacer que el estudiante se mate investigando, y teniendo clases más participativas.

Que los profesores que son de tiempo completo den clase más práctica y no teórica. Ya que estos no tienen tiempo para cubrir las horas establecidas para dar clase y solo dan copias para control de lectura.

Comentarios de egresados encuestados de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Respuesta textual

¡Saludos!

Haber sido titulado en RI me ha permitido sobresalir en mi carrera y escalar fronteras que jamás imagine. En la competencia internacional he obtenido grandes logros. He sido aceptado a las mejores universidades del mundo y desempeñando puestos que se consideraban para egresados de universidades privadas. El siguiente verano tomare un curso en la Universidad de Oxford y actualmente compito por dos de las becas internacionales más reconocidas del mundo académico. Mi nombre es Humberto Vázquez y encantado regresare a platicar mi experiencia en el futuro. Saludos a todos los colegas. El límite es uno mismo ;)

R.I. es una Licenciatura muy noble ya que podemos desempeñarnos en actividades administrativas, financieras, económicas, incluso de derecho por mencionar algunas. Pero, el nombre del programa educativo nos encapsula ante las empresas como personal para "aduanas". Considero que hace falta darle promoción al programa educativo ante las instituciones y empresas para que el campo laboral pueda ser más amplio, aunque así lo sea, pero no se capta así desde el exterior. Tengo aprox 3 meses en busca de empleo y esto que describo es lo que me han comentado en un 80% de los reclutadores, lo que he tenido que aclarar ante su falta de conocimiento. Cuando una carrera se conoce por no tener campo laboral, la demanda cesara. Sé que el campo laboral no debe reducirse a lo local, pero por ejemplo yo no podría irme a vivir a otra ciudad o país por motivos personales, creo que tampoco se trata de categorizar el campo laboral el local o en el exterior. Gracias por este espacio para comentarios. Me encantaría recibir recomendaciones, aclaraciones y/o sugerencias. Lic. Silvia Sifuentes.

El plan de estudios debería contar con por lo menos cuatro módulos de especialización, para que los alumnos puedan elegir el que más se adapte a sus expectativas y habilidades, y de esta manera cursar asignaturas que contribuyan a una mejor preparación y a fortalecer el perfil del estudiante. Asimismo, debería dársele mayor prioridad al aspecto práctico del programa educativo, ya que muchos alumnos no desean dedicarse a la vida académica, y no parecen ofrecerse muchas alternativas. Considero que sería de gran importancia que se creara una bolsa de trabajo específicamente para los alumnos egresados de relaciones internacionales, concertando acuerdos con diferentes entidades gubernamentales, con ONG'S, o bien con empresas que cuenten con potencial exportador, por mencionar algunos. De esta manera, el recién licenciado tendría un abanico de posibilidades con las que actualmente no cuenta, ya que la mayor parte de egresados terminan laborando en empleos que no tienen nada que ver con lo estudiado.

Hay muchas otras áreas de la Relaciones Internacionales que se deben mencionar en este tipo de encuesta, hay muchos egresados en el ámbito de asesoría económica o financiera que también forman parte de las RI. Si

continuamos enfrascando la diplomacia como la única actividad profesional que las Relaciones Internacionales hacen, el campo laboral continuará con la falsa impresión de que nuestra carrera es altamente limitada.

Te faltó justo la opción arriba para quienes nos quedamos sin empleo luego de la recesión.

No

Debido a las características de la región en la que nos encontramos, y debido a que solo las instituciones privadas ofrecen Licenciaturas/Ingenierías relacionadas con el ramo de comercio, sería buena idea ahondar en la UABC en ofertar ese tipo de carreras, pues el ramo es demandante en esta área y no todos los candidatos pueden solventar las colegiaturas de las escuelas particulares. En lo que respecta al Posgrado, actualmente estoy en CETYS Universidad, sin embargo, me hubiera gustado ingresar a estudiarlo en la UABC (por ser menor costo y de buen prestigio) pero revisé el plan de estudios del mismo, y tengo 4 comentarios: 1. El plan es robusto y muy teórico, por lo menos esa fue la impresión que me causó el tríptico. 2. Me parece que el mismo debería estar más enfocado con el área de formar líderes/empresarios, las asignaturas deberían ser más específicas, y no verse amenazadas por asignaturas muy genéricas y teóricas. 3. Los períodos para ingresar (de sólo 1 vez al año me parece) creo que son muy limitados, deben ser más dinámicos y accesibles para el grupo trabajador que quiere iniciar con una Maestría, en un período no mayor a 3 meses después de tomada la decisión. 4. Como lo comenté anteriormente, me parece que resultaría atractivo a los potenciales estudiantes de posgrado el que haya especialidades/concentraciones dentro de la maestría, pero concentraciones enfocadas al ramo laboral, como: Cadena de suministros, Ingeniería en procesos de manufactura, etc. y no generales como los veo en la información. Creo que son puntos que pudieran considerarse, para incrementar la ya muy ganada reconocida reputación de la que goza una Institución tan calificada como lo es la UABC. Gracias. Leslie Ramírez.

Pienso que las asignaturas que se liberan solo con la realización de las prácticas profesionales deberían ser impartidas, ya que no siempre se aplican a las prácticas profesionales.

¡Saludos!

Al decir simulaciones me refiero a la manera más práctica de relacionar al alumno con el trabajo exterior poniendo ejemplos de los posibles empleos en los que se pudiera desempeñar según sea el caso, de esta manera el alumno queda con mayores herramientas a la hora de desenvolverse profesionalmente.

En la mayoría de los posgrados de la rama de las ciencias sociales es indispensable el conocimiento y manejo de herramientas estadísticas, sumado a su conocimiento teórico. Creo que el área de la metodología de la investigación está muy descuidada en el programa educativo, ya que sólo llevamos una asignatura al respecto, es decir, sales de la licenciatura sin saber cómo se plantea un proyecto de investigación. Por último, los contenidos teóricos son débiles en el programa educativo y uno se da cuenta cuando estudia fuera de la UABC y enfrenta otras perspectivas teóricas que no estudiaste en la licenciatura y que eran

básicas para cualquier internacionalista. El problema en sí es la falta de contenidos teóricos y la continuidad de estos en cursos que son seriados, es decir, cada quién enseña lo que quiere en teoría de RI 1, por ejemplo, y en teoría de RI 2, sin que haya coherencia teórica. También afecta el que en una asignatura se quiera abarcar mucho, es el caso de la asignatura de sistemas electorales y de partidos, ya que se necesitan cursos distintos para enseñar el sistema electoral y el de partidos, a pesar de que están íntimamente relacionados. Lo ideal es que se den en el mismo periodo, pero por separado.

Es una carrera que aporta muchas herramientas y visiones para poder formar un panorama y organización en el trabajo fuertemente estructurado, justificado, orientado a resultados. La formación integral que tenemos debería de ser más valorada y promovida.

Me parece que la universidad es muy accesible y cada vez mejora y agradezco las oportunidades que tuve y tengo todavía. En mis años de preparación el principal problema era la falta de maestros que pudieran dar una clase en relaciones internacionales. La asignatura o taller que personalmente me hubiera gustado tener sería una sobre el conocimiento general sobre las principales religiones en el mundo, así se puede entender mucho sobre la cultura de otros países. También agregaría más conocimiento sobre derechos laborales y ética en las etapas finales, para promover los valores y que los mismos jóvenes mexicanos conozcan sus derechos y los derechos de los demás, sobre todo en el área laboral.

* Fomentar mayor número de conferencias, pláticas con expertos, etc. para la formación del estudiante.

Desde mi punto de vista, hay mucho enfoque en desarrollar habilidades para investigación, lo cual no está mal porque para los alumnos aumenta la capacidad de análisis, el mercado laboral demanda más que la capacidad analítica, también exige que los profesionistas egresados sean proactivos y al mismo tiempo metódicos, esto claro sin olvidar la experiencia.

Como lo comenté anteriormente es muy necesario que se participe más en eventos internacionales o simplemente en los que los alumnos se puedan relacionar y abrir camino para aprender de ellos; de esta manera cuando egresen tendrán una mejor idea hacia donde quieren ir o la especialidad que deseen tomar.